



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	202,186,667.92	(0.7)	C 01C001 922	00 Gasto Normal	0.00	(1,351,142.08)	1	1	Reducción en la fuente de financiamiento 11 No etiquetado Recursos Fiscales por la reestructuración y cancelación de 1 plaza de estructura, a partir del mes de febrero del año en curso, en los conceptos de sueldos, asignaciones adiciones, aportaciones patronales de: seguridad social (ISSSTE y FOVISSSTE), sistema de retiro y primas de seguros, adscrito a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, conforme a los oficios números SAF/SE/DGPPCEG/0325/2021 y SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021. Este movimiento no afecta la meta asignada en el Programa Operativo Anual 2021.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	183,745,183.71	(9.7)	C 01C001 1886	00 Gasto Normal	0.00	(18,441,484.21)	1	1	Reducción en la fuente de financiamiento 11 No etiquetado Recursos Fiscales por la reestructuración de 70 plazas canceladas de Lider Coordinador de Proyectos B Nivel 24, a partir del mes de febrero del año en curso, en los conceptos de sueldos, primas vacacionales, gratificación de fin de año, compensaciones, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes coordinadores y enlaces, otros impuestos derivados de una relación laboral, adscrito a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mismos que fueron transferidos a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, conforme a los oficios números SAF/SE/DGPPCEG/0325/2021 y SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021. Este movimiento modifica las metas asignadas en el Programa Operativo Anual 2021.
O001 Función Pública y Buen Gobierno	12,881,205.00	14,584,549.00	13.2	C 01C001 4076	00 Gasto Normal	1,703,344.00	0.00	1	1	Adición de recursos con fuente de financiamiento 15 No Etiquetados Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) Ajuste Definitivo Año inmediato Anterior-2021-Líquida de Recursos Adicionales de Principal, para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de las soluciones de los servicios tecnológicos en el inmueble Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México (Palacio Virreinal, en el presente ejercicio fiscal.
O001 Función Pública y Buen Gobierno	12,881,205.00	12,881,205.00	0.0	C 01C001 9742	00 Gasto Normal	0.00	(1,703,344.00)	1	1	Cancelación del mantenimiento preventivo y correctivo de las soluciones y servicios tecnológicos al antiguo Palacio del Ayuntamiento de la Ciudad de México (Palacio Virreinal.
O001 Función Pública y Buen Gobierno	12,881,205.00	13,506,205.00	4.9	C 01C001 9757	00 Gasto Normal	625,000.00	0.00	1	1	Adición líquida para la elaboración del convenio modificatorio de la ampliación del contrato de la prestación de servicios de arrendamiento de apoyo logístico para los diferentes eventos de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Fondo 15OF13.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		01 C0 01 Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 Función Pública y Buen Gobierno	12,881,205.00	14,584,549.00	13.2	C 01C001 9762	00 Gasto Normal	1,078,344.00			1	1	Adición líquida de recursos para contar con la suficiencia presupuestal para la contratación de servicios integrales de los eventos de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México Fondo 15OF13.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	181,634,741.52	(10.8)	C 01C001 10829	00 Gasto Normal		(2,110,442.19)		1	1	Transferencia de 70 plazas de Líder Coordinador a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, en las partidas centralizadas, servicios personales e Impuesto Sobre Nómina, Programa presupuestario 139104M001.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	181,472,816.04	(10.8)	C 01C001 12374	00 Gasto Normal		(161,925.48)		1	1	Reducción por readscripción de una plaza tipo de nómina 5 a partir de la 1a quincena de mayo de 2021, recursos transferidos a la Alcaldía Tlalpan, de las partidas del presupuesto normal de Servicios Personales e Impuesto Sobre la Renta, programa presupuestario 139104M001
P020 Planeación y Seguimiento de la Política Gubernamental	2,180,354.00	2,495,354.00	14.4	C 01C001 12407	00 Gasto Normal	315,000.00			1	1	Adición líquida de recursos para contar con la suficiencia presupuestal para el pago de cuotas del ejercicio 2021 a la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas para que esta Jefatura de Gobierno tenga la posibilidad de beneficiarse de los proyectos, fondos y otras actividades desarrolladas en marco de las citadas Organizaciones. Recursos Fiscales. Fondo 111112.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	182,390,600.30	(10.4)	C 01 C001 14284	00 Gasto Normal	917,784.26			1	1	Adición líquida de recursos para contar con la suficiencia presupuestal para cubrir la Nómina de la 1a y 2a. Quincena de diciembre 2021 del Personal de Estructura de la Jefatura de Gobierno con recursos fiscales. Fondo 111111, Programa presupuestario 139104M001.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	203,537,810.00	187,497,623.67	(7.9)	C 01 C001 14696	00 Gasto Normal	5,107,023.37			1	1	Adición líquida de recursos para contar con la suficiencia presupuestal para cubrir la Nómina de Honorarios del mes de Diciembre y pago por única vez del ejercicio 2021 del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios de la Jefatura de Gobierno con recursos fiscales. Fondo 111111, Programa presupuestario 139104M001.
TOTAL	1,274,932,034.00	1,176,979,495.16				9,746,495.63	(23,768,337.96)				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	01CD03 Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E065 Servicio Integral de Operación y Atención a Emergencias	1,070,217,519.00	1,223,617,519.00	14.3	C 01 CD 03 1294	00 Gasto Normal	40,000,000.00	0.00	1	3	Con la Adquisición de 300 radios LTE, permitirá una solución alternativa a TETRA, más económica y eficiente, lo que permitirá disminuir los tiempos de respuesta, mejorar la calidad en la atención de situaciones de emergencia, contar con un proceso automatizado y transparente, además de mejorar la regulación del flujo de recursos. Con la adquisición y puesta en marcha de los Sistemas Tecnológicos de Video Vigilancia permitirá llevar a cabo la renovación de equipos que han cubierto su vida útil y que requieren sustituirse con lo que se estará en condiciones de brindar el servicio de video vigilancia y alertamiento a la población residente y flotante de la Ciudad de México
E065 Servicio Integral de Operación y Atención a Emergencias				B 01 CD 03 2303	00 Gasto Normal	113,400,000.00	0.00	1	4	Mediante este Proyecto se llevará a cabo la Renovación de los Altavoces, mismos que ya han cubierto su vida útil, que esta renovación se realizara la migración de la señal analógica a digita, con el fin de brindar un mejor servicio en el voceo y alertamiento a la población residente y flotante de la Ciudad de México.
0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	187,204,605.00	73,804,605.00	39.4	B 01 CD 03 2303	00 Gasto Normal	0.00	113,400,000.00	226	226	Mediante este movimiento presupuestal no se afecta las metas asignadas de origen a este programa presupuestario, toda vez que son recursos que se maneja de manera central, situación por la cual se consulto con la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, si los recursos asignados al gasto de servicios integrales y otros servicios los utilizarían para cubrir gastos de este Órgano Desconcentrado, atendiendo dicha petición mediante oficio que no los utilizarían, situación por la cual, son susceptibles de ser utilizados para otros compromisos, siendo el caso de la renovación de los Altavoces.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	136,917,063.00	133,291,546.94	97.4	C 01 CD 03 14537	00 Gasto Normal; 08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	0.00	3,625,516.06	528	528	Derivado del análisis efectuado a los gastos para Vales y Provisiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social, se determinó que los recursos disponibles no serán utilizados para el presente ejercicio y de conformidad a lo establecido en el art 23 bis y al último párrafo del artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, se realizó la reducción líquida.
TOTAL	1,394,339,187.00	1,430,713,670.94	1.03			153,400,000.00	117,025,516.06			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			01 CD 06 Agencia Digital de Innovación Pública							
Periodo:			Enero-Diciembre-2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E005	0.00	4,500,000.00	0	C01CD06 8032	00	4,500,000.00	0.00	1	1	Se requiere los servicios como acceso a internet, arrendamiento de activos intangibles tales como, licencias, ,membresías y mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica del Centro de Procesamiento de Datos de Perisur, instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologías de la información, para el mantenimiento de las telecomunicaciones del Centro de Procesamiento de Datos de la Agencia Digital de Innovación Pública, así como todos sus componentes, ya que presentan condiciones de desgaste, que pone en riesgo la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones actuales.
E005	0.00	3,500,000.00	0	C01CD06 8032	87	3,500,000.00	0.00	1	1	Se requiere para la contratación de servicios de mensajería SMS, con motivo de las medidas establecidas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a fin de atender la contingencia derivada de la pandemia ocasionada por el SARS-COV2, lo anterior, para dar continuidad al servicio que fue instruido a esta Agencia, en conjunto con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México , para realizar un Test que permite la detección, atención y seguimiento oportuno de síntomas relacionados por COVID.
E005	0.00	13,380,868.03	0	C01CD06 15308	60	13,380,868.03	0.00	1	1	Se requiere de adición líquida con la finalidad de atender los ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES de la Agencia Digital de Innovación Pública, mismos que fueron DEVENGADOS al 31 de diciembre de 2019. Lo que cubría las adquisiciones de Licencias TABLEAU DESKTOP y PREP-BUILDER, CREATOR de TABLEU SERVER y Licencias EXPLORER de TABLEU SERVER, así como suministros, instalación y puesta en marcha de motor de un sistema de almacenamiento y procesamiento distribuido para grandes volúmenes de datos. Suministro e instalación de mobiliario y equipo de oficina.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		01 CD 06 Agencia Digital de Innovación Pública								
Periodo:		Enero-Diciembre-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E005	0.00	6,344,800.00	0	C01CD06 12617	00	6,344,800.00	0.00	1	1	Se requiere del Proyecto de Innovación Interna por parte de un equipo de innovación (OI-TEAM) , con la finalidad de hacer frente a los grandes problemas urbanos de la Ciudad de México, lo que funcionara como una Consultoría de Innovación interna por parte de la Agencia Digital de Innovación Pública y la Fundación de Bloomberg Family Foundation Inc.
TOTAL	-	27,725,668.03				27,725,668.03	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02C001 SECRETARÍA DE GOBIERNO
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
123 009 E014	1,665,966,722.00	1,647,679,161.57	-1.10	C 02 C0 01 1103	00		55,079,141.43	27,850	27,850	Este movimiento se sustenta en el convenio de fecha 16 de febrero de 2021, firmado entre el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública y la Ciudad de México; cuyo objetivo es coordinar acciones para que, a través de los recursos del fondo de aportaciones para la seguridad pública (FASP) previsto en el presupuesto de ingresos de la federación para el ejercicio fiscal 2021, así como los que aporte la Ciudad de México, para que éstas encuentren en condiciones de atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de ejes estratégicos, los programas y subprogramas con prioridad nacional y demás acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. No omito manifestar, que el presente movimiento no altera las metas programadas, toda vez que no se está reduciendo el total de los recursos asignados a esta actividad institucional. Dichos recursos provienen de la cuota por concepto de "Socorro de Ley", que el Gobierno Federal transfiere a la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, con la finalidad de brindar la manutención a las personas privadas de su libertad del fuero federal que se encuentran en los diferentes Centros Penitenciarios.
				B 02 C0 01 2307	00	10,000.00				
				C 02 C0 01 2397	00	30,010,450.00				
				B 02 C0 01 5573	00	1,838,516.36				
				B 02 C0 01 7331	78	2,000,000.00				
				B 02 C0 01 9661	00	730,214.64				
				C 02 C0 01 10618	00	2,202,400.00				
123 025 E057	7,715,290.00	7,344,938.97	-4.80	B 02 C0 01 9661	00		370,351.03	30,143	30,143	Este movimiento es posible, debido a que a la fecha no se encuentra comprometido el total de los recursos de la partida 3121 "gas", correspondiente al suministro de gas en la institución abierta "casa de medio camino" y a las comunidades para adolescentes infractores, ya que esta, se encuentra cubierta a la fecha; por lo anterior, es posible de reorientar dicho recurso hacia otra partida distinta, así como área funcional y fondo, en base a las necesidades operativas reales de la subsecretaría de sistemas penitenciarios. Lo anterior, a fin de destinar recursos para cubrir la contraparte local del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados del distrito federal "FASP 2021". Cabe mencionar que los movimientos presupuestales antes descritos no modifican el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la subsecretaría de sistema penitenciario, toda vez que no implican la reducción del número de personas privadas de su libertad (ppi) y adolescentes infractores, sino que tienen como objetivo eficiente el uso de los recursos económicos para la población que ya atiende la subsecretaría de sistema penitenciario en los centros penitenciarios; razón por la cual no se envía el formato de afectación programática de reducción.
123 104 M001	2,612,954,473.00	2,441,103,331.65	-6.58	B 02 C0 01 5580	06	144,999.00		2,940	2,940	Este movimiento se requiere, a fin de contar con la suficiencia presupuestal que permita cubrir el importe correspondiente a la actualización y recargos derivados del pago extemporáneo por concepto de ISR retenido, correspondiente a las nóminas del personal contratado por honorarios asimilados a salarios (de 59 folios que prestaron sus servicios en el último trimestre de 2020). Cabe mencionar que este movimiento no modifica el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la Secretaría.
				C 02 C0 01 6936	00	47,488.00				
				C 02 C0 01 11035	43		115,390,384.00			
				C 02 C0 01 14532	08, 18		9,849,024.06			
				B 02 C0 01 14739	00		40,043.27			
				C 02 C0 01 14943	00, 01, 03 y 08		46,764,177.02			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02C001 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
172 002 N001	21,583.00	74,195.96	243.77	B 02 C0 01 6684	00	52,612.96			12	12	Con fundamento en el artículo 23 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, y en atención a la iniciativa de la c. jefa de gobierno de la Ciudad de México, para disminuir el gasto corriente y otros; así como destinar recursos a proyectos, programas y servicios prioritarios necesarios en la actualidad. No omito mencionar, que el presente movimiento no altera las metas programadas, toda vez que no se está reduciendo el total de los recursos asignados a esta actividad institucional.
173 272 E103	192,309,275.00	223,332,843.64	16.13	B 02 C0 01 5573 B 02 C0 01 5580 B 02 C0 01 7331 C 02 C0 01 11557 B 02 C0 01 14531	00 00 00 00 00	 35,000,000.00 7,084.00	 1,838,516.36 144,999.00 2,000,000.00	3,660	3,660	Este movimiento es posible, ya que derivado de las medidas implementadas para prevenir la propagación del virus sars-covid-2, se tuvo una disminución significativa en las actividades de campo del personal adscrito a esta Secretaría y sus unidades administrativas, lo que implica que las necesidades en materia de adquisición de prendas de seguridad y protección personal para el presente ejercicio se reflejará disminuida; en virtud de lo anterior y, que a la fecha el recurso no se encuentra comprometido es viable ser reorientado hacia otra partida distinta, de acuerdo a las necesidades reales de gasto de esta secretaría, sin que esto de origen a presiones de gasto y, para que se lleve a cabo un mejor aprovechamiento de los recursos asignados a esta dependencia; así mismo este movimiento es factible de realizar, en virtud de que el recurso programado de origen para la adquisición de productos alimenticios y bebidas para personas, no se ha devengado en su totalidad en los meses programados, por lo que a la fecha no se encuentra comprometido, derivado de esto, dicho recurso es susceptible de ser reorientado hacia una partida distinta, según las necesidades reales de gasto de esta Secretaría, sin que esto origine presiones de gasto y, para llevar a cabo un óptimo manejo de los recursos asignados a esta dependencia, por otro lado este movimiento se sustenta en que, con base en el análisis a los requerimientos por parte de las unidades administrativas de esta Secretaría de gobierno, y ya que se tuvo una disminución significativa en las actividades de campo del personal adscrito a esta Secretaría, derivado de las medidas para prevenir la	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02C001 SECRETARÍA DE GOBIERNO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO			DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										propagación del virus sars-covid-2, lo que implica que las necesidades en materia de alimentación de personas, sean muy inferiores a lo programado de origen en el presupuesto 2021. por lo anterior, el recurso disponible, es susceptible de ser reorientado hacia una partida presupuestal distinta, sin generar presiones de gasto y para un óptimo aprovechamiento de los recursos. Cabe destacar que estos movimientos no alteran las metas que esta Secretaría tiene proyectadas para el presente ejercicio. Este movimiento se realiza con el fin de contar con la suficiencia presupuestal en la partida 3291 "otros arrendamientos", que permita cumplir con las necesidades en tiempo y forma en lo concerniente a la renta de material y equipo como son: pabellón de aluminio en gran formato, carpa convencional de dos aguas estructura de fierro, pagoda tipo europea de aluminio, lona modular confeccionada, tótems, equipo de sonido integrado, silla plegable de plástico, templete modular, tabión, mantel para tabión, mampara sencilla de madera pintada a color blanca, tarima en módulos, planta de luz, sillas presidium acojinadas, unifilas, stand simple, sanitario portátil básico, limpieza de sanitario portátil, consola de 42 canales para música y conferencias, iluminación básica y trusses, proyector con cable rca y dvd, equipo de audio convencional mediano, backline, batería completa con pedal, amplificadores de instrumentos, sala para escenario tipo lounge, mesa de centro para escenario, pantalla para proyección inflable, pódium para presentación, extintor de 20 y 50 kg polvo químico, valla metálica de popotillo, micrófonos inalámbricos, atril para partituras, monitores para prensa, sillón lounge para una persona, mesa circular, mantel para mesa circular y arenero, lo anterior, a fin de seguir dando atención a los compromisos adquiridos por la secretaría de gobierno y sus unidades administrativas, los cuales son necesarios para el desarrollo de eventos a cargo de esta dependencia, en el marco de sus atribuciones y con la finalidad de dar continuidad en lo que respecta al apoyo a la población que habita en las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México y sus alrededores, a través de sus diferentes acciones coordinadas por esta dependencia. Cabe mencionar que dicho movimiento no modifica el alcance de las metas programadas en las actividades encomendadas a esta
232 001 0001	41,716,979.00	41,697,325.31	-0.05	B 02 C0 01 6684 B 02 C0 01 14531 B 02 C0 01 14739	00 00 00		52,612.96 7,084.00 40,043.27	3,515	3,515	Este movimiento es factible ya que, para el ejercicio 2021 de origen, se proyectaron recursos superiores a las necesidades reales en materia de conservación y mantenimiento menor de inmuebles; así mismo, por las medidas para prevenir la propagación del virus sars-covid-2 se propició la disminución en la afluencia del personal que acuden y labora en las oficinas de esta Secretaría y sus unidades administrativas, así como de las actividades en general, estas necesidades no representan una prioridad ni urgencia, por lo que estos recursos al no estar comprometidos pueden ser reorientados hacia otra partida, para su óptimo aprovechamiento, sin que ello genere presiones de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02C001 SECRETARÍA DE GOBIERNO
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										El presente movimiento es necesario para cubrir el compromiso en el fondo 150410 "No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-participaciones en el impuesto especial sobre producción y servicios-2021-original de la URG". Capítulo 3000 "servicios generales" en la partida presupuestal: 3432 "gastos de sobretado y traslado de nomina" por un importe de \$40,043.27 (cuarenta mil cuarenta y tres pesos 27/100 M.N.) para cubrir el compromiso en dicha partida de sobretado y traslado de nomina del personal de base de esta secretaria. Cabe mencionar que este movimiento no modifica el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la secretaria de gobierno.
268 017 E088	257,534,282.00	257,164,418.39	-0.14	B 02 C0 01 2307 B 02 C0 01 9661	33 00		10,000.00 359,863.61	600	600	Dicho recurso se reorientó para su óptimo aprovechamiento, con base en las necesidades operativas de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, lo cual no generará presiones de gasto ni interfiere con el cumplimiento de las tareas encomendadas a la misma en el marco de sus atribuciones. Cabe mencionar que los movimientos presupuestales antes descritos no modifican el alcance de las metas programadas en las Actividades Institucionales que tiene encomendadas la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, toda vez que no implican la reducción del número de Personas Privadas de su Libertad (PPL) y Menores Infractores. Este movimiento es posible, debido a que a la fecha no se encuentra comprometido el total de los recursos de la partida 3121 "gas", correspondiente al suministro de gas en la institución abierta "casa de medio camino" y a las comunidades para adolescentes infractores, ya que esta, se encuentra cubierta a la fecha; por lo anterior, es posible de reorientar dicho recurso hacia otra partida distinta, así como área funcional y fondo, en base a las necesidades operativas reales de la Subsecretaría de Sistemas Penitenciarios. lo anterior, a fin de destinar recursos para cubrir la contraparte local del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal "FASP 2021".
TOTAL	4,778,218,604.00	4,618,396,215.49	0.97			72,083,808.23	231,906,196.74			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Período:				ENERO - DICIEMBRE 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	9,600,000.00	13,697,600.00	142.68	3991	00 Gasto Normal	4,097,600.00	-	500	500	Se requiere contar con recursos para estar realizar la adquisición de 41,600 ejemplares de la publicación "Violencia contra las Mujeres", puesto que es importante concientizar a la población sobre la importancia de generar acciones para erradicar este fenómeno, asimismo reconocer la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo de la Ciudad, promover la igualdad sustantiva y la paridad de género, por lo que es de vital importancia adoptar las medidas necesarias, temporales y permanentes, para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra las mujeres.
P002	7,700,000.00	9,700,000.00	125.97	2991	00 Gasto Normal	2,000,000.00	-	100	100	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de que se realice la adquisición de productos alimenticios que son ocupados en el comedor con el que cuenta esta Alcaldía en el que diariamente se elaboran y entregan en promedio 500 raciones alimentarias.
P049	4,381,044.00	2,909,044.00	66.40	3664	00 Gasto Normal	-	900,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
P049	4,381,044.00	2,909,044.00	66.40	3668	00 Gasto Normal	-	572,000.00	1	1	La Dirección General de Gobierno estima que no será necesaria la adquisición de herramientas tales como equipo de soldadura, cortadora de metales, taladros inalámbricos ni motosierras eléctricas, pues con el equipo que se cuenta actualmente aún se encuentra funcionando correctamente.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1022	00 Gasto Normal	-	8,500,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1069	00 Gasto Normal	-	4,007,500.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1086	00 Gasto Normal	4,000,000.00	-	1	1	Con el propósito de contar con suficiencia presupuestal para la contratación del "Servicio de digitalización y actualización del sistema de consulta de registro de manifestaciones y licencias de construcción", requerido por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, consistente en digitalización de expedientes correspondientes al ejercicio fiscal 2021, carga de datos e imágenes necesarias por expediente al sistema propuesto, con la finalidad de dar continuidad a los servicios estrictamente necesarios para la no interrupción de la operación de la Alcaldía y derivado de las necesidades de la ciudadanía. El presente movimiento no implica incremento en la meta física toda
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1087	00 Gasto Normal	-	3,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2062	78 Acciones Institucionales	-	3,000,000.00	1	1	Se solicitó la reducción de recursos en los rubros de Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del Distrito Federal los cuales no serán requeridos en el presente ejercicio fiscal, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no podrá realizarse la difusión de los sitios turísticos con los que cuenta esta Alcaldía, puesto que la encomienda del Gobierno Central es Quedarse en Casa durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria; Becas y otras ayudas para programas de capacitación, se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán utilizados puesto que derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no será posible impartir capacitaciones de manera presencial, por lo que se está en condiciones de reorientar parte de los mismos a otra partida de gasto de mayor prioridad con base en las necesidades reales de operación de esta Alcaldía, sin que ello modifique la meta programada ni genere posteriores presiones de gasto.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2863	00 Gasto Normal	18,000,000.00	-	1	1	Se precisa llevar a cabo la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía con el arrendamiento de bienes muebles que serán requeridos en la logística de las etapas subsecuentes de la Jornada Nacional de Vacunación, la cual se llevará a cabo en diferentes sedes de la Alcaldía, tales bienes son principalmente carpas, sillas, mesas, postes unifila, baños portátiles, entre otros.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2991	00 Gasto Normal	-	1,604,090.00	1	1	se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida Otras erogaciones especiales en la que fueron asignados de origen, toda vez que debido a la naturaleza de gasto de este concepto, los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de acuerdo con las necesidades de operación de esta Alcaldía.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3331	00 Gasto Normal	390,000.00	-	1	1	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de herramientas, como palas, picos, carretillas y tijeras de mano, que serán utilizadas en las Jornadas de Tequio que se realizarán en las colonias que integran esta Alcaldía con el objetivo de mejorar los espacios públicos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3664	00 Gasto Normal	2,028,500.00	186,215.00	1	1	Es necesario llevar a cabo la adquisición de prendas de vestir tales como chalecos, chamarras, camisolas, pantalones, cinturones y calzado de vestir para todo el personal que integra las brigadas de Protección Civil y Desarrollo Social.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3668	00 Gasto Normal	5,184,498.00	2,510,600.00	1	1	Se requiere contar con disponibilidad para estar en condiciones de realizar la contratación del servicio de impresión con la finalidad de contar con elementos de difusión impresa necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades y programas que tienen encomendadas las Áreas Sustantivas que conforman esta Alcaldía, tales como volantes, folletos, trípticos, dípticos, carteles, rótulos y demás servicios de impresión de material informativo.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3706	00 Gasto Normal	827,500.00	6,055,700.00	1	1	se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la adquisición de refacciones de equipo de transporte puesto que se cuenta con las refacciones básicas de mayor uso en el almacén central de esta Alcaldía. por otra parte, se reducen los recursos que no serán requeridos en su totalidad, pues se tienen cubiertos los compromisos relacionados con los mantenimientos menores a inmuebles, así como los mantenimientos a mobiliario.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3986	00 Gasto Normal	431,027.28	-	1	1	Se requiere contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de mangueras para incendios forestales de cuatro capas, mangueras de descarga Abbot, boquillas reguladoras de chorro de agua con válvula de paso de apertura y cierre rápido. es necesario llevar a cabo la adquisición de una válvula esférica de dos líneas de flujo, conexión Y o bifurcación, fabricada en forja de bronce, con válvulas de cierre rápido. es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de realizar la compra de dos motobombas centrífugas con cuerpo de hierro de 12 y 20 HP, ambas de combustible a diesel.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3991	00 Gasto Normal	828,000.00	-	1	1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de 3,000 ejemplares del libro "Memorias de la Primer Generación de los Concejales en Álvaro Obregón", ya que es de vital importancia generar una memoria histórica sobre la implementación de esta figura de representación democrática que sin duda contribuyó de manera sustantiva a la cultura republicana en la población de la Demarcación Territorial de Álvaro Obregón.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	4883	00 Gasto Normal	1,000,000.00	827,584.00	1	1	Es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de micas acrílicas transparentes de diferentes tamaños que serán colocadas en los escritorios de todas las oficinas de la Alcaldía como medida de contención para evitar en la medida de lo posible el contagio del virus del COVID-19 en el regreso paulatino a labores presenciales.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	5523	00 Gasto Normal	-	1,650,134.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir artículos metálicos para la construcción, madera y productos de madera, cemento y productos de concreto, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	5977	00 Gasto Normal	-	2,000,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos para la contratación del servicio por el suministro de gas, a razón de que a consecuencia de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la asistencia de infantes a los 18 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's disminuyó de manera considerable, lo cual a su vez redujo la preparación de alimentos en cada uno de ellos y por ende el consumo del gas lp, liberando recursos factibles de ser reorientados.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	6037	00 Gasto Normal	1,061,055.36	-	1	1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de diversos materiales de limpieza como limpiadores de pisos, desinfectantes, detergentes, jergas, franelas, cubetas jaladores de agua, desodorantes, entre otros, que son necesarios para realizar el aseo de las áreas de trabajo y espacios comunes al interior de la Alcaldía, con la finalidad de contar con instalaciones limpias y sanitizadas.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	6983	00 Gasto Normal	-	3,219,537.50	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la contratación del servicio de arrendamiento de vehículos utilitarios a cargo de esta Alcaldía, toda vez que se tiene previsto que se cubra de manera satisfactoria el citado servicio. Por lo anteriormente expuesto, es factible reorientar parte de los mismos a otros Programas Presupuestarios en donde son requeridos para cubrir las necesidades de operación de este Órgano Político Administrativo sin que ello implique modificar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	7481	00 Gasto Normal	1,113,948.60	-	1	1	Se requiere contar con los recursos necesarios para cubrir el gasto generado por el consumo de combustible de los vehículos con los que cuenta esta Alcaldía en el cumplimiento de sus diversas funciones en materia de seguridad, saneamiento, limpieza y diversos servicios públicos requeridos en atención a la demanda la ciudadanía.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	7485	00 Gasto Normal	3,371,963.01	-	1	1	Se requiere disponer de recursos presupuestales con la finalidad de llevar a cabo la tercera adquisición complementaria de alimentos tipo box lunch que continuarán otorgándose a todas las personas como personal médico, de salud y brigadistas que colaboren en las etapas subsecuentes de la Jornada Nacional Vacunación, en todas las sedes implementadas por esta Alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	8679	00 Gasto Normal	44,993.26	-	1	1	Se realiza la ampliación líquida de recursos con la finalidad de contar con los recursos complementario necesarios para cubrir el gasto generado por el consumo de combustible de los vehículos con los que cuenta esta Alcaldía en el cumplimiento de diversas funciones en materia de seguridad, saneamiento, limpieza y diversos servicios públicos.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1109	00 Gasto Normal	40,029.50	-	1	1	La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	13260	65 Presupuesto Participativo	-	840,986.00	1	1	Se realizó reducción compensada de recursos fiscales en el Programa Presupuestario Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública, con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, para realizar las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	13310	00 Gasto Normal	36,515.09	-	1	1	La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
MO01	1,282,275,017.00	1,282,277,517.00	100.00	2585	00 Gasto Normal	2,500.00	-	200	200	Se requerío contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar el cargo centralizado por concepto de recargos y actualizaciones por el pago extemporáneo del Impuesto Sobre Nóminas correspondiente a la nómina del Personal Eventual del mes de agosto del ejercicio 2020 y del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina correspondiente al Laudo del C. Ruiz Cedillo Jesús Emmanuel con número de expediente 7963/14.
MO01	1,282,275,017.00	1,282,277,517.00	100.00	9304	00 Gasto Normal 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 43 Reserva Provisional	22,243,315.21	-	200	200	Se realizó la adición líquida de recursos asociados al Programa Presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo de las siguientes partidas presupuestales: Sueldos base al personal permanente, Apoyos colectivos, Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, Premio de antigüedad y Otros impuestos derivados de una relación laboral. Lo anterior debido a que fue necesario contar con disponibilidad presupuestal en las partidas y meses que se señalan con la finalidad de estar en condiciones de cubrir en tiempo y forma con los pagos de sueldos y prestaciones a los trabajadores de esta Alcaldía.
MO01	1,282,275,017.00	1,282,277,517.00	100.00	9307	00 Gasto Normal 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 43 Reserva Provisional	-	22,243,315.21	200	200	Se realizó reducción de recursos fiscales con el objeto de realizar la reclasificación de la fuente de financiamiento de los conceptos señalados derivado de una menor recaudación de ingresos locales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo del calendario mensual de recaudación, y con la finalidad de que la Alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto.
NO01	25,000,000.00	39,500,000.00	158.00	1022	00 Gasto Normal	8,500,000.00	-	8	8	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Mercados e Inmuebles de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población y los bienes ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables. No se incrementan las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
NO01	25,000,000.00	39,500,000.00	158.00	3706	00 Gasto Normal	6,000,000.00	-	8	8	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población y los bienes ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	363,367.00	-	0.35	0.35	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2996	78 Acciones Institucionales	-	1,500,000.00	0.35	0.35	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad ya que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no realizará intervenciones que se desarrollen en bienes inmuebles que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir, que son de propiedad privada, razón por la cual se considera viable reorientar parte de los mismos a otra partida donde son requeridos sin que ello modifique la meta programada, ni genere posteriores presiones de gasto.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	5,989,030.00	-	0.35	0.35	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	3851	00 Gasto Normal 78 Acciones Institucionales	-	16,076,175.00	0.35	0.35	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal no se realizarán intervenciones que se desarrollen en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir que sean de propiedad privada, por lo que se está en condiciones de reorientar los recursos. se reducen los recursos puesto que la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento y Conservación de Escuelas y Edificios Públicos, después de haber realizado un análisis, determinó que únicamente se requiere el mantenimiento de quince mercados, razón por la cual se está en condiciones de reorientar parte de los recursos.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	12252	65 Presupuesto Participativo	1,977,507.00	-	0.35	0.35	Este movimiento permitió contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cumplir con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	1086	78 Acciones Institucionales	-	4,000,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no tiene contemplado implementar ninguna intervención en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir, que son propiedad privada, y por las cuales se publican Lineamientos y/o Reglas de Operación; motivo por el cual se está en condiciones de reorientar los recursos a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con las necesidades de Operación de esta Alcaldía, sin que ello afecte las metas programadas, ni genere posteriores presiones de gasto.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	1481	00 Gasto Normal	8,000,000.00	-	0.2	0.2	Con el propósito de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán colocadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía con la finalidad de lograr el embellecimiento de áreas verdes, creando un mejor ambiente urbano así como un lugar más placentero para vivir, trabajar y utilizar el tiempo libre, realizando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense. La presente adición de recursos no afecta la meta programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	7,581,426.00	9,176,393.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos con fundamento en lo establecido en los artículos 26, apartado 8, numeral 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 116, que define al instrumento como aquel sobre el cual, la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para sus unidades territoriales. Lo anterior en razón de que, se contemplaron de origen los recursos presupuestales fungiendo ésta clave como concentradora de dichos recursos.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2863	00 Gasto Normal	18,000,000.00	36,000,000.00	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles en la partida Subrogaciones, y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos a través de terceros, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2991	00 Gasto Normal	-	395,910.00	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2993	00 Gasto Normal	-	700,000.00	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2996	00 Gasto Normal	1,500,000.00	-	0.2	0.2	La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de que se lleve a cabo la contratación de una empresa que otorgue el servicio de retiro de escombros, producto de acciones ejecutadas en las obras viales que se realizan en esta Demarcación, para ser trasladados a los sitios de disposición final.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	54,151,491.00	64,980,014.00	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3664	00 Gasto Normal	-	510,000.00	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3668	00 Gasto Normal	-	105,140.00	0.2	0.2	La Dirección General de Servicios Urbanos no considera realizar adquisiciones de materiales para impresión y/o reproducción tales como pastas duras, tintas y listones, puesto que los informes que se elaboran en esa área se presentarán de manera digital.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3784	00 Gasto Normal	450,000.00	-	0.2	0.2	Es necesario realizar la contratación del servicio de arrendamiento de tanques de pipa de agua potable para dar atención a la población en época de estiaje, y con ello cubrir las necesidades básicas de la comunidad obregonense, respecto al suministro de agua para uso doméstico y personal.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3851	00 Gasto Normal	21,076,175.00	5,000,000.00	0.2	0.2	La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar con disponibilidad presupuestal para realizar trabajos de rehabilitación consistente en lavado de tinacos y cisternas, reparación de fugas de agua en lavabos y baños, desazolve en instalaciones, reparación y sustitución de luminarias, reparación de cortes de luz, reparación de herrería desgastada y mantenimiento en general en 58 jardines de niños, 95 primarias, 18 secundarias diurnas, 8 secundarias técnicas y 2 telesecundarias.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3986	00 Gasto Normal	-	100,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos a razón de que la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de aguarrás, pues cuenta con una cantidad suficiente en el Almacén central de esta Alcaldía para las actividades concernientes al mantenimiento de la Infraestructura Pública, no considera necesaria la adquisición de accesorios menores de maquinaria, a razón de que se cuenta con suficientes en stock para realizar reparaciones menores a las máquinas y equipos de construcción.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3991	00 Gasto Normal	1,500,000.00	-	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad para la adquisición de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido RR-2K, necesaria para obtener adherencia con la nueva sección o tramo de superficie de rodamiento a rehabilitar que se realiza a través de acciones de bacheo en aquellas zonas que presentan fallas o daños por desgaste, a efecto de brindar seguridad, comodidad al tránsito vehicular.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	4883	00 Gasto Normal	587,501.00	759,917.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos a razón de que no serán requeridos para la contratación del servicio de agua tratada, toda vez que se está realizando a través de otro concepto de gasto.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5043	00 Gasto Normal	4,000,000.00	-	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de sellador para pintura y pintura esmalte de alto desempeño en diferentes colores y tonalidades, para ser aplicada en los diversos bajo puentes que forman parte de las vialidades de esta Alcaldía, con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la misma.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5522	00 Gasto Normal	3,449,070.00	-	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal a efecto de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en el predio que conforma el parque denominado "Batallón de San Patricio"; los trabajos a realizar consistirán en: suministro y colocación de luminarias, rehabilitación del área de juegos, gimnasio y kiosco, suministro e instalación de malla ciclónica en el área de canchas, aplicación de impermeabilizante en área de ludoteca, suministro y colocación de un sanitario, un lavabo y un tinaco, entre otros.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5523	00 Gasto Normal	-	1,423,541.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir artículos metálicos para la construcción e insumos textiles adquiridos como materia prima, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5977	00 Gasto Normal 65 Presupuesto Participativo	9,658,601.31	3,597,510.86	0.2	0.2	Se necesita contar con recursos para estar en condiciones de adquirir diversos tipos de señalamientos y letreros impresos en diferentes tipos de materiales que serán colocados en diferentes áreas del Parque Batallón de San Patricio, la ciclovia ubicada en periférico sur, así como diversas vialidades importantes de esta Demarcación como son paseo del pedregal, eje 10 sur, barranca del muerto, revolución, boulevard de la luz, altavista y desierto de los leones. Adicionalmente, es necesario contar con recursos en meses posteriores para estar en condiciones de llevar a cabo los Proyectos de Presupuesto Participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6088	00 Gasto Normal	1,361,859.42	-	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal a efecto de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía; los trabajos a realizar consistirán en rehabilitación y aplicación de pintura en juegos metálicos, suministro y colocación de piso de seguridad en área de juegos infantiles, acondicionamiento de espacios para mascotas, suministro y colocación de malla ciclónica, rehabilitación en puertas y rejas de acceso peatonal y vehicular, entre otros.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6089	00 Gasto Normal	4,962,092.76	-	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía, los trabajos a realizar consistirán entre otros en el suministro y colocación de luminarias, rehabilitación del área de juegos, gimnasio y kiosko, suministro e instalación de malla ciclónica en el área de canchas, aplicación de impermeabilizante en área de ludoteca, suministro y colocación de un sanitario, un lavabo y un tinaco, todo ello con la intención de mejorar los espacios para el esparcimiento de la
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6090	00 Gasto Normal	1,642,103.07	-	0.2	0.2	Es preciso contar con recursos suficientes que permitan a esta Alcaldía llevar a cabo la contratación de una empresa que realice el servicio de conservación y mantenimiento del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía; los trabajos a realizar consistirán en rehabilitación de techumbre de lámina galvanizada, suministro y colocación de adoquín en accesos y senderos, rehabilitación de bancas de concreto, metal y madera, suministro y colocación de malla ondulada en área de canchas de fútbol, rehabilitación de gradas en el área de canchas de fútbol rápido, entre otros.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6091	00 Gasto Normal	1,278,254.23	-	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en los predios que son ocupados como parques públicos de esta Alcaldía, los trabajos a realizar consistirán entre otros en el mantenimiento y rehabilitación del área de aparatos para ejercitarse, suministro y aplicación de esmalte alquidílico en tubos, previa preparación de la superficie con primario ultra-primer, suministro y colocación de piso de caucho molido en color negro, para área de aparatos de ejercicio, suministro y colocación de rejacero en el área descrita.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6824	00 Gasto Normal 65 Presupuesto Participativo	21,671,903.36	8,871,865.25	0.2	0.2	Se requirió la adquisición de equipo recreativo para el parque canario, como aparatos para hacer ejercicio, una plataforma de inicio y un equipo para salto, ambos fabricados en lámina galvanizada recubierta con pintura electrostática, y partida, esto con el objetivo de incentivar la activación física en los niños y jóvenes de la comunidad obregonense. Por otra parte, es necesario contar con recursos en meses posteriores para estar en condiciones de llevar a cabo los Proyectos de Presupuesto Participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	6983	00 Gasto Normal	1,219,537.50	-	0.2	0.2	Se requiere ampliar el servicio de poda de árboles a razón de que a consecuencia de la temporada de lluvias, los árboles desprenden gran cantidad de follaje que tapa las coladeras y por ende el drenaje, generando problemas mayores como inundaciones.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	7546	00 Gasto Normal	650,067.34	-	0.2	0.2	Con fecha 11 de agosto de 2021, la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al mes de julio del presente año por lo que se integra al presupuesto el importe informado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	7893	80 Presupuesto Participativo 2020	-	26,149,268.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen en razón de que en la partida y destino de gasto referidos, se contemplaron de origen los recursos presupuestales señalados en los artículos 17 y 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, fungiendo esta clave como concentradora de dichos recursos hasta conocer las acciones específicas de los mismos, para reorientarlos a las claves presupuestales que permitan ejecutar los proyectos específicos ganadores.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	7912	65 Presupuesto Participativo	-	1,491,902.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen y es preciso reorientarlos, lo anterior en razón de que en la partida y destino de gasto referidos, se contemplaron de origen los recursos presupuestales señalados en los artículos 17 y 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8025	65 Presupuesto Participativo	-	16,891,176.00	0.2	0.2	Se solicita la presente reducción compensada de recursos con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8029	65 Presupuesto Participativo	-	645,092.00	0.2	0.2	Se realizó la ampliación compensada de recursos en el Programa Presupuestario Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones, esta ampliación de recursos permitió contar con suficiencia presupuestal para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8285	80 Presupuesto Participativo 2020	-	2,331,370.00	0.2	0.2	Se realizó la reducción compensada de recursos de Origen Fiscal en el Programa Presupuestario Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública con Destino de Gasto 80 Presupuesto Participativo 2020 correspondientes al Presupuesto Participativo 2020. Se reducen los recursos que se encontraban disponibles y que no serían requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8485	80 Presupuesto Participativo 2020	-	390,817.00	0.2	0.2	Se realizó reducción compensada de recursos de Origen Fiscal en el Programa Presupuestario Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública con Destino de Gasto 80 Presupuesto Participativo 2020 para realizar las obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo 2020. Se reducen los recursos que se encontraban disponibles y que no serían requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8486	65 Presupuesto Participativo	-	1,598,699.00	0.2	0.2	Se realizó reducción compensada de recursos fiscales en el Programa Presupuestario Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública, con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, para realizar las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	8515	00 Gasto Normal	44,988,778.62	44,826,872.00	0.2	0.2	Se realizó la reducción compensada de Recursos Federales en el Programa Presupuestario, K014 Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento con Destino de Gasto 00 Gasto Normal, debido a que, como parte del proceso de planeación de los recursos asociados al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FISMDF), que se reflejan en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), se contempló el rubro de gastos indirectos, los cuales serán considerados en la creación de otro proyecto de inversión.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	9532	00 Gasto Normal	219,859.42	-	0.2	0.2	La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	9532	00 Gasto Normal	233,205.88	-	0.2	0.2	La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	12252	65 Presupuesto Participativo	4,964,008.00	6,941,515.00	0.2	0.2	Se realizó la adición compensada de recursos fiscales, este movimiento permitió cumplir con lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, relacionada con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	12516	65 Presupuesto Participativo	2,806,057.00	6,942,013.00	0.2	0.2	Se realizó reducción compensada de recursos fiscales en el Programa Presupuestario Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública, con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, para realizar las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	13260	65 Presupuesto Participativo	-	126,611.00	0.2	0.2	Se realizó reducción compensada de recursos fiscales en el Programa Presupuestario Rehabilitación y Mantenimiento de infraestructura pública, con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, para realizar las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	13294	80 Presupuesto Participativo 2020	-	1,231,454.00	0.2	0.2	Se solicita la reducción compensada de recursos en el rubro de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 17 y 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, publicado en gaceta oficial de la ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020. Este movimiento permitió desarrollar los proyectos para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	13324	00 Gasto Normal	240,172.72	-	0.2	0.2	La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	1481	00 Gasto Normal	-	8,000,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen, pues se cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente para la atención de servicios públicos a través de terceros, por lo que es posible reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	4,839,493.00	-	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	3784	00 Gasto Normal	-	450,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de tubos de PVC, que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos para acciones de saneamiento; toda vez que aún dispone de una cantidad suficiente en el almacén central de esta Alcaldía; por lo que es posible reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	3986	00 Gasto Normal	-	31,027.28	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas con alcantarillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	1,231,600.00	-	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	5523	00 Gasto Normal	-	375,395.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir cemento y productos de concreto, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	6037	00 Gasto Normal	-	1,061,055.36	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que no será necesaria la compra adicional de brocales para caja de válvulas con sistema de seguridad, los cuales son utilizados en los trabajos de alcantarillado y saneamiento, pues con los que se dispone actualmente se considera son suficientes para el desempeño óptimo de la Dirección General de Servicios Urbanos.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	6824	00 Gasto Normal	-	6,000,000.00	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos para la contratación de servicios públicos a cargo de terceros para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, pues con los servicios de poda de árboles con los que actualmente se cuenta se considera son suficientes para atender las necesidades de operación de esta Alcaldía.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	6983	00 Gasto Normal	2,000,000.00	-	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal al periodo para estar en condiciones de ampliar los servicios a cuenta de terceros relacionados con la reparación de fugas de agua con la finalidad de reducir al máximo el desperdicio del vital líquido y potenciar el uso racional del mismo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	8515	00 Gasto Normal	937,049.23	1,098,955.85	0.2	0.2	Se realizó la reducción compensada de Recursos Federales en los Programas Presupuestarios, K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública con Destino de Gasto 00 Gasto Normal, debido a que en la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos se consideraron montos estimados en materia de mantenimiento a escuelas públicas, mismos que resultan superiores a las necesidades reales de esta Demarcación Territorial.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	121516	65 Presupuesto Participativo	4,135,956.00	-	0.2	0.2	Se realizó la adición compensada de recursos fiscales, este movimiento permitió cumplir con lo establecido en el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, relacionada con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021.
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	2995	00 Gasto Normal	-	385,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de productos forestales que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos como aditivos y forrajes para el cuidado de las áreas verdes de la Alcaldía.
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	3986	00 Gasto Normal	-	300,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas con alcantarillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	3668	00 Gasto Normal	-	11,000.00	1	1	No se requerirá la adquisición de artículos deportivos, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria se encuentran cancelados los torneos y otros eventos deportivos organizados por esta Alcaldía.
F032	3,500,000.00	3,389,000.00	96.83	3664	00 Gasto Normal	-	100,000.00	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
F032	3,500,000.00	3,389,000.00	96.83	7912	00 Gasto Normal	588,062.00	-	1	1	Esta adición de recursos permitirá contar con suficiencia presupuestal para cumplir con el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, donde se llevará a cabo la adquisición de artículos deportivos para estar en condiciones de realizar talleres para formación, con la finalidad de fomentar en niños, jóvenes y adultos la cultura deportiva y sus beneficios.
F032	3,500,000.00	3,389,000.00	96.83	8285	80 Presupuesto Participativo 2020	1,207,924.00	-	1	1	Se realizó la adición compensada de recursos de origen fiscal en el Programa Presupuestario Promoción de la cultura física y deportiva con Destino de Gasto 80 Presupuesto Participativo 2020, para que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte se encontrara en condiciones de realizar la ejecución de los Proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	3664	00 Gasto Normal	-	100,000.00	-	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	7912	65 Presupuesto Participativo	903,840.00	-	-	1	1	Esta adición de recursos permitirá contar con suficiencia presupuestal para cumplir con el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, donde se llevará a cabo la revitalización del espacio público a través del arte con trabajos de contratación de una consultora técnica con artistas multidisciplinarios para que elaboren siete murales con la finalidad de recuperar y revitalizar el espacio público de la Unidad Territorial para que se convierta en un distintivo de la zona poniente de la Ciudad de México a través del arte, también se realizará la contratación de una consultora técnica con artistas multidisciplinarios que monten una carpa cerrada equipada con iluminación, pizarrón blanco con marcadores, sillas, mesas.
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	8029	65 Presupuesto Participativo	645,092.00	-	-	1	1	Se realizó la reducción compensada de recursos en el Programa Presupuestario Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021. los recursos que se encontraban disponibles y no serían requeridos en la posición presupuestal en la que fueron asignados de origen.
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	8285	80 Presupuesto Participativo 2020	1,123,446.00	-	-	1	1	Se realizó la adición compensada de recursos de origen fiscal en el Programa Presupuestario Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones con Destino de Gasto 80 Presupuesto Participativo 2020, para que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte se encontrara en condiciones de realizar la ejecución de los Proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	13258	80 Presupuesto Participativo 2020	-	1,123,446.00	-	1	1	Se realizó la reducción compensada de recursos en el programa presupuestario Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones. con destino de gasto 80 presupuesto participativo 2020. este movimiento permitió la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo 2020.
E137	7,307,706.00	7,107,706.00	97.26	3664	00 Gasto Normal	-	100,000.00	-	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
E137	7,307,706.00	7,107,706.00	97.26	3668	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	-	100,000.00	-	1	1	Para la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte no será necesaria la adquisición de utensilios para el servicio de alimentación puesto derivado de la contingencia sanitaria los CENDIS han permanecido cerrados la mayor parte del tiempo.
E137	7,307,706.00	7,107,706.00	97.26	6824	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	-	2,978,371.37	-	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad, puesto que a consecuencia de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, la asistencia de infantes a los 18 Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's disminuyó de manera considerable, lo cual a su vez redujo el requerimiento de alimentos en cada uno de ellos, generando como consecuencia que se liberara parte de los recursos que son factibles de ser reorientados.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	1069	00 Gasto Normal	4,007,500.00	-	1	1	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa que brinde el servicio técnico integral de manejo de cadáveres y restos áridos; este servicio consistirá en ampliar la operación del horno crematorio con el que cuenta esta Alcaldía las 24 horas del día, los 7 días de la semana, contando para ello con operadores capacitados en el manejo del horno y de cuerpos, así como también en la operación, administración y mantenimiento de la cámara frigorífica de la que se dispone, aplicando en todo momento las directrices para el manejo ético y seguro de cadáveres. El presente movimiento no incrementa las metas programadas.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	2993	78 Acciones Institucionales	-	1,300,000.00	1	1	Se está en condiciones de reducir los recursos que se encuentran disponibles puesto que, para el presente ejercicio fiscal no se tiene previsto que se realice ninguna Acción Social relacionada con el otorgamiento de ayudas por concepto de servicios funerarios y/o inhumaciones.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	3331	00 Gasto Normal	-	390,000.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que no será necesaria la adquisición adicional de herramientas auxiliares para los trabajos que se realizan en los panteones públicos con los que cuenta esta Alcaldía, por lo que se está en condiciones de reorientar parte de los mismos a otro Programa Presupuestario sin que ello modifique las metas programadas ni genere posteriores presiones de gasto.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	3668	00 Gasto Normal	-	914,000.00	1	1	Para este periodo no se requerirá la totalidad de los recursos asignados de origen para la compra de aditivos ni lubricantes para el parque vehicular que forma parte de esta Alcaldía. Por otra parte la adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, en el presente ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones públicos, puesto que al permanecer cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	5977	00 Gasto Normal	-	1,598,432.19	1	1	Se reduce parte de los recursos de los que se dispone a razón de que no serán requeridos en su totalidad, toda vez que no será necesaria la contratación de más servicios públicos a través de terceros relacionados con el mantenimiento de la infraestructura pública de esta Alcaldía.
E127	10,799,541.00	12,954,541.00	119.95	1087	78 Acciones Institucionales	3,000,000.00	-	1	1	A efecto de estar en condiciones de ampliar la cobertura del Convenio de Colaboración denominado: "Servicios de Reducción de Daños y Tratamiento Residencial para el Consumo de Sustancias Psicoactivas" para otorgar 40 becas de tratamiento residencial más en el Centro de Atención a las Adicciones Punto de Partida Álvaro Obregón, asimismo es necesario ampliar el convenio de Colaboración denominado: "Intervención Preventiva Orientada al Desarrollo de Habilidades y la Expresión del Arte y Cultura Urbana como Factor Protector de Conductas Adictivas y Otros Riesgos Psicosociales" a efecto de contar con una mayor cobertura de servicios preventivos a desplegarse en la comunidad y en el Centro
E127	10,799,541.00	12,954,541.00	119.95	3668	00 Gasto Normal	-	845,000.00	1	1	La adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía en el presente ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones públicos, puesto que al permanecer cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó,
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	1085	00 Gasto Normal	-	1,700,000.00	0.1	0.1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen puesto que no será posible poner en funcionamiento una planta de bio combustible que se tenía prevista a razón de que actualmente no existe en el mercado nacional el equipo con las especificaciones técnicas que se requiere para la transformación de aceite quemado en combustible, mediante procesos industriales de esterificación y que aplica en la preparación de sustitutos totales o parciales del petro diesel o gasoleo e importarlo sería considerablemente mas caro, por lo que se optó por reorientar los recursos a otro concepto de gasto de igual prioridad para la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, sin afectar las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	2993	00 Gasto Normal	2,000,000.00	-	0.1	0.1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal complementaria para llevar a cabo la adquisición de escobas de vara de perilla deshojada y deshidratada, las cuales son requeridas por la Dirección General de Servicios Urbanos para llevar a cabo actividades relacionadas con la limpieza a través del barrido diario de las calles y avenidas de las colonias que conforman esta Alcaldía y con ello preservar y mejorar la imagen urbana de las mismas.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	2995	00 Gasto Normal	385,000.00	-	0.1	0.1	Se requiere la adquisición de diez desmalezadoras manuales con bomba de combustible, empuñadura multifuncional y sistema anti vibrador, con la finalidad de estar en condiciones de realizar el mantenimiento del arbolado urbano así como las áreas verdes de parques y camellones de las colonias que integran esta Demarcación y con ello mantener espacios adecuados de esparcimiento y convivencia en beneficio de los habitantes de esta Alcaldía.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3216	00 Gasto Normal	-	1,500,000.00	0.1	0.1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos puesto que en el presente ejercicio fiscal no se llevará a cabo la adquisición de una retroexcavadora para recolectar y manipular los residuos sólidos orgánicos que se localizan en las barrancas de varias colonias de esta Demarcación, ya que se considera que es posible continuar realizando esa acción con las unidades de recolección con las que cuenta actualmente
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3664	00 Gasto Normal	-	132,285.00	0.1	0.1	Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3668	00 Gasto Normal	-	126,758.00	0.1	0.1	Dentro del Programa Presupuestario Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en la partida de Productos metálicos y a base de minerales no metálicos la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de productos metálicos como materia prima para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	5977	00 Gasto Normal	-	2,462,658.26	0.1	0.1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos para la contratación de servicios públicos a cargo de terceros para el manejo integral de residuos sólidos urbanos, pues con los servicios de poda de árboles con los que actualmente se cuenta se considera son suficientes para atender las necesidades de operación de esta Alcaldía.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	6824	00 Gasto Normal	-	3,821,666.74	0.1	0.1	Se reducen los recursos disponibles que no serán requeridos en su totalidad para la contratación de servicios públicos a través de terceros para la rehabilitación en la infraestructura de agua potable, a razón de que los servicios de los que se dispone actualmente se considera que son suficientes para atender las necesidades de operación y requerimientos de esta Alcaldía.
E122	1,000,000.00	4,200,000.00	420.00	1085	00 Gasto Normal	1,700,000.00	-	1	1	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de un plan de acción en el combate al muérdago de arbolado que está presente en gran parte de las zonas boscosas de esta alcaldía, principalmente en las colonias Alfonso XIII, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Lomas de Plateros, Merced Gómez y Alpes, así como en los pueblos de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa. Lo anterior con la finalidad de contar con acciones concretas a implementar en materia de manejo fitosanitario de arbolado y con ello mejorar la salud de los árboles de esa zona de la Alcaldía. Este movimiento no afecta la meta programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E122	1,000,000.00	4,200,000.00	420.00	3216	00 Gasto Normal	1,500,000.00	-	1	1	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán utilizadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía para mejorar las áreas verdes, así como el ambiente urbano de la misma, realizando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense.
E118	212,850,388.00	212,078,588.00	99.64	3706	00 Gasto Normal	-	771,800.00	0.9	0.9	La Dirección General de Seguridad Ciudadana no requerirá la totalidad de los recursos que tiene asignados para la contratación de servicios profesionales técnicos que requiere para la elaboración y puesta en marcha de estrategias de seguridad eficientes en beneficio de la comunidad obregonense.
E118	212,850,388.00	212,078,588.00	99.64	7485	00 Gasto Normal	-	3,371,963.01	0.9	0.9	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para los servicios de vigilancia intramuros y extramuros con los que cuenta esta Alcaldía, puesto que se tienen previstos recursos para cubrir la totalidad del servicio ininterrumpido para el presente ejercicio fiscal y con ello no afectar la seguridad de la comunidad obregonense, adicionalmente, se estima que ya no será necesaria la adquisición de enseres menores, ni mobiliario y/o equipo de administración para la Base Plata toda vez que con lo que se cuenta actualmente es suficiente y se encuentra en buenas condiciones para su uso, por lo que se pueden reorientar los recursos sin modificar las metas programadas, ni generar posteriores
E118	212,850,388.00	212,078,588.00	99.64	7893	80 Presupuesto Participativo 2020	26,149,268.00	-	0.9	0.9	Se realizó la adición compensada de recursos para estar en condiciones de ejecutar los Proyectos de Presupuesto Participativo 2020 correspondientes a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	212,850,388.00	212,078,588.00	99.64	8025	65 Presupuesto Participativo	16,891,176.00	-	0.9	0.9	Se solicita la presente adición compensada de recursos de origen fiscal con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021 para estar en condiciones de ejecutar los siguientes Proyectos de Presupuesto Participativo 2021 correspondientes a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.
E118	212,850,388.00	212,078,588.00	99.64	13294	80 Presupuesto Participativo 2020	-	469,342.00	0.9	0.9	Se solicita la reducción compensada de recursos en el rubro de servicios de protección y seguridad, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 17 y 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, publicado en gaceta oficial de la ciudad de México el día 21 de diciembre de 2020. Este movimiento permitió desarrollar los proyectos para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	2062	87 Contingencia COVID-19	3,000,000.00	-	1	1	Es necesario contar con recursos para estar en condiciones de ampliar la Acción Social "Fortaleciendo la Cultura Empresarial con Apoyo Emergente en Álvaro Obregón 2021", esta Acción tiene como finalidad reactivar y fortalecer la economía local mediante aportaciones monetarias directas a los pequeños empresarios, primordialmente quienes tienen actividades económicas no esenciales dentro de la Demarcación y que han sido afectados por la crisis económica ocasionada a consecuencia de la pandemia por COVID-19; con este apoyo monetario se estima mejorar la liquidez y el capital de trabajo de las unidades económicas para afrontar los gastos directos de la operación del propio negocio.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	8485	80 Presupuesto Participativo 2020	390,817.00	-	1	1	Se realizó la adición compensada de recursos de origen fiscal asociados al Programa Presupuestario Apoyos económicos y otras ayudas sociales, para que la Dirección General de Desarrollo Social se encuentre en condiciones de realizar la ejecución del Proyecto ganador de Presupuesto Participativo 2020 relacionada con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	8486	65 Presupuesto Participativo	1,598,699.00	-	1	1	Se realizó la adición compensada de recursos de origen fiscal con Programa Presupuestario Apoyos económicos y otras ayudas sociales con Destino de Gasto 65 Presupuesto Participativo 2021, para que la Dirección General de Desarrollo Social se encuentre en condiciones de realizar la ejecución de los Proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2021.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	13258	80 Presupuesto Participativo 2020	1,123,446.00	-	1	1	Se realizó la adición compensada de recursos en el programa presupuestario apoyos económicos y otras ayudas sociales. En el rubro de ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos, este movimiento permitió estar en condiciones de cumplir con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto acuerdo a la constancia de validación de resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2020.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	13260	65 Presupuesto Participativo	967,597.00	-	1	1	Se realizó ampliación la cual permitirá estar en condiciones de cumplir con lo establecido en el artículo 17 y 18 del decreto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del presupuesto participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la constancia de validación de resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2021.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	13294	87 Contingencia COVID-19	1,700,796.00	-	1	1	Se realizó la ampliación compensada de recursos en el Programas Presupuestarios Apoyos Económicos y otras Ayudas Sociales para la realización de actividades de recreación con la finalidad de promover la convivencia vecinal fomentando la participación de los vecinos y la unión de la comunidad permitiendo desarrollar los proyectos que consisten en mejorar el sentido de comunidad a través de actividades recreativas y culturales, para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020.
TOTAL	47,115,450,365.00	46,995,921,631.64	1.00			386,626,828.17	364,375,626.88			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E118	0.00	6,050,166.01	#;DIV/0!	12905	80	6,050,166.01			9	9	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$6,050,166.01 (SEIS MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.).</p> <p>PARTIDA DE GASTO: 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO", CON NÚMERO DE PROYECTO A21NR0571 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA", POR LA CANTIDAD DE \$6,050,166.01 (SEIS MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.), QUE SE DISTRIBUYE EN 9 COMITÉS CIUDADANOS, RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LOS PROYECTOS GANADORES EN ORDEN DE PRELACIÓN, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E118	6,050,166.01	6,728,527.01	11.21	13348	80	678,361.00			1	1	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE AMPLIACIÓN Y ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1,863,561.02 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.), RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES EN EL MESE DE DICIEMBRE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LOS PROYECTOS GANADORES EN ORDEN DE PRELACIÓN, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REALIZADA EN EL MES DE MARZO DEL 2021.</p> <p>02-052 NUEVA SANTA MARÍA PROYECTO GANADOR: "CÁMARAS DE VIGILANCIA", DENTRO DE LA PARTIDA 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO" POR UN IMPORTE DE \$ 592,600.01 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 01/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 150B10 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES.</p> <p>02-007 CENTRO DE AZCAPO, PROYECTO GANADOR: "CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA", POR UN MONTO DE \$ 678,361.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), EN LA PARTIDA DE GASTO: 5231 " CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO" CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA DENTRO DE LA MISMA ÁREA FUNCIONAL, NO SE MODIFICA LA META FÍSICA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	0.00	8,139,615.24	#;DIV/0!	12926	65	8,139,615.24		14	14	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$8,139,615.24 (OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 24/100 M.N.).</p> <p>PARTIDA DE GASTO: 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO", CON NÚMERO DE PROYECTO A21NR0571 "ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA", QUE SE DISTRIBUYE EN 14 COMITÉS CIUDADANOS, RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LOS PROYECTOS GANADORES EN ORDEN DE PRELACIÓN, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN APEGO AL ARTÍCULO 19 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E118	8,139,615.24	8,732,215.25	7.28	13348	65	592,600.01			1	1	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE AMPLIACIÓN Y ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1,863,561.02 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 02/100 M.N.), RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES EN EL MESE DE DICIEMBRE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS GENERADOS POR CONCEPTO DE LOS PROYECTOS GANADORES EN ORDEN DE PRELACIÓN, COMO RESULTADO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO REALIZADA EN EL MES DE MARZO DEL 2021,</p> <p>02-052 NUEVA SANTA MARÍA PROYECTO GANADOR: "CÁMARAS DE VIGILANCIA", DENTRO DE LA PARTIDA 5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO" POR UN IMPORTE DE \$ 592,600.01 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 01/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 150B10 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES.</p> <p>02-007 CENTRO DE AZCAPO, PROYECTO GANADOR: "CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA", POR UN MONTO DE \$ 678,361.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), EN LA PARTIDA DE GASTO: 5231 " CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO" CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA DENTRO DE LA MISMA ÁREA FUNCIONAL, NO SE MODIFICA LA META FÍSICA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p>
E124	5,762,671.00	6,357,030.31	10.31	8400	00 Gasto Normal	594,359.31			1	1	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE AMPLIACIÓN COMPENSADA DE RECURSOS. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE PARTIDA DE GASTO: 7991 "OTRAS PREVISIONES", RECURSOS INDISPENSABLES EN EL MES DE OCTUBRE PARA COMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO REQUERIDO POR CONCEPTO DE OTRAS PREVISIONES DE GASTO, A CARGO DE ESTA ALCALDÍA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E124	6,357,030.31	6,381,036.95	0.38	9517	00 Gasto Normal	24,006.64			1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).
E124	6,381,036.95	6,402,395.13	0.33	11082	00 Gasto Normal	21,358.18			1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E124	6,402,395.13	6,421,878.15	0.30	13311	00 Gasto Normal	19,483.02			1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).
E127	443,230.00	8,836,790.04	1893.73	1449	00 Gasto Normal	8,393,560.04			5,000	16,000	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos para contar con los recursos presupuestales indispensables que permitan llevar a cabo la contratación de una unidad médica móvil (Medicina Familiar) para brindar a la población atención médica preventiva y de higiene, principalmente en zonas marginadas y/o de escasos recursos de la alcaldía durante un periodo de seis meses, asimismo, se llevará a cabo la contratación de una unidad médica móvil "Atención COVID". Como consecuencia de la ampliación presupuestal, se realizará la ampliación de la meta física por 22,000 acciones en beneficio de la población de la alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E127	0.00	3,480,000.00	#jDIV/0!	1449	87 contingencias covid-19	3,480,000.00		7,000	18,000	<p>Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos para contar con los recursos presupuestales indispensables que permitan llevar a cabo la contratación de una unidad médica móvil (Medicina Familiar) para brindar a la población atención médica preventiva y de higiene, principalmente en zonas marginadas y/o de escasos recursos de la alcaldía durante un periodo de seis meses, asimismo, se llevará a cabo la contratación de una unidad médica móvil "Atención COVID".</p> <p>Como consecuencia de la ampliación presupuestal, se realizará la ampliación de la meta física por 22,000 acciones en beneficio de la población de la alcaldía.</p>
E130	7,474,201.00	7,287,765.60	-2.49	8574	00 Gasto Normal		186,435.40	1	1	<p>SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$579,907.40 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 40/100 M.N.), CON FONDO 111210 "NO ETIQUETADO - RECURSOS FISCALES - FISCALES - INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA - 2021 - ORIGINAL DE LA URG" CON EL OBJETO DE ADECUAR EL PRESUPUESTO CONFORME LOS REQUERIMIENTOS DEL GASTO REAL DE LA ALCALDÍA, POR ÁREA FUNCIONAL Y PARTIDA DE GASTO, DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: AREA FUNCIONAL: 226243E130 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 243 "GESTIÓN DE PANTEONES PUBLICOS" PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E130 "OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS" EN LA PARTIDA DE GASTO: 3511 "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES", LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL MES DE MARZO NO SERÁN UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD POR LO QUE SE ADECUAN PARA COMPENSAR EL GASTO REAL DE ESTA ALCALDÍA. NO SE OMITI SEÑALAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TIENE COMO FINALIDAD, REALIZAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE PERMITEN CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA. CABE MENCIONAR QUE LA META FÍSICA NO SE MODIFICA DEBIDO A QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DE ORIGEN SON ESTIMADOS, POR LO QUE SE REALIZA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS. CABE SEÑALAR QUE PARA EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL SE CUENTA CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN NO. SAF/SE/DGPPCEG/4350/2021 DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021. DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. PARA LA MODIFICACIÓN ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTALES.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E130	7,287,765.60	7,187,765.60	-1.37	9329	00 Gasto Normal		100,000.00	1	1	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS, SE DETECTÓ QUE NO SE TIENE COMPROMISO PARA LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS MÉDICOS POR EXISTENCIA EN EL ALMACÉN, LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE MARZO NO FUERON REQUERIDOS LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA A OTRA PARTIDA DE GASTO Y PROYECTO DE INVERSIÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUBRIR CON EL PROGRAMA DE OBRAS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL A CARGO DE ESTA ALCALDÍA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES DE OTROS CAPÍTULO DE GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.</p>
E130	7,187,765.60	7,104,960.92	-1.15	11481	00 Gasto Normal		82,804.68	1	1	<p>SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$82,804.68 (OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 68/100 M.N.), 3511 "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES", LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL MES DE MARZO NO SERÁN UTILIZADOS EN SU TOTALIDAD POR LO QUE SE ADECUAN PARA COMPENSAR EL GASTO REAL DE ESTA ALCALDÍA. NO SE OMITI SEÑALAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TIENE COMO FINALIDAD, REALIZAR LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE PERMITEN CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA META FÍSICA NO SE MODIFICA DEBIDO A QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DE ORIGEN SON ESTIMADOS, POR LO QUE SE REALIZA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E150	0.00	12,051,598.95	#jDIV/0l	3223	78 Acciones Institucionales	12,051,598.95			0	3	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos por un importe de \$12,051,598.95 (doce millones cincuenta y un mil quinientos noventa y ocho pesos 95/100 m.n.), con fuente de financiamiento 25P212 "etiquetado-recursos federales-aportaciones federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)-2021-original transferido para fines específicos", recursos provenientes de la secretaría de desarrollo económico para la siguiente actividad institucional, para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los mercados públicos en cumplimiento a los convenios de colaboración números: folio DGACD/AIFMMP/041/2021, número de mercado público 167 Benito Juárez; folio DGACD/AIFMMP/042/2021, número de mercado público 268 Pantaco y folio DGACD/AIFMMP/043/2021, número de mercado público 137 Santa Lucia, ubicados dentro de la demarcación territorial de Azcapotzalco.
F029	4,550,000.00	4,490,000.00	-1.32	8388	00 Gasto Normal		60,000.00		0.01	0.01	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F029 "FINANCIAMIENTO A LAS MIPYMES". PARTIDA DE GASTO; 2411 "MEZCLA ASFÁLTICA", DÍGITO IDENTIFICADOR 2 "GASTO CONSOLIDADO Y/O CENTRALIZADO", COMO RESULTADO DE ANÁLISIS REALIZADO, SE DETECTÓ QUE EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NO FUERON REQUERIDOS, TODA VEZ QUE NO FUE SOLICITADO EL SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, CON LOS RECURSOS DISPONIBLES SE TRANSFIEREN AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO F031 "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES", PARTIDA DE GASTO 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN A CARGO DE ESTA ALCALDÍA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL. CABE SEÑALAR, QUE LAS META FÍSICA PROGRAMADA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE MODIFICA, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRE SUPUESTALES CAPÍTULOS DE GASTO ARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A ESTA ALCALDÍA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031	16,730,690.00	12,505,190.00	-25.26	1643	00 Gasto Normal		4,225,500.00	5,000	5,000	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos: Ya que como resultado del análisis realizado por la adquisición de Materiales y útiles de oficina para el desarrollo de las actividades Administrativas, se detectó que la proyección presupuestal fue mayor al Presupuesto requerido, se detectó que la acción social para impulsar las actividades culturales, tradiciones, usos y costumbres Propias de los habitantes de Azcapotzalco no se tiene considerado para el presente ejercicio presupuestal, lo que permite transferir los recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal; con los recursos disponibles de estos conceptos se realiza la adecuación presupuestal para estar en posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten dar cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.
F031	12,505,190.00	7,320,190.96	-41.46	1449	00 Gasto Normal		5,184,999.04	5,000	5,000	Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya los recursos presupuestales que se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representa Presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que son Recursos que no serán requeridos en su totalidad, por lo que se realiza La transferencia de los recursos presupuestales a la partida de gasto en Beneficio de la población de escasos recursos de esta alcaldía, con la Finalidad de hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria por el virus denominado covid-19. Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	8,650,000.00	8,150,867.58	-5.77	4469	00 Gasto Normal		499,132.42	1	1	<p>Área funcional: 223202K014 actividad institucional: 202 "construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable". Programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento". Por la cantidad de \$499,132.42 (cuatrocientos noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 42/100 m. N.), de las siguientes partidas de gasto: 2561 "fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de bolsas de plástico, se detectó que los recursos presupuestales asignados en el mes de julio no serán requerido en su totalidad, lo que permite realizar la trasferencia de recursos a otra partida de gasto y 2911 "herramientas menores", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de herramientas menores para el mantenimiento a la red hidráulica, se detectó que los recursos presupuestales del mes de Febrero no fueron requerido en su totalidad, por lo que con los recursos presupueplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.ABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA DENTRO DE LA MISMA ÁREA FUNCIONAL, NO SE MODIFICA LA META FÍSICA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.SCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA</p>
K014	8,650,000.00	10,135,103.58	17.17	5483	00 Gasto Normal	1,984,236.00		1	1	<p>Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$1,984,236.00 (un millón novecientos ochenta y cuatro Mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 25P610 "etiquetado-recursos federales-aportaciones Federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones Para la infraestructura social (fais)-2021-original de la urg. Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, se realiza en Cumplimiento al oficio de autorización número saf/se/dgppceg/2955/2021, Signado por el director general de planeación presupuestaria, control y Evaluación del gasto.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	8,650,000.00	9,715,103.58	12.31	5484	00 Gasto Normal		420,000.00	1	1	<p>Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 150510 "no etiquetado Recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG", en la siguiente actividad institucional y programa Presupuestario:</p> <p>Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que la ejecución Del proyecto de inversión número O21NR0095 "mantenimiento y Rehabilitación a edificios públicos" fue cubierto con recursos Presupuestales de otro fondo de inversión, que permite realizar la Transferencia de los recursos presupuestales disponibles al programa Presupuestario K016 "rehabilitación y mantenimiento de infraestructura Pública", proyecto de inversión número O21NR0116</p>
K014	8,650,000.00	6,997,977.58	-19.10	5486	00 Gasto Normal		2,717,126.00	1	1	<p>Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2,717,126.00 (dos millones setecientos Diecisiete mil ciento veintiséis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 150510 "no etiquetado recursos federales-participaciones A entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG".</p> <p>Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que el proyecto de Inversión número O21NR0047 "mantenimiento y rehabilitación de la red Secundaria de agua potable" fue cancelado, lo que permite realizar la Transferencia de los recursos presupuestales disponibles por la cantidad De \$2,717,126.00 (dos millones setecientos diecisiete mil ciento Veintiséis pesos 00/100 m.n.), al programa presupuestario K016.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	66,265,992.00	66,765,124.42	0.75	4469	00 Gasto Normal	499,132.42			1	1	<p>Área funcional: 223202K014 actividad institucional: 202 "construcción, rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable". Programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento". Por la cantidad de \$499,132.42 (cuatrocientos noventa y nueve mil ciento treinta y nueve pesos 42/100 m. N.), de las siguientes partidas de gasto: 2561 "fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de bolsas de plástico, se detectó que los recursos presupuestales asignados en el mes de julio no serán requerido en su totalidad, lo que permite realizar la transferencia de recursos a otra partida de gasto y 2911 "herramientas menores", como resultado del análisis realizado por concepto de adquisición de herramientas menores para el mantenimiento a la red hidráulica, se detectó que los recursos presupuestales del mes de Febrero no fueron requerido en su totalidad, por lo que con los recursos presupuestales a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal. ABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA DENTRO DE LA MISMA ÁREA FUNCIONAL, NO SE MODIFICA LA META FÍSICA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. SCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA</p>
K016	66,265,992.00	70,415,936.65	6.26	3276	00 Gasto Normal	3,650,812.23			1	1	<p>Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$3'650,812.23 (tres millones seiscientos cincuenta mil Ochocientos doce pesos 23/100 m.n.), con fuente de financiamiento 150510 No etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG. Cabe mencionar que debido a que la adecuación presupuestal se realiza Al interior de la misma área funcional, la meta física programada en el Presente ejercicio fiscal no se modifica.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	66,265,992.00	68,431,700.65	3.27	5483	00 Gasto Normal		1,984,236.00	1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$1,984,236.00 (un millón novecientos ochenta Y cuatro mil doscientos treinta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 25p610 "etiquetado-recursos federales-aportaciones Federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones Para la infraestructura social (fais)-2021-original de la urg", Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realiza en el presente movimiento presupuestal, no representa presión De gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que el proyecto de Inversión número o21nr0065 "mantenimiento y rehabilitación de banquetas" Fue cancelado, lo que permite realizar la transferencia de los recursos Presupuestales disponibles al programa presupuestario k014.
K016	66,265,992.00	68,851,700.65	3.90	5484	00 Gasto Normal	420,000.00		1	1	Se solicita autorización para la presente ampliación compensada de Recursos por un importe de \$420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 150510 "no etiquetado Recursos federales-participaciones a entidades federativas y Municipios-fondo de fiscalización y recaudación-2021-original de la URG", Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, con recursos Presupuestales provenientes del programa presupuestario: K014 "infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento" y Proyecto de inversión número O21NR0095 "mantenimiento y rehabilitación a Edificios públicos", se realiza en cumplimiento al oficio de Autorización número SAF/SE/DGPPCEG/2956/2021, signado por el director General de planeación presupuestaria, control y evaluación del gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	66,265,992.00	71,568,826.65	8.00	5486	00 Gasto Normal	2,717,126.00			1	1	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos Por un importe de \$2,717,126.00 (dos millones setecientos diecisiete mil Ciento veintiséis pesos 00/100 m.n.), con fuente de financiamiento 150510 "no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades Federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG". Es importante señalar, la ejecución del presente movimiento presupuestal Que modifica el presupuesto del programa presupuestario, se realiza en Cumplimiento al oficio de autorización número SAF/SE/DGPPCEG/2956/2021, Signado por el director general de planeación presupuestaria, control y Evaluación del gasto.
K016	5,000,000.00	1,349,187.77	-73.02	3276	37 Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos		3,650,812.23		1	1	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$3'650,812.23 (tres millones seiscientos Cincuenta mil ochocientos doce pesos 23/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 150510 no etiquetado recursos federales-participaciones a Entidades federativas y municipios-fondo de fiscalización y Recaudación-2021-original de la URG. Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que Se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representan Presión de gasto para el presente ejercicio presupuestal, toda vez que Se ha cuantificado el total del presupuesto para el cumplimiento de en Materia de mantenimiento y rehabilitación de mercados públicos a cargo de esta alcaldía, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales disponibles a otras partidas de gasto, con la Finalidad de cumplir con los objetivos a cargo de esta alcaldía en el Presente ejercicio presupuestal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,073,311,749.00	1,073,402,802.00	0.01	6290	00 Gasto Normal	91,053.00			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.
M001	1,073,402,802.00	1,073,415,387.33	0.00	6290	00 Gasto Normal	12,585.33			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,073,415,387.33	1,073,423,321.75	0.00	6290	00 Gasto Normal	7,934.42			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TECNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.
M001	1,073,423,321.75	1,073,433,746.75	0.00	6290	00 Gasto Normal	10,425.00			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TECNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,073,433,746.75	1,073,434,203.25	0.00	6290	00 Gasto Normal	456.50			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.
M001	1,073,434,203.25	1,073,437,312.40	0.00	6290	00 Gasto Normal	3,109.15			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TÉCNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,073,437,312.40	1,073,438,782.16	0.00	6290	00 Gasto Normal	1,469.76			1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$127,033.16 (CIENTO VEINTISIETE MIL TREINTA Y TRES PESOS 16/100 MXN) LA PRESENTE REDUCCIÓN ES POR CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE LA C. ELIZABETH MAGDALENA TAVERA CENTENO, A PARTIR DE LA QNA. 08/2021 CON NÚMERO DE PLAZA 16030990, NUMERO DE EMPLEADO 1093999, CÓDIGO PTT069, NIVEL SALARIAL 1023, PUESTO TECNICO EN SISTEMAS-PR "C" PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8), DE CONFORMIDAD CON OFICIO NO. SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1005/2021 DE FECHA 17 DE MAYO DEL 2021, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES DE LA SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE TRANSFIEREN LOS RECURSOS ASOCIADOS A LA PLAZA ANTES REFERIDA A LA ALCADIA AZCAPOTZALCO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO ADECUA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN EN EL POA POR TRATARSE DE UNA ADECUACIÓN DE CALENDARIO COMPENSADA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,073,438,782.16	1,073,440,295.16	0.00	13660	00 Gasto Normal	1,513.00			1	1	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE ADICIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1,513.00 (MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111113 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL", EN LA SIGUIENTE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ÁREA FUNCIONAL: 121104M001 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO". PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", PARTIDAS DE GASTO: 3951 "PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES" RECURSOS INDISPENSABLES EN EL MES DE MAYO PARA CUBRIR EL GASTO GENERADO POR EL CONCEPTO DE PAGO DE ACCESORIOS Y RECARGOS GENERADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, GENERADO POR EL LAUDO LIQUIDADO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 5754/08 RADICADO EN LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, DEL JUICIO INSTAURADO POR EL C. TORRES CASAS ROBERTO, ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS DISPONIBLES EN EL PERIODO TODA VEZ, QUE SE HAN DEPOSITADO LOS RECURSOS FISCALES COMO SE MUESTRA CON LA FICHA DE DEPÓSITO NÚMERO DE ID ITP: 11219884514308047 EN LA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR LA CANTIDAD DE \$1,513.00, LO ANTERIOR A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR LOS ACCESORIOS GENERADOS POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL LAUDO EN MENCIÓN.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA META FÍSICA PROGRAMADA EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL NO SE MODIFICA, DEBIDO A QUE SE COMPLEMENTA EL PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALES DE OPERACIÓN A CARGO DE ESTA ALCALDÍA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001	396,985,229.00	399,305,229.00	0.58	6140	00 Gasto Normal	2,320,000.00			1	1	<p>SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$2'707,440.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS, TABLONES, SILLAS, MANTELES, LAVAMANOS Y CASETAS SANITARIAS, EQUIPO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE SE REALIZARÁ EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA ALCALDÍA; 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DEL EVENTO CULTURAL "DÍA INTERNACIONAL CONMEMORATIVO DE LAS VIUDAS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO I, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR A LA POBLACIÓN FEMENINA RESPECTO A LOS PROCESOS DE HERENCIA, LA TIERRA Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LAS VIUDAS; ASESORÍA SOBRE PENSIÓN ANTE EL IMSS E ISSSTE, ASESORÍA SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE REPRESENTAN EL HECHO DE QUE LAS MUJERES PIERDAN A SU PAREJA EN UN ESCENARIO DE VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD, LOS EVENTOS SE REALIZARÁN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA ALCALDÍA, PRINCIPALMENTE A LA DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA META FÍSICA PROGRAMADA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE MODIFICA, DEBIDO A QUE LA ADICIÓN DEL PRESUPUESTO SE REALIZA PARA COMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALES DE OPERACIÓN A CARGO DE ESTA ALCALDÍA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001	399,305,229.00	399,692,669.00	0.10	6140	00 Gasto Normal	387,440.00			1	1	<p>SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$2'707,440.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CARPAS, TABLONES, SILLAS, MANTELES, LAVAMANOS Y CASETAS SANITARIAS, EQUIPO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO QUE SE REALIZARÁ EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA ALCALDÍA; 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CULTURAL DEL EVENTO CULTURAL "DÍA INTERNACIONAL CONMEMORATIVO DE LAS VIUDAS", QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO I, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR A LA POBLACIÓN FEMENINA RESPECTO A LOS PROCESOS DE HERENCIA, LA TIERRA Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LAS VIUDAS; ASESORÍA SOBRE PENSIÓN ANTE EL IMSS E ISSSTE, ASESORÍA SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE REPRESENTAN EL HECHO DE QUE LAS MUJERES PIERDAN A SU PAREJA EN UN ESCENARIO DE VULNERABILIDAD Y DESIGUALDAD, LOS EVENTOS SE REALIZARÁN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE ESTA ALCALDÍA, PRINCIPALMENTE A LA DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA META FÍSICA PROGRAMADA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE MODIFICA, DEBIDO A QUE LA ADICIÓN DEL PRESUPUESTO SE REALIZA PARA COMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALES DE OPERACIÓN A CARGO DE ESTA ALCALDÍA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	399,692,669.00	395,255,493.41	-1.11	10709	00 Gasto Normal		4,437,175.59	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$6,437,175.59 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.), ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 001 "FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO". PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO". PARTIDA DE GASTO: 7999 "OTRAS EROGACIONES ESPECIALES", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE PROVISIONES PRESUPUESTALES, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES EN EL MES DE OCTUBRE NO SERÁN REQUERIDOS, CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA DE GASTO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUBRIR LAS NECESIDADES PRIORITARIAS POR CONCEPTO DE OBRA PÚBLICA A CARGO DE ESTA ALCALDÍA. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	1,895,000.00	1,997,779.01	5.42	3126	00 Gasto Normal	102,779.01			20	23 Se solicita autorización para la presente ampliación líquida de recursos Por un importe de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), con Fondo 25K113 "etiquetado recursos federales - desarrollo social - Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de Género (PFTPG) - 2021 - líquida de principal", recursos federales Provenientes de la secretaría de las mujeres, según convenio de Colaboración signado entre el gobierno federal y el gobierno de la Ciudad de México. Asimismo, se cuenta con convenio de colaboración sin número celebrado el 19 de febrero de 2021, entre el instituto nacional de las mujeres (INMUJERES) y el gobierno de la ciudad de México asistido por la Secretaría de administración y finanzas de la ciudad de México (SAFCDMX) y la secretaría de las mujeres (SEMUJERES) y al convenio de Colaboración número CF/PFTPG/MI/20/2021, signado entre la secretaría de Las mujeres de la ciudad de México y la alcaldía Azcapotzalco.
P001	400,000.00	497,220.99	24.31	1703	83 Comunicación Social	97,220.99			20	20 Se solicita autorización para la presente ampliación y adición Compensada de recursos por un importe de \$3'485,109.00 (tres millones Cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con Fuente de financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la URG". Es importante señalar, que el incremento presupuestal que se observa en El destino de gasto 83 "comunicación social" que se realiza en el Presente movimiento presupuestal, cuenta con número de oficio SAF/SE/DGPPCEG/1364/2021, emitido por la dirección general de planeación Presupuestaria, control y evaluación del gasto. Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de las mismas áreas funcionales, las metas físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	655,000.00	635,000.00	-3.05	8084	00 Gasto Normal		20,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	635,000.00	605,000.00	-4.72	8084	00 Gasto Normal		30,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	605,000.00	585,000.00	-3.31	8084	00 Gasto Normal		20,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	585,000.00	545,000.00	-6.84	8084	00 Gasto Normal		40,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	545,000.00	505,000.00	-7.34	8084	00 Gasto Normal		40,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	505,000.00	475,000.00	-5.94	8084	00 Gasto Normal		30,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	475,000.00	435,000.00	-8.42	8084	00 Gasto Normal		40,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	435,000.00	355,000.00	-18.39	8084	00 Gasto Normal		80,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	355,000.00	295,000.00	-16.90	8084	00 Gasto Normal		60,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	295,000.00	195,000.00	-33.90	8084	00 Gasto Normal		100,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	195,000.00	150,000.00	-23.08	8084	00 Gasto Normal		45,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	150,000.00	130,000.00	-13.33	8084	00 Gasto Normal		20,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P050	130,000.00	50,000.00	-61.54	8084	00 Gasto Normal		80,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
P050	50,000.00	0.00	-100.00	8084	00 Gasto Normal		50,000.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
P050	0.00	770,368.48	#jDIV/0!	8084	00 Gasto Normal	770,368.48			1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1'090,548.48 (UN MILLÓN NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.), CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG. ES IMPORTANTE SEÑALAR, QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL, NO REPRESENTA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, TODA VEZ QUE SE HA DETECTADO QUE NO SE TIENE COMPROMISO DE GASTO EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL POR ESOS CONCEPTO DE GASTO, ASIMISMO, SE CUENTA CON LOS MATERIALES Y SUMINISTROS NECESARIOS EN EL ALMACÉN PARA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE ESTA ALCALDÍA, LO QUE PERMITE REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES A OTRA PARTIDA DE GASTO CON LA FINALIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN N EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.
S079	63,850,473.00	55,099,779.00	-13.70	8780	80 Presupuesto Participativo 2020		8,750,694.00		1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$8,750,694.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES MAYO Y JUNIO NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	55,099,779.00	54,654,657.00	-0.81	9263	80 Presupuesto Participativo 2020		445,122.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$445,122.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN EL MES DE JUNIO NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES DE OTROS CAPÍTULOS DE GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.
S079	54,654,657.00	41,160,088.00	-24.69	10004	80 Presupuesto Participativo 2020		13,494,569.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$13,494,569.00 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN EL PERIODO DE JUNIO A AGOSTO NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES DE OTROS CAPÍTULOS DE GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	41,160,088.00	35,109,921.99	-14.70	12905	80 Presupuesto Participativo 2020		6,050,166.01	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$6,050,166.01 (SEIS MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.), COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN DICHA PARTIDA DE GASTO NO CORRESPONDEN AL CONCEPTO DE GASTO A EJECUTAR POR LO CUAL SE SOLICITA EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL PARA REORIENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS, CON BASE EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.
S079	35,109,921.99	18,473,557.85	-47.38	13217	80 Presupuesto Participativo 2020		16,636,364.14	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE 16,636,364.14 (DIECISEIS MILLONES SEIS CIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.), COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN DICHA PARTIDA DE GASTO NO CORRESPONDEN AL CONCEPTO DE GASTO A EJECUTAR POR LO CUAL SE SOLICITA EL PRESENTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL PARA REORIENTAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS, CON BASE EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	18,473,557.85	14,667,444.85	-20.60	13345	80 Presupuesto Participativo 2020		3,806,113.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES". PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	14,667,444.85	13,989,083.85	-4.62	13348	80 Presupuesto Participativo 2020		678,361.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES". PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTICULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	62,203,685.00	54,021,782.83	-13.15	8867	65 Presupuesto Participativo 2021		8,181,902.17	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES". PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	54,021,782.83	49,375,514.59	-8.60	8867	65 Presupuesto Participativo 2021		4,646,268.24	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	49,375,514.59	47,663,198.41	-3.47	9271	65 Presupuesto Participativo 2021		1,712,316.18	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	47,663,198.41	44,706,776.92	-6.20	9481	65 Presupuesto Participativo 2021		2,956,421.49	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	44,706,776.92	37,892,985.36	-15.24	9481	65 Presupuesto Participativo 2021		6,813,791.56	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	37,892,985.36	29,753,370.12	-21.48	12926	65 Presupuesto Participativo 2021		8,139,615.24	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	29,753,370.12	29,593,747.78	-0.54	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		159,622.34	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	29,593,747.78	28,688,251.78	-3.06	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		905,496.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	28,688,251.78	28,189,258.78	-1.74	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		498,993.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	28,189,258.78	20,551,790.76	-27.09	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		7,637,468.02	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	20,551,790.76	12,193,528.55	-40.67	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		8,358,262.21	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	12,193,528.55	12,079,811.30	-0.93	13226	65 Presupuesto Participativo 2021		113,717.25	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	12,079,811.30	10,166,172.00	-15.84	13340	65 Presupuesto Participativo 2021		1,913,639.30	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	10,166,172.00	9,573,571.99	-5.83	13348	65 Presupuesto Participativo 2021		592,600.01	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S079	9,573,571.99	9,572,373.99	-0.01	13351	65 Presupuesto Participativo 2021		1,198.00	1	1	SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S079 "APOYO A UNIDADES HABITACIONALES", PARTIDA DE GASTO: 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020", COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR CONCEPTO DE OTRAS AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SE DETECTÓ QUE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE NO FUERON REQUERIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL; LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES SE REALIZA LA REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL A LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS DE GASTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, EN APEGO AL ARTÍCULO 21 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021,CAPÍTULO III DE LAS ALCALDÍAS, APARTADO I "DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" SECCIÓN SEGUNDA "DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GANADORES 2020", ASÍ COMO EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO. 397 BIS DE FECHA 29 DE JULIO DE 2020. CABE SEÑALAR, QUE DEBIDO A QUE SE CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES INDISPENSABLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA META FÍSICA PROGRAMADA NO SE MODIFICA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco
Período:	Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S081	400,000.00	0.00	-100.00	1643	00 Gasto Normal		400,000.00	950	0	Es importante señalar, que la reducción de recursos presupuestales que se realizan en el presente movimiento presupuestal, no representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para cubrir los gastos de los conceptos antes indicados, con los recursos presupuestales disponibles de estos conceptos de gasto se realiza la transferencia a otra partida de gasto para que permitan hacer frente a la declaratoria de emergencia sanitaria publicada en la gaceta oficial de la ciudad de México número 314 de fecha 31 de marzo de 2020, por el virus denominado Covid-19 en beneficio de la población vulnerable que habita en la Demarcación territorial de Azcapotzalco. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten dar cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.
S081	4,800,000.00	0.00	-100.00	1644	78 Acciones Institucionales		4,800,000.00	950	0	Se solicita autorización para la presente reducción compensada, ya los CENDI's, no se encuentran en operación; con los recursos disponibles de este concepto se realiza la adecuación presupuestal para cubrir otros gastos de aspecto social de carácter prioritario a cargo de esta alcaldía. Es importante señalar, que debido a que se cuenta con recursos presupuestales disponibles de otros capítulos de gasto, la meta física No se modifica, toda vez que se cumplen con los programas de trabajo programados en el presente ejercicio presupuestal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S084	9,782,000.00	8,582,000.00	-12.27	1643	00 Gasto Normal		1,200,000.00	33	33	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos: Ya que como resultado del análisis realizado por la adquisición de suministros Médicos para el abastecimiento de los botiquines ubicados en los centros Deportivos, se detectó que no se tiene compromiso para su adquisición. Que los centros deportivos no están brindando servicio a la población , derivado a la pandemia generada por El virus covid-19; con los recursos presupuestales disponibles de estos Concepto se transfieren a otra partida de gasto para estar en Posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta Alcaldía. Cabe mencionar que el presente movimiento presupuestal no modifica las Metas físicas programadas, toda vez que se cuenta con recursos Presupuestales de otros capítulos de gasto que permiten dar cumplimiento a las actividades encomendadas en el presente ejercicio fiscal.
S084	9,782,000.00	3,193,439.00	-67.35	1449	00 Gasto Normal		5,388,561.00	33	33	Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya que los recursos presupuestales disponibles no serán Requeridos en su totalidad; por tal motivo se realiza la transferencia presupuestal a otra partida de gasto para estar en posibilidades de cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía. Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S085	1,600,000.00	300,000.00	-81.25	1449	00 Gasto Normal		1,300,000.00	30	30	<p>Se solicita autorización para la presente reducción compensada ya que como resultado del análisis realizado por el servicio de Producción de videos de eventos culturales, se detectó que no se tiene Compromiso por este concepto de gasto, al igual que el de Servicio para la realización de eventos culturales, por tal motivo estos recursos no serán requeridos en su totalidad.</p> <p>Cabe mencionar que debido a que son recursos presupuestales disponibles que no serán requeridos en el presente ejercicio presupuestal, asimismo, se cuenta con recursos presupuestales de otros capítulos de gasto, las Metas Físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.</p>
U026	3,160,000.00	3,207,500.00	1.50	1703	00 Gasto Normal	47,500.00		1	1	<p>Se solicita autorización para la presente ampliación y adición Compensada de recursos por un importe de \$3'485,109.00 (tres millones Cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con Fuente de financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la URG".</p> <p>Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de las mismas áreas funcionales, las metas físicas programadas en el presente ejercicio fiscal no se modifican.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	3,160,000.00	302,024.00	-90.44	3718	00 Gasto Normal		2,905,476.00	1	1	<p>Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2 '907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fisca Les-fiscales 2021-original de la urg".</p> <p>Es importante señalar, que el presente movimiento presupuestal, no Representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para el cumplimiento de las actividades, asimismo, se cuenta con materiales Disponibles en el almacén, los recursos presupuestales disponibles no serán requeridos, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales a otras partidas de gasto que permitan cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía.</p> <p>Cabe mencionar que debido a que sólo se realiza la adecuación Presupuestal al interior de la misma área funcional, la meta física programada en el presente ejercicio no se modifica.</p>
U026	50,000.00	2,500.00	-95.00	1703	83 Comunicación Social		47,500.00	1	1	<p>Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$3 '485,109.00 (tres millones cuatrocientos Ochenta y cinco mil ciento nueve pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscal Es-fiscales-2021-original de la urg".</p> <p>No se omite señalar que el presente movimiento presupuestal no Representa presión de gasto en el presente ejercicio presupuestal, toda vez que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para cubrir los compromisos por contraer, asimismo, se cuenta con materiales Necesarios en el almacén para cumplir con los objetivos de trabajo a Cargo de esta alcaldía, lo que permite realizar la adecuación Presupuestal a fin de contar con los recursos presupuestales necesarios Para cumplir con las actividades prioritarias a cargo de esta alcaldía.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco

Período:

Enero-Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	50,000.00	0.00	-100.00	3718	83 Comunicación Social		2,500.00	0	0	Se solicita autorización para la presente reducción compensada de Recursos por un importe de \$2 '907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fisca Les-fiscales 2021-original de la urg". Es importante señalar, que el presente movimiento presupuestal, no Representa presión de gasto para el presente ejercicio fiscal, toda vez Que se ha cuantificado el total del presupuesto requerido para el Cumplimiento de las actividades, asimismo, se cuenta con materiales Disponibles en el almacén, los recursos presupuestales disponibles no serán requeridos, lo que permite realizar la transferencia de los Recursos presupuestales a otras partidas de gasto que permitan cubrir las necesidades prioritarias a cargo de esta alcaldía.
U026	0.00	5,825,500.00	#¡DIV/0!	1643	87 contingencias covid-19	5,825,500.00		231,000	231,525	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos, para complementar el compromiso del programa social denominado "voluntarios Azcapotzalco", para brindar apoyo económico a la población de escasos recursos que consistirán en el otorgamiento de apoyo económico a 525 personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, caber señalar, que los beneficiarios deberán cubrir los requisitos que sean publicados en la gaceta oficial de la ciudad de México, quienes apoyarán en actividades culturales, educativas, deportivas como facilitadores en los programas y acciones sociales a cargo de la dirección general de desarrollo social y bienestar, así como para los trabajos de mantenimiento en parques, Jardines, deportivos, áreas verdes y espacios públicos que les encomiende la dirección general de desarrollo urbano y servicios urbanos. Como resultado de la ampliación presupuestal se modifica la meta física en 525 apoyos que se otorgarán a la población beneficiada de esta acción social.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 02 Alcaldía Azcapotzalco										
Período: Enero-Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	0.00	10,625,500.00	#¡DIV/0!	1644	87 contingencias covid-19	4,800,000.00		231,525	296,525	Se solicita autorización para la presente adición compensada de recursos, para cubrir el Compromiso generado por la acción social denominada: "Comedores Comunitarios Azcapotzalco", que consiste en brindar apoyo alimenticio a La población en condiciones de vulnerabilidad, dando prioridad a la Población de escasos recursos y a personas que por consecuencias del Virus covid-19 han sido afectadas como la pérdida de empleo, acción Social que consiste en: la contratación de suministro de alimentos en Estado natural y procesados para la preparación de alimentos, con la Participación de 36 personas voluntarias llamadas facilitadores. Cabe señalar que debido a que se amplía el presupuesto, la meta física Programada en el presente ejercicio presupuestal se incrementa en 65,000 Apoyos con la finalidad de hacer frente a la declaratoria de emergencia Sanitaria publicada en la gaceta oficial de la ciudad de México número 314 de fecha 31 de marzo de 2020, para beneficio de la población de Escasos recursos que habita en la dUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO
U026	0.00	13,533,476.00	#¡DIV/0!	3718	87 contingencias covid-19	2,907,976.00		65,000	107,300	Se solicita autorización para la presente ampliación compensada de Recursos por un importe de \$2 '907,976.00 (dos millones novecientos siete Mil novecientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.), con fuente de Financiamiento 111110 "no etiquetado recursos fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la URG". Es importante señalar, que la ampliación del periodo de la acción social Se requiere del 01 de junio al 04 de agosto del 2021 en seguimiento a la Publicación realizada en la gaceta oficial de la ciudad de México no. 525 de fecha 29 de enero de 2021. Cabe señalar que debido a la amplia de los recursos presupuestales para La acción social dentro del mismo programa presupuestario, la meta Física programada en el presente ejercicio presupuestal se incrementa en 42,300 apoyos con la finalidad de hacer frente a la declaratoria de Emergencia sanitaria publicada en la gaceta oficial de la ciudad de México número 314 de fecha 31 de marzo de 2020, para beneficio de la Población de escasos recursos que habita en la demarcación territorial Azcapotzalco.
TOTAL	11,010,752,601.70	10,945,299,008.57	0.99			50,583,796.28	142,739,958.52			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ											
Período: Enero-Diciembre 2021											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN % ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,500,000.00	1,700,000.00	13.33	3088	00 GASTO NORMAL	200,000.00			1	1	Se solicita adición de recursos con fondo 25K113 "etiquetado recursos federales-desarrollo social-programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (PFTPG)- " esto con la finalidad de contar con los recursos autorizado dentro del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género (PFTPG) 2021 en la modalidad II para desarrollar el proyecto denominado "diagnóstico para promover, fomentar y fortalecer la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres de la alcaldía Benito Juárez en el año 2021". Lo anterior derivado de la comunicación mediante el oficio No. SMC/DM/0244/05-2021 remitido por la secretaría de las mujeres para que se iniciaran los trámites para la obtención de los recursos asignados. El presente movimiento no modifica la meta original.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	2,850,000.00	2,850,000.00	-	-	-	-	-	-	1	1	-
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	1,400,000.00	1,400,000.00	-	-	-	-	-	-	1	1	-
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	123,160,626.00	127,798,304.60	3.77	7539, 9518, 11083, 13312,6640	00 GASTO NORMAL	7,687,632.25			1	1	En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que: La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Liquidada, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	32,415,733.00	32,415,733.00	0.00	-	-	-	-	-	1	1	-
E128 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	26,900,633.00	26,574,487.32	-1.21	-	-	-	-	-	1	1	-
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	603,097,007.00	609,077,279.14	0.99	-	-	-	-	-	100	100	-



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	273,729,695.00	281,749,989.98	2.93	7548,9534,11095, 13326	00 GASTO NORMAL	77,062.19	-	1	1	En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que: La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	361,589,840.00	344,521,918.17	-4.72	6640	-	-	7,000,000.00	100	100	Se solicita la reducción de recursos en el fondo 150210 "no etiquetado recursos federales-participaciones a entidades federativas y municipios-fondo general de participaciones-2021-original de la urg " por un importe de \$ 7 000,000.00 en el programa presupuestario 223104M001 "actividades de apoyo administrativo", en virtud que a la fecha ya se tiene comprometido la totalidad de los recursos necesarios para cubrir las diferentes acciones que esta alcaldía ha llevado a cabo durante el presente ejercicio y se observan recursos que ya no serán utilizados en este mismo concepto y con el fin de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos es necesario canalizarlos a otras prioridades de gasto que tienen actualmente. El presente movimiento se solicita conforme al oficio número SAF/SE/DGPCEG/3461/2021 de fecha 28 de julio del 2021, mediante el cual se autoriza el cambio del programa presupuestario. el movimiento realizado esta con base al artículo 86 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México. Es importante mencionar que el presente movimiento no afecta las metas físicas ni el presupuesto total autorizado.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	131,646,326.00	133,546,004.43	1.44	-	-	-	-	100	100	-
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	184,165,653.00	186,353,624.26	1.19	-	-	-	-	100	100	-
Q001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	313,604,626.00	289,966,835.60	-7.54	5465, 5466	00 GASTO NORMAL	1,761,705.00	1,761,705.00	1	1	Se solicita adición líquida de recursos en la área funcional 2320010001 "actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", con la finalidad de complementar los recursos para garantizar el servicio de vigilancia en concordancia con el programa blindar BJ en beneficio de la seguridad de los vecinos de la alcaldía Benito Juárez. Derivado de lo anterior se solicita la reducción líquida de recursos en la área funcional antes mencionada ya que a la fecha tiene garantizado el servicio de vigilancia, lo que provoca que se cuente con recursos que ya no serán utilizados en este servicio. Así mismo está en apego al artículo 86 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México en el cual señala que las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	32,820,000.00	40,891,008.33	24.59	9080, 9083	77 PROGRAMAS SOCIALES, 87 COVID 19	11,088,061.33	11,088,061.33	1	1	Se solicita adición líquida de recursos por un importe de \$ 11'088,061.33 (once millones ochenta y ocho mil sesenta y un pesos 33/100 m. n.), en el programa presupuestario 268244u026 denominado "apoyos económicos y otras ayudas sociales", lo anterior con el objeto de realizar la reclasificación de la fuente de financiamiento; derivado de una mayor recaudación de ingresos federales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo del calendario mensual de recaudación, y con la finalidad de que la alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto. Derivado de lo antes mencionado como complemento en el presente movimiento se solicita reducción líquida de recursos por un importe de \$ 11'088,061.33 en el programa presupuestario 268244u026 denominado "apoyos económicos y otras ayudas sociales"; lo anterior con el objeto ya que a la fecha tiene garantizado el servicio de vigilancia, lo que provoca que se cuente con recursos que ya no serán utilizados en este servicio. El movimiento realizado esta con base a los artículos 86 y 87 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México en el cual señala que las adecuaciones presupuestarias se realizarán siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas. Es importante mencionar que el presente movimiento no modifica las metas físicas.
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	14,900,000.00	14,900,000.00	-	-	-	-	-	1	1	-
E150 FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO		40,999,648.61	-	2412	78 ACCIONES INSTITUCIONALES	30,000,000.00	-	0	0	Se solicita la presente adición de recursos con relación a los mercados públicos de la ciudad de México, los cuales han sido parte importante de la vida económica y del abasto, por lo que es necesario potenciar las actividades y permitirles ser más competitivos, se requiere realizar obras que subsanen o mitiguen cualquier riesgo de inseguridad a los usuarios y personas que allí realizan sus actividades con productos de primera necesidad. Por tal motivo ha sido seleccionada esta alcaldía para acceder a los apoyos por parte de la secretaría de desarrollo económico, denominado "acción institucional y lineamientos de operación para el fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la ciudad de México 2021. Por lo anterior, el presente movimiento presupuestal no incrementa la meta física programada
TOTAL	2,103,780,139.00	2,134,744,833.44				50,814,460.77	19,849,766.33			

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E120 ATENCIÓN VETERINARIA	1,775,000.00	1,775,000.00	100	12661	1	457,875.56		80	80	<p>ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICAN QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN RESULTAN INSUFICIENTES PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL.</p>
E120 ATENCIÓN VETERINARIA	1,775,000.00	1,775,000.00	100	12661	1		457,875.56	80	80	<p>DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.</p> <p>EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 92 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.</p> <p>ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHO MOVIMIENTO NO CONTRAVIENE CON EL NUMERAL 95 "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SF/CON/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO A, "COMPENSADAS" INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" "RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA."</p> <p>CABE SEÑALAR QUE NO AFECTA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.</p>
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	12728	1		187,302.89	70	70	<p>SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p> <p>ASIMISMO, DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.</p>

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	12728	1	187,302.89		70	70	LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL FORNITURA COLOR NEGRO CON ACCESORIOS DE PARAMÉDICO RESCATISTA, MASCARA PROTECTORA NORTH 2 SILICONA VISOR DE POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTO DE NAVAS, ESTE EQUIPO SE REQUIERE PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANA. ADQUISICIÓN DE BISAGRAS DE LATONA DE 3" X 3", 3" X 2", 3" X 1", 3" X 1/2", 3" X 1/4", PASADOR DE ZAGUÁN, TEJUELO PARA PUERTA, ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS. ADQUISICIÓN DE BARRA PARA MOTOSIERRA 12" Y 25" CUCHILLA PARA DESMALLEZADORA ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS. CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICA QUE CON LOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	12788	1		92,750.82	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN CUAL IDENTIFICA QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÁ REQUERIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA LA ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	12788	1	92,750.82		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE 16 BICICLETAS CON LA FINALIDAD DE ATACAR LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE ACTUALMENTE EN CUESTIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y SON MUY NECESARIAS PARA ATENDER LAS DIVERSAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA DE LAS DIFERENTES ZONAS EN LA DEMARCACIÓN, YA QUE HAY MUCHOS LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO, QUE SOLO EN BICICLETA SE PUEDE REALIZAR LAS INSPECCIONES, POR LO TANTO, SON DE MUCHA IMPORTANCIA PARA LA ALCALDÍA COYOACÁN.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	13034	1		395,006.29	70	70	SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	13034	1		510.63	70	70	SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	13034	1		10.00	70	70	SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	13,000,000.00	13,000,000.00	100	13034	1	395,526.92		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, 90 JARRAVIN DE 40 CMS. DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIAL ES REQUERIDO PARA LA REFORESTACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMOZAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIETAS, CAMELONES, ASÍ COMO TRIÁNGULOS REMANENTES.
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	3,325,000.00	3,325,000.00	100	11673	1		3,325,000.00	80	80	ES CON BASE AL OFICIO ALC/DGAF/0131/2021 MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITÓ LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA ANTES MENCIONADA Y CON OFICIO NO. SOBSE/PPMA/DG/2021-11-01 SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4 Y 7 DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIO DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS" VIGENTE RESULTA PROCEDENTE EL VISTO BUENO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS POR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN. DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN CUAL IDENTIFICA QUE YA NO SE LLEVARÁ A CABO LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES EN DICHS PARTIDAS SUSCEPTIBLES A REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA. UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:											
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN											
Período:											
Enero - Diciembre											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	3,325,000.00	3,325,000.00	100	11673	1	3,325,000.00			80	80	ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN. ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO, POTENCIA 235 HP @2,200 RPM, TORQUE 627 LBS-PIE @1,200 RPM, FRENO DE MOTOR, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES, EJE DELANTERO: SENCILLO AF-12.0-3FF1 71.5 KP/3.74 CAÍDA; CAPACIDAD DE 12,000 LB; DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRW THP-60; EJE TRASERO: DETROIT DA-45-23.04-CAPACIDAD DE 23,000 LBS; PASO DIFERENCIAL 4.10:1. CARACTERÍSTICAS CAJA DE VOLTEO DE 1 M3; DIMENSIONES LARGO: 3.65 MTS; ANCHO: 2.30 MTS; ALTO: 1.12 MTS Y TAPA TRASERA PERFILES EN CAL. # 11, LAMINA FORRO EN CAL. # 3/16, DERIVADO A QUE NO SE CUENTA CON DICHS VEHÍCULOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS PARA REALIZAR SUS FUNCIONES OPERATIVAS Y ATENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	11063	1		4,000,000.00		70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS, LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE DEPORTIVOS Y ALBERGOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA EL PROYECTO DE EDIFICIO SEDE CABALLO CALCO.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	11063	1	4,000,000.00			70	70	"PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REMODELACIÓN DEL INMUEBLE DENOMINADO CABALLO CALCO" LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PARA REALIZAR UN PROYECTO EJECUTIVO PARA CONOCER EL MONTO QUE SE REQUIERE PARA LA REMODELACIÓN DE ESTE INMUEBLE, ASÍ COMO LAS ADECUACIONES Y/O REFORZAMIENTO QUE SEAN NECESARIAS PARA PODER BRINDAR A LOS TRABAJADORES DE LA ALCALDÍA DE UN ESPACIO AGRADABLE Y SEGURO.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	11065	1		3,500,000.00		70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE DEPORTIVOS Y ALBERGOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	11065	1	3,500,000.00			70	70	"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS CON EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN 4,000 (M2) LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: SE FRESSARA LA CARPETA COMO PRIMER PASO, SE NIVELARÁN BOCALES Y COLADERAS DONDE SE REQUIERA, SE REALIZARÁ EL BARRIDO Y RIEGO DE LIGA, PARA QUE FINALMENTE SE COLOQUE LA CARPETA ASFÁLTICA, CON LA COMPACTACIÓN REQUERIDA Y ESPESOR QUE GARANTICE LA CORRECTA FUNCIONABILIDAD DE LA VIALIDAD, Y PERMITIR UN MEJOR TRÁNSITO EN LAS VIALIDADES DE LA ALCALDÍA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	14708	1		1,757,642.43	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICÓ QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS CLAVES PRESUPUESTALES, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	14708	1		8,344,664.21	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICÓ QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS CLAVES PRESUPUESTALES, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
E131 RESCATE, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	34,000,000.00	34,000,000.00	100	14708	1	10,102,306.64		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN/AMPLIACIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICÓ QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS CLAVES PRESUPUESTALES ANTES MENCIONADAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (VALIDADES SECUNDARIAS)". "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 6000 "INVERSIÓN PÚBLICA". "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED SANITARIA". "CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021". "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021". "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES, PARA 13 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021". "MANTENIMIENTO DE UNA MEJOR IMAGEN URBANA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL PARA 19 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021". "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE, RE ENCARPETADO EN EDIFICACIÓN HABITACIONAL PARA 44 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021". "DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN Y LUMINARIAS PARA 31 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020". "MANTENIMIENTO DE UNA MEJOR IMAGEN URBANA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL PARA 18 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020".
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	11069	1		1,250,000.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	11069	1	1,250,000.00		70	70	LA COMPRA DE BALASTROS ELECTROMAGNÉTICOS TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 140 WATTS, CIRCUITO ADELANTADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO 0.9, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220V C.A. +10%, 60HZ, BAJAS PERDIDAS TIPO M 189, PARA OPERAR UNA LAMPARA DE ADITIVO METALICO CERÁMICO DE 140 WATTS, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-058-SCFI VIGENTE, NMX-J-230-ANCE VIGENTE, ADEMÁS DE CONTAR CON SELLO FIDE. 1,700.00 LÁMPARAS DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140 WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DEBERÁ TENER FLUJO LUMINOSO MÍNIMO 16,500 LÚMENES, VIDA ÚTIL PROMEDIO 30,000 HORAS, TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMA 3,000°K, BULBO CLARO T6 CMO-TW, BASE MOGUL E40 CONTANDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-028-ENER-2010.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	11839	1		119,978.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	11839	1		119,978.00	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN CUAL IDENTIFICA QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN PARA CUBRIR LOS ESPECTÁCULOS CULTURALES QUE BRINDARA LA ALCALDÍA COYOACÁN PARA FINALIZAR EL EJERCICIO.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13034	1		864,177.80	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13034	1		864,177.80	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, BOJ ARRAYAN DE 40 CMS, DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60 CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRIO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIAL ES REQUERIDO PARA LA REFORESTACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMOZAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIAS, CAMELIONES, ASÍ COMO TRIÁNGULOS REMANENTES.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13081	1		110,000.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13081	1		43,020.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13081	1		153,020.00	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁVES DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13111	1		40,000.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	6,125,000.00	6,125,000.00	100	13111	1	40,000.00		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CODOS DE COBRE DE DIFERENTES MEDIDAS, CODOS CONECTORES ENTRE OTROS ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS DE LOS CIUDADANOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	15,000,000.00	15,000,000.00	100	13081	1		27,180.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	15,000,000.00	15,000,000.00	100	13081	1	27,180.00		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁVES DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	30,000,000.00	30,000,000.00	100	13833	1		247,495.62	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	30,000,000.00	30,000,000.00	100	13833	1	247,495.62		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	9947	1		11,886,404.07	70	70	LA REDUCCIÓN SE SOLICITA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA QUE SE OBSERVÓ QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS DE REENCARPETADO EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, POR ELLO SERÁN REORIENTADOS LOS RECURSOS A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	9947	1		90,725.73	70	70	LA REDUCCIÓN SE SOLICITA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN LA QUE SE OBSERVÓ QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS DE RE ENCARPETADO EN LAS DIFERENTES VIALIDADES DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, POR LO QUE SEAN REORIENTADOS LOS RECURSOS A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	9947	1	11,886,404.07		70	70	CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE RE ENCARPETADO, CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN, FRESADO DE PAVIMENTO DE MEZCLA ASFÁLTICA CON MÁQUINA PERFORADORA, CARGA Y ACARREOS EN CAMIÓN DE VOLTEO PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE LIGA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, YA QUE MUESTRAN UN ALTO DETERIORO EN LA CARPETA ASFÁLTICA COMO GRIETAS Y HUNDIMIENTOS ORIGINADOS POR EL PASO DE VEHÍCULOS PESADOS, TRANSPORTE PÚBLICO, VEHÍCULOS COMPACTOS, SIENDO UN PELIGRO LO QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES PARA LOS CONDUCTORES Y PARA LOS PEATONES.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	9947	1	90,725.73		70	70	CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE RE ENCARPETADO, CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN, FRESADO DE PAVIMENTO DE MEZCLA ASFÁLTICA CON MÁQUINA PERFORADORA, CARGA Y ACARREOS EN CAMIÓN DE VOLTEO PRODUCTO DE DEMOLICIÓN, BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE LIGA Y CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, YA QUE MUESTRAN UN ALTO DETERIORO EN LA CARPETA ASFÁLTICA COMO GRIETAS Y HUNDIMIENTOS ORIGINADOS POR EL PASO DE VEHÍCULOS PESADOS, TRANSPORTE PÚBLICO, VEHÍCULOS COMPACTOS, SIENDO UN PELIGRO LO QUE PODRÍA OCASIONAR ACCIDENTES PARA LOS CONDUCTORES Y PARA LOS PEATONES.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10170	1		1,231,949.70	70	70	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS", YA QUE ES NECESARIO TRANSFERIR LOS RECURSOS A OTRA PARTIDA PRESUPUESTAL, CON LA FINALIDAD DE PODER CONTRATAR UN SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA PODER EJERCER EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DE ACUERDO AL APARTADO 2.4 DE LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL FAIS, COMO DICHO RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA. EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 3) SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10170	1	1,231,949.70		70	70	"SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN", YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER CONTRATAR UN SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN LAS MIDS DEL PRESENTE EJERCICIO, CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2021.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10766	1		7,277,062.57	70	70	"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO)" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS COMUNITARIOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA BACHEO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10766	1	7,277,062.57		70	70	"MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA MEDIANTE BACHEO, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN", YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A BACHEO, CONSISTENTES EN QUE LOS BORDES VERTICALES SE PERFILEN CON UN CORTADOR DE PAVIMENTO, LLEGANDO HASTA LA CAPA BASE, DONDE EXISTA MATERIAL FIRME Y SIN ALTERACIÓN, SE RETIRA EL MATERIAL AFECTADO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE, EN CASO DE ENCONTRARSE CON MATERIAL CON EXCESO DE HUMEDAD O MATERIAL SUELTO, REMOVER EL MATERIAL Y SI EL ESPESOR LO AMIERTA REALIZAR CAMBIO DE MATERIAL Y REALIZAR EL DEBIDO COMPACTADO O CONFORMACIÓN EN EL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA Y SU SUPERVISIÓN.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10770	1		4,135,361.99	70	70	"EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL" EN EL PROYECTO NO 0.21NR.0156 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (BIBLIOTECAS), DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS MANTENIMIENTO A LAS BIBLIOTECAS, Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARA PARA AGUA POTABLE.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	10770	1	4,135,361.99		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES" EN EL PROYECTO NO 021NR1404 "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN", YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE AGUA POTABLE, LA CUAL SE CAMBIARÁ EN SU TOTALIDAD, CUIDANDO QUE EL MATERIAL CUMPLA CON LAS NORMAS DE CALIDAD NECESARIAS, SE CAMBIARÁ LAS TOMAS DOMICILIARIAS, PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO, SE RELLENARÁ Y SE PAVIMENTARÁ PARA DEJAR NUEVAMENTE UNA VALIDAD TRANSITABLE.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11058	1		1,194,941.21	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE DE ACUERDO A LOS LEVANTAMIENTOS FÍSICOS SE IDENTIFICÓ QUE LA OBRA REQUIERE UNA PERIODICIDAD DE MÁS DE UN EJERCICIO FISCAL, ASÍ COMO DE RECURSOS SUPERIORES A CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA, CON LA PROGRAMACIÓN DE ORIGEN, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A SER REORIENTADOS A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ COMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11058	1	836,443.85		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 50.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES ESTABLECERÁN LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA OBRA O DEL PROYECTO INTEGRAL, Y ESTA RESIDENCIA SERÁ LA RESPONSABLE DIRECTA DE LA SUPERVISIÓN" POR LO CUAL ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LUMINARIAS.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11058	1	358,497.36		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SU ARTÍCULO 50.- LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES ESTABLECERÁN LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA OBRA O DEL PROYECTO INTEGRAL, Y ESTA RESIDENCIA SERÁ LA RESPONSABLE DIRECTA DE LA SUPERVISIÓN POR LO CUAL ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LIMPIARAS.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1		2,161,662.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS COMUNITARIOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO YA QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO, SUFICIENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMITES GANADORES, SIENDO ALREDEDOR DE 153, LOS CUALES REQUEREN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA POR EL CORTO TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ESTOS Y CON ESTO GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1	291,949.12		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LOS COMITES: AJUSCO HUAYAMILPAS (03-003); CHIMALISTAC (03-019); COPILCO EL ALTO (03-022); DEL NIÑO JESÚS (BARR) (03-038); EL CARACOL (03-041); EL PARQUE DE COYOACÁN (FRACC) (03-044); EL RELOJ (03-045); ESPARTACO (03-050); LA CONCEPCIÓN (BARR) (03-065); SAN FRANCISCO CULHUACÁN (PBLD) (03-101); SANTA MARTHA DEL SUR (03-106); PEDREGAL DE STO. DOMINGO III (03-141); PEDREGAL DE STO. DOMINGO VIII (03-146); PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN (03-152); TAXQUEÑA (03-153) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II (03-157), "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 "AMPLIACIÓN CANDELARIA (03-006); AVANTE (03-008); CAFETALES I (RDICIAL), (03-010); CAMPESTRE CHURUBUSCO (03-012); CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC), (03-013); CANTIL DEL PEDREGAL (03-016); CARMEN CORDÁN (03-017); COUNTRY CLUB (03-025); CUADRANTE DE SAN FRANCISCO (03-035); EDUCACIÓN (03-039); EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN I (03-040); EL CENTINELA (03-042); EL ROSDAL (03-046); EMILIANO ZAPATA (03-048); EX HACIENDA COAPA (03-051); INSURGENTES CUICUILCO (03-059); LA MAGDALENA CULHUACÁN (BARR), (03-066); LAS CAMPANAS (03-069); LOS OLIVOS (FRACC) (03-076); LOS REYES (PBLD) (03-078); PEDREGAL DE LA ZORRA (03-087); PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC) (03-089); PEDREGAL DEL MAUREL (03-091); PRADO CHURUBUSCO (03-094); PRADOS DE COYOACÁN (03-095); PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN (03-096); SAN DIEGO CHURUBUSCO (03-100); AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (EJ) (03-102); SAN MATEO (BARR) (03-104); SANTA CATARINA (BARR) (03-106); VILLA COYOACÁN (03-114); ADOLFO RUIZ CORTINES I (03-126); ADOLFO RUIZ CORTINES II (03-127); AJUSCO III (03-130); PASEOS DE TAXQUEÑA I (03-133); PASEOS DE TAXQUEÑA II (03-134); PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA IV (03-138); PEDREGAL DE STO. DOMINGO II (03-140); PEDREGAL DE STO. DOMINGO IX (03-147); EL ROSDAL II (03-149); MONTE DE PIEDAD (03-151) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III (03-158).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1	823,791.04		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LOS COMITÉS: AJUSCO HUAYAMILPAS (03-003); CHIMALISTAC (03-019); COPILCO EL ALTO (03-022); DEL NIÑO JESÚS (BARR) (03-038); EL CARACOL (03-041); EL PARQUE DE COYOACÁN (FRACC) (03-044); EL RELOJ (03-045); ESPARTACO (03-050); LA CONCEPCIÓN (BARR) (03-065); SAN FRANCISCO CULHUACÁN (PBLQ) (03-101); SANTA MARTHA DEL SUR (03-108); PEDREGAL DE STO. DOMINGO III (03-141); PEDREGAL DE STO. DOMINGO VIII (03-146); PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN (03-152); TAXQUEÑA (03-153) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II (03-157), "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", AMPLIACIÓN CANDELARIA (03-006); AVANTE (03-008); CAFETALES I (RDICAL) (03-010); CAMPESTRE CHURUBUSCO (03-012); CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC), (03-013); CANTIL DEL PEDREGAL (03-016); CARMEN CERDÁN (03-017); COUNTRY CLUB (03-025); CUADRANTE DE SAN FRANCISCO (03-035); EDUCACIÓN (03-039); EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN I (03-040); EL CENTINELA (03-042); EL ROSDAL I (03-046); EMILIANO ZAPATA (03-048); EX HACIENDA COAPA (03-051); INSURGENTES CUCUILCO (03-059); LA MAGDALENA CULHUACÁN (BARR) (03-066); LAS CAMPANAS (03-069); LOS OLIVOS (FRACC) (03-076); LOS REYES (PBLQ) (03-078); PEDREGAL DE LA ZORRA (03-087); PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC) (03-089); PEDREGAL DEL MAUREL (03-091); PRADO CHURUBUSCO (03-094); PRADOS DE COYOACÁN (03-095); PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN (03-096); SAN DIEGO CHURUBUSCO (03-100); AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (E.J) (03-102); SAN MATEO (BARR) (03-104); SANTA CATARINA (BARR) (03-106); VILLA COYOACÁN (03-114); ADOLFO RUIZ CORTINES I (03-126); ADOLFO RUIZ CORTINES II (03-127); AJUSCO III (03-130); PASEOS DE TAXQUEÑA I (03-133); PASEOS DE TAXQUEÑA II (03-134); PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA IV (03-138); PEDREGAL DE STO. DOMINGO II (03-140); PEDREGAL DE STO. DOMINGO IX (03-147); EL ROSDAL II (03-149); MONTE DE PIEDAD (03-151) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III (03-158).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1	227,687.07		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LOS COMITÉS: AJUSCO HUAYAMILPAS (03-003); CHIMALISTAC (03-019); COPILCO EL ALTO (03-022); DEL NIÑO JESÚS (BARR) (03-038); EL CARACOL (03-041); EL PARQUE DE COYOACÁN (FRACC) (03-044); EL RELOJ (03-045); ESPARTACO (03-050); LA CONCEPCIÓN (BARR) (03-065); SAN FRANCISCO CULHUACÁN (PBLQ) (03-101); SANTA MARTHA DEL SUR (03-108); PEDREGAL DE STO. DOMINGO III (03-141); PEDREGAL DE STO. DOMINGO VIII (03-146); PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN (03-152); TAXQUEÑA (03-153) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II (03-157), "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", AMPLIACIÓN CANDELARIA (03-006); AVANTE (03-008); CAFETALES I (RDICAL) (03-010); CAMPESTRE CHURUBUSCO (03-012); CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC), (03-013); CANTIL DEL PEDREGAL (03-016); CARMEN CERDÁN (03-017); COUNTRY CLUB (03-025); CUADRANTE DE SAN FRANCISCO (03-035); EDUCACIÓN (03-039); EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN I (03-040); EL CENTINELA (03-042); EL ROSDAL I (03-046); EMILIANO ZAPATA (03-048); EX HACIENDA COAPA (03-051); INSURGENTES CUCUILCO (03-059); LA MAGDALENA CULHUACÁN (BARR) (03-066); LAS CAMPANAS (03-069); LOS OLIVOS (FRACC) (03-076); LOS REYES (PBLQ) (03-078); PEDREGAL DE LA ZORRA (03-087); PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC) (03-089); PEDREGAL DEL MAUREL (03-091); PRADO CHURUBUSCO (03-094); PRADOS DE COYOACÁN (03-095); PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN (03-096); SAN DIEGO CHURUBUSCO (03-100); AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (E.J) (03-102); SAN MATEO (BARR) (03-104); SANTA CATARINA (BARR) (03-106); VILLA COYOACÁN (03-114); ADOLFO RUIZ CORTINES I (03-126); ADOLFO RUIZ CORTINES II (03-127); AJUSCO III (03-130); PASEOS DE TAXQUEÑA I (03-133); PASEOS DE TAXQUEÑA II (03-134); PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA IV (03-138); PEDREGAL DE STO. DOMINGO II (03-140); PEDREGAL DE STO. DOMINGO IX (03-147); EL ROSDAL II (03-149); MONTE DE PIEDAD (03-151) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III (03-158).

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1	167,775.34		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LOS COMITÉS: AJUSCO HUAYAMILPAS (03-003); CHIMALISTAC (03-019); COPILCO EL ALTO (03-022); DEL NIÑO JESÚS (BARR) (03-038); EL CARACOL (03-041); EL PARQUE DE COYOACÁN (FRACC) (03-044); EL RELOJ (03-045); ESPARTACO (03-050); LA CONCEPCIÓN (BARR) (03-065); SAN FRANCISCO CULHUACÁN (PBL0) (03-101); SANTA MARTHA DEL SUR (03-108); PEDREGAL DE STO. DOMINGO III (03-141); PEDREGAL DE STO. DOMINGO VIII (03-146); PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN (03-152); TAXQUEÑA (03-153) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II (03-157), "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021." AMPLIACIÓN CANDELARIA (03-006); AVANTE (03-008); CAFETALES I (SOCIAL) (03-010); CAMPESTRE CHURUBUSCO (03-012); CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC), (03-013); CANTIL DEL PEDREGAL (03-016); CARMEN CERDÁN (03-017); COUNTRY CLUB (03-025); CUADRANTE DE SAN FRANCISCO (03-035); EDUCACIÓN (03-039); EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN I (03-040); EL CENTINELA (03-042); EL ROSDAL I (03-046); EMILIANO ZAPATA (03-048); EX HACIENDA COAPA (03-051); INSURGENTES CUCUILCO (03-059); LA MAGDALENA CULHUACÁN (BARR) (03-066); LAS CAMPANAS (03-069); LOS OLIVOS (FRACC) (03-076); LOS REYES (PBL0) (03-078); PEDREGAL DE LA ZORRA (03-087); PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC) (03-089); PEDREGAL DEL MAUREL (03-091); PRADO CHURUBUSCO (03-094); PRADOS DE COYOACÁN (03-095); PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN (03-096); SAN DIEGO CHURUBUSCO (03-100); AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (EJ) (03-102); SAN MATEO (BARR) (03-104); SANTA CATARINA (BARR) (03-106); VILLA COYOACÁN (03-114); ADOLFO RUIZ CORTINES I (03-126); ADOLFO RUIZ CORTINES II (03-127); AJUSCO III (03-130); PASEOS DE TAXQUEÑA I (03-133); PASEOS DE TAXQUEÑA II (03-134); PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA IV (03-138); PEDREGAL DE STO. DOMINGO II (03-140); PEDREGAL DE STO. DOMINGO IX (03-147); EL ROSDAL II (03-149); MONTE DE PIEDAD (03-151) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III (03-158).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11073	1	650,459.43		70	70	"CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN PARA 16 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LOS COMITÉS: AJUSCO HUAYAMILPAS (03-003); CHIMALISTAC (03-019); COPILCO EL ALTO (03-022); DEL NIÑO JESÚS (BARR) (03-038); EL CARACOL (03-041); EL PARQUE DE COYOACÁN (FRACC) (03-044); EL RELOJ (03-045); ESPARTACO (03-050); LA CONCEPCIÓN (BARR) (03-065); SAN FRANCISCO CULHUACÁN (PBL0) (03-101); SANTA MARTHA DEL SUR (03-108); PEDREGAL DE STO. DOMINGO III (03-141); PEDREGAL DE STO. DOMINGO VIII (03-146); PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN (03-152); TAXQUEÑA (03-153) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN II (03-157), "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA 42 COMITÉS VECINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021." AMPLIACIÓN CANDELARIA (03-006); AVANTE (03-008); CAFETALES I (SOCIAL) (03-010); CAMPESTRE CHURUBUSCO (03-012); CAMPESTRE COYOACÁN (FRACC), (03-013); CANTIL DEL PEDREGAL (03-016); CARMEN CERDÁN (03-017); COUNTRY CLUB (03-025); CUADRANTE DE SAN FRANCISCO (03-035); EDUCACIÓN (03-039); EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN I (03-040); EL CENTINELA (03-042); EL ROSDAL I (03-046); EMILIANO ZAPATA (03-048); EX HACIENDA COAPA (03-051); INSURGENTES CUCUILCO (03-059); LA MAGDALENA CULHUACÁN (BARR) (03-066); LAS CAMPANAS (03-069); LOS OLIVOS (FRACC) (03-076); LOS REYES (PBL0) (03-078); PEDREGAL DE LA ZORRA (03-087); PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC) (03-089); PEDREGAL DEL MAUREL (03-091); PRADO CHURUBUSCO (03-094); PRADOS DE COYOACÁN (03-095); PRESIDENTES EJIDALES PRIMERA SECCIÓN (03-096); SAN DIEGO CHURUBUSCO (03-100); AMPLIACIÓN SAN FRANCISCO CULHUACÁN (EJ) (03-102); SAN MATEO (BARR) (03-104); SANTA CATARINA (BARR) (03-106); VILLA COYOACÁN (03-114); ADOLFO RUIZ CORTINES I (03-126); ADOLFO RUIZ CORTINES II (03-127); AJUSCO III (03-130); PASEOS DE TAXQUEÑA I (03-133); PASEOS DE TAXQUEÑA II (03-134); PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA IV (03-138); PEDREGAL DE STO. DOMINGO II (03-140); PEDREGAL DE STO. DOMINGO IX (03-147); EL ROSDAL II (03-149); MONTE DE PIEDAD (03-151) Y EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN III (03-158).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11075	1		1,725,783.75	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA CUAL IDENTIFICO QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PLANETARIO Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO, SUFICIENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMITÉS GANADORES, SIENDO ALREDEDOR DE 153, LOS CUALES REQUIEREN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA POR EL CORTO TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ESTOS Y CON ESTO GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11075	1	1,725,783.75		70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA CUAL IDENTIFICO QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PLANETARIO Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO, SUFICIENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMITÉS GANADORES, SIENDO ALREDEDOR DE 153, LOS CUALES REQUIEREN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA POR EL CORTO TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ESTOS Y CON ESTO GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11096	1	96,233.19		70	70	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: - LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERÍODO. - QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. - QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMSAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11673	1		4,497,656.00	70	70	<p>ES CON BASE AL OFICIO ALC/DGAF/0131/2021 MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITÓ LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA ANTES MENCIONADA Y CON OFICIO NO. 508SE/PPMA/DG/2021-11-01.03 SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4 Y 7 DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIO DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS" VIGENTE RESULTA PROCEDENTE EL VISTO BUENO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS POR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.</p> <p>DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN CUAL IDENTIFICA QUE YA NO SE LLEVARÁ A CABO LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES EN DICHAS PARTIDAS SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p> <p>UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p>
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	11673	1	4,497,656.00		70	70	<p>ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN. ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO, POTENCIA 235 HP @9,200 RPM, TORQUE 627 LBS-FT @1,200 RPM, FRENO DE MOTOR, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES; EJE DELANTERO: SENCILLO AF-12.0-3FF1 71.5 KP/3.74 CAÍDA; CAPACIDAD DE 12,000 LB; DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRW THP-60; EJE TRASERO: DETROIT DA-85-23.04 CAPACIDAD DE 23,000 LBS; PASO DIFERENCIAL 4.0:1. CARACTERÍSTICAS CAJA DE VOLTEO DE 7 M3; DIMENSIONES LARGO: 3.05 MTS; ANCHO: 2.30 MTS; ALTO: 1.12 MTS Y TAPA TRASERA PERFILES EN CAL # 10, LAMINA FORRO EN CAL # 3/16, DERIVADO A QUE NO SE CUENTA CON DICHS VEHÍCULOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS PARA REALIZAR SUS FUNCIONES OPERATIVAS Y ATENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SAF/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS", INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DEL EJERCICIO" RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DEL CIERRE DEL EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LO DETERMINE LA SECRETARÍA.</p>
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	12985	1		20,610.01	70	70	<p>UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p>

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	12985	1	20,610.01		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE Poda EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13034	1		42,628.60	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS EN CUAL IDENTIFICA QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÁ REQUERIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA LA ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13034	1	42,628.60		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE 16 BICICLETAS CON LA FINALIDAD DE ATACAR LA PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE ACTUALMENTE EN CUESTIONES DE PREVENCIÓN DEL DELITO, Y SON MUY NECESARIAS PARA ATENDER LAS DIVERSAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA DE LAS DIFERENTES ZONAS EN LA DEMARCACIÓN, YA QUE HAY MUCHOS LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO, QUE SOLO EN BICICLETA SE PUEDE REALIZARLAS INSPECCIONES, POR LO TANTO, SON DE MUCHA IMPORTANCIA PARA LA ALCALDÍA COYOACÁN.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13081	1		1,670,309.41	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13081	1	1,670,309.41		70	70	LA COMPRA DE BALASTROS ELECTROMAGNÉTICOS TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 140 WATTS, CIRCUITO ADELANTADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO 0.9, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220V C.A. +10%, 60HZ, BAJAS PERDIDAS TIPO M 189, PARA OPERAR UNA LAMPARA DE ADITIVO METÁLICO CERÁMICO DE 140 WATTS, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-058-SCFI VIGENTE, NMX-J-230-ANCE VIGENTE, ADEMÁS DE CONTAR CON SELLO FIDE. 1,700.00 LÁMPARAS DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140 WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DEBERÁ TENER FLUJO LUMINOSO MÍNIMO 16,500 LÚMENES, VIDA ÚTIL PROMEDIO 30,000 HORAS, TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMA 3,000°K, BULBO CLARO T6 CMO-TW, BASE MOGUL E40 CONTANDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-028-ENER-2010.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD04 ALCALDIA COYOACÁN								
Período:		Enero - Diciembre								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13327	1		99,108.08	70	70	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN III INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: -LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERÍODO. -QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. -QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISSAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13833	1		2,998,176.75	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. AGUA POTABLE, REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	13833	1	2,998,176.75		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 92 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTRERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	14026	1		669,240.00	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS CLAVES PRESUPUESTALES ANTES MENCIONADAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	14026	1	669,240.00		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS CLAVES PRESUPUESTALES ANTES MENCIONADAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	14708	1		23,294,399.98	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICO QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE DEPORTIVOS Y ALBERGAS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
R016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	294,864,990.00	286,333,814.47	97.10675196	14708	1	23,294,399.98		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN CUAL IDENTIFICA QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN PARA CUBRIR LOS ESPECTÁCULOS CULTURALES QUE BRINDARÁ LA ALCALDÍA COYOACÁN PARA FINALIZAR EL EJERCICIO.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10007	1		2,327,280.00	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA, DENTRO DEL MISMO DESTINO DE GASTO 08. CABE MENCIONAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS, LO ANTERIOR DERIVADO A QUE LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN SE REALIZAN EN EL MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10007	1	2,327,280.00		100	100	1221 (SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL), CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA B)", LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE OCTUBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 19.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10466	1		1,340,260.65	100	100	"CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS"; DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10466	1	1,340,260.65		100	100	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LAS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DEL JUICIO LABORAL 2830/2006, PROMOVIDO POR EL C. YOLANDA HERRERA VILLAFÁRMA POR UN IMPORTE DE \$1,240,260.65 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 60/100 M.N.). SOLICITADO MEDIANTE OFICIO DGSJ/DPJA/SURCCH/CRCH/4583/2011 Y CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10739	1		2,854,215.00	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA, DENTRO DEL MISMO DESTINO DE GASTO 08. EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10739	1	2,854,215.00		100	100	*PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FLUJO (NÓMINA B). LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE OCTUBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 20.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10980	1		200,000.00	100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	10980	1	200,000.00		100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	11494	1		41,327,792.59	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:											
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN											
Período: Enero - Diciembre											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	11494	1	41,327,792.59			100	100	LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA COMPRA ESTÍMULO DE FIN DE AÑO (VALES) 2021.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	11548	1	3,176,320.75			100	100	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DEL JUICIO LABORAL 8393/2012, PROMOVIDO POR EL C. IMELDA HERNÁNDEZ ALEJO, LA C. ADRIANA PARDO FERNÁNDEZ Y C. EDHÍ CASTILLO MALVAEZ.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11548	1		3,176,320.75		70	70	"CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS"; DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	11976	1		602,000.00		100	100	"PREMIO DE ANTIGÜEDAD" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	11976	1	602,000.00			100	100	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 21.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12076	1		2,300,000.00		100	100	3062 (OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL). LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA, DENTRO DEL MISMO DESTINO DE GASTO 08.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12076	1	2,300,000.00			100	100	1221 (SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL) CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8). LO ANTERIOR ES NECESARIO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTIDA DERIVADA A QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA Y PODER CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 21.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN
Período:	Enero - Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12098	1		4,214.00	100	100	1713 "PREMIO DE ANTIGÜEDAD" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. CABE MENCIONAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS, LO ANTERIOR DERIVADO A QUE LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN SE REALIZAN EN EL MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12098	1	4,214.00		100	100	1714 "PREMIO DE ASISTENCIA" LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. CABE MENCIONAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS, LO ANTERIOR DERIVADO A QUE LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN SE REALIZAN EN EL MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12221	1		2,326,936.42	100	100	1591 "ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, ASÍ COMO DE LÍDERES COORDINADORES Y ENLACES" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. CABE MENCIONAR QUE EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS, LO ANTERIOR DERIVADO A QUE LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN Y AMPLIACIÓN SE REALIZAN EN EL MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12221	1	2,326,936.42		100	100	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN LA PARTIDA, A SOLICITUD DE MARCO A. DÍAZ SOMERA, J.U.D. CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, QUIEN INFORMA QUE NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE. CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN LA PARTIDA, DERIVADO DEL OFICIO SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/1751/2021, MEDIANTE EL CUAL EL COORDINADOR DE ATENCIÓN INTEGRAL DE OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INFORMA QUE NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12475	1		373,872.31	100	100	7921 "CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS"; DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE JUICIOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUALES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	12475	1	373,872.31		100	100	1521 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS." YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DEL JUICIO LABORAL 9622/2015, PROMOVIDO POR EL C. JULIARDO OJAZ CORREA, JUICIO LABORAL 2795/2013, PROMOVIDO POR LA C. ALICIA MATEO RODRÍGUEZ, JUICIO LABORAL 2547/2011, PROMOVIDO POR LA C. ALICIA SERRANO FLORES, JUICIO LABORAL 5174/2016, PROMOVIDO POR LA C. HÉCTOR ALFREDO HERNÁNDEZ ARELLANO, JUICIO LABORAL 4258/2017, PROMOVIDO POR LA C. OMAR YURI SUSTATITA LÓPEZ, JUICIO LABORAL 3663/2009, PROMOVIDO POR LA C. DIANA DIEGO RAMÍREZ. EL ÚLTIMO JUICIO LABORAL 802/2013, PROMOVIDO POR LA C. SANDRA BLANCO MONTA, SOLICITADO EL PAGO MEDIANTE LOS OFICIOS DGA/DERHYF/SDPYPL/0693/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0698/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0699/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0700/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0701/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0706/2021, DGA/DERHYF/SDPYPL/0707/2021, Y CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13031	1		2,288,890.00	100	100	1594 "BECAS DE LICENCIATURA" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA, DENTRO DEL MISMO DESTINO DE GASTO 06. 1719 "OTROS ESTÍMULOS" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA, DENTRO DEL MISMO DESTINO DE GASTO 06.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13031	1		2,288,890.00	100	100	1221 (SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL) CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (MÓDULO B). LO ANTERIOR ES NECESARIO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTIDA DERIVADO A QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA Y PODER CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 22.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13044	1		641,925.67	100	100	1322 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. 1343 "COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES. 1594 "BECAS DE LICENCIATURA" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13044	1	641,925.67		100	100	CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" (INCISO B), SUPUESTO 1 "SERVICIOS PERSONALES" "RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE REQUIERAN PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL." ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" (INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" "RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA."
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13059	1		13,393.00	100	100	1719 "OTROS ESTÍMULOS" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. 1594 "BECAS DE LICENCIATURA" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13059	1	13,393.00		100	100	1714 "PREMIO DE ASISTENCIA" LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. 1546 "OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES" CON DESTINO DE GASTO 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA" LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE NOVIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13078	1		684,905.58	100	100	1131 "SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" INCISO B), SUPUESTO 1 "SERVICIOS PERSONALES" RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE REQUIERAN PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL." ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" "RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA."
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13078	1	684,905.58		100	100	1421 "APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA" CON DESTINO DE GASTO 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421" LO ANTERIOR SE SOLICITA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN LA PARTIDA, DERIVADO DEL OFICIO SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAO/1843/2021, MEDIANTE EL CUAL EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL MARCO A. DÍAZ SOMERA INFORMA QUE NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13148	1		4,800.00	100	100	1343 "COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13148	1	4,800.00		100	100	1343 "COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13198	1		200.00	100	100	1343 "COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13198	1	200.00		100	100	1343 "COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS COMPENSACIONES ADICIONALES Y PROVISIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13472	1		83,020.35	100	100	1231 "RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER RECORRIDOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13472	1	83,020.35		100	100	1411 "APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FLUJO (NÓMINA B)" LO ANTERIOR SE SOLICITA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD EN LA PARTIDA, A SOLICITUD DEL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL MARCO A. DÍAZ SOMERA INFORMA QUE NO CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO CORRESPONDIENTE A LA QNA. 22-2021.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13531	1		5,760,392.22	100	100	1132 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE." LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13531	1	5,760,392.22		100	100	1713 "PREMIO DE ANTIGÜEDAD" CON DESTINO DE GASTO 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE. 1713 "PREMIO DE ANTIGÜEDAD" CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL" POR UN MONTE DE \$5,202,640.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13733	1		5,156,447.80	100	100	1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA. 3982 "OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL" CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	13733	1	5,156,447.80		100	100	1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO" CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE AL AGUINALDO DEL PERSONAL DE NÓMINA 8. 3982 "OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL" CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período:										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14318	1		5,156,447.80	100	100	1421 "APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA" LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14318	1	5,156,447.80		100	100	1411 "APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" CON DESTINO DE GASTO 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROFESIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA B)" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14335	1		32,667,646.36	100	100	LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE DICIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCOM/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A "COMPENSADAS" INCISO B), SUPUESTO 1 "SERVICIOS PERSONALES" RECURSOS DEL CAPÍTULO 1100 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE REQUIERAN PARA ATENDER LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL."
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14335	1	32,667,646.36		100	100	LO ANTERIOR ES NECESARIO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTIDA DERIVADA A QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA Y PODER CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE DICIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. LO ANTERIOR ES NECESARIO CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA PARTIDA DERIVADA A QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA Y PODER CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE DICIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA. ESTE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL NO VA A GENERAR AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEBIDO A QUE SON DE ORIGEN Y SE REQUIERE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA QUINCENA 23 Y 24.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14419	1		272,000.00	100	100	1541 "VALES" CON DESTINO DE GASTO 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO" LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL MES DE DICIEMBRE PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14419	1	272,000.00		100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14484	1		738,378.37	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14484	1	738,378.37		100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA NÓMINA DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14515	1		40,000.00	100	100	1411 "APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL" CON DESTINO DE GASTO 01 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421". LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14515	1	40,000.00		100	100	1323 " GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO" CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL". EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14686	1		3,605,679.25	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14686	1	3,605,679.25		100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y DE ACUERDO A LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14859	1		686,461.20	100	100	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14859	1	686,461.20		100	100	1421 "APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA" CON DESTINO DE GASTO 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A HÓMINA CENTRALIZADA" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO Y DE ACUERDO AL OFICIO SA7/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/2211/2021.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14862	1		11,204.08	100	100	LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14862	1		11,204.08	100	100	"LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS" YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DE LOS JUICIOS LABORALES 2762/2017, PROMOVIDO POR EL C. MANUEL MANCILLAS ALEMÁN, 2083/2011, PROMOVIDO POR LA C. GUADALUPE FRANCO ROMERO, SOLICITADO EL PAGO MEDIANTE LOS OFICIOS DGA/DCH/SDPP/L0036/2021 Y DGA/DCH/0121/2021 Y CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	10969	1		4,000,000.00	80	80	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE EL RECURSO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS, ASÍ COMO PLANOS Y CROQUIS QUE SE REQUIERAN DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) CON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CDMX, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, ES SUPERIOR AL NECESARIO, POR LO QUE SE PRETENDE REORIENTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA, CABE SEÑALAR QUE DICHO RECURSO NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UN PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	10969	1		4,000,000.00	80	80	3381 "SERVICIOS DE VIGILANCIA" CON DIGITO IDENTIFICADOR 2 GASTO CENTRALIZADO Y CONSOLIDADO. SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE COMPLEMENTAR EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE INTRAMUROS Y EXTRAMUROS OFRECIDOS POR LA POLICIA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MEXICO A LA PRESENTE ALCALDIA COYOACÁN. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS", INCISO B), SUPUESTO 4 "OTROS CONCEPTOS DE GASTO DIFERENTES AL NUMERAL 5 "PARTIDAS CONSOLIDADAS SUPUESTO I) RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 2000, 3000, 4000, 5000, 7000, 8000, TODOS DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	11652	1		7,000,000.00	80	80	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE EL RECURSO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS, ASÍ COMO PLANOS Y CROQUIS QUE SE REQUIERAN DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) CON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CDHMX, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, ES SUPERIOR AL NECESARIO, POR LO QUE SE PRETENDE REORIENTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA, CABE SEÑALAR QUE DICHO RECURSO NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	11652	1	7,000,000.00		80	80	SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE COMPLEMENTAR EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE INTRAMUROS Y EXTRAMUROS OFRECIDOS POR LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA PRESENTE ALCALDÍA COYOACÁN. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCOMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS"; APARTADO A. "COMPENSADAS"; INCISO B), SUPUESTO 4 "OTROS CONCEPTOS DE GASTO DIFERENTES AL NUMERAL 5 "PARTIDAS CONSOLIDADAS SUPUESTO I) RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 2000, 3000, 4000, 5000, 7000, 8000, TODOS DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	11839	1		1,156,988.00	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHO RECURSO LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHO RECURSO NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	11839	1	1,156,988.00		80	80	3021 "ESPECTÁCULOS CULTURALES" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN CUAL IDENTIFICA QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN PARA CUBRIR LOS ESPECTÁCULOS CULTURALES QUE BRINDARA LA ALCALDÍA COYOACÁN PARA FINALIZAR EL EJERCICIO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	12661	2		178,092.87	80	80	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICAN QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN RESULTAN INSUFICIENTES PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	12661	2		178,092.87	80	80	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO. EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 92 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHO MOVIMIENTO NO CONTRAVIENE CON EL NUMERAL 95 "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SF/CON/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" INCISO AL, SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA." CABE SEÑALAR QUE NO AFECTA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	13034	1		273,194.88	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN
Período:	Enero - Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	13034	1	273,194.88		80	80	"MATERIALES COMPLEMENTARIOS" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, BOJ ARRAYAN DE 40 CMS, DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60 CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRIO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIAL ES REQUERIDO PARA LA RESTAURACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMOZAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIETAS, CAMELLONES, ASÍ COMO TRIÁNGULOS REMANENTES.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	13081	1		1,388.66	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHO RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHO RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10,000,000.00	10,000,000.00	100	13081	1	1,388.66		80	80	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS COMUNITARIOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO YA QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO, SUFICIENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMITÉS GANADORES, SIENDO ALREDEDOR DE 153, LOS CUALES REQUEREN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA POR EL CORTO TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ESTOS Y CON ESTO GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11652	1		75,080.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE EL RECURSO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS, ASÍ COMO PLANOS Y CROQUIS QUE SE REQUIERAN DE UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) CON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CDHMX, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS INTERVENCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, ES SUPERIOR AL NECESARIO, POR LO QUE SE PRETENDE REORIENTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA, CABE SEÑALAR QUE DICHO RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11652	1	75,080.00		70	70	SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE COMPLEMENTAR EL PAGO POR LOS SERVICIOS DE INTRAMUROS Y EXTRAMUROS OFRECIDOS POR LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA PRESENTE ALCALDÍA COYOACÁN. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCOMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS", INCISO B), SUPUESTO 4 "OTROS CONCEPTOS DE GASTO DIFERENTES AL NUMERAL 5 "PARTIDAS CONSOLIDADAS SUPUESTO 1) RECURSOS DE LOS CAPÍTULOS 2000, 3000, 4000, 5000, 7000, 8000, TODOS DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13081	1		4,258,147.39	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13081	1	4,258,147.39		70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS LA CUAL IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÍA REQUERIDO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS COMUNITARIOS Y DE CONFORMIDAD A LAS DEMANDAS DE LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA, EL RECURSO SE REORIENTARÁ PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO YA QUE LA DEPENDENCIA NO CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO, SUFICIENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CADA UNO DE LOS COMITÉS GANADORES, SIENDO ALREDEDOR DE 153, LOS CUALES REQUEREN DE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA POR EL CORTO TIEMPO DE EJECUCIÓN DE ESTOS Y CON ESTO GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE SE REALICEN CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10154	1		61,506.63	70	70	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE SOLICITA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LA CUAL EMITÓ EL OFICIO SAF/DGRMSG/DEAS/3929/2021 EN EL QUE INFORMA LA EXISTENCIA DE UN DÉFICIT EN LA PARTIDA 3969 "OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES", POR LO QUE SE PRETENDE REORIENTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL NO REQUERIDO EN SU TOTALIDAD DE LA PARTIDA 3451 "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES" PARA DE ESTA FORMA CUBRIR EL DÉFICIT ANTES MENCIONADO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10154	1	61,506.63		70	70	SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA DE ESTA FORMA CUBRIR EL DÉFICIT EN LA PARTIDA ANTES MENCIONADA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10440	1		4,872,245.00	70	70	*SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.* CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL." LA PRESENTE REDUCCIÓN DE SOLICITA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR ESTA ALCALDÍA COYOACÁN EN EL CUAL IDENTIFICA QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÁ REQUERIDO PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10440	1	4,872,245.00		70	70	CON EL ÁREA FUNCIONAL 263001 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LA PARTIDA 3112 "SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA" CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL" Y DÍGITO IDENTIFICADOR 2 "GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE CONFORMIDAD A LA PETICIÓN EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON OFICIO CDMA/SOBSSE/DGA7/0061/2021.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10466	1		1,340,260.65	70	70	"CONTINGENCIAS SOCIOECONÓMICAS"; DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 92 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AJUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS Y ARTÍCULO 96 DEL CAPÍTULO IV DE LA LEY DE AJUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10466	1	1,340,260.65		70	70	1521 "LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS." ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DEL JUICIO LABORAL 2830/2006, PROMOVIDO POR EL C. YOLANDA HERRERA VILLAFARÁ, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO DGSJ/DPJA/SLRCH/CRCH/4583/2011 Y CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10471	1		1,000,000.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y GOBIERNO DIGITAL EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE EL SOFTWARE QUE SE ENCUENTRA EN EL MERCADO NO CUMPLE POR COMPLETO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN DEL ÁREA, LAS CUALES DEBEN PERMITIR EL SEGUIMIENTO A TRÁMITES, INTERACCIÓN ÁGIL Y SENCILLA PARA LOS USUARIOS Y ELIMINAR PROCEDIMIENTOS INNECESARIOS POR LO CUAL ESTE RECURSO EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE Y SUSCEPTIBLE A SER REORIENTADO A PRIORIDADES DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	10471	1	1,000,000.00		70	70	SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS CON EL FIN DE ESTABLECER EL COMPROMISO DE GASTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE LLEVE A CABO EL DESARROLLO DE UN SISTEMA QUE TENDRÁ COMO OBJETIVO EL REGISTRO, GEOLOCALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE SERVICIOS URBANOS, ASÍ COMO A LA VERIFICACIÓN DE PUESTOS AMBULANTES EN TIEMPO REAL.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11069	1		5,405,687.34	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHO RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHO RECURSO NO SE ENCUENTRAN CON COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:											
Período:											
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN											
Enero - Diciembre											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11069	1	5,405,687.34			70	70	LA COMPRA DE BALASTROS ELECTROMAGNÉTICOS TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 140 WATTS, CIRCUITO ADELANTADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO 0.9, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220V C.A. +10%, 60HZ. BAJAS PERDIDAS TIPO M 389, PARA OPERAR UNA LAMPARA DE ADITIVO METALICO CERÁMICO DE 140 WATTS, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-058-SCFI VIGENTE, NMX-J-230-ANCE VIGENTE, ADemás DE CONTAR CON SELLO FIDE. 1,700.00 LAMPARAS DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140 WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DEBERÁ TENER FLUJO LUMINOSO MÍNIMO 16,500 LÚMENES, VIDA ÚTIL PROMEDIO 30,000 HORAS, TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMA 3,000°K, BULBO CLARO T6 CMO-TW, BASE MÓGUL E40 CONTANDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-028-ENER-2010.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11072	1		3,611,782.00		70	70	"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTO QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2009 Y 2011". TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REORIENTARÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11072	1	3,611,782.00			70	70	LA COMPRA DE BALASTROS ELECTROMAGNÉTICOS TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 140 WATTS, CIRCUITO ADELANTADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO 0.9, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220V C.A. +10%, 60HZ. BAJAS PERDIDAS TIPO M 389, PARA OPERAR UNA LAMPARA DE ADITIVO METALICO CERÁMICO DE 140 WATTS, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-058-SCFI VIGENTE, NMX-J-230-ANCE VIGENTE, ADemás DE CONTAR CON SELLO FIDE. 1,700.00 LAMPARAS DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140 WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DEBERÁ TENER FLUJO LUMINOSO MÍNIMO 16,500 LÚMENES, VIDA ÚTIL PROMEDIO 30,000 HORAS, TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMA 3,000°K, BULBO CLARO T6 CMO-TW, BASE MÓGUL E40 CONTANDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-028-ENER-2010.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:	Enero - Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11084	1	32,476.93		70	70	<p>EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 88 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERÍODO. • QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. • QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. <p>LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).</p>
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11166	1		15,839,325.00	70	70	<p>"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021"</p> <p>DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTÓ QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021". TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REORIENTARÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11166	1	15,839,325.00		70	70	"OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021" YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, PINTURA DE FACHADAS, ADQUISICIONES DE CALENTADORES SOLARES Y ADQUISICIONES DE PANELES SOLARES.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11169	1		21,806,818.00	70	70	"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTO QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021", TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REORIENTARÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11169	1	21,806,818.00		70	70	"OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS" CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, PINTURA DE FACHADAS, ADQUISICIONES DE CALENTADORES SOLARES Y ADQUISICIONES DE PANELES SOLARES.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11170	1		71,973,57.30	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTO QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021", TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REORIENTARÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11170	1	71,973,57.30		70	70	"EDIFICACIÓN HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021", YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11171	1		3,576,953.00	70	70	"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTO QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021". TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REDIRIGIRÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11171	1	3,576,953.00		70	70	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021" YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA, CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE PODAS DE ALTURA, CLAREOS Y TRATAMIENTO DE RAÍCES, TRATAMIENTO DE RAÍCES, BAJA DE ALTURA Y RETIRO DE MUÉRDAGO, ASÍ COMO RETIRO DE TOCONES Y PLANTACIÓN DE ARBOLES DE ESPECIES MEDIANAS.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11173	1		68,096,152.00	70	70	"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS" CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA LA CUAL DETECTO QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE ETIQUETADO DE ACUERDO A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD, LAS "CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020" ASÍ COMO LA "GUÍA OPERATIVA PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS PROYECTOS GANADORES DE LOS AÑOS 2020 Y 2021". TODA VEZ QUE LOS PROYECTOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRA PÚBLICA, POR LO CUAL SE REDIRIGIRÁ EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ADECUADAS DE ACUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11173	1	68,096,152.00		70	70	"EDIFICACION HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020"; PROYECTO NO O.21NR.1310 "REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE LA RED DE AGUA POTABLE, REENCARPETADO EN EDIFICACION HABITACIONAL PARA 50 COMITÉS VECAINALES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020".

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11177	1		381,654.70	70	70	"OTRAS EROGACIONES ESPECIALES" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021" DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUAL SE DETECTÓ QUE EL COMITÉ 03-103 SAN LUCAS (BARR), EL COMITÉ 03-155 CENTRO URBANO (U HAB).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11177	1	381,654.70		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, PINTURA DE FACHADAS, ADQUISICIONES DE CALENTADORES SOLARES Y ADQUISICIONES DE PANELES SOLARES CORRESPONDIENTES EN EL COMITÉ 03-155 CENTRO URBANO (U HAB).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11317	1		45,000.00	70	70	DERIVADO DE UN ANÁLISIS EFECTUADO, SE ENCONTRÓ QUE EL RECURSO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA CUBETAS, DESODORANTES, ESPONJAS, JABONERAS, PORTA JERGAS, DESENGRASANTES, QUITA COCHAMBRES, PLUMEROS Y KITS DE LIMPIEZA DENTRO DE LA PARTIDA ANTES MENCIONADA, ES MAYOR AL NECESARIO, POR LO QUE SE PRETENDE REDIRIGIR EL RECURSO PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11317	1	45,000.00		70	70	"COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS" SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS CON EL FIN DE ESTABLECER EL COMPROMISO DE GASTO POR LA COMPRA DE ACEITE SAE40 MOGRADO PARA LUBRICACIÓN DE CADENA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período:										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11645	1		2,500,000.00	70	70	"EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO" PROYECTO A.21NR.0463 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL". DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE EL YA NO SERÍA NECESARIA LA COMPRA DE ADQUISICIÓN DE (100) EQUIPOS MÉDICOS PARA EL MASTOGRAFO MOVIL Y PZAS. DE UNIDAD DENTAL; LOS CUALES SE ENUNERAN DE LA SIGUIENTE FORMA: (04) PIEZAS DE CHASIS PARA MASTOGRAFO DE 10 X 12 PULGADAS, CHIP DE MEMORIA INCORPORADO, JUNTAS: PP (POLIPROPILENO), PLACA CR MM3.0 MAMMO Y DIGITALIZADOR: CR 85-X, CR 75.0, CR 25.0; (16) PZAS. DE UNIDAD DENTAL MODELO RTG-2000; LAMPARA DE LUZ LED CON SENSOR, 2 EYECTORES (QUIRURGICO Y VENTURI), ENTRADAS DE PIEZA DE MANO AUTOMATICAS, BANQUILLO NEUMATIC Y SILLON ELECTRONICO CON 1 PROGRAMACION; (16) PZAS. DE PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD MODELO PRESS BU TON E/50,5C, MODELO: 90A-H, VELOCIDAD: 0-35 000 RPM, TAMAÑO DEL PAQUETE: 21" 4.5" 3 CM/R. 3 X 1.8" 1.2 PULGADAS: 206 G/7.3 OZ; (16) PZAS. DE MANO DE BAJA VELOCIDAD, TAMAÑO DEL ARTÍCULO: APROX. 9.5" 2CM / 3.14" 0.79IN, TAMAÑO DEL PAQUETE: APROX. 11.5" 7" 2.5CM / 4.53" 2.76" 0.9BIN Y ESTERILIZABLE EN AUTOCLAVE HASTA UN MÁX. 135; (16) PZAS. DE AUTOCLAVE CON CAPACIDAD DE 12 LTS. ANO Y LARGO DE LA CÁMARA: 25 CM, POTENCIA: 300 WY DIAMETRO DE LA CÁMARA: 12 CM; (16) PZAS. DE AMPARA DE FOTOCURADO INALÁMBRICO, AJUSTES DE TIEMPO DE 5, 10 Y 20 SEGUNDOS, 500 ACTIVACIONES DE 5 SEGUNDOS CON LA BATERÍA COMPLETAMENTE CARGADA, DISEÑO INALÁMBRICO Y ERGONÓMICO, Y GUÍA DE LUZ DE 8 MM CURVADA INCLUIDA; Y (16) PZAS. COMPRESORA SUCCIONADORA DE AIRE PARA UNIDAD DENTAL, POTENCIA: 750W, CAPACIDAD DEL TANQUE: 50 L, PRESIÓN MÁXIMA: 100 PSI Y COMPRESOR LIBRE DE ACEITE (SELENCOSS), POR LO QUE SE PRETENDE REIDENTIFICAR EL RECURSO PRESUPUESTAL A OTRA PARTIDA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA, CABE SEÑALAR QUE DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11645	1	2,500,000.00		70	70	"EQUIPO COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN PROYECTO A.21NR.0540 "ADQUISICIÓN DE 286 RADIOS PORTÁTILES PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA". SE SOLICITA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PRESUPUESTALES CON EL FIN DE COMPLEMENTAR LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE RADIOS PORTÁTILES YA QUE ES DE CARÁCTER ESENCIAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA, YA QUE NO SE CUENTA CON UN RADIO CON ESTAS CARACTERÍSTICAS EN ESA ÁREA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11673	1		1,977,344.00	70	70	<p>ES CON BASE AL OFICIO ALC/DGAF/0131/2021 MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITO LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA ANTES MENCIONADA Y CON OFICIO NO. SOBSE/PPMA/DG/2021-11-01-03 SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4 Y 7 DE LOS "LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIO DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS" VIGENTE RESULTA PROCEDENTE EL VISTO BUENO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS POR EL IMPORTE ANTES MENCIONADO CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.</p> <p>DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN CUAL IDENTIFICA QUE YA NO SE LLEVARA A CABO LA ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL, POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES EN DICHAS PARTIDAS SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p> <p>UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.</p>
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11673	1	1,977,344.00		70	70	<p>ADQUISICIÓN DE 5 CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA ALCALDÍA COYOACÁN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CINCO CAMIONES DE VOLTEO PARA EL PERSONAL OPERATIVO, POTENCIA 235 HP @3,200 RPM, TORQUE 627 LBS-PIE @1,200 RPM, FRENO DE MOTOR, TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES; EJE DELANTERO: SENCILLO AF-12.0-3FF1 71.5 KP/3.74 CAÍDA; CAPACIDAD DE 12,000 LB; DIRECCIÓN HIDRÁULICA TRW THP -60; EJE TRASERO: DETROIT DA-45-23.04 CAPACIDAD DE 23,000 LBS; PASO DIFERENCIAL 4.10:1. CARACTERÍSTICAS CAJA DE VOLTEO DE 7 M3; DIMENSIONES LARGO: 3.05 MTS, ANCHO: 2.30 MTS, ALTO: 1.12 MTS Y TAPA TRASERA PERFILES EN CAL. # 10, LAMINA FORRO EN CAL. # 3/16, DERIVADO A QUE NO SE CUENTA CON DICHS VEHÍCULOS PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS PARA REALIZAR SUS FUNCIONES OPERATIVAS Y ATENDER LOS SERVICIOS PÚBLICOS.</p> <p>ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SAF/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS", INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DEL EJERCICIO" RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DEL CIERRE DEL EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LO DETERMINE LA SECRETARÍA.</p>

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11734	1		38,007,805.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EL CUAL SE DETECTÓ QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE CLASIFICADO EN EL ÁREA FUNCIONAL CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A EL ÁREA FUNCIONAL CORRECTA.
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	22,336,518.00	90,441,587.77	404.9045951	11734	1	38,007,805.00		80	80	"OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS" CON DESTINO DE GASTO 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021" DERIVADO DEL ANÁLISIS EL CUAL SE DETECTÓ QUE EL PRESUPUESTO NO SE ENCONTRABA CORRECTAMENTE CLASIFICADO EN EL ÁREA FUNCIONAL CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A EL ÁREA FUNCIONAL CORRECTA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11839	1		131,410.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	11839	1	131,410.00		70	70	3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS DERIVADO AL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE CULTURA EN CUAL IDENTIFICA QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN PARA CUBRIR LOS ESPECTÁCULOS CULTURALES QUE BRINDARA LA ALCALDÍA COYOACÁN PARA FINALIZAR EL EJERCICIO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12045	1		1,073,000.00	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN LIQUIDA DE RECURSOS FONDO 150F13 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" Y EN EL ÁREA FUNCIONAL 263001 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 7999 (OTRAS EROGACIONES ESPECIALES).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12067	1	1,073,000.00		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS EN EL FONDO 150F13 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" Y EN EL ÁREA FUNCIONAL 263001 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LA REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE BISAGRA LATONADA DE 3"X 3" DE PERNO, BISAGRA LATONADA DE 3"X 2" SELLADAS, BISAGRA LATONADA DE 1 1/2"X 2" SELLADAS, BIBELES PARA PORTONES METÁLICOS DE 1 1/4", 1 1/2" Y 2", BISAGRAS SOLDABLES PARA PUERTAS METÁLICAS (DE 1", 1 1/2", 3/4" Y 5/8" TUBULARES), CANDADO LATONADO MOD. L160, CHAPA PARA CAJÓN DE ESCRITORIO MOD-21, CHAPA PARA CAJÓN MOD-250, CHAPA DE PERILLA O COMUNICACIÓN DE BOLA, ELEVADOR PARA ZAGUÁN DE BARRA REFORZADO DE 1", PASADOR PARA ZAGUÁN (MARMOL GRANDE REFORZADO, PASADOR PARA ZAGUÁN METÁLICO CHICO, PASADOR DE ACERO LATONADO DE 100 MM, TEJUELO PARA PUERTA (DE 1", 1 1/2" Y 2"), DICHSOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA. "REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ES NECESARIO PARA CONTAR CON DISPONIBILIDAD, DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, YA QUE LOS RECURSOS RESULTAN INSUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL, Y PARA CONTAR CON RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS, TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS. PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DAR PASAJES A LOS GESTORES Y ASÍ PUEDEMN ESTAR EN CONDICIONES DE PODER ENTREGAR CORRESPONDENCIA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12165	1		182,875.00	70	70	SE SOLICITA DICHA REDUCCIÓN TODA VEZ QUE LOS RECURSOS DE DICHA PARTIDA FUERON ASIGNADOS DE ORIGEN Y SE CONSIDERAN PROVISIONES PRESUPUESTARIAS, COMO TRANSITORIA EN TANTO SE DISTRIBUYA EN LAS PARTIDAS ESPECÍFICAS, POR LO CUAL ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12166	1	182,875.00		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE AMPLIACIÓN/ADICIÓN LIQUIDA COMPENSADA CON EL FONDO 150F13 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" CON EL ÁREA FUNCIONAL 263001 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LOS CÁPITULOS 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12448	1		750,000.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN EL CUAL SE IDENTIFICÓ QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÁ REQUERIDO PARA EL PAGO DE OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PÚBLICOS, POR LO QUE SE PRETENDE REORIENTAR EL RECURSO PRESUPUESTAL DE LA PARTIDA ANTES MENCIONADA A OTRA CON MAYOR NECESIDAD DEL ÁREA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12448	1	750,000.00		70	70	SE SOLICITA CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA, UBICADO EN JARDÍN HIDALGO QUE INCLUYE UNA ESTRUCTURA TIPO TOLDO CON DIMENSIONES: FRENTE 10 MTS, FONDO 30 MTS Y ALTURA DE 4.5 MTS, A DOS AGUAS CON GENERADOR DE CORRIENTE 150 KW ILUMINACIÓN CONVENCIONAL, CUATRO BIDONES PARA SOPORTE, CONTRAPESO DE 800 LITS EN BASE DE PTR, CABE MENCIONAR QUE ES UNA ESTRUCTURA REMOVIBLE, CON EL FIN DE NO DAÑAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA, SE ACLARA QUE NO SE PRETENDE REALIZAR OBRA ALGUNA, YA QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO POR LOS BIENES.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12475	1		373,872.31	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12475	1	373,872.31		70	70	VA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DEL JUICIO LABORAL 5122/2015, PROMOVIDO POR EL C. ALVARO DIAZ CORREA, JUICIO LABORAL 2795/2013, PROMOVIDO POR LA C. ALICIA MATEO RODRIGUEZ, JUICIO LABORAL 2547/2011, PROMOVIDO POR LA C. ALICIA SERRANO FLORES, JUICIO LABORAL 5174/2016, PROMOVIDO POR LA C. HÉCTOR ALFREDO HERNÁNDEZ ARELLANO, JUICIO LABORAL 4258/2017, PROMOVIDO POR LA C. OMARYURI SUSTAITA LÓPEZ, JUICIO LABORAL 3663/2009, PROMOVIDO POR LA C. DIANA DIEGO RAMÍREZ, JUICIO LABORAL 602/2013, PROMOVIDO POR LA C. SANDRA BLANCO MORATA, CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12638	1		622,000.00	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12638	1		622,000.00	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA A FIN DE LLEVAR ACABO LA ADQUISICIÓN DE CUERDA 100% TIPO NYLON Y CABLE DE HENEQUÉN DE ¼", 12", 3/8", 1" LO ANTERIOR A FIN DE PROVEER DE LOS MATERIALES NECESARIOS PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS URBANOS CON EL OBJETIVO DE ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LOS REQUERIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12661	2		1,189,162.25	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICAN QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN RESULTAN INSUFICIENTES PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12661	2	1,189,162.25		70	70	<p>DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.</p> <p>EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 93 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.</p> <p>ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHO MOVIMIENTO NO CONTRAVIENE CON EL NUMERAL 95 "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SFCOMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO A, "COMPENSADAS" INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA."</p> <p>CABE SEÑALAR QUE NO AFECTA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12703	2		500,000.00	70	70	"AGUA POTABLE" CON DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL" Y DÍGITO IDENTIFICADOR 2 "GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO" EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL PAGO DE UN DÉFICIT EN EL GASTO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12703	2	500,000.00		70	70	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERÍODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL PAGO DE UN DÉFICIT EN EL GASTO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12728	1		1,467,577.90	70	70	<p>SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDIA.</p> <p>ASIMISMO, DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDIA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.</p>
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12728	1	1,467,577.90		70	70	<p>LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL FORNITURA COLOR NEGRO CON ACCESORIOS DE PARAMÉDICO RESCATISTA, MASCARA PROTECTORA NORTH 2 SILICONA VISOR DE POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTO DE BAYAS, ESTE EQUIPO SE REQUIERE PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANA.</p> <p>ADQUISICIÓN DE BISAGRAS DE LATONA DE 3" X3", 3" X2", VÍNELES PARA PORTONES METÁLICOS, BISAGRAS SOLDABLES, CANDADOS, CHAPA PARA CAJÓN, PASADOR DE ZAGUÁN, TEJUELO PARA PUERTA, ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS.</p> <p>ADQUISICIÓN DE BARRA PARA MOTOSIERRA 12" Y 25" CUCHILLA PARA DESMALZADORA ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS.</p> <p>CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICA QUE CON LOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12733	1		700,000.00	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REDIRIGIRSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12733	1	700,000.00		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE CAMISOLA DE 100% ALGODÓN COLOR NARANJA, CHAMARRA PARA MODELO INGLÉS FABRICADA EN MATERIAL TIPO SHARKY, PLAYERAS 100% ALGODÓN NARANJAS, PLAYERAS MANGA LARGA 100% ALGODÓN, CHALECOS COLOR AZUL MARINO, Y GORRA CACHUCHA SE REQUIERE CONTAR CON DICHO VESTUARIO A FIN DE BRINDAR AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A FIN DE TENER UN DISTINTIVO INSTITUCIONAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12844	1		193,829.04	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS FONDO 150F13 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" Y EN EL ÁREA FUNCIONAL 263001 CON EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2921 "REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS". ESTA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR LOS CONCEPTOS DE RECLASIFICAR LAS PARTIDAS DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12846	1	193,829.04		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE 30 HOJAS DE VIDRIO DE 6MM X 1.80 X 2.60 TRANSPARENTE. 30 HOJAS DE VIDRIO DE 6MM X 1.80 X 2.60 FILTRASOL. 10 HOJAS DE VIDRIO TAPIZ DE 4 MM DE 1.80 X 2.60.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12853	1		158,340.00	70	70	*PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA RESCATISTAS.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12855	1	158,340.00		70	70	7999 "OTRAS EROGACIONES ESPECIALES" ESTA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR LOS CONCEPTOS DE RECLASIFICAR LAS PARTIDAS DE GASTO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12985	1		62,237.16	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	12985	1	62,237.16		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13096	1	2,081,117.31		70	70	**SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN** ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADE DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13101	1	2,280,323.03		70	70	**SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN** ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADE DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13103	1	3,700,000.00		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICION DE DIFERENTES PINTURAS DE VARIOS COLORES A FIN DE CONTRIBUIR A QUE LOS Y LAS HABITANTES DE LA ALCALDIA COYOACÁN, ACCEDAN A LUGARES PÚBLICOS Y UN HOGAR DONDE SE PUEDE VIVIR EN PAZ, CON DIGNIDAD Y SALUD FÍSICA Y MENTAL.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13105	1	1,726,566.15		70	70	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADE DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDIA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁNES DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13107	1	391,006.32		70	70	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADE DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13111	1		872,482.68	70	70	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13111	1	872,482.68		70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA A FIN DE LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CORDOS DE COBRE DE DIFERENTES MEDIDAS, CORDOS CONECTORES ENTRE OTROS ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS DE LOS CIUDADANOS CON EL OBJETIVO DE BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13313	1	29,625.59		70	70	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN III INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: • LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERÍODO. • QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. • QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMITIDAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13509	1		68,981.08	70	70	7991 "OTRAS EROGACIONES ESPECÍFICAS ADICIONALES" ESTA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICAR LOS CONCEPTOS DE RECLASIFICAR LAS PARTIDAS DE GASTO.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13514	1	68,981.08		70	70	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁVES DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13833	1		3,245,672.37	70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LAS, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. AGUA POTABLE, REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN DIVERSAS COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	13833	1	3,245,672.37		70	70	SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO, EN LA CUAL IDENTIFICO QUE ES NECESARIO LLEVAR A CABO UN CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, PARA EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS. EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 93 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPITULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	735,185,965.92	52.96842129	14484	1	193,621.63		100	100	EL PRESENTE MOVIMIENTO CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UNA NECESIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN PERIODO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EFECTUAR EL GASTO CORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA NÓMINA DE LA ALCALDÍA COYOACÁN.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	14484	1		193,621.63	70	70	LA PRESENTE REDUCCIÓN SE REALIZA DESPUÉS DE ANALIZAR EL RITMO DE GASTO DE LO CUAL SE OBTUVO QUE LOS RECURSOS CONTENIDOS EN ESTA PARTIDA NO SERÁN REQUERIDOS EN SU TOTALIDAD Y QUE EXISTEN RECURSOS DISPONIBLES PARA SER REORIENTADOS A LA PARTIDA QUE SE ENCUENTRA DEFICITARIA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	14617	1	320,000.00		70	70	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	14862	1		11,204.08	70	70	DERIVADO DEL ANÁLISIS REALIZADO POR PARTE DE LA "DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" EN CUAL SE IDENTIFICA QUE EN DICHA PARTIDA SE CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAUDOS EMITIDOS O SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE, POR LO CUAL ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA RECLASIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LA PARTIDA.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,387,970,319.00	1,393,077,807.40	100.3679825	14862	1	11,204.08		100	100	YA QUE ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS PARA LLEVAR A CABO EL PAGO DE LOS GASTOS DE LIQUIDACIÓN DERIVADOS DE LOS JUICIOS LABORALES 2762/2017, PROMOVIDO POR EL C. MANUEL MANCILLAS ALEMAN, 2083/2011, PROMOVIDO POR LA C. GUADALUPE FRANCO, SOLICITANDO EL PAGO MEDIANTE LOS OFICIOS DGA/DCH/SD/PP/L/0036/2021 Y DGA/DCH/0121/2021 Y CON ELLO SE PODRÁ CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOS PAGOS DE LOS JUICIOS EN MENCIÓN.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
Período:										Enero - Diciembre
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	14982	1		10,558,240.44	70	70	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN PISTOLA CALAFATEADORA, ESCALERA DE 8 PELDAÑOS TIPO BURRO DE ALUMINIO, LLAVE TIPO PERICO, BROCA JUEGO DELAVES ENTRE OTROS.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	15013	1		1,567.60	70	70	ESTA REDUCCIÓN SE PLANTEA CON LA FINALIDAD DE ADECUAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES CONFORME A LAS NECESIDADES REALES DE OPERACIÓN DE GASTO DE ESTA ALCALDÍA, ASÍ CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO, NO IMPACTA EN LOS RECURSOS DESTINADOS, YA QUE SE DETERMINÓ QUE ESTOS RECURSOS NO SERÁN REQUERIDOS EN LA PARTIDA.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	786,278,636.00	735,185,965.92	93.50196384	15013	1	1,567.60		70	70	RECURSOS NECESARIOS PARA ESTABLECER EL COMPROMISO DE REGISTRO PRESUPUESTAL POR EL COBRO DE COMISIONES BANCARIAS QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL HA REALIZADO LA INSTITUCIÓN BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE POR EL MANEJO DE CUENTA A ESTA ALCALDÍA, PARA LA REGULARIZACIÓN Y REGISTRO PRESUPUESTAL DE LOS SERVICIOS BANCARIOS DE LA CUENTA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE AUTOGENERADOS EN EL EJERCICIO 2021
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,400,000.00	1,400,000.00	100	12728	1		773,000.00	80	80	SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, PERO LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA. ASIMISMO, DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO.
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,400,000.00	1,400,000.00	100	12728	1	773,000.00		80	80	LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL FORNITURA COLOR NEGRO CON ACCESORIOS DE PARAMÉDICO RESCATISTA, MASCARAS PROTECTORA NORTH 2 SILICONA VISOR DE POLICARBONATO RESISTENTE A IMPACTO DE GAVAS, ESTE EQUIPO SE REQUIERE PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE SE SOLICITAN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANA. ADQUISICIÓN DE BISAGRAS DE LATONA DE 3" X3", 3" X2", VÍVELES PARA PORTONES METÁLICOS, BISAGRAS SOLDABLES, CANDADOS, CHIAPA PARA CAJÓN, PASADOR DE ZAGUÁN, TEJUELO PARA PUERTA, ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS. ADQUISICIÓN DE BARRA PARA MOTOSIERRA 12" Y 20" CUCHILLA PARA DESMALLAZADORA ESTOS MATERIALES SE REQUIEREN PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SERVICIOS URBANOS. CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICA QUE CON LOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE CUENTA RESULTAN INSUFICIENTES PARA FUMIGACIÓN Y DESINFECCIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
Período:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,400,000.00	1,400,000.00	100	13034	1		35,156.08	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	1,400,000.00	1,400,000.00	100	13034	1	35,156.08		80	80	"MATERIALES COMPLEMENTARIOS" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, BOJ ARRAYAN DE 40 CMS, DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60 CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRIO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIAL ES REQUERIDO PARA LA RESTAURACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMODAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIETAS, CAMELLONES, ASÍ COMO TRIÁNGULOS REMANENTES.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,600,000.00	1,600,000.00	100	12864	1		821,408.00	80	80	"MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, "MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA" POR UN IMPORTE DE CON EL PROYECTO A21NR0437 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR Y CASA DE LA MUJER DE LA ALCALDÍA COYOACÁN", "OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN" CON EL PROYECTO A21NR0437 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA, ESTANTERÍA, OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS CASAS DEL ADULTO MAYOR Y CASA DE LA MUJER DE LA ALCALDÍA COYOACÁN". ESTA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE RECLASIFICARLOS CONCEPTOS DE RECLASIFICAR LAS PARTIDAS DE GASTO.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,600,000.00	1,600,000.00	100	12880	1	821,408.00		80	80	"SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN" ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁNS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD04 ALCALDÍA COYOACÁN										
Período:										
Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,600,000.00	1,600,000.00	100	13034	1		46,640.00	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,600,000.00	1,600,000.00	100	13034	1	46,640.00		80	80	"MATERIALES COMPLEMENTARIOS" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, BOJ ARRIVAN DE 40 CMS DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60 CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIAL ES REQUERIDO PARA LA REFORSTACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMOZAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIETAS, CAMELLONES, ASÍ COMO TRIANGULOS REMANENTES.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	12661	1		396,306.57	80	80	ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN DICHA PARTIDA DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CUAL IDENTIFICAN QUE LOS RECURSOS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTAN RESULTAN INSUFICIENTES PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, PARA EL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	12661	1	396,306.57		80	80	ALCALDÍA COYOACÁN IDENTIFICAN QUE NO ES NECESARIO LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES REFERENTES AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" POR LO CUAL SE ENCUENTRAN RECURSOS DISPONIBLES SUSCEPTIBLES A REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO. EL PRESENTE MOVIMIENTO SE SOLICITA CON BASE EN EL NUMERAL 92 SECCIÓN TERCERA "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 107 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN ADMINISTRACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CAPÍTULO IV DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DICHO MOVIMIENTO NO CONTRAVIENE CON EL NUMERAL 95 "ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS" DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE CIERRE NO. SPCDMX/SE/006/2021, EN EL NUMERAL 2 "ADECUACIONES PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTARIAS", APARTADO A. "COMPENSADAS" INCISO A), SUPUESTO 3 "CIERRE DE EJERCICIO" "RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DE EJERCICIO, QUE TENGAN POR OBJETO EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS ADICIONALES, ASÍ COMO LOS QUE DETERMINE LA SECRETARÍA." CABE SEÑALAR QUE NO AFECTA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACÁN										
Período: Enero - Diciembre										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	12985	1		685,293.74	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	12985	1	685,293.74		80	80	ES NECESARIO CONTAR CON RECURSOS EN DICHA PARTIDA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE PODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN, DERIVADO DE LAS ALTAS DEMANDAS INGRESADAS TRÁVES DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA CESAC.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	13034	1		46,640.00	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, POR LO CUAL SE DETERMINARON COMO DISPONIBLES EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS Y ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA REDUCCIÓN DE DICHS RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHS RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD04 ALCALDIA COYOACÁN
 Período: Enero - Diciembre

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	13034	1	46,640.00		80	80	"MATERIALES COMPLEMENTARIOS" ES NECESARIO CONTAR CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A FIN DE LLEVAR CABO LA ADQUISICIÓN DE DURANTE GOLDEN DE 25 A 30 CMS DE ALTURA, BOJ ARRYVAN DE 40 CMS. DE ALTURA, CLAVO DE 50 A 60 CMS DE ALTURA, AMARANTO ROJO DE 25 CMS DE ALTURA, LIRIO DE PERSA DE 50 A 60 CMS, DICHO MATERIALES REQUERIDO PARA LA REFORESTACIÓN CON ESPECIES ORNAMENTALES NECESARIAS PARA EL REMOZAMIENTO EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PARQUES, PLAZAS, GLORIETAS, CAMELLONES, ASÍ COMO TRIÁNGULOS REMANENTES.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	13081	1		452,412.34	80	80	UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE EXISTENCIA DE MATERIALES Y SUMINISTROS EN ALMACÉN, ASÍ COMO LOS PROCESOS LICITATORIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SE DETERMINÓ QUE SE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS DE ORIGEN, ES POSIBLE LLEVAR A CABO LA PRODUCCIÓN DE DICHO RECURSOS LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE REORIENTARSE A OTRAS PRIORIDADES DE GASTO, ASÍ MISMO DICHO RECURSOS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y NO GENERAN UNA PRESIÓN DE GASTO PARA ESTA ALCALDÍA.
P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA	12,052,689.00	12,052,689.00	100	13081	1	452,412.34		80	80	LA COMPRA DE BALASTROS ELECTROMAGNÉTICOS TIPO AUTOTRANSFORMADOR DE 140 WATTS, CIRCUITO ADELANTADO, ALTO FACTOR DE POTENCIA MÍNIMO 0.9, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN DE 220V C.A. ±10%, 60HZ, BAJAS PERIODAS TIPO M 189, PARA OPERAR UNA LAMPARAS DE ADITIVO METÁLICO CERÁMICO DE 140 WATTS, DEBERÁ CUMPLIR CON LAS NORMAS NOM-058-SCFI VIGENTE, NMX-J-230-ANCE VIGENTE, ADEMÁS DE CONTAR CON SELLO FIDE. 1,700.00 LÁMPARAS DE DESCARGA DE ALTA INTENSIDAD DE 140 WATTS DE ADITIVOS METÁLICOS CERÁMICOS DEBERÁ TENER FLUJO LUMINOSO MÍNIMO 16,500 LÚMENES, VIDA ÚTIL PROMEDIO 30,000 HORAS, TEMPERATURA DE COLOR MÍNIMA 3,000°K, BULBO CLARO T6 CMO T1W, BASE MOGUL E40 CONTANDO CON EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-026 ENER-2010.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				02CD04 ALCALDIA COYOACÁN						
Período:				Enero - Diciembre						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S196 OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DE LA ALCALDIA DE COYOACÁN	15,000,000.00	4,239,246.18	28.2616412	11756	1		5,000,000.00	80	80	SE SOLICITA DICHA REDUCCIÓN DE RECURSOS AL PP S196 "OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL DE LA ALCALDIA DE COYOACÁN", DERIVADO A LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID-19 LA CUAL HA OCASIONADO LA SUSPENSIÓN DE CLASES PRESENCIALES POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO POR ESTA ALCALDIA SE IDENTIFICA QUE SE PROGRAMÓ UN IMPORTE SUPERIOR AL QUE REALMENTE SERÁ REQUERIDO DERIVADO A QUE, AL NO CONTAR CON ASISTENCIA DE LOS ESCOLARES, NO ES POSIBLE OTORGAR EL APOYO ALIMENTARIO, A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, LO QUE GENERA UN REMANENTE QUE PODRÁ SER REORIENTADO AL PP U026 PARA CUBRIR OTROS COMPROMISOS DE LA ALCALDIA.
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	22,336,518.00	90,441,587.77	404.9045951	11756	1		5,000,000.00	80	80	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL MOVIMIENTO DE AMPLIACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES EN EL PP U026 SERÁ UTILIZADO PARA UNA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA "COYOACÁN CONTIGO, APOYANDO TU BIENESTAR ALIMENTICIO" CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL APOYO DE DESPENSAS A PERSONAS VULNERABLES DENTRO DE LA ALCALDIA COYOACÁN.
TOTAL	154,508,776,877.00	149,813,301,488.95	0.97				\$413,609,427.89			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118 Acciones Policiales y Prevención del Delito.	154,479,871.00	153,543,182.61	-0.606349801	14359	12111100 - Honorarios asimilables a salarios.	1,208,773.00	- 1,208,773.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
E118 Acciones Policiales y Prevención del Delito.	-	-	-	14359	12111100 - Honorarios asimilables a salarios.	1,208,773.00	- 1,208,773.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
E118 Acciones Policiales y Prevención del Delito.	-	-	-	15386	15211106 - Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	56,108.00	- 56,108.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
K014 Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.	29,615,411.00	29,987,784.01	1.25736229					N/A	N/A	
K016 Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública.	41,828,417.00	127,960,819.58	205.9183894	15386	15211106 - Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	80,701.42	- 80,701.42	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos								
Período:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 Actividades de Apoyo Administrativo.	937,725,213.00	944,648,539.07	0.738310752						N/A	N/A	
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	205,048,087.00	256,855,147.57	25.26581024	13061	44191165 - Otras ayudas sociales a personas.	238,751.00	238,751.00		N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	-	-	-	14359	12111100 - Honorarios asimilables a salarios.	1,208,773.00	1,208,773.00		N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	-	-	-	15386	15211106 - Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	2,866,053.13	2,866,053.13		N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.	-	-	-	547	39821100 - Otros impuestos derivados de una relación laboral.	30,000.00	30,000.00		N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos								
Período:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	181,720,555.00	40,233,277.48	-77.85980927	11195	51212180 - Muebles, excepto de oficina y estantería. 51512180 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información. 52112180 - Equipos y aparatos audiovisuales. 52312180 - Cámaras fotográficas y de video. 53112180 - Equipo médico y de laboratorio.	25,074,963.00	-	25,074,963.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	11196	51212165 - Muebles, excepto de oficina y estantería. 51512165 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información. 52112165 - Equipos y aparatos audiovisuales. 52312165 - Cámaras fotográficas y de video. 53112165 - Equipo médico y de laboratorio.	18,857,159.00	-	18,857,159.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	11818	24191180 - Otros productos minerales no metálicos. 24211180 - Cemento y productos de concreto.	985,285.00	-	985,285.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	11824	24191165 - Otros productos minerales no metálicos. 24211165 - Cemento y productos de concreto.	1,055,504.00	-	1,055,504.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12111	27111100 - Vestuario y uniformes.	400,000.00	-	400,000.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos								
Período:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12566	22311165 - Utensilios para el servicio de alimentación. 27311165 - Artículos deportivos. 27511165 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir. 51112165 - Muebles de oficina y estantería. 51212165 - Muebles, excepto de oficina y estantería.	939,079.00	-	939,079.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12582	61212180 - Edificación no habitacional.	1,856,166.00	-	1,856,166.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12812	61512180 - Construcción de vías de comunicación.	6,441,868.00	-	6,441,868.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12815	61512165 - Construcción de vías de comunicación.	6,237,440.00	-	6,237,440.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12981	21511165 - Material impreso e información digital. 21711165 - Materiales y útiles de enseñanza. 27511165 - Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir. 51512165 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información. 51912165 - Otros mobiliarios y	795,860.00	-	795,860.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos								
Período:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12983	61512180 - Construcción de vías de comunicación.	3,584,098.00	-	3,584,098.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	12984	61512165 - Construcción de vías de comunicación.	3,059,794.00	-	3,059,794.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	1313	35521100 - Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos.	5,931,457.00	-	5,931,457.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	1314	61512100 - Construcción de vías de comunicación.	66,619,646.00	-	66,619,646.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	14028	44191165 - Otras ayudas sociales a personas. 61512180 - Construcción de vías de comunicación.	608,848.00	-	608,848.00	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CD05 Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos								
Periodo:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.	-	-	-	15386	15211106- Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos.	47,532.26	-	47,532.26	N/A	N/A	Se realizó modificación a los programas presupuestarios toda vez que era necesario atender otras prioridades de gasto para esta Alcaldía. En cuanto a las metas no existe modificación alguna toda vez que los indicadores no cambiaron debido a que se siguió el cumplimiento de acuerdo a los objetivos de los Programas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	44	00 10	1,680,913.60	(1,680,913.60)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía, El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	76	08 18	48,500,000.00	(48,500,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto centralizado por concepto de adquisición de vales para el personal técnico operativo y del programa de estabilidad laboral (nómina 8), adscritos a esta alcaldía, el presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	113	00 03 08 51	3,527,441.12	(3,527,441.12)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía, el presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
E123	42,700,000.00	42,699,928.00	99.99983138	123	00	840,456.80	(840,456.80)	0.06	0.06	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto correspondiente a la segunda quincena del mes de enero del presente año del personal técnico operativo. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			840,456.80	(840,456.80)	2	2	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	180	00 94	120,119,459.64	(120,119,459.64)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos para el pago de Servicio de energía eléctrica a cargo de esta alcaldía dando cumplimiento al numeral 27 de los lineamientos generales para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la administración pública del distrito federal, así como para la centralización de pagos vigentes. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	304	00	4,600,000.00	(4,600,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto centralizado del personal adscrito a esta alcaldía, recursos programados por concepto de asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	320	00	3,020,000.00	(3,020,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir los conceptos que se detallan por el gasto correspondiente a la primera quincena de febrero, en las partidas por servicios eventuales, por premio de asistencia y en la partida de gasto, recursos programados por concepto de guardiasEl presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	400	00 18 51	11,612,908.00	(11,612,908.00)	2	2	Con la finalidad de adecuar el calendario presupuestal para cumplir con las obligaciones a cargo de esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	448	00	164,015.86	(164,015.86)	30	30	Lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096	753	00 08 51 77 90	7,000,000.00	(7,000,000.00)	30	30	Se adecua el calendario presupuestal, el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas para el actual ejercicio fiscal.
E123	42,700,000.00	42,699,928.00	99.99983138			2,748,451.86	(2,748,451.86)	0.06	0.06	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			12,162,000.00	(12,162,000.00)	2	2	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			50,000.00	(50,000.00)	30	30	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00	100			2,463,548.14	(2,463,548.14)	1	1	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			878	00	160,255.26	(160,255.26)	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	1241	00 94	21,241,218.00	(21,241,218.00)	30	30	Se realiza la adecuación de calendario para cubrir oportunamente los compromisos de gasto centralizado manteniendo el equilibrio de los calendarios autorizados así como para cumplir de una mejor y más eficiente forma con las acciones y metas establecidas por Esta alcaldía. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	1263	00	5,790,000.00	(5,790,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir El gasto centralizado por concepto de pago de cuotas para el fondo de Ahorro y fondo de trabajo de los trabajadores adscritos a esta alcaldía Y por premio de asistencia con la finalidad de mantener el Equilibrio de los calendarios autorizados. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	1391	00	3,478,089.62	(3,478,089.62)	30	30	El presente requerimiento es lo estrictamente necesario e indispensable para el cumplimiento de las funciones, atribuciones y prestación de los servicios públicos que tiene encomendadas esta alcaldía. Es importante señalar que la actual administración tiene como objetivo principal llevar beneficios tangibles a la población de la demarcación territorial, es por eso que se requiere un apoyo importante y decidido a destinar recursos, que generen bienestar social, seguridad y equidad a los ciudadanos, con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos en el programa de gobierno aprobado por el concejo. Cabe señalar que de conformidad con lo establecido en la constitución política de la ciudad de México una de las finalidades de las alcaldías consiste en mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos, garantizar el acceso de la población a los espacios públicos, así como promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de los mismos, por su parte la ley orgánica de alcaldías de la ciudad de México señala que las atribuciones exclusivas de las alcaldías abarcan las materias de obra pública, desarrollo urbano y servicios públicos, movilidad, vía pública y espacios públicos. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.44444444	1394	00	968,716.00	(968,716.00)	1	1	Recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto de adquisición De estructura metálica para pitcheo de beisbol y estructura metálica de Protección y partida 5221 proyecto número a21nr0188 denominado: Adquisición de máquina lanza bolas de beisbol, carritos para pelotas y Máquina lanza bolas de softball con la finalidad de contar con los Recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto de 1 máquina Lanza bolas de beisbol función automática, lanzamiento de 180 pelotas Tamaño standard con potencia ca 100/240 w, 2 carritos para pelotas Capacidad para 350 pelotas, rejillas de separación para entrenamiento Profesional y 1 máquina lanza bolas de softball para entrenamiento Profesional, lanzamiento de 180 pelotas tamaño standard, peso de 200 kg, Con el objeto de equipar de manera adecuada el deportivo guelatao para incentivar la práctica del beisbol de conformidad con la política Implementada por el gobierno de la república lo que permitira promover Los derechos de la niñez y la adolescencia a espacios libres, Esparcimiento, la igualdad sustantiva y derecho a vivir en condiciones De bienestar y a un sano desarrollo integral. El presente movimiento presupuestal no modifica las metas físicas Programadas para el presente ejercicio fiscal.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	1604	00 77	1,500,000.00	(1,500,000.00)	0.6	0.6	Debido a que solo se adecua el calendario presupuestal, el presente movimiento no modifica las metas físicas programadas para el actual ejercicio fiscal.
E123	42,700,000.00	42,699,928.00	99.99983138			3,726,852.70	(3,726,852.70)	0.06	0.06	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			7,087,345.00	(7,087,345.00)	2	2	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00	100			1,860,492.30	(1,860,492.30)	1	1	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	2070	00	278,000.00	(278,000.00)	2	2	Recursos programados por los conceptos que se detallan en las partidas de gasto compensaciones por servicios eventuales se adecua el calendario presupuestal para cubrir oportunamente con los pagos a favor del personal adscrito a esta alcaldía y premio de asistencia se efectua la adecuación del calendario con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	2146	00	150,000.00	(150,000.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 2151 por material impreso, 2161 por material de limpieza, 2451 vidrios, 2461 por cables, lamparas y balastras, 2471 por clavos, tornillos y tuercas, 2491 por pintura, 2541 material medico, 2911 por herramientas menores, 2921 por refacciones y accesorios menores de edificios, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores otros bienes muebles y 3531 instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812			-	(2,593,372.49)	35	35	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	2171	00	2,593,372.49	0.0	2	2	La presente ampliación es conforme a las necesidades de esta alcaldía a fin de llevar a cabo el cargo centralizado que corresponde al vestuario operativo y prendas de seguridad, para el personal de esta alcaldía.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	2261	00 87	74,000.00	(74,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la secretaria de administración y finanzas de la ciudad de México este en condiciones de llevar a cabo la adquisición consolidada de gel , para continuar atendiendo las disposiciones correspondientes a la emergencia sanitaria.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	2503	00	-	(7,260,353.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para llevar a cabo el registro Presupuestal de las erogaciones efectuadas con recursos de aplicación automática (autogenerados).
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			7,260,353.0	0	30	30	
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812	2525	00	-	(7,260,353.00)	35	35	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del personal contratado bajo el regimen de honorarios asimilables a salarios del personal que labora en los centros generadores de esta alcaldía, de conformidad con los resúmenes de nómina sun, efectuando el cambio de la fuente de financiamiento de conformidad con los oficios de opinión favorable SAF/DGAP/DEAPyU/00028/2021,SAF/DGAPyDA/DEAP/00087/2021
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			5,110,353.00	(5,110,353.00)	0.6	0.6	Y SAF/DGAPyDA/DEAP/00149/2021 suscritos por el director ejecutivo de administración de personal y uninómina y en las partidas de gasto 2161 Recursos programados por concepto de material de limpieza, 2419 otros productos minerales no metálicos, 2421 recursos programados por concepto de cemento y productos de concreto, 2431 cal, yeso y productos de yeso, 2441 madera y productos de madera, 2461 recursos programados por concepto de material eléctrico y electrónico, 2471 artículos metálicos para la construcción, 2491 recursos programados por concepto de otros Materiales y artículos de construcción y reparación, 2561 fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados y 3552 recursos programados por concepto de reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	2870	00 77 90	7,260,353.00	0.0	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto correspondiente a la segunda quincena del mes de abril del presente año del personal técnico operativo y en las partida de gasto 3993 recursos programados por concepto de subrogaciones, 4412 recursos programados por concepto de ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos y 7921 recursos programados por concepto de contingencias socioeconómicas con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados a esta alcaldía
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			9,376,993.69	(9,376,993.69)	2	2	
E123	42,700,000.00	42,699,928.00	99.99983138			2,000,000.00	(2,000,000.00)	0.06	0.06	
S098	14,400,000.00	14,400,000.00	100			1,000,000.00	(1,000,000.00)	1	1	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00	100			1,600,000.00	(1,600,000.00)	1	1	
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096			4,776,993.69	(4,776,993.69)	30	30	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	2967	00	2,484,119.46	(2,484,119.46)	30	30	Con el objeto de contar con la suficiencia Presupuestal que permita llevar a cabo la adquisición de los conceptos: En la partida 5111 adquisición de silla para tina de hidroterapia de Altra ajustable, terminado en cromo, con asiento acojinado de hule Espuma y forro de vinil, con descansapiés, forrado con antiderrapante, En la partida 5191 adquisición de maquina de hielos con modo de ahorro De energía del 40%, 111 /60 volts/hz, producción de 150 kg en 24 horas, En la partida 5221 adquisición de dual con ajuste de pesas, cableado en Base a una proporción de 1:2, resistencia baja inicial de 2.5 kg , barra Fija con 3 posiciones para las manos, cubiertas transparentes traseras y Delanteras, accesorios incluidos: una par de manijas de tiras cortas, Organizador para accesorios, caminadora acuatica de acero inoxidable de Grado marino 100% 316l con ruedas antiarañazos, resistencia ajustable, 13% de inclinación o 10.2 °, compatible con todo tipo de agua (mar, Clorada, bromo), capacidad de peso de 330 lb (150 kg), escalera para alberca, skilltools kit que contiene rodillo de espuma, bastón de movilidad, cuerda para saltar, almohadilla de balance domo Debalance, banda de poder, conos, balón de bienestar, balón medicinal 6 Kg, balón medicinal 9 kg, bola de slam de 5 y 10 kg, escalera de velocidad, entre otros, en la partida 5311 adquisición de sistema avanzado laser terapeutico con canales de electroterapia, canal de Ultrasonido, canal de Láser con sonda de 100 mw., hasta 8 protocolos Rápidos por cada terapia y camas eléctricas de exploración de 2 secciones de altura variable, con estructura de acero pintado y respaldo regulable con pistón neumático con palanca, equipo de ondas De choque, presión máxima 4 bares con 7 protocolos, sistemas avanzados De electroterapia incluye carro de traslado, equipos de electroterapia 2 Canales y ultrasonido, en la partida 5321 adquisición de botas de preso Terapia de compresión secuencial, con programa específico de compresión Ajustable por pulsos.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	2968	00	8,000,000.00	(8,000,000.00)	30	30	La presente ampliación se efectúa con el objeto de contar con la suficiencia presupuestal que permita contratar los servicios de jornadas medicas con servicio integral que incluyen audiometrías con hasta 100 aparatos auditivos, ortopédicos, limpiezas y obturaciones dentales con amalgama o resina en una unidad móvil, con personal especializado para las diversas colonias pertenecientes a la Alcaldía Cuauhtémoc, así también, para la contratación de servicios preventivos y de diagnóstico de cáncer de mama con hasta 3240 mastografías, las cuales ayudaran a contribuir a que las mujeres de esta demarcación cuenten con un instrumento de prevención y diagnóstico del cáncer de mama en mujeres que se encuentren en un rango de edad que va, predominantemente de los 20 años en adelante.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3254	00 87	3,212,240.00	(3,212,240.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la Alcaldía Cuauhtémoc en el marco de la política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las acciones de la citada política en horarios corridos y es vital mantener al personal en optimas condiciones de hidratación y alimentación para que lleven a cabo sus labores que garantice a la población en general la vacunación con un perfil correcto de seguridad y eficacia. El numero maximo de alimentos que se brindaran sera de hasta 23,619. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más recursos a la partida.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812				(8,648,106.86)	35	35	En la partida 2171 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de paquetes de libros cuentos clásicos infantiles, disfraces, lotería mexicana, juegos de domino de madera, juegos de mesa rummy, juegos de mesa bingo, juegos de mesa jenga, juegos de mesa damas chinas, sets de bloques de madera, laberintos de alambre, kits de instrumentos musicales Infantiles, dados didactico de tela, peluches, muñecos de trapo, tuneles de gateo, juguetes para apilar, marionetas, juegos para coser y tejer, juegos de magia, juguetes con efectos de luces, juegos para moldear, juegos para recortar y pegar, sólidos geometricos, juguetes de escritura, canastas de frutas y verduras didactica, aros ula ula, yoyos, Muñecos articulados, ajedrez artesano de madera, sets de minicocina de juguete, taller de construcción infantil, estaciones de juegos para niños, mini super mercados de juguete, xilófonos infantiles de madera, sets de bloques gigantes, castas infantiles multicolor, kits de pelotas y pizarros blancos delaminado, dicho material, sera utilizado para el equipamiento a casas de cultura pertenecientes a esta alcaldia. En la partida 2481 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de alfombra modular de uso rudo y plantas decorativas ornamentales, dicho material, sera utilizado para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldia. En la partida 2541 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de cajas de alcohol de 1l, bolsas de algodon de 100gr, bolsa para hielo, electros cola de raton, gel para ultrasonidos, para fines medicinales, physio tape, compresas calientes, entre otros, con el objeto de dotar con estos suministros a la clínica de rehabilitación física para la atención de personas con discapacidad y deportistas que viven en esta alcaldia. En la partida 2751 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de bambalina con terciopelo, telones laterales, telonados hojas, set de cortina/cortinero izquierdo y set de cortina/cortinero frontal, dicho material, sera utilizado para la remodelación y adecuaciones en teatros pertenecientes a esta alcaldia. En la partida 2931 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de espejo de 6 milímetros con película protectora y macetas con planta Ornamental, dicho material, sera utilizado para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldia. En la partida 3311 con la finalidad de llevar a cabo la contratación de una consultoria y analisis en recursos humanos, recursos materiales y financieros para efectuar el diagnostico porcesal en aspectos Administrativos, tecnicos, legales y financieros que guardan los procedimientos internos de dichas areas operativas, determinando así los indicadores de integración, operación y ejecución, mismos que competen a la direccion general de administración por las atribuciones legalmente conferidas de esta alcaldia. En la partida 3362 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de señalamientos viales con película adhesiva de alta efectividad con fondo reflejante de color blanco, para dar cumplimiento a lo establecido por la direccion general de protocolo de la secretaria de relaciones exteriores, respecto a la señalización de los cajones de estacionamiento de las embajadas que se encuentran en esta demarcación. En la partida 3571 con la finalidad de llevar a cabo la contratación de servicio preventivo y correctivo a los elevadores del edificio que alberga al deportivo guelatao, así como la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la maquinaria, equipos y herramientas pertenecientes a la alcaldia cuauhtémoc. En la partida 5111 adquisición de archiveros metalicos de 4 gabetas, escritorios secretariales, escritorio con cajón deslizable para teclado musical, lockers metalicos de 5 puertas, mesa de trabajo para 8 personas, mesas de trabajo para 6 personas, mesas para computadora, sillas de fibra de vidrio de uso rudo, sillas secretariales, silla alta para recepción, pupitres de capacitación, sillones puff para adultos, sofás de 2 plazas, sillones individuales, sofás de 3 plazas, mueble barra en "L" para recepción y entrepañeras para coctel, dicho material, sera utilizado para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldia. En la partida 5211 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de sistema de 5.1 canales de sonido envolvente, mezcladora digital compacta de 16 canales, audio rack para mezcladora digital, soporte de pared para Bocina articulada y estands para microfonos, pantalla led smart tv de 70 pulgadas, pantalla led smart tv de 50 pulgadas, convertidor ethernet/dm para un universo y stands para microfono de mesa, dicho material, sera utilizado para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldia.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			859,987.02	0.0	0.6	0.6	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3521	00	312,119.84	0.0	30	30	En la partida 5291 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de muebles organizadores con 8 cubos y 2 respaldos, sillones puff color rosa para niños, sillas apilables para niños, atriles para partitura, mesas trapezoidales escalonadas soporte de pared para guitarra, dicho material, será utilizado para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldía. En la partida 5651 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de teléfono alámbrico de escritorio con identificador de llamadas, base con teclado y función manos libres, pantalla lcd con luz de fondo, memoria para 50 llamadas entrantes y 14 llamadas salientes, 16 tonos para llamadas entrantes, encausera utilizado para brindar atención a diversas áreas de esta alcaldía desde la dirección de cultura. En la partida 5691 con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de extintores clase abc de 5 libras, los cuales serán utilizados para la remodelación y adecuaciones en casas de cultura y teatros pertenecientes a esta alcaldía.
P046	300,000.00	2,726,000.00	908.6666667			2,426,000.00	0.0	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384			5,050,000.00	0.0	0.95	0.95	
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096			406,000.00	(406,000.00)	30	30	Con la finalidad de estar de condiciones de cubrir el pago en el mes de mayo de una consultoría y análisis en recursos humanos, recursos materiales y financieros para Efectuar el diagnóstico porcesal en aspectos administrativos, técnicos, legales y financieros que guardan los procedimientos internos de dichas áreas operativas, determinando así los indicadores de integración, operación y ejecución, mismos que competen a la dirección general de administración por las atribuciones legalmente conferidas de esta alcaldía y en la partida de gasto 7921 recursos programados por concepto de contingencias socioeconómicas, toda vez que no han sido requeridos Recursos para cubrir obligaciones que deriven de laudos emitidos o sentencias definitivas dictadas por la autoridad competente.
P046	300,000.00	2,726,000.00	908.6666667	3595	00 90	406,000.00	(406,000.00)	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3602	00	158,908.26	(158,908.26)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 2161 por material de limpieza, 2431 por cal, yeso y productos de yeso, 2441 por madera y productos de madera, 2461 por cables, lamparas y balastras, 2471 por clavos, tornillos y tuercas, 2481 por materiales complementarios, 2491 por pintura, 2521 por Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, 2541 material medico, 2911 por herramientas menores, 2921 por refacciones y accesorios menores de edificios, 2931 por refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3634	00	20,254,495.97	(20,254,495.97)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de administración y finanzas de la secretaría de obras y servicios del Gobierno de la ciudad de México este en condiciones de llevar a cabo el Pago por los servicios de suministro de energía eléctrica en Cumplimiento al convenio entre la comisión federal de electricidad y el Gobierno del distrito federal en su cláusula octava "pago de los Consumos de energía eléctrica".
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3719	00 26 87	4,000,000.00	(2,000,000.00)	30	30	En la partida de gasto 2211 recursos programados por concepto productos Alimenticios y bebidas para personas, con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la Prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se Encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que el número De beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y Se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la Vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 40 y 49 años De edad, desiciones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se a incrementado y se hace necesario adicionar 29,412 servicios de Alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal Trabaje en óptimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a Cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a la partida. El presente requerimiento es lo estrictamente necesario e indispensable Para el cumplimiento de las prestaciones de los servicios logísticos que Tiene encomendados está alcaldía.
E137	4,000,000.00	-	0			-	(2,000,000.00)	0.9	0.9	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3843	00 87	334,200.00	(334,200.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables Para que la alcaldía Cuauhtémoc cumpla con el aviso del 31 de marzo del 2020 publicado en la gaceta oficial de la ciudad de México por el que se Da a conocer la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza Mayor del consejo de salud de la ciudad de México, en concordancia con La emergencia sanitaria declarada por el consejo de salubridad general, Para controlar, mitigar y evitar la propagación del covid-19, en cuyo Ordinal cuarto establece que serán asumidas las acciones establecidas en La declaratoria de emergencia nacional del consejo de salubridad general Del gobierno de México y participe en la adquisición consolidada de Bienes covid con la cual la alcaldía Cuauhtémoc será dotada de Cubrebocas y guantes de nitrilo, los cuales son sumamente necesarios Para que se este en condiciones y de esta manera continuar atendiendo Los filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma de Temperatura al ingreso del personal, proveedores y usuarios en esta Alcaldía.
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812	3962	00		(1,376,000.00)	35	35	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente al mes de abril del personal contratado bajo el regimen de honorarios asimilables a salarios del personal que labora en los centros generadores de esta alcaldía, de conformidad con los resúmenes de nómina sun y en las partidas de gasto 2161 por concepto de material de limpieza, 2421 por concepto de cemento y productos de concreto, 2461 por concepto de material eléctrico y electrónico, 2491 por concepto de otros materiales y artículos de construcción y reparación, toda vez que estos recursos no han sido requeridos en su totalidad en estas partidas de gasto y con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			344,000.00	(344,000.00)	0.6	0.6	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			1,376,000.00	(1,376,000.00)	2	2	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			1,376,000.00	0.0	30	30	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	3993	00	3,169,458.74	(3,169,458.74)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto de instalación de materiales y equipamiento eléctrico y electrónico para las casas de cultura y centros culturales, para el buen funcionamiento y realización de las actividades programadas por la dirección general de los derechos culturales, recreativos y educativos; en la partida del gasto 2591 a fin de que las albercas instaladas en los deportivos Cuauhtémoc, 5 de mayo, Morelos, Antonio caso, bicentenario, Guelatao y mina se encuentren en óptimas condiciones de salubridad e higiene para los usuarios de la Alcaldía, dotarlas de los materiales químicos necesarios para su mantenimiento; en la partida 2991 brindar recursos para la adquisición de antenas recortadas para radios móviles con el objeto de que la dirección general de seguridad ciudadana y protección civil realice sus funciones de manera eficaz en situaciones de riesgo y/o emergencia al contar con un sistema de radiocomunicación de misión crítica y con alta Capacidad tecnológica de amplia cobertura de la red en el área Metropolitana. La presente ampliación y adición se realiza para contar Con la suficiencia que permita contratar los servicios para cumplir de Forma adecuada con los programas vinculados a los fines sustantivos Relacionados con la naturaleza de las atribuciones que corresponden a Esta alcaldía y lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos Asignados en el presupuesto.
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	3996	00	3,310,479.52	(3,310,479.52)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los seguros en materia de protección civil.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	3997	00	6,740,535.00	(6,740,535.00)	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de la policía auxiliar lleve a cabo el cobro por los servicios prestados a esta alcaldía en los meses de enero a abril del año en curso.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.0368729	4157	00	2,000,000.00	(2,000,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios en el mes de junio para llevar a cabo las acciones para la intervención en la colonia Atlampa, a través de un estudio para generar estrategias que permitan sumar a otros actores para impulsar el desarrollo integral de la zona, considerando los ejes de desarrollo que acompañan a la ciudad de México: institucional, económico, ambiental, social, educativo, salud, de colaboración que resignifiquen el espacio público, generen herramientas de resiliencia y posibiliten la movilidad social para regenerar la habitabilidad comunitaria en beneficio de los habitantes de la colonia. El estudio servirá para dar continuidad a la elaboración de un protocolo de derechos humanos con enfoque en las ciencias sociales para la planeación, diseño, implementación e integración de metodologías operativas gubernamentales en el marco de la nueva gestión pública.
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096	4271	06 90	1,364,837.96	(1,364,837.96)	30	30	Permitirá a la dirección jurídica y de gobierno perteneciente a esta alcaldía acreditar ante la consejería jurídica y de servicios legales de la CDMX, la solvencia económica para cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente del juicio laboral autorizado a favor de las c. Celia Beatriz Ruiz Picazo y Bertha Hipólito Ortiz, con número de juicio laboral 2597/2008 con oficio de bovo. Número DGSL/DPJA/SLRCH/CRCH/2294/2021, el cual se requieren a la brevedad para estar en posibilidades de demostrar la solvencia económica ante el órgano antes mencionado.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	4482	00	179,884.53	(179,884.53)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 2151 por material impreso e información digital 2161 por material de limpieza, 2431 por cal, yeso y productos de yeso, 2441 por madera y productos de madera, 2461 por cables, lámparas y balastras, 2471 por clavos, tornillos y tuercas, 2481 por materiales complementarios, 2491 por pintura, 2541 material médico, 2911 por herramientas menores, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, 2991 por refacciones y accesorios menores otros bienes muebles, 3362 por servicios de impresión y 3531 por la instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	4719	00 18	693,720.00	(693,720.00)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020, del producto de nomina extraordinaria por concepto de "pago de vales adicional 2020" solicitado por la dirección general de capital humano



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	4749	00 08	36,000.00	(36,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020, del producto de nomina extraordinaria por concepto de "pago de vales adicional 2020" solicitado por la dirección general de capital humano
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	4865	08 18	36,000.00	(36,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de vales adicionales 2020, del producto de nomina extraordinaria por concepto de "pago de vales adicionales 2020 pensión alimenticia" solicitado por la dirección general de capital humano.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	4911	00	44,318.53	(44,318.53)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de junio para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincena del mes en curso y en la partida de gasto 2461 para la adquisición de cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, Aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de junio no se comprometeran recursos y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			44,318.53	(44,318.53)	0.6	0.6	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	4959	00 87	1,500,000.00	(1,500,000.00)	30	30	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la Prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfermería, guardia nacional, protección civil, cieiros de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se Encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que el numero De beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y Se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la Vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 40 y 49 años De edad, desiciones que han detonado la apertura de más centros de Vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se a Incrementado y se hace necesario adicionar 11,029 servicios de alimentos Para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en Optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus Labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los alimentos Consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para el Desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a la partida.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	5160	00	437,599.78	(437,599.78)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de compensaciones, para cubrir el pago de la nomina de la quincena 12 del personal técnico operativo y estructura.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	5262	00	662.40	(662.40)	2	2	Con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para estar en condiciones de cubrir el pago por concepto de compensaciones, para cubrir el pago de la nomina de la quincena 12 del personal técnico operativo y estructura.
S098	14,400,000.00	14,400,000.00	100			1,000,000.00	(1,000,000.00)	1	1	
S093	32,400,000.00	32,400,000.00	100			1,600,000.00	(1,600,000.00)	1	1	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de junio para estar en condiciones de realizar el pago por la ejecución de las líneas de acción denominadas "apoyo económico a jefas de familia para su inclusión laboral", el cual consiste en la entrega de un apoyo económico mensual a mujeres jefas de familia que vivan en la alcaldía Cuauhtémoc y que se encuentren en un rango de edad entre 40 y 55 años, que se dediquen al trabajo doméstico, informal, no remunerado y que vivan en situación de vulnerabilidad económica y "apoyo emergente para el reconocimiento de las personas cuidadoras", el cual consiste en la entrega de un apoyo económico mensual a personas cuidadoras y cuidadores que se encuentren en un rango de edad entre 40 y 67 años y que tengan bajo su cuidado a personas mayores con discapacidad o niñas y niños que sean dependientes de ellas y preferentemente estén en edad escolar y que residan en la alcaldía Cuauhtémoc, para lo cual se cuenta con las reglas de operación publicadas en la gaceta oficial de la ciudad de México número 509 del día 07 de enero del presente año, así como el oficio de autorización emitida con el oficio número saf/se/dgppceg/6499/2020 emitido por la dirección general de planeación presupuestaria, control y evaluación del gasto y en las partidas de gasto 2421 para la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto, 2461 para la adquisición de cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, 2491 para la adquisición de esmeriles, abrasivos, lijas, pinturas, selladores, barnices, lacas, esmaltes, adhesivos, pegamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thimer, entre otros productos 2731 para la adquisición de balones, redes, trofeos, raquetas, guantes entre otros productos, lo anterior debido a que a esta Fecha en el mes de junio no se comprometeran recursos y es con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	5267	00 77	650,000.00	(650,000.00)	0.6	0.6	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.44444444			650,000.00	(650,000.00)	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	5360	00	5,970,672.00	(5,970,672.00)	1	1	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de la policía auxiliar lleve a cabo el cobro por los servicios prestados a esta alcaldía en el mes de mayo del año en curso.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	5364	00		(9,000,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo el arrendamiento de sillas, lona, carpas, templete, tablón, bocinas, monitor, consola, centro de carga, planta de luz, entre otros y así estar en condiciones y contar con el mobiliario necesario para el desarrollo de los diversos eventos programados por las distintas direcciones generales de esta alcaldía, como son eventos culturales, deportivos y recreativos al aire libre, con la finalidad de acercarlos a la ciudadanía en toda la demarcación. Y el la partida presupuestal 3362, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la contratación de los servicios de impresión de lonas, tabloides a color, carteles, volantes, trípticos, boletos y demás impresos administrativos los cuales serán utilizados en apoyo a la difusión y promoción de las actividades, eventos y campañas de todas las direcciones generales de esta alcaldía tales como cambio de semáforo epidemiológico y difusión de programas sociales, reconocimientos, identificaciones, boletos para servicios prestados por la alcaldía en mercados y centros culturales y deportivos y papelería administrativa diversa.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			9,000,000.00	0.0	30	30	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	5386	00	2,500,000.00	(2,500,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para estar en condiciones de cubrir el gasto requerido por el suministro de gas a los centros deportivos Cuauhtémoc, 5 de mayo y Antonio Caso ubicados en esta alcaldía el cual es requerido para el óptimo funcionamiento las albercas en estos centros deportivos en donde se llevan a cabo actividades acuáticas y clases de natación impartidas a la ciudadanía que acude a estas instalaciones en nuestra demarcación.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	5609	00 87	37,166.40	(37,166.40)	30	30	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para dar continuidad a la compra consolidada de bienes covid de cubrebocas de tela, los cuales son requeridos para estar en condiciones de atender a la ciudadanía en los filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma de temperatura al ingreso del personal, proveedores y usuarios en esta alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	5617	00	5,640,628.36	(5,640,628.36)	0.6	0.6	Para la adquisición de cinta para acordonar de plástico de 305 Metros de largo y 12 centímetros de ancho con leyenda de "precaución" y Cinta amarilla para acordonar con leyenda de "no hay paso", 2221 para la Adquisición de bultos de alimento para pato y pasto en rollo, 2311 para La adquisición de planta de ornato amaranto de 30 de centímetros, planta De ornato bambu, calanchoes de tonalidad naranja de 30 centímetros, Planta de ornato clivia de color naranja de 30 centímetros, planta de Ornato hortencia de color lila de 30 centímetros, planta de ornato Santolina de 30 centímetros, 2561 para la adquisición de codo de Poliducto, poliducto color naranja, bolsas de lona resinada de color Verde olivo, manguera flexible reforzada de 1 y 2 pulgadas de diametro, Goma de hule cuadrada reforzada de 4 y 6 pulgadas, goma de hule cuadrada Sencilla de 4 y 6 pulgadas, tubo de polietileno de alta densidad de 15 y 30 centímetros de diametro, geomembrana hd pe de 2 milímetros de Espesor, 2721 para la adquisición de arnes multipropósito y lentes de Seguridad transparentes, 2741 para la adquisición de rollos de hilo y Rollos de cuerda de henequen torcida, cortinas para baño con argollas de .90 x 1.70, .95 x 1.70, 1.30 x 1.70 y 1.80 x 1.80, 2921 para la Adquisición de chapa de perillas para puertas de madera y mensulas, 2931 Para la adquisición de bote de plastico negro de 4 litros, bote de Plastico negro de 26 litros con tapa, espejos de 6 milímetros de espesor De .90 x 2.10 y .80 x .80, 2981 para la adquisición de cadenas para Motosierras de 3/8, kit de clutch completo para desmalezadora, bujías Para desmalezadoras, motosierras y motobombas, filtros para Desmalezadoras, bobinas para desmalezadoras, chicote acelerador para Desbrozadora, cabezales para desmalezadora, cilindro completo para Desmalezadora, cepillos para barredoras, mangueras de alta presión de 1 Pulgada de diametro, rin de aluminio con recubierta de poliuretano, Rodaja de giratoria de placa chica, 2991 para la adquisición de rollos De soldadura de estaño y soldadura de estaño en carretes en varias Medidas y en el proyecto a21nr0342 denominado "adquisición de maquinaria Y herramientas para programas de mantenimiento y servicios urbanos." Con Las partidas 5611 para la adquisición de cortasetos sistema de cuchillas Dual anti-vibración y motosierras marca shil de uso intensivo para corte Forestal, 5621 para la adquisición de motobomba tipo kohler de 8 Caballos, motobomba con motor a gasolina, hidrolavadora motor a gasolina Marca similar a karcher, rompedor de concreto para retroexcavadora, Motor trifásico 10hp succión de 4", taladro rotomartillo marca makita, 5631 para la adquisición de motobomba autocebante de 3" de diámetro Motor a gasolina y estación total de topografía, 5671 para la Adquisición de esmeril de banco potencia nominal 3/4 hp, soldadora Inversora 200 amp., desmalezadora 1hp capacidad de tanque 6 litros, mini Esmeriladora angular 4 1/2 pulgadas, taladro rotomartillo de 710 w, Martillo demoledor doble antivibración.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724			111,513.22	(111,513.22)	30	30	
E137	4,000,000.00	-	0		26		(1,500,000.00)	0.9	0.9	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de La política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la Prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de Enfermería, guardia nacional, protección civil, cievos de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se Encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación Realizando las acciones de la citada política y toda vez que el numero De beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	5874	87	1,500,000.00	0.0	30	30	Se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la Vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 30 y 39 años De edad, decisiones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se a incrementado y se hace necesario adicionar 11,029 servicios de Alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal Trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a Cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a la partida.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			1,222,664.66	(1,222,664.66)	0.6	0.6	Realizar el pago para cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente al cumplimiento total a la sentencia de nulidad dictada en los autos del juicio contencioso administrativo a-3536/03 del 13 de octubre de 2018, del indice de la quinta sala ordinaria del entonces tribunal de lo contencioso administrativo del distrito federal y a la sentencia de fecha 17 de mayo de 2019, la ejecutoria de amparo en revisión 274/2019 resulteta en sesión de 19 de agosto de 2019, lo determinado en el incidente de ejecución de sentencia con el número 2072019, así como en los acuerdos de fechas 19 de febrero 2020 y 02 de marzo de 2020, dictadas en el juicio de amparo directo número 250/2019 ante el juzgado decimo quinto de distrito en materia administrativa de la ciudad de México, promovidos todos por grupo constructor rc, s.a. de c.v., en contra de la delegación, hoy alcaldía en cuauhtemoc, para la cual otorgó visto bueno la dirección general de servicios legales de la consejería jurídica y de servicios legales de la ciudad de México mediante oficio dgsl/dpja/sjcarl/acnc/2409/2021-i y en las partidas 2421 para la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto y 2461 para la adquisición de material eléctrico y electrónico, toda vez que la totalidad de estos recursos no ha sido requerida por lo que se recalendtarizan los recursos con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096	5817	00 42 90	3,303,497.67	(3,303,497.67)	30	30	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	5833	00	159,908.76	(159,908.76)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 2151 por material impreso e información digital 2161 por material de limpieza, 2419 por arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica, 2431 por cal, yeso y Productos de yeso, 2451 por vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados, 2461 por cables, lamparas y balastras, 2471 por clavos, tornillos y tuercas, 2481 por materiales complementarios, 2491 por pintura, 2541 material medico, 2911 por herramientas menores, 2921 por instrumental complementario y repuesto de edificios, 2931 por refacciones y accesorios de escritorios, y 2941 por refacciones de equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	5953	00	1,030,898.82	(1,030,898.82)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago por la adquisición centralizada de uniformes para el personal operativo de esta alcaldía, y en la partida de gasto 2419 recursos programados por concepto de otros productos minerales no metálicos con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279			1,030,898.82	(1,030,898.82)	0.6	0.6	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	5968	26	6,485.12	(6,485.12)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago por los servicios que se brindan a la población infantil de esta alcaldía en materia de Desarrollo y bienestar, y en la partida de gasto 2419 recursos programados por concepto de otros productos minerales no metálicos con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	6,485.12	(6,485.12)	0.6	0.6	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6062	00	-	(2,500,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en el mes de julio para estar en condiciones de cubrir el pago de los servicios de la policía auxiliar en esta alcaldía. El cual es requerido para el cubrir la seguridad y protección a las instalaciones de esta unidad administrativa.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431			5,000,000.00	-	1	1	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.44444444			-	(2,500,000.00)	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6063	00	1,073,020.92	(1,073,020.92)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2491 adquisición de extensiones ajustables de 3 metros, cubetas de pintura vinílica acrílica blanca, cubetas de pintura vinílica roja, 2961 adquisición de gato hidráulico de botella, batería automotriz de 27 celdas, cargadores para carrito eléctrico, chicote de clutch, flecha lateral, isocelonoide, terminales de ojo de cobre, rin para carrito eléctrico, llanta para carrito eléctrico y la partida 2419 por concepto de otros productos minerales no metálicos con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6357	00	350,000.00	(350,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del servicio de mantenimiento del sistema hidráulico del edificio que alberga al Deportivo Guelatao, esto es con el objeto de que este sistema se encuentre en buen funcionamiento para proveer a los usuarios de este deportivo unas instalaciones en óptimas condiciones buscando fortalecer la cultura deportiva en esta alcaldía.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6358	00	62,325.17	(62,325.17)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de julio para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincena del mes en curso y en la partida de gasto 2441 recursos programados para la adquisición de madera, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de julio no se comprometerán recursos y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754			62,325.17	(62,325.17)	2	2	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6363	00	95,363.05	(95,363.05)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios y estar en condiciones de cubrir el pago por concepto derivado de la adquisición de cinturones de agua, barras de natación, pesas, cinturones flotantes, como isociercial, mancuernas para agua, entre otros productos y de esta manera poder equipar con estos artículos al deportivo francisco javier mina que serán utilizados por la población que asista a este inmueble y que requiera de rehabilitación física y en la partida de gasto 2441 recursos programados para la adquisición de madera, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de julio no se comprometerán recursos y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuación presupuestal no genera presión de gasto.
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.44444444			95,363.05	(95,363.05)	1	1	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	6428	00	-	(2,730,021.00)	30	30	Reducción líquida de recursos por un importe de 52,730,021.00 (dos millones setecientos treinta mil veintinueve pesos 00/100 m.n.); en el fondo 111110 (no etiquetado recursos Fiscales-fiscales-fiscales-2021-original de la urg); en la partida p respuestal 3993 "subrogaciones"; a fin de reasignar los recursos para esta alcaldía de Cuauhtémoc.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	6431	00	2,730,021.00	-	30	30	Adición líquida de recursos por un importe de \$2,730,021.00 (dos millones setecientos treinta mil veintidós pesos 00/100 m.n.); en el fondo 150F13 (NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL); en la partida presupuestal 3993 "subrogaciones"; con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía de Cuauhtémoc.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	6435	00	1,605,001.00	(1,605,001.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el Pago por la contratación de servicios para el seguimiento de los proyectos financiados con FAIS, la verificación y seguimiento de obras de campo, promoción de la participación comunitaria a través de la verificación de asambleas y asesoría técnica especializada.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	6477	00	131,000.00	(131,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir Oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de julio y en la partida 1714 premio de asistencia se efectúa la adecuación del calendario con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6536	00	1,611,162.00	(1,611,162.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a la adquisición de toallas sanitarias de papel, franelas de 50 centímetros, guantes de latex, cubetas de plástico de diferentes medidas, desodorantes En aerosol, detergentes en polvo, escobas de cerda, jergas, insecticida electrónico, jabón de tocador, jalador de hule, líquido limpiador de pisos, mechudo de hilaza, papel higiénico de 400 hojas doblesdesodorante en pastilla para wc, jabón para manos, blanqueador en cloro, Desinfectante aroma pino, creolina, bolsa negra de plástico de diferentes tamaños, blanqueador en pastilla de cloro, toalla sanitizantes, desinfectante de verduras, líquido limpiavidrios, papel higiénico en bobina, material que será utilizado por la subdirección de Servicios generales para estar en condiciones de atender la seguridad e higiene de las diversas áreas que conforman esta alcaldía.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	6637	00	280,000.00	(280,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para que la dirección general de recursos materiales y servicios generales de la secretaría de administración y finanzas de la ciudad de México este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición combustibles, lubricantes y aditivos y en la partida 2461 para la adquisición de material eléctrico y electrónico, toda vez que la totalidad de estos recursos no ha sido requerida por lo que se recalendanzan los recursos con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	6651	0	-	(10,078,746.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los servicios de seguridad y vigilancia de los edificios de la alcaldía por el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre del año en curso.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431			10,078,746.00	-	1	1	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	6652	00	9,894.62	(9,894.62)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el pago de por la adquisición de canales de pvc de 3/4 x 2 mts. Para el deportivo Guelatao que se encuentra dentro de la demarcación de la alcaldía Cuauhtémoc.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	6923	00	25,000.00	(25,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la primera quincena del mes de agosto.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	6958	00 87	431,821.78	(431,821.78)	30	30	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en el mes de septiembre para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de la política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las acciones de la citada política y toda vez que el número de beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años de edad, decisiones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se ha incrementado y se hace necesario adicionar 3,175 servicios de alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en óptimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más recursos a la partida.
E137	4,000,000.00	-	0	6960	26	0	(500,000.00)	0.9	0.9	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de la política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las acciones de la citada política y toda vez que el número de beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		80	500,000.00	(500,000.00)	0.95	0.95	vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años de edad, decisiones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el número de alimentos requeridos se a incrementado y se hace necesario adicionar 3,677 servicios de alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en óptimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más recursos a la partida y en



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		87	500,000.00	0.0	30	30	la partida 2491 para la adquisición de esmeriles, abrasivos, lijas, pinturas, selladores, barnices, lacas, esmaltes, adhesivos, pegamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thinner, entre otros productos, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de agosto no se comprometeran recursos y es con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	0	(568,178.22)	0.6	0.6	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios en los meses de agosto y septiembre para que la alcaldía Cuauhtémoc en el marco de la política nacional rectora de Vacunación contra el sars-cov-2 para la prevención de la covid-19 en México y toda vez que personal médico y de enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central se encuentra en nuestra demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las acciones de la Ciudad política y toda vez que el número de beneficiarios se ha incrementado al sumar a las mujeres embarazadas y se ha publicado la continuidad del programa para llevar a cabo la vacunación de los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 29 años de edad, desiciones que han detonado la apertura de más centros de vacunación por lo cual el Número de alimentos requeridos se a incrementado y se hace necesario adicionar 4,178 servicios de alimentos para estar en posibilidades de garantizar que el personal trabaje en óptimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida. En caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más recursos a la partida y en la partida 2491 para la adquisición de esmeriles, abr asivos, lijas, pinturas, selladores, barnices, lacas, esmaltes, adhesivos, pegamentos, impermeabilizantes, masillas, resanadores, thinner, entre otros productos, lo anterior debido a que a esta fecha en el mes de agosto no se comprometeran recursos y es con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	6970	80	72,470.33	(72,470.33)	0.95	0.95	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		87	568,178.22	0.0	30	30	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	0	(520,975.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la contratación de los servicios de impresión de revistas tipo fascículos para la dirección general de los derechos culturales, recreativos y educativos de esta alcaldía.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	7089	00	520,975.00	0.0	30	30	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	7090	87	4,931,821.78	(4,931,821.78)	30	30	Con la finalidad de calendarizar los recursos necesarios en el mes de agosto para que la alcaldía Cuauhtémoc este en condiciones de cubrir el costo de los servicios de Alimentos. Los alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida Hidratante para el desayuno y la comida consta de plato fuerte, Complemento y bebida, dichos alimentos otorgados al personal médico y de Enfermería, guardia nacional, protección civil, ciervos de la nación, Seguridad ciudadana y personal de la alcaldía y de gobierno central que Se encuentran en nuestra demarcación en los distintos centros de Vacunación.
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584		80	4,931,821.78	(4,931,821.78)	1	1	
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	7148	00	0	(5,000,000.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de complementar los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar a cabo el pago por los servicios de seguridad y vigilancia de los edificios de la alcaldía por el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre del año en Curso.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431		00	5,000,000.00	0.0	1	1	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	7224	00	791,001.21	0.0	0.6	0.6	Adecuación presupuestaria líquida, con el objeto de incorporar A nuestro presupuesto los intereses acumulados al mes de julio del Presente año generados de los recursos federales del fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones Territoriales y del distrito federal (FORTAMUN-DF por los anterior se Solicita la presente adición líquida de recursos por un importe de \$791,001.21 (setecientos noventa y un mil un pesos 21/100 m.n.); en el fondo 25p114 (etiquetado recursos federales-aportaciones Federales para entidades federativas y municipios-fondo de aportaciones Para el fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones Territoriales del distrito federal (FORTAMUN2021- líquida de interés de Recursos adicionales de principal); en la partida presupuestal 2611 "combustibles, lubricantes y aditivos"; con el propósito de atender las Necesidades de esta alcaldía de Cuauhtémoc.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7264	00	253,407.01	0.0	0.95	0.95	Adecuación presupuestaria liquida, con el objeto de incorporar A nuestro presupuesto los intereses acumulados al mes de julio del Presente año generados de los recursos federales del fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), por lo anterior se Solicita la presente adición liquida de recursos por un importe de \$253,407.01 (doscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos siete pesos 01/100 m.n.); en el fondo 25p614 (etiquetado recursos Federales-aportaciones federales para entidades federativas y Municipios-fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)-2021-liquida de interés de recursos adicionales de principal); en la partida presupuestal 6141 "división de terrenos y Construcción de obras de urbanización" en el proyecto o.21nr.0069 Denominado "Sustitución e instalación de lámparas y luminarias con Nuevas tecnologías acordes con el desarrollo sustentable y protección al Ambiente dentro de la alcaldía Cuauhtémoc"; con el propósito de atender Las necesidades de esta alcaldía de Cuauhtémoc.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	0	(2,359,219.12)	0.6	0.6	
E125	2,000,000.00	1,859,219.12	92.960956		00	0	(140,780.88)	35	35	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc este en Posibilidades de llevar a cabo la adquisición de 18,382 servicios más de Alimentos y así estar en condiciones de garantizar que el personal Trabaje en optimas condiciones de hidratación y alimentación y lleven a Cabo sus labores con un perfil correcto de seguridad y eficacia. Los Alimentos consisten en un sandwich, complemento y bebida hidratante para El desayuno y la comida consta de plato fuerte, complemento y bebida, Dichos alimentos seran otorgados a todo el personal que se encuentra en Esta demarcación en los distintos centros de vacunación realizando las Acciones de la continuidad del programa para llevar a cabo la vacunación De la 2da dosis a los adultos con edades comprendidas entre los 18 y 49 Años de edad y en caso de que las jornadas se prolonguen será necesario

7372



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7369	65	315,336.91	(315,336.91)	0.95	0.95	Dotar de más recursos a esta partida y en la partida de gasto 6141 por Concepto de división de terrenos y construcción de obras de urbanización En el proyecto o21nr0051 denominado "obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al presupuesto participativo del ejercicio Fiscal 2021", lo anterior debido a que a esta fecha no se tiene Documentación pendiente para su trámite de registro presupuestal Relativo a la asignación destinada para esta partida y es con la Finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados, en Este sentido la presente adecuación presupuestal no genera presión de Gasto.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		87	2,500,000.00	0.0	30	30	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	7369	00	134,638.88	(134,638.88)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de agosto para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincena del mes en curso y en la partida 6141 "división de terrenos y construcción de obras de urbanización", a la fecha no se comprometerán recursos, con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados; en este sentido la presente adecuación presupuestal no genera presión de Gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7502	80	134,638.88	(134,638.88)	0.95	0.95	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	7437	00	134,575.21	(134,575.21)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago Correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes Partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la Información y comunicaciones, 2161 por material de limpieza, 2171 por Materiales y útiles de enseñanza, 2419 por otros productos minerales no Metálicos, 2441 por madera y productos de madera, 2451 por vidrio y Productos de vidrio, 2461 por material eléctrico y electrónico, 2491 por Pintura, 2541 material médico, 2561 por fibras sintéticas, hules, Plásticos y derivados, 2911 por herramientas menores, 2921 por Refacciones y accesorios menores de edificios y 2941 por refacciones de Equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos Urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para Asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva De las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	7701	00	53,000.00	(53,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7794	80	17,040,683.00	(17,040,683.00)	0.95	0.95	<p>Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la contratación del suministro e instalación de luminarias de leds para alumbrado de vialidades y áreas Exteriores públicas con potencias de 40 y 60 w., actividad que será supervisada por la dirección general de servicios urbanos como resultado de los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2020 en que los Ciudadanos solicitaron reforzar el alumbrado público. Cabe señalar que como resultado de las asambleas de instalación de los comités de Ejecución y los recorridos en campo se determinó que es necesario, para la ejecución de los proyectos en tiempo y forma, que se incluya el Suministro e instalación de las luminarias en el servicio solicitado, por lo que se ejecutará por la partida 3993 subrogaciones, siendo su función de acuerdo con el clasificador del objeto del gasto "asignaciones Destinadas a cubrir los gastos que realicen las unidades responsables del gasto en la prestación de servicios públicos, cuando no les sea posible atenderlos de manera directa"; siendo la finalidad de estos Proyectos el mantenimiento y modernización del servicio de alumbrado; Resulta fundamental contar con el servicio de instalación debido a que el Área de alumbrado público de la alcaldía no cuenta con personal suficiente para ejecutar los 28 proyectos ganadores de este rubro para los años 2020 y 2021, tanto por motivo de la disminución del personal por la pandemia, como por la demanda ciudadana ordinaria respecto al</p> <p>Mantenimiento del alumbrado público. Por lo anterior, se considera procedente el ejercicio en la partida mencionada de los proyectos de Presupuesto participativo 2020, de las siguientes unidades Territoriales: BUENOS AIRES (IECM2020/DD12/0067), CENTRO II (IECM2020/DD09/0460), CENTRO IV (IECM2020/DD09/0342), DOCTORES V (IECM2020/DD12/0312), FELIPE PESCADOR (IECM2020/DD09/0262), GUERRERO III (IECM2020/DD09/0065), ROMA NORTE I (IECM2020/DD12/0430), OBRERA II (IECM2020/DD12/0024), ROMA SUR I (IECM2020/DD12/0335), SAN RAFAEL I (IECM2020/DD12/0267).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7795	65	31,511,136.00	(31,511,136.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la contratación del suministro e instalación de luminarias de leds para alumbrado de vialidades y áreas Exteriores públicas con potencias de 40 y 60 w., actividad que será supervisada por la dirección general de servicios urbanos como resultado de los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2020 en que los Ciudadanos solicitaron reforzar el alumbrado público. Cabe señalar que Como resultado de las asambleas de instalación de los comités de Ejecución y los recorridos en campo se determinó que es necesario, para la ejecución de los proyectos en tiempo y forma, que se incluya el Suministro e instalación de las luminarias en el servicio solicitado, por lo que se ejecutará por la partida 3993 subrogaciones, siendo su función De acuerdo con el clasificador por objeto del gasto "asignaciones Destinadas a cubrir los gastos que realicen las unidades responsables del gasto en la prestación de servicios públicos, cuando no les sea posible atenderlos de manera directa"; siendo la finalidad de estos Proyectos el mantenimiento y modernización del servicio de alumbrado; Resulta fundamental contar con el servicio de instalación debido a que el Área de alumbrado público de la alcaldía no cuenta con personal Suficiente para ejecutar los 28 proyectos ganadores de este rubro para los años 2020 y 2021, tanto por motivo de la disminución del personal Por la pandemia, como por la demanda ciudadana ordinaria respecto al Mantenimiento del alumbrado público. Por lo anterior, se considera Procedente el ejercicio en la partida mencionada de los proyectos de Presupuesto participativo 2020, de las siguientes unidades Territoriales: ALGARÍN (IECM2021/DD12/0028), BUENOS AIRES (IECM2021/DD12/0412), CENTRO IV (IECM2021/DD09/0239), DOCTORES III (IECM2021/DD12/0385), EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO (IECM2021/DD09/0031), FELIPE PESCADOR (IECM2021/DD09/0178), GUERRERO II (IECM2021/DD09/0161), OBRERA II (IECM2021/DD12/0024), OBRERA III (IECM2021/DD12/0346), ROMA NORTE II (IECM2021/DD12/0068), ROMA SUR I (IECM2021/DD12/0255), CENTRO III (IECM2021/DD09/0067), ROMA SUR II (IECM2021/DD12/0200), STA MARÍA LA RIBERA IV (IECM2021/DD09/0195), MORELOS I (IECM2021/DD09/0369), CENTRO II (IECM2021/DD09/0064), PERALVILLO I (IECM2021/DD09/0051), STA. MARÍA LA RIBERA II (IECM2021/DD09/0085).
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	7813	65	0.00	(6,077,642.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la adquisición de kit de Video vigilancia que consta de cámara de domo para video vigilancia urbana, incluye la instalación y puesta a punto de cada kit, instalaciones que serán supervisadas por la dirección general de servicios urbanos como resultado de los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2021 en que los ciudadanos solicitaron mejorar la seguridad de sus calles y avenidas.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431		65	6,077,642.00	0.0	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	7833	00	9,918.00	(9,918.00)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios en la partida 2941 por Refacciones de equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir Gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos Para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación Sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	8067	00	24,509.07	(24,509.07)	30	30	Con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva e las áreas de esta alcaldía.
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584	8195	80	10,128,024.00	(10,128,024.00)	1	1	Los comites de ejecución determinaron la necesidad de que proyectos atendieran trabajos los cuales consisten en diversas mejoras relacionadas con necesidades de intervención en predios multifamiliares de vivienda en situación de precariedad para que se efectuen acciones de mantenimiento, consistentes en diversas acciones relacionadas con pintura, impermeabilización, repellado y trabajos de herrería, entre otros, por lo que se considera procedente su ejecución en la partida de gasto 4419.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		65	10,128,024.00	(10,128,024.00)	0.95	0.95	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	8212	00	3,645.00	0.0	2	2	Con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio presupuestal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	8265	00	100,000.00	(100,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la primer quincena del mes de septiembre.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	8487	80	0	(9,457,789.00)	0.95	0.95	Debido a que los comites de ejecución determinaron la necesidad de que los proyectos favorecieran con herramientas tecnológicas una mejor vigilancia y mayor seguridad, en la partida 5231 con destino del gasto 80 correspondiente al presupuesto participativo del ejercicio 2020, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la adquisición de kit de videovigilancia que consta de cámara de domo para videovigilancia urbana, incluye la instalación y puesta a punto de cada kit, instalaciones que serán supervisadas por la dirección general de servicios urbanos.
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431		80	9,457,789.00	0.0	1	1	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	8512	00	450.00	0.0	2	2	con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	8568	00	500,000.00	(500,000.00)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para que la dirección general de servicios urbanos este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición de mezcla asfáltica a fin de dar continuidad al servicio de reencarpamiento de las calles de la alcaldía cuauhtémoc.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	8672	00	255,530.00	(255,530.00)	0.6	0.6	con la finalidad de complementar los recursos indispensables para que la dirección general de servicios urbanos este en condiciones de llevar a cabo el pago por la adquisición de mezcla asfáltica a fin de dar continuidad al servicio de reencarpamiento de las calles de la alcaldía cuauhtémoc.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	8765	00	3,500.00	0.0	2	2	con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr correspondientes a los meses de abril, mayo, junio y julio del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	9059	00	140,000.00	(140,000.00)	0.6	0.6	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de una caseta desarmable elaborada en multipanel con medidas de 5 metros de frente por 2.30 metros de largo y con una altura de 2.13 metros, con ventana corrediza y fija, misma que sera colocada en el area de la subdireccion de alumbrado publico, dependiente de la dirección general de servicios urbanos a fin de atender a la población que requiera apoyo en materia de alumbrado público en diversas zonas de la alcaldía cuauhtémoc.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	9137	00	0.00	(17,500,000.00)	2	2	Con el objeto de realizar la reclasificación de la fuente de financiamiento del concepto 1131 sueldos base al personal permanente; derivado de una menor recaudación de ingresos locales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo del calendario mensual de recaudación, y con la finalidad de que la alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	9145	00	17,500,000.00	0.0	2	2	se hace el traslado de los recursos derivado de una menor recaudación de ingresos locales en comparación con lo previsto en el acumulado al periodo del calendario mensual de recaudación y con la finalidad de que la alcaldía de cumplimiento a los objetivos, metas y resultados de las vertientes de gasto aprobadas en el presupuesto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	9160	00	152,914.60	(152,914.60)	30	30	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes partidas de gasto: 2141 por materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, 2161 por material de limpieza, 2171 por materiales y útiles de enseñanza, 2461 por material eléctrico y electrónico, 2491 por pintura, 2541 material medico, 2561 por fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados, 2911 por herramientas menores, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, 2981 por refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos y 2991 por refacciones y accesorios menores otros bienes muebles, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	9207	00 06 08	12,160,617.27	(12,160,617.27)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre, y en las partidas de gasto 1132 y 1549 lo anterior se considera viable debido a que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por los conceptos antes mencionados y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuacion presupuestal no genera presión de gasto.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	74,327.11	(74,327.11)	0.6	0.6	con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo la adquisición de cables, lamparas y balastras y en la partida 2491 con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo la adquisición de extensiones ajustables para rodillo, cubetas de pintura acrílica color blanca y color rojo, los cuales son necesarios para llevar a cabo trabajos de mantenimiento en diferentes areas de esta alcaldía y en la partida 4419 recursos programados para otras ayudas sociales a personas, lo anterior se considera viable debido a que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de matener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuacion presupuestal no genera presión de gasto.

9266



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584	2200	80	74,327.11	(74,327.11)	1	1	
E126	24,376,000.00	3,305,000.00	13.55841812		00	0.00	(1,193,167.65)	35	35	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	9386	00	0	(804,478.39)	0.6	0.6	con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina correspondiente al mes de agosto de los trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios del personal que labora en los centros generadores de esta alcaldía, de conformidad con los resúmenes de nómina sun y en la partida 4419 por concepto de otras ayudas sociales a personas, lo anterior se considera viable debido a que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de mantener el equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente adecuación presupuestal no genera presión de gasto.
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584		80	688,360.59	(688,360.59)	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754		00	1,997,646.04	0.0	2	2	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	9516	00	85,704.84	0.0	0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 61 Fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. • Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. • Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. <p>La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	9526	00	31,949.16	0.0	0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al período. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. <p>La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	9952	00	8,476,563.00		2	2	<p>Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por concepto del pago de nómina Correspondientes a los meses agosto y septiembre y octubre del presente Año al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a Salarios del personal que labora en los centros generadores de esta Alcaldía.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	9954	00		(8,476,563.00)	30	30	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	9955	00	8,510.19	(8,510.19)	30	30	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir el pago correspondiente a los conceptos que se detallan en las siguientes Partidas de gasto: 2541 material médico, 2941 por refacciones de equipo de cómputo, lo anterior con la finalidad de cubrir gastos urgentes de cuantía menor de Consumo y utilización inmediatos para asegurar la fluidez y continuidad Permanente en la operación sustantiva de las áreas de esta alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	10270	00	3,500.00	0.0	2	2	Con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía Cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr Correspondientes a los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y Septiembre del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	2,499,642.53	(2,499,642.53)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los Recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo la adquisición de cables, focos, cinta de aislar, fotoceldas, caja de 2 kg de electrodos, lámparas y balastras y en la partida 2491 con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en Condiciones de llevar acabo la adquisición de extensiones ajustables Para rodillo, cubetas de pintura acrílica color blanca y color rojo, los Cuales son necesarios para llevar a cabo trabajos de mantenimiento en Diferentes áreas de esta alcaldía y en la partida 3993 recursos Programados para subrogaciones, lo anterior se considera viable debido a Que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto Por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de mantener el Equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente Adecuación presupuestal no genera presión de gasto.

10612



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	20014	65	2,499,642.53	(2,499,642.53)	0.95	0.95	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	10805	00	1,400,000.00	(1,400,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar con los Recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal Adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes De octubre, y en la partida de gasto 1323 recursos programados para Gratificación de fin de año, lo anterior se considera viable debido a Que a esta fecha se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto Por los conceptos antes mencionados y es con la finalidad de mantener el Equilibrio de los calendarios autorizados, en este sentido la presente Adecuación presupuestal no genera presión de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	10942	00	6,500.00		2	2	Con el propósito de atender las necesidades de esta alcaldía Cuauhtémoc y estar en posibilidades de cumplir con el pago por concepto de actualizaciones y recargos de isr Correspondiente al mes de julio del presente ejercicio presupuestal.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	11086	00	28,424.46		0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. • Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. • Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. <p>La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	11098	00	90,907.52		0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracciónII y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la AdministraciónPública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas yProcedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde aesa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. <p>La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>
					00		(57,333,225.00)			<p>Con la finalidad de contar con los Recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo Establecido en la circular núm. SAF/DGAPyDA/DEAP/008/2021 de fecha 13 de Septiembre de 2021 relativo a los criterios para la adhesión, para la Adquisición del estímulo de fin de año (vales ejercicio 2021),</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	11172	08	13,300,000.00		2	2	<p>así Como otorgar dicha prestación al personal de estabilidad laboral (nómina 8) personal de base y operativo (nómina 1 y 5), lo anterior se Considera viable debido a que a esta fecha no se cuenta con recursos Suficientes para cubrir el gasto por el concepto antes mencionado y es Con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de fin de año Establecidas por el gobierno de la ciudad de México.</p>
					18	49,033,225.00				
					51		(5,000,000.00)			
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	11447	00		(0.05)	2	2	<p>Con la finalidad de contar con los Recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo Establecido en la circular núm. SAF/DGAPyDA/DEAP/008/2021 de fecha 13 de Septiembre de 2021 relativo a los criterios para la adhesión, para la Adquisición del estímulo de fin de año (vales ejercicio 2021), así Como otorgar dicha prestación al personal de estabilidad laboral (nómina 8) personal de base y operativo (nómina 1 y 5), lo anterior se Considera viable debido a que a esta fecha no se cuenta con recursos Suficientes para cubrir el gasto por el concepto antes mencionado y es Con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de fin de año Establecidas por el gobierno de la ciudad de México.</p>
					18	0.05				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	11699	00	5,700.00		30	30	Con la finalidad de complementar los recursos Necesarios para cubrir el casto por derechos por uso del espectro radioeléctrico para el ejercicio fiscal 2021, utilizado en las diferentes área de esta alcaldía con el propósito de mantener una Mejor coordinación entre las áreas técnico operativas y de conformidad Con el número de control ht-05-2021-01709 emitido por el Instituto Federal de telecomunicaciones.
							(5,700.00)			
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		65		(11,001,909.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en Condiciones de llevar a cabo talleres gratuitos a la población sobre Disciplinas artísticas como danza, pintura, música, aprovechando los Espacios públicos que se ubican en la colonia además de proporcionar Todos los materiales de forma gratuita para su ejecución.
P002	9,186,329.00	22,228,205.00	241.9704868	11731	65	11,001,909.00		1	1	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		80		(3,651,414.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar a cabo talleres gratuitos a la población sobre disciplinas artísticas como reforestación y jardinería, yoga kundalini, teatro infantil, cartonería, lecturas artesania, entrena a tu perro, vorre y limpia tu colonia, recorridos históricos de bicicleta, boletos de teatro y museo, dona abrigo, kit de limpieza, intervención de fachadas de inmuebles estratégicos en la colonia con murales y con pintura llamativa con el objetivo de mejorar la imagen con arte urbano

11764



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002	9,186,329.00	22,228,205.00	241.9704868	11794	80	3,651,414.00		1	1	y con ello incentivar que quienes viven y transitan en ella la caminen con un atractivo visual generando un sentido de pertenencia entre los vecinos y con ellos disminuir los índices delictivos a través del arte, aprovechando los espacios públicos que se ubican en las colonias además de proporcionar todos los materiales de forma gratuita para su ejecución.
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	11794	00	719,329.00		0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por pago de obras de mantenimiento de los mercados que se encuentran dentro de esta alcaldía.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00		(719,329.00)	30	30	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	11823	00	26,198.15	(26,198.15)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos Necesarios para cubrir oportunamente con los pagos de recibos Extraordinarios correspondientes al aguinaldo proporcional de los Trabajadores que causaron baja por defunción.
					00	99,053.69				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	12199	01	9,989.14			2	2	<p>En relación a los recursos asociados con la plaza 6105764 de Jenny Gómez Espinoza a la Alcaldía Cuauhtémoc.</p> <p>Derivado de lo anterior se informa que para el caso específico de movimientos compensados que afecten el capítulo 1000 realizado entre las Unidades Responsables de Gasto, los movimientos deberán ser identificados con el Origen del Recurso Dígito 1, por tratarse de reasignaciones por excepción. Este dígito identifica al presupuesto aprobado a la URG mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos, y que la URG reasigna mediante Afectación Compensada, en los casos de excepción a que se refiere el Artículo 121 de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p> <p>Para realizar el movimiento solicitado se considera el oficio SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPpPS/SNTyEO/0551/2021 con el que se informa que el trabajador queda adscritos a la Alcaldía Cuauhtémoc.</p>
					09	3,736.53					
					18	17,258.00					
					51	8,100.00					
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	12910	65	1,886,454.80	(1,886,454.80)	0.95	0.95	<p>Con la finalidad de contar los recursos para llevar acabo la Colocación de sistemas de riego en muros verdes en rejacaros de reja Perimetral para el teatro "Juan Ruiz Alarcon" en la territorial san Rafael.</p>	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	12913	65	3,315,094.00	(3,315,094.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo trabajos de Rehabilitación en zonas que se encuentran en estado de deterioro considerable en su infraestructura urbana, un factor relacionado con el mal estado es la falta de mantenimiento, los árboles que crecen en las zonas urbanas afectan las banquetas por el crecimiento inadecuado de sus raíces, causando fracturas, situación que genera problemas de accesibilidad a los vecinos, dichos trabajos de rehabilitación y Mantenimiento de banquetas, guarniciones y red de drenaje para el comité ciudadano doctores iv 15-048 para el ejercicio 2020 y 2021, con la ejecución de trabajos preliminares (trazo, nivelación y delimitación de áreas por rehabilitar), demolición y repavimentación de banquetas, guarniciones existentes incluyendo su retiro, sustitución de la red de Drenaje y limpieza final
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	12916	80	4,756,684.00		0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo trabajos de Rehabilitación en zonas que se encuentran en estado de deterioro considerable en su infraestructura urbana, un factor relacionado con el mal estado es la falta de mantenimiento, los árboles que crecen en las zonas urbanas afectan las banquetas por el crecimiento inadecuado de sus raíces, causando fracturas, situación que genera problemas de accesibilidad a los vecinos, dichos trabajos de rehabilitación y Mantenimiento de banquetas, guarniciones y red de drenaje para el comité Ciudadano doctores IV 15-048 para el ejercicio 2020 y 2021
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584		80		(4,756,684.00)	1	1	con la ejecución de trabajos preliminares (trazo, nivelación y delimitación de áreas por rehabilitar), demolición y repavimentación de banquetas, guarniciones existentes incluyendo su retiro, sustitución de la red de drenaje y limpieza final y en el proyecto o.21nr.1371 rehabilitación de Espacios públicos (programas de desarrollo urbano) en diversos comités ciudadanos dentro de la alcaldía Cuauhtémoc en la ciudad de México, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la rehabilitación de espacios públicos de la demarcación que se encuentran en estado de abandono y deterioro lo que ha ocasionado que se conviertan en basureros clandestinos y refugio de delincuentes, por ello es indispensable llevar a cabo una rehabilitación integral para garantizar que cumplan con la función para la que fueron creados, dotando a los habitantes de espacios de calidad para realizar actividades sociales y culturales, la rehabilitación de estos espacios públicos corresponden a los comités ciudadanos hipódromo condesa 15-016 y roma sur 15-072 ejercicio 2020 y los trabajos consisten en: reparación y nivelación de canchas y sanitarios, construcción de mesas, sillas de concreto y fuentes, colocar techos en los ejercitadores, cambio de tableros en las dos canchas de basquetbol, colocación de juegos para niños.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	12919	00	2,062,509.64	(1,043,010.75)	0.6	0.6	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por pago de obras de mantenimiento de los mercados que se encuentran dentro de esta alcaldía.
E123	42,700,000.00	42,699,928.00	99.99983138		00		(72.00)	0.06	0.06	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00		(1,019,426.89)	30	30	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	1,909,618.33	(107,996.60)	0.6	0.6	
				12987						Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por pago de obras de mantenimiento de los mercados que se encuentran dentro de esta alcaldía.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00		(1,801,621.73)	30	30	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	12992	65	1,886,058.00	(1,886,058.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar los recursos para llevar acabo la Suministro y plantación de árboles en la colonia Buenavista. Con esta adición se llevaran a cabo trabajos relacionados con los Proyectos de presupuesto participativo del ejercicio 2021 del comité Ciudadano 15-036 Buenavista II.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		65	1,936,604.42	(1,936,604.42)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir oportunamente con los pagos del personal adscrito a esta alcaldía correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre del presente año.

12018



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13151	00	2,269,836.42	(2,269,836.42)	2	2	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	13152	00		(113,027.30)	0.6	0.6	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	13152	00		(126,972.70)	30	30	Con la finalidad de complementar Los recursos necesarios para que la alcaldía Cuauhtémoc este en Posibilidades de llevar a cabo la adquisición de 2500 desayunos y 2500 Comidas, distribuidos en 500 por día respectivamente y así estar en Condiciones de garantizar que el personal trabaje en óptimas condiciones De hidratación y alimentación y lleven a cabo sus labores con un perfil Correcto de seguridad y eficacia, dichos alimentos serán otorgados a Todo el personal que se encuentra en esta demarcación en el centro de Vacunación con sede en la biblioteca Vasconcelos ubicada en eje 1 norte Mosqueta s/n en la colonia Buenavista, realizando las acciones de la Continuidad del programa para llevar a cabo la vacunación de las Personas con edades comprendidas entre los 19 y 29 años de edad y en Caso de que las jornadas se prolonguen será necesario dotar de más Recursos a esta partida.
					87	240,000.00				
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13153	00	8,576,459.17	(8,576,459.17)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por los finiquitos correspondientes a la Parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura que concluye su relación laboral con esta alcaldía en la primera quincena del mes de noviembre, asimismo también para cubrir oportunamente con los pagos de los recibos extraordinarios correspondientes al aguinaldo proporcional de los trabajadores que causaron baja por fallecimiento en este año en curso.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13154	00	1,612,415.00		2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por concepto de premio nacional de antigüedad 2021 a favor de los trabajadores de esta alcaldía, de acuerdo con el resumen de nómina extraordinaria SUN.
					08		(1,612,415.00)			
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	13162	80	5,095,761.00		0.95	0.95	Con la finalidad de estar en condiciones De cumplir con los compromisos de gasto que son prioritarios para esta Alcaldía. Con esta ampliación se llevara a cabo el mantenimiento de unidades Habitacionales relacionados con los proyectos de presupuesto participativo del ejercicio 2020 BUENAVISTA II 15-036, GUERRERO IV 15-053, CENTRO VIII 15-044, GUERRERO I 15-050, ALGARIN 15-001, BUENAVISTA I 15-035, PERALVILLO I 15-066, DOCTORES II 15-046, EXHIPODROMO DE PERALVILLO 15-12, CENTRO I 15-037, MAZA 15-018, MORELOS II 15-057, MORELOS III 15-058, OBRERA IV 15-065, VALLEGOMEZ 15-033.
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584		80		(5,095,761.00)	1	1	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	13162	65		(24,651,274.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con los compromisos de gasto que son prioritarios para esta alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	60,321,119.00	85,311,470.00	141.4288584	13205	65	24,651,274.00		1	1	Con esta ampliación se llevara a cabo el mantenimiento de unidades habitacionales relacionados con los proyectos de presupuesto participativo del ejercicio 2021 GUERRERO I 15-050, TLATELOLCO II 15-060, VALLEGOMEZ 15-033, BEUNAVISTA I 15-035, OBRERA IV 15-065, DOCTORES II 15-046, MAZA 15-018, OBRERA I 15-062, MORELOS III 15-058, CENTRO VIII 15-044, DOCTORES IV 15-049, GUERRERO IV 15-053, CENTRO I 15-037, ESPERANZA 15-011, TLATELOLCO I 15-059, MORELOS II 15-057.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	13212	80	1,611,447.00		0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de llevar acabo el suministro e instalación de luminarias para la prestación del servicio Público en la colonia peralillo.
P002	9,186,329.00	22,228,205.00	241.9704868		80		(1,611,447.00)	1	1	Con esta ampliación se llevara a cabo suministro e instalación de luminarias relacionados con los proyectos de presupuesto participativo del ejercicio 2020 de la unidad PERALVILLO II 15-067.
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	13218	65	1,410,913.00	(516,977.00)	0.95	0.95	Con la finalidad de contar con los recursos para llevar a cabo la contratación del servicio de pipas para riego en zonas verdes en la colonia hipódromo.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		65		(893,936.00)	30	30	Con esta ampliación se llevara a cabo la contratación pipas para riego Relacionados con los proyectos de presupuesto participativo del Ejercicio 2021 de la UNIDAD HIPODROMO I 15-054.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	13315	00	25,928.91		0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	13329	00	93,623.30		0.6	0.6	<p>En referencia a las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción II inciso A, numeral 4, 27 y 81 fracción XXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, y en atención a lo dispuesto en los numerales 184, 185 y 186 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esa Demarcación Territorial por concepto de intereses acumulados al periodo. Que los plazos señalados por el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México para integrar a su presupuesto el importe informado, se ha cumplido. Que las Unidades Responsables del Gasto han sido omisas en la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	1,000,276.00		0.6	0.6	<p>Con la finalidad de contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por pago de obras de mantenimiento de los mercados que se encuentran dentro de esta alcaldía.</p>

12344



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724	13277	00		(1,000,276.00)	30	30	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13468	00		(500,000.00)	2	2	A fin de cubrir el gasto por concepto de elaboración de diplomas y en la partida de gasto 1713 por concepto de premio nacional de antigüedad, para cubrir el gasto por concepto de Medallas y placas para ser entregadas a los trabajadores ganadores del premio nacional de antigüedad 2021 de esta alcaldía.
					06	500,000.00				
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	13527	00	5,787,288.51	(5,787,288.51)	0.6	0.6	Con la finalidad de realizar una modificación en las fuentes de financiamiento antes mencionadas con el objetivo de lograr un óptimo aprovechamiento de los recursos asignados a esta alcaldía.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00	5,787,288.51	(5,787,288.51)	30	30	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13817	00	42,038,835.84	(16,368,529.62)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para estar en condiciones de cubrir el gasto generado por el pago de aguinaldos del personal de base, estructura y del personal de nómina 8, asimismo también para estar en condiciones de realizar los pagos por finiquitos correspondientes a la parte proporcional de aguinaldos del personal de estructura y nómina 8 que concluye su relación laboral con esta alcaldía en el presente ejercicio fiscal.
				06		(7,500.00)				
				07		(451,549.00)				
				08	4,071,355.38	(31,475.20)				
				09		(2,625,362.50)				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
					18		(26,625,774.90)			
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13944	00	991,892.04		2	2	Con la finalidad de para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con las obligaciones correspondientes. Contar con los recursos indispensables para cubrir el gasto por pago FOVISSSTE, RETIRO, CESANTIA VEJEZ (SAR) Y FARJ Y FONAC
					01	281,633.55				
					03		(1,273,525.59)			
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13946	08	269,044.92	(269,044.92)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para cubrir el impuesto generado por el pago de aguinaldo del año en curso del personal de Estabilidad laboral nómina 8 adscrito a esta alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	13976	00	310,000.00	(310,000.00)	2	2	Con la finalidad de contar los recursos indispensables en el mes de diciembre para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con las obligaciones correspondientes a los Conceptos mencionados.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	14029	00	18,673,467.09		2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para estar en condiciones de cumplir con la obligación de cubrir el pago de nómina del personal de base, estructura y del personal de nómina 8 correspondientes a las Quincenas 23 y 24 que laboran en esta alcaldía en el presente ejercicio fiscal.
					08	1,850,927.57				
					18		(20,744,654.06)			
					51	220,259.40				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	14674	00	604,215.16		2	2	Con la finalidad de contar con los recursos indispensables en el presente mes para estar en condiciones de cubrir el gasto por concepto del pago único extraordinario así como para el pago de nómina correspondiente al mes de diciembre del presente año al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios del personal que laboran en esta alcaldía.
					18		(604,215.16)			
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	14734	00	9,232,245.07	(2,624,715.32)	2	2	Con la finalidad de complementar los recursos indispensables en el mes de diciembre para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con los gastos generados por el pago de los conceptos antes mencionados correspondiente al mes de diciembre al personal que labora en esta alcaldía.
					01		(2,814,307.92)			
					03		(3,278,874.50)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
					08		(514,347.33)			
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	14754	00	273,846.64	(273,846.64)	2	2	Con la finalidad de para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con las obligaciones correspondientes. La presente ampliación se realiza en apego a la circular SAF/SE/006/2021 numeral 2. Afectaciones programático-presupuestarias apartado a. Compensadas inciso a) "las Fechas límite para el trámite de las afectaciones presupuestarias que se encuentren en los supuestos siguientes, serán a más tardar: concepto 3. Cierre del ejercicio "relacionadas con el procedimiento de cierre del ejercicio, que tengan por objeto el aprovechamiento óptimo de los recursos aprobados en el presupuesto y los adicionales, así como los que determine la secretaria" y a la cédula de conciliación de partidas del gasto del capítulo 1000 "servicios personales".
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	14884	01	473,491.00		2	2	Con la finalidad de para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con las obligaciones correspondientes. La presente ampliación se realiza en apego a la circular SAF/SE/006/2021 numeral 2. Afectaciones programático-presupuestarias apartado a. Compensadas inciso a) "las Fechas límite para el trámite de las afectaciones presupuestarias que se encuentren en los supuestos siguientes, serán a más tardar: concepto 3. Cierre del ejercicio "relacionadas con el procedimiento de cierre del ejercicio, que tengan por objeto el aprovechamiento óptimo de los recursos aprobados en el presupuesto y los adicionales, así como los que determine la secretaria" y a la cédula de conciliación de partidas del gasto del capítulo 1000 "servicios personales".
					08		(473,491.00)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	15090	00	417,715.91	(417,715.91)	0.6	0.6	Con la finalidad de realizar una modificación en las fuentes de financiamiento antes Mencionadas con el objetivo de lograr un óptimo aprovechamiento de los Recursos asignados a esta alcaldía.
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00	1,077,839.71	(1,077,839.71)	30	30	
					00		(2,350,148.97)			Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la circular NÚM SAF/DGAPyDA/DEAP/008/2021 de Fecha 13 de septiembre de 2021 relativo a los criterios para la Adhesión, para la adquisición del estímulo de fin de año (vales Ejercicio 2021), así como otorgar dicha prestación al personal de base Y operativo (nómina 1 y 5), lo anterior se considera viable debido a que A esta fecha no se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto Por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de dar Cumplimiento a las medidas de fin de año establecidas por el gobierno de La ciudad de México.
					01		(1,984,703.76)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	15101	03		(996,231.96)	2	2	
					08		(19,465.89)			
					18	5,494,065.46				
					26		(143,514.88)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	15103	00		(3,011,101.31)			Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la circular NÚM SAF/DGAPyDA/DEAP/008/2021 de Fecha 13 de septiembre de 2021 relativo a los criterios para la Adhesión, para la adquisición del estímulo de fin de año (vales Ejercicio 2021), así como otorgar dicha prestación al personal de base Y operativo (nómina 1 y 5), lo anterior se considera viable debido a que A esta fecha no se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto Por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de dar Cumplimiento a las medidas de fin de año establecidas por el gobierno de La ciudad de México.
					06		(273,785.44)			
					08		(65,523.91)			
					09		(1,401,800.60)	2	2	
					10		(653,544.71)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	18	5,454,355.97					
				51			(48,600.00)			
				00			(2,257.31)			
				06	30,669.31		0.6	0.6		
				87			(28,412.00)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E118	44,081,129.00	79,695,306.00	180.7923431	15161	00		(17,200.00)	1	1	Con la finalidad de dar cumplimiento a una resolución judicial del juicio laboral 2564/2001 Promovido por el C. Salvador Vega Rodríguez, conforme a la resolución y visto bueno condicionado para el trámite de suficiencia presupuestal para el pago del juicio a favor del capital humano, emitido por la consejería jurídica y de servicios legales.	
					06	17,200.00					
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096		06	6,078,146.72		30	30		
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	15161	00		(2,875,648.79)				
					06	3,008,996.58		2	2		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
					08		(424,206.00)			
					00		(6,005,217.51)			
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		06	219,487.40		30	30	
					87		(1,558.40)			
					00		(27,900.00)			Con la finalidad de contar con recursos necesarios para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente al cumplimiento a la resolución del juicio de TJ-IV-19912/2016 promovido por el C. Homero Pérez del Carpio.
F117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687379	15162				0.6	0.6	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	15162	42	27,900.00		0.6	0.6	Con la finalidad de contar con recursos necesarios para que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el pago correspondiente al cumplimiento a la resolución del juicio de TJ-IV/19912/2016 promovido por el C. Homero Pérez del Carpio.
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	15276	00		(863,249.92)	2	2	Con la finalidad de contar con los recursos necesarios para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la circular NÚM SAF/DGAPyDA/DEAP/008/2021 DE FECHA 13 DE septiembre de 2021 relativo a los criterios para la adhesión, para la adquisición del estímulo de fin de año (vales ejercicio 2021), así como otorgar dicha prestación al personal de base y operativo (nómina 1 y 5), lo anterior se considera viable debido a que A esta fecha no se cuenta con recursos suficientes para cubrir el gasto por el concepto antes mencionado y es con la finalidad de dar cumplimiento a las medidas de fin de año establecidas por el gobierno de la ciudad de México.
					06		(7,000,000.00)			
					18	7,863,249.92				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	15377	00		(4,068,378.15)	0.95	0.95	La presente adición se realiza con base al oficio CIRCULAR/DGRMSG/DEAS/2567/2021 SIGNADO por la dirección ejecutiva de Aseguramiento y servicios de la secretaría de administración y finanzas, Y derivado de la solicitud mediante oficio DMX/SOBSE/DGAF/7834/2021, de la dirección general de administración y finanzas de la secretaría de obras y servicios, para el pago de servicio con cargo a la Partida 3112 "servicio de energía eléctrica", dígito 2 "consolidado y/o Centralizado", destino de gasto 94, de la factura correspondiente al mes De noviembre del ejercicio 2021.
					94	4,068,378.15				
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	356,538.19	(356,538.19)	0.6	0.6	
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914		00	253,407.01	(253,407.01)	0.95	0.95	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	15421	00	350,000.00	(350,000.00)	0.95	0.95	En la partida 3911 "servicios funerarios y de cementerio a los Familiares de los civiles y pensionistas directos.", con la finalidad de Que esta alcaldía esté en condiciones de cumplir con las obligaciones Correspondientes.
O001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00	567,547.01	(567,547.01)	30	30	
S100	10,000.00	10,000.00	100		00	10,000.00	(10,000.00)	1	1	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279	00	49,228.51	(49,228.51)	0.6	0.6		
K016	207,627,896.00	155,207,581.01	74.75275914	00	1,238,675.77	(1,238,675.77)	0.95	0.95		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,149,623,072.00	2,152,476,781.68	100.132754	15459	00	703,590.31	(497,090.60)	2	2	La presente adición y ampliación se realiza con base al oficio CIRCULAR/DGRMSG/DEAS/2567/2021 signado por la dirección ejecutiva de Aseguramiento y servicios de la secretaría de administración y finanzas, Y derivado de la solicitud mediante oficio CDMX/SOBE/DGAF/7835/2021, de La dirección general de administración y finanzas de la secretaría de Obras y servicios, para el pago de servicio con cargo a la partida 3112 "servicio de energía eléctrica", con dígito 2 "consolidado y/o Centralizado", de la factura correspondiente al mes de octubre del Ejercicio 2021.
					03		(12,521.11)			
					08		(193,978.60)			
N001	29,216,125.00	29,266,125.00	100.1711384	15459	00	1,535,180.08	(1,510,339.06)	0.95	0.95	
					25		(24,841.02)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00	3,895,572.56	(3,895,572.56)	30	30	
P046	300,000.00	2,726,000.00	908.6666667		00	12,000.00	(12,000.00)	1	1	
E117	156,254,020.00	146,936,394.01	94.03687279		00	378,303.47	(378,303.47)	0.6	0.6	
E119	7,000,000.00	13,678,146.72	195.402096		00	2,931,664.37		30	30	La presente adición y ampliación se realiza con base al oficio CIRCULAR/DGRMSG/DEAS/2567/2021 signado por la dirección ejecutiva de Aseguramiento y servicios de la secretaría de administración y finanzas, Y derivado de la solicitud mediante oficio CDMX/SOBSSE/DGAF/7835/2021, de La dirección general de administración y finanzas de la secretaría de Obras y servicios, para el pago de servicio con cargo a la partida 3112 "servicio de energía eléctrica", con dígito 2 "consolidado y/o Centralizado", de la factura correspondiente al mes de octubre del Ejercicio 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD06 ALCALDÍA CUAUHTÉMOC								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				15467	90		(2,331,664.37)			
0001	313,439,851.00	318,792,063.23	101.7075724		00		(600,000.00)	30	30	
P001	300,000.00	300,000.00	100		00	300,000.00	(300,000.00)	1	1	
P004	4,500,000.00	2,000,000.00	44.44444444		00	521,577.42	(521,577.42)	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	0.00	136,317,199.65	=#DIV/0!	2609	78	79,380,000.00		0	20	Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mercados públicos de la Ciudad de México" los cuales celebran, por una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldía Gustavo A. Madero. Los montos a invertir en cada uno de los inmuebles dependen de los Convenios firmados entre ambas instituciones considerando obras de mantenimiento de Mercados en 2da etapa, Mercados en 1ra etapa e instalaciones eléctricas.
				3960	78	4,017,199.65		0	1	Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mercados públicos de la Ciudad de México" los cuales celebran, por una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldía Gustavo A. Madero. Interviniendo el mercado 337 "Chalma de Guadalupe", ubicado en la calle San Miguel Chalma y calle Estado de México, en la colonia Chalma de Guadalupe.
				9472	37	937,862.39				Derivado de la firma de los convenios de colaboración para participar en La ejecución de la "acción institucional para el fomento y mejoramiento de los Mercados públicos de la Ciudad de México" los cuales celebran, por una parte la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y por la otra la Alcaldía Gustavo A. Madero. Interviniendo el mercado 337 "Chalma de Guadalupe", ubicado en la calle San Miguel Chalma y calle Estado de México, en la colonia Chalma de Guadalupe. Área funcional 311148 programa presupuestario E150.- fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la Ciudad de México Partida 6121.- Edificación No Habitacional Proyecto 021NR0129.- Obras de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública en mercados públicos, realizando trabajos en red secundaria de drenaje, eléctrica, pisos, lámparas, fachadas, cortinas, techumbre, entre otros



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Periodo:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	592,820,010.00	580,217,122.35	97.9	3124	00,31	3,460,066.00				<p>El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldía este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualización de los Proyectos en la Cartera de Inversión apeándose a los montos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Area funcional 221274 programa presupuestario K016.- rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública. Partida 6121.- Edificación No Habitacional, Partida 6141.- División de terrenos y construcción de obras de urbanización.</p>
				9017	00	13,567,348.15				<p>El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldía este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualización de los Proyectos en la Cartera de Inversión apeándose a los montos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Area funcional 221024 programa presupuestario K015.- construcción de infraestructura pública.</p> <p>Partidas: 2419.- Otros Productos minerales no metálicos 2421.- Cemento y Productos de Concreto 2491.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación 3111.- Contratación e instalación de Energía Eléctrica 3511.- Conservación y Mantenimiento menor a inmuebles 3581.- Servicios de Limpieza y manejo de desechos</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD07 Alcaldía Gustavo A. Madero

Periodo:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	93,450,000.00	81,629,940.62	87.4	9017	00	11,820,059.38				<p>El objetivo de estos movimientos es que ésta Alcaldía este en posibilidades de ejercer los recursos de inversión aprobados previa actualización de los Proyectos en la Cartera de Inversión apejándose a los montos asignados por la Asamblea Legislativa enunciados en los Artículos Transitorios y Anexos del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Área funcional 221024 programa presupuestario K015.- construcción de infraestructura pública.</p> <p>Partidas: 2419.- Otros Productos minerales no metálicos 2421.- Cemento y Productos de Concreto 2491.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación 3111.- Contratación e Instalación de Energía Eléctrica 3511.- Conservación y Mantenimiento menor a inmuebles 3581.- Servicios de Limpieza y manejo de desechos</p>
0001	229,944,937.00	205,434,263.58	89.3	3124	00		3,460,066.00			<p>Es importante mencionar que después de realizar un análisis considerando la viabilidad y la factibilidad, se pretende optimizar los recursos con la finalidad de cumplir con el Programa de Desarrollo de esta Alcaldía.</p> <p>Considerando redireccionar los recursos de dichos proyectos toda vez que a la fecha no se encuentran comprometidos, por lo que no generan presión de gasto, permitiendo reorientar los recursos hacia otros compromisos. Área funcional 232001 programa presupuestario 0001.- actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno Partida 7999.- Otras erogaciones especiales, derivado a que a la fecha no se encuentran comprometidos los recursos y después de realizar un análisis en las metas programadas para el ejercicio 2021 no generan presión de gasto, permitiendo reorientar los recursos a cubrir otras prioridades de gasto que tiene esta Alcaldía.</p>
				9017	00		23,974,358.91			<p>Solicita autorización a la presente reducción compensada con fondo 150310.- No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Fomento Municipal-2021-Original de la URG' En apego a lo dispuesto en los artículos 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2021, artículos 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, según como se describe a continuación: Área funcional 232001 programa presupuestario 0001.- actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno</p> <p>Partidas: 2711.- Vestuario y Uniformes</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CE 08 IZTACALCO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221104M001	521,498,294.00	518,806,621.00	- 0.52	222	00	0.00	2,691,673.00	0.98	0.98	Se solicitó reducción líquida en la partida 1211, honorarios asimilables a salarios, derivado a la contingencia sanitaria Covid 19, los Centros generadores no han brindado el servicio a la comunidad, por lo que no se ha generado la recaudación necesaria para el pago de nóminas del personal que trabaja en los diferentes Centros Generadores. No se modifica la meta física.
311148E150	0.00	1,346,760.00	#¡DIV/0!	2371	78	1,346,760.00	0.00	0	0.98	Se solicitó la Adición compensada en el Fondo 22P212, "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021 ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO 331148E150, "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 61212178.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
311148E150	0.00	22,371,201.40	#¡DIV/0!	3566	78	21,024,441.40	0.00	0	0.98	Se solicitó la Adición compensada en el Fondo 22P212 "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021, ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO 331148E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 61212178.
223202K014	29,303,635.00	14,013,109.70	- 52.18	2121	00	0.00	15,290,525.30	0.98	0.98	Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando lo recursos disponibles a otras necesidades prioritaria del gasto. No se modifica la meta física planteada.
221274K016	306,009,053.00	321,299,578.30	5.00	2121	00	15,290,525.30	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. No se modifica la meta física planteada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221274K016	306,009,053.00	322,052,750.72	5.24	3014	00	753,172.42	0.00	0.98	0.98	Se amplia el presupuesto con el propósito de contar con los servicios para el mantenimiento y conservación de un Campamento de Limpia, dichos recursos son recaudación de intereses
221024K015	41,000,000.00	25,000,000.00	-39.02	3887	00	0.00	16,000,000.00	0.98	0.98	Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando los recursos disponibles a otras necesidades prioritarias del gasto. No se modifica la meta física planteada.
311148E150	0.00	38,371,201.40	#¡DIV/0!	3887	00	16,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. Los recursos se canalizan para una mejor optimización de estos, de conformidad al Artículo 77, Fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. Se modifica la meta física, relativamente para alcanzar un porcentaje de avance del 98%
221024K015	41,000,000.00	20,169,449.85	-50.81	3953	00	0.00	4,830,550.15	0.98	0.79	Se reduce el presupuesto, ya que no se llevara a cabo la construcción del Mercado en la colonia Granjas México. Se modifica la meta en un 19%



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
235064E127	9,254,000.00	14,084,550.15	52.20	3953	00	4,830,550.15	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición para la adquisición de un mastografo, mobiliario y equipo médico que será instalado en la Clínica de la Mujer, ubicada en la Alcaldía Iztacalco, con lo que se le dará atención a mujeres de la Demarcación que soliciten el servicio. La meta física no se modifica.
242078S185	2,160,000.00	1,944,000.00	10.00	3959	77	0.00	216,000.00	0.98	0.98	Se reduce recursos en el programa presupuestario S185, en función a que de acuerdo a las reglas de operación del Programa de Desarrollo Social "escuelas de Música de la Alcaldía Iztacalco", el mismo cuenta con recursos susceptibles de transferir a otras necesidades del gasto. No se modifica la meta física.
242078S184	216,000.00	432,000.00	100.00	3959	77	216,000.00	0.00	0.98	0.98	Se amplían recursos en el programa S184, con la intención de cubrir la segunda etapa del Programa, no se modifica la meta.
121104M001	154,184,868.00	154,784,868.00	0.39	4324	00	600,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto para llevar a cabo la contratación de Servicios Profesionales para la elaboración de procesos contables.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
311148E150	0.00	23,371,201.40	#¡DIV/0!	4408	78	0.00	15,000,000.00	0.98	0.98	Se solicita realizar reducción líquida en Fondo 22P212 "ETIQUETADO-RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021 , ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICOS, PROGRAMA PRESUPUESTARIO 331148E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POSICIÓN PRESUPUESTAL 61212178. Proyecto de Inversión 0.21 NR.0071 "CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN LA COLONIA GRANJAS MÉXICO. derivado de la necesidad que existe de reorientar y etiquetar correctamente el número de proyecto de inversión 0.21 NR.0316, 2TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL MERCADO LEONA VICARIO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO. No se modifica la meta.
311148E150	0.00	38,371,201.40	#¡DIV/0!	4409	78	15,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se integro presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, con lo cual se brindara mantenimiento y rehabilitación a mercados públicos, ubicados en la demarcación de Iztacalco.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
223202K014	29,303,635.00	13,427,036.71	- 54.18	5304	00	0.00	586,072.99	0.98	0.98	Conforme a un análisis realizado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario, reorientando los recursos disponibles a otras necesidades prioritarias del gasto. No se modifica la meta física planteada.
221274K016	306,009,053.00	322,638,823.71	5.43	5304	00	586,072.99	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con la intención de atender las demandas ciudadanas de la Alcaldía. Los recursos se canalizan para una mejor optimización de estos, de conformidad al Artículo 77, Fracción II de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.
241046F032	27,000,000.00	25,572,086.00	- 5.29	5468	00	0.00	1,427,914.00	0.98	0.98	Se reduce el presupuesto con el propósito de reclasificar los recursos. No se modifica meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
241046F032	27,000,000.00	27,000,000.00	-	5469	00	1,427,914.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona el presupuesto con el propósito de llevar a cabo la contratación de los servicios de mantenimiento de las áreas acuáticas en lo que se refiere a la limpieza y suministro de químicos en las albercas.
221024K015	41,000,000.00	9,210,169.81	- 77.54	5587	00	0.00	10,959,280.04	0.98	0	Se realizó la reducción líquida; toda vez que el programa cuenta con recursos no comprometidos por lo que no se llevara a cabo los trabajos de mantenimiento en mercados
221274K016	306,009,053.00	332,638,823.71	8.70	5587	00	10,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona un monto 7,000,000.00 para trabajos de mantenimiento a 4 espacios públicos y 3,000,00.00 para trabajos de bacheo en el perímetro de la Alcaldía Iztacalco, incluye supervisión. No se modifica la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
311148E150	0.00	39,330,481.44	#¡DIV/0!	5587	00	959,280.04	0.00	0	0.98	Se realizó adición líquida para supervisión de mercados en la Alcaldía Iztacalco. No se modifica la meta física.
241046F032	27,000,000.00	33,000,000.00	22.22	5618	00	6,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida para la promoción de la cultura física y deportiva, en la contratación de suministro de gas LP, instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, conservación y mantenimiento de inmuebles, servicios de limpieza y manejo de desechos. no se modifica la meta física.
121104M001	154,184,868.00	161,284,868.00	4.60	5619	00	6,500,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida para actividades de apoyo administrativo, honorarios asimilables a salarios para estar en condiciones de complementar el presupuesto para realizar el pago de prestadores de servicios. No se modifica la meta física



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221274K016	306,009,053.00	334,058,823.71	9.17	5990	00	1,420,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida con el propósito de contratar los servicios para el mantenimiento y conservación de diferentes CENDIS ubicados en la demarcación de Iztacalco. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	332,496,761.53	8.66	6658	00	0.00	1,562,062.18	0.98	0.98	Se realizó reducción conforme un análisis, se observó que es posible realizar este movimiento presupuestario. No se modifica la meta física.
223202K014	2,930,363,500.00	14,927,036.71	99.49	6398	00	1,500,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición para trabajos de rehabilitación de la RED secundaria de drenaje en la Alcaldía Iztacalco. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
311148E150	0.00	40,892,543.62	#¡DIV/0!	6658	00	1,562,062.18	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación compensada para realizar trabajos de rehabilitación del Mercado Leona Vicario, atendiendo las demandas de la ciudadanía. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	331,537,481.49	8.34	6659	00	0.00	959,280.04	0.98	0.98	Se realizó reducción conforme un análisis, se observo que es posible realizar este movimiento presupuestario. No se modifica la meta física
311148E150	0.00	41,851,823.66	#¡DIV/0!	6659	00	959,280.04	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación compensada para realizar trabajos de rehabilitación del Mercado Leona Vicario, atendiendo las demandas de la ciudadanía. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221024K015	41,000,000.00	288.38	- 100.00	7106	00	0.00	7,709,881.43	0.98	0	Se realizó reducción líquida, debido a que después de un análisis de los recursos con que cuenta este programa, no se encuentran comprometidos por lo que resultan susceptibles a reducir, lo anterior con la intención de cubrir las necesidades de operación de esta Alcaldía
221274K016	306,009,053.00	336,247,362.92	9.88	7106	00	4,709,881.43	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida con el propósito de realizar labores de abastecimiento de agua en las colonias afectadas por las reparaciones de la red hidráulica, la adquisición de plantas para reforestación, complementar los recursos para realizar trabajos de bacheo en el perímetro de la Alcaldía. No se modifica la meta.
223202K014	29,303,635.00	17,927,036.71	- 38.82	7106	00	3,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida con el propósito de arrendar el servicio de equipos hidroneumáticos de presión y alto básico tipo vector para llevar a cabo la limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje y evitar encharcamientos e inundaciones por temporada. No se modifica la meta



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
121104M001	154,184,868.00	161,864,652.06	4.98	7140	00	579,784.06	0.00	0.98	0.98	Se realizó la adición líquida con el propósito brindar reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y servicio administrativo; así como actividades de apoyo administrativo. No se modifica la meta física
124098S186	10,000,000.00	9,698,000.00	3.02	7436	77	0.00	302,000.00	0.98	0.98	Se realizó reducción líquida, debido a que después de un análisis de los recursos con que cuenta este programa, resultan ser suficientes para cubrir las necesidades de operación. No se modifica la meta física.
241046S102	1,620,000.00	1,440,000.00	11.11	7436	77	0.00	180,000.00	0.98	0.98	Se realizó reducción líquida, debido a que después de un análisis de los recursos con que cuenta este programa, resultan ser suficientes para cubrir las necesidades de operación. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
268244U026	155,104,434.00	154,911,434.00	- 0.12	7436	00	0.00	193,000.00	0.98	0.98	Se reduce presupuesto con el propósito de transferir el recurso a partidas con mayor requerimiento de gasto. No se modifica la meta física.
268244U026	155,104,434.00	155,586,434.00	0.31	7436	78	675,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó ampliación de presupuesto con el propósito de complementar la acción social "Juntos Mejorando Iztacalco", con la intención de reducir las brechas de desempleo entre la ciudadanía de Iztacalco.
221274K016	306,009,053.00	336,359,446.12	9.92	7535	00	112,083.20	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 26 de Enero de 2021, referente al Convenio para Acordar la Metodología, Fuentes de Información, Mecanismos de Distribución y Acciones para la Operación del Fondo para la Infraestructura Social y Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Intereses, no se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
121104M001	154,184,868.00	165,614,652.06	7.41	7941	00	3,750,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realizó adición líquida con el objetivo de estar en condiciones de contratar el servicio de limpieza y sanitización de las áreas acuáticas de la Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	337,609,446.12	10.33	7941	00	1,250,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con el propósito de cubrir el gasto para el suministro de combustible con cargo centralizado al parque vehicular asignado al Centro deportivo Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.
241046F032	27,000,000.00	38,000,000.00	40.74	9078	00	5,000,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto para realizar mantenimiento preventivo y correctivo del Centro Deportivo Magdalena Mixhuca. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221274K016	306,009,053.00	337,632,864.05	10.33	9107	00	23,417.93	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición líquida con el propósito de complementar el presupuesto al gasto consolidado del suministro de combustible al parque vehicular asignado a la Alcaldía. No se modifica la meta física
221274K016	306,009,053.00	337,670,771.73	10.35	9559	00	37,907.68	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición líquida producto de los intereses generados al periodo. No se modifica la meta física
311148E150	0.00	41,364,677.70	#¡DIV/0!	9651	00	00	487,145.96	0.98	0.98	Se realizó reducción, ya que este programa no cuenta con recursos comprometidos por lo que no se afectaran los trabajos de rehabilitación del mercado Leona Vicario, no se modifica la meta física
221274K016	306,009,053.00	338,157,917.69	10.51	9651	00	487,145.96	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición líquida para el aprovechamiento de los recursos derivado de la demanda ciudadana para la optimización de estos. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	338,120,010.01	10.49	9685	00	0.00	37,907.68	0.98	0.98	Se realiza reducción líquida, toda vez que los recursos serán reorientados para una adecuada aplicación. No se modifica la meta física programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221274K016	306,009,053.00	338,157,917.69	10.51	9736	00	37,907.68	0.00	0.98	0.98	Se asigna recursos autorizados para atender las demandas ciudadanas y esta alcaldía; cabe mencionar que estos recursos se canalizaran para una mejor optimización de estos. No se modifica la meta física programada.
221104M001	521,498,294.00	518,460,108.84	0.58	10167	00	0.00	346,512.16	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada, con el propósito de transferir el recurso a la Alcaldía Iztapalapa y dar cumplimiento a lo requerido de los cambios de adscripción de personal. No se modifica la meta física.
223104M001	318,863,966.00	318,804,231.55	0.02	10167	00	0.00	59,734.45	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada, con el propósito de transferir el recurso a la Alcaldía Iztapalapa y dar cumplimiento a lo requerido de los cambios de adscripción de personal. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
224104M001	98,695,498.00	98,677,092.22	- 0.02	10167	00	0.00	18,405.78	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada, con el propósito de transferir el recurso a la Alcaldía Iztapalapa y dar cumplimiento a lo requerido de los cambios de adscripción de personal. No se modifica la meta física.
225104M001	190,433,477.00	190,279,638.59	- 0.08	10167	00	0.00	153,838.41	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada, con el propósito de transferir el recurso a la Alcaldía Iztapalapa y dar cumplimiento a lo requerido de los cambios de adscripción de personal. No se modifica la meta física.
232001O001	15,511,338.00	14,968,441.00	- 3.50	10186	65	0.00	542,897.00	0.98	0.98	Se solicita reducción compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2021. No se modifica la meta física.
268244U026	155,104,434.00	151,982,735.00	- 2.01	10186	65	0.00	3,603,699.00	0.98	0.98	Se solicita reducción compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2021. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
268244U026	155,104,434.00	156,129,311.00	0.66	10186	65	4,146,596.00	0.00	0.98	0.98	Se solicita ampliación compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2021. No se modifica la meta física.
241046F032	27,000,000.00	40,500,000.00	50.00	10517	00	2,500,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza ampliación de presupuesto, derivado por incentivo por la recaudación del ISR de Bienes Inmuebles-2021-original transferido para bienes específicos.
221274K016	306,009,053.00	338,198,126.54	10.52	11099	00	40,208.85	0.00	0.98	0.98	Se asigna recursos autorizados por concepto de intereses acumulados al periodo, No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	338,218,960.96	10.53	11110	00	20,834.42	0.00	0.98	0.98	Se asigna recursos autorizados por concepto de intereses acumulados al periodo, No se modifica la meta física.
124098S186	10,000,000.00	8,773,000.00	12.27	11421	77	0.00	925,000.00	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada; toda vez que los recursos con que cuenta el programa son suficientes para cubrir las necesidades de operación. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
268244U026	155,104,434.00	157,054,331.00	1.26	11421	78	925,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición compensada con el propósito de ampliar el presupuesto a la acción social "Viviendas de Alto Riesgo". No se modifica la meta física.
121104M001	154,184,868.00	166,712,292.06	8.12	11997	00	1,097,640.00	0.00	0.98	0.98	Se solicita adición líquida producto de la recaudación de intereses. No se modifica la meta física.
268244U026	155,104,434.00	134,464,202.00	-13.31	12394	80	0.00	22,590,129.00	0.98	0.98	Se solicita reducción compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020. No se modifica la meta física.
221274K016	306,009,053.00	360,809,089.96	17.91	12394	80	22,590,129.00	0.00	0.98	0.98	Se solicita ampliación compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020. No se modifica la meta física.
268244U026	155,104,434.00	107,232,997.00	-30.86	12395	65	0.00	27,231,205.00	0.98	0.98	Se solicita reducción compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2021. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
221274K016	306,009,053.00	388,040,294.96	26.81	12395	65	27,231,205.00	0.00	0.98	0.98	Se solicita ampliación compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2021. No se modifica la meta física.
121104M001	154,184,868.00	171,412,292.06	11.17	12432	00	4,700,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición líquida del fondo 150D13-No etiquetado- Recursos Federales Participaciones a Entidades Federales y Municipios #Fondo de estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2021". No se modifica meta física.
221274K016	306,009,053.00	388,340,294.96	26.90	12432	00	300,000.00	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición líquida del fondo 150D13-No etiquetado- Recursos Federales Participaciones a Entidades Federales y Municipios #Fondo de estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas 2021". No se modifica meta física.
268244U026	155,104,434.00	101,748,144.00	34.40	13203	65 y 80	0.00	5,484,853.00	0.98	0.98	Se solicita reducción compensada por adecuación de recursos en función de las características de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2020 y 2021. No se modifica la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2320010001	15,511,338.00	20,453,294.00	31.86	13203	30	5,484,853.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto, ya que se cuenta con la liberación de presupuesto participativo.
221274K016	306,009,053.00	388,359,300.20	26.91	13316	00	19,005.24	0.00	0.98	0.98	Se realiza ampliación líquida, derivado de los interés acumulados al periodo. No se modifica la meta física
221274K016	306,009,053.00	388,400,710.26	26.92	13330	00	41,410.06	0.00	0.98	0.98	Se realiza ampliación líquida, derivado de los interés acumulados al periodo. No se modifica la meta física
121104M001	154,184,868.00	171,594,644.66	11.29	13423	00	182,352.60	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición líquida recaudados de interés. No se modifica la meta física.
121104M001	154,187,868.00	171,618,491.29	11.30	13488	00	23,846.63	0.00	0.98	0.98	Se realiza adición líquida recaudados de interés. No se modifica la meta física.
221104M001	521,498,294.00	515,839,108.84	1.09	13902	00	0.00	2,621,000.00	0.98	0.98	Se realiza reducción compensada con el propósito de transferir el recurso a partidas con mayor requerimiento de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CE 08 IZTACALCO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
223104M001	318,863,966.00	321,425,231.55	0.80	13902	00	2,621,000.00	0.00	0.98	0.98	Se adiciona presupuesto con el propósito de dar cumplimiento al pago de la gratificación de fin de año de los trabajadores de estructura, base, lista de raya base y nomina de estabilidad laboral nomina 8, que laboran en esta alcaldía



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	1659	DG 00 "Gasto Normal" / Dg 09 "Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545"	-	74,376.18	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	1659	DG 00 "Gasto Normal"	6,358.50	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	1659	DG 07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	68,017.68	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	170	DG 00 "Gasto Normal"	-	366,166,917.02	91,029	91,029	Adecuación para reclasificar el Destino de Gasto de los Recursos. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	170	DG 94 "SEM energía eléctrica"	366,166,917.02	-	91,029	91,029	Adecuación para reclasificar el Destino de Gasto de los Recursos. Sin impacto en metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	369	DG 78 "Acciones Institucionales"	-	220,000,000.00	224,010	224,010	Adecuación derivada de un análisis al presupuesto del programa presupuestario, determinando que hay recursos disponibles para ser reorientados a la Acción Mercomuna 2021. Sin impacto en metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	369	DG 87 "Contingencias COVID-19"	220,000,000.00	-	224,010	224,010	Contar con la suficiencia en este concepto del gasto, el cual será destinado a la Acción Social "Ingreso familiar de emergencia Mercomuna, 2021. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	1659	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	6,358.50	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	1659	Destino de Gasto 07 Vestuario Administrativo y de Invierno	68,017.68	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	1659	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	68,017.68	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	1659	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,358.50	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	2469	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	68,000,000.00	1,826	1,844	Adecuar los recursos para la ejecución de proyectos Multianuales denominados UTOPIAS. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	2469	Destino de Gasto 79 Proyecto Multianual	68,000,000.00	-	1,826	1,844	Adecuar los recursos para la ejecución de proyectos Multianuales denominados UTOPIAS. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	2867	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	77,500.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	2867	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	-	77,500.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	2891	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	125,200.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	2891	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	125,200.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
K016-2-2-1-274	122,354,194.00	20,073,626.10	16.41	3064	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	102,280,567.90	4,584	4,584	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. (Construcción, mejoramiento y conservación de Imagen Urbana en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía, Construcción de inmuebles con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía en la Territorial
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	3064	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	102,280,567.90	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato (Construcción, mejoramiento y conservación de Imagen Urbana en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía Iztapalapa, Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía, Construcción de inmuebles con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía en la Territorial
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	3257	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,593,372.32	6,593,372.32	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	3257	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	252,978.59	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	3257	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	252,978.59	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	3290	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	83,206,236.40	15,502	15,502	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato (Construcción, recuperación del espacio y rehabilitación tercera etapa del parque Nueva Vida, Trabajos Complementarios de la Construcción de un inmueble con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Trabajos complementarios en la construcción y recuperación de 2 inmuebles en la Dirección Territorial Santa Cruz
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	3290	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	83,206,236.40	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. Se incrementan 4 metas. (Construcción, recuperación del espacio y rehabilitación tercera etapa del parque Nueva Vida, Trabajos Complementarios de la Construcción de un inmueble con equipamiento sociocultural y deportivo Utopía Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Trabajos complementarios en la construcción y recuperación de 2 inmuebles en la Dirección



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150-3-1-1-148	-	11,330,000.00		3332	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	6,000,000.00	-	#N/D	#N/D	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en las metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	3678	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	-	14,518,000.00	224,010	224,010	Reducción de recursos para cubrir los recursos necesarios de acuerdo a las reglas de operación de los programas sociales. . Iztapalapa la más deportiva y Mujeres estudiando. Sin afectar las metas
S107-1-2-4-103	6,362,000.00	5,402,600.00	84.92	3678	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	22,000.00	-	2,511	2,511	Ampliación de recursos para estar en posibilidades de contar con la suficiencia presupuestal para ejecutar el programa social Mujeres estudiando. Sin impacto en las metas
S111-2-4-1-101	8,194,000.00	21,631,000.00	263.99	3678	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	14,496,000.00	-	1,186	1,186	Ampliación de recursos para estar en posibilidades de contar con la suficiencia presupuestal para ejecutar el programa social Iztapalapa la más deportiva, Sin impacto en las metas.
E150-3-1-1-148	-	11,330,000.00		3776	Destino de Gasto 78 Acciones Institucionales	5,000,000.00	-	#N/D	#N/D	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en las metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	3877	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	42,058,621.64	91,029	91,029	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. (Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía). Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	3877	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	42,058,621.64	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato.(Construcción mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía). Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	3,000,000.00	15,502	15,502	Adecuación de recursos para la ejecución de Diversas campañas de salud. Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	3,678,200.00	430,000	430,000	Adecuación de recursos para la ejecución de Diversas campañas de salud. Sin impacto en las metas.
E127-2-3-5-064	1,800,000.00	8,478,200.00	471.01	4074	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,678,200.00	-	400	400	Adecuación de recursos para la ejecución de Campañas de salud. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4513	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	1,000,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4513	Destino de Gasto 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	1,000,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4665	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	-	723,720.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4665	Destino de Gasto 18 Prestaciones de Fin de Año	723,720.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4790	Destino de Gasto 18 Prestaciones de Fin de Año	41,280.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	4790	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	41,280.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	5197	Destino de Gasto 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545	-	569,833.04	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	5197	Destino de Gasto 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	569,833.04	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	5502	Destino de Gasto 83 Comunicación Social	-	5,174,218.00	31	31	Adecuación de recursos, ajuste de recursos. Sin impacto en las metas.
S103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,920,000.00	87.17	5502	Destino de Gasto 77 Programas Sociales	-	1,770,000.00	33,300	33,300	Adecuación de recursos, ajuste de recursos. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	5517	Destino de Gasto 00 Gasto Normal	6,944,218.00	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para estar en posibilidades de ejecutar Obra Pública por contrato. Mantenimiento de mercados públicos. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	5621	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	2,290,620.80	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	5621	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	2,290,620.80	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	5712	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,127,995.85	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir los gastos por concepto de seguro de bienes patrimoniales. Sin impacto en metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	5712	Destino de Gasto 25 "Pago de deducibles de seguros"	-	2,127,995.85	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir los gastos por concepto de seguro de bienes patrimoniales. Sin impacto en metas.
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	5936	Destino de Gasto 78 "Acciones Institucionales"	-	10,340,000.00	224,010	224,010	Adecuación de recursos con la finalidad de dar mantenimiento oportuno al parque vehicular. Sin impacto en metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	5936	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	10,340,000.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de dar mantenimiento oportuno al parque vehicular. Sin impacto en metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	6241	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	3,678,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	6241	Destino de Gasto 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada"	3,678,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	6342	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	883,577.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	6342	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	883,577.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	6948	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	45,032,800.00	-	1,826	1,844	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	6948	DG 87 "Contingencias COVID-19"	-	45,032,800.00	224,010	224,010	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	7111	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	36,730,642.84	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Se incrementan 8 metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	7111	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	36,730,642.84	15,502	15,502	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Sin impacto en metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	55,523.75	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	7309	Destino de Gasto 01 "Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público"	7,943.80	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	7309	Destino de Gasto 10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	5,325.89	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,673.15	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-4-104	196,424,117.00	196,447,065.10	100.01	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	4,542.32	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	7309	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	9,701.11	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	7309	Destino de Gasto 18 "Prestaciones de Fin de Año"	10,425.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	7320	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,714,933.15	-	1,826	1,844	Adecuación con la finalidad de realizar el mantenimiento del monumento Cabeza de Juárez y el parque Nueva Vida. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	7367	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	5,173,152.68	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	7367	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	5,173,152.68	15,502	15,502	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Sin impacto en metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	7553	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	2,637,874.82	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos adición de recursos FAIS Intereses 2021. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	7909	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	4,089,038.42	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	7909	Destino de Gasto 07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	4,089,038.42	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	8177	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	69,800.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir actualizaciones y recargos derivados del ISR. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	8344	Destino de Gasto 09 "Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545"	-	964,126.66	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	8344	Destino de Gasto 10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	964,126.66	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	8484	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	37,599.00	-	31	31	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo tareas de apoyo a la población. Sin impacto en metas
F031-2-4-2-078	54,594,200.00	49,419,982.00	90.52	8484	Destino de Gasto 83 "Comunicación Social"	-	37,599.00	31	31	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo tareas de apoyo a la población. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	8738	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	3,831,888.53	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	8738	Destino de Gasto 42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial"	3,831,888.53	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
E150-3-1-1-148	-	11,330,000.00		8909	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	109,658.30	-	#N/D	#N/D	Recursos para el mantenimiento de mercados. Sin impacto en las metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	8923	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	12,863,432.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	8923	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	12,863,432.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	9000	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	50,632,964.41	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	9000	Destino de Gasto 18 "Prestaciones de Fin de Año"	50,632,964.41	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
S103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,920,000.00	87.17	9034	Destino de Gasto 77 "Programas Sociales"	-	5,121,685.51	33,300	33,300	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir una ADEFA 2020. Sin impacto en metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	9034	Destino de Gasto 60 "Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	5,121,685.51	-	224,010	224,010	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir una ADEFA 2020. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	9114	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	100,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	9114	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	100,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	9114	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	14,395,980.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	9114	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	14,395,980.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	9181	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	2,161,725.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	9181	Destino de Gasto 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	2,161,725.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
S103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,920,000.00	87.17	9227	Destino de Gasto 77 "Programas Sociales"	-	4,814,000.00	33,300	33,300	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar programas públicos. Sin impacto en las metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9227	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	4,814,000.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar programas públicos. Sin impacto en las metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9255	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	390,322.70	-	1,826	1,844	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	9255	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	390,322.70	15,502	15,502	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción, mejoramiento y rehabilitación de Caminos Seguros en las 13 Direcciones Territoriales de la Alcaldía. Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	1,776,772.48	-	1,826	1,844	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPIÁS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
E150-3-1-1-148	-	11,330,000.00		9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	220,341.70	-	#N/D	#N/D	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPIÁS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9257	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	1,997,114.18	91,029	91,029	Adecuación con la finalidad de realizar la Construcción de 2 UTOPIÁS y mantenimiento a mercados. Sin impacto en metas
E119-1-3-5-164	3,750,000.00	3,445,206.20	91.87	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	304,793.80	1,936	1,936	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	3,240,156.98	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9293	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	2,935,363.18	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9298	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	275,000.00	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9298	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	275,000.00	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9300	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	127,454.40	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9300	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	127,454.40	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9326	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	-	25,000,000.00	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	9326	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	25,000,000.00	-	15,502	15,502	Adecuación de recursos con la finalidad de ejecutar los recursos del FAIS de acuerdo a las MIDS. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9539	Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"	892,156.24	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos adición de recursos FAIS intereses 2021. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9979	DG 00 "GASTO NORMAL"	1,193,313.22	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9979	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	1,193,313.22	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	9981	DG 00 "GASTO NORMAL"	74,575.18	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	9981	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	74,575.18	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIAS". Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10091	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	11,505,374.30	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10091	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	11,505,374.30	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10167	DG 00 "GASTO NORMAL"	298,001.13	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10167	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	36,920.62	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10167	DG 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421"	5,290.41	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	10167	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	6,300.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	10167	DG 00 "GASTO NORMAL"	59,734.45	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-4-104	196,424,117.00	196,447,065.10	100.01	10167	DG 00 "GASTO NORMAL"	18,405.78	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	10167	DG 00 "GASTO NORMAL"	82,695.41	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	10167	DG 07 "VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE INVIERNO"	13,500.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	10167	DG 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO"	57,643.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	10287	DG 00 "GASTO NORMAL"	1,269,060.19	-	15,502	15,502	Recursos adicionales para el pago de arrendamiento de logística para diferentes eventos culturales. Sin impacto de metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10287	DG 42 "CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL"	3,177,299.52	-	91,029	91,029	Recursos adicionales para el pago de sentencia, es importante mencionar que no se modifican las metas establecidas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	10289	DG 00 "GASTO NORMAL"	468,247.72	-	15,502	15,502	Recursos adicionales para cubrir necesidades reales de gasto de la alcaldía, refacciones, tuberías, generadores eléctricos. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10289	DG 00 "GASTO NORMAL"	113,411.83	-	91,029	91,029	Recursos adicionales para cubrir necesidades reales de gasto de la alcaldía, refacciones, tuberías, generadores eléctricos. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	10293	DG 00 "GASTO NORMAL"	55,936.83	-	15,502	15,502	Adecuación de recursos para la adquisición de equipo de computo y equipo de generación eléctrica. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10293	DG 00 "GASTO NORMAL"	39,704.67	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la adquisición de equipo de computo y equipo de generación eléctrica. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10293	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	17,475.38	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la adquisición de equipo de computo y equipo de generación eléctrica. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10369	DG 00 "GASTO NORMAL"	925,765.89	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo la construcción de inmuebles. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10369	DG 79 "PROYECTO MULTIANUAL"	145,631.07	1,071,396.96	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo la construcción de inmuebles. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10526	DG 00 "GASTO NORMAL"	280,743.27	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10526	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	280,743.27	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10527	DG 00 "GASTO NORMAL"	2,347,976.49	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	10527	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	2,347,976.49	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de llevar a cabo "Estudios, Consultoría, Construcción y Ampliación de UTOPIÁS". Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10543	DG 00 "GASTO NORMAL"	5,227,657.37	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para la rehabilitación de inmuebles culturales. Sin impacto en las metas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	10543	DG 79 "PROYECTO MULTIANUAL"	-	5,227,657.37	1,826	1,844	Adecuación de recursos para la rehabilitación de inmuebles culturales. Sin impacto en las metas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	10918	DG 00 "GASTO NORMAL"	567,087.45	-	15,502	15,502	Adquisición de equipo informático. Sin impacto en las metas establecidas.
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	11026	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	2,605,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	11026	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	2,605,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	11087	DG 00 "GASTO NORMAL"	97,560.53	-	430,000	430,000	Adición de recursos Fortamun intereses. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	11100	DG 00 "GASTO NORMAL"	946,314.14	-	1,826	1,844	Adición de recursos FAIS intereses. Sin impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11118	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	6,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11118	DG 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO"	6,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11150	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	279.35	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11150	DG 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO"	279.35	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11271	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	803,219.72	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11271	DG 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA"	803,219.72	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11377	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	3,400,946.03	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11377	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	11,000,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	11377	DG 09 "OCHO PRESTACIONES PERSONAL SINDICALIZADO 1545"	-	7,599,053.97	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11477	DG 00 "GASTO NORMAL"	11,310.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para cubrir el gasto de Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones. Sin impacto en las metas establecidas.
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	11492	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	36,992.16	430,000	430,000	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	11492	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	36,992.16	-	430,000	430,000	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.
E120-2-1-6-089	8,900,000.00	8,900,000.00	100.00	11492	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	169,418.65	20,000	20,000	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.
E120-2-1-6-089	8,900,000.00	8,900,000.00	100.00	11492	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	169,418.65	-	20,000	20,000	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.
E127-2-3-5-064	1,800,000.00	8,478,200.00	471.01	11492	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	213,589.13	400	400	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.
E127-2-3-5-064	1,800,000.00	8,478,200.00	471.01	11492	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	213,589.13	-	400	400	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de difusión de actividades. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	11563	DG 00 "GASTO NORMAL"	554,811.47	554,811.47	15,502	15,502	Adecuación de recursos para llevar a cabo el equipamiento de las utopías. Sin impacto en las metas establecidas.
P004-2-6-8-294	10,852,500.00	10,852,500.00	100.00	11563	DG 00 "GASTO NORMAL"	36,595.11	36,595.11	12	12	Adecuación de recursos para llevar a cabo el equipamiento de las utopías. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11563	DG 00 "GASTO NORMAL"	153,640.00	153,640.00	91,029	91,029	Adecuación de recursos para llevar a cabo el equipamiento de las utopías. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	11692	DG 79 "PROYECTO MULTIANUAL"	-	4,954,423.39	1,826	1,844	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	11692	DG 00 "GASTO NORMAL"	45,823.00	-	15,502	15,502	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11692	DG 00 "GASTO NORMAL"	4,707,143.97	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11692	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	201,456.42	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	11714	DG 79 "PROYECTO MULTIANUAL"	-	989,240.72	1,826	1,844	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11714	DG 00 "GASTO NORMAL"	989,240.72	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
S107-1-2-4-103	6,362,000.00	5,402,600.00	84.92	11726	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	981,400.00	2,511	2,511	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
S111-2-4-1-101	8,194,000.00	21,631,000.00	263.99	11726	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	1,059,000.00	1,186	1,186	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
S103-2-6-2-122	91,680,000.00	79,920,000.00	87.17	11726	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	54,314.49	33,300	33,300	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	11726	DG 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	20,922,093.74	-	224,010	224,010	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
S109-2-7-1-105	110,760,000.00	94,435,500.00	85.26	11726	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	16,324,500.00	1,280	1,280	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
S110-2-7-1-105	20,774,000.00	13,801,339.00	66.44	11726	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	2,502,879.25	4,215	4,215	Adecuación de recursos para la ejecución del programa puente guapa iztapolapa. Sin impacto en las metas establecidas.
S110-2-7-1-105	20,774,000.00	13,801,339.00	66.44	11739	DG 77 "PROGRAMAS SOCIALES"	-	4,469,781.75	4,215	4,215	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	11739	DG 00 "GASTO NORMAL"	4,625,397.34	155,615.59	91,029	91,029	Adecuación de recursos para la ejecución de acciones gubernamentales. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	12132	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	26,323.76	91,029	91,029	Reducción de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	12133	DG 00 "GASTO NORMAL"	26,323.76	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para llevar a cabo la adquisición de mobiliario para el desempeño de funciones administrativas. Sin impacto en las metas establecidas.
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	12214	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	97,560.53	430,000	430,000	Reducción de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	12216	DG 00 "GASTO NORMAL"	97,560.53	-	430,000	430,000	Ampliación de recursos con la finalidad de adecuar las obras públicas. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	12311	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	4,339,173.74	1,826	1,844	Reducción de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
E117-2-2-1-049	440,128,730.00	351,924,530.57	79.96	12312	DG 00 "GASTO NORMAL"	4,339,173.74	-	15,502	15,502	Adecuación de recursos con la finalidad de realizar la instalación de luminarias en la alcaldía Iztapalapa. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	12485	DG 00 "GASTO NORMAL"	796.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos con la finalidad de cubrir Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13179	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	1,704,850.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13179	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	1,704,850.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13234	DG 00 "GASTO NORMAL"	4,535,267.73	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13234	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	-	4,535,267.73	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13296	DG 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"	143,616,348.62	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2021. Sin impacto en las metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	13296	DG 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"	-	143,616,348.62	224,010	224,010	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2021. Sin impacto en las metas
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13297	DG 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020"	143,546,137.00	-	1,826	1,844	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2020. Sin impacto en las metas
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	13297	DG 80 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020"	-	143,546,137.00	224,010	224,010	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2020. Sin impacto en las metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026-2-6-8-244	877,996,731.00	546,318,003.45	62.22	13299	DG 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"	38,292.00	707,513.18	224,010	224,010	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2021. Sin impacto en las metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	13299	DG 65 "PRESUPUESTO PARTICIPATIVO"	669,221.18	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para dar cumplimiento a los proyectos ganadores de la consulta sobre presupuesto participativo 2021. Sin impacto en las metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13300	DG 00 "GASTO NORMAL"	850,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13300	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	-	850,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	13317	DG 00 "GASTO NORMAL"	88,995.15	-	430,000	430,000	Adición de recursos intereses Fortamun. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13331	DG 00 "GASTO NORMAL"	974,584.53	-	1,826	1,844	Adición de recursos intereses FAIS. Sin impacto en las metas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13731	DG 00 "GASTO NORMAL"	14,784,176.93	18,184,176.93	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13731	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	7,446,466.04	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13731	DG 09 "OCHO PRESTACIONES PERSONAL SINDICALIZADO 1545"	-	2,800,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	13731	DG 10 "CINCO PRESTACIONES PERSONAL NO SINDICALIZADO 1545"	-	1,246,466.04	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	13847	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	155,985.15	430,000	430,000	Reducción de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
E123-2-1-1-084	25,911,018.00	22,419,373.68	86.52	13848	DG 00 "GASTO NORMAL"	155,985.15	-	430,000	430,000	Adecuación de recursos para llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo", Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13849	DG 00 "GASTO NORMAL"	8,814,092.04	3,199,878.42	1,826	1,844	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13849	DG 79 "PROYECTO MULTIANUAL"	-	5,614,213.62	1,826	1,844	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
K015-2-2-1-024	68,000,000.00	655,977,238.57	964.67	13892	DG 00 "GASTO NORMAL"	5,350,000.00	-	1,826	1,844	Adición de recursos del Programa Nacional de Reconstrucción para ser aplicados en inmuebles culturales. Se incrementan 2 metas.
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14177	DG 00 "GASTO NORMAL"	63,448,360.66	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14177	DG 09 "OCHO PRESTACIONES PERSONAL SINDICALIZADO 1545"	2,472,054.33	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14177	DG 10 "CINCO PRESTACIONES PERSONAL NO SINDICALIZADO 1545"	1,147,263.51	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14177	DG 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO"	-	68,599,512.23	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14177	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	1,531,833.73	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14272	DG 00 "GASTO NORMAL"	309.56	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14272	DG 18 "PRESTACIONES DE FIN DE AÑO"	-	3,009.56	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14272	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	2,700.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14452	DG 00 "GASTO NORMAL"	1,158,742.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14452	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	7,266,169.49	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14452	DG 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421"	-	8,424,911.49	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14455	DG 00 "GASTO NORMAL"	7,277,436.73	4,900,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14455	DG 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421"	-	2,575,088.51	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	14455	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	197,651.78	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	14508	DG 00 "GASTO NORMAL"	7,703,422.67	2,603,422.67	91,029	91,029	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	14508	DG 25 "PAGO DE DEDUCIBLES DE SEGUROS"	-	5,100,000.00	91,029	91,029	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	14603	DG 00 "GASTO NORMAL"	1,553,270.09	2,590,416.49	91,029	91,029	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	14603	DG 83 "COMUNICACIÓN SOCIAL"	1,037,146.40	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos no devengados, trasladados a otras necesidades de gasto. Sin impacto en las metas establecidas.
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14729	DG 00 "GASTO NORMAL"	311,802.86	411,252.86	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	14729	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	99,450.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15108	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	1,000,000.00	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15108	DG 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421"	-	1,000,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15193	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	1,341,398.73	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15193	DG 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA"	-	5,300,000.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15193	DG 94 "SEM ENERGÍA ELÉCTRICA"	6,641,398.73	-	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	15193	DG 00 "GASTO NORMAL"	-	4,847,000.00	91,029	91,029	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de suministro de energía eléctrica. Sin impacto en las metas establecidas.
O001-3-5-6-001	1,270,600,356.00	1,248,930,835.88	98.29	15193	DG 94 "SEM ENERGÍA ELÉCTRICA"	4,847,000.00	-	91,029	91,029	Adecuación de recursos para cubrir el gasto por concepto de suministro de energía eléctrica. Sin impacto en las metas establecidas.
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 00 "GASTO NORMAL"	7,549,717.13	4,030,654.29	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 01 "APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421). ASEGURADORA HIDALGO 1441 PGJ MINISTERIOS PÚBLICO"	-	417,406.67	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 03 "APORTACIONES A LA CAJA DE PREVISIÓN PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA 1411 Y 1421"	-	182,728.94	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA"	-	2,553,246.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 07 "VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE INVIERNO"	-	17,074.64	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA 8)"	-	345,906.59	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-1-104	1,026,946,105.00	1,027,355,052.10	100.04	15420	DG 51 "PRESTACIÓN ADICIONAL DE APOYO ALIMENTARIO DE LAS CGT"	-	2,700.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15420	DG 00 "GASTO NORMAL"	1,318,125.98	581,020.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15420	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA S)"	-	96,296.98	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-3-104	733,845,097.00	733,907,504.60	100.01	15420	DG 42 "CUMPLIMIENTO A LOS FALLOS EMITIDOS POR EL PODER JUDICIAL"	-	640,809.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-4-104	196,424,117.00	196,447,065.10	100.01	15420	DG 00 "GASTO NORMAL"	448,856.32	448,856.32	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	15420	DG 00 "GASTO NORMAL"	3,018,642.53	2,065,611.12	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	15420	DG 06 "PAGOS DEL CAPÍTULO 1000 DIFERENTES A NÓMINA CENTRALIZADA"	-	809,130.00	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	15420	DG 08 "PERSONAL CON NOMBRAMIENTO DE CARÁCTER PROVISIONAL Y POR TIEMPO FIJO (NÓMINA S)"	-	1,834.65	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD09 ALCALDÍA IZTAPALAPA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001-2-2-5-104	393,415,450.00	393,595,773.02	100.05	15420	DG 26 "CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)"	-	142,066.76	10,503	10,503	Adecuación para estar en condiciones de realizar el pago de la nómina de los trabajadores adscritos a esta Alcaldía.. Sin impacto en metas
TOTAL	163,569,872,116.00	179,393,914,828.43	110%			1,706,388,493.29	1,675,111,661.02			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:										ENERO-DICIEMBRE-2021
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	73	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-1,169,135.00	1		Derivado A Que Solo Es Una Reclasificación Del Recurso Asignado, Para El Cumplimiento De Los Compromisos Derivados Al Otorgamiento De Vales Al Personal Del Programa De Estabilidad Laboral Nomina 8 Y Para El Personal Operativo Base Y Lista De Raya Adscritos A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	73	18 Prestaciones de Fin de Año		-11,238,775.72	1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	73	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	1,169,135.00		1		Se Plantea La Ampliación De La Partida Presupuestal, Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Presupuestales En El Mes De Enero Para Estar En Posibilidad De Cubrir Los Compromisos Que Se Derivan Del Pago De Vales Los Cuales Se Otorgan Al Personal De Estabilidad Laboral Nomina 8 Y El Personal Operativo Base Y Lista De Raya. Adscritos A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	73	18 Prestaciones de Fin de Año	11,238,775.72		1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	130	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-1,186,635.37	1		A Fin De Reclasificar El Presupuesto Al Destino De Gasto Correspondiente De Acuerdo A Los Requerimientos Del Capítulo 1000 "Servicios Personales" Derivado A Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	130	00 Gasto Normal		-1,186,635.37	1		Se Utiliza Para Compensar La Readecuación Del Recurso, Ya Que A La Fecha Se Encuentran Cubiertos Los Requerimientos Dentro De Esta Partida Presupuestal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	130	00 Gasto Normal	1,186,635.37		1		Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral Derivado Del Pago De Aguinaldo O Gratificación Anual, Premio De Antigüedad, Premio Nacional De Antigüedad, Premio Nacional De Administración, Entre Otros, Conforme A La Normatividad Aplicable. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	130	00 Gasto Normal	1,186,635.37		1		Se Utiliza Para Compensar La Readecuación Del Recurso, Ya Que A La Fecha Se Encuentran Cubiertos Los Requerimientos Dentro De Esta Partida Presupuestal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	00 Gasto Normal		-27,280,859.00	1		Toda Vez Que A Petición De La Dirección General De Administración Y Finanzas Mediante El Oficio CDMX/SOBSE/DGAF 4550/2020, Solicita Llevar Las Gestiones Correspondientes Para Estar En Posibilidades De Efectuar El Pago De Los Servicios De Energía Eléctrica, Por Lo Que Es Necesaria La Reclasificación De Los Recursos, Y Transferirlos De Destino De Gasto 00 (Gasto Normal); A Destino De Gasto 94 (SEM Energía Eléctrica); A Fin De Llevar A Cabo Un Adecuado Ejercicio De Los Recursos Para Cumplir Con Los Objetivos En El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	00 Gasto Normal		-9,917,661.00	1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	00 Gasto Normal		-9,924,225.00	1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	00 Gasto Normal		-7,047,551.52	1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	27,280,859.00		1		Toda Vez Que Se Requiere Contar Con Recursos Para Cubrir El Importe Por Consumo De Energía Eléctrica Que Son Generados Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	9,917,661.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	9,924,225.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	167	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	7,047,551.52		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	337	00 Gasto Normal		-849,160.00	1		Toda Vez Que A La Fecha No Se Requiere Llevar A Cabo La Adquisición De Material De Oficina Como, Bolígrafos De Diferentes Colores, Broches Para Archivo, Cinta Canela, Cuadernos Profesionales, Engrapadoras, Grapas, Etiquetas Adhesivas, Dedales De Hule, Cojines Para Sellos, Corrector Líquido Ya Que Se Cuenta Con Suficiente Material En Existencia En El Almacén. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	337	00 Gasto Normal	515,678.00		1		Con La Finalidad De Contar Con Disponibilidad Presupuestal, Para Realizar La Adquisición De Diferentes Insumos (Desechable) Que Son Necesarios Para Las Diferentes Reuniones, Conferencias Y Juntas Institucionales Que Llevan A Cabo Las Diferentes Áreas De La Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	337	00 Gasto Normal	333,482.00			1		Con La Finalidad De Contar Con Disponibilidad Presupuestal, Para Realizar La Adquisición De Diferentes Insumos Como Son: Galletas, Azúcar, Frascos De Café, Sobres De Té, Agua Natural Embotellada Y Refrescos De Lata, Necesarios Para Las Diferentes Reuniones, Conferencias Y Juntas Institucionales Que Llevan A Cabo Las Diferentes Áreas De La Alcaldía, Las Cuales Requieren Del Servicio De Cafetería. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	405	83 Comunicación Social		-3,440,000.00		1		Reducción De Recursos Con Dígito Identificador 2 "Gasto Centralizado Y/O Consolidado", La Cual Tiene Por Objeto Reclasificar Los Recursos Asignados Al Dígito Identificador 1 "Gasto Normal", Lo Anterior A Fin De Atender Las Necesidades Operativas De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	405	83 Comunicación Social	3,440,000.00			1		Ampliación Compensada Con Dígito Identificador 1 "Gasto Normal", Derivado A Que Se Reclasificación El Dígito Identificador, Con La Finalidad De Contar Con Disponibilidad Presupuestal Para Realizar La Contratación Por Difusión Entre La Población Del Quehacer Gubernamental Y De Los Bienes Y Servicios Públicos, Así Como Programas, Acciones, Informes, Eventos Culturales Y Sociales De La Alcaldía, A Través De Folletos, Trípticos, Dípticos, Carteles, Mantas, Entre Otros. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	408	00 Gasto Normal		-1,758.00		1		Reducción Compensada Con Dígito Identificador 1 "Gasto Normal", Con El Propósito De Contar Con Suficiencia Presupuestal A Fin De Que Se Realice El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Aguinaldo 2020 Segunda Exhibición. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	408	00 Gasto Normal		-1,758.00		0.05		Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	408	00 Gasto Normal	1,758.00			1		Ampliación Compensada Con Dígito Identificador 2 "Gasto Centralizado Y/O Consolidado", Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Presupuestal Para Que Se Lleve A Cabo El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Aguinaldo 2020 Segunda Exhibición Que Se Otorga Al Personal De Estructura, Personal Técnico Operativo Base Y Personal Del Programa De Estabilidad Laboral Nomina 8, Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	408	00 Gasto Normal	1,758.00			0.05	Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	593	00 Gasto Normal		-2,118,435.70		1	Reducción Compensada Para Estar En Condiciones De Garantizar Los Recursos Necesarios Para El Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta, Correspondiente A La Quincena 04 Del Presente Ejercicio Del Personal Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	593	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-2,118,435.70		1	Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	593	00 Gasto Normal	2,118,435.70			1	Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades De La Alcaldía Referentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 04, Segunda De Febrero Del 2021 Lo Cual Permitirá Realizar El Trámite En Tiempo Y Forma Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	593	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	2,118,435.70			1	Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	795	00 Gasto Normal		-2,997,500.00		1	Reducción Derivado A Que Se Cuenta Con Existencia En El Almacén De Materiales, Artículos Y Enseres Para El Aseo, Limpieza Y Higiene Tales Como: Escobas, Jergas, Detergentes, Jabones Y Otros Productos Similares, Motivo Por El Cual Disminuirá La Adquisición De Estos Insumos Durante Este Ejercicio Fiscal, Por Lo Anterior Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles A Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	795	00 Gasto Normal	2,997,500.00			1		Adición Toda Vez Que La Dirección General De Servicios Urbanos Y Ambientales De Esta Alcaldía Pretende Llevar A Cabo La Adquisición De Vara De Perilla, Material Necesario Para Continuar Con Los Trabajos De Barrido Manual En Calles Y Avenidas De Esta Alcaldía Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	814	00 Gasto Normal		-1,410,850.00		1		Reducción Compensada Toda Vez Que, Durante El Ejercicio Fiscal De 2020, Se Llevaron A Cabo Trabajos De Mantenimiento Y Remodelación De Tres Inmuebles Tales Como Son: El Archivo General, El Almacén Y Taller Vehicular, Motivo Por El Cual Dichos Recursos Se Consideran Disponibles Y Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	814	00 Gasto Normal	1,410,850.00			1		Ampliación Compensada Toda Vez Que Se Requiere Contar Con Recursos Disponibles Para Llevar A Cabo La Contratación Del Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Las Albercas De Los Centros Deportivos Generadores De La Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	858	00 Gasto Normal		-1,037,572.00		1		Reducción Compensada Este Movimiento Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, Motivo Por El Cual Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	858	00 Gasto Normal	400,030.00			1		Adición Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Enero De Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	858	00 Gasto Normal	42,516.00			1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	858	00 Gasto Normal	207,203.00			1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	858	00 Gasto Normal	387,823.00			1		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	860	00 Gasto Normal		-140,000.00	1		Reducción Compensada Se Debe Principalmente A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia La Cual Prevé Una Disminución En La Compra De Materiales, Debido A La Poca Operación De Las Diferentes Areas Que La Integran, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	860	00 Gasto Normal		-42,516.00	1		
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	860	00 Gasto Normal		-467,233.00	1		
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	860	00 Gasto Normal		-387,823.00	0.2		Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	860	00 Gasto Normal	1,037,572.00		1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Enero Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	900	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-1,669,731.63	1		Reducción Compensada En La Partida 3982 "Otros Impuestos Derivados De Una Relación Laboral", Derivado A Que Se Realizó Un Análisis En El Anteproyecto Y Se Detectó Que El Recurso Autorizado A Dicha Partida Es Erróneo, Por Lo Que Es Necesario Llevar A Cabo La Reclasificación Entre Destinos De Gasto De Acuerdo A Los Requerimientos Del Capítulo 1000 "Servicios Personales" Que Derivan A Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	900	00 Gasto Normal		-1,669,731.63	1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía, Resulta Importante Destacar Que No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	900	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina B)	1,669,731.63			1		Ampliación Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral Derivado Del Pago De Aguinaldo o Gratificación Anual, Premio De Antigüedad, Premio Nacional De Antigüedad, Premio Nacional De Administración, Entre Otros, Conforme A La Normatividad Aplicable. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	900	00 Gasto Normal	1,669,731.63			1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Resulta Importante Destacar Que No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	910	00 Gasto Normal		-157,320.00		1		Reducción Compensada En La Partida 3361 "Servicios De Apoyo Administrativo Y Fotocopiado", Dicha Liberación De Recursos Será Única Y Exclusivamente Con El Objetivo De Cubrir El Servicio Otorgado Por La Compañía AT&T Comunicaciones Digitales S. De R.L. De C.V., Mismo Que Se Realizará Con Cargo A La Partida 3191 "Servicios Integrales Y Otros Servicios". El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	910	00 Gasto Normal		-25,502.00		1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Resulta Importante Destacar Que No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	910	00 Gasto Normal	157,320.00			1		Adición De Recursos En La Partida 3191 "Servicios Integrales Y Otros Servicios", Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Necesarios A Fin De Que El Área Consolidadora Esté En Condiciones De Generar El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago Por El Servicio Otorgado Por La Compañía AT&T Comunicaciones Digitales S. De R.L. De C.V. Correspondiente A Los Meses De Enero Y Febrero Del Presente Ejercicio Fiscal. El Cual Resulta Indispensable Para Las Funciones Del Personal Operativo De Servicios Médicos, Seguridad Pública, Protección Civil Y Movilidad De Esa Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	910	00 Gasto Normal	25,502.00			1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Resulta Importante Destacar Que No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1053	00 Gasto Normal		-1,000,000.00	1		Reducción Compensada Toda Vez Que La Jefatura De Unidad Departamental De Mantenimiento Del Parque Vehicular De Esta Alcaldía Solicita Se Lleve A Cabo La Disminución De Recursos Destinados A Los Diferentes Servicios De Los Equipos De Transporte Para La Ejecución De Programas De Seguridad Pública Y Atención De Desastres Naturales, Equipo De Transporte De Los Servidores Públicos Y Servicios Administrativos Así Como De Diferentes Maquinarias Y Otros Equipos, Derivado A Que Se Realizó Una Revisión Física A Dichos Vehículos Y Maquinaria, En La Cual Se Detectó Que Estos Se Encuentran En Buenas Condiciones De Uso, Debido A Que Se Redujo Su Utilización Durante El Ejercicio 2020, El Cual Impactó Favorablemente Permitiendo Que Se Preservaran En Buen Estado, Motivo Por El Cual No Serán Necesarios La Totalidad De Los Recursos Dentro De Estos Conceptos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1053	00 Gasto Normal		-300,000.00	1		Ampliación A Petición De La Jefatura De Unidad Departamental De Mantenimiento Del Parque Vehicular De Esta Alcaldía, Toda Vez Que Realizó Una Proyección Del Gasto Durante El Presente Ejercicio En El Cual Determinó Que Se Requiere Ampliar Dicha Concepto, Toda Vez Que A Causa De La Pandemia Por El Virus Covid19, El Uso De Unidades Operativas Como Son: (Ambulancias, Pipas, Redifas, Camiones Compactadores De Basura, Etc.), Ha Presentado Un Incremento En Las Solicitudes De Reparación, Motivo Por El Cual Resulta Imperante Contar Con Los Recursos Necesarios Para La Atención Oportuna A Dicho Requerimiento. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1053	00 Gasto Normal		-500,000.00	1		Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección General De Desarrollo Y Fomento Económico Solicito Su Recurso De Origen Como Una Acción Social Emergente La Cual Se Denomina "Reactiva Tu Negocio" Con Destino De Gasto 78 "Acciones Institucionales", Sin Embargo, Al Realizar Un Análisis Se Observaron Incongruencias En La Partida Y El Destino De Gasto Toda Vez Que No Corresponde Con Las Reglas De Operación Del Programa Social Publicadas En La Gaceta Oficial De La Ciudad De México Con Número 549, Publicada El 05 De Marzo Del Presente Año, Por Lo Que A Petición Del Área Mediante Oficio N° "AMC/DGDFE/025/2021" Se Solicita El Cambio De Partida Y De Destino De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1108	78 Acciones Institucionales		-10,000,000.00	1		Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección General De Desarrollo Y Fomento Económico Solicito Su Recurso De Origen Como Una Acción Social Emergente La Cual Se Denomina "Reactiva Tu Negocio" Con Destino De Gasto 78 "Acciones Institucionales", Sin Embargo, Al Realizar Un Análisis Se Observaron Incongruencias En La Partida Y El Destino De Gasto Toda Vez Que No Corresponde Con Las Reglas De Operación Del Programa Social Publicadas En La Gaceta Oficial De La Ciudad De México Con Número 549, Publicada El 05 De Marzo Del Presente Año, Por Lo Que A Petición Del Área Mediante Oficio N° "AMC/DGDFE/025/2021" Se Solicita El Cambio De Partida Y De Destino De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1108	87 Contingencias COVID-19	10,000,000.00			1		Ampliación En La Partida 4481 "Ayudas Por Desastres Naturales Y Otros Siniestros" 87 "Contingencias Covid-19", Con La Finalidad De Llevar A Cabo La Implementación Del Programa Social Denominado "Reactiva Tu Negocio", El Cual Brindar Apoyo Monetario A 2500 Comerciantes Para Reactivar La Economía Local Y Mitigar El Impacto Económico Negativo, Atendiendo A Las Personas Con Algún Negocio O Local, Con Actividad Económica Afectada Por La Emergencia Sanitaria Por Covid-19, Preferentemente En Las Colonias De Bajo Y Muy Bajo Índice De Desarrollo Social Que Se Encuentren Dentro De La Demarcación Territorial La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1134	00 Gasto Normal		-274,783.52		1		Reducción Compensada Con El Propósito De Llevar A Cabo La Adecuación De Recursos Para Estar En Posibilidades Para Que Se Realice El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Los Servicios De Energía Eléctrica El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1134	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA		-274,783.52		1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Resulta Importante Destacar Que Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1134	00 Gasto Normal	274,783.52			1		Ampliación Compensada Toda Vez Que Se Requiere Contar Con Recursos Disponible Para Cubrir El Importe Por Consumo De Energía Eléctrica En El Primer Trimestre, Que Son Generados Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1134	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	274,783.52			1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Resulta Importante Destacar Que Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1210	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina B)		-1,669,731.63	1		Reducción Compensada En La Partida 3982 "Otros Impuestos Derivados De Una Relación Laboral" Derivado A Que Se Realizó Un Análisis En El Anteproyecto Y Se Detectó Que El Recurso Autorizado A Dicha Partida No Corresponde Al Destino De Gasto Al Se Harán Las Erogaciones, Por Lo Que Es Necesario Llevar A Cabo La Reclasificación Entre Destinos De Gasto De Acuerdo A Los Requerimientos Del Capítulo 1000 "Servicios Personales" Que Derivan A Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1210	00 Gasto Normal	1,669,731.63		1		Ampliación En La Partida 3982 "Otros Impuestos Derivados De Una Relación Laboral, Con Destino De Gasto 00 "Gasto Normal", Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral Derivado Del Pago De Aguinaldo O Gratificación Anual, Premio De Antigüedad, Premio Nacional De Antigüedad, Premio Nacional De Administración, Entre Otros, Conforme A La Normatividad Aplicable. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1242	00 Gasto Normal		-20,000.00	1		Reducción Compensada Con El Propósito De Contar Con Suficiencia Presupuestal A Fin De Que Se Realice El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Pensiones Alimenticias. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	1242	00 Gasto Normal		-20,000.00	0.05		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1242	00 Gasto Normal	20,000.00		1		Adición Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Presupuestal Para Que Se Lleve A Cabo El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Pensiones Alimenticias Que Se Otorga Al Personal Técnico Operativo Con Cuenta Base Adscritos A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	1242	00 Gasto Normal	20,000.00		0.05		Adición Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1280	00 Gasto Normal		-1,037,572.00	1		Reducción, Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara Los Gastos Y Partida Especifica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto Con El Fin De Cubrir Compromisos Prioritarios Que Actualmente Se Tienen Y Cumplir En Forma Oportuna Las Necesidades De Las Áreas Operativas Que La Integran. El Presente Movimiento No Afecta Las Metas Físicas Ni El Presupuesto Total Autorizado.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	1280	00 Gasto Normal	387,823.00		0.2		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1280	00 Gasto Normal	42,516.00		1		Adición Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Enero Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Afecta Las Metas Físicas Ni El Presupuesto Total, Autorizado.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1280	00 Gasto Normal	140,000.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1280	00 Gasto Normal	467,233.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1285	00 Gasto Normal		-1,026,401.00	1		Reducción Compensada Partida 2161 "Material De Limpieza" Se Debe Principalmente A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia La Cual Prevé Una Disminución En La Compra De Dichos Materiales, Debido A La Poca Operación De Las Diferentes Áreas Que La Integran, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	1285	00 Gasto Normal		-1,026,401.00	0.2		Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1285	00 Gasto Normal	1,026,401.00		1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Febrero Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	1285	00 Gasto Normal	1,026,401.00			0.2	Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1303	78 Acciones Institucionales		-6,750,000.00		1	Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección General De Desarrollo Y Fomento Económico Solicito Su Recurso De Origen Como Una Acción Institucional La Cual Se Denomina #Empoderamiento A Mujeres, Sin Embargo Al Realizar Un Análisis Se Observaron Incongruencias Particularmente En El Destino De Gasto Toda Vez Que No Corresponde Con Las Reglas De Operación Del Programa Social Publicadas En La Gaceta Oficial De La Ciudad De México Con Número 526, Publicada El 02 De Febrero Del Presente Año, Fue Publicado Como Programa Social, Por Lo Que A Peticion Del Área Mediante Oficio N° "AMC/DGDFE/013/2021" Se Solicita El Cambio De Destino Del Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1303	77 Programas Sociales	6,750,000.00			1	Adición En El Destino De Gasto, Toda Vez Que De Origen Éste Se Clasificó De Manera Incorrecta Debiendo Ser 77 "Programas Sociales", Lo Anterior Permitirá Llevar A Cabo La Implementación Del Programa Social "Empoderamiento A Mujeres" Que Busca Brindar Capacitaciones Encaminadas Al Conocimiento De La Problemática, Así Como Estrategias Para Combatir Las Desigualdades, Incrementar La Participación De Las Mujeres En Las Actividades Económicas y emprendimiento De Negocios, Asimismo Coadyuvar En La Vida Productiva Y Económica De Las Mujeres Para Así Favorecer La Autonomía Y Liderazgo De Las Mujeres En Negocios, En Beneficio De Hasta 1500 Mujeres En Condiciones De Vulnerabilidad Social Y Económica Que Sean Habitantes De La Demarcación Territorial La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1354	00 Gasto Normal		-1,026,401.00		1	Reducción Compensada Este Movimiento Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, Motivo Por El Cual Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. Por Lo Anterior Se Reducen Los Recursos Disponibles. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1354	00 Gasto Normal	1,026,401.00			1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Febrero De Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1385	78 Acciones Institucionales		-2,700,000.00		1		Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección General De Participación Ciudadana Solicito Su Recurso De Origen Como Una Acción Institucional Emergente La Cual Se Denomina "Por Una Cultura Cívica Y Sanitaria En Comunidad 2021", Con Destino De Gasto 78 "Acciones Institucionales", Sin Embargo, Al Realizar Un Análisis Se Observaron Incongruencias En La Partida Y El Destino De Gasto Toda Vez Que No Corresponde Con Las Reglas De Operación Del Programa Social Publicadas En La Gaceta Oficial De La Ciudad De México Con Número 547, Publicada El 03 De Marzo Del Presente Año, Por Lo Que A Petición De La Dirección General De Participación Ciudadana De Esta Alcaldía, Solicita Mediante Oficio N° "AMC/DGPC/065/2021" El Cambio De Partida Y Destino De Gasto. Lo Anterior Con La Finalidad De Mantener Congruencia Con El Gasto A Ejercer, Así Como Su Adecuada Armonización Contable. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	48,659,999.00	118,256,189.34	-97.56974534	1385	87 Contingencias COVID-19	2,700,000.00			1		Ampliación en la partida 4481 "ayudas por desastres naturales y otros siniestros" con destino de gasto 87 "Contingencias Covid-19", con la finalidad de llevar a cabo la implementación del programa social denominado "por una cultura cívica y sanitaria en comunidad 2021", el cual brindara apoyo monetario a 165 personas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos de esta acción social participando activamente en el desarrollo y bienestar comunitario dándole atención y mantenimiento a los espacios públicos (parques, jardines, andadores, veredas etc.) los cuales presentan falta de manutención durante el periodo de semáforo rojo por el covid-19, los trabajos a realizar son barrido y/o lavado de áreas comunes, pintura de guarniciones, recolección de residuos sólidos, entre otros, con las condiciones de sanidad requeridas. el presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1717	00 Gasto Normal		-1,061,590.00	1		Reducción Compensada Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, Motivo Por El Cual Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. Por Lo Anterior Se Reducen Los Recursos Disponibles El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	1717	00 Gasto Normal	1,061,590.00		1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Marzo De Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1732	00 Gasto Normal		-483,952.00	1		Reducción Compensada Derivado De Un Análisis Realizado En La Proyección De Gasto Durante El Presente Ejercicio Fiscal, En El Cual Se Determinó Que Los Recursos Destinados A Estos Conceptos Se Verán Reducidos Toda Vez Que El Parque Vehicular De Esta Alcaldía Disminuyó Ya Que Se Dieron De Baja Algunos Equipos De Transporte Destinado A Servidores Públicos Y Servicios Administrativos, En Razón De Que Ya No Son Funcionales Para Las Actividades A Las Que Están Designados, Motivo Por El Cual El Pago De Tenencia Y Verificación De Dichos Vehículos No Será Necesario, Por Lo Anterior Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles A Ser Reorientados A Cubrir Otros Requerimientos Necesarios Para Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1732	00 Gasto Normal	483,952.00		1		Ampliación compensada toda vez que se requiere contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo a los extintores que se encuentran en las instalaciones de la alcaldía, esto con el fin de mantenerlos en buen estado y funcionalidad en caso de algún incidente dentro de las oficinas que ocupan las diferentes direcciones generales. el presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1942	00 Gasto Normal		-383,950.00	1		Reducción compensada derivado del análisis realizado en la proyección de gasto durante el presente ejercicio fiscal, el cual permite determinar que los recursos destinados a estos conceptos fueron superiores a lo requerido, lo anterior como resultado de la instrumentación de medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria, así como la obtención de mejores cotizaciones en los procesos licitatorios, con respecto a los costos previstos, motivo por el cual se considera viable el reorientarlos a otras prioridades de gasto para esta alcaldía.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1942	00 Gasto Normal		-354,040.45	1		
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1942	00 Gasto Normal	657,021.11		1		El presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas. Ampliación compensada con la finalidad de garantizar los recursos necesarios para la adquisición consolidada de camisola, gorras, chalecos de alta visibilidad, botas con casquillo, guantes, impermeables y fajas de trabajo. El material descrito se destinará a equipar al personal operativo de las diferentes brigadas, para el mejor desempeño de sus funciones.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	1942	00 Gasto Normal	80,969.34		1		El presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	2128	00 Gasto Normal		-1,061,590.00	1		Reducción compensada se debe principalmente a las medidas implementadas por la alcaldía relacionadas a la contingencia la cual prevé una disminución en la compra de dichos materiales, debido a la poca operación de las diferentes áreas que la integran, motivo por el cual se observan recursos disponibles susceptibles de reducción. El Presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	2128	00 Gasto Normal		-1,061,590.00	0.2		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	2128	00 Gasto Normal	1,061,590.00		1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Marzo Del Ejercicio Fiscal 2021.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	2128	00 Gasto Normal	1,061,590.00		0.2		
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	2170	00 Gasto Normal		-1,000,000.00	0.75		Reducción compensada derivado del análisis realizado en la proyección de gasto durante el presente ejercicio fiscal, y de la contingencia sanitaria que se enfrenta, se ha reducido el número de eventos culturales y sociales donde se requiere el arrendamiento de equipo y mobiliario, por lo tanto, se cuenta con recursos que no serán utilizados dentro de este concepto, razón por la cual se consideran susceptibles a reorientarse para cubrir otros requerimientos apremiantes para esta alcaldía. El presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	2170	00 Gasto Normal	1,000,000.00			0.75	Ampliación compensada destinados a la compra de luminarias led para alumbrado público, cables de baja tensión, cinta plástica, multimetro digital, dispositivo fotoeléctrico, balastos, lámpara de descarga de alta intensidad, entre otros, con la finalidad de dar continuación al programa denominado "sendero seguro", que consiste en el mejoramiento, dignificación y recuperación de espacios públicos en favor de los ciudadanos de esta alcaldía.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	2264	00 Gasto Normal	27,096.00			1	Adición líquida para cubrir la erogación derivada de actualizaciones y recargos causados por pago extemporáneo en el impuesto sobre la renta, los cuales fueron depositados a la cuenta 00101258122 a nombre de gobierno de la ciudad de México/Secretaría de Finanzas, obteniendo como comprobante la ficha de depósito con folio i1813084431168729. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E150 FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	4,500,000.00	#DIV/0!	2382	78 Acciones Institucionales		-4,500,000.00		1	La presente afectación se realiza para cumplir con la cláusula tercera "transferencia de recursos", de los convenios de colaboración para participar en la ejecución de la acción institucional "para el fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la ciudad de México" en el acuerdo CESP-002/01/2021. En cuanto a la meta física de la actividad institucional 311 148 "apoyo para los canales de abasto", programa presupuestario: E150 "Fomento y mejoramiento de los mercados públicos de la ciudad de México", ésta quedó establecida en el Programa Operativo Anual de esta secretaría con 1 meta física y unidad de medida "porcentaje", cuyo indicador será reportado mediante la actividad sustantiva denominada "16 alcaldías de la ciudad de México beneficiadas con recursos económicos para la rehabilitación de mercados públicos", según lo plasmado en los formatos de programación base 2021. por Lo Anterior, el presente movimiento presupuestal no disminuye la meta física programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Período:

ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150 FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	4,500,000.00	# DIV/0	2382	78 Acciones Institucionales	4,500,000.00			1	Adición Derivado A Que El 15 De Febrero De 2021 Se Publicó En La Gaceta Oficial De La Ciudad De México, El Acuerdo Por El Que Se Da A Conocer La "Acción Institucional Para El Fomento Y Mejoramiento De Los Mercados Públicos De La Ciudad De México Y Sus Lineamientos De Operación", La Alcaldía La Magdalena Contreras Presentó Los Proyectos Que Atendería Con Dicha Acción Institucional, Resultando Seleccionados Cuatro Mercados Públicos. Los Cuales Se Mencionan A Continuación: Mercado La Loma, Por La Cantidad De \$960,000.00, Bajo El Amparo Del Convenio: DGACD/AIFMMP/028/2021, Mercado La Cruz, Por La Cantidad De \$750,000.00, Bajo El Amparo Del Convenio: DGACD/AIFMMP/025/2021, Mercado Cerro Del Judío, Por La Cantidad De \$930,000.00, Bajo El Amparo Del Convenio: DGACD/AIFMMP/026/2021, Mercado Turístico Magdalena, Por La Cantidad De \$1,860,000.00, Bajo El Amparo Del Convenio: DGACD/AIFMMP/027/2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (POA).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	2786	00 Gasto Normal		-980,781.50		1	Reducción Compensada Para Estar En Condiciones De Garantizar Los Recursos Necesarios Para El Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta, Correspondiente A La Quincena 08 Del Presente Ejercicio Del Personal Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	2786	00 Gasto Normal		-980,781.50		1	Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	2786	00 Gasto Normal	980,781.50			1	Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades De La Alcaldía Referentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 08 De 2021. Lo Cual Permitirá Realizar El Trámite En Tiempo Y Forma Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	2786	00 Gasto Normal	980,781.50			1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	2854	00 Gasto Normal	2,713,647.00			1		Adición Liquida Destinados A La Compra De Luminarias Led Para Alumbrado Público, Cables De Baja Tensión, Cinta Plástica, Multímetro Digital, Dispositivo Fotoeléctrico, Balastos, Lámpara De Descarga De Alta Intensidad, Entre Otros, Con La Finalidad De Dar Continuidad Al Programa Denominado "Sendero Seguro", Que Consiste En El Mejoramiento, Dignificación Y Recuperación De Espacios Públicos En Favor De Los Ciudadanos De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	2855	00 Gasto Normal	6,046,527.46			1		Adición Liquida Destinados A La Compra De Luminarias Led Para Alumbrado Público, Cables De Baja Tensión, Cinta Plástica, Multímetro Digital, Dispositivo Fotoeléctrico, Balastos, Lámpara De Descarga De Alta Intensidad, Entre Otros, Con La Finalidad De Dar Continuidad Al Programa Denominado "Sendero Seguro", Que Consiste En El Mejoramiento, Dignificación Y Recuperación De Espacios Públicos En Favor De Los Ciudadanos De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (POA).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3245	00 Gasto Normal		-833,355.60		1		Reducción Compensada A Fin De Reclasificar El Recurso Al Destino De Gasto 87 "Contingencias Covid-19", Para El Cumplimiento De Los Compromisos Derivados A La Adquisición De Material Y Evitar El Contagio Y Propagación Del Covid-19. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3245	00 Gasto Normal		-1,898,688.00		1		Reducción Compensada A Fin De Reclasificar El Recurso Al Destino De Gasto 87 "Contingencias Covid-19", Para El Cumplimiento De Los Compromisos Derivados A La Adquisición De Material Y Evitar El Contagio Y Propagación Del Covid-19. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3245	87 Contingencias COVID-19	833,355.60			1		Ampliación compensada es necesario contar con disponibilidad presupuestal para la adquisición de gel antibacterial, toallas sanitizantes, desinfectante en aerosol, jabón líquido antibacterial, material que es necesario para la seguridad sanitaria de las personas servidoras públicas que llevar a cabo actividades en las diferentes oficinas de la alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (POA).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3245	87 Contingencias COVID-19	1,797,246.00			1		Ampliación compensada es necesario contar con disponibilidad presupuestal para la adquisición de cubre bocas n95, guantes de nitrilo, termómetro infrarrojo para diversas aplicaciones, material para dotar de protección al personal que labora en servicios médicos, odontológico, paramédicos, y que atiende a pacientes de diferentes enfermedades, entre ellas puede ser covid19, a fin de atender la contingencia provocada por la pandemia de coronavirus "covid19" y así estar en posibilidades de brindar a la comunidad de la alcaldía la magdalena contreras seguridad sanitaria. El presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3245	87 Contingencias COVID-19	101,442.00			1		Ampliación compensada es necesario contar con disponibilidad presupuestal para la adquisición de escudo facial (caretas), material para dotar de protección al personal que labora en servicios médicos, odontológico, paramédicos, y que atiende a pacientes de diferentes enfermedades, entre ellas puede ser Covid19, a fin de atender la contingencia provocada por la pandemia de coronavirus "Covid19" y así estar en posibilidades de brindar a la comunidad de la alcaldía la magdalena contreras seguridad sanitaria. El presente movimiento no modifica el cumplimiento de las metas físicas programadas en el Programa Operativo Anual (POA).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3298	00 Gasto Normal	368,617.53			1		Ampliación Liquida Destinados A La Compra De Luminarias Led Para Alumbrado Público, Cables De Baja Tensión, Cinta Plástica, Multímetro Digital, Dispositivo Fotoeléctrico, Balastos, Lámpara De Descarga De Alta Intensidad, Entre Otros, Con La Finalidad De Dar Continuidad Al Programa Denominado "Sendero Seguro", Que Consiste En El Mejoramiento, Dignificación Y Recuperación De Espacios Públicos En Favor De Los Ciudadanos De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3299	00 Gasto Normal	106,978.83			1		Ampliación Liquida Destinados A La Compra De Luminarias Led Para Alumbrado Público, Cables De Baja Tensión, Cinta Plástica, Multímetro Digital, Dispositivo Fotoeléctrico, Balastos, Lámpara De Descarga De Alta Intensidad, Entre Otros, Con La Finalidad De Dar Continuidad Al Programa Denominado "Sendero Seguro", Que Consiste En El Mejoramiento, Dignificación Y Recuperación De Espacios Públicos En Favor De Los Ciudadanos De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-76,000.00		1	Reducción Compensada Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, Se Dejó De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para Realizar Sus Diferentes Eventos, Así Como No Se Han Generado Prestaciones En Beneficio A Los Empleados, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Es Posible Llevar A Cabo La Reducción De Recursos Para Ser Reorientados A Otras Prioridades De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-3,000.00		1	Reducción Compensada Para Estar En Condiciones De Garantizar Los Recursos Necesarios Para El Pago De La Nómina Del Día De Las Madres Del Presente Ejercicio Para El Personal Del Programa De Estabilidad Laboral Nomina 8, Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	00 Gasto Normal		-3,000.00		1	Reducción Compensada Se Utiliza Para Compensar La Readecuación Del Recurso, Ya Que A La Fecha Se Encuentran Cubiertos Los Requerimientos Dentro De Esta Partida Presupuestal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	00 Gasto Normal	76,000.00			1	Ampliación Con La Finalidad De Contar Con El Recurso necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral. Conforme A La Normatividad Aplicable. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	3,000.00			1	Ampliación Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades De La Alcaldía Referentes Al Pago De La Nómina Del Día De Las Madres, Lo Cual Permitirá Realizar El Trámite En Tiempo Y Forma Como Lo Establece La Circular SAF/DGAPYDA/033/2021 Emitida Por Dirección General De Administración De Personal Y Desarrollo Administrativo En La Secretaría De Administración Y Finanzas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3369	00 Gasto Normal	3,000.00			1	Ampliación Se Utiliza Para Compensar La Readecuación Del Recurso, Ya Que A La Fecha Se Encuentran Cubiertos Los Requerimientos Dentro De Esta Partida Presupuestal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS										
Período:										
ENERO-DICIEMBRE-2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	00 Gasto Normal		-5,689,879.08	1		Reducción Compensada Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Presupuestales Disponibles Al Periodo Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Déficit Que Se Tiene Con La Empresa "Comisión Federal De Electricidad" (CFE), Por Concepto Del Consumo De Servicio De Energía Eléctrica Generado Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA		-2,847,815.45	1		Reducción Compensada El Fondo 150510, Por Un Monto De \$2,847,815.45 Y Con El Fondo 150410, Por Un Monto De 2,842,063.63, Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (POA).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA		-2,842,063.63	1		Reducción Compensada El Fondo 150510, Por Un Monto De \$2,847,815.45 Y Con El Fondo 150410, Por Un Monto De 2,842,063.63, Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (POA).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	00 Gasto Normal	5,689,879.08		1		Ampliación Compensada Para Complementar El Disponible Presupuestal Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Pago Del Servicio De Energía Eléctrica, Correspondiente Al Periodo De Febrero Y Marzo Generado Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	2,847,815.45		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3432	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	2,842,063.63		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3441	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-6,825.13	1		Reducción Compensada Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, Se Dejó De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para Realizar Sus Diferentes Eventos, Así Como No Se Han Generado Prestaciones En Beneficio A Los Empleados, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Es Posible Llevar A Cabo La Reducción De Recursos Para Ser Reorientados A Otras Prioridades De Gasto El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3441	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	6,825.13			1		Ampliación Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral, Conforme A La Normatividad Aplicable Que Derivan Del Pago De La Nómina Del Día De Las Madres, Lo Cual Permitirá Realizar El Trámite En Tiempo Y Forma Como Lo Establece La Circular SAF/DGAPYDA/036/2021 Emitida Por Dirección General De Administración De Personal Y Desarrollo Administrativo En La Secretaría De Administración Y Finanzas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3589	00 Gasto Normal		-595,458.00		1		Reducción Compensada Derivado De Un Análisis Realizado En La Proyección De Gasto El Cual Permite Determinar Que Los Recursos Destinados A Estos Conceptos Fueron Superiores A Lo Requerido, Lo Anterior Como Resultado De La Instrumentación De Medidas De Racionalidad Y Disciplina Presupuestaria, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Reorientarlos A Otras Prioridades De Gasto, Para Cubrir Las Necesidades De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3589	00 Gasto Normal		-606,958.00		1		Reducción Compensada Derivado De Un Análisis Realizado En La Proyección De Gasto El Cual Permite Determinar Que Los Recursos Destinados A Estos Conceptos Fueron Superiores A Lo Requerido, Lo Anterior Como Resultado De La Instrumentación De Medidas De Racionalidad Y Disciplina Presupuestaria, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Reorientarlos A Otras Prioridades De Gasto, Para Cubrir Las Necesidades De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3589	00 Gasto Normal		-500,000.00		1		Reducción Compensada Derivado De Un Análisis Realizado En La Proyección De Gasto El Cual Permite Determinar Que Los Recursos Destinados A Estos Conceptos Fueron Superiores A Lo Requerido, Lo Anterior Como Resultado De La Instrumentación De Medidas De Racionalidad Y Disciplina Presupuestaria, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Reorientarlos A Otras Prioridades De Gasto, Para Cubrir Las Necesidades De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3589	00 Gasto Normal	1,702,416.00			1		Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidades De Contar Con Los Recursos Necesarios Para Cubrir El Gasto Por Servicio De Limpieza, El Cual Se Lleva A Cabo En Los Edificios Públicos, Así Como En Los Centros Deportivos Y Mercados Públicos Con El Fin De Dar Atención A Las Medidas De Salud E Higiene Para Mantener En Óptimas Condiciones Las Áreas Que Conforman Los Diversos Inmuebles Pertenecientes A Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3590	00 Gasto Normal		-2,880,000.00		1		Reducción Compensada Toda Vez Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara Los Gastos Y Partida Especifica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto Con El Fin De Cubrir Compromisos Prioritarios Que Actualmente Se Tienen Y Cumplir En Forma Oportuna Las Necesidades De Las Áreas Operativas Que La Integran. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3590	00 Gasto Normal	2,880,000.00			1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Contar Con Disponibilidad Presupuestal, Para Realizar La Contratación De Una Empresa Que Realice El Servicios De Fumigación, La Cual Se Realizará En Las Diferentes Áreas De Los Inmuebles De Esta Alcaldía, Siendo Así Ocho Servicios Uno Por Cada Mes En El Periodo De Mayo A Diciembre, Con La Finalidad De Prever La Proliferación De Fauna Nociva Para Evitar El Riesgo De Futuras Infecciones, Dando Un Adecuado Desempeño De Las Funciones Y Así Brindar Una Mejor Atención, Para Beneficio De La Población Contrerense Y Así Mantener En Óptimas Condiciones Las Áreas Y Edificios Públicos De La Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E136 OPERACIÓN DE VIVEROS	591,964.00	659,800.07	-98.88540508	3670	00 Gasto Normal		-104,422.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3670	00 Gasto Normal		-27,840.00		1		Reducción Compensada Debido A Que Originalmente Se Consideró Utilizarse En Otros Meses Del Presente Ejercicio Dicho Recurso, Sin Embargo, Debido Al Comportamiento Del Ejercicio Y Así Mismo Como Parte De Las Acciones De La Revisión Del Presupuesto Asignado A Esta Alcaldía Y Derivado Al Ritmo Del Gasto, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos Del Gasto Es Necesario Reorientarse Al Mes De Mayo Con La Finalidad De Estar En Condiciones De Cubrir Los Compromisos Que Presentan Una Mayor Prioridad Del Gasto.
G021 VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2,497,595.00	2,016,920.00	-99.19245514	3670	00 Gasto Normal		-126,033.00		1		
G023 PROTECCIÓN Y REGULACIÓN ANIMAL	1,334,418.00	1,269,649.00	-99.04853726	3670	00 Gasto Normal		-448,915.00		1		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3670	00 Gasto Normal		-1,000,000.00		1		
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	3670	00 Gasto Normal		-1,707,210.00		0.75		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía, Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto. L Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E136 OPERACIÓN DE VIVEROS	591,964.00	659,800.07	-98.88540508	3670	00 Gasto Normal	104,422.00			1		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo Con El Propósito De Contar Con Suficiencia Presupuestal Para Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Las Adquisiciones Realizadas De Diferentes Materiales Todo Esto Con El Objetivo De Llevar A Cabo El Cumplimiento
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3670	00 Gasto Normal	27,840.00			1		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
G021 VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2,497,595.00	2,016,920.00	-99.19245514	3670	00 Gasto Normal	126,033.00			1		
G023 PROTECCIÓN Y REGULACIÓN ANIMAL	1,334,418.00	1,269,649.00	-99.04853726	3670	00 Gasto Normal	448,915.00			1		
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3670	00 Gasto Normal	1,000,000.00			1		De Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	3670	00 Gasto Normal	1,707,210.00			0.75		Ampliación Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3771	00 Gasto Normal		-2,903.48		1		Reducción Compensada Derivado A Que No Cuentan Con Disponible Al Periodo. De Igual Manera Como Parte De Las Acciones De Revisión Al Presupuesto Asignado Y Derivado Al Análisis Al Ejercicio Del Gasto, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos Deberá Reorientarse Al Mes De Mayo Con La Finalidad De Estar En Condiciones De Cubrir Los Compromisos Apremiantes Para Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3771	00 Gasto Normal		-653,660.00		1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos, Por Tal Motivo Resulta Importante Destacar Que Su Adecuación No Afecta El Ejercicio De Gasto Dentro De La Partida De Mérito. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	3771	00 Gasto Normal		-2,161,903.92		0.05		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos, Por Tal Motivo Resulta Importante Destacar Que Su Adecuación No Afecta El Ejercicio De Gasto Dentro De La Partida De Mérito. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	3771	00 Gasto Normal		-2,818,467.40		0.5		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos, Por Tal Motivo Resulta Importante Destacar Que Su Adecuación No Afecta El Ejercicio De Gasto Dentro De La Partida De Mérito. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3771	00 Gasto Normal	2,903.48			1		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Servicios Y Las Adquisiciones Realizadas De Diferentes Materiales Todo Esto Con El Objetivo De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3771	00 Gasto Normal	653,660.00			1		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Servicios Y Las Adquisiciones Realizadas De Diferentes Materiales Todo Esto Con El Objetivo De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	3771	00 Gasto Normal	2,161,903.92			0.05		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Servicios Y Las Adquisiciones Realizadas De Diferentes Materiales Todo Esto Con El Objetivo De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	3771	00 Gasto Normal	2,818,467.40			0.5	Ampliación Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos, Por Tal Motivo Resulta Importante Destacar Que Su Adecuación No Afecta El Ejercicio De Gasto Dentro De La Partida De Mérito. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3937	00 Gasto Normal		-1,024,416.00		1	Reducción Compensada Este Movimiento Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, Motivo Por El Cual Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3937	00 Gasto Normal		-1,024,416.00		1	Reducción Compensada Se Reduce Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir La Investigación Y Desarrollo En Ciencias Físicas, Debido A La Poca Operación De Las Diferentes Áreas Que La Integran, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	3937	00 Gasto Normal		-1,024,416.00		0.75	Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3937	00 Gasto Normal	1,024,416.00			1	Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades De Los Centros Generadores De Esta Alcaldía Dentro Del Rubro Anteriormente Señalado Durante El Mes De Abril Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3937	00 Gasto Normal	1,024,416.00			1	Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Abril Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS							
Período:			ENERO-DICIEMBRE-2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	3937	00 Gasto Normal	1,024,416.00			0.75	Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3969	00 Gasto Normal		-1,020,399.00		1	Reducción Compensada Este Movimiento Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, Motivo Por El Cual Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3969	00 Gasto Normal		-1,020,399.00		1	Reducción Compensada Se Reduce Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir La Investigación Y Desarrollo En Ciencias Físicas, Debido A La Poca Operación De Las Diferentes Áreas Que La Integran, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	3,671,750.00	2,552,776.64	-99.30475206	3969	00 Gasto Normal		-1,020,399.00		0.52	Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3969	00 Gasto Normal	1,020,399.00			1	Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades De Los Centros Generadores De Esta Alcaldía Dentro Del Rubro Anteriormente Señalado Durante El Mes De Mayo Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	3969	00 Gasto Normal	1,020,399.00			1	Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Mayo Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	3,671,750.00	2,552,776.64	-99.30475206	3969	00 Gasto Normal	1,020,399.00			0.52	Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación, El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3980	00 Gasto Normal		-4,448.14		1	Reducción Compensada Toda Vez Que A La Fecha No Se Tiene Comprometido El Recurso Ya Que Se Cuenta Con Material En Existencia En El Almacén Como Son: Hojas De Colores, Plumones De Colores, Pistolas Para Silicón, Gis De Colores, Tijeras Sin Punta, Papel De Colores, Cartulinas De Varios Colores, Fomi De Colores, Pintura De Brillantina, Acuarelas De Colores, Entre Otros Por Lo Que Los Recursos Son Susceptibles De Ser Transferidos A Una Partida Deficitaria. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	3980	00 Gasto Normal	4,448.14			1	Ampliación Compensada Con La Finalidad De Contar Con Disponibilidad Presupuestal, Para Realizar La Adquisición De Viniles Impresos Los Cuales Serán Colocados En La Biblioteca Móvil Para Su Plena Identificación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3995	00 Gasto Normal		-267,201.00		1	Reducción Compensada A Fin De Reclasificar El Recurso Al Destino De Gasto 87 "Contingencias Covid-19", Lo Anterior Para Dar Cumplimiento A Los Compromisos Derivados De La Adquisición De Materiales Necesarios Para Evitar El Contagio Y Propagación Del Covid-19. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3995	00 Gasto Normal		-280,000.00		1	Reducción Compensada Derivado A Que No Cuentan Con Disponible Al Periodo. De Igual Manera Como Parte De Las Acciones De Revisión Al Presupuesto Asignado Y Derivado Al Análisis Al Ejercicio Del Gasto, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos Deberá Reorientarse Al Mes De Mayo Con La Finalidad De Estar En Condiciones De Cubrir Los Compromisos Apremiantes Para Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	3995	87 Contingencias COVID-19	547,201.00			1	Adición Compensada Con La Finalidad De Llevar A Cabo La Adquisición De Tanques De Oxígeno Los Cuales Se Requieren Para Contribuir A La Mejora De Las Personas Portadores Del Virus Covid-19. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	4069	00 Gasto Normal		-19,985.67		0.05	Reducción Compensada Derivado A Que No Cuentan Con Disponible Al Periodo. De Igual Manera Como Parte De Las Acciones De Revisión Al Presupuesto Asignado Y Derivado Al Análisis Al Ejercicio Del Gasto, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos Deberá Reorientarse Al Mes De Mayo Con La Finalidad De Estar En Condiciones De Cubrir Los Compromisos Apremiantes Para Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4069	00 Gasto Normal		-19,985.67	0.2		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	4069	00 Gasto Normal	19,985.67		0.05		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Servicios Y Las Adquisiciones Realizadas De Diferentes Materiales Para La Construcción De Banquetas Y Guarniciones Para Proporcionar Calles Seguras Donde Los Peatones Puedan Circular Sin Riesgo De Sufrir Accidentes, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4069	00 Gasto Normal	19,985.67		0.2		Ampliación Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal		-5,000,000.00	0.2		Reducción Compensada Lo Anterior Derivado Al Análisis En Su Comportamiento De Gasto, En El Cual Se Determinó Que No Se Cuenta Con Disponibilidad Al Periodo, Dicho Movimiento Presupuestal Se Solicita Con La Finalidad De Cubrir Los Compromisos Dentro De Este Rubro, Proyectados Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal		-2,500,000.00	0.2		Reducción Compensada Únicamente Se Utilizan Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dichas Partidas No Cuentan Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal		-2,500,000.00	0.2		Reducción Compensada Únicamente Se Utilizan Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dichas Partidas No Cuentan Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal	5,000,000.00		0.2		Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Disponibilidad Presupuestal Al Periodo, Que Permita Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Las Adquisiciones Realizadas De Artículos Tales Como Son: Selladores, Pegamento, Impermeabilizantes, Removedores De Pintura, Así Como Material Para Aplicación Como Rodillo Pachón Para Pintar, Brocha De Cerda Extensión Para Rodillo Pachón, A Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal	2,500,000.00			0.2		Únicamente Se Utilizan Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dichas Partidas No Cuentan Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	4231	00 Gasto Normal	2,500,000.00			0.2		Únicamente Se Utilizan Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dichas Partidas No Cuentan Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4253	00 Gasto Normal		-1,215,000.00		1		Reducción Compensada Debido A Que Originalmente Se Consideró Utilizarse En Otros Meses Del Presente Ejercicio Dicho Recurso. Sin Embargo, Debido Al Comportamiento Del Ejercicio Y Así Mismo Como Parte De Las Acciones De La Revisión Del Presupuesto Asignado A Esta Alcaldía Y Derivado Al Ritmo Del Gasto, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Este Concepto Del Gasto Es Necesario Reorientarse Al Mes De Junio Con La Finalidad De Estar En Condiciones De Cubrir Los Compromisos Que Presentan Una Mayor Prioridad Del Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	4253	00 Gasto Normal		-1,215,000.00		0.75		Reducción Compensada Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4253	00 Gasto Normal	1,215,000.00			1		Ampliación Con El Fin De Contar Con El Recurso Al Periodo Para Llevar A Cabo La Adquisición De Productos Como Aceites Para Motor A Gasolina, Aceites Para Motor Diésel, Aceite Para Transmisión, Aceite Para Sistema Hidráulico, Aditivos, Anticongelantes, Grasas Para Chasis, Los Cuales Serán Utilizados Para Mejorar El Estado Del Parque Vehicular De La Alcaldía Y Seguir Brindando Servicios A La Comunidad. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	4253	00 Gasto Normal	1,215,000.00			0.75		Únicamente Se Utiliza Para Adecuar El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4501	00 Gasto Normal		-772,999.00		1		Reducción Compensada Periodo Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Déficit Que Se Tiene Con La Empresa "Comisión Federal De Electricidad" (CFE), Por Concepto Del Consumo De Servicio De Energía Eléctrica Generado Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4501	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA		-772,999.00		1		Reducción Compensada Periodo Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Déficit Que Se Tiene Con La Empresa "Comisión Federal De Electricidad" (CFE), Por Concepto Del Consumo De Servicio De Energía Eléctrica Generado Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS									
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4501	00 Gasto Normal	772,999.00			1		Ampliación Compensada Para Complementar El Disponible Presupuestal Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Pago Del Servicio De Energía Eléctrica, Correspondiente Al Mes De Junio Generados Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	4501	94 SEM ENERGÍA ELÉCTRICA	772,999.00			1		Ampliación Compensada Para Complementar El Disponible Presupuestal Para Estar En Posibilidades De Cubrir El Pago Del Servicio De Energía Eléctrica, Correspondiente Al Mes De Junio Generados Por Los Inmuebles De La Alcaldía La Magdalena Contreras Durante El Presente Ejercicio Fiscal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	4817	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-216,720.00		1		Reducción Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Derivado A Las Medidas Restrictivas En Cualquier Tipo De Evento Masivo, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Llevar A Cabo La Reducción Y Cubrir Otras Prioridades De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	4817	18 Prestaciones de Fin de Año	216,720.00			1		Adición Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Presupuestales En El Mes De Junio Para Estar En Posibilidad De Cubrir Los Compromisos Que Se Derivan De La Nómina Complementaria Al Pago De Vales Correspondiente Al Personal Operativo Base Y Lista De Raya, Adscritos A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	4817	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-82,123.29		1		Reducción Compensada Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Derivado A Las Medidas Restrictivas En Cualquier Tipo De Evento Masivo, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Llevar A Cabo La Reducción Y Cubrir Otras Prioridades De Gasto. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	4817	00 Gasto Normal	82,123.29			1		Ampliación Con La Fin De Contar Con El Recurso Necesario Y Disponible Para Estar En Posibilidades De Cubrir Los Cargos Generados De Las Asignaciones Destinadas Al Pago De Otros Impuestos De Relación Laboral, Conforme A La Normatividad Aplicable Que Derivan Del Pago De La Nómina Del Día Del Padre, Lo Cual Permitirá Realizar El Trámite En Tiempo Y Forma Como Lo Establece La Circular SAF/DGAPYDA/043/2021 Emitida Por Dirección General De Administración De Personal Y Desarrollo Administrativo En La Secretaría De Administración Y Finanzas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	350,000.00	350,000.00	-99	4885	89 Previsión Laudos y Sentencias Definitivas		-337,915.96		1	Reducción Compensada Derivado A Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara Los Gastos Y Partida Especifica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto A La Partida Presupuestal Correspondiente, Con El Fin De Cubrir Con Los Compromisos De Las Provisiones Destinadas A Las Erogaciones De Una Indemnización. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	350,000.00	350,000.00	-99	4885	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	337,915.96			1	Adición Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Dar Atención Al Expediente: CDHDF/III/121/MC/10/D0068, En El Cual Hace Referencia A La Aceptación De La Propuesta De Indemnización Por Parte De La Alcaldía Magdalena Contreras Hacia La Víctima C. Catalina Toro Badillo, Víctima De Violación De Derechos Humanos Laborales Para Cubrir Los Daños Materiales E Inmateriales. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5083	00 Gasto Normal		-2,000,000.00		0.5	Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Septiembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá En El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5083	00 Gasto Normal		-10,452,514.90		0.2	
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5083	00 Gasto Normal	2,000,000.00			0.5	Ampliación Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Período Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Contratos Por Obra Pública Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5083	00 Gasto Normal	10,452,514.90			0.2	
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	5086	87 Contingencias COVID-19		-705,628.00		1	Reducción Compensada En La Partida Presupuestal 2541 "Materiales, Accesorios Y Suministros Médicos", Toda Vez Que En Apego Al Clasificador Por Objeto Del Gasto Se Determinó Que Dicha Partida Presupuestal No Corresponde Con Lo Realmente Requerido. Lo Anterior En Cumpliendo Con Los Criterios Generales De Armonización Y La Correcta Aplicación De Los Recursos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS									
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	5086	87 Contingencias COVID-19	705,628.00			1		Ampliación En La Partida Presupuestal 2551 "Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio". Con Destino De Gasto 87 "Contingencias Covid-19". Con La Finalidad De Llevar A Cabo La Adquisición De Guantes De Nitrilo, Los Cuales Se Otorgan Al Personal Que Labora En Servicios Médicos, Odontológico, Paramédicos Y Que Atienden A Pacientes Con Diferentes Enfermedades, Entre Ellas Covid19, Lo Anterior Permitirá Implementar Las Medidas Necesarias Y Así Estar En Posibilidades De Brindar A La Comunidad De La Alcaldía La Magdalena Contreras Seguridad Sanitaria. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	00 Gasto Normal		-27,390.61		1		Reducción Compensada En Las Partidas Presupuestales 1331 "Horas Extraordinarias", 1542 "Apoyo Económico Por Defunción De Familiares Directos", Se Solicita Derivado A Que Durante El Presente Mes Dichas Partidas No Cuenta Con Disponible Para Cubrir Los Compromisos El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	00 Gasto Normal		-4,093.11		1		Reducción Compensada Se Reorientan A Cubrir Otras Necesidades Dentro Del Capitulo 1000 "Servicios Personales", Toda Vez Que Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-57,510.64		1		Reducción Compensada Se Reorientan A Cubrir Otras Necesidades Dentro Del Capitulo 1000 "Servicios Personales", Toda Vez Que Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	00 Gasto Normal	26,026.92			1		Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	00 Gasto Normal	27,390.61			1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	00 Gasto Normal	4,093.11			1		Ampliación A Fin De Cubrir Los Compromiso De Pago De La Nómina De Base Y Lista De Raya Correspondientes A La Segunda Quincena De Junio. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5204	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	31,483.72			1		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	5327	00 Gasto Normal		-6,000,000.00	0.05		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-146,380.00	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-92,308.80	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-388,256.07	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-74,571.68	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-108,325.00	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal		-10,000,000.00	0.2		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal		-877,312.87	0.5		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal		-532,744.00	0.5		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal		-92,263.00	0.5		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	5327	00 Gasto Normal		-365,118.00	0.75		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	2,523,837.00	2,523,837.00	-99	5327	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)		-387,997.50	1		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5327	00 Gasto Normal		-604,060.42	1		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5327	00 Gasto Normal		-45,849.48	1		Reducción Compensada Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En Los Meses De Julio A Noviembre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	5327	00 Gasto Normal	6,000,000.00		0.05		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	146,380.00		0.2		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	92,308.80		0.2		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	388,256.07			0.2	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	74,571.68			0.2	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	108,325.00			0.2	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5327	00 Gasto Normal	10,000,000.00			0.2	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal	877,312.87			0.5	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal	532,744.00			0.5		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5327	00 Gasto Normal	92,263.00			0.5		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	5327	00 Gasto Normal	365,118.00			0.75		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	2,523,837.00	2,523,837.00	-99	5327	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	387,997.50			1		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5327	00 Gasto Normal	604,060.42			1		Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5327	00 Gasto Normal	45,849.48			1	Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5363	00 Gasto Normal		-5,454,546.00		0.5	Reducción Compensada Toda Vez Que, Únicamente Se Reprograma El Calendario De Recursos De Las Áreas Funcionales, Programas Presupuestarios Y Partidas Presupuestales Anteriormente Enunciadas, Del Periodo Comprendido De Julio A Diciembre,
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	5363	00 Gasto Normal		-3,367,850.33		0.05	Derivado De Las Necesidades De Operación De La Alcaldía Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	5363	00 Gasto Normal	5,454,546.00			0.5	Ya Que Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Contratos Por Obra Pública Del Presente Ejercicio, Con El Propósito De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K015 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	24,000,000.00	24,976,168.00	-98.95932633	5363	00 Gasto Normal	3,367,850.33			0.05	Derivado De Las Necesidades De Operación De La Alcaldía Durante El Presente Mes. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5365	00 Gasto Normal		-300,000.00		1	Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección De Recursos Materiales Abastecimientos Y Servicios A La Fecha Ya Realizo La Contratación Anual De Arrendamiento De Los Inmuebles Que Ocupa Esta Alcaldía, Es Importante Mencionar Que Después De Realizar Un Análisis Considerando La Viabilidad Y La Factibilidad, Se Pretende Optimizar Los Recursos Con La Finalidad De Adecuar Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5365	00 Gasto Normal	300,000.00			1	Adición Compensada Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Necesarios Para Cubrir Los Diferentes Pagos De Marcha En Tiempo Y Forma, Asimismo Dar Cumplimiento A Lo Estipulado En El Artículo 77, Fracción V De Las Condiciones Generales De Trabajo Del Gobierno De La Ciudad De México El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118 ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	135,067,174.00	135,468,940.77	-98.99702543	5390	00 Gasto Normal		-27,385,150.00	1		Reducción Compensada 3381 "Servicios De Vigilancia" En La Cual Únicamente Se Reprograma El Calendario De Recursos Del Mes De Julio, A Fin De Cubrir Los Requerimientos Con Cargo A La Referida Partida Presupuestal. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E118 ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	135,067,174.00	135,468,940.77	-98.99702543	5390	00 Gasto Normal	27,385,150.00		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Reprograma El Calendario De Recursos Del Mes De Julio, A Fin De Que El Área Consolidadora Esté En Condiciones De Generar Los Cargos Correspondientes Al Periodo. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa), Correspondiente Al Ejercicio Presupuestal 2020.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5506	00 Gasto Normal		-1,216,799.00	1		Reducción Líquida Con La Finalidad De Reclasificar La Fuente De Financiamiento Y Con Ello Tener Un Óptimo Aprovechamiento De Los Recursos Asignados A Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa), Correspondientes Al Presente Ejercicio Fiscal.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5507	00 Gasto Normal	1,216,799.00		1		Adición Líquida A Fin De Tener Un Mejor Cumplimiento De Los Objetivos Y Metas De Las Funciones A Cargo De La Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa), Correspondientes Al Presente Ejercicio Fiscal.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5648	00 Gasto Normal		-155,003.50	1		Reducción Compensada Con Fondo 15o210 Toda Vez Que La Dirección De Recursos Materiales Abastecimientos Y Servicios A La Fecha Ya Realizo La Contratación Anual De Arrendamiento De Los Inmuebles Que Ocupa Esta Alcaldía, Es Importante Mencionar Que Después De Realizar Un Análisis Considerando La Viabilidad Y La Factibilidad, Se Pretende Optimizar Los Recursos Con La Finalidad De Adecuar Las Necesidades Reales De Operación De Esta Alcaldía. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5648	25 Pago de deducibles de seguros	155,003.50		1		Ampliación Compensada Fondo 15o210 Se Solicita La Ampliación De A Fin De Contar Con Disponibilidad Presupuestal Para Los Sinistros Que Se Presentan. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5680	00 Gasto Normal		-1,096,292.00	1		Reducción Compensada Fondo 111210 El Cual Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, En La Que Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5680	00 Gasto Normal		-1,096,292.00	1		Reducción Compensada Fondo 150210 Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir La Compra De Material De Limpieza, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	5680	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-1,096,292.00	1		Reducción Compensada Área Funcional 135164 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5680	00 Gasto Normal	1,096,292.00		1		Ampliación Compensada Fondo 150210 Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Junio Del Ejercicio Fiscal 2021. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5680	00 Gasto Normal	1,096,292.00		1		Ampliación Compensada Área Funcional 135164 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Se Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	5680	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	1,096,292.00		1		Fondo 111210 Se Amplían Las Erogaciones Dentro De Este Concepto A Fin De Cubrir Los Requerimientos De Los Centros Generadores De Esta Alcaldía. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5774	00 Gasto Normal		-11,685,004.76	0.2		Reducción Compensada Toda Vez Que La Dirección De Obras Llevó A Cabo Una Revisión Al Presupuesto Asignado, En La Cual De Acuerdo Al Anteproyecto Inicialmente Se Tenía Contemplado La Contratación De Proyectos De Pre inversión, Sin Embargo, Se Cuenta Con Los Levantamientos Del Año Anterior Realizados Por El Personal De La Dirección De Obras, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa) 2021.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5774	00 Gasto Normal	7,685,004.76		0.2		Ampliación Compensada Toda Vez Que Se Requieren Llevar A Cabo El Proyecto Rehabilitación De Luminarias Dentro Del Perimetro De La Alcaldía (O.21nr.0200) Para Reforzar La Infraestructura De Iluminación Con La Colocación De 240 Postes Con Luminaria Dentro Del Perimetro De La Alcaldía La Magdalena Contreras, Con La Finalidad De Contar Con Calles Iluminadas E Inhibir Los Actos Delictivos, Lo Anterior Derivado Del Término De La Vida Útil De Las Luminarias Existentes, Así Como Al Vandalismo Que Sufren Las Luminarias. Los Trabajos A Realizarse Consisten En: Albañilería, Instalación Eléctrica, Colocación Y/O Sustitución De Postes De Alumbrado, Colocación De Balastos Y Luminarias. En Las Siguietes Colonias: El Rosal Y La Concepción El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa) 2021.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	5774	00 Gasto Normal	4,000,000.00		0.2		Ampliación Compensada Se Destinarán Los Recursos A La Ejecución Del Proyecto Rehabilitación De La Carpeta Asfáltica En Diferentes Colonias Del Perimetro De La Alcaldía (O.21nr.0201) Los Trabajos A Realizarse Consisten En: Delimitar Las Zonas A Ser Rehabilitadas, Corte Por Medio De Taladros Neumáticos O Sierra Circular Siguiendo Las Líneas Regulares Y Dejando Las Caras Verticales, Retiro De Escombros O Material Sobrante A Sitios Aceptados. Si La Base Se Encuentra En Mal Estado O Está Contaminada, Será Reemplazada. El Reemplazo Se Ejecutará Con Un Espesor Igual Al Existente. La Mezcla Será Elaborada En Planta Y En Caliente Y El Tendido Se Efectuará Compactándola Al 95% De Su Peso Volumétrico Determinado En La Prueba Marshall. Los Materiales Pétreos Y El Cemento Asfáltico Que Conformen La Carpeta Deberán Cumplir Con Las Normas Específicas Aplicables Para Tal Fin. En Las Siguietes Colonias: La Concepción El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa) 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5798	00 Gasto Normal		-1,068,252.50	1		Reducción Compensada Fondo: 111110 Para Estar En Condiciones De Garantizar Los Recursos Para El Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondiente A La Quincena 13 Del Presente Ejercicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5798	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-1,068,252.50	1		Área Funcional 223104 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5798	00 Gasto Normal	1,068,252.50		1		Ampliación Compensada Fondo: 111110 Para Estar En Condiciones De Garantizar Los Recursos Para El Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondiente A La Quincena 13 Del Presente Ejercicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5798	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	1,068,252.50		1		Área Funcional 223104 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5852	00 Gasto Normal		-832,695.00	1		Reducción Compensada Fondo: 150210 Derivado De Un Análisis Realizado En La Proyección De Gasto El Cual Permite Determinar Que Existen Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción, Lo Anterior Como Resultado De La Instrumentación De Medidas De Racionalidad Y Disciplina Presupuestaria, Toda Vez Que El Mantenimiento A Las Computadoras, Impresoras Y Reguladores De Esta Alcaldía Se Ha Llevado A Cabo Por El Personal De La Coordinación De Alcaldía Digital. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5852	00 Gasto Normal	832,695.00		1		Ampliación Compensada Fondo: 150210 a Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para Que El Área Consolidadora Esté En Condiciones De Realizar El Pago Centralizado Por Este Servicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5854	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-18,034.00		1	Reducción Compensada Fondo 111110 Toda Vez Que A Consecuencia De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para La Realización De Los Diferentes Eventos, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Se Considera Viable Llevar A Cabo Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	5854	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	18,034.00			1	Ampliación Fondo 111110 Derivado De La Petición Por Parte De La Coordinación De Atención Integral De Obligaciones De La Secretaría De Finanzas De La Ciudad De México, Mediante El Oficio SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/0779/2021, De Fecha 05 De Julio De 2019, Lo Anterior Permitirá Contar Con La Suficiencia Presupuestal A Fin De Que Se Incluya Dicho Concepto En El Pago Centralizado. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5934	00 Gasto Normal		-350,000.00		1	Reducción Compensada Toda Vez Que, A Causa De La Pandemia Se Ha Presentado Una Disminución En El Mantenimiento De Los Servicios De Voz Y Datos, Firewall Palo Alto, Administración De Perfiles De Acceso A Contenidos De Internet, Protección Lógica De Ataques Externos, Accesos Remotos Y Monitoreo De La Actividad De Los Usuarios, Motivo Por El Cual Se Redujo El Uso De Licencias De Programas De Cómputo Y Así Como Su Actualización, Observándose Recursos Disponibles, Por Lo Que Se Considera Viable Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	5934	00 Gasto Normal	350,000.00			1	Adición Compensada Con La Finalidad De Contar Con Los Recursos Necesarios Para Cubrir Los Diferentes Pagos De Marcha En Tiempo Y Forma, Asimismo Dar Cumplimiento A Lo Estipulado En El Artículo 77, Fracción V De Las Condiciones Generales De Trabajo Del Gobierno De La Ciudad De México Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6019	00 Gasto Normal		-1,000,000.00		1	Reducción Compensada Fondo: 111110 Toda Vez Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara Los Gastos Y Partida Específica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto Con El Fin De Cubrir Compromisos Prioritarios Que Actualmente Se Tienen, De Igual Manera Cumplir En Forma Oportuna Las Necesidades Operativas De Esta Alcaldía. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6019	00 Gasto Normal	1,000,000.00			1		Adición Compensada Fondo: 111110 Recursos Que Se Destinaran A La Adquisición De Materiales, Artículos Para El Uso De Las Diferentes Oficinas De Esta Alcadina Tales Como: Libretas, Carpetas, Engrapadoras, Perforadoras, Sacapuntas, Entre Otros. Lo Anterior Permitirá A Cada Una De Las Áreas Operativas Y Administrativas De La Alcaldía El Pleno Desempeño De Sus Funciones, Contando Con Los Materiales Necesarios Para Las Actividades Encomendadas. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6128	00 Gasto Normal		-703,178.00		1		Reducción Compensada Fondo: 15o210 Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En El Mes De Agosto Y Octubre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	6128	00 Gasto Normal		-748,870.00		1		Reducción Compensada Fondo: 15o210 Debido A Que Los Recursos Asignados Se Encuentran Disponibles En El Mes De Agosto Y Octubre, Sin Embargo, Se Determinó Que El Presupuesto Otorgado En Estos Conceptos De Gasto Se Ejercerá Durante El Presente Mes. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6128	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-1,452,048.00		1		Ampliación De Reducción Fondo: 15o210 Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6128	00 Gasto Normal	703,178.00			1		Ampliación De Reducción Fondo: 15o210 Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	6128	00 Gasto Normal	748,870.00			1		Ampliación De Reducción Fondo: 15o210 Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6128	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	1,452,048.00			1		Ampliación De Reducción Fondo: 15o210 Toda Vez Que, Se Requiere Contar Con Los Recursos Necesarios Al Periodo Con El Propósito De Llevar A Cabo El Pago En Tiempo Y Forma De Los Diversos Contratos Del Presente Ejercicio, Con El Fin De Dar Cumplimiento A Las Metas Programadas En Beneficio De La Comunidad Contrerense. Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6254	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-318,114.79		1		Reducción Compensada Fuente De Financiamiento 15o210 E Considera Procedente Debido A Que A La Fecha No Se Comprometerán Estos, Observándose Recursos Disponibles, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Transferir Este Monto Para Cubrir Otros Requerimientos Apremiantes Para Esta Alcaldía, En Este Sentido La Presente Reducción Presupuestal No Genera Presión De Gasto. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6254	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	318,114.79			1	Ampliación Compensada Fuente De Financiamiento 15o210 Recursos Indispensables En El Mes De Julio, Lo Anterior Permitirá A La Dirección General De Asuntos Jurídicos De Esta Alcaldía Acreditar Ante La Consejería Jurídica Y De Servicios Legales De La CDMX, La Suficiencia Presupuestal Para Cumplir En Tiempo Y Forma Con El Pago Correspondiente De Los Juicios Laborales Autorizados Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6293	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-80,000.00		1	Reducción Compensada Fondo 15O210 Derivado A Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara La Partida Específica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Transferir Este Monto Para Cubrir Otros Requerimientos Apremiantes Para Esta Alcaldía. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6293	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	80,000.00			1	Adición Compensada Fondo 15o210 A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para Llevar A Cabo La Indemnización Derivado Del Juicio De Amparo No. I-30303/16 Promovido Por Roberto Anaya Moreno, De Fecha 10 De mayo De 2021, Y Por El Cual Se Establece Restituir Los Daños Sufridos Al Inmueble Del Suscrito. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-225,910.38		1	Reducción Compensada Fondo 111110 Se Reduce Toda Vez Que A Consecuencia De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para La Realización De Los Diferentes Eventos, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Se Considera Viable Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	00 Gasto Normal		-171,664.38		1	Reducción Compensada Fondo 111110 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	171,664.38			1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS									
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	00 Gasto Normal	171,664.38			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 En Las Áreas Funcionales 221104 Y 223104 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; En El Área Funcional 223104 Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio.; Área Funcional 225104 Se Amplia Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	00 Gasto Normal	51,892.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 En Las Áreas Funcionales 221104 Y 223104 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; En El Área Funcional 223104 Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio.; Área Funcional 225104 Se Amplia Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6545	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	2,354.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 En Las Áreas Funcionales 221104 Y 223104 Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; En El Área Funcional 223104 Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio.; Área Funcional 225104 Se Amplia Con La Finalidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 14 Del Presente Ejercicio. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6563	00 Gasto Normal		-30,000.00		1		Reducción Compensada Fondo 111110 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto En Esta Partida Se Encuentran Cubiertos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6563	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-30,000.00		1		Reducción Compensada Fondo 111110 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto En Esta Partida Se Encuentran Cubiertos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6563	00 Gasto Normal	30,000.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 Se Amplia A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para El Pago De Aportaciones De Impuesto Sobre Nómina Generado Al Periodo. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6563	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	30,000.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 Se Amplia A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para El Pago De Aportaciones De Impuesto Sobre Nómina Generado Al Periodo. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6588	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-960.75	1		Reducción Compensada Fuente De Financiamiento 15o210 Debido A Que A La Fecha No Se Comprometerán Estos, Observándose Recursos Disponibles, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Transferir Este Monto Para Cubrir Otros Requerimientos Apremiantes Para Esta Alcaldía, En Este Sentido La Presente Reducción Presupuestal No Genera Presión De Gasto, Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	6588	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	960.75		1		Ampliación Compensada Lo Anterior Permitirá A La Dirección General De Asuntos Jurídicos De Esta Alcaldía Acreditar Ante La Consejería Jurídica Y De Servicios Legales De La CDMX, La Suficiencia Presupuestal Para Cumplir En Tiempo Y Forma Con El Pago Correspondiente Del Juicio Laboral Autorizado A Favor De: Elizabeth Nava Ausin, Con Número De Juicio Laboral 4170/2002, Promovido Ante La Tercera Sala Del Tribunal Federal De Conciliación Y Arbitraje En Contra Del Gobierno De La Ciudad De México, Con Oficio De Visto Bueno Condicionado DGSL/DPJA/SLRCCH/CRCH/3244/2021 Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6617	00 Gasto Normal		-1,050,110.00	1		Reducción Compensada Fondo 111210 El Cual Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, En La Que Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. Fondo 15o210 Se Reduce Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir El Servicio De Mantenimientos De Vehículos Operativos Y Administrativos Para La Prestación De Servicios Públicos Y La Operación De Programas Públicos, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción, La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6617	00 Gasto Normal		-1,050,110.00	1		Reducción Compensada Fondo 111210 El Cual Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, En La Que Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. Fondo 15o210 Se Reduce Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir El Servicio De Mantenimientos De Vehículos Operativos Y Administrativos Para La Prestación De Servicios Públicos Y La Operación De Programas Públicos, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción, La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS									
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6617	00 Gasto Normal	1,050,110.00			1		Ampliación Compensada Fondo 15o210 Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Julio Del Ejercicio Fiscal 2021. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	6617	00 Gasto Normal	1,050,110.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111210 Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir La Compra De Material De Limpieza Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6750	00 Gasto Normal		-1,000,000.00		1		Reducción Compensada Fondo: 111110 Toda Vez Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldía Determinara Los Gastos Y Partida Especifica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto Con El Fin De Cubrir Compromisos Prioritarios Que Actualmente Se Tienen, De Igual Manera Cumplir En Forma Oportuna Las Necesidades Operativas De Esta Alcaldía. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6750	00 Gasto Normal	1,000,000.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 Recursos Que Se Destinaran A La Adquisición De Autopartes De Los Diferentes Vehículos Y Equipo De Esta Alcaldía Tales Como: Llantas Para Camión, Para Automóvil, Para Camionetas, Adquisición De Diferentes Cámaras Para Llanta, Acumuladores, Extractor De Aceite, Cubeta Con Bomba Manual, Lo Anterior Permitirá A Cada Una De Las Área Operativas Y Administrativas De La Alcaldía El Pleno Desempeño De Sus Funciones, Contando Con Los Materiales Necesarios Para Las Actividades Encomendadas. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6773	00 Gasto Normal		-25,000.00		1		Reducción Compensada Fondo: 15o210 Toda Vez Que, De Un Análisis Realizado A Dicha Partida Por La Dirección General De Administración, Se Realizó La Proyección De Gasto Para El Presente Ejercicio Fiscal, De Igual Manera Se Determinó Que Existen Economías, Motivo Por El Cual El Recurso Se Encuentra Disponible Y Se Considera Viable Llevar A Cabo Su Reducción. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	6773	00 Gasto Normal	25,000.00			1		Ampliación Fondo: 15o210 Con La Finalidad De Contar Con El Recurso Presupuestal A Petición De La JUD De Control De Obligaciones De Seguridad Social En La Dirección General De Administración De Personal, Mediante El Correo Electrónico, Por El Cual Solicita Dotar De Presupuesto A Dicha Partida, Con El Propósito De Contar Con Suficiencia Presupuestal A Fin De Que Se Realice El Cargo Centralizado Correspondiente Al Pago De Pensiones Alimenticias Que Se Otorga Al Personal Técnico Operativo Con Cuenta Base Adscritos A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7114	00 Gasto Normal		-29,090.00		1		Reducción Compensada Fondo 111110 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7114	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		-29,090.00		1		Reducción Compensada Fondo 111110 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7114	00 Gasto Normal	29,090.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 Se Amplía A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para El Pago De Aportaciones De Impuesto Sobre Nómina Generado Al Período. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7114	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	29,090.00			1		Ampliación Compensada Fondo 111110 Se Amplía A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para El Pago De Aportaciones De Impuesto Sobre Nómina Generado Al Período. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7174	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-564,331.90		1		Reducción Compensada Toda Vez Que A Consecuencia De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para La Realización De Los Diferentes Eventos, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Se Considera Viable Llevar A Cabo Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7174	00 Gasto Normal		-560,676.40		1		Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7174	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	3,655.50			1		Ampliación Compensada Se Amplia Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014, En Su Apartado Denominado "Resuelve" Clausula Cuarta En La Cual Se Condena A La Delegación Política La Magdalena Contreras Al Pago De Las Prestaciones Consistentes En La Renivelación Y Homologación De La Plaza De Analista Técnico, Al De Apoderado Legal "B" Así Como Al Pago De Las Diferencias Salariales Que Se Han Generado Entre El Sueldo De Analista Técnico Y La De Apoderado Legal "B", A partir Del 16 De Febrero De 1997 Hasta El 4 De Junio De 2014, Así Como Las Diferencias Salariales Referentes A La Prima Vacacional, Aguinaldo Y De Las Aportaciones Del SAR, ISSSTE Y FOVISSSTE. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7174	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	560,676.40			1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7174	00 Gasto Normal	560,676.40			1		Ampliación Compensada Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 15 Del Presente Ejercicio. Para Estar En Condiciones De Gestionar El Trámite En Tiempo Y Forma El Pago De Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas.
G021 VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2,497,595.00	2,016,920.00	-99.19245514	7176	00 Gasto Normal		-500,000.00		1		Reducción Compensada Se Determinó Que Se Encuentra Cubierta La Adquisición De Herramientas Menores Tales Como Pinzas, Martillos, Desarmadores, Se Compraron El Año Pasado Y Aún Se Encuentran En Buenas Condiciones De Uso, Motivo Por El Cual No Se Considera Necesario Adquirir Estos Artículos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	3,671,750.00	2,552,776.64	-99.30475206	7176	00 Gasto Normal		-300,000.00		0.52		Reducción Compensada Se Determinó Que Se Encuentra Cubierta La Adquisición De Herramientas Menores Tales Como Pinzas, Martillos, Desarmadores, Se Compraron El Año Pasado Y Aún Se Encuentran En Buenas Condiciones De Uso, Motivo Por El Cual No Se Considera Necesario Adquirir Estos Artículos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	7176	00 Gasto Normal		-300,000.00	0.2		Reducción Compensada Impermeabilizantes, Cemento, Thinner Y Pintura Se Encuentran Cubiertos, Derivado A Que Durante El Presente Ejercicio A Causa De La Pandemia Los Inmuebles De Esta Alcaldía, Han Presentado Un Menor Desgaste, Lo Cual Ha Derivado En Una Disminución En Los Trabajos De Mantenimiento. Por Lo Cual Se Encuentran Cubiertas Las Necesidades Dentro De Este Rubro. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	7176	00 Gasto Normal		-500,000.00	0.2		Reducción Compensada Los Recursos Que Se Tenían Programados Para Llevar A Cabo La Contratación A Particulares Para Servicios Deportivos (Jueceo En Eventos, Réferi Y Arbitraje), Así Como Un Evento De Exhibición De Box, Ya No Se Llevaran A Cabo Toda Vez Que, A Causa De La Pandemia, Resulta Prioritario Cubrir Otras Necesidades Apremiantes Para La Población De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	7176	00 Gasto Normal		-1,439,462.96	1		Reducción Compensada Materiales, Accesorios Y Suministros De Laboratorio, Tales Como Papel Para Electrocardiograma Termosensible (Plegable), No Se Realizará Su Compra En Razón De Que Dicho Se Cuenta Con Stock Suficiente En El Almacén De La Alcaldía, Para Poder Llevar A Cabo Los Electrocardiogramas En Los Diferentes Consultorios. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7176	00 Gasto Normal		-1,000,000.00	0.75		Reducción Compensada Se Determinó Que Se Encuentran Cubiertos Los Requerimientos Para El Pago De Derecho De Tenencias Y Dos Periodos De Derechos De Verificación Y Pago De Predio De Inmuebles De La Alcaldía, Por Lo Que Observan Recursos Disponibles Y Se Considera Viable Reorientarlos A Cubrir Otras Necesidades. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7176	00 Gasto Normal		-2,229,646.36	0.75		Reducción Compensada Se Reduce Derivado A Que Durante La Contingencia Sanitaria Se Ha Reducido El Número De Eventos Culturales Y Sociales Donde Se Requiere El Arrendamiento De Equipo Y Mobiliario, Por Lo Tanto, Se Cuenta Con Recursos Que No Serán Utilizados Dentro De Este Concepto, Razón Por La Cual Se Considera Reorientar Dichos Recursos Para Cubrir Otros Requerimientos. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	00 Gasto Normal		-759,815.00	1		Reducción Compensada Se Debe Principalmente A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia La Cual Prevé Una Disminución En La Compra De Dichos Materiales, Debido A La Poca Operación De Las Diferentes Áreas Que La Integran, Motivo Por El Cual Se Observan Recursos Disponibles Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	00 Gasto Normal		-400,000.00	1		Reducción Compensada Se Reorientan Los Recursos Ya Que El Mantenimiento De Los Servicios De Voz Y Datos, Firewall Palo Alto, Administración De Perfiles De Acceso A Contenidos De Internet, Protección Lógica De Ataques Externos, Accesos Remotos Y Monitoreo De La Actividad De Los Usuarios, Ha Tenido Una Disminución De Uso, A Consecuencia De Las Medidas Restrictivas Derivadas De La Pandemia, Las Cuales Han Modificado El Uso De Los Equipos Informáticos De Las Diferentes Áreas En Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	00 Gasto Normal		-955,185.00	1		Reducción Compensada Se Tenía Projectado Llevar A Cabo Estudios De Impacto, Censos Y Análisis Sobre Los Asentamientos Irregulares Así Como De Las Zonas De Riesgo, Así Como La Realización De La Vinculación De Productores Agrícolas Y Puntos De Venta Para Realizar El Programa De Ordenamiento Territorial, Sin Embargo La Subdirección De Programas Sociales Y Hábitat Determinó Que No Se Cuentan Con Los Elementos Mínimos Indispensables Para Llevarlos A Cabo. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	83 Comunicación Social		-1,440,000.00	1		Reducción Compensada Se Reorientan Los Recursos Disponibles, Toda Vez Que Se Observa Una Reducción En La Contratación Por Servicios De Difusión Del Quehacer Gubernamental Y De Los Bienes Y Servicios Públicos, Ya Que Se Redujeron Los Eventos A Los Cuales Se Les Daba Difusión Por Estos Medios, Motivo Por El Cual Resultan Susceptibles De Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	00 Gasto Normal		-1,699,632.00	1		Reducción Compensada Los Recursos Destinados Al Servicio De Limpieza De Las Oficinas Que Ocupan Las Diferentes Direcciones Generales Y Coordinaciones, Han Presentado Una Reducción A Consecuencia De Que Durante El Presente Ejercicio El Personal Está Laborando Bajo El Esquema De Guardias, Por Tanto, Disminuye Dicho Servicio. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
G021 VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2,497,595.00	2,016,920.00	-99.19245514	7176	87 Contingencias COVID-19	176,779.53		1		Adición Compensada Material De Limpieza, Tales Como Escobas, Jergas, Detergentes, Jabones, Entre Otros Similares. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
G021 VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	2,497,595.00	2,016,920.00	-99.19245514	7176	87 Contingencias COVID-19	323,220.47		1		Adición Compensada Se Solicita A Fin De Cubrir Las Erogaciones Por El Servicio De Arrendamiento De Carpas De Diferentes Dimensiones, Entarimados, Audio Y Micrófono. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	3,671,750.00	2,552,776.64	-99.30475206	7176	87 Contingencias COVID-19	300,000.00		0.52		Adición Compensada Con El Objetivo De Contar Con Los Recursos Para El Arrendamiento De Sillas De Ruedas. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	7176	87 Contingencias COVID-19	800,000.00		0.2		Adición Compensada Se Solicita A Fin De Cubrir Las Erogaciones Por El Servicio De Arrendamiento De Carpas De Diferentes Dimensiones, Entarimados, Audio Y Micrófono. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	8,971,790.00	13,246,812.02	-98.523504	7176	87 Contingencias COVID-19	1,439,462.96		1		Adición Compensada Recursos Que Se Destinarán A La Compra De Box Lonche, Comidas Agua Purificada Y Colaciones El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7176	87 Contingencias COVID-19	3,229,646.36		0.75		Adición Compensada Recursos Que Se Destinarán A La Compra De Box Lonche, Comidas Agua Purificada Y Colaciones. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	504,868.73		1		Adición Compensada Recursos Que Se Destinarán La Compra De Sanitizante De Alto Nivel. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	3,983,066.72			1		Adición Compensada Recursos Que Se Destinaran A La Compra De Box Lonche, Comidas Agua Purificada Y Colaciones. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	7,841.60			1		Adición Compensada Recursos Para La Compra De Pilas Secas (Baterías), Necesarias Para Los Termómetros Digitales Que Se Utilizan En Los Filtros De Acceso De Las Diferentes Sedes De La Campaña De Vacunación, En Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	74,726.39			1		Adición Compensada Recursos Que Se Destinarán La Compra De Sanitizante De Alto Nivel, Para Proveer Al Personal Que Realizó Labores De Limpieza, Así Como En Diferentes Puntos De Acceso. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	32,301.36			1		Adición Compensada Para La Compra De Gorras Color Verde Que Se Entregan Al Personal De Apoyo En La Campaña De Vacunación Covid-19. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	539,539.20			1		Adición Compensada Para La Contratación Del Servicio De Limpieza De Las Áreas Comunes Y De Las Zonas Que Lo Requieran. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7176	87 Contingencias COVID-19	112,288.00			1		Adición Compensada Servicios De Sanitización Y Manejo De Desechos, Para La Contratación Del Servicio De Limpieza De Las Áreas Comunes Y De Las Zonas Que Lo Requieran. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	7449	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-2,186,626.50		1		Reducción Compensada Fuente De Financiamiento 150210 debido a que a la Fecha no se Comprometerán Estos, Observándose Recursos Disponibles, Motivo Por El Cual Se Considera Viable Transferir Este Monto Para Cubrir Otros Requerimientos Apremiantes Para Esta Alcaldía, En Este Sentido La Presente Reducción Presupuestal No Genera Presión De Gasto. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	7449	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	2,186,626.50			1		Ampliación Compensada Fuente De Financiamiento 15o210 Lo Anterior Permitirá A La Dirección General De Asuntos Jurídicos De Esta Alcaldía Acreditar Ante La Consejería Jurídica Y De Servicios Legales De La CDMX, La Suficiencia Presupuestal Para Cumplir En Tiempo Y Forma Con El Pago Correspondiente De Los Juicios Laborales Autorizados Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E118 ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	135,067,174.00	135,468,940.77	-98.99702543	7542	00 Gasto Normal	362,243.98			1		La Dirección General De Planeación Presupuestaria, Control Y Evaluación Del Gasto Procede A Realizar La Afectación Presupuestaria Líquida, En El Sistema Informático De Planeación De Recursos Gubernamentales (SAP-GRP). Con Fecha 11 De Agosto De 2021, La Dirección General De Planeación Presupuestaria, Control Y Evaluación Del Gasto Comunicó Mediante Oficio El Monto Que Corresponde A Esa Demarcación Territorial Por Concepto De Intereses Acumulados Al Mes De Julio Del Presente Año.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-319,382.20		1		Reducción Compensada Fondo 111110 Área Funcional 223104 La Cantidad De \$10,000.00 Se Reduce Toda Vez Que A Consecuencia De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para La Realización De Los Diferentes Eventos, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Se Considera Viable Llevar A Cabo Su Reducción. Asimismo, La Cantidad De \$309,382.20 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía, Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. Área Funcional 221104 Se Reduce Toda Vez Que Al Período No Cuenta Con Recursos Disponibles, Por Lo Que Se Adecua Su Calendario A Las Necesidades De Operación. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	00 Gasto Normal		-212,191.25		1		Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía. Área Funcional 221104 Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 16 Del Presente Ejercicio Y Gestionar En Tiempo Y Forma El Pago De Dicha Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. Área Funcional 225104 Se Amplía Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	00 Gasto Normal		-97,190.95		1		Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía. Área Funcional 221104 Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 16 Del Presente Ejercicio Y Gestionar En Tiempo Y Forma El Pago De Dicha Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. Área Funcional 225104 Se Amplía Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	309,382.20			1		Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía. Área Funcional 221104 Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 16 Del Presente Ejercicio Y Gestionar En Tiempo Y Forma El Pago De Dicha Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. Área Funcional 225104 Se Amplía Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	00 Gasto Normal	212,191.25			1		Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía. Área Funcional 221104 Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 16 Del Presente Ejercicio Y Gestionar En Tiempo Y Forma El Pago De Dicha Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. Área Funcional 225104 Se Amplía Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	00 Gasto Normal	97,190.95			1		Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía. Área Funcional 221104 Para Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes Al Pago De La Nómina Del Personal Técnico Operativo Con Cuenta Adscrito A Esta Alcaldía La Magdalena Contreras, Correspondientes A La Quincena 16 Del Presente Ejercicio Y Gestionar En Tiempo Y Forma El Pago De Dicha Nómina Como Lo Establece La Dirección Ejecutiva De Administración De Personal Uninómina En La Secretaría De Administración Y Finanzas. Área Funcional 225104 Se Amplía Con Base Al Juicio Promovido Por González Castellanos Angélica Y A Fin De Dar Cumplimiento A La Ejecutoria Del Juicio De Amparo D.T. 1495/2013 Con El Expediente 4976/08 Dictado Por El Primer Tribunal Colegiado En Materia De Trabajo Del Primer Circuito, De Fecha 20/03/2014. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7842	00 Gasto Normal	10,000.00			1		
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	7,252,015.00	2,232,996.87	-99.69208601	7859	00 Gasto Normal		-1,946,000.00		1		Reducción Compensada Fondo 15o210 Área Funcional 172002 Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto Se Encuentran Cubiertos. Área Funcional 356001 Se Reducen Toda Vez Que Al Periodo No Cuenta Con Recursos Disponibles, Por Lo Que Se Adecua Su Calendario A Las Necesidades De Operación. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7859	00 Gasto Normal		-495,000.00		1		Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7859	00 Gasto Normal		-1,451,000.00		1		
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	7,252,015.00	2,232,996.87	-99.69208601	7859	00 Gasto Normal	1,946,000.00			1		Ampliación Compensada Fondo 15o210 Área Funcional 172002 Únicamente, Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De La Alcaldía; Ya Que A La Fecha Los Compromisos De Gasto En Esta Partida Se Encuentran Cubiertos. Área Funcional 356001 Con La Finalidad De Garantizar Los Recursos Al Periodo A Fin De Cubrir El Pago Por La Adquisición De Diversos Materiales De Limpieza, Tales Como Cubetas De Plástico, Cloro, Fibras, Limpiadores De Vidrio, Entre Otros. De Igual Manera El Pago Por El Mantenimiento Y Reparación Del Parque Vehicular De Destinado A Servicios Públicos. Este Movimiento Presupuestal No Modifica Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7859	00 Gasto Normal	495,000.00			1		
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7859	00 Gasto Normal	1,451,000.00			1		
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7897	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-1,825,807.89		1		Reducción Compensada Se Plantea Después De Analizar Que El Presupuesto Y De Acuerdo A Los Requerimientos Del Área De Recursos Humanos, Se Cuenta Con El Presupuesto Necesario Para Cubrir Los Compromisos Por Concepto De Apoyos Colectivos A La Representación Sindical De Esta Alcaldía, Lo Que Hace Posible Reducir Estos Recursos el Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa), Correspondiente Al Ejercicio Presupuestal 2020
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	7897	00 Gasto Normal	1,825,807.89			1		Ampliación Compensada Para Complementar El Presupuesto Requerido Por Concepto De Otros Impuestos Generados Por Las Prestaciones Contractuales Otorgadas Al Personal De Base Y Estructura, En Cumplimiento A Las Condiciones Generales De Trabajo De La Ciudad De México, Para Solventar Las Necesidades De Gasto De Esta Alcaldía, En Este Caso En Particular Se Solicita Para Establecer El Compromiso De Gasto Para Cubrir La Nómina Finiquito. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa), Correspondiente Al Ejercicio Presupuestal 2020



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	7908	00 Gasto Normal		-2,000,000.00	1		Reducción Compensada Toda Vez Que Estos Recursos Fueron Autorizados De Forma Transitoria Hasta Que Esta Alcaldia Determinara Los Gastos Y Partida Especifica De Acuerdo A Las Necesidades De Gasto, Por Lo Anterior Se Solicita Transferir Este Monto Con El Fin De Cubrir Compromisos Prioritarios Que Actualmente Se Tienen, De Igual Manera Cumplir En Forma Oportuna Las Necesidades Operativas De Esta Alcaldia. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7908	00 Gasto Normal	2,000,000.00		0.5		Ampliación Compensada Recursos Destinados A La Adquisición De Angulo De Hierro De Varias Medidas, Solera De Hierro Y Brocal De Polietileno Con Tapa Con Rejillas Abierta, Pesado, Para Pozo De Vista, De Alta Densidad Y Alma De Acero, Incluye: Marco Y Tapa Y Tubo De Asbesto. Materiales Necesarios Para Realizar El Mantenimiento De La Infraestructura De Agua Potable Y Alcantarillado Que Se Llevará A Cabo En La Red De Agua Potable En Las Diferentes Colonias Dentro Del Perímetro De La Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	130,472,626.00	184,897,110.50	-98.58286664	7910	00 Gasto Normal		-500,000.00	0.2		Reducción Compensada Toda Vez Que, Al Realizar El Inventario En Los Almacenes De La Alcaldia, Por El Cual Se Determina Que Son Suficientes Para Realizar Las Labores De Mantenimiento Menor Dentro De La Alcaldia, Ya Que Se Cuenta Con Materiales Tales Como: Lijas, Pinturas, Selladores, Barnices, Lacas Y Pegamento,
E124 PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD INTELIGENTE	3,671,750.00	2,552,776.64	-99.30475206	7910	00 Gasto Normal		-500,000.00	0.52		Reducción Compensada Una Vez Realizado Un Análisis Por La Dirección General De Gobierno Concluyó Que No Es Posible Llevar A Cabo La Contratación De Un Estudio De Movilidad De Desarrollo Urbano, Que Se Tenía Considerado Implementar Durante El Presente Ejercicio, Toda Vez Que No Se Cumplió Con Los Requisitos Mínimos Indispensables Para Su Aplicación, En Razón De Que Las Áreas Operativas No Cumplieron En Tiempo Y Forma Con Los Requerimientos Necesarios Para Dicho Estudio. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	237,260.46		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Artículos Metálicos Para La Construcción Como Son De Junta Gibault, Con Tornillos Y Gomas, Tuerca Unión Galvanizada, Abrazadera, Tornillo Hexagonal Con Tuerca, Llave De Compuerta Soldable Y Roscable, Planchas Para Termo fusionar Tubo, Válvula De Compuerta Con Asiento De Bronce, Tubos De Cobre, Entre Otros. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	348,498.90		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Herramientas Menores, Como Son De Llaves Pericos, Zapapico Con Cabo De Madera, Barreta Hexagonal, Marro De Madera, Juego De Varilla Para Desazolve. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	19,140.00		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Cinta Teflón De Longitud. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	54,246.24		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Arena Gris, Grava Triturada, Tabique Rojo El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	234,204.00		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Soldadura En De Carrete Soldadura De Barra. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	57,594.00		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Tubo Corrugado. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	16,692.40		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Caja De Lijas, Pastas Para Soldar El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	71,694,270.00	65,353,923.84	-99.08843588	7910	00 Gasto Normal	32,364.00		0.5		Ampliación Compensada Para La Adquisición De Cemento Gris Tipo I. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	7915	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-1,667,235.00	1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Período:

ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7915	00 Gasto Normal		-1,175,000.00	0.75		Reducción Compensada Después De Un Análisis Que Realizó La Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios, Determino Recurso Disponible Que No Ejercerá Durante El Año Para Contratación De Servicio De Arrendamiento Sillas, Mesas, Utensilios De Cocina, Mantelería, Lonas, Carpas Y Similares Para Ocasiones Especiales, Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, No Se Realizaron Eventos En Los Espacios Al Aire Libre, Así Como La Cancelación De Diversos Para La Logística De A Las Fiestas Tradicionales, Los Cuales Se Llevarían A Cabo En La Explanada De La Alcaldía Y Diferentes Puntos De La Misma Como Son: El Foro Cultura Y Distintas Colonias De La Demarcación, Por Lo Que Dichos Recursos En Las Partidas Presupuestal Se Observan Disponibles Y Se Considera Viable Reorientarlos A Cubrir Otras Necesidades El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7915	00 Gasto Normal		-2,198,400.00	0.75		Reducción Compensada Toda Vez Que Derivado De Un Análisis Que Realizo La Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios, Determino Recurso Disponible Que No Ejercerá Durante El Año Para Contratación De Servicio Eventos Culturales, Así Como De Conciertos O Festivales Escolares, Toda Vez Que A Consecuencia A La Contingencia Sanitaria Covid-19, No Se Realizaron Eventos En Los Espacios Al Aire Libre, Así Como La Cancelación De Diversos Espectáculos Culturales "Eventos Culturales De Jazz, Recitales, Exposiciones, Jornadas De Salud, Festivales De Noviembre" Los Cuales Se Llevarían A Cabo En La Explanada De La Alcaldía Y Diferentes Puntos De La Misma Como Son: El Foro Cultura Y Distintas Colonias De La Demarcación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	7915	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	1,667,235.00		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha Dicha Partida No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecte Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	15,690,743.00	17,393,196.98	-98.89149947	7915	00 Gasto Normal	3,373,400.00		0.75		Ampliación Compensada Toda Vez De Que Se Requiere La Contratación De Un Servicio Integral Para De La Verbena Popular Del 15 De septiembre Que Se Llevara A Cabo En La Explanada, Así Como En Diversas Colonias, Con El Fin De Conservar Las Tradiciones Y Costumbres De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
Período:	ENERO-DICIEMBRE-2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	8074	00 Gasto Normal		-1,064,769.00	1		Reducción Compensada El Cual Se Deriva Principalmente De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Virus Covid-19, En La Que Los Centros Generadores No Han Brindado Servicios A La Comunidad, Dando Como Resultado La Imposibilidad De Cubrir El Pago Del Personal De La Nómina De "Honorarios Asimilables A Salario" Que Labora En Los Diferentes Módulos Deportivos, Culturales, Casa De Bellas Artes, Casis, Entre Otros. La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	349,560,516.00	235,897,501.66	-99.32515976	8074	00 Gasto Normal		-1,064,769.00	1		Reducción Compensada Se Reduce Derivado A Las Medidas Implementadas Por La Alcaldía Relacionadas A La Contingencia Sanitaria, La Cual Prevé Una Disminución En Las Asignaciones Destinadas A Cubrir La Adquisición De Diarios Oficiales, Gacetas, Revistas Y Periódicos, Motivo Por Lo Cual Se Observan Recursos Disponibles, Susceptibles De Reducción. La Presente Reducción No Disminuye Al Personal Contratado, Solo Es Una Adecuación Entre Fondos, Ni Modifica El Cumplimiento De Las Metas físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	8074	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México		-360,128.00	1		Reducción Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía; Ya Que A La Fecha No Cuenta Con Compromisos De Gasto Que Afecten Su Adecuación. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	8074	00 Gasto Normal	1,064,769.00		1		Ampliación Compensada Con La Finalidad De Estar En Posibilidad De Atender Las Necesidades Inherentes A La Nómina Del Personal De Honorarios Asimilables A Salarios (Autogenerados) Adscrito A La Alcaldía De La Magdalena Contreras, Correspondientes Al Mes De Agosto Del Ejercicio Fiscal 2021. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	8074	00 Gasto Normal	1,064,769.00		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)
E119 FORTALECIMIENTO EN MATERIA JURÍDICA	10,150,000.00	6,086,502.98	-99.40034453	8074	90 Previsión Recomendación 05/2015 Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	360,128.00		1		Ampliación Compensada Únicamente Se Adecua El Calendario A Las Necesidades De Operación De Esta Alcaldía. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD10 ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE-2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	8391	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		-6,000.00	1		Reducción Compensada Se Reduce Toda Vez Que A Consecuencia De La Contingencia Sanitaria Provocada Por El Covid-19, Se Dejaron De Asignar Apoyos Colectivos A Las Diferentes Secciones Sindicales De La Alcaldía Para La Realización De Los Diferentes Eventos, Por Lo Que Los Recursos Se Encuentran Disponibles Y Se Considera Viable Llevar A Cabo Su Reducción. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	714,377,717.00	701,798,956.37	-99.017608	8391	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)	6,000.00		1		Ampliación Compensada Se Amplia A Fin De Contar Con Los Recursos Necesarios Para El Pago De Aportaciones De Impuesto Sobre Nómina Generado Al Periodo. El Presente Movimiento No Modifica El Cumplimiento De Las Metas Físicas Programadas En El Programa Operativo Anual (Poa).
TOTAL	125,641,638,305.00	112,340,820,029.19	0.89			314,594,668.36	-304,969,557.56			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO				DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E117	1,445,910.00	0.00		-100.00	B 02 CD 11 13057	65 "Presupuesto Participativo 2021"			-1,445,910.00	1	1	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el instituto electoral de la ciudad de México, en las siguientes unidades territoriales: 16-049 marina nacional (Uhab), 16-055 morales sección palmas (Potanco), 16-096 lomas de Chapultepec II. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
E118	150,785,489.00	182,431,827.00		20.99	B 02 CD 11 07484	00 "Gasto Normal"	33,800,000.00			0.28	0.28	Con recursos para el pago centralizado por servicios de vigilancia intramuros y extramuros con la policía auxiliar de esta Alcaldía por el periodo junio- diciembre del presente año. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
E118	150,785,489.00	182,431,827.00		20.99	C 02 CD 11 07543	00 "Gasto Normal"	541,301.41			0.28	0.28	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	B 02 CD 11 07945	80 "Presupuesto Participativo 2020"	1,932,105.00			0.28	0.28	<p>Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para la adquisición de cámaras de video vigilancia para los comités vecinales o pueblos originarios, mayor seguridad por parte de policías y patrullas, cámaras de seguridad e iluminarias y módulos de vigilancia para así obtener más confianza en las calles.</p> <p>Así como la construcción rehabilitación, sectorización y operación de la infraestructura de agua potable para los comités vecinales o pueblos originarios para la sustitución de maquinarias de hidrantes y bombas que llevan agua a cada departamento.</p> <p>Lo anterior, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Presupuesto Participativo 2020, así como lo indicado en la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021, de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el No. 643 bis.</p> <p>Con fundamento en el numeral 92 del manual de Reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México.</p>
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	C 02 CD 11 09529	00 "Gasto Normal"	21,863.59			0.28	0.28	<p>Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).</p> <p>En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	B 02 CD 11 13053	00 "Gasto Normal"		-3,546,802.00	0.28	0.28	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes Unidades Territoriales: 16-007 Anáhuac Lago Norte, 16-028 deportiva Pensil, 16-045 Lomas de Sotelo y 16-081 torre blanca. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	B 02 CD 11 13054	65 "Presupuesto Participativo 2021"	1,123,452.00		0.28	0.28	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-095 San Miguel Chapultepec II. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	B 02 CD 11 13054	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-939,656.00	0.28	0.28	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2020, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-035 irrigación Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
E118	150,785,489.00	182,431,827.00	20.99	B 02 CD 11 13057	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-1,285,926.00	0.28	0.28	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes Unidades Territoriales: 16-047 los morales (Polanco), 16-049 marina nacional (J.Hab).</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
E120	2,695,878.00	2,395,878.00	-11.13	B 02 CD 11 02825	00 "Gasto Normal"		-300,000.00	0.08	0.08	<p>Se reduce el recurso toda vez que la clasificación original no es la correcta, derivado que las obras relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento a la Clínica Veterinaria de Legaría con trabajos de reparación y rehabilitación de inmobiliario, impermeabilización, corrección de pendientes en techos para desahogo de aguas de lluvia, reparación de pisos de loseta, reparación y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y aplicación de pintura vinílica, debe realizarse mediante obra por contrato, de conformidad el numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México.</p>
E123	80,221,552.00	80,721,552.00	0.62	B 02 CD 11 02312	00 "Gasto Normal"	500,000.00		1	1	<p>Fue necesario contar con recursos para contratar un servicio de recolección, transporte y disposición de heces caninas, con la colocación de contenedores, distribuidos en el perímetro de la Alcaldía. Realizando el mantenimiento y limpieza de contenedores especializados, mediante la recolección de heces caninas y limpieza de sus entornos, con ello se busca mitigar la contaminación que provoca la exposición de las heces abandonadas a la lluvia, viento y sol, que al dispersarse en el viento o agua, pueden contaminar alimentos o ser respirado, provocando enfermedades y molestias a todos los transeúntes, así mismo, mejorar el paisaje urbano, facilitando el depósito de las heces a los colonos con perros.</p> <p>De conformidad con el numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
E137	7,775,000.00	6,831,160.00	-12.14	B 02 CD 11 04292	26 "Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)"		-943,840.00	1	1	<p>Recursos disponibles de los Centros de Desarrollo Infantil (DENDIS) que no estuvieron sujetos a compromiso de gasto, por lo que se reorientaron a otras partidas de gasto para cumplir oportunamente con gastos determinados como prioritarios por el área sustantiva. Asimismo se garantizó la operación, por lo que estos recursos se transfieren a otro Centro Generador de conformidad con lo dispuesto en las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática vigente.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F031	3,795,000.00	0.00	-100.00	B 02 CD 11 00251	00 "Gasto Normal"		-3,795,000.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Desarrollo Social informo que la continuación de la pandemia por el virus COVID-19, propicio la cancelación de la totalidad de los servicios de espectáculos culturales que se habían considerado para proporcionar a la población de la Demarcación.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física autorizada en el Programa Operativo Anual 2021, al inicio del año no se contaba con el POA autorizado por lo que queda pendiente la formalización de la adecuación programática que permita reducir las metas afectadas.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.</p>
F032	2,300,000.00	2,220,000.00	-3.48	B 02 CD 11 03128	00 "Gasto Normal"		-80,000.00	1	1	<p>Derivado de la continuación de la pandemia y el cierre de espacios públicos, fue necesario reorientar los recursos que resultaron superiores, destinados a los Centros Generados, para el pago de servicios financieros y bancarios, relacionados con el uso de terminales para cobro, toda vez que al día de hoy no se encuentra al 100% del uso que realmente debería reflejar.</p> <p>De conformidad con los numerales 92 y 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración pública de la Ciudad de México y 104 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y el Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 00372	00 "Gasto Normal"		-18,000,000.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Obras informó la reorientación interna de los proyectos de inversión mediante obra por contrato, por lo que algunos de estos no fue necesaria su continuación, relacionada con los proyectos "Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable", "Estudios de Preinversión de Obra Pública", "Rehabilitación de Centros Deportivos". Cabe destacar que derivado de la pandemia ocasionada por el Virus Sars-Cov-2 (COVID-19), el cual ha atraído consecuencias graves, afectando a la población de la Alcaldía, generado que las necesidades de la población se orienten hacia otras prioridades, distintas a las plasmadas en la proyección de obras por ejecutar durante el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Los servicios que refieren al mantenimiento de edificios públicos no se ven afectados, debido que la Dirección General de Obras cuenta con un área específica para la atención de la infraestructura pública, dando seguimiento a las necesidades que se refieren por inmueble, de acuerdo a las atenciones efectuadas durante la actual administración permiten la reorientación del recurso. No se desprestege la atención al sistema de drenaje y a la red hidráulica, ya que se cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos para la atención de este tipo de actividades.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el POA, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 00372	37 "Fondo para mantenimiento y remodelación de mercados públicos"		-6,000,000.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Obras informó la reorientación interna de los proyectos de inversión mediante obra por contrato, por lo que algunos de estos no fue necesaria su continuación, relacionada con los proyectos Rehabilitación de la Infraestructura Comercial Pública (atención a mercados). Cabe destacar que derivado de la pandemia ocasionada por el Virus Sars-Cov-2 (COVID-19), el cual ha atraído consecuencias graves, afectando a la población de la Alcaldía, generado que las necesidades de la población se orienten hacia otras prioridades, distintas a las plasmadas en la proyección de obras por ejecutar durante el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 02194	00 "Gasto Normal"	1,000,000.00		1	0.125	<p>Fue necesario contar con recursos para atender el relleno del socavón detectado en la calle Sur 130, esto en la Colonia América y así salvaguardar la integridad de los habitantes. Solicitado en base en el numeral 92 sección tercera "adecuaciones presupuestarias" del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Este movimiento impacto el cumplimiento de la meta física a la alza.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 02825	00 "Gasto Normal"	300,000.00			1	1	La clasificación original no fue la correcta, toda vez que las obras relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento a la clínica veterinaria de Legaria con trabajos reportados como obras menores, resultaron ser mayores a realizarse mediante obra por contrato (de reparación y rehabilitación de mobiliario, impermeabilización, corrección de pendientes en techos por desahogo de aguas de lluvia, reparación de pisos de loseta, reparación y mantenimiento de instalaciones hidráulicas y aplicación de pintura vinílica). En apego al numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 02830	00 "Gasto Normal"	300,000.00			1	1	Recursos para el derribo de palmeras canarias que se encuentren muertas en pie o en riesgo de desplome en las principales calles y avenidas en la demarcación y que se presentan como un peligro latente. De conformidad el un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	A 10 CO 01 06733	00 "Gasto Normal"	31,185,000.00			1	1	De los Convenios de Colaboración SM/DERSMUS/001/2021, SM/DERSMUS/004/2021 y SM/DERSMUS/005/2021 suscritos entre la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía, para la realización de los proyectos de rehabilitación de la Av. Horacio en el tramo de Alejandro Dumas a Molino, Rehabilitación de Cabeceras de Camellón Darwin y Cruces Seguros en torno a la Glorieta Prado Sur y Blvd. de los Virreyes.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	C 02 CD 11 07555	00 "Gasto Normal"	28,949.79			1	1	Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 07945	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-1,932,105.00	1	1	<p>Clasificación correcta de los recursos de los Proyectos seleccionados en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2020, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Presupuesto Participativo 2020, así como lo indicado en la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021, de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, con el No. 643 bis.</p> <p>El presente movimiento se solicita con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	C 02 CD 11 09541	00 "Gasto Normal"	9,791.12		1	1	<p>Intereses generados al mes de julio de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).</p> <p>En apego a artículo 16 fracción II y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	C 02 CD 11 10571	00 "Gasto Normal"	10,385.48		1	1	<p>Intereses generados al mes de septiembre de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).</p> <p>El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 11, 106 y 110 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 12457	65 "Presupuesto Participativo 2021"	1,374,021.00			1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes unidades territoriales: 16-052 modelo pensil, 16-021 Chapultepec Morales (Polanco) y 16-035 Irrigación.</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 12457	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-1,017,318.00		1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la unidad territorial 16-021 Chapultepec Morales (Polanco).</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	C 02 CD 11 12922	00 "Gasto Normal"	10,695.74			1	1	<p>"Intereses acumulados al mes de octubre de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).</p> <p>En apego a los numerales 106 y 110 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13054	65 "Presupuesto Participativo 2021"	186,309.00			1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la unidad territorial 16-057 nueva argentina (argentina poniente).</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13054	80 "Presupuesto Participativo 2020"	2,321,506.00			1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-093 Popotla ii</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la ley de participación ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13057	65 "Presupuesto Participativo 2021"	2,815,361.00			1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes Unidades Territoriales: 16-047 Los Morales (Polanco), 16-049 Marina Nacional (Uhab), 16-055 Morales Sección Palmas (Polanco), 16-096 Lomas de Chapultepec i.</p> <p>Lo anterior en lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13267	65 "Presupuesto Participativo 2021"	3,058,787.00		1	1	Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes unidades territoriales: 16-004 Torre Blanca (Ampl), 16-057 Nueva Argentina (Argentina Poniente), 16-064 Plutarco Elias Calles, 16-062 Pensil Sur Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13267	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-714,237.00	1	1	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes unidades territoriales: 16-062 Pensil Sur Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	B 02 CD 11 13268	65 "Presupuesto Participativo 2021"	667,942.00		1	1	Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-097 Lomas de Chapultepec iii Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la guía operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los proyectos ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del artículo noveno transitorio al decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la jefatura de gobierno en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
K016	284,054,289.00	299,764,777.13	5.53	C 02 CD 11 14969	00 "Gasto Normal"	105,400.00		1	1	Sustitución de las bombas sumergibles trifásica de las fuentes ornamentales ubicadas en los parques jardines y camellones, provocada por casos de vandalismo y malas condiciones de las instalaciones, por lo que no se encuentran operando de manera habitual, así como la adquisición de hipoclorito de sodio para el mantenimiento de las mismas fuentes ornamentales. Lo anterior se fundamenta en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 04557	00 "Gasto Normal"	160.00			1	1	Recursos adicionales para el pago de las Aportaciones Patronales de Seguridad Social del Programa Eventual Autogenerado, correspondientes a la quincena 06 de 2021. Toda vez que el sistema ISSSTE-Serica presentó fallas de intermitencia y no permitió realizar el pago de la factura correspondiente en tiempo y forma. Este movimiento se realizó para dar cumplimiento a la petición de Oficio Circular No. SAF/DGAPyDA/DEAP/DAN/CAIO/0332/2021, emitido por la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo de Personal. Lo anterior, en apego a lo establecido en el Artículo 86 la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 05831	00 "Gasto Normal"	150.00			1	1	Realizar la cobertura de accesorios generados por la falta del pago de aportaciones patronales de seguridad social del programa eventual autogenerado de la Cna. 06 de 2021, toda vez que el Sistema ISSSTE Sérica presentó fallas de intermitencia y no permitió realizar el pago de la factura correspondiente en tiempo y forma.
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	00 "Gasto Normal"		-2,500,000.00		1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"		-3,000,000.00		1	1	Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable. En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	09 "Ocho Prestaciones Personal Sidicalizado 1545"		-4,800,000.00	1	1	<p>Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"		-1,131,045.00	1	1	<p>Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	18 "Prestaciones de Fin de Año"		-17,000,000.00	1	1	<p>Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	B 02 CD 11 07484	51 "Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT"		-5,368,955.00	1	1	<p>Fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de reorientar los recursos a otra partida de gasto para cumplir oportunamente con las acciones vinculadas a la Estructura Programática de conformidad con las atribuciones con que cuenta esta Alcaldía, no omito mencionar que los recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta Unidad Responsable.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y con fundamento en el numeral 92 del Manual de Reglas y Procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14453	00 "Gasto Normal"	2,649,180.44			1	1	Pago de la nómina SUN del personal de estructura de la alcaldía, de las quincenas 23/2021 y 24/2021 (cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces). Este movimiento se fundamenta en el artículo 86 la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el Artículo 107 fracción i del reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, de conformidad a la circular de cierre SAF/SE/006/2021 en el numeral 2 apartado a inciso b "Servicios Personales", en las reglas 106 y 110 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la CIUDAD de México
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14713	00 "Gasto Normal"	10,352,296.04			1	1	Cubrir el pago correspondiente al mes de diciembre de acuerdo con el resumen de Nómina emitido por la dirección general de administración de personal y desarrollo administrativo, además de cubrir el pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la alcaldía, de acuerdo a los lineamientos por medio de los cuales se otorga por única vez en el ejercicio fiscal 2021 un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la administración pública centralizada, descentralizada, paraestatal y alcaldías, publicados en la gaceta oficial de la Ciudad de México el 22 de noviembre de 2021, así como el pago de horas extras del personal que prestó sus servicios, excediendo la duración máxima de la jornada laboral en esta alcaldía. Así mismo dar cumplimiento en el apartado 1.10.2 en el numeral v de la circular uno-bis vigente; y el pago de guardias del personal que prestó sus servicios en días de descanso obligatorio en esta alcaldía. El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número SAF/SE/006/2021
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14840	00 "Gasto Normal"	7,938,735.25			1	1	Recursos necesarios para el pago de sueldos y salarios de la Nómina 8 "programa de estabilidad laboral" y tipo de Nómina 5 base lista de raya, correspondientes a las quincenas 23 y 24 de 2021; y sus deducciones como el pago de aportaciones patronales en materia de fondo de vivienda a favor del I.S.S.S.T.E. y CAPTRALIR, fondo de retiro de los trabajadores de tipo de Nómina 1 y 5, a favor de la caja de previsión e I.S.S.T.E. al que son acreedores los trabajadores de base lista de raya del gobierno de la Ciudad de México, cuotas para el fondo de ahorro capitalizable y fondo de ahorro de retiro jubilatorio, y pago de impuesto sobre Nómina por el pago de sueldos de las Nóminas y aguinaldo de la Nómina SUN y del programa de estabilidad laboral. El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número SAF/SE/006/2021 y para dar cumplimiento a lo solicitado en el Oficio SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/2211/2021, de la coordinación de atención integral de obligaciones. El presente movimiento no modifica las metas físicas programadas en el actual ejercicio fiscal. No se modifican los programas presupuestarios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14840	01 "Aportaciones ISSSTE y FOVISSSTE. Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público"	1,484,198.88			1	1	<p>Recursos necesarios para el pago de sueldos y salarios de la nómina 8 "programa de estabilidad laboral" y tipo de nómina 5 base lista de raya, correspondientes a las quincenas 23 y 24 de 2021, y sus deducciones como el pago de aportaciones patronales en materia de fondo de vivienda a favor del I.S.S.S.T.E y CAPTRALIR, fondo de retiro de los trabajadores de tipo de nómina 1 y 5, a favor de la caja de previsión e I.S.S.S.T.E, al que son acreedores los trabajadores de base lista de raya del gobierno de la Ciudad de México, cuotas para el fondo de ahorro capitalizable y fondo de ahorro de retiro jubilatorio, y pago de impuesto sobre nómina por el pago de sueldos de las nóminas y aginaldo de la nómina SUN y del programa de estabilidad laboral.</p> <p>El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número SAF/SE/006/2021 y para dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/2211/2021, de la coordinación de atención integral de obligaciones. El presente movimiento no modifica las metas físicas programadas en el actual ejercicio fiscal. No se modifican los programas presupuestarios.</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14840	03 "Aportaciones a la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya"	35,783.75			1	1	<p>Recursos necesarios para el pago de sueldos y salarios de la nómina 8 "programa de estabilidad laboral" y tipo de nómina 5 base lista de raya, correspondientes a las quincenas 23 y 24 de 2021, y sus deducciones como el pago de aportaciones patronales en materia de fondo de vivienda a favor del I.S.S.S.T.E y CAPTRALIR, fondo de retiro de los trabajadores de tipo de nómina 1 y 5, a favor de la caja de previsión e I.S.S.S.T.E, al que son acreedores los trabajadores de base lista de raya del gobierno de la Ciudad de México, cuotas para el fondo de ahorro capitalizable y fondo de ahorro de retiro jubilatorio, y pago de impuesto sobre nómina por el pago de sueldos de las nóminas y aginaldo de la nómina SUN y del programa de estabilidad laboral.</p> <p>El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número SAF/SE/006/2021 y para dar cumplimiento a lo solicitado en el Oficio SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/2211/2021, de la coordinación de atención integral de obligaciones. El presente movimiento no modifica las metas físicas programadas en el actual ejercicio fiscal. No se modifican los programas presupuestarios.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO											
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14840	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	247,880.56			1	1	<p>Recursos necesarios para el pago de sueldos y salarios de la nómina 8 "programa de estabilidad laboral" y tipo de nómina 5 base lista de raya, correspondientes a las quincenas 23 y 24 de 2021, y sus deducciones como el pago de aportaciones patronales en materia de fondo de vivienda a favor del I.S.S.S.T.E y CAPTRALIR, fondo de retiro de los trabajadores de tipo de nómina 1 y 5, a favor de la caja de previsión e I.S.S.S.T.E, al que son acreedores los trabajadores de base lista de raya del gobierno de la Ciudad de México, cuotas para el fondo de ahorro capitalizable y fondo de ahorro de retiro jubilatorio, y pago de impuesto sobre nómina por el pago de sueldos de las nóminas y aginaldo de la nómina SUN y del programa de estabilidad laboral.</p> <p>El presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número SAF/SE/006/2021 y para dar cumplimiento a lo solicitado en el oficio SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAJO/2211/2021, de la coordinación de atención integral de obligaciones. El presente movimiento no modifica las metas físicas programadas en el actual ejercicio fiscal. No se modifican los programas presupuestarios.</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14855	00 "Gasto Normal"	1,646,443.08			1	1	<p>Pago de horas extras al personal que laboro, excediendo la duración máxima de la jornada laboral en esta alcaldía, así mismo dar cumplimiento en el apartado 1.10.2 en el numeral v de la circular uno bis vigente; así como el pago de la nómina extraordinaria denominada otorgamiento de recompensas 2021 a la cual son acreedores 14 trabajadores de esta alcaldía y dar cumplimiento a lo establecido en la circular saf/dgapyda/0081/2021; y la cobertura al subsidio del impuesto sobre la renta generado por la nómina extraordinaria otorgamiento de recompensas 2021.</p> <p>el presente movimiento se solicita con fundamento en los numerales 92 y 101 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la Ciudad de México, y al numeral 2 "afectaciones programático-presupuestarias", apartado b. "liquidas" de la circular de cierre emitida por la secretaría de administración y finanzas número saf/se/006/2021</p>
M001	1,098,155,940.00	1,089,153,859.00	-0.82	C 02 CD 11 14855	06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada"	443,091.00			1	1	<p>Pago De La Nómina Extraordinaria Premio Nacional De Antigüedad En El Servicio Público, Ejercicio 2021 Las Cual Que Se Le Otorgan Al Personal De Base, Lista De Raya Base, Técnico Operativo Al Servicio Del Gobierno De La Ciudad De México Que Hayan Cumplido 25, 30, 40, 50 Años De Servicio Efectivamente Laborados, Y Así Dar Cumplimiento A Lo Estipulado En La Circular SAF/DGAPYDA/0082/2021 Y AL OFICIOAMH/DGSA/SH/JUDRLY/PVAR/031/2021, en el que solicitan la cantidad de 173 pagos de acuerdo a los años de servicio de los trabajadores.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO											
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
N001	6,500,000.00	7,403,018.95	13.89	B 02 CD 11 02622	87 "Contingencias COVID-19"	800,000.00			0.03	0.03	Adquisición de 800,000 litros de oxígeno derivado de la Pandemia a causa del Virus COVID-19 fue necesario contar con materiales que se puedan requerir de manera inmediata para dar atención a la población de la alcaldía miguel hidalgo Dicha modificación de conformidad con en un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
N001	6,500,000.00	7,403,018.95	13.89	C 02 CD 11 14969	00 "Gasto Normal"	103,018.95			0.03	0.03	Realización de estudios de exploración y levantamientos topográficos para determinar la solución técnica, los conceptos y cantidades de obra utilizados para relleno de minas identificadas en las colonias Daniel Garza, Ampliación Daniel Garza y América. Lo anterior se fundamenta en los numerales 92 y 101 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 00226	00 "Gasto Normal"			-4,500,000.00	1	1	Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "La Protectora Covid-19", que consiste en el otorgamiento de 16,666 apoyos económicos aproximadamente, a través de un monedero electrónico para la adquisición de productos de la canasta básica. Con una vigencia de febrero a junio de 2021. Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARs-COV2 (COVID-19), enfocados en aquellas personas que no resultaron seleccionadas en el programa Social la "La Empleadora 2021", residentes de la Demarcación y que no cuenten con algún otro apoyo económico similar, sea local o federal. Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Sólo se identifica el incremento aproximado de 16,666 apoyos . Se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 00232	00 "Gasto Normal"		-10,000,000.00	1	1	<p>Recursos de dicha partida fueron asignados de origen y se consideran provisiones presupuestarias, como transitoria en tanto se distribuya en las partidas específicas, por lo cual es posible llevar a cabo la reducción de dichos recursos. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 00251	00 "Gasto Normal"		-3,774,510.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Desarrollo Social informo que los recursos considerados para el arrendamiento de equipo de transporte para el traslado de niños, jóvenes y adultos que asisten a los diferentes faros del saber, así como a los inmuebles culturales de esta alcaldía, a museos, teatros y exposiciones y derivado se encontraban disponibles, todas vez que derivado de la pandemia por el virus COVID-19, propicio la cancelación de la totalidad de estos servicios. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.</p>
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 00253	00 "Gasto Normal"		-217,500.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear los medios administrativos que ayuden al trámite de Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Administración informo que derivado del virus covid-19, que actualmente aqueja al país y en cumplimiento a las medias sanitarias que la secretaria de salud emitió donde fueron cancelados todos los eventos públicos, afectando los relacionados con el servicio de arrendamiento de sillas, mesas, carpas, manteles, entre otro.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 00372	00 "Gasto Normal"		-16,000,000.00	1	1	<p>Al periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de adecuar recursos compensados para crear Acciones Sociales y con ello apoyar a la población de la Alcaldía ante la pandemia generada por el virus COVID-19, este movimiento sólo fue posible una vez que la Dirección General de Administración informó que derivado de la Pandemia Virus SARS-COV-2 (COVID-19) que aqueja al país, es necesario reorientar los recursos a otras prioridades toda vez que los requerimientos de la población de la Alcaldía han cambiado y es posible hacer frente a esta situación ya que la actual administración ha realizado realizando trabajos de mantenimiento de maquinaria y otros equipos y como consecuencia a dicho virus los deportivos, escuelas, parques se han cerrado temporalmente hasta el cambio del semáforo epidemiológico a color verde y eso impide llevar a cabo un mantenimiento menor a bombas y motobombas para agua, gimnasio al aire libre, herramientas menores, por lo cual dichos recursos son susceptibles de reorientarse a otras prioridades de gasto. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y Artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX.</p>
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 02194	00 "Gasto Normal"		-1,000,000.00	1	-0.003	<p>Recursos disponibles que se habian considerado para la adquisición de madera para la construcción, así como productos de vidrio para mantenimiento, sin embargo, estos recursos se encontraban disponibles al periodo, por lo que fue necesario destinarlo a otras prioridades de gasto, toda vez dichos recursos no se encuentran comprometidos y no generan una presión de gasto para esta alcaldía.</p> <p>El presente movimiento se solicita con base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México capítulo IV de las adecuaciones presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p> <p>Este movimiento impacto el cumplimiento de la meta física a la baja.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 02312	00 "Gasto Normal"		-500,000.00	1	1	<p>La Dirección General de Administración reportó recursos superiores a los necesarios para cubrir la adquisición de box lunch para el personal que por cargas de trabajo propias de la Dirección se quedan a laborar en horarios de comida y en altas horas de la noche, estos recursos se consideran disponibles para reorientarse a otras prioridades de gasto.</p> <p>Este movimiento se realizó en apego al numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 02319	00 "Gasto Normal"		-4,400,000.00	1	1	<p>Reducción de recursos que al periodo se encontraban disponibles, por lo que eran susceptibles a reorientarse a otra prioridades de gasto, destacando los siguientes bienes y servicios, como la adquisición de box lunch para el personal que por cargas de trabajo propias de la dirección se quedan a laborar después de su horario laboral,</p> <p>En base a un análisis efectuado por la dirección general de administración así como la revisión en el almacén de los materiales menores de oficina se identificó una programación mayor, toda vez que no fue necesaria la adquisición de engargoladora perforadora, registrador documentos, sello mecánico, transceptor, guillotina base de madera tamaño oficio, mochila para computadora lap, consumibles informáticos como tóner, memorias usb, punto de acceso inalámbrico, alcohol isopropílico en aerosol entre otros.</p> <p>Así como una programación mayor para el servicio de mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, servicio de mantenimiento de equipo de cómputo y el servicio de mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, estos recursos no generan una presión de gasto para esta Alcaldía.</p> <p>En apego al numeral 92 y 95 Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y art. 107 Frac. I del reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
 Período: ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 02622	00 "Gasto Normal"		-800,000.00	1	1	<p>Al periodo se identifican recursos programados por un importe superior al que realmente requerido, por lo que fue susceptible reorientarlos a otras prioridades de gasto. Entre ellos destaca lo relacionado con servicio de mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta cómputo, así como servicio de mantenimiento menor de inmuebles.</p> <p>Realizado en base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 107 Fracción I del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México Capítulo IV de las Adecuaciones Presupuestarias y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 02830	00 "Gasto Normal"		-300,000.00	1	1	<p>La Dirección General de Administración informo que una vez analizadas sus necesidades, Así como la revisión en el almacén de los materiales se identifica que se programó más del realmente requerido para la adquisición de consumibles informáticos, alcohol isopropílico en aerosol, por lo que son recursos disponibles, susceptibles a reorientarse a otras prioridades de gasto.</p> <p>De conformidad el un numeral 95 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 3128	00 "Gasto Normal"	80,000.00		1	1	<p>En necesario contratar con el servicio de impresión de recibos realizado por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), para continuar con el control de la captación de los recursos por servicios requeridos en el interior de los panteones públicos a cargo de la Alcaldía y con ello estar en posibilidad de realizar los mantenimientos y mejoras en los mismos.</p> <p>Movimiento realizado con fundamento en los numerales 92, 95 y 104 Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 4292	00 "Gasto Normal"	943,840.00			1	1	<p>Contar con los recursos indispensables para realizar el pago por el suministro de agua tratada para para actividades de riego a las 237 hectáreas del Pantón Civil Dolores, así como la distribución de líquido a las más de 160 piletas públicas, que dan servicio para realizar limpieza y acondicionamiento de las instalaciones, aunado a ello, el mantenimiento correctivo a 4 extractores de aire y a la puerta del horno crematorio en el Pantón Civil Dolores.</p> <p>En apego a lo dispuesto en la regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	C 02 CD 11 10573	00 "Gasto Normal"	19,451.55			1	1	<p>Intereses acumulados al mes de septiembre de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).</p> <p>En apego a los Numerales 11, 106 y 110 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 12457	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-356,703.00		1	1	<p>Reclasificación de los recursos del presupuesto participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el instituto electoral de la Ciudad de México, en la unidad territorial 16-021 Chapultepec Morales (Polanco), 16-035 irrigación y 16-052 modelo pensil.</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	C 02 CD 11 12945	00 "Gasto Normal"	17,743.79			1	1	<p>Intereses acumulados al mes de octubre de los Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).</p> <p>En apego a los Numerales 11, 106 y 110 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 13054	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-186,309.00	1	1	<p>Reclasificación de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-057 Nueva Argentina (Argentina Poniente).</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	B 02 CD 11 13057	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-83,525.00	1	1	<p>Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes Unidades Territoriales: 16-049 Marina Nacional (Uhab).</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	C 02 CD 11 14528	00 "Gasto Normal"	30,874.83		1	1	<p>Contar con recursos para el pago de comisiones bancarias por movimientos generados en la banca electrónica propios de las operaciones solicitadas por las áreas administrativas de esta unidad responsable del gasto.</p> <p>Lo anterior se fundamenta en los numerales 92 y 101 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
0001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	C 02 CD 11 14969	00 "Gasto Normal"	671,719.22		1	1	<p>Contar con recursos para la adquisición de alimentos para el personal que labora jornadas extraordinarias así como la contratación de arrendamiento de sillas, lonas y carpas para las jornadas de los miércoles ciudadanos, reuniones vecinales y otros eventos oficiales que se organizan en la demarcación y mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular y a los elevadores con los que cuenta la Alcaldía</p> <p>Lo anterior se fundamenta en los numerales 92 y 101 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
O001	323,350,965.00	296,128,749.70	-8.42	C 02 CD 11 14969	83 "Comunicación Social"	300,000.00			1	1	<p>Contar con los recursos, para difundir acciones, actividades, obras, servicios y programas de la alcaldía.</p> <p>Lo anterior se fundamenta en los numerales 92 y 101 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 00226	87 "Contingencias COVID-19"	4,500,000.00			1	14563	<p>Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Entrega de Paquetes Alimentarios ante la Contingencia Sanitaria derivada del Virus COVID-19", consistente en la entrega de una despensa alimenticia con productos como arroz, frijol, atún, mayonesa, aceite, cereal entre otros, con valor de hasta \$309.00, entregados en una sola exhibición a 14,563 personas residentes de la alcaldía miguel hidalgo.</p> <p>Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los efectos negativos de la contingencia sanitaria decretada por las autoridades facultadas para ello, con una temporalidad al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Se fundamenta en apego al numeral 92, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Sólo se identifica el incremento de 14,563 apoyos.</p>
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 00232	87 "Contingencias COVID-19"	10,000,000.00			1	2500	<p>Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Fortaleciendo la Economía FORTEC MH CONTIGO 2021", consiste en el otorgamiento de apoyos económicos a las personas titulares de 2,500 micro y pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios, que se encuentran ubicadas preferentemente dentro de las zonas de alto y muy alto grado de marginación de la Alcaldía Miguel Hidalgo, apoyando a 2,500 personas.</p> <p>Dicha acción busca ayudar a los pequeños negocios a fomentar la economía local, mediante la asignación de \$4,000.00 pesos (entregados en una sola exhibición) a 2,500 personas titulares de pequeñas empresas, pertenecientes a los sectores industria, comercio y servicios.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Solo se identifica el incremento de 2,500 apoyos.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 00251	87 "Contingencias COVID-19"	7,569,510.00			1	5000	<p>Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "Las Hidalgas 2021", que consiste en el otorgamiento de apoyos económicos a 5,000 familias, mediante la entrega de un monedero electrónico con un beneficio de \$1,500.00, vigente al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARS-CoV2 (COVID-19), la cual ha generado situaciones económicas adversas a la ciudadanía y que han visto disminuido sus ingresos por la pérdida de sus empleos o por el cierre de negocios.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Solo se identifica el incremento de 5,000 apoyos a proporcionar a las 5,000 familias.</p>
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 00253	87 "Contingencias COVID-19"	217,500.00			1	1	<p>Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para realizar el pago de las comisiones generadas del servicio que llevará a cabo la entrega de monederos electrónicos, así como las dispersiones para cada uno de los beneficiarios de la Acción "Las Hidalgas 2021".</p> <p>Trámite administrativo que permitirá agilizar el pago de los apoyos brindados misma que tiene como fin beneficiarse de la acción citada. Este movimiento no afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual (POA) 2021.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p>
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 00372	87 "Contingencias COVID-19"	40,000,000.00			1	16666	<p>Al cierre del periodo fue necesario llevar a cabo el movimiento presupuestal, con la finalidad de contar con la autorización de recursos compensados, para crear y poner en marcha la nueva Acción Social denominada "La Protectora Covid-19", que consiste en el otorgamiento de 16,666 apoyos económicos aproximadamente, a través de un monedero electrónico para la adquisición de productos de la canasta básica. Con una vigencia de febrero a junio de 2021.</p> <p>Dicha acción permitirá a la Alcaldía ayudar a la población de la Demarcación a mitigar los estragos generados por la pandemia del Virus SARS-CoV2 (COVID-19), enfocados en aquellas personas que no resultaron seleccionadas en el programa Social la "La Empleadora 2021", residentes de la Demarcación y que no cuenten con algún otro apoyo económico similar, sea local o federal.</p> <p>Dicho movimiento se fundamenta en apego al numeral 92 y 95, Sección Tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestal de la Administración Pública de la Ciudad de México.</p> <p>Si bien, este movimiento afecta el cumplimiento final de la meta física, autorizada en el Programa Operativo Anual, esta no fue autorizada por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. Solo se identifica el incremento aproximado de 16,666 apoyos.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 02319	87 "Contingencias COVID-19"	4,400,000.00			1	1	Recursos complementarios para el pago de la cuarta ministración de la Acción Social "La Protectora COVID" con objetivo otorgar apoyos económicos a 2,400 pesos en cuatro ministraciones de \$600.00 en monedero electrónico, para aquellas personas que no quedaron seleccionadas en el programa Social "La Empleadora 2021". En base en el numeral 92 sección tercera "Adecuaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México y artículo 96 del Capítulo IV de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	C 02 CD 11 09453	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-13,647,179.00		1	1	Adecuación de la Fuente de Financiamiento para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados a esta Alcaldía para la adecuada ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2020, a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2021.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	C 02 CD 11 09454	80 "Presupuesto Participativo 2020"	13,647,179.00			1	1	Adecuación de la Fuente de Financiamiento para lograr el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados a esta Alcaldía para la adecuada ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo 2020, a ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2021.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13053	65 "Presupuesto Participativo 2021"	3,546,802.00			1	1	Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en las siguientes unidades territoriales: 16-007 Anáhuac Lago Norte, 16-028 Deportiva Pensil, 16-045 Lomas de Sotelo y 16-081 Torre Blanca. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13054	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-1,123,452.00		1	1	Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-095 San Miguel Chapultepec II. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13054	80 "Presupuesto Participativo 2020"		-1,381,850.00	1	1	Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2020, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-093 Popotla II. Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13267	65 "Presupuesto Participativo 2021"	599,500.00		1	1	Reclasificación De Los Recursos Del Presupuesto Participativo 2021, De Conformidad Con Los Resultados Obtenidos En La Consulta Ciudadana Realizada Por El Instituto Electoral De La Ciudad De México, En La Unidad Territorial 16-053 Molino Del Rey Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13267	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-2,944,050.00	1	1	Reclasificación De Los Recursos Del Presupuesto Participativo 2021, De Conformidad Con Los Resultados Obtenidos En La Consulta Ciudadana Realizada Por El Instituto Electoral De La Ciudad De México, En Las Siguietes Unidades Territoriales: 16-004 Torre Blanca (Ampl), 16-053 Molino Del Rey, 16-057 Nueva Argentina (Argentina Poniente), 16-064 Plutarco Elias Calles Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	72,644,300.00	137,360,318.00	89.09	B 02 CD 11 13268	65 "Presupuesto Participativo 2021"		-667,942.00	1	1	<p>Reclasificación de los recursos del Presupuesto Participativo 2021, de conformidad con los resultados obtenidos en la consulta ciudadana realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en la Unidad Territorial 16-097 Lomas de Chapultepec ii</p> <p>Lo anterior a lo dispuesto en los artículos 116, 117, 118 y 119 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 17, 18, 19 y 20 del Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, con la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2021 de las Alcaldías de la Ciudad de México, en los Proyectos Ganadores de los años 2020 y 2021 y de conformidad con la adición del Artículo noveno transitorio al Decreto por el que se expide la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, publicado por la Jefatura de Gobierno en la Gaceta Oficial de la Ciudad de MÉXICO Número 724 bis el 11 de noviembre de 2021.</p>
O001	323,350,965.00	296,128,749.70		C 02 CD 11 15536	94 "SEM ENERGÍA ELÉCTRICA"	2,166,146.67		1	1	<p>Pago del mes de noviembre que genera el servicio de energía eléctrica proporcionado a esta unidad responsable de gasto y de esta forma el área consolidadora este en condiciones de realizar el cargo de manera centralizada por el servicio antes mencionado.</p> <p>Con fundamento en los numerales 106 y 110 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la ciudad de México.</p> <p>No se modifican las metas físicas programadas en el actual Ejercicio Fiscal.</p>
O001	323,350,965.00	296,128,749.70		C 02 CD 11 15538	00 "Gasto Normal"	10,666,555.64		1	1	<p>Contar con los recursos para cubrir el pago de los meses de septiembre y octubre de 2021, que genera el servicio de energía eléctrica proporcionado a esta unidad responsable de gasto y de esta forma el área consolidadora este en condiciones de realizar el cargo de manera centralizada por el servicio antes mencionado.</p> <p>Con fundamento en los numerales 106 y 110 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la ciudad de México.</p> <p>No se modifican las metas físicas programadas en el actual Ejercicio Fiscal.</p>
TOTAL	#####	#####	---	---	---	206,370,630.78	-135,683,814.00	---	---	---



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD12 Alcaldía Milpa Alta
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 396	00 Gasto Normal		593,308.00	0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centros generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequa para cubrir las necesidades reales de operacion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
F031	18,067,672.00	16,287,748.00	90	B 02 CD 12 396	00 Gasto Normal		593,308.00	0.25	0.25	La reducción compensada es posible todavez que no se llevó a cabo el evento del día de reyes en los diferentes poblados de esta demarcación, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequa para cubrir las necesidades reales de operacion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 396	00 Gasto Normal	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", correspondiente al mes de enero. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 396	00 Gasto Normal	593,308.00		0.04	0.04	La presente adición, necesaria para adicionar recursos con el proposito de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1107	00 Gasto Normal		593,308.00	0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centros generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequa para cubrir las necesidades reales de operacion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
F031	18,067,672.00	16,287,748.00	90	B 02 CD 12 1107	00 Gasto Normal		593,308.00	0.25	0.25	La reducción compensada es posible todavez que no se llevó a cabo el evento del día de reyes en los diferentes poblados de esta demarcación, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequa para cubrir las necesidades reales de operacion de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD12 Alcaldía Milpa Alta									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1107	87 Contingencias COVID-19		81,228.00		13566	13566	La reducción de recursos se requiere para readequar los calendarios a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cual al momento no presenta presión de gasto, lo que hace factible la readequación de recursos. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1107	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", correspondiente al mes de febrero. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1107	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, con el propósito de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1107	87 Contingencias COVID-19	81,228.00	81,228.00		13566	13566	La ampliación de recursos se requiere solo para readequar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00		0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centros generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequa para cubrir las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
F031	18,067,672.00	16,287,748.00	90	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00		0.25	0.25	La reducción es posible todavez que no se llevará a cabo el evento del día de la madre, así como el día del maestro en los diferentes poblados de esta demarcación, debido a la continuación de la pandemia del COVID-19, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readequarán para cubrir las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal		593,308.00		13566	13566	La reducción de recursos se requiere para readequar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cual al momento no presenta presión de gasto, lo que hace factible la readequación de recursos, por ello se requiere transferirlos a los meses de abril, mayo y junio del presente año. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD12 Alcaldía Milpa Alta								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", correspondiente al mes de marzo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para ampliar recursos con el propósito de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.
U026	46,150,000.00	46,150,000.00	100	B 02 CD 12 1506	00 Gasto Normal	593,308.00	593,308.00	13566	13566	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		593,308.00	0.04	0.04	La reducción compensada es posible debido a la continuación del COVID-19, los centros generados permanecen cerrados, lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecua para cubrir las necesidades reales de operación de este Órgano Político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
K016	136,674,388.00	136,674,388.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		66,678.00	0.9	0.9	La reducción compensada es posible toda vez que no presenta presión de gasto al mes de mayo, para llevar a cabo los recursos del presupuesto participativo, por este motivo se esta adecuando los recursos calendarizados autorizados, por ello se requiere transferirlos al mes de junio el presente año.
F031	18,067,672.00	15,694,440.00	86.9	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal		593,308.00	0.25	0.25	La reducción compensada es posible toda vez que no se llevaron a cabo los eventos del día de la madre, día del maestro y día del padre en los diferentes poblados de esta demarcación, lo anterior debido a la continuación de la pandemia del COVID-19, por lo que es posible contar con los recursos necesarios, los cuales se readecuaran para cubrir las necesidades reales de operación de este órgano político Administrativo. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	593,308.00		0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para cubrir el pago de los prestadores de servicios "honorarios asimilados a salarios", correspondiente al mes de abril. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD12 Alcaldía Milpa Alta									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	794,761,702.00	796,541,626.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	593,308.00			0.04	0.04	La presente ampliación, necesaria para ampliar recursos con el propósito de llevar a cabo los diferentes eventos virtuales, que se realizaron en los diferentes poblados de la Alcaldía Milpa Alta con ello cumplir con las metas programadas durante el presente ejercicio fiscal.
K016	136,674,388.00	136,674,388.00	100	B 02 CD 12 3016	00 Gasto Normal	66,678.00			0.9	0.9	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
E118	10,430,260.00	10,657,474.71	102		00 Gasto Normal	227,214.71			0.015	0.015	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
E130	200,000.00	262,702.00	131		00 Gasto Normal	62,702.00			0.1	0.1	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
F032	4,200,000.00	4,704,126.04	112		00 Gasto Normal	504,126.04			0.1	0.1	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
G022	718,502.00	735,942.00	102		00 Gasto Normal y 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	17,440.00			0.05	0.05	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
K014	10,072,463.00	30,676,270.68	305		00 Gasto Normal, 65 Presupuesto Participativo 2021 y 80 Presupuesto Participativo 2020	20,603,807.68			0.9	0.9	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, para llevar a cabo los proyectos del presupuesto participativo de los ejercicios 2020 y 2021. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD12 Alcaldía Milpa Alta									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K015	386,000.00	8,128,591.00	2106		65 Presupuesto Participativo 2021 y 80 Presupuesto Participativo 2020	7,742,591.00			0.9	0.9	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, para llevar a cabo los proyectos del presupuesto participativo de los ejercicios 2020 y 2021. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
O001	206,606,980.00	206,455,757.31	100		00 Gasto Normal		-151,222.69		0.9	0.9	La reducción de recursos se requiere para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cual al momento no presenta presión de gasto, lo que hace factible la readecuación de recursos, por ello se requiere transferirlos. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
P002	1,582,169.00	1,613,561.00	102		00 Gasto Normal	31,392.00			0.2	0.2	La ampliación de recursos se requiere solo para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
S117	2,750,000.00	0.00	0		00 Gasto Normal		-2,750,000.00		1.8	1.8	La reducción de recursos se requiere por que ya no se llevo a cabo un programa social de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas ya que comparte metas con el área funcional.
S119	20,000,000.00	15,000,000.00	75		77 Programas Sociales		-5,000,000.00		1.8	1.8	La reducción de recursos se requiere para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cual al momento no presenta presión de gasto, lo que hace factible la readecuación de recursos, por ello se requiere transferirlos. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
S121	13,333,865.00	3,333,865.00	25		77 Programas Sociales		-10,000,000.00		1.8	1.8	La reducción de recursos se requiere para readecuar los calendarios conforme a las necesidades reales de operación de la Alcaldía, la cual al momento no presenta presión de gasto, lo que hace factible la readecuación de recursos, por ello se requiere transferirlos. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas.
S181	2,500,000.00	0.00	0		77 Programas Sociales		-2,500,000.00		1.8	1.8	La reducción de recursos se requiere por que ya no se llevo a cabo un programa social de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas ya que comparte metas con el área funcional.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:		02CD12 Alcaldía Milpa Alta								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S182	1,020,000.00	0.00	0		77 Programas Sociales		-1,020,000.00	1.8	1.8	La reducción de recursos se requiere por que ya no se llevo a cabo un programa social de la Alcaldía. Cabe mencionar que dicho movimiento no afecta el cumplimiento de las metas programadas ya que comparte metas con el area funcional.
TOTAL	10,341,160,127.00	10,362,574,261.74	1.00			34,676,951.43	(12,885,776.69)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 CD 13 Alcaldía Tláhuac
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015	409,000.00	319,000.00	78.00	B 02 CD 13 663	00	0.00	-90,000.00	1	1	Dado a que no se llevara a cabo la adquisición de cemento gris para el programa de mantenimiento y conservación a banquetas. N impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 663	00	0.00	-460,000.00	1	1	Dado a que no se llevar a cabo la adquisición de pintura amarillo, blanco y gris trafico base solvente cubeta de 19 litros. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 663	00	6,950,000.00	-4,050,000.00	1	1	Se debe a que dichos recursos no están asociados a acciones relacionadas con el mantenimiento del parque vehicular. No impacta la meta. Así mismo se amplio para el mantenimiento integral al mercado publico no. 248 Santa Cecilia y Tláhuac. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 663	00	0.00	-2,350,000.00	1	1	Dado a que no se llevara a cabo la adquisición de tubo de polietileno corrugado, brocal de polietileno, rejilla de piso . No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 664	00	0.00	-165,000.00	1	1	Dado a que no se llevara la adquisición de señalamientos vertical SR22. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 664	00	950,000.00	-345,000.00	1	1	Dado a que no se llevara la adquisición de cemento y producto de concreto. No impacta la meta. Se realiza una ampliación para el mantenimiento integral al mercado publico no. 248 Santa Cecilia y Tláhuac. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 664	00	0.00	-440,000.00	1	1	Dado a que no se llevara a cabo la adquisición de llaves españolas, perico, stilson, martillos de bola pala cuadrada, de punta y pinzas. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 665	00	0.00	-100,000.00	1	1	No se llevara a cabo la adquisición de rodillo desmontable de 9" con felpa alta . No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 665	00	100,000.00	0.00	1	1	Se realiza una ampliación para el mantenimiento integral al mercado publico no. 248 Santa Cecilia y Tláhuac. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 721	00	0.00	-208,228.00	1	1	Readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados. No impacta la meta .
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	2,018,228.00	-2,018,228.00	1	1	Readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el mes de enero no se genero la captación de recursos mediante el mecanismo de aplicación automática. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 721	00	2,018,228.00	-510,000.00	1	1	Readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el mes de enero no se genero la captación de recursos mediante el mecanismo de aplicación automática. No impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	0.00	-300,000.00	1	1	Readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el mes de enero no se genero la captación de recursos mediante el mecanismo de aplicación automática. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 721	00	0.00	-1,000,000.00	1	1	Readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía, y debido a que en el mes de enero no se genero la captación de recursos mediante el mecanismo de aplicación automática. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 824	00	510,000.00	-2,018,228.00	1	1	Se adecua el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, los recursos re orientan al capítulo 2000. No impacta la meta. Así mismo se amplía en el capítulo en mención para que la dirección general de obras y desarrollo urbano cuenta con los recursos necesarios. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 824	00	208,228.00	0.00	1	1	se amplía en el capítulo en mención para que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta con los recursos necesarios. No impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 824	00	300,000.00	0.00	1	1	se amplía en el capítulo en mención para que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta con los recursos necesarios. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 824	00	1,000,000.00	0.00	1	1	se amplía en el capítulo en mención para que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuenta con los recursos necesarios. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	16,637,500.00	11,647,500.00	70.01	B 02 CD 13 1470	00	0.00	-2,200,000.00	1	1	Se debe a que dichos recursos no serán utilizados en el servicios de mantenimiento y conservación de equipo de transporte parque vehicular. No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	983,500.00	36.70	B 02 CD 13 1470	00	0.00	-1,696,500.00	1	1	Se debe a que dichos recursos no serán utilizados en el servicios de mantenimiento y conservación de equipo de transporte parque vehicular. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1470	00	3,896,500.00	0.00	1	1	Dicho incremento de recursos en el gasto consolidado se deriva de un análisis que se realizó el gasto programado de origen del cual se esta un gasto mayor en el presente ejercicio. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-208,228.00	1	1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados, por lo que se reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. No impacta la meta.
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	3,958,507.00	-3,958,507.00	1	1	Se derivan de compromisos don recursos de aplicación automática. No impacta la meta. Así mismo se amplía para cubrir la nomina de honorarios. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-22,051.00	1	1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados, por lo que se reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1527	00	1,990,279.00	-460,000.00	1	1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados, por lo que se reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. No impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-300,000.00	1	1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados, por lo que se reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 1527	00	0.00	-1,000,000.00	1	1	De readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de financiamiento de la alcaldía en los compromisos de nomina de autogenerados, por lo que se reorienta al concepto de gasto de honorarios fiscales. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 02 CD 13 Alcaldía Tláhuac										
Período: enero-diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	138,845,273.00	142,741,773.00	102.81	B 02 CD 13 1678	00	460,000.00	-1,990,279.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración
K016	299,074,372.00	302,679,372.00	101.21	B 02 CD 13 1678	00	22,051.00	0.00	1	1	A fin que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,191,500.00	62.17	B 02 CD 13 1678	00	208,228.00	0.00	1	1	A fin que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
F032	800,000.00	800,000.00	100.00	B 02 CD 13 1678	00	300,000.00	0.00	1	1	A fin que la Dirección General de Desarrollo Social y Bienestar cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 1678	00	1,000,000.00	0.00	1	1	A fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
O001	0.00	4,313.00		C 02 CD 13 2002	00	4,313.00	0.00	1	1	Contar con recursos para los accesorios y recargos que se deriven del pago extemporaneo, correspondiente al pago de actualizaciones y recargos del isr. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,916,500.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-23,000.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	1,916,500.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-185,228.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,075,172,927.00	1,075,172,927.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-1,984,364.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	B 02 CD 13 2087	00	1,984,364.00	-16,136.00	1	1	A fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 2087	00	1,984,364.00	-460,000.00	1	1	A fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos necesarios . No impacta la meta.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-300,000.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,200,000.00	100.00	B 02 CD 13 2087	00	0.00	-1,000,000.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos de la alcaldía en otros conceptos de gasto, ya que se recurrieron a estos conceptos de gasto del capítulo 2000, No impacta la meta. Así mismo se amplía a fin que la Dirección General de Administración cuente con los recursos. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	B 02 CD 13 2250	00	0.00	-305,000.00	1	1	Se readecuar el presupuesto de acuerdo a los requerimientos No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 2250	83	305,000.00	0.00	1	1	A fin que la Dirección de comunicación social cuente con los recursos para cubrir las acciones que se deriven de la difusión de los Programas de Gobierno. No impacta la meta.
E150	0.00	12,000,000.00		B 04 CO 01 2361	00	12,000,000.00	0.00	1	1	Contar con los recursos para los trabajos inherentes al proyecto 021NR0263 mantenimiento mayor a inmuebles destinados para mercados, dentro de la alcaldía (convenio SEDEC)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	C 02 CD 13 2425	00	8,736.00	0.00	1	1	Cubrir los accesorios y recargos que se derivan del pago extemporaneo correspondiente al pago de actualizaciones y recargos del isr.
F027	186,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-186,000.00	1	1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 2645	00	2,500,000.00	-1,720,012.98	1	1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud.; Asi mismo se dota de recursos para suministro de alimentos . No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	5,191,780.98	98.22	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-93,987.02	1	1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 2645	00	0.00	-500,000.00	1	1	Reduccion de recursos debido a las medidas preventivas de salud. No impacta la meta.
U026	13,784,000.00	6,756,000.00	49.01	B 02 CD 13 4528	78	0.00	-7,028,000.00	1	1	No se llevaran a cabo ayudas sociales . Implica que se reduzca la meta en un 90% en la cantidad de acciones contempladas dentro de los apoyos sociales.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 4528	00	7,028,000.00	0.00	1	1	Requerimiento de suministros alimenticios, agua , desechos para el funcionamiento de los centros generadores de esta alcaldia. No impata la meta.
E123	1,623,500.00	1,023,500.00	63.04	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-600,000.00	1	1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramientas menores . No impacta la meta.
E122	910,111.00	300,343.13	33.00	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-609,767.87	1	1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramientas menores . No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 4540	00	1,259,648.23	-2,390.65	1	1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramientas menores . No impacta la meta. Asi mismo se incrementa el recurso para llevar a cabo los servicios profesionales . No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	936,010.29	34.93	B 02 CD 13 4540	00	0.00	-47,489.71	1	1	No se llevaran adquisiciones en accesorios y herramientas menores . No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	B 02 CD 13 4541	00	0.00	-333,191.98	1	1	No se llevara a cabo la adquisicion de alambre , solera , ya que se cuenta con material existente . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	152,458,258.58	109.80	B 02 CD 13 4541	00	333,191.98	0.00	1	1	Contar con los recursos que permitan sufragar los gasto de los centros generadores. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	302,041,180.02	100.99	C 02 CD 13 5463	00	1,702,917.00	0.00	1	1	Llevar a cabo las acciones contempladas en dicho proyecto . No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 5596	00		-246,973.56	1	1	No se llevara a cabo la adquisicion de pintura anticorrosiva, esmalte automotivo, cinchos ya que hay en almacen. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 5596	00		-1,718,076.44	1	1	No se llevara a cabo la adquisicion de pintura anticorrosiva, cinchos, herramientas menores, ya que hay en almacen. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 5596	00		-1,106,779.41	1	1	No se llevara a cabo la adquisicion de junta gibault de 8" , coples de 4 a 12, tubos de polietileno corrugado brocal de polietileno, rejilla de piso. ya que hay en almacen. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 5596	00	3,598,748.43	-526,919.02	1	1	Se suministro de gas, mantenimiento y operación de las albercas semi-olimpicas y mantenimiento y cuidado de las albercas. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6021	00		-9,000,000.00	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6021	00	9,000,000.00		1	1	Recursos para el suministro de combustible indispensable para la operación del parque vehicular. No impacta la meta.
E119	50,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 6899	00		-50,000.00	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 6899	00		-987.00	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6899	00		-24,149.72	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
F029	50,000.00	0.00	0.00	B 02 CD 13 6899	00		-50,000.00	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6899	00	125,136.72		1	1	Recursos de financiamiento necesarios que permita cumplir con el compromiso del servicio integral para la educación en la práctica de la natación, que se genera en los centros generadores de la alcaldía. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 6900	00		-2,513.00	1	1	Recursos disponibles dado a un análisis al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6900	00	2,513.00		1	1	Recursos de financiamiento necesarios que permita cumplir con el compromiso del servicio integral para la educación en la práctica de la natación, que se genera en los centros generadores de la alcaldía. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 6902	00		-15,076.00	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 6902	00		-9,027.28	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
E120	200,000.00	66,953.68	33.48	B 02 CD 13 6902	00		-133,046.32	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6902	00		-2,010.00	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
E130	80,000.00	29,371.20	36.71	B 02 CD 13 6902	00		-50,628.80	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	4,476,182.85	84.68	B 02 CD 13 6902	00		-312,218.36	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
E137	1,200,000.00	1,179,869.60	98.32	B 02 CD 13 6902	00		-20,130.40	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	249,539.39	9.31	B 02 CD 13 6902	00		-460,720.90	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6902	00	1,003,968.06	-1,110.00	1	1	Recursos disponibles dado a un analisis al presupuesto. No impacta la meta; Recursos de financiamiento necesarios que permita cumplir con el compromiso del servicio integral para la educacion en la practica de la natacion, que se genera en los centros generadores de la alcaldia.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 6906	00		-350.68	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6906	00		-101,452.69	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 6906	00		-65,248.48	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	4,476,182.85	84.68	B 02 CD 13 6906	00		-116,089.77	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6906	00	283,141.62		1	1	Recursos de financiamiento necesarios para cumplir con el compromiso que se derive del contrato de prestación de sericios. No impacta la meta.
E118	39,708,117.00	39,708,112.60	100.00	B 02 CD 13 6909	00		-4.40	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 6909	00		-58.00	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 6909	00		-103,858.89	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 6909	00	722,727.78	-618,806.49	1	1	Recursos disponibles que se derivan de un ahorro del procesos licitatorio; Recursos de financiamiento necesarios para cumplir con el compromiso que se derive del contrato de prestación de sericios. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7222	80		-2,028,588.00	1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 7222	80	2,028,558.00		1	1	Contar con recursos del presupuesto participativo 2020 en el proyecto trabajos de mantenimiento a la red hidrosanitaria. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 7222	00	537,074.24		1	1	Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logísticos en las diferentes áreas de esta alcaldía. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7557	00	425,395.58		1	1	Recursos de las disposiciones contenidas en el artículo 16 fracciónII y 27 de la Ley Organica del Poder Ejecutivo y de la Administracion Publica de la Ciudad de Mexico.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7646	00		-425,395.58	1	1	Recursos programado en dicho concepto de gasto no reúne los criterios de ejecución del año de acuerdo al clasificador.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	C 02 CD 13 7647	00	425,395.58		1	1	Recursos del FAIS para llevar a cabo el proyecto rehabilitación integral de diversas calles dentro de la Alcaldía. No impacta la meta
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7734	00		-955,240.10	1	1	Recursos disponibles derivados de una programación mayor al presupuesto. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 7734	00	955,240.10		1	1	Adquisición de material de limpieza necesaria para mantener en óptimas condiciones de higiene las diferentes áreas de la Alcaldía.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7889	80	1,217,256.00	-9,246,532.00	1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta. Y la ampliación es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectos ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02 CD 13 Alcaldía Tláhuac									
Período:		enero-diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 7889	80	2,092,472.00			1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 7889	80	625,206.00			1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 7889	80	4,659,413.00			1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 7889	80	652,185.00			1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 7913	65	34,001,161.00	-37,596,245.00		1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta. Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
K015	409,000.00	2,774,860.32	678.45	B 02 CD 13 7913	65	2,456,269.00			1	1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 7913	65	1,138,815.00			1	1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8219	80	1,217,256.00	-9,246,532.00		1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta. Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 8219	80	2,092,472.00			1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02 CD 13 Alcaldía Tláhuac								
Período:		enero-diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8219	80	625,206.00		1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8219	80	4,659,413.00		1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
F032	800,000.00	300,000.00	37.50	B 02 CD 13 8219	80	652,185.00		1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8239	80		-586,828.00	1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8239	80	586,828.00		1	1	Recursos de ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8293	00	249,813.95		1	1	Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logísticos en las diferentes areas de esta alcaldia. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8294	00	213,111.81		1	1	Recursos para llevar a cabo los arrendamientos logísticos en las diferentes areas de esta alcaldia. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 8560	65		-3,826,329.00	1	1	Readecuar el presupuesto participativo. No impacta la meta.
E122	910,111.00	2,691,384.85	295.72	B 02 CD 13 8560	65	1,188,035.00		1	1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8560	65	2,638,294.00		1	1	Y la ampliacion es para llevar a cabo el desarrollo de los proyectosw ganadores del presupuesto participativo. No impacta las metas.
0001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 8631	00		-300,000.00	1	1	Recursos disponibles de ahorr del proceso licitatorio. No impacta la meta.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 8631	00	300,000.00		1	1	Recursos para adquisicion de herramienta. No impacta la meta.
0001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	C 02 CD 13 8668	00	21,692.86		1	1	Recursos para la adquisicion de material de limpieza, material que se utilizara en las diversas areas de esta alcaldia. No impacta la meta.
E123	1,623,500.00	3,100,896.00	191.00	B 02 CD 13 9236	00		-300,000.00	1	1	Material que no se utilizara, el cual hay en el almacen asi cubriendo los requerimientos necesarios. No impacta la meta.
0001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 9236	00	300,000.00		1	1	Recurso para enfrentar los compromisos que se deriven del servicio de sanitizacion. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 9238	00		-377,587.00	1	1	Recursos disponibles en el cual la adquisicion de herramientas material que hay en el almacen. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	272,469,538.09	91.10	B 02 CD 13 9238	00		-147,996.80	1	1	Recursos disponibles en el cual la adquisicion de herramientas material que hay en el almacen. No impacta la meta.
K014	16,637,500.00	13,542,340.35	81.40	B 02 CD 13 9238	00		-100,504.76	1	1	Recursos disponibles en el cual la adquisicion de herramientas material que hay en el almacen. No impacta la meta.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	138,845,273.00	177,053,891.20	127.52	B 02 CD 13 9238	00	626,088.56		1	1	Recursos el cual se llevara a cabo de sanitizacion de los muebles e inmuebles. No impacta la meta.
E124	1,916,500.00	293,026.44	15.29	B 02 CD 13 9245	00		-62,185.00	1	1	Recursos disponibles en el cual la adquisicion de herramientas material que hay en el almacen. No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 9245	00	92,543.00	-30,358.00	1	1	Recursos disponibles en el cual la adquisicion de herramientas material que hay en el almacen. No impacta la meta.; Recursos que se utilizaron para el fallecimiento del jpersonal adscrito a esta alcaldía. No impacta la meta.
F033	2,680,000.00	249,539.39	9.31	B 02 CD 13 9247	00		-225,750.00	1	1	Recursos disponibles no se llevo a cabo la adquisicion de plantas diversas . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 9247	00	225,750.00		1	1	Recursos que se utilizaran para los servicios funerarios. No impacta la meta.
E127	5,285,768.00	4,476,182.85	84.68	B 02 CD 13 9244	00		-287,290.00	1	1	Recursos disponibles no se llevo a cabo el mantenimiento de equipo e instrumental medico y de laboratorio . No impacta la meta.
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 9244	00	287,290.00		1	1	Recursos que se utilizaran para los servicios funerarios. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 9543	00	143,873.13		1	1	Recursos de intereses acumulados
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 10427	65	5,254,390.00	-8,081,165.00	1	1	Recursos que no se llevaran acabo del proyecto 02NR0805. No impacta la meta. Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0804, No impacta las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	16,637,500.00	17,162,913.35	103.16	B 02 CD 13 10427	65	1,644,987.00	-1,138,815.00	1	1	Recursos que no se llevaran acabo del proyecto 02NR0808. No impacta la meta. Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0808, No impacta las metas.
K015	409,000.00	5,685,221.32	1,390.03	B 02 CD 13 10427	65	2,320,603.00		1	1	Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0807, No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 10476	65	2,713,702.00	-3,303,460.00	1	1	Recursos que no se llevaran acabo del proyecto 02NR0057. No impacta la meta. Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0805, No impacta las metas.
K015	409,000.00	5,685,221.32	1,390.03	B 02 CD 13 10476	65	589,758.00		1	1	Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0807, No impacta las metas.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 10758	65	2,057,896.00	-3,588,609.00	1	1	Recursos que no se llevaran acabo del proyecto 02NR0057. No impacta la meta. Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR1374, No impacta las metas.
K014	16,637,500.00	17,162,913.35	103.16	B 02 CD 13 10758	65	1,530,713.00		1	1	Recursos que se utilizara en el proyecto 02NR0909, No impacta las metas.
E137	1,200,000.00	379,092.60	31.59	B 02 CD 13 10936	00		-745,600.00	1	1	Recursos disponibles no se llevara la compra de agua y alimentos. No impata la meta
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 10936	00	745,600.00		1	1	Recursos para la adquisiion de material electrico. No impacta la meta
F027	186,000.00	36,904.87	19.84	C 02 CD 13 11090	00	19,299.64		1	1	Recursos de intereses acumulados



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E122	0.00	1,188,035.00		B 02 CD 13 10940	00		-150,000.00	1	1	Recursos que no se llevaron a cabo
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 10940	00		-769,757.38	1	1	Recursos que no se llevaron a cabo
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 10940	00	919,757.38		1	1	Recursos para adquisicion de herramienta. No impacta la meta.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 111103	00	152,606.88		1	1	Recursos de intereses acumulados
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11226	89		-1,715,260.41	1	1	Recursos que no se utilizaran . No impacta la meta
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 11226	00	17,015,260.41		1	1	Recursos para la adquisicion de material electrico, balastras, lamapas etc. No impacta la meta
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	B 02 CD 13 11262	00-06		-6,600,000.00	1	1	Recursos que no se utilizaran en la parte de riesgos que tienen los trabajadores . No impacta la meta
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11262	00	6,600,000.00		1	1	Recursos necesarios que permitan llevar a cabo el desarrollo de trabajos y actividades de esta alcaldia. No impacta la meta
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	B 02 CD 13 11265	00		-1,500,000.00	1	1	Recursos que no se utilizaran en el otorgamiento de diversas prestaciones al personal. No impacta la meta



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11265	00	1,500,000.00		1	1	Recursos que se adquiere agua embotellada, material y artículos de construcción. No impacta la meta
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11429	00		-55,614.66	1	1	Recursos que se reclasifican toda vez que no se utilizaran para la contratación de instructores profesionales. No impacta la meta
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 11429	00	55,614.66		1	1	Recursos para la compra de emulsion asfáltica. No impacta la meta
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	B 02 CD 13 11661	06-00		-6,100,000.00	1	1	Recursos no se utilizan para el pago de aguinaldos del personal. No impacta la meta
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11661	00	6,100,000.00		1	1	Recursos para la adquisición de alimentos agrícolas, materiales y artículos de construcción, combustible etc. No impacta la meta
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	B 02 CD 13 11664	00		-800,000.00	1	1	Recursos que no se utilizara para el pago de aguinaldos. No impacta la meta
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11664	83	800,000.00		1	1	Recursos para la contratación de impresión de dípticos, carteles etc. No impacta la meta
k016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 11665	65		-1,119,858.00	1	1	Recursos para readecuar el presupuesto participativo programa de origen no cubre los requerimientos de obra.
O001	138,845,273.00	189,356,701.75	136.38	B 02 CD 13 11665	65	1,119,858.00		1	1	Recursos para llevar el proyectod 11-035 San Miguel.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	B 02 CD 13 11838	00		-7,000,000.00	1	1	Recursos que no se utilizaran pago de nomina del personal. No impacta la meta
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 11838	00	7,000,000.00		1	1	Recursos para llevar la adquisicion de mezcla asfaltica, mantenimiento de maquinaria y productos de concreto.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 12274	80		-34,964.00	1	1	Recursos que no se utilizaran en el proyecto 11-042 Santiago Zapotitaln , por no cumplir con las caracterisacas .
K014	16,637,500.00	15,517,926.35	93.27	B 02 CD 13 12274	80	34,964.00		1	1	Recursos para contar la unidad territorial 11-042 Santiago Zapotitlan.
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	B 02 CD 13 12278	80		-188,055.00	1	1	Recursos que no se utilizaran en el proyecto 11-042 Santiago Zapotitaln , por no cumplir con las caracterisacas .
K014	16,637,500.00	15,517,926.35	93.27	B 02 CD 13 12278	80	188,055.00		1	1	Recursos para contar la unidad territorial 11-042 Santiago Zapotitlan.
k016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 12331	65	1,702,917.00		1	1	Recursos para el proyecto O21NR1374 cambio y mantenimiento de luminarias
k016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 12469	65		-1,702,917.00	1	1	Recursos para el proyecto O21NR1374 cambio y mantenimiento de luminarias
k016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 12469	A2	1,702,917.00		1	1	Recursos para el proyecto O21NR1374 cambio y mantenimiento de luminarias



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 13 Alcaldía Tláhuac

Período:

enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 12735	80		-2,572,775.00	1	1	Recursos para reclasificación a los proyectos ganadores del presupuesto participativo.
K014	16,637,500.00	15,517,926.35	93.27	C 02 CD 13 12735	80	2,572,775.00		1	1	Recursos para los proyectos O21NR1373-0908 para los pueblos originarios de Tlahuac
F027	186,000.00	36,904.87	19.84	C 02 CD 13 13320	00	17,605.23		1	1	Intereses acumulados
K016	299,074,372.00	284,396,343.31	95.09	C 02 CD 13 13334	00	157,165.89		1	1	Intereses acumulados
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	C 02 CD 13 15365	00		-2,524,176.00	1	1	Reorientar los recursos y cubrir otras necesidades de gasto
M001	1,075,172,927.00	1,045,393,268.72	97.23	C 02 CD 13 15368	00	2,524,176.00		1	1	Recursos para los cargos centralizados
TOTAL	29,965,525,186.00	30,407,056,191.84	1.01			204,111,932.72	- 171,455,440.51			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	155,648,427.00	153,630,306.00	98.7034106	4264	00		2924121	1	1	Se reduce debido a que de origen se presupuestó un costo por arriba de lo requerido, lo cual generó una economía, que es susceptible de utilizarse en otras necesidades.
E150		15,207,475.00		2399	78	7980000		0	1	Se amplía con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de seguridad y operación la infraestructura comercial, el mejoramiento de los mercados cubrirá la atención a las demandas de los habitantes de Tlalpan, lo que nos permitirá dar mantenimiento y rehabilitación a 3 mercados: 1.-MERCADO FLORES SAN FERNANDO, 2.-MERCADO FUENTES BROTANTES y 3.-MERCADO VILLA COAPA.
E150		15,207,475.00		3587	78	1144485				El compromiso se realizó con fondo FADEF con la finalidad de mantener en condiciones óptimas de seguridad y operación, la infraestructura comercial (mejoramiento de mercados), lo cual cubrirá la atención a las demandas de los habitantes de Tlalpan.
E150	0.00	15,207,475.00		4884	37	6082990		0	1	La ampliación nos permitirá establecer el registro adecuado de los recursos que forman la contraparte del presupuesto del convenio que se celebrará con la Secretaría de Economía para Mantenimiento y Rehabilitación a los mercados: 1.-Mercado flores San Fernando, 2.-Mercado Fuentes Brotantes, y 3.-Mercado Villa Coapa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	140,452,224.00	118,501,584.60	84.37145474	4264	00		4431107	1	0.97	Se reduce debido a que de origen se presupuesto un costo por arriba de lo requerido, lo cual genero una economía, que es susceptible de utilizarse en otras necesidades.
K015	82,994,181.00	78,137,914.03	94.14866571	6039	0		3672238	1	0	Se estableció que el proyecto O21NR0113 se cancelaría, por lo que los recursos se pueden reorientar y cubrir otros requerimientos.
K016	322,849,161.00	290,401,228.44	89.94950693	4185	00	477000		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de la compra de arena, necesarias para que el personal operativo de obras, realice sus actividades. Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen de los Programas Presupuestarios.
K016	322,849,161.00	290,401,228.44	89.94950693	4884	00 y 37		6082990	1	0.98	Se realiza la reducción toda vez que dichos recursos corresponden a la contraparte del presupuesto para la realización de los convenios de colaboración que se establecerá con la Secretaría de Economía para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México. Lo anterior modifica la meta programada originalmente en 0.02 puntos porcentuales.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,119,782,399.00	1,149,648,555.97	102.6671393	4264	00		4455769	1	1	Se reduce debido a que de origen se presupuestó un costo por arriba de lo requerido, lo cual generó una economía, que es susceptible de utilizarse en otras necesidades.
M001	1,119,782,399.00	1,149,648,555.97	102.6671393	6039	00	3672238		1	0	Derivado del cierre temporal de actividades y de establecimientos por coronavirus (COVID-19), dentro de las cuales se encuentran los diversos centros generadores de esta Alcaldía, se requiere cubrir el pago de la nómina para el personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios.
O001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.50711719	4185	00	4614934.74		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de adquirir alubricantes y aditivos, para estar en condiciones de cumplir con las necesidades del taller mecánico que brinda al parque vehicular de la Alcaldía el servicio de revisión básico, el cual comprende el cambio de aceite, por lo que se requiere adquirir tambos y galones de aceite para motor, aceite multigrado, aceite de transmisión automática, anticongelantes y grasa para chasis. Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen de los Programas Presupuestarios.
O001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.50711719	4187	00	420169.01		1		Se realiza la reducción derivada del cambio de Programa Presupuestal al U026.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	114,846,621.00	114,280,561.75	99.50711719	4264	00		5601163	1	0.95	Se reduce debido a que de origen se presupuestó un costo por arriba de lo requerido, lo cual generó una economía, que es susceptible de utilizarse en otras necesidades.
P002	63,321,700.00	80,733,860.00	127.4979351	4264	00	17412160		1		Derivado de la necesidad de establecer un registro presupuestal para la actividad que esta Alcaldía tiene al distribuir agua potable en carro tanque a la población que carece de ésta en los pueblos y en las zonas más alejadas, se determina incrementar la Meta Física en 1.000 Acción, para poder cubrir dicho desabasto.
P004	2,700,200.00	4,700,200.00	174.0685875	4185	26	2000000		1		Se realiza la ampliación con la finalidad de llevar a cabo la revisión y valuación de los trabajos de obra pública, con el objetivo de contar con los recursos necesarios para cubrir los requerimientos alimenticios de la población de los Centros de Desarrollo Infantil al regreso a los espacios con la nueva normalidad. Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen de los Programas Presupuestarios.
U024	83,010,000.00	14,487,327.00	17.45250813	3682	00		64152273	1	0.1	Se reasigna el presupuesto debido a que el monto asignado de origen en esta clave presupuestal se le asignó de origen un presupuesto que excede los requerimientos, motivo por el cual se reclasifica a otras partidas, lo que nos permitirá atender otras necesidades de la ciudadanía en materia de ayudas. Este movimiento modifica la meta física en 0.9.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026	0.00	68,522,673.00		3682	00 y 87	64152273			0	1	Se requiere dotar de recursos en esta partida y área funcional con el propósito de llevar acabo las diferentes Apoyos Sociales en esta Alcaldía. Este movimiento establece las metas físicas en 1.0.
K016	322,849,161.00	289,049,010.14	89.5306679	9948	00		1352218.3		1	0.98	Estos recursos serán reorientados debido a que en la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos se consideró de manera provisional esta clave presupuestal que concentra los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021, hasta conocer las acciones específicas asociadas, que derivan de la planeación o direccionamiento de dichos recursos.
K016	322,849,161.00	290,401,228.44	89.94950693	10019	00	1352218.3			1	0.98	Se requiere dotar de recursos con la finalidad de llevar a cabo la revisión y valuación de los trabajos de obra pública, garantizando la calidad y cantidades en las obras a desarrollar, así como su entrega a tiempo y en el costo pactado, de tal forma que cumpla en calidad por parte de la empresa constructora.
K016	322,849,161.00	280,533,336.44	86.89300464	10469	80		9867892		1	0.98	Se requiere dotar de recursos con la finalidad de llevar a cabo la revisión y valuación de los trabajos de obra pública, garantizando la calidad y cantidades en las obras a desarrollar, así como su entrega a tiempo y en el costo pactado, de tal forma que cumpla en calidad por parte de la empresa constructora.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	0.00	78,390,565.00		10469	80	9867892		0	1	Se requiere dotar de recursos en esta partida y área funcional con el propósito de llevar a cabo la Acción Institucional denominada "Presupuesto Participativo 2020, este movimiento no modifica a la metafísica o actividades en el Programa Presupuestario, debido a que estos recursos se asignaron para adecuar presupuestalmente los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2020, los cuales son propuestos por los habitantes de las colonias y no corresponden a la planeación de trabajo de este Órgano Político Administrativo.
E118	110,754,544.00	107,706,455.32	97.24788838	10586	00		3048088.68	1		Se reducen 3,048,088.68, le comento que estos recursos fueron adicionados a este PP para el pago de un reconocimiento de adeudo, por lo que no estaba contemplado de origen, por lo que su reducción no impacta en las actividades que se contemplaron para el presente ejercicio. Por lo tanto, no hay reducción de metas porcentuales o actividades.
E123	70,082,449.00	69,892,449.00	99.72889075	10586	00		190000	1	0.74	Esta reducción se plantea después de analizar los compromisos de gasto se determino que el recurso que fue programado en esta partida, fue solicitado con la finalidad de realizar un estudio de emisiones a la atmósfera de partículas sólidas, sin embargo se determinó ante las necesidades de gasto de esta Alcaldía que este se realizara con recursos de presupuesto de ingresos de aplicación automática. Por lo que estos recursos serán reorientados a otros conceptos de gasto, necesarios para llevar a cabo los proyectos del presupuesto participativo 2021. Se reduce un monto de 190,000.00, comento que esta reducción corresponde al 0.26% del presupuesto contenido en este PP, por lo que No afecta el cumplimiento de las cuatro actividades que se programaron para este ejercicio.
E124	59,665,308.00	31,882,796.42	53.43607113	10586	00		2656745.9	1	0.92	Se reduce un monto de 2,656,745.90, le comento que esta reducción representa el 8.20% del presupuesto contenido en este PP, porcentaje que no es representativo para afectar el cumplimiento de las seis actividades para este año y No afecta el PP.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F032	2,951,317.00	3,063,211.60	103.7913447	10586	00		1455000	1		Esta reducción se plantea después de analizar los compromisos de gasto establecidos y las presiones de gasto de esta Alcaldía, del cual se determino que los recursos contenidos en esta partida no serán requeridos, debido a las medidas de contención del covid-19 se dejaron de realizar eventos culturales, por lo que estos recursos serán reorientados a otros conceptos de gasto, necesarios para llevar a cabo los proyectos del presupuesto participativo 2021.
K014	140,452,224.00	112,882,286.65	80.37059395	10586	00		5619297.95	1	0.93	Se reducen únicamente en 4,481,398.95 recurso que representa 4 % del presupuesto contenido en este PP, estos recursos no fueron requeridos por lo tanto no representan un impacto en las cuatro actividades programadas para el presente ejercicio.
K014	140,452,224.00	114,020,185.65	81.18076197	10586	65	1137899		1		Se incrementa en 1,137,899.00, en este PP, este movimiento no modifica a la meta porcentual o actividades en el Programa Presupuestario, debido a que estos recursos serán para ejecutar los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2021, los cuales son propuestos por los habitantes de las colonias y no corresponden a la planeación de trabajo de este Órgano Político Administrativo.
K015	82,994,181.00	69,560,428.83	83.81362162	10586	00		8577485.2	1	0.89	Se reducen 8,577,485.20 monto que representa el 10.98% del presupuesto contenido en este PP, le comento que estos recursos no fueron requeridos por lo tanto no por lo tanto no representan un impacto en las ocho actividades programadas para el presente ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	322,849,161.00	279,716,224.17	86.63991051	10586	00		817112.27	1		Se reduce por la cantidad de 817,112.27, sin embargo, esta cantidad se amplía en el mismo PP por lo que no hay reducción de metas porcentuales o actividades.
K016	322,849,161.00	305,951,682.17	94.76613822	10586	65	26235458		1		Se incrementa en 26,235,458.00, sin embargo, dentro de ese programa presupuestario ya se encontraban contempladas las acciones del presupuesto participativo en la Acción General dos, por lo que no se adicionan metas porcentuales o actividades.
M001	1,119,782,399.00	1,147,822,510.97	102.5040679	10586	00		1826045	1	0.99	Se reducen 1,826,045.00 monto que representa el 0.16% del presupuesto contenido en este PP, le comento que estos recursos no fueron requeridos por lo tanto no por lo tanto no representan un impacto en las ocho actividades programadas para el presente ejercicio. Por lo tanto, no hay reducción de metas porcentuales o actividades.
O001	114,846,621.00	111,096,979.75	96.73508788	10586	00		3183582	1	0.97	Se reducen 3,183,582.00 monto que representa el 2.79% del presupuesto contenido en este PP, al igual que el anterior, le comento que estos recursos no fueron requeridos por lo tanto no por lo tanto no representan un impacto en las tres actividades programadas para el presente ejercicio. Por lo tanto, no hay reducción de metas porcentuales o actividades.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	322,849,161.00	304,599,463.87	94.34729919	11013	00		1352218.3	1		Este presupuesto se orientara a el Proyecto número O21NR1156 "Rehabilitación de Superficie de Rodamiento (Repavimentación) en Diversas Ubicaciones, Dentro del Perímetro de la Demarcación Territorial". Este movimiento no modifica las metas físicas.
K016	322,849,161.00	305,951,682.17	94.76613822	11015	00		1352218.3	1		Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen del Programa Presupuestario: K016 Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública, por lo que no se modifica la meta.
S207	4,000,000.00	10,000.00	0.25	10046	77		3990000	1		Los recursos que se reducen no han sido requeridos por la Dirección General de Desarrollo Social, sin embargo, aún se cuenta con recursos dentro del PP, para poder cumplir con la actividad, cuando la Dirección en comento, lo solicite, los recursos que se reducen se reorientaran para el desarrollo de los proyectos del presupuesto participativo 2021.
M001	1,119,782,399.00	1,147,858,650.68	102.5072953	11091	00		36139.71	1		Se amplían los recursos debido a que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esta Alcaldía por concepto de intereses acumulados al periodo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
K016	322,849,161.00	306,314,178.49	94.87841862	11104	00	362496.32			1		Se amplían los recursos debido a que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esta Alcaldía por concepto de intereses acumulados al periodo.
M001	1,119,782,399.00	1,147,822,510.97	102.5040679	11314	00		36139.71		1		Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen del Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo, por lo que no se modifica la meta.
M001	1,119,782,399.00	1,147,858,650.68	102.5072953	11315	00	36139.71			1		Los recursos se consideran como complemento para cumplir en su totalidad la meta programada de origen del Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo, por lo que no se modifica la meta.
O001	114,846,621.00	110,532,194.75	96.24331459	11499	00		564785		1		La reducción se realiza después de analizar el ritmo de gasto de esta partida, así como de los requerimientos de las áreas operativas, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Es preciso mencionar que no se afectan metas del Programa Presupuestario, pues la adición de recursos se realizara en el mismo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	114,846,621.00	111,096,979.75	96.73508788	11500	00	564785		1		Es preciso mencionar que no se afectan metas del Programa Presupuestario, pues la adición de recursos se realiza en el mismo de donde provienen los recursos.
K016	322,849,161.00	305,952,509.49	94.76639448	11556	65		361669	1		En este Programa Presupuestal se realizó un análisis por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Alcaldía donde se determinó que conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y los trabajos a realizar no le corresponde la Partida asignada, por lo que es necesario reasignarla a la clave presupuestal que le corresponde; dicha reducción obedece a la necesidad de ejecutar de manera inmediata los proyectos ganadores del presupuesto participativo del ejercicio 2021, atendiendo los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 en las Colonias y Pueblos de la Alcaldía Tlalpan.
U026	0.00	78,752,234.00		11556	65		361669	1		Estos recursos serán para ejecutar los proyectos ganadores del presupuesto participativo 2021, llevando a cabo los proyectos de alarmas sísmicas conectadas al C5 y cámaras de seguridad, en beneficio de la ciudadanía que contempla los proyectos ganadores de esta Alcaldía.
S205	5,000,000.00	100,000.00	2	11701	77		4000000	1		Se reduce debido a que estos recursos no han sido requeridos por la Dirección General de Desarrollo Social, para el establecimiento del compromiso de gasto en torno a este Programa Social, también es de considerar que no se cuenta con reglas de operación, lo que da la oportunidad de utilizarlo en otras necesidades de esta Alcaldía, sin afectar de manera alguna el ejercicio del mismo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN									
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
U026	0.00	82,752,234.00		11701	00	4000000			1		Se requiere dotar de recursos con la finalidad de contar con los recursos necesarios para establecer el compromiso de gasto en la adquisición de insumos alimenticios para el personal como (Box Lunch), para personal que asiste en el desarrollo de las actividades de fequío o difusión de las acciones sociales, así como la adquisición de diversos productos como lijas, pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores e impermeabilizantes por mencionar algunos, que son requeridos para las campañas de limpieza y mejoramiento de colonias fequío; para contar con los recursos para contratar los servicios de impresión de diversos carteles, parrillos etc. que servirán para difundir los eventos y acciones sociales que se desarrollan en beneficio de la población y para llevar a cabo diversas eventos que contribuyen a la difusión de las acciones sociales, trámites y servicios, así como desarrollar eventos que hagan participe a la población vulnerable fomentando los valores.
O001	114,846,621.00	107,408,569.75	93.52349143	11800	00		3123625		1		Esta reducción se realiza después de analizar los recursos comprometidos y el ritmo de gasto que presentan las Direcciones operativas y sustantivas de esta Alcaldía, de esto se determino que estos recursos no serán requeridos en la partida en comento, por lo que se solicita su reducción líquida para ser adicionados en partidas donde se requiere dotar de recursos para cubrir necesidades de operación.
O001	114,846,621.00	107,408,569.75	93.52349143	11801	00	3123625			1		Se dota de recursos las partidas 2161 "Material de limpieza" y 3552 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación, recursos que son requeridos para la adquisición de insumos de material de limpieza y la contratación de los servicios de limpieza y relacionados con este rubro en los meses de noviembre y diciembre.
K016	322,849,161.00	305,985,476.30	94.77660569	12559	00	32966.81			1		Se amplía en la partida 2471 "Artículos metálicos para la construcción" con la finalidad de estar en condiciones de establecer el compromiso de gasto para la adquisición de abrazaderas metálicas para tubería, codos metálicos para tubería y coples metálicos para tubería, que son requeridas por las Direcciones operativas, como obras y servicios urbanos, para atender solicitudes de mantenimiento en inmuebles de la Alcaldía o de la vía pública.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,119,782,399.00	1,147,668,562.73	102.4903199	13117	65		190087.95	1		En este Programa Presupuestal se realizó un análisis por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Alcaldía donde se determinó que conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y los trabajos a realizar no le corresponde la Partida asignada, por lo que es necesario reasignarla a la clave presupuestal que le corresponde; dicha reducción obedece a la necesidad de ejecutar de manera inmediata los proyectos ganadores del presupuesto participativo del ejercicio 2021, atendiendo los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 en las Colonias y Pueblos de la Alcaldía Tlalpan.
K014	140,452,224.00	110,932,544.78	78.98240528	13117	65		3087640.87	1		En este Programa Presupuestal se realizó un análisis por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Alcaldía donde se determinó que conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y los trabajos a realizar no le corresponde la Partida asignada, por lo que es necesario reasignarla a la clave presupuestal que le corresponde; dicha reducción obedece a la necesidad de ejecutar de manera inmediata los proyectos ganadores del presupuesto participativo del ejercicio 2021, atendiendo los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 en las Colonias y Pueblos de la Alcaldía Tlalpan.
O001	114,846,621.00	107,408,569.75	93.52349143	13117	65		214179	1		En este Programa Presupuestal se realizó un análisis por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Alcaldía donde se determinó que conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y los trabajos a realizar no le corresponde la Partida asignada, por lo que es necesario reasignarla a la clave presupuestal que le corresponde; dicha reducción obedece a la necesidad de ejecutar de manera inmediata los proyectos ganadores del presupuesto participativo del ejercicio 2021, atendiendo los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 en las Colonias y Pueblos de la Alcaldía Tlalpan.
U026	0.00	80,428,788.00		13117	65		2323446	1		En este Programa Presupuestal se realizó un análisis por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Alcaldía donde se determinó que conforme al Clasificador por Objeto de Gasto y los trabajos a realizar no le corresponde la Partida asignada, por lo que es necesario reasignarla a la clave presupuestal que le corresponde; dicha reducción obedece a la necesidad de ejecutar de manera inmediata los proyectos ganadores del presupuesto participativo del ejercicio 2021, atendiendo los Proyectos Ganadores de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2021 en las Colonias y Pueblos de la Alcaldía Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	322,849,161.00	306,358,801.92	94.89224038	13335	00	373325.62			1	Se amplían los recursos debido a que la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto comunicó mediante oficio el monto que corresponde a esta Alcaldía por concepto de intereses acumulados al periodo.
P004	2,700,200.00	2,700,200.00	100	13713	26		2000000		1	Esta reducción se realizará de la siguiente manera: El compromiso se realizó con recursos de rendimientos financieros, sin embargo, con fines de optimizar al máximo los recursos asignados a esta Alcaldía, se realizará el compromiso con el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
O001	114,846,621.00	108,686,969.75	94.63662823	13714	00	1278400			1	El compromiso en estas partidas se estableció en un principio con Fondo del Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y con la finalidad de optimizar al máximo los recursos asignados esta Alcaldía, se realizarán mediante rendimientos financieros de participaciones en ingresos federales.
P002	63,321,700.00	81,455,460.00	128.6375129	13714	00	721600			1	El compromiso en estas partidas se estableció en un principio con Fondo del Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y con la finalidad de optimizar al máximo los recursos asignados esta Alcaldía, se realizarán mediante rendimientos financieros de participaciones en ingresos federales.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	114,846,621.00	107,408,569.75	93.52349143	14009	00		1278400	1		La reducción se realiza con la finalidad de realizar cambio de fuente de financiamiento, y con ello optimizar los recursos que fueron asignados a esta Alcaldía.
P002	63,321,700.00	80,733,860.00	127.4979351	14009	00		721600	1		La reducción se realiza con la finalidad de realizar cambio de fuente de financiamiento, y con ello optimizar los recursos que fueron asignados a esta Alcaldía.
P004	2,700,200.00	4,700,200.00	174.0685875	14009	26	2000000		1		La adición se realiza con la finalidad de realizar cambio de fuente de financiamiento, y con ello optimizar los recursos que fueron asignados a esta Alcaldía.
E122	155,648,427.00	153,627,376.60	98.70152854	14027	00 Y 87		2929.4	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E124	59,665,308.00	31,725,571.39	53.17255949	14027	00		157225.03	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
E124	59,665,308.00	34,823,007.64	58.36391164	14027	00	3097436.25				Esta ampliación se realizó con la finalidad de contar con los recursos presupuestales necesarios para establecer el compromiso de gasto y seguir atendiendo el servicio de energía eléctrica en las calles secundarias de esta Alcaldía, que se realiza en beneficio de los ciudadanos.
E150	0.00	15,203,191.07		14027	37		4283.93	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
F032	2,951,317.00	3,040,106.20	103.0084603	14027	00		23105.4	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	140,452,224.00	110,925,842.39	78.97763327	14027	00		6702.39	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
K015	82,994,181.00	69,560,428.74	83.81362151	14027	00		0.09	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
K016	322,849,161.00	306,356,363.05	94.89148496	14027	00 Y 37		2438.87	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
M001	1,119,782,399.00	1,146,776,182.03	102.4106276	14027	00		892380.7	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD14 ALCALDÍA TLALPAN
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	14,532,027.00	14,540,397.12	100.0575977	14027	00		314.94	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
O001	114,846,621.00	107,815,961.70	93.87821841	14027	00, 83 Y 87		871008.05	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
P001	619,400.00	539,374.76	87.08020019	14027	00		80025.24	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
P002	63,321,700.00	80,707,541.70	127.4563723	14027	00		26318.3	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004	2,700,200.00	4,079,964.31	151.0985968	14027	00		620235.69	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
U024	83,010,000.00	14,484,815.34	17.4494824	14027	00		2511.66	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
U026	0.00	80,020,831.44		14027	00 Y 87		407956.56	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
K015	82,994,181.00	68,560,428.83	82.60871787	14904	00		1000000	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E124	59,665,308.00	35,823,007.64	60.03992746	14904	00	1000000		1		Esta ampliación se realizó con la finalidad de contar con los recursos presupuestales necesarios para establecer el compromiso de gasto y seguir atendiendo el servicio de energía eléctrica en las calles secundarias de esta Alcaldía, que se realiza en beneficio de los ciudadanos.
O001	114,846,621.00	107,409,961.70	93.52470344	15157	00		406000	1		El compromiso se realizó con recursos del fondo FEIF, sin embargo, con fines de optimizar al máximo los recursos asignados a esta Alcaldía, se realizará el compromiso con el Fondo General de Participaciones, y los recursos del fondo FEIF, lo que se reducen en esta adecuación se orientarán a la partida 2311 "Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima", con la finalidad de realizar un cambio de fuente de financiamiento.
O001	114,846,621.00	107,815,961.70	93.87821841	15242	00		406000	1		Es preciso mencionar, que con estos recursos se tiene contemplado la adquisición de vara de perilla, elemento esencial para el personal operativo en el desarrollo de las funciones de limpieza de la Dirección General de Servicios Urbanos.
E123	70,082,449.00	69,142,449.00	98.65872267	15440	89		750000	1		Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD14 ALCALDÍA TLALPAN								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K014	140,452,224.00	110,455,533.22	78.64277978	15440	89		470309.17		1	Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
E124	59,665,308.00	37,043,316.81	62.08518493	15440	00	1220309.17			1	Esta ampliación se realizó con la finalidad de contar con los recursos presupuestales necesarios para establecer el compromiso de gasto y seguir atendiendo el servicio de energía eléctrica en las calles secundarias de esta Alcaldía, que se realiza en beneficio de los ciudadanos
S207	4,000,000.00	10,000.00		15552	77		10000		1	Esta reducción se solicita después de analizar los compromisos establecidos en este rubro y la tendencia del gasto, de esto se obtuvo que los recursos no serán requeridos. Por lo anterior, se decidió reorientar estos recursos para solventar otras necesidades dentro de la Partida 3112 "Servicio de energía eléctrica" del orden centralizado donde requiere ser dotada de recursos para cubrir el ritmo de operación de este Órgano Político Administrativo en Tlalpan.
S207	4,000,000.00	10,000.00		15552	77		10000		1	Esta ampliación se realizó con la finalidad de contar con los recursos presupuestales necesarios para establecer el compromiso de gasto y seguir atendiendo el servicio de energía eléctrica en las calles secundarias de esta Alcaldía, que se realiza en beneficio de los ciudadanos



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E118	93,000,000.00	112,522,981.82	121.0	2806	00	50,000.00		100%	100%	<p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/1028/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 95 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO AFECTA A LAS METAS</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				8636	00	5,384,531.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA SE REALIZA CON EL OBJETO DE INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES QUE COMPLEMENTARÁN LOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO QUE PERMITIRÁ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA INTRAMUROS CON LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL PERÍODO SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2021, PARA EL RESGUARDO PERMANENTE DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DE ESTA ALCALDÍA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN ELLOS Y DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A ÉSTOS PARA REALIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O DE OTRA ÍNDOLE; ASÍ COMO, ASEGURAR EL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN O RESGUARDO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DADO QUE LOS RECURSOS QUE SE AMPLIAN COMPLEMENTARÁN LOS EXISTENTES Y COADYUVARÁN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN MATERIA DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118, ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS ESTABLECIDAS PARA ESTE PROGRAMA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4425/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9287	00	7,500,000.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS SE REALIZA CON EL OBJETO DE INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES QUE COMPLEMENTARÁN LOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO QUE PERMITIRÁ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EXTRAMUROS CON LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL PERIODO SEPTIEMBRE - NOVIEMBRE DE 2021, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LAS ACCIONES DIRIGIDAS A SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS QUE HABITAN ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA.</p> <p>NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</p> <p>E118. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 547/SE/DO/PPCE/1444/2021</p> <p>FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL RESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGO</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				6163	00		(3,154,985.25)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS "SERVICIOS DE VIGILANCIA", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$3,154,985.25. TODA VEZ QUE SE IDENTIFICAN COMO DISPONIBLES PARA SER TRANSFERIDOS A OTRAS PRESIONES DE GASTO, EN LAS QUE SE RECONOCIERON ECONOMÍAS EN LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA INTRAMUROS Y EXTRAMUROS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. MOTIVO POR EL CUAL EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>NO SE Omite Mencionar que se cuenta con el Oficio PACDMX/DERHF/1030/2021 SIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA OPINIÓN FAVORABLE RESPECTO A LA LIBERACIÓN DE RECURSOS, POR UN IMPORTE DE \$3,154,985.25 EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E118 "ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3252/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "E118", TODA VEZ QUE DICHA REDUCCIÓN NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13322	00	20,802.57				La Gestión de la Afectación Presupuestarias Líquida correspondientes, situación por la cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procedió a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				15169	00	9,722,633.50				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$9,722,633.50, CON EL OBJETO DE INCORPORAR RECURSOS ADICIONALES QUE COMPLEMENTARÁN LOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LO QUE PERMITIRÁ ESTAR EN POSIBILIDAD DE CUBRIR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA INTRAMUROS Y EXTRAMUROS CON LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2021, PARA EL RESGUARDO PERMANENTE DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS DE ESTA ALCALDÍA, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN ELLOS Y DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A ÉSTOS PARA REALIZAR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O DE OTRA INDOLE, ASÍ COMO, ASEGURAR EL PATRIMONIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN O RESGUARDO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				424	00		(800,000.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS</p> <p>LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO READECUAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LAS MESAS DE TRABAJO SOSTENIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN CON EL TITULAR DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, SE DETERMINÓ QUE DICHO RECURSO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA ATENDER OTROS REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES URGENTES EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, MOTIVO POR EL CUAL LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E129 "PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE"; MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPCEG/0683/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.</p>
				7036	00		(121.60)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E129 "PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE"; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123	51,375,610.00	64,308,386.72	125.1729891	261	00		(1,000,000.00)	100%	100%	SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				262	00		(2,700,000.00)			<p>SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>
				793	00		(100,000.00)			<p>SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0891/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7036	00		(3,571.76)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONIDOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AJUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7416	00	1,685,408.77				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"; MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3877/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>ES PERTINENTE SEÑALAR QUE, NO SE INCREMENTARÁN LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS INICIALMENTE PREVISTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VARA DE PERILLA FUERON MENORES A LOS REALMENTE REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8955	00	1,018,480.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGPPCEG/4419/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL RESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021</p>
				9192	00	8,668,646.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123 "MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGPPCEG/4444/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS. SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9153	00	25,632.56				<p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$25,632.56, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LO QUE PERMITIRÁ CONTINUAR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS. CORRESPONDIENTE AL FONDO 25P114 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2021-LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL", CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>SE CUENTA CON EL OFICIO NO. SAF/SE/DGPPCEG/4273/2021, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO FUE COMUNICADO, POR CONCEPTO DE INTERESES DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF).</p>
				10363	0	5,362,708.38				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$5,362,708.38, CORRESPONDIENTE AL FONDO 111110 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES -FISCALES-2021-ORIGINAL DE LA URG", PARA EL ÁREA FUNCIONAL 211 084 "RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS".</p> <p>PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", CON EL OBJETO DE CONTAR CON RECURSOS COMPLEMENTARIOS SUFICIENTES QUE PERMITAN ATENDER ADECUADAMENTE EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, DENTRO DEL RESPECTIVO CONTRATO CENTRALIZADO, LO QUE PERMITIRÁ CONTINUAR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN, TALES COMO LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS, DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, MANTENIMIENTO A LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, PRINCIPALMENTE.</p> <p>MOVIMIENTO QUE FUE AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5087/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123, POR LO QUE ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				10439		22,804.71				<p>PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$22,804.71, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LO QUE PERMITIRÁ CONTINUAR CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE EN MATERIA DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS.</p> <p>CUENTA: 4065462988, CLABE: 021180040654629880 Y BANCO: HSBC.</p> <p>SE CUENTA CON EL OFICIO No. SAF/SE/DGPPCEG/5039/2021, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO FUE COMUNICADO, POR CONCEPTO DE INTERESES DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF).</p> <p>LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E123, POR LO QUE ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.</p>
				11671			(47,331.94)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS IMPORTES DISPONIBLES QUE DERIVARON DE ECONOMÍAS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS QUE A LA FECHA ESTÁN CONCLUIDOS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS, CON BASE A LA CUAL FUE POSIBLE IDENTIFICAR RECURSOS DISPONIBLES QUE PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA APOYAR OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REALIZARÁN LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN SIN QUE ÉSTA GENERE PRESIÓN DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	380,554,414.00	383,894,535.72	100.9	261	00	1,000,000.00		1.80%	1.80%	LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				262	00	2,700,000.00				LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0500/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"
				606	00	9,845,000.00				LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES"; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0606/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				792	00		(55,000.00)			<p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BIEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGP/CEG/0891/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR</p>
				6121	00	600,000.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA PARA ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE ARBOLES INTELIGENTES PARA ALUMBRADO PÚBLICO, CON WIFI E INTERNET CON LA FINALIDAD DE APOYAR LAS ACTIVIDADES ESCOLARES DE LOS ESTUDIANTES QUE NO CUENTAN CON ESOS SERVICIOS EN SUS HOGARES.</p> <p>NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016, DERIVADO QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLAS DENTRO DE SUS ACCIONES PROYECTAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA CUAL EL RESULTADO FÍSICO A ALCANZAR, YA ESTÁ INTEGRADO EN LA META ANUAL PROGRAMADA, PARA LOGRAR ESAS ACTIVIDADES ES NECESARIO ADICIONAR RECURSOS, SITUACIÓN QUE NO IMPACTA EN LAS METAS FÍSICAS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGP/CEG/2129/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6679	00		(5,400.28)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS. ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>
				7036	00		(12,613.02)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS. ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8955	00		(1,018,480.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PARTIDA 2411 "MEZCLA ASFÁLTICA", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$1,018,480.00, ES PERTINENTE SEÑALAR QUE ÉSTA SE DERIVA DE LA REVISIÓN DE LOS CONSUMOS PROYECTADOS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2021, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DE LA CUAL RESULTÓ UNA NECESIDAD MENOR A LA INICIALMENTE ESPERADA Y, CONSECUENTEMENTE, UN IMPORTE MENOR AL PROGRAMADO PARA ESTE CONCEPTO, LO QUE PERMITE LIBERAR RECURSOS QUE PUEDEN SER REORIENTADOS PARA LA ATENCIÓN DE OTRAS NECESIDADES PRIORITARIAS EN LA ALCALDÍA.</p> <p>EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE CUENTA SE CUENTA CON EL OFICIO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS NO. 505SE/PPMA/10/6/2021-09-08 DE EMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS.</p> <p>NO OMITO SEÑALAR QUE, EL MOVIMIENTO DE REDUCCIÓN PROPUUESTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016, TODA VEZ QUE SE LLLEGARA A LA META PROGRAMADA CON MENOR RECURSO.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA"; MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGPPCEG/4419/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>
				7280	65	225,743.75				<p>EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 5AF/SE/DGPPCEG/3676/2021, COMUNICÓ EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESTA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, GENERADOS EN LA CUENTA ESPECIFICA PARA LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), POR LA CANTIDAD DE \$225,743.75 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.).</p> <p>MOTIVO POR EL CUAL, ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN LÍQUIDA, CON EL PROPÓSITO DE INCORPORAR AL PRESUPUESTO LOS INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LO QUE PERMITIRÁ UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p>RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$225,743.75, EN EL MES DE AGOSTO, PARA COMPLEMENTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN 3.78 KM EN LAS COLONIAS: AMPLIACIÓN CARACOL, ARENAL 1A. SECCIÓN, ÁLVARO OBREGÓN, JARDÍN BALBUENA, IGNACIO ZARAGOZA, A ARBOLES, MOCTEZUMA 1A. SECCIÓN, PUEBLO MAGDALENA MEXIQUICA, LORENZO BOTURINI. EL PARQUE VALENTÍN GÓMEZ FARIAS DE LA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA; CUYOS TRABAJOS CONSISTEN EN: EXCAVACIONES, CORTE DE CANALETAS Y SUSTITUCIÓN DE DRENAJE EN MAL ESTADO, PRINCIPALMENTE.</p> <p>LOS RECURSOS QUE SE ADICIONAN SE DESTINARÁN, DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ANTES INDICADO, ESPECIFICAMENTE A LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA LORENZO BOTURINI, ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ZAP), IDENTIFICADA EN LA MATRIZ DE INDICADORES DEL DESARROLLO SOCIAL (MIDS) CON ID 7648, CON LO QUE SE EVITARÁ EL ESTANCAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA GENERACIÓN DE CONDICIONES INSALUBRES.</p> <p>CUENTA: 65508389624 Y BANCO: SANTANDER.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7363	65	27,190.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN COMPENSADA DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PARTIDA 2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO"; SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE 27,190.00 CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR UN PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 CORRESPONDIENTE AL RUBRO DE ALUMBRADO PÚBLICO, TODA VEZ QUE DICHO PROYECTO REQUIEREN DE LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS, CINTA DE AISLAR Y CABLE THW, PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS A TRAVÉS DE TRABAJOS DE OBRA CIVIL QUE LLEVARÁ ACABO LA SUBDIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO. RECURSO RELACIONADO A EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SIGUIENTES:</p> <p>1.- PROYECTO CON CLAVE 17-068, COLONIA 24 DE ABRIL, CLAVE DEL PROYECTO GANADOR 85 "LAMPARAS LED FASE 2", POR UN IMPORTE DE \$ 27,190.00 SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3860/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7447	65		(225,743.75)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$225,743.75 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL FONDO 25P634 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2021-LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL".</p> <p>EL MOVIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, TIENEN COMO PROPÓSITO REALIZAR LA CORRECTA CLASIFICACIÓN DEL RECURSO PRESUPUESTAL ASIGNADOS A ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, PARA EL ADECUADO REGISTRO, CONTROL Y EJERCICIO DE LOS MISMOS.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7471	00	225,743.75				<p>ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN LÍQUIDA, CON EL PROPÓSITO DE INCORPORAR AL PRESUPUESTO LA DIFERENCIA IDENTIFICADA Y ESTAR EN CONDICIONES DE OBTENER UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 221 274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PARTIDA 6141 "DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN", PROYECTO DE INVERSIÓN 021N0059 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (SISTEMA DE DRENAJE DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA). FAS". SE ADICIONAN RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$225,743.75, EN EL MES DE AGOSTO, PARA COMPLEMENTAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE POR 3.78 KM EN LAS COLONIAS: AMPLIACIÓN CARACOL, ARENAL 1A. SECCIÓN, ÁLVARO OBREGÓN, JARDÍN BALBUENA, IGNACIO ZARAGOZA, 4 ARBOLES, MOCTEZUMA 1A. SECCIÓN, PUEBLO MAGDALENA MIXIUHCA, LORENZO BOTURINI, EL PARQUE, VALENTÍN GÓMEZ FARIAS DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA; CUYOS TRABAJOS CONSISTEN EN: EXCAVACIONES, CORTE DE CANALETAS, SUSTITUCIÓN DE DRENAJE EN MAL ESTADO POR MENCIONAR ALGUNOS.</p>
				7818	65	686,960.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR RECURSOS RELACIONADOS A EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SIGUIENTE:</p> <p>1.- PROYECTO CON CLAVE 17-049, COLONIA PINO (U HAB), CLAVE DEL PROYECTO GANADOR B1 "CAMBIO DE JAULAS EN LAS AZOTEAS ETAPA 3".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5A7/SE/DGPPCEG/3947/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6915	65		(8,574,686.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE DESTINO EL 3.50 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO A ESTA ALCALDÍA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS QUE SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO REALIZAR ADECUACIONES DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGP/CEG/5590/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				9157	65		(686,960.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS NO OMITO SEÑALAR QUE, CON EL OBJETO DE ASEGURAR EL CORRECTO REGISTRO DEL GASTO AUTORIZADO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, PRINCIPALMENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, SE LLEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTANDO DE ÉSTAS LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</p> <p>LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES NO PUEDEN SER CLASIFICADAS COMO OBRAS PÚBLICAS, YA QUE ÉSTAS SE REALIZARÁN EN ESPACIOS E INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA EN CONDOMINIO.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DEBERÁN REGISTRARSE EN EL CAPÍTULO 4000, DEBIÉNDOSE ESTABLECER LOS COMPROMISOS RESPECTIVOS DENTRO DE ESTE CAPÍTULO</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGP/CEG/4541/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				9162	65		(1,493,387.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS NO OMITIENDO SEÑALAR QUE, CON EL OBJETO DE ASEGURAR EL CORRECTO REGISTRO DEL GASTO AUTORIZADO DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y, PRINCIPALMENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES EN UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, SE LEVARON A CABO DIVERSAS MESAS DE TRABAJO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RESULTANDO DE ÉSTAS LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:</p> <p>LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES NO PUEDEN SER CLASIFICADAS COMO OBRAS PÚBLICAS, YA QUE ÉSTAS SE REALIZARÁN EN ESPACIOS E INSTALACIONES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD PRIVADA EN CONDOMINIO.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, LAS OBRAS Y ACCIONES DE MANTENIMIENTO QUE SE REALIZARÁN EN LAS ÁREAS COMUNES DE LAS UNIDADES HABITACIONES DEBERÁN REGISTRARSE EN EL CAPÍTULO 4000, DEBIÉNDOSE ESTABLECER LOS COMPROMISOS RESPECTIVOS DENTRO DE ESTE CAPÍTULO FONDO 150310</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 221 274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA". PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PARTIDA 6311 "DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN". PROYECTO DE INVERSIÓN 021N0606 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA (INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE). (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021)", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE 5738,366.00.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5847/SE/OP/PP/CE/4511/2021 FIRMANDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				9544	00	76,348.85				<p>la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				10643	00		(98,360.00)			<p>SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE 98,360.00, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO LEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LA PROYECCIÓN DE CIERRE DEL SERVICIO DE AGUA TRATADA QUE SE UTILIZA EN LA MAQUINARIA DE SUCCIÓN PARA TRABAJOS DE DESAZOLVE DEL ALCANTARILLADO DE ESTA ALCALDÍA, DETERMINANDO TENER REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE ESTIMADOS, LO QUE PERMITE LIBERAR RECURSOS QUE PUEDEN SER TRANSFERIDOS A OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DCPPCEG/4987/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>
				11105	00	80,983.56				<p>la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				11671	00		(211,412.34)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS IMPORTES DISPONIBLES QUE DERIVARON DE ECONOMÍAS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS QUE A LA FECHA ESTÁN CONCLUIDOS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS, CON BASE A LA CUAL FUE POSIBLE IDENTIFICAR RECURSOS DISPONIBLES QUE PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA APOYAR OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REALIZARÁN LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN SIN QUE ÉSTA GENE PRESIÓN DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, COMO A</p>
				13002	00	170,791.31				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$170,791.31 (CIENTO SETENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL FONDO 25P110 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, (FORTAMUN)-2021-ORIGINAL DE LA URG", CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 221 274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA".</p> <p>PARTIDA 2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$170,791.31, SE SOLICITA RECURSO CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA ESTAR EN CONDICIONES DE EJERCUTAR AL CIENTO POR CIENTO 3 PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, DE LOS CUALES EL MONTO ASIGNADO RESULTA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS IDENTIFICADOS PARA ILUMINAR ADECUADAMENTE LAS CALLES DE LAS COLONIAS BENEFICARIAS, POR LO QUE SE DETERMINÓ REORIENTAR RECURSOS DISPONIBLES DEL FORTAMUN PARA COMPLEMENTAR LOS RECURSOS AUTORIZADOS A CADA UNO</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13336	00	83,402.89				<p>la Gestión de las Afectaciones Presupuestarias Líquidas correspondientes. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto procede a realizar la Afectación Presupuestaria Líquida, en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP)</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,743,693,100.00	1,708,878,590.29	98.0	1001	00	3,165,381.00		1.94%	1.94%	CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, RESPECTO DE LA PROGRAMADA EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO.
				245	00		(3,170,954.00)			<p>LA PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA TIENE POR OBJETO REFLEJAR EN EL PRESUPUESTO ANUAL LA DISMINUCIÓN DE INGRESOS OCASIONADA POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, DEBIDO A QUE ENTRE LAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN ESTABLECIDAS SE ENCUENTRA LA CORRESPONDIENTE AL CIERRE TEMPORAL DE LOS DIVERSOS CENTROS GENERADORES, SIN QUE SE CUENTE CON FECHA PRÓXIMA DE REAPERTURA DE ÉSTOS, NI PARA EL REINICIO DE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS PARA COBRAR.</p> <p>ESTA REDUCCIÓN SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE AUSTRERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN APEGO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 221.104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO, VENUSTIANO CARRANZA".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO".</p> <p>PARTIDA 1211 "HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS", SE SOLICITA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$3,170,954.00, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, CON OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA PUEDA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA CLAVE PRESUPUESTAL CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19, SE LLEVARÁN A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CUBRIR ESTA PRESIÓN DE GASTO CON RECURSOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>AL RESPECTO, SE INFORMA QUE SE CUENTA CON EL OFICIO SAF/DGAP/DEAPU/AUT6610/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				2763	00	500,000.00				SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE PAGOS DE MARCHA A LOS FAMILIARES DE TRABAJADORES FALLECIDOS EN TÉRMINO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 77 FRACCIÓN V DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
				424	00	3,170,954.00				SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA. LOS MOVIMIENTOS DE AMPLIACIÓN TIENEN COMO PROPÓSITO QUE ESTA ALCALDÍA PUEDA HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS PARA 711 FOLIOS DEL PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIO MEDIANTE RECURSOS DE INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA DEL MES DE ENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, FOLIOS QUE FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAPU/AUT610/2021 FIRMADO POR DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, DERIVADO DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO DE DICHS FOLIOS A TRAVÉS DE LOS RECURSOS AUTOGENERADOS, MOTIVO POR EL CUAL EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA OPINIÓN FAVORABLE EMITIDA MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAPU/0038/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNINÓMINA, EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO AF/SE/DGPPCEC/0653/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". NO SE AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8443	00	124,407.43				SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REASCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REASCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNP/PS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
				8443	01	11,191.57				SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REASCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REASCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNP/PS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8443	09	2,858.76				SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REASCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REASCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
				8443	18	12,660.00				SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REASCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REASCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEO/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				8443	51	7,200.00				SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REDESCRIPCIÓN EN ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, DEL C. GUTIÉRREZ ROMERO JOSÉ LUIS, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 1, NO. DE EMPLEADO 896184, NO. DE PLAZA 1201265, NIVEL 179. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REDESCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SA7/DGAPyDA/DEAP/DNPyPS/SNTyEQ/1119/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.
				7036	00		(472.00)			SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS. LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SA7/SE/DGPP/CEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9192	00		(8,668,646.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE 8,668,646.00 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.). MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/444/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPLIRÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				9212	00		(1,560,028.83)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE 1,560,028.83 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL VEINTIOCHO PESOS 83/100 M.N.). EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/406/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPLIRÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9287	00		(7,100,765.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$7,500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGPPCEG/444/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPLIRÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				9287	08		(399,235.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y, EN SU CASO, ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINÓ LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1323 "GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$1,500,000.00 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5AF/SE/DGPPCEG/444/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE SE CUMPLIRÁ CON LA TOTALIDAD DE LA META ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				8636	09		(3,000,000.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1545 "ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO" Y 1546 "OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5,384,531.00, MOTIVO POR EL CUAL, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4425/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ANTES INDICADO, NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.</p>
				8636	51		(2,384,531.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CIERRE ORDENADO DEL EJERCICIO 2021 Y ESTABLECER LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA PROVEER A UNA MEJOR APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, ESTA ALCALDÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DENTRO DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".</p> <p>DERIVADO DE ESA REVISIÓN, SE DETERMINO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS QUE NO SERÁN APLICADOS EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 1545 "ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO SINDICALIZADO" Y 1546 "OTRAS PRESTACIONES CONTRACTUALES", DEBIDO A REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5,384,531.00, MOTIVO POR EL CUAL, LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4425/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ANTES INDICADO, NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9118	08		(11,016,060.18)			<p>CON EL OBJETO DE REALIZAR LA RECLASIFICACIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS CONCEPTOS SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL, DERIVADO DE UNA MENOR RECAUDACIÓN DE INGRESOS LOCALES EN COMPARACIÓN CON LO PREVISTO EN EL ACUMULADO AL PERIODO DEL CALENDARIO MENSUAL DE RECAUDACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE QUE LA ALCALDÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS, METAS Y RESULTADOS DE LAS VERTIENTES DE GASTO APROBADAS EN EL PRESUPUESTO.</p> <p>CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
				9122	08	11,016,060.18				<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, POR LO QUE RESULTA NECESARIO ADICIONAR RECURSOS DISPONIBLES DEL FONDO DE "RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA EL MOVIMIENTO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				10363	00		(5,362,708.38)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ESTA ALCALDÍA LLEVO A CABO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DE LAS DIVERSAS PARTIDAS QUE COMPONEN EL CAPÍTULO DE LOS SERVICIOS PERSONALES, DETERMINANDO COMO RESULTADO DE ÉSTA, LA EXISTENCIA DE REQUERIMIENTOS MENORES A LOS INICIALMENTE PROYECTADOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$5,362,708.38 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.)</p> <p>MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZARÁN LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN SIN QUE ESTA GENERE PRESIÓN DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 221 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO".</p> <p>PARTIDA 1131 "SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$ 1,655,793.65.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 223 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO".</p> <p>PARTIDA 1132 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE BAYA BASE", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$ 3,706,914.73.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO QUE FUE AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPC/EG/5087/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>
				11408	00		(166,316.93)			<p>LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REDESCRIPCIÓN AL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPÁN, DE LA C. RODRÍGUEZ MOTA MARÍA ANTONIA, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA 5, NO. DE EMPLEADO 133688, NO. DE PLAZA 6602005, NIVEL 199.</p> <p>TOMANDO COMO BASE EL COSTEO DE LA PLAZA, LAS CLAVES SUJETAS A REDUCIR SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 223 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO".</p> <p>PARTIDA 1132 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE BAYA BASE", SE REDUCEN RECURSOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$166,316.93.</p> <p>ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REDESCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DA/DEAP/DN/PPS/INT/EO/1417/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				11671	00		(56,482.88)			CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS IMPORTES DISPONIBLES QUE DERIVARON DE ECONOMÍAS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS QUE A LA FECHA ESTÁN CONCLUIDOS, EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PARTIDAS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS, CON BASE A LA CUAL FUE POSIBLE IDENTIFICAR RECURSOS DISPONIBLES QUE PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA APOYAR OTRAS PRESIONES DE GASTO.
				12425	00		(125,041.05)			LOS MOVIMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y CALENDARIZACIÓN QUE SE DETALLAN, CORRESPONDEN A LA REDESCRIPCIÓN AL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, DE LA C. GARCÍA VIEYRA JOSEFINA, PERSONAL DE BASE TIPO DE NOMINA S, NO. DE EMPLEADO 3636, NO. DE PLAZA 5000727, NIVEL 149. TOMANDO COMO BASE EL COSTEO DE LA PLAZA, LAS CLAVES SUJETAS A REDUCIR SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: ÁREA FUNCIONAL 223 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO". PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO". PARTIDA 1132 "SUELDOS AL PERSONAL A LISTA DE RAYA BASE", SE REDUCEN RECURSOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$125,041.05. ES PRECISO SEÑALAR, QUE EL MOVIMIENTO DE REDESCRIPCIÓN, FUE COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DA/DEAP/DNP/PS/SNT/EO/1419/2021 FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD, TABULADORES Y ESTRUCTURAS OPERACIONALES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				14084	00		(91,347.90)			<p>PARTIDA 2111 "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE 591,347.90. LOS RECURSOS ANTES MENCIONADOS SE ENCUENTRAN DISPONIBLES Y NO SE PREVIÉ ESTABLECER COMPROMISO ALGUNO CON CARGO A ÉSTOS EN LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA ATENDER OTRAS PRESIONES PRESUPUESTALES, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR EL CORRECTO REGISTRO DE LOS RECURSOS DEVENGADOS POR LOS DIFERENTES CENTROS GENERADORES EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>LO ANTERIOR, NO CONTRAVIENE CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA REDUCCIÓN DE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/6294/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LA PRESENTE AFECTACIÓN SE ELABORA CON BASE EN LA CIRCULAR DE CIERRE SAF/SE/006/2021, NUMERAL 2, FRACCIÓN A, INCISO B), CONCEPTO 2.</p>
				15169	18		(9,722,633.50)			<p>EL MOVIMIENTO DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, TIENE COMO PROPÓSITO READECUAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL CAPÍTULO 1009 "SERVICIOS PERSONALES"; RECURSO DISPONIBLE QUE NO SE ENCUENTRA COMPROMETIDO, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES DE LA NÓMINA DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIO DEL MES DE DICIEMBRE.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 225 104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO".</p> <p>PARTIDA 1541 "VALES", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE 59,722,633.50.</p> <p>LO ANTERIOR, NO CONTRAVIENE CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO", EL CUAL FUE AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/6546/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE SE CUENTA CON EL OFICIO DE OPINIÓN FAVORABLE SAF/DGAPyDA/DEAP/016/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p> <p>LA PRESENTE AFECTACIÓN SE ELABORA CON BASE EN LA CIRCULAR DE CIERRE SAF/SE/006/2021, NUMERAL 2, FRACCIÓN A, INCISO A), CONCEPTO 3; ASÍ COMO TAMBIÉN NUMERAL 2, FRACCIÓN A, INCISO B), CONCEPTO 5 A).</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	200,000.00	245,524.75	122.8	6679	00	11,105.84		100.00%	100.00%	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2711 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O RENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II, DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO N001 "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7036	00	34,418.91				<p>PARA ESTAR EN POSIBILIDADES ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE CHAMARRAS Y CHALECOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL QUE ACUDE A CUBRIR LAS EMERGENCIAS QUE SE GENERAN POR ACCIDENTES, AUXILIANDO A LA CIUDADANÍA PARA LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRASLADO DE CIUDADANOS QUE REQUIEREN EL SERVICIO, Y LLEVAR ACABO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL A CARGO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.</p> <p>A CONTINUACIÓN, SE INDICA COMO SE DISTRIBUYEN LOS RECURSOS:</p> <p>FONDO 150210 51,250.00 FONDO 150310 563,035.50 FONDO 150410 513,410.06 FONDO 150510 56,723.35</p> <p>LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2711 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7. DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II. DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO N001 "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 54F/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	162,198,873.00	147,845,283.25	91.2	424	00		(1,870,954.00)	97.50%	97.50%	CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. DERIVADO DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS AUTOGENERADOS, MOTIVO POR EL CUAL EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA OPINIÓN FAVORABLE EMITIDA MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAPyU/0038/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNIÓN MÚNICIPAL.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				424	87		(500,000.00)	97.50%	97.50%	CON EL OBJETO DE CONTENER LA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECIÓ DIVERSAS MEDIDAS DE CONTENCIÓN, TALES COMO LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES NO ESENCIALES, ENTRE LAS CUALES SE UBICAN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS GENERADORES AUTORIZADOS EN ESTA DEMARCAÇÃO, LO QUE OCASIONÓ UNA DISMINUCIÓN SEVERA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA. DERIVADO DE LO ANTERIOR ESTA ALCALDÍA NO CUENTA CON INGRESOS SUFICIENTES PARA EL PAGO CON RECURSOS AUTOGENERADOS, MOTIVO POR EL CUAL EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021, SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA OPINIÓN FAVORABLE EMITIDA MEDIANTE OFICIO SAF/DGAP/DEAP/U/0038/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNIÓN MÍNIMA.
				606	00		(10,493,032.00)			EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0606/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				654	00		(800,000.00)			SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE
				792	00		(300,000.00)			LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE-DOPPEG/0893/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				1001	00		(3,165,381.00)			<p>LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, ENVIRTUD DE QUE ÉSTOS NO SE ENCUENTRAN DESTINADOS A UN FIN DETERMINADO DEORIGEN, POR LO QUE PUEDEN REORIENTARSE AL CUMPLIMIENTO DE OTROS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ESTAALCALDÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CLASIFICADOR POROBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>LOS CUALES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES, ENVIRTUD DE QUE ÉSTOS NO SE ENCUENTRAN DESTINADOS A UN FIN DETERMINADO DEORIGEN, POR LO QUE PUEDEN REORIENTARSE AL CUMPLIMIENTO DE OTROS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE ESTAALCALDÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CLASIFICADOR POROBJETO DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
				2763	87		(500,000.00)			<p>SE SOLICITA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/1774/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 95 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				2806	00		(50,000.00)			<p>LA PRESENTE REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/2020/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 95 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO*</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO 2021.</p>
				6163	00	3,154,985.25				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3252/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO*.</p> <p>LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO AMPLIÁN METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO "0001", TODA VEZ QUE LA PRESENTE AMPLIACIÓN DE RECURSOS SE REQUIERE PARA COMPLEMENTAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7377	00	501,503.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAJ/SE/DGP/CEG/3610/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO AMPLIÁN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE DICHS MOVIMIENTOS SON NECESARIOS PARA COADYUVAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.</p>
				9212	00	1,560,028.83				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAJ/SE/DGP/CEG/4696/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LO ANTERIOR, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O RENDIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>LOS RECURSOS SOLICITADOS COMPLEMENTARÁN A LOS EXISTENTES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001, POR LO QUE ESTE MOVIMIENTO NO INCREMENTA LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROGRAMA PARA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7036	00		(17,480.27)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7036	83		(160.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7036	87		(0.26)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DETERMINÓ TRANSFERIR RECURSOS DISPONIBLES QUE RESULTARON DE DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS, DEBIDO A QUE LOS COSTOS FINALES DE ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS FUERON MENORES A LOS INICIALMENTE CONSIDERADOS EN LOS RESPECTIVOS SONDEOS DE MERCADO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS DE REDUCCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN NO GENERAN PRESIÓN DE GASTO, POR LO QUE SERÁN TRANSFERIDOS A OTROS CONCEPTOS, CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3424/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SON RESULTADO DE ECONOMÍAS DE PROCESOS LICITATORIOS, POR LO QUE, CON LOS IMPORTES FINALMENTE CONTRATADOS SE CUBREN LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				6121	00		(2,275,827.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS AL RESPETO SE INFORMA QUE SE CUENTA CON EL OFICIO SAF/DGRMSG/0853/2021 FIRMADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL SE LIBERAN RECURSOS EN LA PARTIDA "3451" PARA SER TRANSFERIDOS A OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/2729/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS A REDUCIR SE IDENTIFICAN COMO RESULTADO DE ECONOMÍAS EN PROCESOS LICITATORIOS QUE CUBREN LA META PROGRAMADA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				6679	00		(5,705.56)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO". EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3624/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7363	65		(27,190.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE DESTINO EL 3.50 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO A ESTA ALCALDÍA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS QUE SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO REALIZAR ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A UN PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</p> <p>E REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3860/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7818	65		(686,960.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 Y 19 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. SE DESTINO EL 3.50 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO A ESTA ALCALDÍA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MOTIVO POR EL CUAL LOS MOVIMIENTOS QUE SE DETALLAN, TIENE COMO PROPÓSITO REALIZAR ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A UN PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3947/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS, TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL AUTORIZADO POR EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7101	00	634,613.92				<p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE 634,613.92, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR CONCEPTO DEL CARGO CENTRALIZADO DE AGUA POTABLE SUMINISTRADO A LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.</p> <p>CUENTA: 4065462985, CLABE: 021180040654629880 Y BANCO: HSBC.</p> <p>SE CUENTA CON EL OFICIO No. SAF/SE/DGPPCEG/3675/2021, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MEDIANTE EL CUAL ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO FUE COMUNICADO, SOBRE LOS INTERESES GENERADOS RESPECTO DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				10641	00	140,000.00				<p>SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE \$70,000.00. CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA POR CONCEPTO DE ENGRAPADORAS, CARPETAS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES MENORES DE OFICINA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2111 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7. DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II. DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>PARTIDA 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA", SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE \$70,000.00. CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA POR CONCEPTO DE CLORO, JABÓN DE MANOS, LÍQUIDO LIMPIADOR MULTUSOS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES DE LIMPIEZA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA APOYAR LA LIMPIEZA DE LA OFICINA DE LA ALCALDÍA DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5096/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>
				10643	00	98,360.00				<p>SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE \$28,360.00. CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA POR CONCEPTO DE ENGRAPADORAS, CARPETAS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES MENORES DE OFICINA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA APOYAR ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2111 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7. DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II. DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>PARTIDA 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA", SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE \$70,000.00. CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA POR CONCEPTO DE CLORO, JABÓN DE MANOS, LÍQUIDO LIMPIADOR MULTUSOS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES DE LIMPIEZA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4987/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				11671	00	315,227.16				<p>PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE PASAJES PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN CAMPO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DURANTE LOS ÚLTIMOS MESES DEL PRESENTE AÑO, TODA VEZ QUE SE REQUIERE DE SU TRASLADO A LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA EN ATENCIÓN A LAS DIVERSAS DEMANDAS CIUDADANAS.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 232 001 "FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".</p> <p>PARTIDA 3722 "PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO", SE SOLICITA AMPLIACIÓN Y ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE:</p> <p>FONDOS 111110 586,158.48. FONDOS 150310 5148,357.71. FONDOS 150410 547,331.94. FONDOS 150510 553,595.00.</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5383/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>
				12192	00	105,173.49				<p>PARTIDA 2111 "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA", SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE 525,173.49, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE Poca CUANTÍA POR CONCEPTO DE ENGRABADORAS, CARPETAS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES MENORES DE OFICINA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA APOYAR ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>LOS BIENES A ADQUIRIR A TRAVÉS DE LA PARTIDA 2111 CORRESPONDEN A CONCEPTOS DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 7, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS INCISO II, DE LA CONSOLIDACIÓN DE CONTRATACIONES, CENTRALIZACIÓN DE PAGOS E INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>PARTIDA 2161 "MATERIAL DE LIMPIEZA", SE SOLICITA AMPLIACIÓN POR UN IMPORTE DE 520,000.00, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE Poca CUANTÍA POR CONCEPTO DE CLORO, JABÓN DE MANOS, LÍQUIDO LIMPIADOR MULTUSOS, ASÍ COMO OTROS MATERIALES DE LIMPIEZA, MISMO QUE SE REQUIEREN PARA LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.</p> <p>PARTIDA 2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", SE SOLICITA ADICIÓN POR UN IMPORTE DE 530,000.00, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISOS A TRAVÉS DE GASTOS URGENTES Y DE Poca CUANTÍA POR CONCEPTO DE CÁNDIDOS, CERRADURAS Y CHAPAS, MISMO QUE SERÁN UTILIZADOS PARA REALIZAR TRABAJOS DE REPARACIÓN MENORES Y URGENTES EN LAS INSTALACIONES DE LOS BAÑOS DE HOMBRE Y MUJERES DEL EDIFICIO ANEXO SUR Y EDIFICIO SEDE DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13002	00		(170,791.31)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS QUE CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR SUS METAS PROGRAMADAS Y QUE, POR LA RAZÓN ALUDIDA, NO HICIERON USO DE OTROS RECURSOS DISPONIBLES, LO QUE PERMITIÓ IDENTIFICAR DISPONIBILIDAD DE RECURSOS EN LA PARTIDA 2471, EL CUAL ES SUSCEPTIBLE DE TRANSFERIRSE PARA APOYAR LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS EMERGENTES FORMULADOS POR LA POBLACIÓN A LA ALCALDESA EN SUS RECORRIDOS POR LOS PUEBLOS Y COLONIAS.</p> <p>DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE REALIZARÁ EL MOVIMIENTO DE REDUCCIÓN SIN QUE ESTE GENERE PRESIÓN DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA.</p> <p>ÁREA FUNCIONAL 232 001 "FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".</p> <p>PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO".</p> <p>PARTIDA 2471 "ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$170,791.31.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", EL CUAL FUE AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5765/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) / 1) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002	150,000.00	123,662.41		82.4	12192	00		(26,337.59)	100%	100%	<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS LEVO A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN PARTIDAS PRESUPUESTALES PREVISTAS PARA SU APLICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CANTÍA, DETERMINANDO, COMO RESULTADO DE ESTA, QUE SE REQUIEREN RECURSOS MENORES A LOS INICIALMENTE ESTIMADOS LOS CUALES PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS" Y P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5512/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO				DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P048	2,750,000.00	862,068.41		31.3	7416	89		(1,685,408.77)	22.3	22.3	<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS LA PRESENTE SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN LO SEÑALADO POR EL LIC. MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ TORRES, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTA ALCALDÍA, QUIEN A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO AVC/DGG/AJ/410/2021 INFORMA QUE, SI BIEN EXISTEN DIVERSAS CONDENAS ECONÓMICAS ORDENADAS POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DEL TRABAJO, TAMBIÉN LO ES QUE ALGUNAS DE ÉSTAS AÚN NO CUENTAN CON UN MONTO ECONÓMICO ESTABLECIDO, YA QUE PARA QUE ESTE SEA DEFINIDO, DEBE ABERTURARSE POR LAS PARTES EL INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN RESPECTIVO, MISMO QUE PREVIO DESAHOGO DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁ CULMINAR CON LA EMISIÓN DE UNA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DICTADA POR LA SALA DE MÉRITO.</p> <p>CON BASE A LO EXPUUESTO, EN EL MISMO OFICIO DE REFERENCIA, EL TITULAR DE ESA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INDICA QUE, LOS LAUDOS QUE TIENEN UN MONTO FIJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN POSIBILIDAD DE GENERAR SU PAGO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$314,591.23. DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE IDENTIFICAN RECURSOS DISPONIBLES EN LA PARTIDA ANTES MENCIONADA POR UN IMPORTE DE \$1,685,408.77, LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER TRANSFERIDOS PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO EXISTENTES EN ESTA DEMARCACIÓN.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAJ/SE/DGPREG/087/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS TODA VEZ QUE LOS RECURSOS A REDUCIR NO SE ENCUENTRAN VINCULADOS CON LAS ACCIONES A REALIZAR EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS" AUTORIZADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
					6426	89		(1,793,122.00)			<p>A PRESENTE REDUCCIÓN LÍQUIDA SE REALIZA CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN REGISTRO ADECUADO DE LAS EROGACIONES PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO AUTORIZADAS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, EN UN CONSECUENTE MOVIMIENTO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA, SE REINTEGRARÁ AL PRESUPUESTO AUTORIZADO EL IMPORTE QUE EN ESTE MOVIMIENTO SE REDUCE, CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO ADECUADA. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO) - 1) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6427	89	1,793,122.00				<p>LA PRESENTE ADICIÓN LÍQUIDA SE REALIZA CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN REGISTRO ADECUADO DE LAS EROGACIONES PROGRAMADAS DE CONFORMIDAD CON LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO AUTORIZADAS, PROCURANDO EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS EXISTENTES, ASÍ COMO LA OPTIMIZACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. MEDIANTE ESTE MOVIMIENTO SE REINTEGRA AL PRESUPUESTO UN IMPORTE IGUAL AL QUE SE REDUJO EN UN MOVIMIENTO ANTERIOR.</p>
				10641	00		(140,000.00)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN PARTIDAS PRESUPUESTALES PREVISTAS PARA SU APLICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE GASTOS URGENTES Y DE Poca CUANTÍA, DETERMINANDO, COMO RESULTADO DE ÉSTA, QUE SE REQUIEREN RECURSOS MENORES A LOS INICIALMENTE ESTIMADOS LOS CUALES PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/5096/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 2111 Y 2141 NO CONTRAVIENEN CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				12192	00		(78,835.90)			<p>CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS ESPERADAS PARA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN PARTIDAS PRESUPUESTALES PREVISTAS PARA SU APLICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE GASTOS URGENTES Y DE POCA CUANTÍA, DETERMINANDO, COMO RESULTADO DE ÉSTA, QUE SE REQUIEREN RECURSOS MENORES A LOS INICIALMENTE ESTIMADOS LOS CUALES PUEDEN SER TRANSFERIDOS PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE ÉSTA.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS IMPLICAN UNA REDUCCIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS" Y P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS", LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/SS12/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p>
				14084	00	16,313.08				<p>PARTIDA 3411 "SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS", SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$16,313.08, SE SOLICITAN RECURSOS CON EL PROPÓSITO DE CUBRIR LOS COSTOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS PARA LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE SE DERIVAN DE LOS MOVIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS DIVERSOS CENTROS GENERADORES AUTORIZADOS A ÉSTA ALCALDÍA EN VENUSTIANO CARRANZA.</p> <p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS P048 "PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS PÚBLICAS" Y 0036 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/6294/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>LA PRESENTE AFECTACIÓN SE ELABORA CON BASE EN LA CIRCULAR DE CIERRE SAF/SE/006/2021, NUMERAL 2, FRACCIÓN A, INCISO B), CONCEPTO 2.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	145,314,306.00	160,049,540.70	110.1	793	00	100,000.00		32.80%	32.80%	<p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0891/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				606	00	648,032.00				<p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K036 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA" Y U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES"; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0506/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>
				792	00	355,000.00				<p>EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES"; MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/0891/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6121	00	1,675,827.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA</p> <p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE \$469,685.00, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMPROMISOS POR CONCEPTO DE BOX LUNCH, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE APOYAR AL PERSONAL QUE DEBIDO A LAS CARGAS DE TRABAJO DEBEN PERMANECER EN SUS ÁREAS DESPUÉS DE SU HORARIO NORMAL, APOYANDO EN LA EJECUCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS DE ESTA ALCALDÍA.</p> <p>ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE \$1,206,142.00, CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE ALQUILER DE SILLAS, TABLONES, LONAS, EQUIPOS DE SONIDO, TEMPLETES Y MAMPARAS, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE APOYAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN ESPACIOS ABIERTOS COMO PARQUES Y PLAZAS CÍVICAS, TENIENDO COMO OBJETIVO LA INTEGRACIÓN DE LA CIUDADANÍA A LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE ESTA ALCALDÍA OFRECE PARA EL FOMENTO DE VALORES CÍVICOS.</p> <p>NO AMPLIÁN METAS FÍSICAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026, DERIVADO QUE SE ENCUENTRA INTEGRADO DENTRO DE SUS ACCIONES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES Y APOYOS A ATLETAS DE COMPETENCIA, EN DONDE SU META FÍSICA A ALCANZAR YA ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DE LA PROYECCIÓN ANUAL AUTORIZADA, POR LO QUE EL PROPORCIONAR BOX LUNCH Y EL ALQUILER DE PARAFERNALIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS, SON EROGACIONES NECESARIAS PARA LOGRAR ESOS RESULTADOS, POR TAL SITUACIÓN LA META FÍSICA NO SUFRE MODIFICACIÓN.</p> <p>LOS MOVIMIENTOS ANTERIORMENTE SOLICITADOS IMPLICAN AMPLIACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTOS AUTORIZADOS MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DEGPRCEG/2729/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p>
				550	00					<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES".</p> <p>PARTIDA 3291 "OTROS ARRENDAMIENTOS", POR UN IMPORTE DE \$175,431.59. RECURSO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, TODA VEZ QUE SE TIENEN CUBIERTO EL SERVICIO DE MESAS, SILLAS, Y LONAS DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p> <p>MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO</p> <p>PARTIDA 3821 "ESPECTÁCULOS CULTURALES", POR UN IMPORTE DE \$1,942,032.00. RECURSO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, TODA VEZ QUE SE TIENEN CUBIERTO EL SERVICIO DE ESPECTÁCULOS CULTURALES DENTRO DEL PERÍMETRO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. MOTIVO POR EL CUAL, EL PRESENTE MOVIMIENTO NO GENERA PRESIÓN DE GASTO.</p> <p>NO SE REDUCEN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				550	87	2,117,463.59				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN DE RECURSOS COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". PARTIDA 5311 "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", CON DESTINO DE GASTO 87 "CONTINGENCIAS COVID-19", PROYECTO DE INVERSIÓN A21NR0166 "ADQUISICIÓN DE TANQUES DE OXÍGENO Y CONCENTRADOR DE OXÍGENO", SE SOLICITAN RECURSOS POR UN IMPORTE \$2,117,463.59. PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER COMPROMISO POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE 100 TANQUES DE OXÍGENO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CILINDRO PORTÁTIL LIGERO Y PRÁCTICO PARA SU TRASPORTE OXÍGENO CON CAPACIDAD DE 680LTS., Y 40 CONCENTRADORES DE OXÍGENOS DE 1-7 L/MIN CON NEBULIZADOR.</p> <p>DICHO MATERIAL SE SOLICITA PARA COADYUVAR CON LOS HABITANTES QUE SE ENCUENTRAN CONFIRMADOS DE COVID-19 DENTRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL VENUSTIANO CARRANZA, ESTA ACCIÓN SE DEBE A QUE LOS HABITANTES DEBEN DE ENFRENTAR ESTA PANDEMIA EN SU CASA, DERIVADO AL ALTO ÍNDICE DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA, POR LO QUE ES NECESARIO APOYAR CON LOS TANQUES DE OXÍGENO MEDICINAL.</p> <p>CABE SEÑALAR, QUE LA FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN A21NR0166 SE ENCUENTRA EN ESTATUS DE AUTORIZADA EN EL SISTEMA DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES SAP - GRP.</p> <p>NO AMPLIÁN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				7377	00		(267,300.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES".</p> <p>PARTIDA 2531 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$267,300.00. RESULTÓ DE LA REVISIÓN DE LOS STOCKS CON LOS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CLÍNICA VETERINARIA PERTENECIENTE A LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DETERMINANDO QUE LOS PRODUCTOS EXISTENTES A LA FECHA SON SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS ESTIMADOS HASTA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO, MOTIVO POR EL CUAL ESTA REDUCCIÓN NO AFECTARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.</p> <p>EL MOVIMIENTO SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/2610/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>DE ACUERDO CON LO ANTES EXPUESTO, LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", NO SE VERÁN AFECTADAS EN SU CONSECUCIÓN TODA VEZ QUE ESTOS RECURSOS NO SE VINCULAN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LO QUE PERMITE REDIRIGIR LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO EXISTENTES EN ESTA ALCALDÍA.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO)/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				7377	78		(234,203.00)			<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE REDUCCIÓN COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES".</p> <p>PARTIDA 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS", SE REALIZA REDUCCIÓN POR UN IMPORTE DE \$234,203.00. CORRESPONDE A RECURSOS QUE SE REPORTARON DISPONIBLES DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LLEVAR A CABO LA ACCIÓN SOCIAL "RESPALDO VC OTORGA SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EL 30 DE MARZO DE 2021 EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CUYOS NÚMERALES 1, 8 Y 9 SE ESTIPULA LO SIGUIENTE:</p> <p>METAS FÍSICAS: ENTREGA DE HASTA 20,000 TARJETAS DE SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS A PERSONAS RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE VENUSTIANO CARRANZA.</p> <p>PRESUPUESTO: EL PRESUPUESTO AUTORIZADO ES HASTA \$4,640,000.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).</p> <p>TEMPORALIDAD: LA ACCIÓN SOCIAL "RESPALDO VC OTORGA SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTO EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA" SE REALIZARÁ POR ÚNICA OCASIÓN, POR UN PERÍODO DE HASTA TRES MESES.</p> <p>EL MOVIMIENTO SOLICITADO IMPLICA REDUCCIÓN DE RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/3610/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. DE ACUERDO CON LO ANTES EXPUESTO, LAS METAS FÍSICAS ESTABLECIDAS PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", NO SE VERÁN AFECTADAS EN SU CONSECUCIÓN TODA VEZ QUE ESTOS RECURSOS NO SE VINCULAN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LO QUE PERMITE REORIENTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENDER OTRAS PRESIONES DE GASTO EXISTENTES EN ESTA ALCALDÍA.</p>
				9162	65	738,366.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN Y AMPLIACIÓN COMPENSADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES".</p> <p>PARTIDA 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", SE SOLICITA AMPLIACIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$738,366.00.</p> <p>CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, TODA VEZ QUE DICHO PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO REALIZAR TRABAJOS DE CAMBIO DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD BAHÍA, RELACIONADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SIGUIENTE:</p> <p>1.- PROYECTO CON CLAVE 17-010, COLONIA BAHÍA (U HAB), CLAVE DEL PROYECTO GANADOR B4 "CAMBIO DE INSTALACIÓN DE RED DE AGUA AL INTERIOR DE LA UNIDAD BAHÍA", POR UN IMPORTE DE \$738,366.00.</p> <p>ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EN BASE AL CRITERIO CUARTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS APLICABLES A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL LÍMITE DEL 10 POR CIENTO DEL TOTAL DEL MONTO EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL CAPÍTULO 400, SE ENTIENDE POR LOS PROYECTOS GANADORES QUE INVOLUCREN LA ENTREGA DE AYUDAS O APOYOS DIRECTOS A LAS PERSONAS O GRUPOS SOCIALES, POR LO QUE ESTE LÍMITE NO APLICA A LAS AYUDAS EN ESPECIE QUE SE ENTREGARÁN A LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIARÁ CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES DENTRO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES EN LAS CUALES SE EJERCERÁN RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021.</p> <p>EL MOVIMIENTO SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/DGPPCEG/4541/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NÚMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR.</p> <p>NO SE AMPLIAN METAS EN LA PRESENTE ADECUACIÓN DEBIDO A QUE EL ÁREA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN REALIZA EL ESTUDIO DE CAMPO CON OBJETO DE CUANTIFICAR LOS ALCANCES DEL PROYECTO; EN TANTO QUE EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CENSO DE LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE SE VERÁN BENEFICIADOS CON ESTOS TRABAJOS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, POSTERIORMENTE SE ELABORARÁ ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9162	80	755,021.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN Y AMPLIACIÓN COMPENSADA CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". PARTIDA 4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS", SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$755,021.00. CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, TODA VEZ QUE DICHO PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO REALIZAR TRABAJOS DE CAMBIO DE INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE DE LA UNIDAD BAHÍA, RELACIONADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SIGUIENTE: PROYECTO CON CLAVE 17-010, COLONIA BAHÍA (U HAB), CLAVE DEL PROYECTO GANADOR A2 "CAMBIO DE INSTALACIÓN DE RED DE AGUA AL INTERIOR DE LA UNIDAD BAHÍA", POR UN IMPORTE DE \$755,021.00. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EN BASE AL CRITERIO CUARTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS APLICABLES A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL "LÍMITE DEL 10 POR CIENTO DEL TOTAL DEL MONTO EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL CAPÍTULO 4000, SE ENTIENDE POR LOS PROYECTOS GANADORES QUE INVOLUCREN LA ENTREGA DE AYUDAS O APOYOS DIRECTOS A LAS PERSONAS O GRUPOS SOCIALES", POR LO QUE ESTE LÍMITE NO APLICA A LAS AYUDAS EN ESPECIE QUE SE ENTREGARÁN A LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIARÁ CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES DENTRO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES EN LAS CUALES SE EJERCERÁN RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020 Y 2021. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/CD/PP/REG/4541/2021 FIRMANDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE AMPLIAN METAS EN LA PRESENTE ADECUACIÓN DEBIDO A QUE EL ÁREA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN REALIZA EL ESTUDIO DE CAMPO CON OBJETO DE CUANTIFICAR LOS ALCANCES DEL PROYECTO; EN TANTO QUE EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CENSO DE LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE SE VERÁN BENEFICIADOS CON ESTOS TRABAJOS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, POSTERIORMENTE SE ELABORARÁ ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2021</p>
				6915	65	8,574,686.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES". SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$8,574,686.00. CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR LOS PROYECTOS GANADORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021. TODA VEZ QUE DICHS PROYECTOS TIENE COMO OBJETIVO REALIZAR TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DENTRO DE DIFERENTES UNIDADES HABITACIONALES POR CONCEPTO DE BARRAS PERIMETRALES, CASITA DE VIGILANCIA, CAMBIO DE PISO EN ÁREAS COMUNES, CAMBIO DE ESCALERAS, CAMBIO DE JAULAS EN AZOTES Y PINTURA, CON ELLO MEJORAR IMAGEN URBANA DE DICHAS COLONIAS. RECURSO RELACIONADO A LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICÓ AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SAF/SE/CD/PP/REG/3590/2021 FIRMANDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO AMPLIAN METAS FÍSICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9157	65	686,960.00				<p>SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES" CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN CORRECTO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RESULTA NECESARIO ADECUAR RECURSOS SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$686,960.00. CON EL OBJETO DE QUE ESTA ALCALDÍA SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EJECUTAR EL PROYECTO GANADOR DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021, TODA VEZ QUE DICHO PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMBIO DE JAULAS EN LAS AZÓTEAS ETAPA 3, RELACIONADO CON EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, EN BASE AL CRITERIO CUARTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS APLICABLES A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 DE LAS ALCALDÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL "LÍMITE DEL 10 POR CIENTO DEL TOTAL DEL MONTO EJERCIDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL CAPÍTULO 4000", SE ENTIENDE POR LOS PROYECTOS GANADORES QUE INVOLUCREN LA ENTREGA DE AYUDAS O APOYOS DIRECTOS A LAS PERSONAS O GRUPOS SOCIALES POR LO QUE ESTE LÍMITE NO APLICA A LAS AYUDAS EN ESPECIE QUE SE ENTREGARÁN A LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIARÁ CON ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES Y ÁREAS COMUNES DENTRO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES EN LAS CUALES SE EJERCERÁN RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021. EL MOVIMIENTO ANTERIORMENTE SOLICITADO IMPLICA AMPLIACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U026 "APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES", MOVIMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO SA7/SE/DGPPCEG/4541/2021 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO. ESTO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 104 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO". SE REALIZA TRANSFERENCIA ENTRE VERTIENTES DE GASTO PRIORITARIAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN VIGOR. NO SE AMPLIAN METAS EN LA PRESENTE ADECUACIÓN DEBIDO A QUE EL ÁREA RESPONSABLE DE EJECCIÓN REALIZA EL ESTUDIO DE CAMPO CON OBJETO DE CUANTIFICAR LOS ALCANCES DEL PROYECTO; EN TANTO QUE EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ENCUENTRA REALIZANDO EL CENSO DE LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES QUE SE VERÁN BENEFICIADOS CON ESTOS TRABAJOS. DERIVADO DE LO ANTERIOR, POSTERIORMENTE SE ELABORARÁ ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2021.</p>
				13491	00	3,486.55				<p>CON EL PROPÓSITO DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE LOS INTERESES DISPONIBLES GENERADOS EN EL PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2020, DE LA CUENTA BANCARIA 1041212003 INSTITUCIÓN BANCARIA BANORTE, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS FISCALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 82 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$3,486.55, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE "RAMPA DE NIEVE DE GANTS DE ALTURA X 30MTS DE LARGO X GANTS DE ANCHO, CON 2 CARRILES DE LANZAMIENTO; MISMA QUE SERÁ INSTALADA EL PARQUE DE LAS PALOMAS EN LA COLONIA ARENAL 4TA SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. DICHA RAMPA CUENTAN CON TODO LO NECESARIO PARA OPERAR EN LA ÉPOCA DE "FIESTAS DICIEMBRE 2021", TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL FORTALECER LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA, IMPULSANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA RECONSTITUCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ESTO CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
				13492	00	173,409.16				<p>CON EL PROPÓSITO DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE LOS INTERESES DISPONIBLES GENERADOS EN EL PERIODO ENERO - OCTUBRE 2021, DE LA CUENTA BANCARIA 1041212003 INSTITUCIÓN BANCARIA BANORTE, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS FISCALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 82 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$173,409.16, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE "RAMPA DE NIEVE DE 6MTS DE ALTURA X 30MTS DE LARGO X 6MTS DE ANCHO, CON 2 CARRILES DE LANZAMIENTO; MISMA QUE SERÁ INSTALADA EL PARQUE DE LAS PALOMAS EN LA COLONIA ARENAL 4TA SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DICHA RAMPA CUENTAN CON TODO LO NECESARIO PARA OPERAR EN LA ÉPOCA DE "FIESTAS DECEMBRINA 2021", TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL FORTALECER LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA, IMPULSANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA RECONSTITUCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ESTO CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				13498	00	708,034.89				<p>CON EL PROPÓSITO DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE LOS INTERESES DISPONIBLES GENERADOS EN EL PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2020, DE LA CUENTA BANCARIA 1041211985 INSTITUCIÓN BANCARIA BANORTE, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 82 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$708,034.89, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE "RAMPA DE NIEVE DE 6MTS DE ALTURA X 30MTS DE LARGO X 6MTS DE ANCHO, CON 2 CARRILES DE LANZAMIENTO; MISMA QUE SERÁ INSTALADA EL PARQUE DE LAS PALOMAS EN LA COLONIA ARENAL 4TA SECCIÓN, DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, DICHA RAMPA CUENTAN CON TODO LO NECESARIO PARA OPERAR EN LA ÉPOCA DE "FIESTAS DECEMBRINA 2021", TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL FORTALECER LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA, IMPULSANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA RECONSTITUCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ESTO CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02 CD 15 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13499	00	742,880.28				<p>CON EL PROPÓSITO DE REGISTRAR PRESUPUESTALMENTE LOS INTERESES DISPONIBLES GENERADOS EN EL PERIODO ENERO - OCTUBRE 2021, DE LA CUENTA BANCARIA 1041211985 INSTITUCIÓN BANCARIA BANORTE, CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ESTO DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 62 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>SE SOLICITA ADICIÓN DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE 5742,880.28, PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS QUE PERMITAN LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE "RAMPA DE NIEVE DE 6MTS DE ALTURA X 30MTS DE LARGO X 6MTS DE ANCHO, CON 2 CARRILES DE LANZAMIENTO; MISMA QUE SERÁ INSTALADA EL PARQUE DE LAS PALOMAS EN LA COLONIA ARENAL 4TA SECCIÓN, DENTRO DEL PERIMETRO DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA. DICHA RAMPA CUENTAN CON TODO LO NECESARIO PARA OPERAR EN LA ÉPOCA DE "FIESTAS DICIEMBRENA 2021", TENIENDO COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL FORTALECER LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DE LA POBLACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA, IMPULSANDO LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y LA RECONSTITUCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, ESTO CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO UN ÓPTIMO CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.</p>
				14084	00	75,034.82				
TOTAL	2,584,236,303.00	2,583,730,452.47	1.00			99,713,577.31	-	100,219,427.84		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN % (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	13,544,151.00	-	-100	C 02 CD 16 350	CORRIENTE	0	2,258,094.00	1	1	REDUCCION LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,258,094.00 (DOSMILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111210 "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA 2021-ORIGINAL DE LAURGO" EN EL AREA FUNCIONAL:221104 "ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO, XOCHIMILCO"PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"EN LA PARTIDA 1211 "HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS" CON DESTINO DE GASTO00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE ESTA ALCALDÍA DETERMINO REDUCIR ESTOS RECURSOS CON EL OBJETIVO DE HACER FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PROPAGACION DEL COVID-19 QUE SE ESTAPRESENTANDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTO DE ACUERDO A LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA POR PARTE DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONFORME A LAS ACCIONES PREVISTAS POR PARTE DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN EL OFICIO 0547/DEAP/DEAP/J/0028/2021, SIGNADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y UNIÓN OMNIA, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICAR LAS METAS FISICAS.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	2,268,047.00	0	C 02 CD 16 5515	NORMAL	2268047	-	1	1	SE SOLICITA AMPLIACION Y/O ADICIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,268,047.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 150F13 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LIQUIDAD RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL" EN EL AREA FUNCIONAL:232001 " FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"EN LA PARTIDA 2111 " MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA " CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL PAGO DE LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL, ADEMÁS QUE SE PRETENDE ADECUAR ESTO CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA. POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICAR LAS METAS FISICAS



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	11,250,000.00	9,050,000.00	-19.55555556	C 02 CD 16 5514	NORMAL	0	2,268,047.00	1	1	SE SOLICITA REDUCCION LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$2,268,047.00 (DOSMILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111110 " NO ETIQUETADO - RECURSOS FISCALES - FISCALES - 2021- ORIGINAL DE LA URG" EN EL AREA FUNCIONAL:232001 " FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO" EN LA PARTIDA 2111 " MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA " CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE SE CUENTAN CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR AL CIERRE DE EJERCICIO EL PAGO DE LIBRETAS, CARPETAS Y CUALQUIER TIPO DE PAPEL ANTES CITADO, ADÉMÁS QUE SE PRETENDE ADECUAR ESTO CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA.POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICARLAS METAS FISICAS
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	617,785.47	0	C 02 CD 16 7287	NORMAL	617,785.47	-	1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE AMPLIACIÓN Y/O ADICIÓN LIQUIDA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$ 617,785.47 MISMOS QUE CORRESPONDEN A INTERESES GENERADOS ACUMULADOS AL MES JULIO, AREA FUNCIONAL 232001: FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO PROGRAMA PRESUPUESTARIO 0001: ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO, PARTIDA PRESUPUESTAL 2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2, CON FONDO 25P114 " ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNI)-2021-LIQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL", DESTINO DE GASTO 00: GASTO NORMAL, ESTO PARA CUBRIR PRESIONES DE GASTO QUE SE TIENEN DENTRO DE LA PARTIDA ANTES CITADA Y EN CONSIDERACIÓN AL OFICIO NUMERO SAF/SE/DGPPCEG/3677/2021,LA PRESENTE ADICIÓN Y/O AMPLIACIÓN LIQUIDA NO MODIFICA LA META FISICA.
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	931,759.08	0	C 02 CD 16 7558	NORMAL	931,759.08	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	14,460,644.70	0	C 02 CD 16 9328	NORMAL	14,460,644.70	-	1	1	SE SOLICITA ADICIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$14,460,644.70 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 150G10 "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES-2021-ORIGINAL DE LA URG" EN EL ÁREA FUNCIONAL: 221104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO" PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001" ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO" EN LAS PARTIDAS 1321 "PRIMA DE VACACIONES, 1331 "HORAS EXTRAORDINARIAS" Y 1332 "GUARDIAS", CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", EL PRESENTE MOVIMIENTO SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE NO SE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL PAGO DE LOS RUBROS SEÑALADOS CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA, POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICAR LAS METAS FISICAS.
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	-	24,952.84	0	C 02 CD 16 9530	NORMAL	24,952.84	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESADEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LIQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).
M001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	14,460,644.70	0	C 02 CD 16 9327	NORMAL	0	14,460,644.70	1	1	SE SOLICITA REDUCCIÓN LIQUIDA POR UN IMPORTE DE \$14,460,644.70 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.) DE RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL FONDO 111110 "NO ETIQUETADO # RECURSOS FISCALES - FISCALES - FISCALES .2021- ORIGINAL DE LA URG" EN EL ÁREA FUNCIONAL: 221104 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO" PROGRAMA PRESUPUESTARIO M001" ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO" EN LAS PARTIDAS 1321 "PRIMA DE VACACIONES, 1331 "HORAS EXTRAORDINARIAS" Y 1332 "GUARDIAS", CON DESTINO DE GASTO 00 "NORMAL", LA PRESENTE REDUCCIÓN SE CONSIDERA VIABLE EN RAZÓN DE QUE REORIENTAR LOS RECURSOS A ACTIVIDADES PRIORITARIAS CONFORME LAS NECESIDADES REALES DE OPERACION DE ESTA ALCALDÍA, POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LA PRESENTE SOLICITUD NO IMPLICA MODIFICAR LAS METAS FISICAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	315,130.44	0	C 02 CD 16 9327	NORMAL	315,130.44	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # CON FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCACIÓN TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL MES DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	1,500,000.00	0	C 02 CD 16 4097	NORMAL	1500000	-	1	1	SE SOLICITA LA PRESENTE AMPLIACIÓN COMPENSADA POR UN IMPORTE DE \$1,500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES AL FONDO: 25P212 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECIFICOS, ESTO COMO COMPLEMENTO A LOS RECURSOS QUE SE TIENEN DENTRO DE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA NÚMERO 02CD16 3984. EN EL AREA FUNCIONAL: 311148 "APOYOS PARA LA MEJORA DE LOS CANALES DE ABASTO" PROGRAMA PRESUPUESTARIO E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO". EN LA PARTIDA 6121 "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES", CON PROYECTO 0.21NR.0265 DENOMINADO "MANTENIMIENTO A CENTROS DE ABASTO" EL PRESENTE PLANTEAMIENTO TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR ESTOS RECURSOS PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO PERTENECIENTE A ESTA ALCALDÍA ESTE EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL: MERCADO SAN GREGORIO UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC ENTRE FERNANDO MONTES DE OCA COL. XOCHIMILCO, LOS TRABAJOS CONSISTEN EN; SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 61 CORTINAS METÁLICAS DE SEGURIDAD ENROLLABLES CON DUELA TIPO EUROPEA; INCLUYÉNDOSE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA PARA EL ACCESO DE LOS LOCALES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE EN ESTRUCTURAS METÁLICAS Y LIMPIEZA FINA DE OBRA; LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA SERÁ REALIZADA POR PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO. CON LOS TRABAJOS POR REALIZAR A LAS INSTALACIONES DE ESTE MERCADO SE OBTENDRÁN COMO BENEFICIOS LOS SIGUIENTES: BRINDAR A LOS USUARIOS UN ESPACIO DIGNO Y SEGURO PARA LA COMPRA VENTA DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y DEMÁS ARTÍCULOS QUE SE COMERCIALIZAN EN EL MERCADO. ORDENAMIENTO URBANO ASÍ COMO LIMPIEZA EN LAS INMEDIACIONES AL SER RETIRADOS LOS LOCALES PROVISIONALES EN LOS QUE DESDE EL AÑO 2017 SE ENCUENTRAN BRINDANDO EL SERVICIO. LA OBTENCIÓN DE RECURSOS A TRAVÉS DE LOS PAGOS DE SERVICIOS POR PARTE DE LOS LOCATARIOS, ASÍ COMO POR EL USO DE LOS MÓDULOS SANITARIOS. LAS INSTALACIONES DEL NUEVO MERCADO PODRÍAN GENERAR QUE LOS CLIENTES POTENCIALES SE ENCUENTREN CON ANIMO DE ASISTIR Y REALIZAR SUS COMPRAS. SE MINIMIZAN LAS CONDICIONES DE INSALUBRIDAD ASÍ COMO LOS RIESGOS DE ACCIDENTES. NO SE OMITO CITAR QUE LA OBRA SERÁ FINANCIADA EN SU TOTALIDAD CON RECURSOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 AL 100%. NO SE MODIFICAN LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS YA QUE LA UNIDAD DE MEDIDA AL 100 % SE CONTEMPLA DENTRO DE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA NÚMERO 02CD16 3984 POR LA INCLUSIÓN DE ESTA ACCIÓN DE ESTE INMUEBLE.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150 FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	-	9,000,000.00	0	C 02 CD 16 2458	NORMAL	9,000,000.00	-	1	1	<p>SE SOLICITA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTES AL FONDO: 25P212 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)-2021-ORIGINAL TRANSFERIDO PARA FINES ESPECÍFICAS EN EL LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 311 148 "APOYO PARA LOS CANALES DE ABASTO", PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E150 "FOMENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS MERCADOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", EN LA PARTIDA 6121 "EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL" CON DESTINO DE GASTO 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES", CON PROYECTO 0.21NR.0265 DENOMINADO "MANTENIMIENTO A CENTROS DE ABASTO" EL PRESENTE PLANTEAMIENTO TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR ESTOS RECURSOS PARA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO PERTENECIENTE A ESTA ALCALDÍA ESTE EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LOS MERCADOS: MERCADO 377 XOCHIMILCO ANEXO UBICADO EN AV. MORELOS NO. 60 ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE NEZAHUALCOYOTL Y FRANCISCO I MADERO COLONIA XOCHIMILCO, POR UN IMPORTE DE \$6,600,000.00 EN EL CUAL SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE CONCLUSIÓN DE LA CONEXIÓN DE LA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN AL TRANSFORMADOR, CONCLUIR LA RED DE DISTRIBUCIÓN INTERNA A DIFERENTES PUNTOS DE LAS ÁREAS DEL MERCADO, MUDAR LAS CARGAS DE LAS ÁREAS QUE TENGAN FACTIBILIDAD Y/O REINSTALAR ELÉCTRICAMENTE LAS ÁREAS SUSCEPTIBLES, CAMBIO DE ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS EN LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN.</p> <p>MERCADO 44 XOCHIMILCO ZONA XÓCHITL UBICADO EN AV. MORELOS ENTRE FRANCISCO I MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE COL XOCHIMILCO POR UN IMPORTE DE \$2,400,000.00, DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS QUE CONSISTEN EN: REALIZACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA DE MEDIDA TENSIÓN EN SISTEMA DE 3 FASES 23,000 VOLTS CON UNA TENSIÓN DE BAJA TENSIÓN DEL ALIMENTADOR A 220 VCA 60 HZ, LA CUAL TENDRÁ UN INTERRUPTOR PRINCIPAL EN B.T DE 3X1200 AMP CUYA CAPACIDAD ES DE 400 KVA QUE A SU VEZ ALIMENTARÁ UN TRANSFORMADOR TIPO RADIAL.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	-	22,199.99	0	C 02 CD 16 11092	NORMAL	22,199.99	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP)
K016 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	334,260.29	0	C 02 CD 16 11106	NORMAL	334,260.29	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001: ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	2,268,047.00	0	C 02 CD 16 11319	NORMAL	-	2,268,047.00	1	1	LA PRESENTE REDUCCION SE REALIZA DERIVADO DEL ANALISIS QUE REALIZO ESTA ALCADIA EN LA CUAL SE OBSERVO QUE EN EL ALMACEN SE CUENTA CON SUFICIENTE PAPELERIA PARA ABASTECER HASTA EL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021 MOTIVO POR EL CUAL SE EFECTUA LA PRESENTE REDUCCION LIQUIDA. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO CONTRAVIENE EL NUMERAL 7 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.
0001: ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	-	2,268,047.00	0	C 02 CD 16 11320	NORMAL	2,268,047.00	-	1	1	LO ANTERIOR ES CON EL FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE QUE ESTA ALCADIA ADQUIERA VESTUARIO NECESARIO PARA EL PERSONAL QUE LO REQUIERE PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES, ESTO CON EL FIN DE CUBRIR PRESION DE GASTO QUE SE TIENE DENTRO DE LA PARTIDA 2711 "VESTUARIO Y UNIFORMES" CON DIGITO 1 "GASTO NORMAL" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. ASI MISMO SE DA ATENCION AL OFICIO DE LIBERACION EMITIDO POR LA DIRECCION EJECUTIVA DE POLITICA Y RELACIONES LABORALES DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS NUMERO SAF/DGAPDA/DEPR/0557/2021 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, CON EL CUAL EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO CONTRAVIENE EL NUMERAL 7 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA CONSOLIDAR LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE USO GENERALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO PARA LA CENTRALIZACIÓN DE PAGOS.
EI28 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	-	3,500,000.00	0	C 02 CD 16 12288	NORMAL	3,500,000.00	-	1	1	SE DESTINAN A LA PARTIDA 3511 "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES" EL PRESENTE PLANTEAMIENTO TIENE COMO FINALIDAD GARANTIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA QUE ESTA ALCALDÍA ESTÉ EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CONSERVACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA DE XOCHIMILCO (QUINTA FASE)" DE ACUERDO CON EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE CULTURA Y ESTA ALCALDÍA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE: "CONSERVACIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA ZONA CHINAMPERA DE XOCHIMILCO (QUINTA FASE)" CONCEPTO: MODELO CHINAMPA REFUGIO (CONSTRUCCIÓN DE 6 REFUGIOS NUEVOS Y MANTENIMIENTO Y MONITOREO EN 31 BIOLITROS DE 21 REFUGIOS EXISTENTES) ACTIVIDAD DEL CONCEPTO PREPARACIÓN DE ESPACIO: PREPARACIÓN DEL ESPACIO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL REFUGIO (LIMPIEZA DEL ESPEJO DE AGUA, APERTURA Y DESAZOLVE DE CANALES, APLANTLES O ACALOTES). 1- DELIMITACIÓN DEL ÁREA QUE SERÁ REHABILITADA PARA GENERAR EL REFUGIO 2.- LIMPIEZA SUPERFICIAL, RETIRO DE EXCESO DE MANTAS ACUÁTICAS, BASURA, MATERIA ORGÁNICA. 3.- REMOCIÓN DE TIERRA. SE PROCURA QUE LA PROFUNDIDAD DEL REFUGIO SOBRE EL ESPEJO DE AGUA SEA PAR LO MENOS DE UN METRO. 4.- EXTENSIÓN DE LA TIERRA EXTRAIDA QUE SE ENCUENTRA A LA ORILLA DEL REFUGIO, SOBRE EL TALUD. EL SEDIMENTO ES UTILIZADO PARA NIVELAR LA CHINAMPA A EXTENDERLA EN LA SUPERFICIE DE LA MISMA PARA SER TRATADO EN LA PRODUCCIÓN DE COMPOSTA. PARA ESTA ACTIVIDAD SE MDEN LO LARGO, ANCHO Y PROFUNDO DEL REFUGIO PARA CONOCER EL VOLUMEN DE TIERRA EXTRAIDA, ELVOLUMEN EXTRAÍDO SERÁ TAMBIÉN EL VOLUMEN DE TIERRA Y SEDIMENTO QUE SERÁ REMOVIDO PARA NIVELAR LA CHINAMPA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	-	20,250.93	0	C 02 CD 16 13323	NORMAL	20,250.93	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP)
K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	344,246.04	0	C 02 CD 16 13337	NORMAL	344,246.04	-	1	1	EN REFERENCIA A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN II Y 27 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 7 FRACCIÓN II INCISO A, NUMERAL 4, 27 Y 81 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 184, 185 Y 186 DEL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CONSIDERANDO QUE: # LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO COMUNICÓ MEDIANTE OFICIO EL MONTO QUE CORRESPONDE A ESA DEMARCAÇÃO TERRITORIAL POR CONCEPTO DE INTERESES ACUMULADOS AL PERIODO. # QUE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INTEGRAR A SU PRESUPUESTO EL IMPORTE INFORMADO, SE HA CUMPLIDO. # QUE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO HAN SIDO OMISAS EN LA GESTIÓN DE LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN PRESUPUESTARIA, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL GASTO PROCEDE A REALIZAR LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LÍQUIDA, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SAP-GRP)



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	2,230,579.91	0	C 02 CD 16 15305	NORMAL	2,230,579.91	-	1	1	LO ANTERIOR CONFORME A LA CIRCULAR DE CIERRE 2021 OF SAF/SE/006/2021 EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NUMERAL 1 COMPROMISOS A.II. RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS POSTERIOR AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 B. REGISTRO DE COMPROMISO, B.II. RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, REGISTRADOS CON POSTERIORIDAD AL 31 DE OCTUBRE DE 2021, NUMERAL 2. ADECUACIONES PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIAS, APARTADO B. LIQUIDAS, Y A LOS OFICIOS NUMEROS SAF/SE/DGGEA/0984/2020 Y SAF/DGAF/171/2021 CON LA ADICIÓN LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS POR UN IMPORTE DES \$2,230,579.91 (DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.)MISMOS QUE CORRESPONDEN A INTERESES DE MINISTRACIONES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2020, MOTIVO POR EL QUE SE INCREMENTA LA META RELATIVA EN.02 %, CON EL FIN DE PRESENTAR DE MANERA DECUADA LOS INFORMES DE AVANCE FISICO FINANCIERO.
K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	-	1,825,394.72	0	C 02 CD 16 15327	NORMAL	1,825,394.72	-	1	1	LO ANTERIOR CONFORME A LA CIRCULAR DE CIERRE 2021 OF SAF/SE/006/2021 EMITIDA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NUMERAL 1 COMPROMISOS A.II. RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS POSTERIOR AL 31 DE OCTUBRE DE 2021 B. REGISTRO DE COMPROMISO, B.II. RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, REGISTRADOS CON POSTERIORIDAD AL 31 DE OCTUBRE DE 2021, NUMERAL 2. ADECUACIONES PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIAS, APARTADO B. LIQUIDAS, Y A LOS OFICIOS NUMEROS SAF/SE/DGGEA/0984/2020 Y SAF/DGAF/171/2021 CON LA ADICIÓN LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1,825,394.72 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.) MISMOS QUE CORRESPONDEN A INTERESES DE MINISTRACIONES DE RECURSOS FISCALES 2020, DENTRO DEL AREA FUNCIONAL 221274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", PARTIDA 2461 " MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SE INCREMENTA LA META RELATIVA EN .01 %, CON EL FIN DE PRESENTAR DE MANERA ADECUADA LOS INFORMES DE AVANCE FISICO FINANCIERO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02CD16 ALCALD+IA XOCHIMILCO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"	-	80,000.00	0	C 02 CD 16 15327	NORMAL	80,000.00	-	1	1	LO ANTERIOR CONFORME A LA CIRCULAR DE CIERRE 2021 OF SAF/SE/006/2021 EMITIDA POR LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, NUMERAL 1 COMPROMISOS A.II. RECURSOS ADICIONALES ASIGNADOS POSTERIOR AL 31 DE OCTUBRE DE 2021. B. REGISTRO DE COMPROMISO, B.II. RECURSOS ADICIONALES AL PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO, REGISTRADOS CON POSTERIORIDAD AL 31 DE OCTUBRE DE 2021, NUMERAL 2. ADECUACIONES PROGRAMÁTICO #PRESUPUESTARIAS, APARTADO B. LIQUIDAS, Y A LOS OFICIOS NUMEROS SAF/SE/DGGEA/0984/2020 Y SAF/DGAF/171/2021 CON LA ADICIÓN LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS POR UN IMPORTE DE \$1,825,394.72 (UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.N.) MISMO QUE CORRESPONDEN A INTERESES DE MINISTRACIONES DE RECURSOS FISCALES 2020, DENTRO DEL AREA FUNCIONAL 221274 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA", PARTIDA 2461 "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SE INCREMENTA LA META RELATIVA EN .01 %, CON EL FIN DE PRESENTAR DE MANERA ADECUADA LOS INFORMES DE AVANCE FISICO FINANCIERO.
TOTAL	24,794,151.00	65,521,990.11	2.64			39,743,298.41	21,254,832.70			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México								
Período:			Enero a Diciembre de 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E097 ACCIONES DE BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	7,884,113.00	20,888,690.68	264.9	6319	00	37,713.60			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	3,455.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	99,300.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	4,200.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	3,200.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	37,426.80			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	345.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	940,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	92,258.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	266,800.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	135,794.72			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México								
Período:			Enero a Diciembre de 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				6319	00	2,669,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	49,968.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	23,176.56			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	2,600.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	30,178.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	30,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	3,980.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	2,671,424.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	400,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	83	500,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	75,400.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	11,200.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02CDBP Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México								
Período:			Enero a Diciembre de 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				6319	00	457,590.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	431,910.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	66,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	366,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	453,000.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	1,550,550.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	77,988.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	31,500.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	13,800.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
				6319	00	1,468,820.00			3	3	Proviene del recurso otorgado por el "Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda, etc".
TOTAL	7,884,113.00	20,888,690.68	2.65			13,004,577.68		-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	020D04 Autoridad del Centro Histórico
Período:	Enero-Diciembre de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	30,071,776.00	21,712,218.93	72.2	A 032043697	00 GASTO NORMAL	0	1,733,323.00	1	1	Recursos que se transfirieron a la partida 4451, para llevar a cabo un Convenio de Concertación en beneficio de los comerciantes del Mercado 2 de Abril, con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de desarrollo social encomendados a este órgano de Apoyo. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados
				C02045011	83 COMUNICACIÓN SOCIAL	0	4,491,314.07			Para dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Colaboración número ACH-CONV-008-2021, de fecha 16 junio del año en curso, celebrado entre el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México y esta Autoridad del Centro Histórico, a fin de transferir recursos al Fideicomiso, para que lleve a cabo los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Conmemoración del Quingentésimo Aniversario de la Toma de México Tenochtitlán". (Reducción Líquida) El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
				A02046886	00 GASTO NORMAL	0	756,120.00			A fin de celebrar un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que el Instituto realice los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Quingentésimo Aniversario de la toma de México Tenochtitlán", para la conservación integral del Huei Tzompantli, y preservación de los patrimonio arqueológico ubicado en el Centro Histórico. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
				A02048572	00 GASTO NORMAL	0	600,000.00			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo acciones en los Programas Presupuestarios P001, P002 y P004, se transfirieron recursos a este PP, para la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos en general, así como de las Niñas y Mujeres; de la Niñez y la Adolescencia. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
				A02046572	00 GASTO NORMAL	0	778,800.00			Se transfieren recursos para celebrar un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de México, para llevar a cabo la actualización del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, en el marco del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02OD04 Autoridad del Centro Histórico

Período:

Enero-Diciembre de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	2,620,000.00	320,000.00	12.2	A 02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	0.00	2,500,000.00	120	66	Se reduce el PP con la finalidad de posicionar el recurso asignado de origen en la partida 4451 "Ayudas culturales y sociales", en el programa que normativamente aplica y es el "U026", programas de ayuda social sin reglas de operación. De forma transversal se dará cumplimiento al PP "P001". El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
				A 02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	200,000.00	0.00			Con la finalidad de llevar a cabo acciones para la Promoción de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres se adicionan recursos en la partida 3821 "Espectáculos culturales". Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraron Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres.
P002	1,620,000.00	320,000.00	19.8	A 02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	0.00	1,500,000.00	1	1	Se reduce el PP con la finalidad de posicionar el recurso asignado de origen en la partida 4451 "Ayudas culturales y sociales", en el programa que normativa aplica y es el "U026", programas de ayuda social sin reglas de operación. De forma transversal se dará cumplimiento al PP "P002". El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
			19.8	A 02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	200,000.00	0.00			Con la finalidad de llevar a cabo acciones para la Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos Humanos se adicionan recursos en la partida 3821 "Espectáculos culturales". Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraron Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos.
P004	0.00	200,000.00	100	A 02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	200,000.00	0.00	0	1	Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Cabe mencionar, que de manera transversal en el PP "U026", se celebraron Convenios de Concertación que contribuyen a fortalecer el cumplimiento de los Derechos Humanos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

020D04 Autoridad del Centro Histórico

Período:

Enero-Diciembre de 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	0.00	7,268,243.00	65	A02048572	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	4,778,800.00	0.00	0	1	Recursos que se destinaron para la Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres; Derechos Humanos en General y Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia; así como, para llevar a cabo para llevar a cabo la actualización del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, en el marco del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). El presente movimiento considera la adición de 1 meta con la Unidad de Medida Porcentaje.
			23	A02043697	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	1,733,323.00	0.00			Convenio de Concertación celebrado con Refleacción, A.C. y Fundación Kaluz, A.C., para realizar acciones de colaboración encaminadas al rescate del Mercado 2 de abril. en beneficio de 105 comerciantes directos; e indirectamente a por lo menos de 5 integrantes de su familia y adicionalmente a los compradores potenciales.
			9	A02046886	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	756,120.00	0.00			A fin de celebrar un convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que el Instituto realice los trabajos relativos al "Corredor Arqueológico, Quingentésimo Aniversario de la toma de México Tenochtitlán", para la conservación integral del Huei Tzompantli, y preservación de los patrimonio arqueológico ubicado en el Centro Histórico. El presente movimiento no afecta las metas y programas autorizados.
			3	A02012154	30.- CORREDOR TURÍSTICO REFORMA- CENTRO HISTÓRICO	190,000.00	0.00			A fin de contar con los recursos presupuestales que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el convenio modificatorio número ACH-CONV-011-2021, celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Autoridad del Centro Histórico. En relación al reconocimiento de las obligaciones de pago por parte de este Órgano de Apoyo, conforme a las disposiciones aplicables.
TOTAL	34,311,776.00	29,820,461.93	0.87			8,058,243.00	12,359,557.07			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P017	1,427,621.00	1,228,075.40	-14.0	C 02 OD 06 15468	00 79	0	199,285.11	1	1	Con fundamento en los artículos 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, 82 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como el numeral 2 "Adecuaciones Programático-Presupuestal" Apartado B de la Circular No. CIRCULAR SAF/SE/006/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante el cual se emiten las Disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021.
M001	9,209,532.00	8,504,708.03	-7.7	C 02 OD 06 15468	00	0	704,823.97	92	92	Con fundamento en los artículos 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, 82 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como el numeral 2 "Adecuaciones Programático-Presupuestal" Apartado B de la Circular No. CIRCULAR SAF/SE/006/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante el cual se emiten las Disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021.
O001	10,000.00	5,000.00	-50.0	C 02 OD 06 15468	00	0	5,000.00	1	1	Con fundamento en los artículos 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, 82 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como el numeral 2 "Adecuaciones Programático-Presupuestal" Apartado B de la Circular No. CIRCULAR SAF/SE/006/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante el cual se emiten las Disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	02 OD 06 Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	5,000.00	4,998.76	0.0	C 02 OD 06 15468	00	0	1.24	1	1	Con fundamento en los artículos 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, 82 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como el numeral 2 "Adecuaciones Programático-Presupuestal" Apartado B de la Circular No. CIRCULAR SAF/SE/006/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante el cual se emiten las Disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021.
P017	1,427,621.00	1,228,075.40	-14.0	C 02 OD 06 15724	00	0	260.49	1	1	Con fundamento en los artículos 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, 82 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como el numeral 2 "Adecuaciones Programático-Presupuestal" Apartado B de la Circular No. CIRCULAR SAF/SE/006/2021, de fecha 12 de octubre de 2021, mediante el cual se emiten las Disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021.
TOTAL	12,079,774.00	10,970,857.59					909,370.81			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			02PDV Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México								
Período:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E109	11,751,354.00	12,751,354.00	108.51	3154	00	1,000,000.00			1,491.00	1,491.00	FUNDADO Y MOTIVADO; EL PRESENTE MOVIMIENTO PERMITIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE AYUDAS EMERGENTES E INMEDIATAS PARA LAS VÍCTIMAS DEL TRÁGICO ACONTECIMIENTO SUCEDIDO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2021 EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CDMX, CONFORME A UNO DE LOS EJES QUE COMPONEN LA ASISTENCIA VÍCTIMAL, CONSISTENTE EN MEDIDA DE COMPENSACIÓN, LA REPARACIÓN DERIVADA DE DAÑO MATERIAL E INMATERIAL, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL PRINCIPIO PRO-PERSONA Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 20 Y 73 FRACCIONES XXX Y XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES CELEBRADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y RATIFICADOS POR EL ESTADO MEXICANO, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS Y LA LEY DE VÍCTIMAS PARA LA DE MÉXICO. EL MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.
E109	11,751,354.00	13,751,354.00	117.02	3511	00	1,000,000.00			1,491.00	1,491.00	FUNDADO Y MOTIVADO; EL PRESENTE MOVIMIENTO PERMITIÓ LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE AYUDAS EMERGENTES E INMEDIATAS PARA LAS VÍCTIMAS DEL TRÁGICO ACONTECIMIENTO SUCEDIDO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2021 EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CDMX, CONFORME A UNO DE LOS EJES QUE COMPONEN LA ASISTENCIA VÍCTIMAL, CONSISTENTE EN MEDIDA DE COMPENSACIÓN, LA REPARACIÓN DERIVADA DE DAÑO MATERIAL E INMATERIAL, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL PRINCIPIO PRO-PERSONA Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 20 Y 73 FRACCIONES XXX Y XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES CELEBRADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y RATIFICADOS POR EL ESTADO MEXICANO, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS Y LA LEY DE VÍCTIMAS PARA LA DE MÉXICO. EL MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.
E109	11,751,354.00	16,119,893.14	137.17	4642	00	2,368,539.14			1,491.00	1,491.00	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 22, 62 Y 158 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ASÍ COMO EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, 10 H), 11 INCISO C), D), K) Y M), 12, 13 INCISO A), 16, 19, 21, 22 INCISO A), 25, 26, 61 Y DEMÁS RELATIVOS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XIV Y XV DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, SE CONSIDERA PROCEDENTE BRINDAR EL PAGO POR CONCEPTO DE FREEMOLSO DE GASTOS MÉDICOS SEÑALANDO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS EROGADOS PARA QUE EN SU MOMENTO PUEDAN SER AGREGADOS POR EL PODER JUDICIAL EN LA SENTENCIA QUE SE EMITA. CON FECHA 09 DE JUNIO DE 2021 SE RECIBIÓ EN LA DIRECCIÓN DEL FONDO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO DGJ-0483-2021 FIRMADO POR EL LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA QUE SE LLEVEN A CABO LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA QUE SEA GARANTIZADO, EN PRIMER LUGAR, EL OTORGAMIENTO DEL MONTO DE LOS GASTOS MÉDICOS REFERIDOS EN FAVOR DEL C. MARIO BRANDON TREJO LÓPEZ. EL MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.
E109	11,751,354.00	34,222,607.14	291.22	5592	00	18,102,714.00			1,491.00	1,491.00	POR LO FUNDADO Y MOTIVADO; EL PRESENTE MOVIMIENTO PERMITIRÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE AYUDAS EMERGENTES E INMEDIATAS PARA LAS VÍCTIMAS DEL TRÁGICO ACONTECIMIENTO SUCEDIDO EL DÍA 3 DE MAYO DE 2021 EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CDMX, CONFORME A UNO DE LOS EJES QUE COMPONEN LA ASISTENCIA VÍCTIMAL, CONSISTENTE EN MEDIDA DE COMPENSACIÓN, LA REPARACIÓN DERIVADA DE DAÑO MATERIAL E INMATERIAL, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL PRINCIPIO PRO-PERSONA Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 20 Y 73 FRACCIONES XXX Y XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES CELEBRADOS SOBRE DERECHOS HUMANOS Y RATIFICADOS POR EL ESTADO MEXICANO, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS Y LA LEY DE VÍCTIMAS PARA LA DE MÉXICO. EL PRESENTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.
M001	7,787,379.00	8,473,865.24	108.82	6518	00 Y 01	686,486.24			37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZÓ EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LÍQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POSESIÓN DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FÍSICAS PROGRAMADAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	7,787,379.00	9,602,911.12	123.31	6992	00 Y 01	1,129,045.88		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	10,694,769.72	137.33	8273	00 Y 01	1,091,858.60		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	10,949,473.32	140.61	9234	18	254,703.60		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	12,041,331.92	154.63	9772	00 Y 01	1,091,858.60		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	13,171,273.52	169.14	11836	00 Y 01	1,129,941.60		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	13,574,781.13	174.32	13883	00	403,507.61		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	14,710,903.64	188.91	14210	00 Y 01	1,136,122.51		37.00	37.00	DERIVADO DE LA TRANSICIÓN DE 24 PLAZAS DE PERSONAL TECNICO OPERATIVO YA QUE DESDE UN INICIO NO SE REALIZO EL TRASLADO DE LOS RECURSOS Y POR TAL MOTIVO ES PRECISO REALIZAR LAS AFECTACIONES LIQUIDAS CORRESPONDIENTES PARA ESTAR EN POCSIBILIDADES DE CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO DEL PERSONAL MENCIONADO. DICHO MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS FISICAS PROGRAMADAS
M001	7,787,379.00	15,020,263.64	192.88	14544	18		309,360.00	37.00	37.00	CON LA FINALIDAD DE OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS APROBADOS EN EL PRESUPUESTO 2021 DE CONFORMIDAD CON LA CIRCULAR NO. SAF/SE/007/2021, DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE EMITEN LAS DISPOSICIONES PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2021 CABE MENCIONAR QUE ESTE MOVIMIENTO NO MODIFICA LAS METAS INICIALMENTE ASIGNADAS.
TOTAL		117,093,827.00	185,044,781.52	1.58		29,394,777.79		309,360.00		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			02PDDP Mecanismo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	5,818,887.00	7,167,849.42	23.1824818	9675, 12065, 13886, 14015, 13962 Y 14325	0	1348962.42		5,818,887.00	7,167,849.42	EXISTE UNA VARIACIÓN DEBIDO A QUE NOS CORTARON PRESUPUESTO PARA CUBRIR NOMINA ESTE AÑO. AL FINAL SE CUMPLIO CON LAS METAS PREVISTAS
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	141,746.00	170,143.75	20.03425141	9675, 12065, 13886, 14015, 13962 Y 14325, 12038	1	28397.75		141,746.00	170,143.75	EXISTE UNA VARIACIÓN DEBIDO A QUE NOS CORTARON PRESUPUESTO PARA CUBRIR NOMINA ESTE AÑO. AL FINAL SE CUMPLIO CON LAS METAS PREVISTAS
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	268,228.00	0.00	-100	8203, 9675 Y 12038	43		268,228.00	268,228.00	0.00	EXISTE UNA VARIACIÓN DEBIDO A QUE NOS CORTARON PRESUPUESTO PARA CUBRIR NOMINA ESTE AÑO. AL FINAL SE CUMPLIO CON LAS METAS PREVISTAS
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	3,227,970.00	3,102,042.89	-3.901123926	13962 Y 14015	0		125927.11	3,227,970.00	3,102,042.89	EXISTE UNA VARIACIÓN DEBIDO LOS IMPUESTOS Y LA REDUCCION DEL PESUPUESTO, AL FINAL SE CUMPLIO CON LAS METAS PREVISTAS
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	95,936.00	110,190.32	14.85815544	4903	79	14254.32		95,936.00	110,190.32	EXISTE UNA VARIACIÓN DEBIDO LOS IMPUESTOS Y LA REDUCCION DEL PESUPUESTO, AL FINAL SE CUMPLIO CON LAS METAS PREVISTAS
TOTAL	9,552,767.00	10,550,226.38	1.10			1,391,614.49	394,155.11			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	03C001 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO		NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
G002	15,889,905.00	22,507,254.20	41.64	C03 C0 01 7622, C03 C0 01 8301	42	6,617,349.20	0.00	96,085.000	96,085.000	Las modificaciones se realizaron con el motivo de adecuar el presupuesto a las necesidades de la Secretaría, y no hubo impacto en las metas originales previstas.
P023	12,431,612.00	14,171,612.00	14.00	C03 C0 01 5626	00	1,740,000.00	0.00	6.000	6.000	Las modificaciones se realizaron con el motivo de adecuar el presupuesto a las necesidades de la Secretaría, y no hubo impacto en las metas originales previstas.
M001	224,876,668.00	197,367,692.93	-12.23	C 03 C0 01 894, C 03 C0 01 11484, C 03 C0 01 14238, C 03 C0 01 14266, C 03 C0 01 14954	00, 01, 06, 08, 09, 10, 18, 26, 51	0.00	27,508,975.07	400.000	400.000	Las modificaciones se realizaron con el motivo de adecuar el presupuesto a las necesidades de la Secretaría, y no hubo impacto en las metas originales previstas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Periodo:				Periodo: Enero - Diciembre 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S061 "Vivienda en Conjunto"	1,602,958,550.00	1,414,196,102.14	-11.78	A 03 PD IV 4213	00 Gasto normal	0	4,908,083.00	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 6265	00 Gasto normal	0	4,446,872.80	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 6203	00 Gasto Normal 77 Programas Sociales	0	89,517,712.21	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 6266	00 Gasto normal	39,706,933.49	0	8180	8180	La adecuación se realizó a fin de incorporar \$39,706,933.49 en el presupuesto del INVICDMX durante el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden al importe parcial de los remanentes del ejercicio 2020, los cuales se encontraban en la cuenta no. 0104754301 y clave interbancaria no 012180001047543013, con la institución financiera: BBVA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 9621	77 Programas Sociales	6,297,874.12	0	8180	8180	La adecuación se realizó a fin de incorporar \$6,297,874.12 en el presupuesto del INVICDMX durante el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden al importe parcial de los rendimientos (julio - diciembre) financieros de los remanentes del ejercicio 2020, los cuales se encontraban en la cuenta no. 005388573, con Actinver Casa de Bolsa
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 9623	77 Programas Sociales	1,883,835.99	0	8180	8180	La adecuación se realizó a fin de incorporar \$1,883,835.99 en el presupuesto del INVICDMX durante el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden al importe parcial de los rendimientos (enero - mayo) financieros de los remanentes del ejercicio 2020, los cuales se encontraban en la cuenta no. 005388573, con Actinver Casa de Bolsa
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 9627	77 Programas Sociales	41,629,068.61	0	8180	8180	La adecuación se realizó a fin de incorporar \$41,629,068.61 en el presupuesto del INVICDMX durante el presente ejercicio fiscal, mismos que corresponden al importe parcial de los remanentes del ejercicio 2020, los cuales se encontraban en la cuenta no. 005388573, con la institución financiera Actinver casa de bolsa
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 11292	00 Gasto normal	0	11,850,560.92	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 12100	77 Programas Sociales	0	11,572,135.17	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Período:			Período: Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 12153	77 Programas Sociales	0	225,752,649.12	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S061 "Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 13338	00 Gasto normal	69,767,853.15	0	8180	8180	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S027 "Mejoramiento de Vivienda"	1,298,308,607.00	1,465,865,538.14	12.91	C 03 PD IV 13388	00 Gasto normal	155,984,795.97	0	11285	11285	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
S027 "Mejoramiento de Vivienda"	0	0		A 03 PD IV 13287	00 Gasto normal	11,572,135.17	0	11285	11285	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	114,205,516.72	0	A 03 PD IV 11292	00 Gasto normal	11,850,560.92	0	0	6	<p>La adecuación se realizó conforme a las disposiciones establecidas en el Título Tercero "Del Compromiso y otras gestiones presupuestarias" Capítulo IV "De la Administración de catálogos", Regla 180, Fracción III, del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y así contar con un programa presupuestario específico y adecuado para dar atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México;</p> <p>Conforme a los siguientes decretos expropiatorios: procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, P1/28/2009 y avalúo número secuencial, AT(ex)-15553 y número progresivo 28/05/19-00002 de fecha 28 de mayo de 2019, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$800,495.00 (ochocientos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), y que de acuerdo a la resolución administrativa de pago p1/28/2009 de fecha 13 de julio de 2018, emitido por la dirección general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnización, respecto del predio ubicado en la calle oriente 168, número 106, colonia Moctezuma 2da sección, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México;</p> <p>Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, P1/05/2017 y avalúo número secuencial, at(ex)-15503-a y número progresivo 12/03/21-00006 de fecha 12 de marzo de 2021, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$4,107,588.00 (cuatro millones, ciento siete mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.), y que de acuerdo a la resolución administrativa de pago p1/05/2017 de fecha 30 de agosto de 2018, emitido por la dirección general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnización, respecto del predio ubicado en Calle Cafetal, número 477, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 12100	00 Gasto normal	11,572,135.17	0	0	6	La adecuación se realizó con el objeto de contar con un programa presupuestario específico y adecuado para dar atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México. Conforme a los pagos de honorarios notariales, por un importe de \$33,000,000.00 y Honorarios por Servicios Fiduciarios, por la cantidad de \$60,000,000.00; con la finalidad de garantizar jurídicamente el destino del suelo y la viabilidad de los proyectos de vivienda de interés social y popular.
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 12153	00 Gasto normal	225,752,649.12	0	0	6	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 13287	00 Gasto normal	-	11,572,135.17	0	6	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 13338	00 Gasto normal		225,752,649.12	0	6	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto"	0	0		A 03 PD IV 13338	00 Gasto normal	9,354,955.80		0	6	La adecuación se realizó con el objeto de armonizar adecuadamente los recursos asignados a este Instituto conforme a los objetivos, estrategias y metas planteados en el Programa Operativo Anual.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Período: Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E155 "Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vividario en Conjunto"	0	0		C 03 PD IV 13388	00 Gasto normal	93,000,000.00	0	0	6	<p>La adecuación se realizó conforme a las disposiciones establecidas en el Título Tercero "Del Compromiso y otras gestiones presupuestarias" Capítulo IV "De la Administración de catálogos", Regla 180, Fracción III, del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, y así contar con un programa presupuestario específico y adecuado para dar atención a los Financiamientos, Expropiaciones y Gastos Inherentes del Programa Vivienda en Conjunto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México;</p> <p>Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, pi/62/2008 y avalúo número secuencial, at(os)-05803 y número progresivo 11/08/04-00014 de fecha 04 de octubre de 2004, emitido por la dirección general de patrimonio inmobiliario, que marca un valor de \$1,289,407.00 y que de acuerdo a la resolución administrativa de pago PI/62/2008 de fecha 11 de febrero de 2009, emitido por la dirección general jurídica y de estudios legislativos, resuelve que es procedente realizar el pago de indemnización respecto del predio identificado con el número 56 de la calle Regina, col. Centro, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX;</p> <p>Procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional PI/29/2009 y PI/05/2012(acumulado) con juicio de amparo 185/2016 de fecha 09 de julio de 2018, del juzgado tercero de distrito en materia de administrativa de la CDMX, se solicita realizar el pago de expropiación, respecto al inmueble ubicado en calle Lago Iseo número 175 bis, Colonia Mariano Escobedo, en la alcaldía miguel hidalgo, por el importe de \$1,938,060.80;</p> <p>Y procedimiento administrativo de pago de indemnización constitucional, PI/55/2012 y avalúo número secuencial, AT(OS)-03483 y número progresivo 24/01/06-00006 de fecha 05 de junio de 2006, emitido por el director de estudios legislativos y trámites inmobiliarios, que marca un valor de \$1,219,405.00, es procedente realizar el pago de indemnización Respecto del predio identificado con el número 264 de la calle doctor Andrade, col. doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, decreto expropiatorio de fecha 21 de diciembre 2005, publicado en la gaceta oficial del distrito federal ahora CDMX.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 "Actividades de apoyo administrativo"	239,686,908.00	240,213,074.70	0.22	C 03 PD IV 5489	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	526,166.70	0	609	609	La adecuación se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por concepto de monederos electrónicos que se otorga al personal técnico operativo del INVI
O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno"	112,403,513.00	114,706,659.02	2.05	C 03 PD IV 7694	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	168,000.00	0	1	1	La adecuación se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por concepto de aportaciones como Asociado del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda A.C. (CORONEVI)
O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno"	0	0		C 03 PD IV 14863	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	2,135,146.02	0	1	1	La adecuación se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.
TOTAL	1,650,399,028.00	1,934,990,788.58	1.17			681,202,110.23	585,372,797.51			

*Nota. No es posible la cuantificación de la meta original de las Afectaciones del Pp E155, toda vez que de conformidad con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/4885/2021, emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación del Gasto, a través del cual se hace de conocimiento a este Instituto que ya existía un Pp con clave y modalidad "E154" (Pp E154 Acceso a la Justicia Ambiental, Urbana y de Protección y Bienestar Animal); por lo tanto, la clave y modalidad correctas del Programa Presupuestario solicitado es "E155 Financiamiento, expropiaciones y gastos inherentes al programa Vivienda en Conjunto", mismo que será operado con esa modificación a partir de su registro en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), por lo anterior en dicho programa, únicamente se tiene ejercido recurso correspondiente a 6 pagos de indemnización por expropiación de los predios ubicados en Calle Cafetal No. 477, así como del predio ubicado en Calle Oriente 168, Numero 106, Colonia Moctezuma 2da Sección, en la Ciudad de México; Regina 56, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc y Lago Iseo 175, Col. Mariano Escobedo, Alcaldía Miguel Hidalgo, Napoleón No. 39, Colonia Moderna, Federico Gómez Santos Número 70, Colonia Doctores



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	198,000,000.00	94.28571429	2361	78 Acciones Institucionales	0	12,000,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Tláhuac, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Tlahuac los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Santa Cecilia y San Juan Ixtayopan. La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	196,653,240.00	93.6444	2371	78 Acciones Institucionales	0	- 1,346,760.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztacalco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de co inversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Iztacalco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: El Rodeo y Ejidos de la Magdalena Mixhuca . La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.
E150	210,000,000.00	181,653,240.00	86.50154286	2377	78 Acciones Institucionales	0	- 15,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Coyoacán dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de co inversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Coyoacán los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Carmen Serdan, Xotepingo y Emiliano Zapata . La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	177,153,240.00	84.35868571	2382	78 Acciones Institucionales	0	- 4,500,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Magdalena Contreras, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Magdalena Contreras los recursos se destinarán para intervenir cuatro Mecados: La Cruz, Cerro del Judío, Turístico Magdalena y La Loma.</p> <p>La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.</p>
E150	210,000,000.00	169,173,240.00	80.55868571	2399	78 Acciones Institucionales	0	- 7,980,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Tlalpan, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Tlalpan los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Fuentes Brotantes, Villa Coapa y Flores San Fernando.</p> <p>La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	139,173,240.00	66.27297143	2412	78 Acciones Institucionales	0	30,000,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Benito Juárez, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Benito Juárez los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: San Pedro de los Pinos y La Moderna. Para el primero de ellos la aportación de SEDECO corresponde al 57.69% y la Alcaldía aporta el 42.31% restante, para el segundo mercado la aportación de SEDECO corresponde al 60% y la Alcaldía aporta el 40% restante.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	130,173,240.00	61.98725714	2458	78 Acciones Institucionales	0	- 9,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Xochimilco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de co inversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Xochimilco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Xochimilco Zona (Xochitl) y Xochimilco Anexo . La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	50,793,240.00	24.18725714	2609	78 Acciones Institucionales	0	- 79,380,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Gustavo A. Madero, dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Gustavo A. Madero los recursos se destinarán para intervenir veinte Mecados: Vicente Guerrero, Ramon Corona, Ampliación Casas Aleman, Panamericana, 25 de Julio, Campestre Aragón, San Juan de Aragon Unidad 2, Gertrudis Sánchez, Pradera, 10 de mayo, Bondojoito, San Juan de Aragón Unidad 6, San Juan de Aragón Unidad 4 y 5, Lindavista Vallejo Patera, San Juan de Aragon Unidad 7, Cuchilla de Tesoro, San Juan de Aragon Unidad 3, Santa Rosa, Santa Maria Ticoman y Cuauhtepec.</p> <p>La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total de los proyectos y la Alcaldía aporta el 40% restante.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	38,741,641.05	18.4484005	3223	78 Acciones Institucionales	0	- 12,051,598.95	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Azcapotzalco , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Azcapotzalco los recursos se destinarán para intervenir tres Mecados: Benito Juárez, Pantaco y Santa Lucía . La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total de los proyectos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E150	210,000,000.00	32,741,641.05	15.59125764	3332	78 Acciones Institucionales	0	-	6,000,000.00	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztapalapa dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Iztapalapa los recursos se destinarán para intervenir veinte Mecados: Constituyentes de 1917, Culhuacán, Escuadrón 201, Francisco Villa, Guadalupe del Moral, Iztapalapa, Jacarandas, Juan de la Barrera, La Purísima, Progreso del Sur, San Andrés Tetepilco, San José Aculco, San Juanico, San Lorenzo Tezonco, San Lorenzo Xicoténcatl, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan, Sector Popular, Sifón y Veinticuatro de Febrero.</p> <p>La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total de los proyectos.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	11,717,199.65	5.579618881	3566	78 Acciones Institucionales	0	- 21,024,441.40	1	1	<p>Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztacalco dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Iztacalco los recursos se destinarán para intervenir dos Mecados: Río Frio y Leona Vicario.</p> <p>Para el primero de ellos la aportación de SEDECO corresponde al 60% y la Alcaldía aporta el 40% restante, para el segundo mercado la aportación de SEDECO corresponde al 57.50% y la Alcaldía aporta el 42.50% restante.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período: Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	6,717,199.65	3.1986665	3776	78 Acciones Institucionales	0	- 5,000,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Iztapalapa dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Iztapalapa los recursos se destinarán para intervenir el Mercado Cananea . La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total del proyecto.
E150	210,000,000.00	5,572,714.65	2.653673643	3587	78 Acciones Institucionales	0	- 1,144,485.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Tlalpan , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Tlalpan los recursos se destinarán para intervenir el Mercado: Plaza Mexicana del Sur . La aportación de SEDECO corresponde al 60% del total del proyecto y la Alcaldía aporta el 40% restante.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	1,555,515.00	0.740721429	3960	78 Acciones Institucionales	0	- 4,017,199.65	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Gustavo A. Madero , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Gustavo A. Madero los recursos se destinarán para intervenir el Mercado: Chalma de Guadalupe . La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total del proyecto.
E150	210,000,000.00	55,515.00	0.026435714	4097	78 Acciones Institucionales	0	- 1,500,000.00	1	1	Transferencia de recursos a la Alcaldía Xochimilco , dentro del marco de la Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de la Ciudad de México, cuyo objetivo general es fomentar proyectos de coinversión que contemplen la rehabilitación total o parcial de los Mercados Públicos a fin de impulsar la actividad económica de los mismos mediante el apoyo a proyectos de cambio sustancial, en busca de su reactivación económica sin afectar su toque tradicional, la importancia cultural y la forma en que se desarrolla la economía y el comercio de la Ciudad de México. En el caso de la Alcaldía Xochimilco los recursos se destinarán para intervenir el Mercado: San Gregorio . La aportación de SEDECO corresponde al 100% del total del proyecto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E150	210,000,000.00	-	0	7687	78 Acciones Institucionales	0	- 55,515.00	1	1	El remanente de recursos que se reducen, tienen su origen cuando la Alcaldía de Tlalpan solicitó la reducción al monto de aportación de recursos que haría esta Secretaría de Desarrollo Económico, llevando a cabo el convenio modificadorio al convenio de colaboración entre ambas partes, con folio DGACD/AIFMMP/040/2021 y con fecha 04 de mayo 2021. Así mismo, y habiéndose beneficiado a 67 mercados públicos distribuidos en 10 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a través de las transferencias de recursos destinados a la "Acción Institucional para el Fomento y Mejoramiento de Mercados Públicos de la CDMX", por la cantidad total de \$209,944,485.00 (doscientos nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.), y una vez concluida dicha acción, la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución de esta secretaría, solicitó con los oficios SEDECO/ACD/650/2021 y SEDECO/ACD/875/2021, que el remanente de recursos que asciende a la cantidad de \$55,515.00 (Cincuenta y cinco mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.) sea devuelto a la Secretaría de Administración y Finanzas, ya que no va a ser redireccionado a alguna otra Alcaldía.
P001	183,238.00	182,238.00	99.45426167	15310	00 Gasto Normal	0	- 1,000.00	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
P002	188,316.00	187,316.00	99.46897768	15310	00 Gasto Normal	0	- 1,000.00	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P016	1,708,984.00	1,322,299.00	77.37339846	9379	79 Proyecto Multianual	-	386,685.00	0.8	0.8	Reducción de recursos para reclasificarlos correctamente a la partida y al objeto del gasto, para atender otras necesidades relacionadas con el Foro Global de la Economía Social 2021 (GSEF).
P016	1,708,984.00	1,742,299.00	101.9494039	9379	00 Gasto Normal	420,000.00	-	0.8	0.8	Ampliación de recursos, con objeto de dar atención al Adéndum Modificatorio al Memorando de entendimiento entre la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la CDMX; La Secretaría de Bienestar por conducto de su Órgano Administrativo Desconcentrado denominado el Instituto Nacional de la Economía Social y el Foro Global de la Economía Social, para organización del Foro Global de la Economía Social 2021 (GSEF2021), a realizarse en la Ciudad de México del 04 al 08 de octubre 2021.
P016	1,708,984.00	1,892,347.00	110.7293573	13017	87 Covid-19	150,048.00	-	0.8	0.8	Registro contable en el sistema SAP-GRP por los bienes recibidos en donación por parte del Palacio de Hierro al Gobierno de la Ciudad de México a través de esta Secretaría
P016	1,708,984.00	1,812,561.75	106.0607794	15310	00 Gasto Normal	-	79,785.25	0.8	0.8	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
P016	1,708,984.00	5,900,435.88	345.2598667	15406	00 Gasto Normal	4,087,874.13	-	0.8	0.8	Adición Líquida de recursos para cubrir el pago del servicio integral para la organización y ejecución del evento Desafío Pyme 2019



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004	120,090.00	63,975.00	53.27254559	9379	79 Proyecto Multianual	0	- 56,115.00	1	1	Se reducen recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021.
P004	120,090.00	63,225.00	52.64801399	15310	00 Gasto Normal	0	- 750.00	1	1	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
O001	1,579,947.00	912,392.00	57.74826624	9379	79 Proyecto Multianual	0	- 667,555.00	0.8	0.8	Se reducen recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021.
O001	1,579,947.00	592,848.25	37.52329983	15310	00 Gasto Normal	0	- 319,543.75	0.8	0.8	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
F008	1,867,947.00	1,481,262.00	79.29893086	9379	79 Proyecto Multianual	0	- 386,685.00	0.35	0.35	Se reducen recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021.
F008	1,867,947.00	1,431,262.00	76.62219538	10959	00 Gasto Normal	-	- 50,000.00	0.35	0.35	Se reducen recursos disponibles para atender otras necesidades prioritarias de la Secretaría en concordancia con las medidas de austeridad, se cuenta con el oficio de autorización No. SAF/SE/DGPPCEG/5216/2021.
F008	1,867,947.00	7,563,073.13	404.8869229	15406	00 Gasto Normal	6,131,811.13		0.35	0.35	Adición Líquida de recursos para cubrir el pago del servicio integral para la organización y ejecución del evento Desafío Pyme 2019



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F008	1,867,947.00	7,432,247.13	397.883191	15310	00 Gasto Normal	0	- 130,826.00	0.35	0.35	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
G014	982,220.00	800,134.00	81.46179064	9379	79 Proyecto Multianual		- 182,086.00	0.5	0.5	Se reducen recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021.
G014	982,220.00	753,864.25	76.75105883	15310	00 Gasto Normal		- 46,269.75	0.5	0.5	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
E092	3,808,378.00	3,041,722.00	79.86922517	9379	79 Proyecto Multianual	0	- 766,656.00	1	1	Se reducen recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021.
E092	3,808,378.00	2,615,543.92	68.67868473	15310	00 Gasto Normal	0	- 426,178.08	1	1	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
F034	6,307,064.00	9,093,698.00	144.1827449	7891	00 Gasto Normal	2,786,634.00		1	1	Adición líquida de recursos para cubrir el pago de los Servicios de Análisis y Dictámenes de Seguridad Estructural, así como los Estudios de Gestión Social para mitigar el Impacto Social, con motivo del proyecto "Central Fotovoltaica y Sistemas de Generación Distribuida de la Central de Abastos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F034	6,307,064.00	8,794,665.48	139.4415132	9379	79 Proyecto Multianual	-	299,032.52	1	1	Reducción de recursos, derivados de la Conciliación de Partidas Centralizadas, una vez cubiertos los compromisos contraídos, determinando disponibilidades para atender otras prioridades de la Secretaría, se cuenta con Oficio de liberación de recursos No. SAF/DGRMSG/1572/2021
F034	6,307,064.00	11,119,480.00	176.3020004	9379	00 Gasto Normal	2,324,814.52		1	1	Se ampliaron recursos con el objeto de llevar a cabo 3 estudios para el proceso de aprobación de la interconexión de una Central Eléctrica ante el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), y 3 estudios para la participación en el Mercado de Potencia. Así mismo llevar a cabo diversos trámites ante SEMARNAT, como pago de derechos o aprovechamientos, con motivo del proyecto de la "Central Fotovoltaica y Sistemas de Generación Distribuida CEDA".
F034	6,307,064.00	11,007,367.77	174.5244343	15310	00 Gasto Normal	-	112,112.23	1	1	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
N001	258,308.00	308,308.00	119.3567369	10959	00 Gasto Normal	50,000.00	-	1	1	Se adicionaron recursos para llevar a cabo la Capacitación de las Brigadas en Protección Civil de la Secretaría
N001	258,308.00	285,955.00	110.7031141	15310	00 Gasto Normal	-	22,353.00	1	1	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	159,404,444.81	97.25647608	11478	00 Gasto Normal	-	4,496,666.19	548	548	Reducción Líquida de recursos que no fueron ejercidos y fueron devueltos a la Secretaría de Administración y Finanzas
M001	163,901,111.00	159,605,750.51	97.37929751	11584	00 Gasto Normal	201,305.70		548	548	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	163,901,111.00	159,621,660.62	97.38900465	11584	01 Aportaciones ISSSTE Y FOVISSSTE	15,910.11		548	548	Adición de recursos por concepto de readscripción de 2 trabajadores, movimiento de la Secretaría de Inclusion y Bienestar Social de la Ciudad de México a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
M001	163,901,111.00	159,626,047.66	97.39168129	11584	09 Ocho prestaciones personal sindicalizado 1545	4,387.04		548	548	
M001	163,901,111.00	159,651,594.66	97.40726813	11584	18 Prestaciones de fin de año	25,547.00		548	548	
M001	163,901,111.00	159,661,494.66	97.41330836	11584	51 Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT	9,900.00		548	548	
M001	163,901,111.00	159,517,219.66	97.32528272	14599	18 Prestaciones de fin de año		- 144,275.00	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	159,491,672.66	97.30969588	14600	18 Prestaciones de fin de año		- 25,547.00	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	158,147,987.05	96.48988105	15350	00 Gasto Normal		- 1,343,685.61	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	158,093,774.97	96.45680496	15350	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		- 54,212.08	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	158,070,641.17	96.44269048	15350	09 Ocho prestaciones personal sindicalizado 1545		- 23,133.80	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	158,044,541.17	96.42676624	15350	51 Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT		- 26,100.00	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	158,030,285.53	96.41806853	15351	00 Gasto Normal		- 14,255.64	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		04C001 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	163,901,111.00	156,600,795.13	95.54590214	15382	00 Gasto Normal		- 1,429,490.40	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	156,407,977.85	95.4282597	15382	01 Aportaciones ISSSTE Y FOVISSSTE		- 192,817.28	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	156,363,336.27	95.4010228	15382	03 Aportaciones a la caja de previsión para los trabajadores a lista de rava 1411 y 1421		- 44,641.58	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	156,343,460.40	95.38889605	15382	08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8)		- 19,875.87	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	156,278,426.36	95.34921722	15382	26 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)		- 65,034.04	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021
M001	163,901,111.00	156,266,833.74	95.34214429	15383	00 Gasto Normal		- 11,592.62	548	548	Reducción Líquida de recursos no comprometidos y devengados de acuerdo a la circular SAF/SE/006/2021



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			04P0DE FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P025	9,000,000.00	84,000,000.00	933.33	C 04 P0 DE 2895	0	75,000,000.00		4	4	LA AMPLIACIÓN SE DIO CON RECURSOS DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA EL PROGRAMA DE IMPULSO NAFIN CIUDAD DE MÉXICO CON EL QUE SE APOYO A LAS MIPYMES Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
TOTAL	9,000,000.00	84,000,000.00	9.33			75,000,000.00	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
		APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO		18,340,028.00	30,530,028.00	66.46663789	C 04 P0 DS 3409 C 04 P0 DS 3410 C 04 P0 DS 4192 C 04 P0 DS 4193 C 04 P0 DS 11978	00 Gasto Normal	13,390,000.00	1,200,000.00	420	420	Adquisición de Bienes Muebles (Equipo de Computo y Software). Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA		250,000.00	430,000.00	72	C 04 P0 DS 4192	00 Gasto Normal	180,000.00	0.00	1	1	Contratación de Prestadores de Servicios Profesionales.
F006 FINANCIAMIENTO A MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO, ATENCIÓN A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS RURALES		450,000,000.00	458,000,000.00	1.777777778	C 04 P0 DS 4435 C 04 P0 DS 5690 C 04 P0 DS 7381 C 04 P0 DS 10390 C 04 P0 DS 12068 C 04 P0 DS 12392	78 ACCIONES INSTITUCIONALES	8,000,000.00	0.00	0.007	0.007	Aportación al Fideicomiso denominado Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural "FOCIR"; Convenio de colaboración celebrado.
TOTAL		468,590,028.00	488,960,028.00	1.04			21,570,000.00	1,200,000.00			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F005 Desarrollo y Promoción De Productos y Proyectos Turísticos Sustentables	7,116,517.00	6,995,095.64	1.735807003	1597	00	22000	22000	0.05	0.05	Con la finalidad de compensar el calendario toda vez que fue necesario adecuar la asignación mensual en otros conceptos del gasto afectados a efecto de atender los requerimientos reales de la SECTUR al periodo
				8010	00	3848	3848	0.05	0.05	Con la finalidad de compensar el calendario toda vez que fue necesario adecuar la asignación mensual en otros conceptos del gasto afectados a efecto de atender los requerimientos reales de la SECTUR al periodo
				8223	00	100000	100000	0.05	0.05	Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para la incorporación de la Secretaría de Turismo en la Asociación de Secretarías de Turismo de México, S.C. (ASETUR), para coadyuvar en las acciones de promoción turística de la Ciudad de México.
				13588	00	0	121421.36	0.05	0.05	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				39	00	74758.52	74758.52	20000	20000	Para atención de la nómina de la segunda quincena del mes de enero, a efecto de contar con previsión presupuestal para la percepción de beca mensual a hijos de trabajadores así como para el impuesto sobre la renta que absorbe el GCDMX por el otorgamiento de estímulos acorde a lo dispuesto en las CGTGDF
				1560	00, 01, 03, 08	1373353.95	1373353.95	20000	20000	Con objeto de adecuar el calendario autorizado debido a la adscripción de 5 plazas técnico-operativo, por lo que se debía contar con la previsión presupuestal para cubrir las percepciones derivadas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9815	00,42	9815	9815	20000	20000	Para dar atención a un visto bueno condicionado comunicado por la Consejería Jurídica y de Asuntos Legales de la Ciudad de México e informar la suficiencia presupuestal para el pago de un laudo por un juicio laboral promovido contra la SECTUR
				4431	00,08	95645.92	95645.92	20000	20000	Para contar con la previsión presupuestal debido a la adscripción de una nueva plaza del programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8) a la SECTUR de acuerdo a lo autorizado por la DGAPyDA
				4728	00,08	2100	2100	20000	20000	A efecto de adecuar el calendario para la correcta distribución mensual del impuesto sobre la nómina del programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8)
				4798	18	9120	9120	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para el otorgamiento de un complemento a los vales de fin de año para el personal técnico-operativo de la SECTUR
				6346	08,18	7578	7578	20000	20000	Para contar con la previsión presupuestal debido a la adscripción de una nueva plaza del programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8) a la SECTUR ya que el nivel establecido en los tabuladores de salario vigentes contemplan la asignación adicional que no fue considerada de origen
				7775	09,10	35870	35870	20000	20000	Para contar con previsión presupuestal para las prestaciones contractuales del personal técnico-operativo no sindicalizado, toda vez que con la adscripción de 5 nuevas plazas de esta índole se reflejó un incremento que no se consideró de origen
				8307	00	378955	378955	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para dar atención a los requerimientos de diversas percepciones debido al incremento salarial que entró en vigor a partir del mes de septiembre



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Periodo:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades De Apoyo Administrativo	61,125,637.00	58,381,660.04	4.700066696	9041	00, 08, 18	525753	525753	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para dar atención a los requerimientos de la estimación para el otorgamiento de los vales de fin de año del personal técnico-operativo de la SECTUR
				9452	00, 03	39000	39000	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para dar atención a los requerimientos de las aportaciones centralizadas de seguridad social
				11210	00, 18	51563.79	51563.79	20000	20000	A efecto de cubrir el déficit comunicado por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la SAF para la adhesión de la SECTUR a la contratación consolidada para los vales de fin de año del personal técnico-operativo
				11399	00, 08	9400	9400	20000	20000	A efecto de subsanar el déficit del programa de estabilidad laboral toda vez que la asignación anual fue etiquetada en el Techo Presupuestal y esta no contempló el incremento salarial que entró en vigor en el mes de septiembre
				13473	00, 42	7961.54	7961.54	20000	20000	Para dar atención a un visto bueno condicionado comunicado por la Consejería Jurídica y de Asuntos Legales de la Ciudad de México e informar la suficiencia presupuestal para el pago de un laudo por un juicio laboral promovido contra la SECTUR
				13677	00, 08	672740.79	672740.79	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para atender los requerimientos del otorgamiento de la primera exhibición del estímulo de fin de año (aguinaldo) de la SECTUR
				13988	00, 26	95128	95128	20000	20000	A efecto de contar con la previsión presupuestal para las aportaciones centralizadas de seguridad social e impuesto sobre nóminas de la SECTUR, derivado de la conciliación realizada con la DGAPyDA
				14462	00, 06, 07, 08, 09, 10	721205.32	721205.32	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Periodo:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				14578	08, 18	1329550	1329550	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				14614	00, 18	2205.1	2205.1	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				14871	00, 06, 42, 51	3748308	3748308	20000	20000	Para dar atención a un visto bueno condicionado comunicado por la Consejería Jurídica y de Asuntos Legales de la Ciudad de México e informar la suficiencia presupuestal para el pago de un laudo por un juicio laboral promovido contra la SECTUR
				14997	00, 09	1152	1152	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				15001	00, 01, 03, 08, 26	645238.01	645238.01	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				15362	00	19004.99	19004.99	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				15482	00, 01	25621.54	25621.54	20000	20000	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 Cumplimiento De Los Programas De Protección Civil	150,000.00	57,283.28	161.8565138	10048	00	96800	96800	2	2	A efecto de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de 2 trajes de bombero brigadista en atención a los requerimientos del programa de gestión integral del riesgo de desastres de la SECTUR
				13588	00	92716.72	92716.72	2	2	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				247	00	6826	6826	4	4	A efecto de contar con suficiencia presupuestal para la adhesión de la SECTUR para la contratación consolidada del ensobretado y traslado de nómina
				1597	00	22000	22000	4	4	A efecto de contar con suficiencia presupuestal para la justipreciación del inmueble que ocupa la SECTUR por conducto de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario
				2590	00	60000	60000	4	4	A efecto de adecuar el calendario para atender los requerimientos urgentes para reparación de los elevadores de la SECTUR
				7281	00, 79	179065.92	179065.92	4	4	A efecto de contar con suficiencia presupuestal para la adhesión de la SECTUR en la contratación consolidada del servicio de internet



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 Actividades De Apoyo A La Función Pública Y Buen Gobierno	9,054,714.00	8,806,874.44	2.814160253	8010	00	17272	17272	4	4	Para contar con suficiencia presupuestal para dar atención a los requerimientos del Fondo Revolvente
				10539	00	20000	20000	4	4	A efecto de contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la ampliación de la contratación relativa al suministro de material gráfico institucional
				12646	00	35785	35785	4	4	Para contar con suficiencia presupuestal para dar atención a los requerimientos del Fondo Revolvente
				13548	00	16920	16920	4	4	Para contar con suficiencia presupuestal para dar atención a los requerimientos del Fondo Revolvente
				13588	00,79	205017.33	205017.33	4	4	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
				14997	00	42822.23	42822.23	4	4	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	05C001 SECRETARÍA DE TURISMO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 Promoción Integral Para El Cumplimiento De Los Derechos Humanos De Las Niñas Y Mujeres	100,000.00	0.00	0	13588	00	100000	100000	1	1	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
P002 Promoción Integral Para El Cumplimiento De Los Derechos Humanos	100,000.00	0.00	0	13588	00	100000	100000	1	1	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
P004 Promoción Integral Para El Cumplimiento De Los Derechos De La Niñez Y Adolescencia	50,000.00	0.00	0	13588	00	50000	50000	1	1	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
P019 Planeación De La Política De Turismo	300,000.00	287,667.24	4.287161792	13588	00	12332.76	12332.76	0.05	0.05	A efecto de dar atención a las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestario 2021, toda vez que estos recursos no fueron comprometidos y por tanto no fueron ejercidos.
TOTAL	77,996,868.00	74,528,580.64	0.96			10,229,159.19	10,350,580.55			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 05POPT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F022 Desarrollo, Promoción y Posicionamiento de la Ciudad de México y su Marca CDMX	90,917,055.00	62,185,411.88	-31.60	C05POPT 13638	00		28,731,643.12	1	50	La afectación presupuestal se derivó de la reducción de recursos debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se tuvieron eficientes procesos de adjudicación, de conformidad con los criterios de racionalidad, austeridad, gasto eficiente y disciplina presupuestal. Así mismo, se cancelaron acciones programadas derivado de la contingencia sanitaria declarada por el Gobierno de la Ciudad de México.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	20,142,435.00	16,703,665.99	-17.07	C05POPT 14486 C05POPT 14550 C05POPT 14580 C05POPT 15050	00 18		3,438,769.01	2	64	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursosse redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se tuvieron disponibilidades presupuestales a raíz de plazas vacantes de estructura a lo largo del ejercicio.
N001 Cumplimiento a los Programas de Protección Civil	200,000.00	0.00	-100.00	C05POPT 13638	00		200,000.00	2	90	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursosse redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se cancelaron las acciones programadas derivado de la reducción de operaciones del Fondo Mixto de Promoción Turística debido a las medidas para afrontar la contingencia sanitaria implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,865,421.00	17,187,285.08	-21.40	C05POPT 13638 C05POPT 13671	00 87 79 25		4,678,135.92	4	4	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursosse redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se tuvieron eficientes procesos de adjudicación, de conformidad con los criterios de racionalidad, austeridad, gasto eficiente y disciplina presupuestal.
P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	150,000.00	0.00	-100.00	C05POPT 13638	00		150,000.00	4	4	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursosse redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se cancelaron las acciones programadas derivado de la reducción de operaciones del Fondo Mixto de Promoción Turística debido a las medidas para afrontar la contingencia sanitaria implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										
05P0PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período:										
ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	150,000.00	0.00	-100.00	C05P0PT 13638	00		150,000.00	4	80	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursos se redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se cancelaron las acciones programadas derivado de la reducción de operaciones del Fondo Mixto de Promoción Turística debido a las medidas para afrontar la contingencia sanitaria implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia	300,000.00	51,388.29	-82.87	C05P0PT 13638	00		248,611.71	1	1	Las afectaciones presupuestales se derivaron de que los recursos se redujeron debido a que no se encontraban comprometidos y no iban a ser ejercidos en el año, toda vez que se cancelaron las acciones programadas derivado de la reducción de operaciones del Fondo Mixto de Promoción Turística debido a las medidas para afrontar la contingencia sanitaria implementadas por el Gobierno de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				06C001 Secretaría del Medio Ambiente						
Periodo:				Enero-Diciembre 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECCIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E022	61,510,286.00	1,388,773,188.35	215779%	419, 482, 525, 755, 763, 773, 913, 1020, 1255, 1336, 1425, 1658, 1696, 1966, 2300, 2351, 2983, 3578, 3681, 4277, 4481, 4711, 4905, 5026, 5044, 5305, 5613, 5713, 5832, 5872, 6096, 6110, 6313, 6320, 6425, 6924, 6975, 7263, 7986, 8031, 8336, 8521, 8678, 8690, 8906, 8907, 9578, 9751, 10614, 11333, 12283, 12356, 12625, 12629, 12699, 13069, 13098, 13099, 13549, 13585, 13593, 13605, 14053, 14054, 14068, 14069, 14070, 14080, 14081, 14082, 14187, 14189, 15254, 15430, 15431	00	1410686513	-83423610.25	1	1	Dar cumplimiento al Convenio en Materia de Reasignación de Recursos celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México, así como al Primer convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de reasignación de Recursos Fondo 25R505; dar cumplimiento al Convenio celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno de la Ciudad de México, para el otorgamiento de subsidios con cargo al programa denominado "Fondo de Capitalidad" con cargo al ramo general 23 "Provisiones Salariales y Económicas" Fondo 25M205; dar cumplimiento al Convenio en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México, para la integración del proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec" Fondo 25R513.
E075	5,245,629.00	5,245,629.00	0%	9694, 9698	00, 79	19500000	-19500000	1	1	Dar cumplimiento al contrato de donación celebrado entre la Fundación Gonzalo Rio Arronte, I.A.P. y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, A.434 denominado "Programa de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México", con la finalidad de que dichos recursos sean transferidos por la Secretaría del Medio Ambiente al Fideicomiso del Fondo Ambiental Público del Distrito Federal (FAP), a través de una Cuenta por Liquidar Certificada. Devolución del recurso del contrato de donación celebrado entre la Fundación Gonzalo Rio Arronte, I.A.P. y el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, A.434 denominado "Programa de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia en Viviendas de la Ciudad de México" para la ejecución en el Fondo Ambiental Público



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		06C001 Secretaría del Medio Ambiente								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E107	30,580,000.00	46,606,085.52	5241%	991, 1415, 1425, 2642, 7860, 8336, 8462, 8591, 10713, 10737, 12365, 12552, 13062, 13585, 13586, 13593, 13605, 13651, 14383, 15274	00	23823922.21	-7797836.69	1	1	A fin de estar en la posibilidad de atender y cubrir las necesidades operativas de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México
F001	4,494,137.00	4,446,044.90	-107%	8462, 13593	00		-48092.1	0.04	1	RECLASIFICAR EL RECURSO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CONFORME AL OFICIO DE LIBERACIÓN SAF/DGRMSG/0660/2021 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 SIGNADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
G013	20,285,930.00	21,136,107.09	419%	2274, 3686, 5948, 6112, 6320, 8336, 8462, 10399, 13593, 13605	00	2811879.87	-1961702.78	1	1	A fin de estar en la posibilidad de atender y cubrir las necesidades operativas de las diversas Unidades Administrativas adscritas a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		06C001 Secretaría del Medio Ambiente								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECCIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	964,086,761.00	923,128,770.07	-425%	94, 283, 477, 482, 525, 573, 676, 701, 763, 773, 913, 1020, 1415, 1421, 1440, 1530, 1531, 1600, 1658, 1696, 1741, 1752, 1890, 1892, 1966, 2274, 2457, 2642, 2688, 2697, 2872, 2962, 2983, 3190, 3398, 3812, 3872, 3874, 3955, 4079, 4309, 4818, 5054, 5205, 5208, 5309, 5654, 5879, 6253, 6449, 6517, 6546, 6612, 6991, 7488, 7683, 7713, 7719, 8489, 8773, 9053, 9110, 9112, 9466, 9714, 10158, 10464, 10713, 10717, 10737, 11227, 11772, 11902, 11986, 12144, 12209, 12538, 12819, 12827, 12832, 12838, 12839, 12870, 13010, 13504, 13526, 13615, 13616, 13779, 14138, 14149, 14206, 14264, 14379, 14381, 14444, 14594, 14602, 14682, 14748, 14761, 14765, 15026, 15031, 15118	00, 01, 03, 04, 06, 07, 08, 09, 10, 18, 26, 43, 51	184461329.4	-225419320.3	1	1	NO IMPACTA A LAS METAS DERIVADO A QUE LOS RECURSOS SON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS SUELDOS Y APORTACIONES DE SERVICIOS PERSONALES DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA SECRETARÍA



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		06C001 Secretaría del Medio Ambiente								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001	8,763,582.00	8,576,675.64	-213%	5654, 5879, 13593	00	4957935.95	-5144842.31	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
O001	3,674,569.00	3,124,691.57	-1496%	8462, 13593	00, 87	0	-549877.43	0.05	1	RECLASIFICAR EL RECURSO A LAS NECESIDADES REALES DE ESTA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CONFORME AL OFICIO DE LIBERACIÓN SAF/DGRMSG/0660/2021 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2021 SIGNADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO UTILIZADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO, PARA MATERIAL COVID-19
P001	1,597,284.00	1,479,565.43	-737%	8462, 13593	00	117718.57	-235437.14	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
P002	1,597,284.00	1,551,402.57	-287%	8462, 13593	00	117718.57	-163600	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
P004	1,597,284.00	1,597,283.94	0%	13593	00		-0.06	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
P005	14,181,106.00	14,055,912.80	-88%	13593	00, 79	169094.38	-294287.58	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
P020	58,118,380.00	57,777,516.66	-59%	8462, 13593	00	47841.14	-388704.48	1	1	NO IMPACTA LAS METAS, RECURSO DESTINADO A SERVICIOS QUE SE PAGAN CON GASTO CENTRALIZADO Y/O CONSOLIDADO
TOTAL	1,175,732,232.00	2,477,498,873.54	2.11			1,646,693,952.69	-344,927,311.15			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 4087	82 "Actividades Sustantivas"	-	10,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de micro medición, toma de lectura, facturación, emisión y reparto de boletas.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	A 06 CD 03 4643	00 "Gasto Normal"	-	150,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a que se determino que en este ejercicio fiscal y por los tiempos de realización del proyecto, no era factible, por lo que es viable llevar a cabo la disminución del recurso.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	A 06 CD 03 4643	00 "Gasto Normal"	150,000,000.00	-	1	1	La ampliación realizada a este Programa Presupuestario se realiza con base en la fracción I del artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, en virtud de que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México requiere realizar obras para el acondicionamiento de la infraestructura hidráulica para la conformación de sectores hidrométricos en diferentes alcaldías de la Ciudad de México, para el mantenimiento de estaciones de medición, sectores y sistemas de automatización en la infraestructura de agua potable.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 4826	82 "Actividades Sustantivas"	-	13,000,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de micro medición, toma de lectura, facturación, emisión y reparto de boletas.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 4943	00 "Gasto Normal"	-	6,415,000.00	1	1	Se reducen los recursos del proyecto O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje, previstos para la sustitución de red primaria y secundaria en el pueblo de Santa Cruz Acapulxca (zona baja) 1 etapa, derivado a que estos recursos no serán requeridos para el presente ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 5055	82 "Actividades Sustantivas"	-	24,600,000.00	1	1	La reducción realizada a este Programa Presupuestario se debe a la terminación de la vigencia de la contratación de empresas concesionarias, relacionadas con los servicios relativos al sistema comercial como instalación de nuevas conexiones, mantenimiento e instalación de aparatos de micro medición, toma de lectura, facturación, emisión y reparto de boletas.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 5070	00 "Gasto Normal"	566,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos de FONADEN, de conformidad con los siguientes proyectos: O21NR0563 "Rehabilitación de drenaje en las colonias La Planta y El Molinillo, Alcaldía Iztapalapa", O21NR0564 "Obras en la Colonia Unidad Habitacional Villa Centroamericana, Alcaldía Tláhuac" y O21NR0565 "Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje por la presencia de grietas en Iztapalapa y otras alcaldías". Cabe mencionar que estos proyectos amplían la meta en 26 suministros
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 5070	00 "Gasto Normal"	35,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos de FONADEN, de conformidad con el siguiente proyecto: O21NR0565 "Rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje por la presencia de grietas en Iztapalapa y otras alcaldías".
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 5088	00 "Gasto Normal"	-	35,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos del proyecto O21NR0245 "Rehabilitación de pozos de agua potable", derivado a que estos recursos no serán requeridos para el presente ejercicio fiscal.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 5131	00 "Gasto Normal"	-	150,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos"; O21NR0220 "Obras para la ampliación del drenaje profundo"; O21NR0221 "Rehabilitación de plantas de bombeo de drenaje" y O21NR0229 "Rehabilitación de plantas de tratamiento".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 5347	00 "Gasto Normal"	-	10,100,000.00	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje"; O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas".
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 5348	00 "Gasto Normal"	-	5,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas".
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 5398	00 "Gasto Normal"	195,100,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 5424	00 "Gasto Normal"	5,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 6373	00 "Gasto Normal"	189,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 6376	00 "Gasto Normal"	-	119,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 6377	00 "Gasto Normal"	-	70,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0239 "Saneamiento Integral Xochimilco-Tláhuac"
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 7608	00 "Gasto Normal"	-	86,186,408.87	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0115 "Rehabilitación de sistemas, estaciones de medición y telemetría de la infraestructura de drenaje"; O21NR0221 "Rehabilitación de plantas de bombeo de drenaje"; O21NR0219 Elaboración de estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento del sistema de drenaje y tratamiento"; O21NR0045 "Elaboración de estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica"; O21NR0220 "Obras para la ampliación del drenaje profundo"; O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y cárcamos"; O21NR0218 "Construcción y/o sustitución de colectores y cárcamos"; O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje"
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 7608	00 "Gasto Normal"	-	59,062,688.28	1	1	Se reducen los recursos en las partidas 2511 "productos químicos básicos", y 2911 "Herramientas menores", así como en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0246 "Rehabilitación de campamentos e instalaciones de agua potable"; O21NR0242 "Construcción de plantas y cárcamos de bombeo"; O21NR0186 "Rehabilitación de plantas de bombeo en diferentes alcaldías de la CDMX y el Estado de México"; O21NR0154 "Construcción y Sustitución de líneas, redes, tuberías y acueductos de agua potable"; O21NR0248 "Elaboración de estudios y proyectos para el mejoramiento del sistema de agua potable"; O21NR0045 "Elaboración de estudios y proyectos de planeación para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica"; O21NR0163 "Obras para el mantenimiento de estaciones de medición, sectores y sistemas de automatización en la infraestructura de agua potable"; O21NR0172 "Reposición de pozos de agua potable".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 7612	00 "Gasto Normal"	145,249,097.14	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 7609	00 "Gasto Normal"	-	31,496,620.24	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0105 "Trabajos en el Canal Nacional 3a etapa, Calle Nimes a Periférico"; O21NR0239 "Saneamiento Integral Xochimilco-Tláhuac"
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 7613	00 "Gasto Normal"	31,496,620.24	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 7957	79 "Proyecto Multianual"	-	65,000,000.00	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos en los siguientes proyectos multianuales: O21ML0016 "Obras para el acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores en Alcaldía Tlalpan 2a etapa Ciudad de México" y O21MI0017 "Obras para el acondicionamiento de la infraestructura de agua potable para la conformación de sectores en Alcaldía Gustavo A. Madero /Zona baja), Ciudad de México"
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 8832	00 "Gasto Normal"	-	30,462,299.60	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0216 "Sustitución y/o rehabilitación de líneas, redes, atarjeas y accesorios de drenaje"; O21NR0230 "Obras para solucionar encharcamientos en diferentes alcaldías de la Ciudad de México"



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 8832	79 "Proyecto Multianual"	-	50,580,980.42	1	1	Se reducen los recursos en los siguientes proyectos multianuales, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21ML0003 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Santa Anita"; O21ML0007 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas y puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Cerro de la Estralla 2"; O21ML0011 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Río Hondo"; O21ML0012 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Santa Catarina 11"; O21ML0021 "Adecuación tecnológica, obra civil, pruebas, puesta en marcha, estabilización, capacitación y entrega de la Planta Potabilizadora Jardín Balbuena 2".
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 8833	00 "Gasto Normal"	81,043,280.02	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 8841	00 "Gasto Normal"	-	7,837,666.64	1	1	Se reducen los recursos en el siguiente proyecto, derivado a que dichos recursos no se encuentran comprometidos y no serán utilizados para el presente ejercicio fiscal: O21NR0217 "Recuperación de presas, ríos, cuencas, lagunas, lagos y plataformas".
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 8844	00 "Gasto Normal"	7,837,666.64	-	1	1	Se amplían los recursos en este Programa Presupuestaria para contar con los recursos por concepto de suministro de agua en bloque para las diversas alcaldías de la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 9566	00 "Gasto Normal"	-	23,361,426.13	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario con la finalidad de mantener el balance presupuestal y hacer frente a las condiciones económicas actuales



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 9566	00 "Gasto Normal"	-	11,183,718.70	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario con la finalidad de mantener el balance presupuestal y hacer frente a las condiciones económicas actuales
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11014	00 "Gasto Normal"	187,910,203.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3131 "Agua potable", por el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque a la Ciudad de México.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11016	00 "Gasto Normal"	-	100,982,517.62	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11016	00 "Gasto Normal"	-	47,657,907.21	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 11016	00 "Gasto Normal"	-	14,358,276.22	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11016	25 "Pago de Deducibles de Seguros"	-	6,880.12	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11016	82 "Actividades Sustantivas"	-	5,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11016	82 "Actividades Sustantivas"	-	19,904,621.83	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11018	00 "Gasto Normal"	125,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3112 "Servicio de energía eléctrica", por el consumo de energía eléctrica de las diferentes instalaciones de SACMEX.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11018	00 "Gasto Normal"	125,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3112 "Servicio de energía eléctrica", por el consumo de energía eléctrica de las diferentes instalaciones de SACMEX.
P001 "TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"	3,300,000.00	2,000,000.00	-39.39393939	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	930,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
P001 "TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"	3,300,000.00	2,000,000.00	-39.39393939	C 06 CD 03 11019	83 "Comunicación Social"	-	400,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
P002 "TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS"	4,330,000.00	1,490,036.30	-65.58807621	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	689,963.70	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
P002 "TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS"	4,330,000.00	1,490,036.30	-65.58807621	C 06 CD 03 11019	83 "Comunicación Social"	-	2,150,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001 "ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO"	4,000,000.00	0.00	-100	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	4,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
N001 "GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL"	25,306,360.00	23,733,310.18	-6.216025616	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	1,573,049.82	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	429,366.63	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 11019	07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	-	3,477,010.37	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	16,598,472.87	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 11019	79 "Proyecto Multianual"	-	522,126.47	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	158,329,071.70	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	25 "Pago de Deducibles de Seguros"	-	233,955.02	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial"	-	442,391.06	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	60 "Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	-	0.01	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	79 "Proyecto Multianual"	-	897,721.30	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 11019	82 "Actividades Sustantivas"	-	59,286,871.05	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
P004 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA"	40,000.00	0.00	-100	C 06 CD 03 11019	00 "Gasto Normal"	-	40,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 12139	00 "Gasto Normal"	56,549,254.78	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3131 "Agua potable", por el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque a la Ciudad de México.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 12139	00 "Gasto Normal"	254,952,448.35	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3131 "Agua potable", por el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque a la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Periodo:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U002 "AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO"	4,275,136,681.00	4,560,376,027.22	6.672052089	C 06 CD 03 13199	00 "Gasto Normal"	350,659,510.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3921 "Impuestos y derechos" para contar con la disponibilidad presupuestal por concepto de trasvase y derecho por uso de cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 13200	00 "Gasto Normal"	341,715,773.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3131 "Agua potable", por el aprovechamiento por conducción y entrega de agua en bloque a la Ciudad de México.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 14269	01 "Aportaciones a la Caja de Previsión de Policía Preventiva D.F. 1411 1421. Seguro Institucional 1441"	-	5,000,000.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 14269	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	-	10,116,335.13	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 14269	18 "Prestaciones de Fin de Año"	-	134,883,664.87	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 14559	00 "Gasto Normal"	250,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3112 "Servicio de energía eléctrica", por el consumo de energía eléctrica de las diferentes instalaciones de SACMEX.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Período:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	00 "Gasto Normal"	-	1,376,707.01	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada"	-	2,578,500.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	07 "Vestuario Administrativo y de Invierno"	-	18,346.93	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	08 "Personal con Nomenclatura de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	-	2,911,167.17	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	09 "Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545"	-	51,209.82	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	-	41,249.78	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercerán en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	18 "Prestaciones de Fin de Año"	-	5,355.38	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	26 "Centros de desarrollo infantil (CENDIS)"	-	198,548.92	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15007	51 "Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT"	-	117,153.04	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15120	00 "Gasto Normal"	-	12,528,443.17	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15120	01 "Aportaciones a la Caja de Previsión de Policía Preventiva D.F. 1411 1421. Seguro Institucional 1441"	-	8,339,257.66	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15120	03 "Aportaciones a la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya 1411 y 1421"	-	6,098,024.61	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15120	08 "Personal con Nomenclatura de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	-	210,045.00	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K003 "INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO"	6,100,901,148.00	7,645,026,309.81	25.30978825	C 06 CD 03 15206	82 "Actividades Sustantivas"	100,000,000.00	-	1	1	Se amplían los recursos para contar con la suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones", para el servicio de pipas para el suministro de agua potable en las diferentes alcaldías de la Ciudad de México.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	00 "Gasto Normal"	-	3,506,296.23	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	03 "Aportaciones a la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya 1411 y 1421"	-	8,214.62	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"	-	559,578.92	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	09 "Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545"	-	201.34	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	10 "Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545"	-	24.80	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
M001 "ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO"	3,263,409,228.00	3,056,594,025.28	-6.337397129	C 06 CD 03 15436	51 "Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT"	-	2,225.10	1	1	Se reducen los recursos en este Programa Presupuestario ya que dichos recursos no están comprometidos y no se ejercieron en el ejercicio fiscal 2021.
TOTAL	360,535,642,949.00	409,209,276,190.51	1.14			3,197,513,853.17	1,584,747,561.38			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

06CD05 AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
216089E018	0.00	5,741,007.20	#¡DIV/0!	06CD05 05344	00	5,741,007.20	0.00	17000	6000	Ampliación de recursos de acuerdo a que la Secretaría de Salud de la CDMX, transfiere el Hospital Veterinario de la CDMX a la Agencia de Atención Animal de la CDMX.
216089E018	5,741,007.20	5,156,957.34	- 10.17	06CD05 14360	00	0.00	584,049.86	6000	6000	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216089E018	5,156,957.34	5,285,847.34	2.50	06CD05 14966	00	128,890.00	0.00	6000	6000	Ampliación de recursos debido a que el centro generador, denominado "Hospital Veterinario de la CDMX", comenzó a captar ingresos desde su traslado/transferencia del mismo a la Agencia de Atención Animal.
124004P002	81,000.00	62,000.00	- 23.46	06CD05 14362	00	0.00	19,000.00	80	80	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216089E090	611,332.00	574,106.88	- 6.09	06CD05 14362	00	0.00	37,225.12	80	80	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	4,810,270.00	4,312,397.40	- 10.35	06CD05 15000	00	0.00	497,872.60	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	4,312,397.40	3,615,467.77	- 16.16	06CD05 15002	08	0.00	696,929.63	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	3,615,467.77	2,084,577.71	- 42.34	06CD05 15003	08	0.00	1,530,890.06	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

06CD05 AGENCIA DE ATENCIÓN ANIMAL

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
216104M001	2,084,577.71	2,074,862.82	- 0.47	06CD05 15063	01	0.00	9,714.89	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	2,074,862.82	2,052,286.37	- 1.09	06CD05 15063	00	0.00	22,576.45	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	2,052,286.37	1,130,477.54	- 44.92	06CD05 15067	08	0.00	921,808.83	11	11	Reducción líquida al presupuesto de la Agencia de Atención Animal con el fin de aplicar las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021, Dicho movimiento no implica modificación alguna a las metas institucionales.
216104M001	1,130,477.54	16,961,473.63	1,400.38	A26C01 1545	08	15,830,996.09	0.00	11	11	Ampliación de recursos de acuerdo a que la Secretaría de Salud de la CDMX, transfiere el Hospital Veterinario de la CDMX a la Agencia de Atención Animal de la CDMX.
TOTAL	31,670,636.15	49,051,462.00	1.55			21,700,893.29	4,320,067.44			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	06POFA Fondo Ambiental Público del D. F.
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E006	19,131,104.00	148,530,714.84	676.38	3250, 3351, 3352, 4913, 5395, 7876, 10201, 10202, 10437, 11953, 12084, 12377, 12643, 14454, 14457, 14460, 15293	00, 60, 79	150,679,800.02	-21,280,189.18	1.000	5.000	PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS "FORTALECIMIENTO 2021"; PROYECTO "REFORZAMIENTO AL MONITOREO ATMOSFERICO PARA CONTAMINANTES CRITERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO"; PROYECTO "ADQUISICIÓN DE CONSTANCIAS DE VERIFICACION VEHICULAR (CERTIFICADOS CON HOLOGRAMAS Y RECHAZOS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"; "PROYECTO INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN SOCIOAMBIENTAL DEL JARDÍN DEL ATRIO DE LA IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN MÁRTIR UBICADA EN XOCO"; PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL FONDO AMBIENTAL PÚBLICO 2021"; PROYECTO DENOMINADO "DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE PALMERAS Y CONTROL DE MUÉRDAGOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2021"; PROYECTO "DIAGNÓSTICO Y/O MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL EQUIPO DE ESPECIALIZACIÓN QUÍMICA DE AEROSOLCS ACM, PARA FORTALECER LA MEDICIÓN DE PARTICULAS SUSPENDIDAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO"; RECURSOS ADICIONALES PROVENIENTES DE DEPÓSITOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DENOMINADO "COSECHA DE LLUVIA"; PROYECTO DENOMINADO "DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DE CONTROL DEL MUÉRDAGO, EN LAS ALCALDÍAS DE ÁLVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y TLALPÁN"; PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL MODO DIAGNÓSTICO Y MEJORAS DEL MODO PRONÓSTICO EN EL SISTEMA DE PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE DE LA CIUDAD DE MÉXICO" (MULTIENAL); ASÍ COMO LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS POR \$15,365,561.00 DE PROYECTOS QUE NO SE LLEVARAN A CABO
S034	200,000,000.00	219,422,582.00	9.71	11917	00	19,422,582.00		1.000	1.000	PARA LLEVAR A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PROYECTO "REFORZAMIENTO DEL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO (SIMAT) EN LA MEDICIÓN DE GASES CONTAMINANTES Y VARIABLES METEOROLÓGICAS, ASÍ COMO EN EL EQUIPO DE ENLACE DE COMUNICACIÓN Y EN EL CENTRO DE DATOS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SIMAT", CORRESPONDIENTE AL ADEUDO QUE SE TIENE CON EL PROVEEDOR TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V., REFERENTE A LOS GASTOS DE SERVICIOS DE DATOS E INTERNET DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		06POFA Fondo Ambiental Público del D. F.								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S036	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00	1808, 2332, 2635, 4045	77	113,529,097.12	-113,529,097.12	1.000	1.000	DEVOLUCIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS QUE NO SE LLEVARAN A CABO
U026	0.00	13,813,666.00	0.00	12083	78	13,813,666.00		0.000	1.000	LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN RECLASIFICADOS LOS RECURSOS AL DESTINO DE GASTO 00 "GASTO NORMAL", YA QUE CON OFICIO SIBISO/DEMGEI/0404/2021 SIGNADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MONITOREO, GESTIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, SE INFORMA QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DADO QUE SUS CONTENIDOS NO ENTRAN DENTRO DE LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL COPLADE, YA QUE DICHO PROYECTO NO SE CONSIDERA COMO PARTE DEL PROGRAMA COSECHA DE LLUVIA, LOS RECURSOS QUE SE SEÑALAN, NO SE SUMAN A LAS METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES QUE PRESENTARON EL PROGRAMA SOCIAL REFERIDO
TOTAL	1,219,131,104.00	1,381,766,962.84	1.13			297,445,145.14	- 134,809,286.30			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		06PD PA Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México								
Período:		Enero- Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	94,548,994.00	90,465,044.61	-4.32	C 06 PD PA 14565	18		747,620.00	214	214	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
M001	94,548,994.00	90,465,044.61	-4.32	C 06 PD PA 14565	00		3,336,329.39	214	214	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
E154	7,281,900.00	6,995,178.05	-3.94	C 06 PD PA 13682	00		12,466.16	12641	12641	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
P002	545,315.00	498,338.00	-8.61	C 06 PD PA 14227	79		46,977.00	183	183	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
O001	8,883,302.00	8,708,816.49	-1.96	C 06 PD PA 14227	79		159,755.00	325	325	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
O001	8,883,302.00	8,708,816.49	-1.96	C 06 PD PA 14227	00		14,730.51	325	325	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
E154	7,281,900.00	6,995,178.05	-3.94	C 06 PD PA 14227	79		254,238.33	12641	12641	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
E154	7,281,900.00	6,995,178.05	-3.94	C 06 PD PA 14227	00		20,017.46	12641	12641	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
P004	83,000.00	55,000.00	-33.73	C 06 PD PA 14227	00		28,000.00	30	30	las reducciones realizadas no afectaron el número de metas programadas
TOTAL	229,338,607.00	219,886,594.35	0.96				4,620,133.85			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios									
Período:		Enero - Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042 Operación y mantenimiento del transporte público masivo, concesionado y alterno	11,790,432.00	10,825,013.63	-8.2	C 07 C0 01 3218	79= Proyecto Multianual	10,425,063.59			1	1	Se adicionaron recursos para dar cumplimiento a la Cláusula Sexta, numeral III.1.del Convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de infraestructura derivada del proyecto "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Línea 1, 2020" y de acuerdo con los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad en su Capítulo III "De los Proyectos de Inversión Apoyados", numeral 5, inciso b) donde se establece que los recursos de éste fondo se destinarán para la Construcción, Reconstrucción, Rehabilitación, Ampliación, Adaptación de Infraestructura Pública incluyente y su equipamiento, en vías e inmuebles públicos. Dicho movimiento tiene como fin revalidar los recursos comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Para el Proyecto O20ML0019 denominado "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad, Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en 6 Estaciones de la Línea 1, 2020".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 3544	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 11,300,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0019 denominado Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad, Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Línea 1, 2020", debido a que se sustituirán con recursos federales conforme al Convenio de Colaboración firmado entre la Secretaría de Movilidad, el Organismo Público Descentralizado Metrobús y la Secretaría de Obras y Servicios, y derivado de que la Dirección General de Construcción de Obras Públicas (DGCOP) reporta economías de dicho proyecto con los recursos asignados en el ejercicio 2021, cabe señalar que para el presente ejercicio, se revalidaron recursos federales provenientes del ejercicio 2020 por un importe de \$10,425,063.59 toda vez que los importes contratados para dicho proyecto resultaron menores a los proyectados, por lo que la DGCOP en el ejercicio 2020 reporto economías y se realizaron los reintegros correspondientes. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, con el cual se autorizó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana " y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 8695	79= Proyecto Multianual	10,425,059.75					Se adicionaron recursos en el proyecto O20ML0019 denominado "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Línea 1,2020." por un importe de \$10,425,059.75 (Diez millones cuatrocientos veinticinco mil cincuenta y nueve pesos 75/100 M.N.), debido a que se establecieron compromisos con los recursos asignados a través del convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de infraestructura derivada del proyecto "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad, sin embargo, se rebasaron los plazos establecidos en dicho convenio y los recursos fueron reintegrados, por lo que la Dirección General de Obras Públicas, solicitó el presente movimiento para restituir dichos recursos y así estar en condiciones de dar cumplimiento a los compromisos establecidos por esta Secretaría de Obras y Servicios. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4234/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" y E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno". La presente adición no afectará la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 8960	79= Proyecto Multianual		- 10,425,063.59			Se redujeron recursos del proyecto O20ML0019 "Metrobús Accesible para Personas con Discapacidad. Proyecto Integral de Construcción y Adaptación para el Transporte en Seis Estaciones de la Línea 1,2020", por un importe de \$10,425,063.59 (Diez millones cuatrocientos veinticinco mil sesenta y tres pesos 59/100 M.N.), derivado de que el plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyó, por lo que se solicitó el reintegro a la cuenta No. 042180010006361226 del banco MIFEL, a la Secretaría de Movilidad mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3967/2021, mismos que fueron reintegrados por la Dirección de Recursos Federales en la Dirección General de Administración Financiera y notificados a la Secretaría de Movilidad mediante oficio SAF/DGAF/DRF/3791/2021. Cabe señalar, que dicha reducción no modifica las metas programadas de origen.
				A 07 C0 01 11164	79= Proyecto Multianual		- 90,478.12			Se redujeron recursos del proyecto O20ML0019, toda vez, que se cuenta con autorización de la multianualidad mediante oficio SAF/0279/2020, de fecha 22 de julio de 2020, en el mismo sentido, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que el proyecto multianual se concluyó por lo que se determinó que es factible readecuar los recursos a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Cabe señalar que dicha reducción no modifica las metas programadas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E093 Manejo integral de residuos sólidos urbanos	1,930,715,121.00	1,843,572,622.05	-4.5	A 07 C0 01 1540	00 Gasto Normal 82 Actividades Sustantivas		- 84,000,000.00	1	1	Se prevén medidas de austeridad, así como el manejo eficiente de los recursos a través del seguimiento y revisión de los contratos que se establezcan, permitiendo cubrir los servicios subrogados requeridos para la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se considera viables readecuar dichos recursos, con la finalidad de reorientar los recursos para solventar otras prioridades, cabe mencionar que no se generará presión de gasto anual en el Destino de Gasto 82 "Actividades sustantivas". En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 82 "Actividades Sustantivas" al Destino de Gasto 00 "Gasto normal", con la finalidad de cubrir los servicios necesarios para mantener la operación de la Secretaría de Obras y Servicios. Se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación del importe en el Programa Presupuestario E093 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos", misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1113/2021. La reducción de recursos, no afectó el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 5069	82 Actividades Sustantivas		- 14,999,968.00			Se redujeron recursos debido a que se prevén medidas de austeridad, así como el manejo eficiente de los recursos a través del seguimiento y revisión de los contratos que se establezcan, permitiendo cubrir los servicios subrogados requeridos por la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, por lo que se considera viables readecuar dichos recursos, con la finalidad de reorientar los recursos para solventar otras prioridades de gasto, cabe mencionar que no se generará presión de gasto anual. La modificación de los importes en los Programas Presupuestarios E093 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/2526/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 11829	00 Gasto Normal	11,933,369.73					Se adicionaron recursos en las partidas presupuestales 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", por un importe de \$4,879,424.24 (Cuatro millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro mil pesos 24/100 M.N.), 3331 "Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", por un monto de \$6,120,373.01 (Seis millones ciento veinte mil trescientos setenta y tres pesos 01/100 M.N.), en la partida 3921 "Impuestos y derechos", por un importe de \$1,045,042.82 (Un millón cuarenta y cinco mil cuarenta y dos pesos 82/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de coadyuvar a dar continuidad durante el 2021 al servicio de limpieza con equipo especializado, empuje, acomodo y apilamiento de residuos orgánicos en patio de recepción, mediante la utilización de maquinaria pesada, planta de selección y compactación, así como continuar con el servicio de administración de la operación, verificación técnica administrativa, administración y seguimiento de los contratos operativos y el servicio de peaje. Cabe señalar que dicha adición no modifica las metas programadas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
			C 07 C0 01 14042	00 Gasto Normal		- 75,900.68				Se redujeron recursos en el Fondo 111110 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 211084"Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos", Programa Presupuestario E093 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos", partida 5661 "Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos", del Proyecto A21NR0233 denominado " Adquisición de variadores de frecuencia", por un importe de \$ 75,900.68 (Setenta y cinco mil novecientos pesos 68/100 M.N), lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. Cabe señalar que dicha reducción no modifica las metas programadas de origen.	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K001 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud	457,000,000.00	97,815,616.11	-78.6	A 07 C0 01 1951	87= Contingencias Covid-19	1,200,000.00		39.64	0.15	Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0327 denominado "Complemento de Infraestructura a Centros Hospitalarios COVID-19 Provisionales y Construcción de Esclusas para Atención de Pacientes Infectados en Diferentes Hospitales de la Ciudad de México", derivado de la emergencia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19, catalogada como una enfermedad grave de atención prioritaria, por lo tanto la Secretaría de Obras y Servicios en coordinación con el personal de la Secretaría de Salud, llevarán a cabo trabajos complementarios de Infraestructura Hospitalaria temporal para la atención de personas infectadas por el COVID-19, en diversos inmuebles de salud de la Ciudad de México, con el fin de evitar principalmente contagios entre el personal que se ocupa de la atención y seguimiento de los pacientes afectados. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1292/2021, con el cual se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos " y K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 2218	79= Proyecto Multianual		- 200,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0075 denominado "Construcción del Hospital General Cuajimalpa", debido a que se cuenta con la modificación de la autorización de Multianualidad Presupuestal por la Secretaría de Administración y Finanzas, donde se autorizaron recursos para el ejercicio 2021 por un importe de \$200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), generando así, economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Cabe mencionar que, se cuenta con el oficio SAF/0528/2020, mediante el cual la Secretaría de Administración y Finanzas, autorizó la modificación a la multianualidad presupuestal del proyecto O20ML0075 . Se cuenta también con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1544/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K001 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de Salud " y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana", y de conformidad con el numeral 95 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 4803	79= Proyecto Multianual		150,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0075 denominado "Construcción del Hospital General Cuajimalpa". Para dar cumplimiento al segundo párrafo de la cláusula primera del Convenio de Coordinación para la Construcción y Equipamiento permanente de un Hospital en Cuajimalpa de Morelos en la CDMX, que determina la manera por medio de la cual se garantizara la adecuada ejecución y entrega de los trabajos así como de los recursos, humano, materiales y/o técnicos necesarios para su realización, el proyecto ejecutivo y los programas de ejecución relacionada con los proyectos hospitalarios y que por razón de sus funciones posean y en términos de las disposiciones aplicables, que celebran por una parte el Gob. de la CDMX, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaria de Obras y Servicios y la Secretaría de Salud, que con base a sus atribuciones, experiencias y capacidades, dentro del ámbito de la cooperación institucional, está en condiciones de llevar a cabo el equipamiento no permanente conforme a la relación de bienes que requiere el proyecto, dichos recursos serán transferidos a la SEDESA.
				C 07 C0 01 4938	79= Proyecto Multianual		10,423,774.36			Se redujeron recursos del proyecto O20ML0074 denominado "Ampliación, Adecuación, Rehabilitación y Mantenimiento Mayor y/o Menor a Centros de Salud", conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser reducidas para cumplir con otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 11164	87= Contingencias Covid-19		- 142,536.41			<p>Se redujeron recursos en el Fondo 150I10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 231087 "</p> <p>Reforzamiento de la infraestructura en salud", programa presupuestario K001 " Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud" en la partida 6121 " Edificación no habitacional", del proyecto O21NR0327 denominado " Complemento de Infraestructura a Centros Hospitalarios COVID-19 Provisionales y Construcción de Esclusas para Atención de Pacientes Infectados, en diferentes Hospitales de la Ciudad de México." por un importe de \$142,536.41 (Ciento cuarenta y dos mil quinientos treinta y seis pesos 41/100 M.N.), lo anterior debido a que conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México. Cabe señalar que dicha reducción no modifica las metas programadas de origen.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 14514	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el poder judicial		- 458,238.76			Se redujeron recursos en el Fondo 150I10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 231087 Reforzamiento de la infraestructura en salud, Programa Presupuestario K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud", en la partida 3941 "Sentencias y resoluciones por autoridad competente", con Destino de Gasto 42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial", por un importe total de \$458,238.76 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos treinta y ocho pesos 76/100 M.N.), esto con la finalidad de realizar el pago correspondiente al Juicio de Amparo 1687/2018 promovido por la persona física Indra Fernández Montes, en su carácter de albacea del C. José León Américo Fernández Villaseñor, en virtud de que los recursos no serán utilizados en dicha partida. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 14922	00 Gasto Normal 42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el poder judicial	640,165.64				Se adicionaron recursos en el Fondo 111110 " No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 231087 "Reforzamiento de la infraestructura en salud", Programa Presupuestario K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud", en la partida 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos", por un importe de \$640,165.64 (Seiscientos cuarenta mil ciento sesenta y cinco pesos 64/100 M.N.), con la finalidad de readecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Obras y Servicios, esto con la finalidad de cubrir los gastos de liquidación derivados del cumplimiento del Juicio Laboral 1687/2018, promovido por la C. Indra Fernández Montes en su carácter de albacea del C. José Américo Fernández Villaseñor, radicado ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K002 Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa	285,000,000.00	331,063,410.22	16.2	A 07 C0 01 4040	79= Proyecto Multianual		- 38,000,000.00	0.06	0.06	Se redujeron recursos del Proyecto O20ML0064 "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX.", con el fin de readecuar los recursos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección Gral. de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de readecuar a otros proyectos prioritarios de la CDMX. Se readeculó el Destino de Gasto 79 "Multianual", al 00 "Gasto normal", se cuenta con autorización para la reasignación de los recursos del proyecto de inversión O20ML0064 al proyecto O21NR0291 denominado: "Construcción de Puente vehicular Chamixto", misma que fue enviada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2312/2021. Se cuenta también con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021, con el cual se autorizó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa", K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana".
				C 07 C0 01 4935	00 Gasto Normal		- 21,852,449.84			Se redujeron recursos del proyecto O21NR0542 denominado "Construcción de la Escuela Preparatoria IEMS Azcapotzalco 2", debido a que para el Gobierno de la Ciudad de México, con base en sus acciones de programación, presupuestación, gasto y ejecución de otros proyectos prioritarios, determinó posponer dicho proyecto para otro ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 6645	00 Gasto Normal	70,533,000.00				Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0588 denominado "Rehabilitación y readecuación de la Escuela de Box Tepito", por un importe de \$ 70,533,000.00 (Setenta millones quinientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de fomentar los deportes de béisbol, atletismo y box, considerando trabajos a realizar como: desmantelamiento y demoliciones, albañilería, acabados, cancelería y conectividad, CCTV, detección de humos y control de accesos, de adecuación de los espacios al exterior para brindar mejoras en el tema de accesibilidad, con la finalidad de aprovechar al máximo la infraestructura existente.
				A 08 C0 01 8715	00 Gasto Normal	36,762,348.48				Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0910 denominado "Construcción del proyecto de cocinas para alimentos escolares en modalidad caliente en escuelas de educación básica en la Ciudad de México" por un importe total de \$36,762,348.48 (treinta y seis millones setecientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho pesos 48/100 m.n.), para llevar a cabo los trabajos de construcción de cocinas a base de módulo prefabricado instalado sobre firme de concreto e instalaciones para su funcionamiento, dentro de las cuales se contemplan trabajos de albañilería para la construcción de barras y masetas permitiendo la instalación de equipos y mobiliario, instalaciones hidráulicas y sanitarias, instalación de plomería para gas, instalación eléctrica e iluminación, salida de tomacorriente y canalizaciones. lo anterior, mediante el oficio de autorización para el cambio de programa presupuestario y área funcional no. SAF/SE/DGPPCEG/4471/2021. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 10556	79= Proyecto Multianual		- 500,000.00			Se redujeron recursos en el fondo 150110 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", en el área funcional 251024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública", programa presupuestario K002 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa", en la partida 6121 "Edificación no Habitacional", del Proyecto O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX", por un importe de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior toda vez que en el proyecto O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX", el área encargada de su ejecución elaboró y revisó su programa de ejecución de los trabajos y determinó que estos se ejecutarán en un periodo multianual 2020-2021, el recurso se reasignará a otros proyectos prioritarios. Se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 79 "Multianual", al Destino de Gasto 00 "Gasto Normal", es preciso mencionar que se cuenta con autorización por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto para la reasignación de los recursos del proyecto de inversión O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX". El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 10861	00 Gasto Normal	1,400,000.00					Se adicionaron recursos en el fondo 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", en el área funcional 251024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K002 " Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa" en la partida 6121 "Edificación no habitacional", del proyecto O21NR0037 denominado " Trabajos de ampliación, adecuación, rehabilitación y mantenimiento mayor y/o menor de Estancias Infantiles "CENDI" (Centros de Desarrollo Infantil)" por un importe de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), esto con la finalidad de contar con recursos para llevar a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento hasta un total de 13 frentes de trabajo, a través de actividades de cimentación, estructura, albañilerías, cancelería, carpintería, pintura, impermeabilización, acabados en barda perimetral y obras exteriores. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 11006	79= Proyecto Multianual		- 500,000.00			Se redujeron recursos en el el Área Funcional 251024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa" en la partida 6121 "Edificación no habitacional", del proyecto O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX." por un importe de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de readecuar el recurso del proyecto antes mencionado, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México. De igual forma se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 79 "Multianual", al Destino de Gasto 00 "Gasto Normal", es preciso mencionar que se cuenta con autorización por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto para la reasignación de los recursos del proyecto de inversión O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX"El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 11174	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 1,493,392.76			Se redujeron recursos en el Área funcional 251024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública", programa presupuestario K002 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa", proyecto O21NR0234 denominado "Construcción de la Universidad de Lenguas Indígenas", por un importe de \$934.52 (Novecientos treinta y cuatro pesos 52/100 M.N.), así como en el Área funcional 251024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública", programa presupuestario K002 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa", proyecto O20ML0064 denominado "Construcción de una Universidad en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la CDMX", por un importe de \$1,492,458.24 (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 24/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de readecuar los recursos de los proyectos antes mencionados, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 14037	00 Gasto Normal		- 14,278.22			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$14,278.22 (Catorce Mil Doscientos setenta y ocho pesos 22/100 M.N.), lo anterior en virtud de que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C 07 C0 01 14039	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 9,002.03			Se redujeron recursos en el fondo 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", por un importe de \$9,002.03 (Nueve mil dos pesos 03/100 M.N.), lo anterior en virtud de que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 14040	79= Proyecto Multianual		- 262,815.41			Se redujeron recursos en el fondo 150110 " No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", por un importe de \$262,815.41 (Doscientos sesenta y dos mil ochocientos quince pesos 41/100 M.N.); lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K004 Infraestructura de transporte público	3,746,210,242.00	5,318,949,552.77	42.0	A 07 C0 01 1441	00 Gasto Normal	15,000,000.00		0.004	0.004	Se adicionaron de recursos para un nuevo proyecto O21NR0290 denominado "Instalaciones y Obras Complementarias para Línea 5 de Metrobús", para llevar a cabo trabajos y obras complementarias para Línea 5 Metrobús de 1C3F-4H-23KV-500KCM-AL, que ofrece un servicio sobre el Eje 3 oriente, los cuales consisten en la modificación de instalaciones en media baja tensión para las estaciones: Preparatoria 1, DIF Xochimilco, Muyuguarda y Vista Hermosa, en las cuales se realizará la conexión de agua potable y drenaje, acometidas eléctricas y conexión a estaciones para transbordo sin cambio de transporte. Lo anterior derivado del acelerado crecimiento de la Ciudad de México, misma que requiere una modernización de infraestructura para el transporte público, por tal motivo es indispensable ofrecer a la población un modo de traslado eficiente, eficaz y ecológico que reduzca los tiempos de viaje y mejore la vida de los usuarios mediante transbordos sin cambio de transporte y sin costo adicional, promoviendo un servicio de calidad mundial, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México, con acciones que también mitiguen los efectos de los gases de efecto invernadero al medio ambiente. Se cuenta con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1031/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación del importe al Programa Presupuestario en comento. La adición de recursos, no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 1952	79= Proyecto Multianual	499,500,000.00				Se adicionaron recursos al proyecto multianual O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" por un importe de \$499,500,000.00, provenientes de la Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, de la Institución Bancaria Grupo Financiero BANORTE, se cuenta con el Recibo de Entero Número 2021-096 emitido por la Dirección General de Administración Financiera. Lo anterior para dar continuidad de los trabajos para la construcción de vía, catenaria y sistemas de comunicación en el tramo denominado "Túnel - Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el kilómetro 40+765 y terminación en el kilómetro 57+700, en el Ciudad de México, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca - Valle de México".
				C 07 C0 01 2054	79= Proyecto Multianual	399,600,000.00				Se adicionaron recursos con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la CDMX, para el Programa Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, suscrito el 4 de marzo de 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de marzo de 2021. En el proyecto multianual O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" por un importe de \$399,600,000.00, provenientes de la Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México, de la Institución Bancaria Grupo Financiero BANORTE. Lo anterior para dar continuidad de los trabajos para la construcción de vía, catenaria y sistemas de comunicación en el tramo denominado "Túnel-Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el km. 40+765 y terminación en el km. 57+700, en la CDMX, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 3623	79= Proyecto Multianual	514,087.50				<p>Se adicionaron recursos al proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", por un importe de \$514,087.50, derivado de los intereses generados durante el mes de marzo, en la cuenta bancaria No. 1143843673, Banorte, que fueron notificados mediante oficio SAF/DGAF/DRF/01447/2021, emitido por la Dirección de Recursos Federales en la Dirección General de Administración Financiera.</p> <p>Lo anterior a fin de contar con recursos presupuestales complementarios para continuar los trabajos para la construcción del "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en Santa Fe y una terminal en el Centro de Transferencia Integral de Observatorio, denominado "Túnel Metro Observatorio" de 16+935 km. de longitud, con inicio en el km. 40+765 y terminación en el km. 57+700, en la CDMX, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros tren interurbano Toluca-Valle de México".</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 3659	79= Proyecto Multianual		- 1,737,010,934.46			Se redujeron recursos en el Proyecto O13ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, tramo Mixcoac-Observatorio", por un importe de \$1,737,010,934.46, derivado del análisis realizado por la Dirección Gral. de Obras para el Transporte, fue posible efectuar este movimiento, debido a que, será financiado con recursos federales para el año 2021, conforme al oficio DGABI/400000/054/2021, donde el Comité Técnico del FONADIN tuvo a bien autorizar un Apoyo No Recuperable en la modalidad de Aportación hasta por la cantidad de \$2,000,000,000.00, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección Gral. de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, cuyos recursos serán ejercidos por el Gob. de la CDMX, para continuar con la construcción y equipamiento del "Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la Adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12.
				A 07 C0 01 3660	79= Proyecto Multianual	1,072,911.54	- 1,072,911.54			Se redujeron recursos en el Proyecto O13ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, tramo Mixcoac-Observatorio", derivado del análisis realizado por la Dirección Gral. de Obras para el Transporte, fue posible efectuar este movimiento, debido a que, será financiado con recursos federales para el año 2021. Cabe mencionar que dicho monto se transfirió a la misma área funcional, fondo y posición presupuestal excepto el proyecto el cual fue el O20ML0062 "Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), con Trazo Sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (eje 8 sur)", para estar en condiciones de complementar los recursos necesarios para llevar a cabo los trabajos adicionales.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 4321	79= Proyecto Multianual	1,700,749.78					Se adicionaron recursos para el proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", con la finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de abril, en la cuenta bancaria No. 1143843673 de la institución bancaria Banorte, mismos que fueron notificados mediante oficio SAF/DGAF/DRF/02011/2021, emitidos por la Dirección de Recursos Federales en la Dirección General de Administración Financiera. Para contar con los recursos complementarios para continuar con los trabajos de construcción del "Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en Santa Fe y una terminal en el Centro de Transferencia Integral de Observatorio, tramo denominado "Túnel Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el kilómetro 40+765 y terminación en el kilómetro 57+700, en la Ciudad de México, el cual forma parte del Proyecto Integral de Transporte de Pasajeros Tren Interurbano de Pasajeros Toluca - Valle de México".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 4887	79= Proyecto Multianual	1,558,881.20					Se adicionaron recursos con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la CDMX, para el Programa Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México. En el proyecto multianual O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", con la finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de mayo, en la cuenta bancaria No. 1143843673 de la institución bancaria Banorte. Para continuar con los trabajos para la construcción del tren de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en santa fe y una terminal en el centro de transferencia integral de observatorio, tramo denominado "Túnel Metro Observatorio" de 16+935 km de longitud, con inicio en el kilómetro 40+765 y terminación en el kilómetro 57+700, en la CDMX. Así como para continuar con la construcción del tren en los tramos saliendo del túnel sentido CDMX, hasta llegar a la estación observatorio con el montaje de elementos prefabricados.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 5625	79= Proyecto Multianual	5,384,400.00				Se requiere llevar a cabo la readecuación del destino de gasto "79" multianual al destino de gasto "35" Proyecto Línea 12 STC, Se requiere la cantidad de \$1,094,400.00 (Un millón noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de otorgar un apoyo económico para los comercios que han visto mermadas sus ventas, derivado de los trabajos de la Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Metro, Se requiere la cantidad de \$4,290,000.00 (Cuatro millones doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de cumplir con la actualización del "Mecanismo de Atención a Particulares", para que las familias tengan acceso al derecho de apoyo a rentas.
				A 07 C0 01 5740	79= Proyecto Multianual	95,493,413.77				Se adicionaron recursos en el área funcional 221024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública" "por un importe total de \$95,493,413.77 (Noventa y cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos trece pesos 77/100 M.N.). En el proyecto O20ML0063 "Ampliación de la Línea 4 del Metrobús, tramo San Lázaro-Pantitlán." por un importe de \$25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior, con el objeto de complementar los trabajos derivados de los volúmenes adicionales y obras extraordinarias, por modificación de alcances al proyecto. En el proyecto O13ML0001 "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Tramo Mixcoac-Observatorio." por un importe de \$70,493,413.77 (Setenta millones cuatrocientos noventa y tres mil cuatrocientos trece pesos 77/100 M.N.), lo anterior, con el objeto de complementar los trabajos derivados de los volúmenes adicionales y obras extraordinarias asociadas al proyecto de la Ampliación de la Línea 12 del Metro en las Alcaldías Álvaro obregón y Miguel Hidalgo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 6237	79= Proyecto Multianual	2,117,210.17				Se adicionaron recursos del proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México ", por un importe de \$2,117,210.17 (Dos millones ciento diecisiete mil doscientos diez pesos 17/100 M.N.)La presente adición se lleva a cabo con la finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de junio, en la cuenta bancaria No. 1143843673 de la institución bancaria BanorteA fin de contar con los recursos presupuestales complementarios para continuar con los trabajos para la construcción del "tren interurbano de pasajeros Toluca-valle de México" de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en santa fe y una terminal en el centro de transferencia integral de observatorio. Cabe señalar que la meta física no se modifica, debido a que la meta ya se encuentra contemplada de origen en el programa operativo anual del ejercicio 2021.
				C 07 C0 01 6595	00 Gasto Normal		-	13,597,097.87		Se redujeron los recursos en el área funcional, 222024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", Programa Presupuestario K004 "Infraestructura de transporte público" partida 3112 "Servicio de energía eléctrica", por un importe total de \$13,597,097.87 (Trece millones quinientos noventa y siete mil noventa y siete pesos 87/100 M.N.)Lo anterior con la finalidad de transferir los recursos correspondientes de la partida 3112 "Servicio de energía eléctrica", al Organismo Público Descentralizado Metrobús, de conformidad con lo establecido en el Convenio Específico de Colaboración para establecer el mecanismo de pago a los servicios prestados por CFE, de acuerdo a los oficios de presupuesto de obra 0074/2021 y 0078/2021, de fechas 16 y 18 de febrero de 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 6805	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual	30,120,000.00					Se adicionaron recursos en el Área Funcional 222024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de transporte público", por un importe de \$30,120,000.00 (Treinta millones ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) para orientar ese recurso en favor de la Secretaría de Obras y Servicios con el fin de implementar la ampliación de la línea 4 del Metrobús y la contratación de los trabajos de supervisión de obra para la remodelación del CETRAM Indios Verdes. En la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", con destino de gasto 79 "Multianual" del Proyecto O20ML0063 denominado "Ampliación de la Línea 4 del Metrobús, tramo San Lázaro-Pantitlán.", para estar en condiciones de complementar los recursos para llevar a cabo los trabajos adicionales del proyecto en mención, tales como: Proyectos y estudios para el reacondicionamiento del derrotero existente (t1 y t2) aeropuerto internacional de la ciudad de México "Benito Juárez", interconectando con el cetram pantitlán en primera etapa y su conexión hacia a la alameda oriente en segunda etapa, construcción de infraestructura preferenete y confinada para ruta de servicio de transporte público de pasajeros. En la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada" Destino de Gasto 00 "Gasto normal" del Proyecto O21NR0587 denominado "Construcción de la obra Pública Metropolitana Terminal Indios Verdes (CETRAM primera etapa), así como las obras de Interconexión y Complementarias para el Corredor Mexibús IV".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 7226	79= Proyecto Multianual	1,760,000,000.00					Se adicionaron recursos del proyecto O13ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Tramo Mixcoac-Observatorio", por un importe de \$1,760,000,000.00 (Mil setecientos sesenta millones de pesos 00/100 M.N), con base en el Convenio de apoyo Financiero para Inversión en el Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la ampliación de la Línea 12, tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la línea 12. Lo anterior, para el Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral para la Ampliación de la Línea 12, tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la Estación Observatorio de la Línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12. Es importante señalar que la presente adición no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 7227	79= Proyecto Multianual	1,400,000,000.00					Se adicionaron recursos del proyecto O14ML0001 "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México" por un monto de \$1,400,000,000.00 (Mil Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), con base en el Convenio de Apoyo Financiero para Inversión en el Proyecto Ferroviario denominado "Tren Interurbano México-Toluca". Lo anterior, para dar continuidad a los trabajos para la construcción, trabajos de suministro, habilitado, carga, transporte, ensamble y montaje de las Celosías Metálicas 1 y 2, y los viaductos mixtos 1, 2 y 3, así como la estación Santa Fe, trabajos en la Estación Santa Fe a nivel de losa férrea, accesos viales e intercambiadores para la interconexión de la Estación Santa Fe, Trabajos de construcción y obras complementarias del tramo 3 para el Viaducto Elevado del Tren Interurbano Toluca - Valle de México", Trabajos de transporte y montaje de elementos prefabricados, obra civil, mitigación de impacto ambiental, inducida y complementaria por ejecutar sobre los viaductos prefabricados, Supervisión de obra de los trabajos para la construcción, trabajos de suministro, habilitado, carga, transporte, ensamble y montaje de las Celosías Metálicas, Servicios relacionados con la obra pública para la supervisión de los trabajos de la construcción y obras complementarias del tramo 3, Verificación del aseguramiento de la calidad en el suministro, fabricación y montaje de la estructura metálica, Gerencia de proyecto para la planeación, organización y control de la interacción del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano Toluca-Valle de México"



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 7335	79= Proyecto Multianual	1,824,597.75				Se adicionaron recursos del proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México ", por un importe de \$1,824,597.75 (Un millón ochocientos veinticuatro mil quinientos noventa y siete pesos 75/100 M.N.), con la finalidad de asignar los intereses generados durante el mes de julio, en la cuenta bancaria No. 1143843673 de la institución bancaria Banorte, A fin de contar con los recursos presupuestales complementarios para continuar con los trabajos para la construcción del "tren interurbano de pasajeros Toluca-valle de México" de doble vía con origen en la salida de los túneles sobre la autopista México-Toluca con una estación en santa fe y una terminal en el centro de transferencia integral de observatorio, es importante señalar que la presente adición no afecta el cumplimiento de las metas físicas de origen.
				A 07 C0 01 9323	00 Gasto Normal	2,900,000.00				Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0957 denominado "Obras Emergentes en Pasarelas de Acceso Peatonal al Metro en CETRAM Pantitlán.", por un importe de \$2,900,000.00 (Dos millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de llevar a cabo las Obras Emergentes en Pasarelas de Acceso Peatonal al Metro del CETRAM Pantitlán, colocación de placas y apoyos en zonas dañadas de las pasarelas, instalación de nuevas placas en las juntas y se intervienen las juntas a la rotonda denominada "Queso", se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4553/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" y K004 "Infraestructura de transporte público". La presente adición no afectará la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 10734	79= Proyecto Multianual		- 3,723,600.00			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", en el área funcional 222024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de transporte público" en la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", del proyecto O13ML0001 denominado "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, Tramo Mixcoac-Observatorio." por un importe de \$3,723,600.00 (Tres millones setecientos veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de readecuar el recurso del proyecto antes mencionado, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras para el Transporte, se observó que es posible efectuar este movimiento presupuestario, reorientando los recursos disponibles al proyecto Viaducto Elevado Zaragoza, debido a que el proyecto O13ML0001 "Construcción de la Ampliación de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, tramo Mixcoac Observatorio", liberará recursos, que no se encuentran comprometidos para el presente ejercicio presupuestal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 11174	00 Gasto Normal	40,287,615.25					Se adicionaron recursos de la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", en el área funcional 222024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de Transporte Público", del proyecto O21NR0290 denominado "Instalaciones y Obras Complementarias para la Línea 5 del Metrobús", por un importe total de \$40,287,615.25 (Cuarenta millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos quince pesos 25/100 M.N.), lo anterior para llevar a cabo los trabajos finales de la Construcción del Corredor Vial Línea 5 del Metrobús de la Ciudad de México los cuales consisten en la construcción del carril confinado en la estación Terminal Preparatoria N° 1 al igual que en la Gaza de retorno, construcción e instalación de obras hidráulicas y de drenaje en la vialidad afectada, canalizaciones eléctricas estaciones, fabricación y colocación de señalética al interior de las estaciones, adecuaciones geométricas de cruces seguros, banquetas y guarniciones, áreas verdes y complemento del sistema de semaforización. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 12185	79= Proyecto Multianual	85,982,471.28					Se adicionaron recursos en el fondo 121110 "No Etiquetado Financiamientos internos-Financiamiento-Financiamiento-2021-Original de la URG", en el área funcional 222024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de transporte público" en la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", del proyecto 020ML0062 denominado "Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), con Trazo Sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (eje 8 sur)" por un importe de \$85,982,471.28 (Ochenta y cinco millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y un pesos 28/100 M.N.), esto con la finalidad de contar con recursos para trabajos adicionales del proyecto "Sistema de Transporte Eléctrico (trolebús), con trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (eje 8 sur)", para complementar la 1ra. etapa del proyecto Sistema de Transporte Eléctrico (trolebús), con trazo sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (eje 8 sur)". La presente adición de afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 13120	79= Proyecto Multianual		- 1,000,000,000.00			Se redujeron recursos en el Fondo 25W313 "Etiquetado Recursos Federales-Fondos y Fideicomisos Públicos-FONADIN Fideicomiso 1936-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", del Área Funcional 222024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de Transporte Público", de la partida 6161 "Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada", del proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México", por un importe de \$1,000,000,000.00 (Mil millones de pesos 00/100 M.N.), esto toda vez que el Anexo Único contempla solamente para el Tramo III a cargo del Gobierno de la Ciudad de México \$400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), de los \$1,400,000,000.00 (Mil cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), originalmente convenidos para el proyecto O14ML0001 denominado "Construcción del Tren Interurbano de Pasajeros Toluca-Valle de México". La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14037	00 Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 14,819,130.99			Se redujeron recursos en el fondo 15O210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$14,819,130.99 (Catorce Millones ochocientos diecinueve mil ciento treinta pesos 99/100 M.N.), esto debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 14040	00 Gasto Normal		- 525.12			Se redujeron recursos en el fondo 150110 " No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", por un importe de \$525.12 (Quinientos veinticinco pesos 12/100 M.N.), esto derivado de que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14041	00 Gasto Normal		- 92,827.49			Se redujeron recursos en el fondo 150212 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original transferido para fines específicos", en el Área Funcional 222024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K004 "Infraestructura de transporte público", en la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", del Proyecto O21NR0587 denominado "Construcción de la obra Pública Metropolitana Terminal Indios Verdes (CETRAM primera etapa), así como las obras de Interconexión y Complementarias para el Corredor Mexibús IV", por un importe de \$92,827.49 (Noventa y dos mil ochocientos veintisiete pesos 49/100 M.N.), lo anterior debido a que Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K005 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana	2,486,882,610.00	3,947,784,303.28	58.7	A 07 C0 01 1428	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 69,000,000.43	0.73	0.73	En el tercer trimestre se continua con los trabajos de reencarpetado de incluyendo el trazo de la vialidad primaria, fresado de la carpeta asfáltica, riego de liga, compactación y renovación de accesorios hidráulicos localizados a lo largo de las vialidades primarias; incluye mapeo y bacheo.La infraestructura vial en la Ciudad de México data de su construcción del siglo pasado, por lo que la mayoría ha alcanzado su vida útil, aunado a ello está la falta de un programa permanente de mantenimiento preventivo hoy la carpeta de rodamiento presenta y grado de deterioro que genera incidentes o accidentes con pérdidas materiales e incluso humanas, lo que hace urgente su rehabilitación hasta casi su condición original para garantizar la movilidad de forma segura y funcional, lo que implica el acondicionamiento del señalamiento vertical y horizontal. Repavimentación y mapeo de 2,911,503.52 M2 en vialidades primarias de la Ciudad de México, 342,754 balizamiento y colocación de 2,213 piezas de señalamiento vertical . Capitalidad,trabajos de rehabilitación de carpeta de rodamiento con pavimentación, mapeo y bacheo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 1429	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	7,000,000.00					En el tercer trimestre se continua con los trabajos de trazo, nivelación, cortes y demolición de concreto y materiales varios, excavación y relleno para desplante, construcción de banqueteta y guarnición, balizamiento y señalización.La rehabilitación de guarniciones, banquetas, rampas de acceso para personas con discapacidad y de elementos de seguridad, en diversas vialidades de la Ciudad de México es una directriz fundamental con la finalidad de rescatar los espacios dedicados al peatón, así como aquellos que estén en poder del comercio informal o en el abandono, se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes, a través de la prestación de servicios urbanos de alta calidad, modernos y eficientes para la renovación de la imagen urbana, así como incrementar la seguridad peatonal y vehicular. Mediante las acciones de mantenimiento al espacio público se rehabilitan y reparan banquetas (colocación de recinto / adocreto), guarniciones y camellones, rampas de acceso universal para personas con sillas de ruedas o con alguna discapacidad visual, bacheo, balizamiento , sustitución de semáforos tanto peatonales como vehiculares, colocación de bolardos y huellas táctiles, rehabilitación de vialidades, renovación de señalamiento horizontal y vertical, colocación de mobiliario urbano y colocación de vegetación en áreas verdes. Con estas acciones se meoran las condiciones de seguridad, calidad y accesibilidad de las personas que transitan en la avenida Calzada México - Tacuba



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1430	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 1,400,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, se solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio de multianualidad número SAF/0222/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual O20ML0070 "Renovación integral del Polígono Centro Histórico", debido a que se consideraron recursos complementarios con los cuales se realizarían acciones que complementarían dicho proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadanía, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridades de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1116/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
			A 07 C0 01 1432	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	33,000,000.00				Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0278 "Renovación Integral de Plazas", lo anterior, debido a que se requiere llevar a cabo la renovación de las plazas Santo Domingo y San Ildefonso derivado del deterioro actual del mobiliario urbano, vegetación, pavimento, banquetas y guarniciones, siendo un espacio público de esparcimiento el cual se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadanía por el estado actual, el Gobierno de la Ciudad de México tiene como objetivo mejorar la imagen de las Plazas, renovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando más áreas verdes, generando así áreas de esparcimiento inclusivos, que den confort, seguridad y esparcimiento a la ciudadanía. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1117/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1433	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 2,800,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, se solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio de multianualidad número SAF/0222/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual O20ML0070 "Renovación integral del Polígono Centro Histórico", debido a que se consideraron recursos complementarios con los cuales se realizarían acciones que complementarían dicho proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadanía, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridades de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1115/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 1438	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	28,187,792.43					Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR279 "Renovación del Polígono San Hipólito, República de Chile, Tacuba y 5 de Mayo en el Centro Histórico": Av. Hidalgo de Héroes a Eje 1 Guerrero; Héroes de Av. Hidalgo a Violeta; San Fernando de Av. Hidalgo a Paseo de San Fernando; Soto de Violeta a Mina, Paseo de San Fernando de Eje 1 Guerrero a Héroes; Mina de Av. Paseo de la Reforma a Eje 1 Guerrero y Violeta de Eje 1 Guerrero a Av. Paseo de la Reforma, así como República de Chile de Honduras a Tacuba; Tacuba de República de Brasil a Eje Central y 5 de Mayo de República de Brasil a Eje Central, ya que actualmente las banquetas y guarniciones se encuentran deterioradas debido al paso de los años, la intemperie, fallas geológicas e individuos arbóreos con crecimientos inadecuados, provocando que sea complicado para los peatones transitar por la vialidad, por ello es necesario la renovación de banquetas y guarniciones dando así un mejor aspecto al espacio público, generando accesibilidad, seguridad y confort a los peatones. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1119/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1441	00 Gasto Normal		- 15,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo". Lo anterior derivado del análisis realizado por la Dirección General de Obras Públicas en el cual se determinó que el proyecto referido cuenta con economías por un importe de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), por lo que dichos recursos serán readecuados y utilizados para otros proyectos prioritarios de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1031/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 1528	00 Gasto Normal	8,000,000.00				Se adicionaron recursos al Proyecto O21NR0325 denominado: "Obras de Restauración y Conservación para Ejecutarse en el Monumento Histórico Ángel de la Independencia.", lo anterior para estar en condiciones de llevar a cabo la Restauración y conservación del Monumento Histórico Ángel de la Independencia mediante lo trabajos de reemplazo de piezas de cantera, resanes perimetrales en juntas de cantera, remodelados en piezas de cantera, consolidación de elementos pétreos, homogenización en juntas y elementos de cantera, para que en el futuro la columna pueda enfrentar eventos similares con daños menores que disminuyan el riesgo su integridad. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	709,642,100.00					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, y por la otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 05 de abril de 2021. Se adicionaron los recursos en los siguientes proyectos: O21NR0490 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Interconexión de museos", por un monto de \$299,742,100.00; 'O21NR0491 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Polvorines", por un monto de \$155,000,000.00; 'O21NR0492 Complejo cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Cri Cri" por un monto de \$ 90,400,000.00.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										O21NR0493 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paseo Biocultural Escénico", por un monto de \$9,500,000.00; O21NR0494 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paseo de Conexión la Cañada", por un monto de \$29,400,000.00; O21NR0495 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paseo de Conexión puente Los Polvorines", por un monto de \$17,500,000.00; O21NR0496 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paseo de Conexión Chivatito", por un monto de \$143,000,000.00; O21NR0497 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes", por un monto de \$400,000,000.00; O21NR0498 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Impacto Urbano", por un monto de \$5,000,000.00; O21NR0499 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Levantamientos Topográficos", por un monto de \$7,000,000.00 y O21NR0501 Complejo Cultural bosque de Chapultepec 2021 "Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", por un monto de \$200,000,000.00.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2108	00 Gasto Normal	1,503,771.18					En el tercer trimestre para proporcionar servicios integrales y de calidad en el mantenimiento de la carpeta asfáltica, concreto estampado, guarniciones y banquetas de recinto, mobiliario urbano en el polígono del Centro Histórico de la Ciudad de México. El Centro Histórico de la Ciudad de México requiere un constantemente mantenimiento por su importancia económica, política, artística, turística y cultural. En el polígono del Centro Histórico se realizan las acciones de mantenimiento al espacio público, se rehabilitan y reparan banquetas (colocación de recinto / adocreto), guarniciones, rampas de acceso universal para personas con sillas de ruedas o con alguna discapacidad visual, bacheo, balizamiento, sustitución de semáforos tanto peatonales como vehiculares, colocación de bolardos y huellas táctiles, rehabilitación de vialidades, renovación de señalamiento horizontal y vertical, colocación de mobiliario urbano y colocación de vegetación en áreas verdes. con estas acciones se mejoran las condiciones de seguridad, calidad y accesibilidad de las personas que transitan todos los días en el centro de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 2119	00 Gasto Normal	524,319,084.29				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio Modificatorio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra parte el Gobierno de la CDMX, donde se acuerda modificar el Convenio en términos de los Anexos 1 "Cartera de Programas y Proyectos" y 2 "Calendarios de Ejecución". Es importante mencionar que este movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Los proyectos fueron: O21NR0503 Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020 Construcción de Infraestructura de Interconectividad"; O21NR0504 Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) Infraestructura peatonal 1ra. Sección" y O21NR0505 Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 2218	79= Proyecto Multianual	200,000,000.00					Se ampliaron recursos al Proyecto O19ML0007 denominado "Construcción del Puente Vehicular Anillo Periférico Sur y Canal Nacional", debido a que el Gobierno de la Ciudad de México ha establecido como una de sus principales líneas de acción el desarrollo de vialidades funcionales y seguras para aliviar el congestionamiento vial de las zonas de alta afluencia, y así reducir el consumo de combustibles y mejorar los niveles de contaminación contribuyendo a mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México (ZMVM). Se llevaran a cabo los trabajos para la construcción de la superestructura a base de columnas, traveses, tabletas, firmes de compresión, superficie de rodamiento, parapeto de concreto y parapeto metálico, guarniciones y banquetas, balizamiento, señalización y alumbrado, así mismo se incluye la supervisión externa de los trabajos, obras inducidas y obras complementarias. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1544/2021, con el cual se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K001 "Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de Salud " y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". Por ultimo se cuenta con el oficio SAF/0527/2020, mediante el cual se autorizó la modificación a la multianualidad presupuestal del proyecto en comento.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2386	00 Gasto Normal	98,767,405.82					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. El presente movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Dichos recursos fueron para el proyecto Q20ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la CDMX", por un importe de \$98,767,405.82. para llevar a cabo 56,463.75 m2, consistente en trabajo de trazo y renivelación, demolición de banquetas y guarniciones de concreto, acarreo de material proyecto de demolición fuera de obra, preparación y conformación de terreno con tepetate, construcción de banquetas y guarniciones de concreto hidráulico, rehabilitación de áreas verdes, renivelaciones de brocales y tapas de registros y rehabilitación de rampas para accesibilidad de personas discapacitadas en diversas vialidades, cuya finalidad es incrementar las condiciones de seguridad, calidad, accesibilidad y funcionamiento de las vialidades primarias de la CDMX, mediante el mejoramiento de la imagen urbana, a través de la rehabilitación de banquetas, guarniciones, trampas de acceso para personas con discapacidad y de elemento de seguridad. Cabe señalar que, la Secretaría de Administración y Finanzas, autorizo la multianualidad presupuestal del proyecto, mediante oficio. SAF/0450/2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 2589	00 Gasto Normal	150,000.00				Se ampliaron recursos para la renovación de las plazas Empedradillo, José Martí y Solidaridad debido al deterioro actual del mobiliario urbano, vegetación, pavimento, banquetas y guarniciones, siendo un espacio público de esparcimiento el cual se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadanía por el estado actual, el Gobierno de la CDMX tiene como objetivo mejorar la imagen de las Plazas, renovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando más áreas verdes, generando así áreas de esparcimiento inclusivos, que den confort, seguridad y esparcimiento a la ciudadanía. Los Proyectos a realizar son: O21NR0330 "Renovación Integral de plaza Empedradillo"; O21NR0331 "Renovación Integral de Plaza José Martí"; O21NR0332 "Renovación Integral de Plaza Solidaridad" y O21NR0500 "Rehabilitación de calle San Ildefonso y calle Justo Sierra". La autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue mediante oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1687/2021.
				C 07 C0 01 2593	00 Gasto Normal	216,376,008.87				Proyecto cancelado



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 3142	00 Gasto Normal	560,000.00					Se adicionaron recursos para el Proyecto O21NR0531 denominado "Adecuación Vial para Habilitar Bahías Auxiliares para la Operación de la Línea 3 del Metrobús sobre la Av. Cuauhtémoc, Pueblo de Santa Cruz Atoyac", ya que el Gobierno de la Ciudad de México estableció como una de sus principales líneas de acción el desarrollo de vialidades funcionales y seguras, para mejorar la circulación de la Av. Cuauhtémoc y a su vez agilizar el funcionamiento de la red de transporte masivo de la Línea 3 del Metrobús en el poblado de Santa Cruz Atoyac, en la Ciudad de México, así mismo reducir el consumo de combustibles y los niveles de contaminación contribuyendo a mejorar la calidad del aire de la Zona Metropolitana del valle de México (ZMVM). Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1828/2021, mediante el cual se autorizó la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios P004 "Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" y K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 3475	00 Gasto Normal		- 1,769,968.64			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres etapas de Entrada y Salida para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo". Dichos recursos fueron para cubrir la necesidad de implementar infraestructura vial para el acceso de vehículos particulares y de emergencia al Hospital Gral. en el Pueblo de San Miguel Topilejo y la consecuente necesidad de que el Gobierno de la CDMX adquiriera los derechos posesorios del bien inmueble, ubicado en Camino Antiguo a Cuernavaca núm. 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Tlalpan y que la Secretaría de Admon. y Finanzas lleve a cabo el proceso de la cesión de derechos del inmueble. Por lo que la Dirección Gral. de Patrimonio Inmobiliario, acordó con el titular de los derechos posesorios del inmueble, la cantidad de \$1,714,923.27, como contraprestación por la cesión de los derechos posesorios del inmueble en cuestión, así mismo y conforme al oficio SAF/DGPI/0999/2021, se deberán considerar recursos por concepto de arancel y gastos notariales por un importe de \$55,045.37.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 3544	00 Gasto Normal		- 6,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0041 "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo", para readecuarlos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan por debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana " y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		- 315,143,414.69			Se redujeron recursos, en el proyecto O20ML0036 "Programa de 60 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones", por \$216,376,008.87 y O20ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la CDMX", por \$98,767,405.82, lo anterior se debe a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" al 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyectos cuentan con autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 3766	79= Proyecto Multianual	315,143,414.69					Se adicionaron recursos en los proyectos con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de México, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los recursos fueron adicionados en los proyectos: O20ML0036 "Programa de 60 Senderos Seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones", por un importe de \$216,376,008.87; con la finalidad de ejecutar los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana para senderos seguros para peatones, consiste básicamente en el mejoramiento de la infraestructura existente sobre calles y camellones y O20ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$98,767,405.82; para llevar a cabo 56,463.75 m2, consistente en trabajo de trazo y renivelación, demolición de banquetas y guarniciones, trampas de acceso para personas con discapacidad y de elemento de seguridad. Cabe señalar que, la Secretaría de Admón. y Finanzas, autorizó la multianualidad de los proyectos, mediante los oficios No. SAF/0451/2020 y SAF/0450/2020, respectivamente.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 4040	00 Gasto Normal	85,000,000.00					Se ampliaron recursos al Proyecto O21NR0291 denominado: "Construcción de Puente vehicular Chamixto", para estar en condiciones de llevar a cabo la construcción de 1 puente vehicular mismo que permita satisfacer de manera adecuada las necesidades de la población en cuanto a pasos vehiculares funcionales y seguros, aliviar el congestionamiento de las zonas de influencia donde se ubicará el puente vehicular, reducir los tiempos de traslado a la población, reducir el consumo de combustibles y por lo consiguiente los niveles de contaminación, con los recursos asignados se llevaran a cabo los estudios de mecánica de suelos, el desarrollo del proyecto ejecutivo, cimentación profunda, subestructura, superestructura, firmes de compresión, superficie de rodamiento, parapeto de concreto y parapeto metálico, guarniciones y banquetas, balizamiento, señalización y alumbrado. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorizó la modificación de los importes en los Programas presupuestarios K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa" Y K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 4881	00 Gasto Normal	108,000,000.00					Se ampliaron recursos en el proyecto O21NR0281 "Adecuaciones Geométricas en Vialidades", con el objeto realizar trabajos en Av. Reforma (Hidalgo a Eje 1 Norte), adecuaciones geométricas en diversas vialidades y Construcción de guarniciones y banquetas en Poniente 134, debido al deterioro actual del mobiliario urbano, vegetación, pavimento, banquetas y guarniciones, siendo espacios públicos de esparcimiento los cuales se ha vuelto inseguro y poco concurrido para la ciudadanía por el estado actual, el Gobierno de la CDMX tiene como objetivo mejorar la imagen de la Ciudad, renovando banquetas y guarniciones, mobiliario urbano e implementando más áreas verdes, generando así áreas de esparcimiento inclusivos, que den confort y seguridad a la ciudadanía. La autorización para la modificación de los importes de los Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue mediante los oficios Nos. SAF/SE/DGPPCEG/2518/2021 y SAF/SE/DGPPCEG/2679/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 4888	79= Proyecto Multianual		15,613,346.74			Se redujeron recursos con la finalidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración para transferir recursos a la Secretaría de Cultura de la CDMX, para llevar a cabo diversos proyectos culturales en el Faro Cosmos, en el Museo Iztapalapa y en el Museo Xochimilco; así como el proyecto denominado "Mosaicos para Conmemoraciones 2021". Los proyectos a los que se les redujeron recursos fueron: Q20ML0070 "Renovación Integral del Polígono Centro Histórico"; toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. La liberación de recursos multianuales fue autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2306/2021.
				A 07 C0 01 5069	00 Gasto Normal	14,999,968.00				Se adicionaron recursos en los conceptos Material de limpieza, artículos de construcción y reparación, herramientas menores, subrogaciones, servicios de jardinería y fumigación. Con la finalidad de ejecutar acciones relacionadas con los servicios de mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana y de limpia de los espacios públicos asignados, mitigando el impacto negativo de la pandemia por COVID-19 en la educación a través de la ejecución del programa de regreso a clases presenciales 2021 de la Ciudad de México, consistente en la limpieza, eliminación de grafiti, fumigación y mantenimiento que se requiera para el buen funcionamiento de los planteles educativos de nivel básico de la Ciudad de México. La modificación de los importes en los Programas Presupuestarios E093 "Manejo integral de residuos sólidos urbanos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/2526/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 5438	00= Gasto Normal		- 5,192.96			Se reujeron recursos del Proyecto O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres etapas de Entrada y Salida para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo"; como contraprestación por la cesión de los derechos posesorios del inmueble, se deberán considerar recursos para realizar el pago correspondiente por concepto de arancel y gastos notariales dichos recursos se consideran en la afectación N° C 07 C0 01 3475. Sin embargo únicamente se contempló el importe neto para el pago por concepto de arancel y gastos notariales, por lo que se solicita el presente movimiento para complementar dichos recursos. Por lo que dicho movimiento de recursos es para que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría de Administración y Finanzas lleve a cabo el proceso de consumación de la cesión de derechos del mencionado inmueble.
				A 07 C0 01 5625	79= Proyecto Multianual		- 5,384,400.00			Se redujeron los recursos del proyecto de inversión O20ML0069 "Adecuación de Cruceos Conflictivos en Vialidades Primarias de la Ciudad de México.", por un importe de \$5,384,400.00 (Cinco millones trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), toda vez que los trabajos a realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarios, motivo por el cual se considera viable reorientar dichos recursos para atender otros proyectos necesarios. En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 79 "Multianual", al Destino de Gasto 35 "Proyecto Línea 12 STC-METRO". Es importante señalar que la presente reducción, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 5740	79= Proyecto Multianual		- 93,710,645.29			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O20ML0069 "Adecuación de Cruceos Conflictivos en Vialidades Primarias de la Ciudad de México. ", por un importe de \$93,710,645.29 (Noventa y tres millones setecientos diez mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 29/100 M.N.), toda vez que los trabajos a realizar dentro de estos proyectos se consideraron no prioritarios, motivo por el cual se considera viable reorientar dichos recursos para atender otros proyectos necesarios. Es importante señalar que la presente reducción, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 5892	00= Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 16,668,357.77			Se redujeron los recursos En el proyecto O20ML0068 "Obras para la intervención, reducción de carriles y ampliación de banquetas de la Av. Chapultepec" por un importe de \$2,383,982.07 (Dos millones trescientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos 07/100 M.N.), En el proyecto O21NR0279 "Renovación del Polígono San Hipólito, Republica de Chile, Tacuba y 5 de mayo en el Centro Histórico" por un importe de \$11,290,344.27 (Once millones doscientos noventa mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 27/100 M.N.) y en el proyecto O20ML0068 "Obras para la intervención, reducción de carriles y ampliación de banquetas de la Av. Chapultepec" por un importe de \$2,383,982.07 (Dos millones trescientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos 07/100 M.N.). Lo anterior, ya que de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. En el mismo sentido, se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 79 "Multianual", al Destino de Gasto 00 "Gasto Normal"



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 7049	00= Gasto Normal		- 1,543,416.30			Se redujeron los recursos en el proyecto O21NR0281 "Adecuaciones Geométricas en Vialidades". Lo anterior, ya que de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda
		-		C 07 C0 01 8645	00= Gasto Normal		- 284,942,760.43			Se redujeron recursos del Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana "Área Funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos" por la cantidad de \$ 284,942,760.43 (Doscientos ochenta y cuatro millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 43/100 M.N.) conforme a lo siguiente: Proyecto O21NR0490 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Interconexión de museos", Proyecto O21NR0491 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Polvorines", Proyecto O21NR0492 Complejo cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Parque Cri Cri" por un monto de Proyecto O21NR0493 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paseo Biocultural Escénico" y Proyecto O21NR0499 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Levantamientos Topográficos", Cabe señalar que dichos recursos serán reasignados para los proyectos O21NR0938 denominado: Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1ra. a la 2da sección" y O21NR0496 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", Lo anterior, con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21. la presente reducción líquida en el área funcional afectada, así como en la posición presupuestal correspondiente, no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
		-		C 07 C0 01 8648	00= Gasto Normal	506,842,760.43					Se adicionaron recursos en el Área Funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana, por un monto total de \$506,842,760.43 (Quinientos seis millones ochocientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta pesos 43/100 M.N.), conforme a lo siguiente: Proyecto O21NR0938 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1ra. a la 2da sección", debido a que se llevara a cabo la construcción de infraestructura de conectividad "Calzada flotante de la 1ra. sección a la 2da sección", Proyecto O21NR0496 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", debido a que se llevara cabo la construcción de un puente peatonal cuya trayectoria desde la 1era sección del bosque de Chapultepec con desplante en el actual estacionamiento denominado parque ecológico (cercana al complejo cultural del bosque) hacia el parque rosario castellanos en la 2ª sección del bosque de Chapultepec. Lo anterior, con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21. la presente adición y ampliación líquida en el área funcional afectada, así como en la posición presupuestal correspondiente, no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
		-		A 07 C0 01 8674	00= Gasto Normal	68,796.12					Se adicionaron recursos Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", por un Monto Total \$68,796.12 (Sesenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos 12/100 M.N.), Lo anterior, con la finalidad de contar con los recursos necesarios en la Partida Presupuestal antes señalada, con Dígito Identificador 1, para llevar a cabo la adquisición de 2,357 piezas de Overoles de Tyvek, necesarios para la protección de personal durante la aplicación de productos nocivos para la salud, cabe señalar que se cuenta el oficio No. SAF/DGRMSG/0852/2021 suscrito por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en el cual se autoriza la liberación de recursos. En el mismo sentido se cuenta con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/4352/2021, suscrito por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autoriza el cambio del Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" al Programa Presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
		-		A 07 C0 01 8695	00= Gasto Normal		- 10,425,059.75			Se redujeron recursos en el programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana", en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del Proyecto O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo.", por un importe de \$ 10,425,059.75 (Diez millones cuatrocientos veinticinco mil cincuenta y nueve pesos 75/100 M.N.). La presente reducción se lleva a cabo para readecuar los recursos del proyecto antes mencionado, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que no se llevara a cabo su ejecución, en virtud de que, no se ha realizado la consumación para la adquisición de los cinco predios afectados, por lo tanto, el proyecto se deberá considerar cancelado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios. se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4234/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". Es importante señalar que la presente reducción no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
		-		C 07 C0 01 8826	00= Gasto Normal		171,849,469.06			Se redujeron recursos en el proyecto O21NR0490 "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Interconexión de museos" por un importe de \$171,849,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 06/100 M.N.), dichos recursos serán reasignados para el proyecto O21NR0939 denominado: Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2021) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección", con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.
				C 07 C0 01 8827	00= Gasto Normal	171,849,469.06				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0939 "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2021) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección", por un importe de \$171,849,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 06/100 M.N.), con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21, se hace constar que la Dirección General de Administración y Finanzas tiene una Cuenta Productiva en Moneda Nacional, Sin Comisiones, denominada "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", de la Institución Banco Santander (México), S.A., con número de cuenta: 65508566971, en la cual radicarán los recursos anteriormente mencionados. Es importante señalar que la presente adición no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 8961	00= Gasto Normal		421,997,077.70			Se redujeron los recursos de los proyectos O21NR0503 "Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Construcción de Infraestructura de Interconectividad" un importe de \$45,529.37 (Cuarenta y cinco mil quinientos veintinueve pesos 37/100 M.N.), en el proyecto O21NR0504 "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) "Infraestructura peatonal 1ra. Sección" un importe de \$68,713,515.60 (Sesenta y ocho millones setecientos trece mil quinientos quince pesos 60/100 M.N.), en el proyecto O21NR0505 "Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Capitalidad 2020) "Intervenciones de la 3ra. y 4ta. Sección" un importe de \$171,849,469.06 (Ciento setenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 06/100 M.N.) en la partida 6151 "Construcción de vías de comunicación" del proyecto O21NR0503 "Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Construcción de Infraestructura de Interconectividad" un importe de \$181,388,563.67 (Ciento ochenta y un millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y tres pesos 67/100 M.N.), derivado de que el plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyó, por lo que se solicitó el reintegro a la cuenta No. 0115265096 del banco BBVA. Dicho movimiento, no modifica el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la Secretaría, por lo que no se envía el formato de afectación programática de reducción.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 9323	00= Gasto Normal		- 2,900,000.00			Se redujeron recursos del proyecto O21NR0291 denominado "Construcción del Puente Vehicular Chamixto" por un importe de \$2,900,000.00 (Dos millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), derivado de que en el proyecto O21NR0291 denominado "Construcción del Puente Vehicular Chamixto" el área encargada de su ejecución elaboró y revisó su programa de ejecución de los trabajos y determinó que estos se ejecutarán en un periodo multianual 2020-2021, por lo tanto, el recurso asignado a la fecha en el proyecto O21NR0291 se reasignará a otros proyectos prioritarios, se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/4553/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana". La presente reducción no afectará la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 9733	00= Gasto Normal	46,043,841.65					Se adicionaron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque deChapultepec-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0496 denominado Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un importe de \$46,043,841.65 (Cuarenta y seis millones cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 65/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de contar con los recursos presupuestales complementarios para continuar con los trabajos para la construcción de un puente peatonal cuya trayectoria desde la 1era sección del bosque de Chapultepec con desplante en el actual estacionamiento denominado parque ecológico (cercana al complejo cultural del bosque) hacia el parque rosario castellanos en la 2° sección del bosque de Chapultepec. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 9984	00= Gasto Normal		- 24,444,359.63			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos" del programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", en la partida 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización", en el proyecto O21NR0187 "Rehabilitación senderos seguros equipados para la prevención de violencia en calles y camellones 2021", por un importe de \$24,444,359.63 (Veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve mil pesos 63/100 M.N.), lo anterior derivado de que las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 10371	79= Proyecto Multianual		- 30,000,000.00			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un monto de \$30,000,000.00 (Treinta millones de pesos 00/100 M.N.), en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", en el programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", en la partida 6151 "Construcción de vías de comunicación", en el proyecto 021NR0279 "Renovación del polígono San Hipólito, República de Chile, Tacuba y 5 de mayo en el Centro Histórico", lo anterior debido a que las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 10556	00= Gasto Normal		- 372,317.47			Se redujeron recursos en el fondo 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana", en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0041 denominado "Construcción de las Tres Etapas de Entradas y Salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo", por un importe de \$372,317.47 (Trescientos setenta y dos mil trescientos diecisiete pesos 47/100 M.N.), lo anterior debido a que no se han completado los trámites de consumación para la adquisición de los cinco predios afectados para la construcción de las entradas y salidas para Vehículos de Emergencia del Hospital General Topilejo, por tal motivo el proyecto en mención se considerará cancelado y los recursos disponibles se reasignarán a otros proyectos prioritarios del Gobierno de la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 10749	00= Gasto Normal		- 6,568,794.48			Se redujeron recursos en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", en el programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", en la partida 6151 "Construcción de vías de comunicación", en el proyecto O21NR0309 "Intervención integral de la Glorieta de Riviera", por un importe de \$6,568,794.48 (Seis millones quinientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 48/100 M.N.), esto debido a que de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 10767	00= Gasto Normal		- 35,000,000.00			Se redujeron recursos en el fondo25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque deChapultepec-2021-Liquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0496 denominado Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un importe de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de reorientar los recursos del proyecto antes mencionado a los proyectos O21NR0494 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión la Cañada" y O21NR0495 denominado: Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvorines". La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 11006	00= Gasto Normal	500,000.00					Se adicionaron recursos en el fondo 150I10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto Q21NR0958 denominado "Adecuación Vial para Ampliar Bahías Auxiliares de Ascenso y Descenso del Transporte Público en la Avenida Cuauhtémoc." por un importe de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), esto con la finalidad de llevar a cabo la ampliación de las bahías auxiliares de ascenso y descenso de pasajeros, mejorando la operación vial del servicio de transporte público y particular que confluyen en la Av. Cuauhtémoc y Miguel Laurent; se realizarán trabajos de demolición de firmes de concreto, guarniciones y banquetas; mejoramiento del terreno con material inerte como tepetate, compactación y riego, construcción de superficie de rodamiento a base de concreto hidráulico reforzado, acabado y estampado; construcción de guarniciones, excavación y nivelación de terreno, retiro de escombros y reubicación de bolardos existentes. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios
 Período: Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 11161	00= Gasto Normal		- 12,211,137.94			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", del proyecto O21NR0281 "Adecuaciones geométricas en vialidades", por un importe de \$12,211,137.94 (Doce millones doscientos once mil ciento treinta y siete pesos 94/100 M.N.), lo anterior debido a que las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 11164	00= Gasto Normal		- 227,461.18			Se redujeron recursos en el Fondo 150110 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0038 denominado "Mantenimiento a Puentes Peatonales en Vialidades Primarias de la Ciudad de México." por un importe de \$227,461.18 (doscientos veintisiete mil cuatrocientos sesenta y un pesos 18/100 M.N.), esto toda vez que conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 11174	00= Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 21,701,588.91			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", de las partidas 6121 "Edificación no Habitacional", y 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", por un importe de \$21,701,588.91 (Veintiún millones setecientos un mil quinientos ochenta y ocho pesos 91/100 M.N.), lo anterior para readecuar los recursos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 11829	00= Gasto Normal		- 26,035,243.64			Se redujeron recursos en los fondos 111100 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2020-Original de la URG" y 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe total de \$26,035,243.64 (Veintiseis millones treinta y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos 64/100 M.N.), lo anterior debido a que la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, solicita la cancelación de los proyectos A21NR0070 "Adquisición de camiones tipo vector", A21NR0031 "Adquisición de aditamentos para cargador frontal, Retroexcavadora", A21NR0078 "Adquisición de retroexcavadora", A21NR0061 "Adquisición de aditamentos para cargador frontal, martillo hidráulico" y A21NR0094 "Adquisición de equipo de oxiacetileno para corte", ya que los proyectos en mención no se consideran prioritarios por lo que es viable llevar a cabo la readecuación de los recursos a otras prioridades de Gasto. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 12008	00= Gasto Normal		- 11,043,841.65			Se redujeron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque deChapultepec-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0496 denominado Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un importe de \$11,043,841.65 (Once millones cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 65/100 M.N.), esto con la finalidad de reorientar los recursos del proyecto antes mencionado a otros proyectos prioritarios de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 12010	00= Gasto Normal		- 13,956,158.35			Se redujeron recursos en el fondo 25R513 "Etiquetado Recursos Federales-Cultura-"Complejo Cultural Bosque de Chapultepec"-2021-Liquida de recursos adicionales de principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0496 denominado Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un importe de \$13,956,158.35 (Trece millones novecientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos 35/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de reorientar los recursos del proyecto antes mencionado a otros proyectos prioritarios de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, esto para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec". La presente reducción no afectaría el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 12015	00= Gasto Normal	13,956,158.35					Se adicionaron recursos en el fondo 25R513 "Etiquetado Recursos Federales Cultural-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021-liquida de recursos adicionales de principal", por un importe de \$13,956,158.35 (Trece millones novecientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y ocho pesos 35/100 M.N.), esto con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21, celebrado por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura y por otra parte el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, así como al Primer Convenio Modificadorio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de agosto del 2021, a través de la creación del Proyecto integral para la construcción de infraestructura peatonal en la Ira. Sección del Bosque de Chapultepec. Reconfiguración y Rehabilitación de la Calzada Molino del Rey, trabajos que comprenden, entre otros 4 frentes con acciones definidas en una superficie total de 24,900 m2, como se describe: 1: Glorieta de la lealtad y Fernando Alencastre con 11,140 metros cuadrados de superficie, en la cual se realizará bacheo y mapeo en vialidad, elementos prefabricados en glorieta y banquetas, las cuales se ampliarán y se generarán bahías de estacionamiento de vehículos turísticos, vegetación e iluminación; 2: Plaza Lázaro Cárdenas y andador principal con una superficie aproximada de 6,236 metros cuadrados, donde se colocará piso prefabricado nuevo.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 12017	00= Gasto Normal	11,043,841.65					Se adicionaron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado Recursos Federales Cultural-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021-líquida de Interés de Recursos adicionales de principal", por un importe de \$11,043,841.65 (Once millones cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 65/100 M.N.), esto con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, celebrado por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura y por otra parte el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, así como al Primer Convenio Modificadorio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de agosto del 2021, a través de la creación del Proyecto integral para la construcción de infraestructura peatonal en la 1ra. Sección del Bosque de Chapultepec. Reconfiguración y Rehabilitación de la Calzada Molino del Rey, que comprenderá trabajos preliminares, de mapeo y bacheo en vialidad y acabados, que al ejecutarse se garantice la correcta ejecución de un diseño arquitectónico, urbanístico y ambiental, que cumpla con los requerimientos establecidos en la normatividad vigente aplicable. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 12174	00= Gasto Normal		- 14,224,724.05			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe total de \$14,224,724.05 (Catorce Millones doscientos veinticuatro mil setecientos veinticuatro pesos 05/100 M.N.) en el área funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", en el programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", en la partida 6141 "División de terrenos y construcción de obras de urbanización", esto debido a que las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14037	00= Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 37,774,609.44			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$37,774,609.44 (Treinta y siete millones setecientos setenta y cuatro mil seiscientos nueve pesos 44/100 M.N.), lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 14039	00= Gasto Normal 79= Proyecto Multianual		- 476,887.48			Se redujeron recursos en el 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", por un importe de \$476,887.48 (Cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos ochenta y siete pesos 48/100 M.N.), lo anterior toda vez que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14040	00= Gasto Normal		- 118,384.49			Se redujeron recursos en el fondo 150I10 " No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", por un importe de \$118,384.49 (Ciento dieciocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 49/100 M.N.), esto debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 14217	00= Gasto Normal	30,255,899.21					Se adicionaron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021. Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto 021NR0496 denominado: "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 Paso de Conexión Chivatito" por un importe de \$30,255,899.21 (Treinta millones doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve pesos 21/100 M.N.), lo anterior para dar cumplimiento al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, por otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", mediante el cual se llevarán a cabo proyectos, obra civil, obras complementarias, obras inducidas, servicios, asesorías, estudios, mitigación, ambiental y social, indemnizaciones y/o restituciones por afectación a bienes o servicios, requeridas para los proyectos de obras, paso de conexión Chivatito. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 15079	00= Gasto Normal		- 23,543,390.05			Se redujeron recursos en el fondo 25R513 "Etiquetado Recursos Federales-Cultura-"Complejo Cultural Bosque de Chapultepec"-2021-Liquida de recursos adicionales de principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", del proyecto O21NR0938 denominado Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1ra. a la 2da sección", por un importe de \$23,543,390.05 (Veintitrés millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), esto debido a que la Dirección General de Obras para el Transporte reporto que en los procedimientos de adjudicación del proyecto se generaron economías que se consideran viables de reorientar a otros proyectos prioritarios del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios									
Período:		Enero - Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 15210	00= Gasto Normal	23,543,390.05					Se adicionaron recursos en el fondo 25R513 "Etiquetado Recursos Federales Cultural-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021-líquida de recursos adicionales de principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de la infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos, programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la Infraestructura urbana", en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", para el proyecto O21NR0496 denominado: "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", por un importe de \$23,543,390.05 (Veintitrés millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa pesos 05/100 M.N.), esto para los trabajos que comprenden en llevar a cabo la construcción de 1 puente peatonal cuya trayectoria desde la 1era sección del bosque de Chapultepec con desplante en el actual estacionamiento denominado parque ecológico (cercana al complejo cultural del bosque) hacia el parque rosario castellanos en la 2ª sección del bosque de Chapultepec. Este proyecto consolidara las conexiones del paseo biocultural cubo acústico, calzada chivatito, calzada molino del rey y entorno fernando alencastre.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K006 Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial	1,505,561,773.00	2,876,680,626.16	91.1	A 07 C0 01 1428	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	69,000,000.43		0.7	0.7	Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0308 "Construcción de Ciclovía en Avenida Insurgentes, en la Ciudad de México", lo anterior, debido a que se requiere la construcción de una ciclovía en avenida Insurgentes, tramo: Calz. San Simón a calle Loreto, en la Ciudad de México, para ofrecer al ciclista una infraestructura no compartida para seguridad de los usuarios y así incrementar el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte ya que el transporte público en la Ciudad de México resulta insuficiente, por lo que se ha incrementado el número de vehículos particulares, lo que ha saturado las vialidades primarias y secundarias sin que con ello se reduzcan los tiempos de traslado, por tal motivo se requiere ofrecer esta alternativa con su infraestructura propia que ha reducido no solo los índices de contaminación, sino los tiempos y costos de traslado, los trabajos consisten en poner elementos restrictivos como confinadores, así como la instalación del señalamiento vertical y horizontal restrictivo, informativo e indicativo. Con estas acciones se amplía la infraestructura de ciclovías en 28.5 km. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1118/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1429	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 7,000,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, se solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio de multianualidad número SAF/0220/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México", debido a que se consideraron recursos complementarios con los cuales se realizarían acciones que complementarían dicho proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadanía, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridades de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1114/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 1430	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	1,400,000.00					Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0287 "Construcción de Reductores de velocidad en Av. Ceylán, Ciudad de México", Lo anterior, debido a que se requiere llevar a cabo la construcción de reductores de velocidad por la falta de cultura vial en la población de la Ciudad de México, la cual genera que no se respeten límites de velocidad, aun cuando se coloque el señalamiento vertical informativo y restrictivo, de igual manera con la instalación de semáforos no se obtienen los resultados que para dicho fin se han creado, por lo que, los elementos denominados reductores de velocidad cumplen con su objetivo al restringir y provocar que los conductores disminuyan la velocidad para estar en posibilidades de continuar con su trayectoria, se pretende colocar reductores tipo traapezoidal a efecto de reducir la velocidad de los conductores, en la av. Ceylán, en este sentido se tiene proyectada la construcción de 6 piezas a lo largo de la misma con lo que se beneficiará a una población de 2,562,320 habitantes. La modificación del importe del Programa Presupuestario , fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1116/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La ampliación de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1432	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 33,000,000.00			Debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2021, se solicitaron recursos superiores al autorizado mediante oficio de multianualidad número SAF/0220/2020, para llevar a cabo el proyecto multianual O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México", debido a que se consideraron recursos complementarios con los cuales se realizarían acciones que complementarían dicho proyecto, sin embargo, derivado de las necesidades de la ciudadanía, la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, determinó que utilizaran menos recursos, por lo que se considera factible readecuar recursos, los cuales serán reorientados para cubrir otras prioridades de gasto de esta Secretaría de Obras y Servicios. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1117/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 1433	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	2,800,000.00					Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0311 "Trabajos de mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica a través de repavimentación de Av. Cafetales, tramo: Cañaverales a Calzada del Hueso, en la Ciudad de México", lo anterior, se requieren los trabajos de mantenimiento correctivo de la carpeta asfáltica debido a que la infraestructura vial de la CDMX data de su construcción del siglo pasado, por lo que la mayoría ha alcanzado su vida útil, aunado a ello está la falta de un programa de mantenimiento preventivo, hoy la carpeta de rodamiento presenta grado de deterioro que genera incidentes y accidentes con pérdidas materiales e incluso humanas, lo que hace urgente su rehabilitación hasta casi su condición original para garantizar la movilidad de forma segura y funcional. la superficie de rodamiento está sometida al deterioro continuo como consecuencia de factores tales como el tránsito intenso, las altas temperaturas, la lluvia, el intemperismo en general, fallas geológicas, tipos de suelo, entre otros, este deterioro se manifiesta en fisuras, grietas, surgimiento de finos e irregularidades superficiales que se reflejan como deformación transversal, pérdida de agregados y desgaste, el conjunto de factores señalados genera costos sociales, como resultado de una circunstancia lenta que provoca mayores tiempos de recorridos de los usuarios y transportistas que se traducen en mayores costos de combustible, horas-hombre y contaminación ambiental.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 1438	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 28,187,792.43			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O21NR0191 "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primarias", derivado de la cancelación del proyecto, ya que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadanía, las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos se reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciudad de México. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1119/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 1528	00 Gasto Normal		- 8,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0191 denominado "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias", derivado de la cancelación del proyecto O21NR0191 denominado "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias", ya que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadanía, las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos se reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciudad de México. La modificación del importe del Programa Presupuestario, fue autorizada con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021, por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. La reducción de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	446,900,000.00					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, y por la otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 05 de abril de 2021. Se adicionaron los recursos en los siguientes proyectos: O21NR0494 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión la Cañada", por un monto de \$29,400,000.00; O21NR0495 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvorines", por un monto de \$17,500,000.00 y O21NR0497 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes", por un monto de \$400,000,000.00.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 2103	00 Gasto Normal		- 5,620,000.00			Se redujeron recursos, para estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula tercera del Convenio de Colaboración para Transferir de Recursos Fiscales al Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, para ejecutar los Proyectos Denominados "Señalética y Arte Urbano dentro del Perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México", que celebran esta Secretaría de Obras y Servicios y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de colaboración entre las dependencias para transferir recursos que permita llevar a cabo los trabajos relativos a la "Señalética y arte urbano dentro del perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México". Dicha reducción se llevó a cabo en el proyecto de inversión O21NR0191 "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primarias", de conformidad con el artículo 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.
				C 07 C0 01 2386	00 Gasto Normal	1,373,531,801.01				Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de México, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. El presente movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Dichos recursos fueron para los proyectos O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$1,373,531,801.01. Cabe señalar que, la Secretaría de Administración y Finanzas, autorizo la multianualidad presupuestal del proyecto O20ML0037, mediante oficio No. SAF/0452/2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 2589	00 Gasto Normal		- 150,000.00			Se redujeron recursos del proyecto de inversión O20ML0191 "Rehabilitación de mobiliario urbano en vialidades primarias" por un importe de \$150,000.00, derivado de la cancelación del proyecto, ya que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadanía, las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos se reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciudad de México. La autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue autorizada mediante oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1687/2021.
				A 07 C0 01 3302	00 Gasto Normal		- 3,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0191 denominado "Rehabilitación del mobiliario urbano en vialidades primarias", ya que de acuerdo a la detección de necesidades a petición de la ciudadanía, las actividades que se consideraban realizar dentro de este proyecto se consideraron no prioritarias, motivo por el cual los recursos se reorientarán para atender los proyectos necesarios, para dar atención a requerimientos que la población solicita en la Ciudad de México. La autorización para llevar a cabo la modificación de los importes en los Programas presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial" y K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos", fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021, de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		- 1,373,531,801.01			Se redujeron recursos, del proyecto O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la CDMX", por \$1,373,531,801.01, lo anterior debido a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" al 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyectos cuentan con autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal.
				C 07 C0 01 3766	79= Proyecto Multianual	1,373,531,801.01				Se adicionaron recursos en el proyecto con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gobierno de la Ciudad de México, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los recursos fueron adicionados en el proyecto: O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México", para llevar a cabo la rehabilitación de la carpeta asfáltica proyectando mejorar 3,092,907 m2 consistente en trabajos contemplados en trazo, fresado, acarreo, construcción de carpeta de rodamiento, renovación de accesorios hidráulicos. Con estas acciones de rehabilitación integral de vialidades primarias en la Ciudad de México se beneficia a 5,000,380 habitantes entre población directa y flotante, cuya finalidad es mejorar las características y condiciones físicas de la infraestructura vial primaria de la Ciudad de México a través de acciones preventivas y correctivas. Cabe señalar que, la Secretaría de Admón. y Finanzas, autorizó la multianualidad del proyecto, mediante el oficio No. SAF/0452/2020.mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$1,373,531,801.01 y O20ML0038 "Rehabilitación de guarniciones y banquetas en las Vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$98,767,405.82.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 4881	00 Gasto Normal		- 108,000,000.00			Se redujeron recursos de los proyectos O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México" y O20ML0073 "Trabajos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Carpeta Asfáltica a través de Repavimentación, Bacheo y Mapeo en la Red Vial Primaria de la Ciudad de México" toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readequadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México, por lo que no se afecta la meta física programada. La autorización para la modificación de los importes de los Programas Presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Vial" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura Urbana", fue mediante los oficios Nos. SAF/SE/DGPPCEG/2518/2021 y SAF/SE/DGPPCEG/2679/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 4888	79= Proyecto Multianual		- 11,886,653.26			Se redujeron recursos con la finalidad de dar cumplimiento al convenio de colaboración para transferir recursos a la Secretaría de Cultura de la CDMX, para llevar a cabo diversos proyectos culturales en el Faro Cosmos, en el Museo Iztapalapa y en el Museo Xochimilco; así como el proyecto denominado "Mosaicos para Conmemoraciones 2021". El proyecto al que se le redujeron recursos fue: O20ML0072 "Trabajos de rehabilitación de señalamiento vertical y horizontal en vialidades primarias de la Ciudad de México"; toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser reade cuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. La liberación de recursos multianuales fue autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2302/2021.
				C 07 C0 01 5447	79= Proyecto Multianual		- 581,830,793.13			Se redujeron los recursos en el proyecto de inversión O20ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México", con la finalidad de reasignarlos mediante Afectación Presupuestaria, para la adquisición de Mezcla Asfáltica, con la finalidad de dar cumplimiento al o Addendum Modificadorio Convenio número SOBSE/DGPPMA/C-17-01/2020 CM-01, en el cual se establecen las bases para el suministro de Mezclas Asfáltica Templada con Material Pétreo de 3/4 Afinos Aditivos y Asfalto. Es importante señalar que la presente reducción compensada, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 5449	00 Gasto Normal	581,830,793.13				Se adicionaron recursos en el programa presupuestario K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana", con Dígito Identificador 2 "Gasto consolidado y/o centralizado", Destino de Gasto 00 "Gasto normal" por un monto de \$581,830,793.13 (Quinientos ochenta y un millones ochocientos treinta mil setecientos noventa y tres pesos 13/100 M.N.), Lo anterior, toda vez que se llevó a cabo la modificación de la cláusula primera del Convenio número SOBSE/DGPPMA/C-17-01/2020, donde se establece el suministro de Mezcla Asfáltica templada. El presente movimiento, se solicita para llevar a cabo la adquisición consolidada de mezcla asfáltica, necesaria para la pavimentación y repavimentación de vialidades. Es importante señalar que la presente adición compensada, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen
				A 07 C0 01 5740	79= Proyecto Multianual		-	1,782,768.48		Se redujeron recursos en el proyecto O20ML0071 "Trabajos de renovación de accesorios hidráulicos en vialidades primarias de la Ciudad de México", por un importe de \$1,782,768.48 (Un millón setecientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.), El presente movimiento se solicita toda vez que los trabajos a realizar dentro de estos proyectos se consideraron no prioritarios, motivo por el cual se considera viable reorientar dichos recursos para atender otros proyectos necesarios. Es de precisar que se cuenta con multianualidad autorizada mediante oficio SAF/0221/2020 de fecha 01 de julio de 2020 y liberación de recursos multianuales autorizada mediante oficio SAF/SE/DGPPCEG/2303/2021 de fecha 25 de mayo de 2021. Es importante señalar que la presente reducción compensada, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 5752	00 Gasto Normal		- 125,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0497 denominado "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes", por un importe de \$125,000,000.00 (Ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), para readecuar los recursos de los proyectos ante mencionados, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Obras para el Transporte, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos relacionados a la construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec. Lo anterior, con Base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción líquida, en las áreas funcionales afectadas, así como en las posiciones presupuestales correspondientes, no afectará la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 5892	00 Gasto Normal	16,668,357.77					Se adicionaron recursos en el programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", en la partida 6151 "Construcción de vías de comunicación", en el proyecto 021NR0573 "Trabajos de mantenimiento correctivo a base de bacheo con corte de disco y mapeo, en vialidades primarias de la Ciudad de México", por la cantidad de \$ 16,668,357.77 (dieciséis millones seiscientos sesenta y ocho mil trescientos cincuenta y siete pesos 77/100 M.N.). Lo anterior, con el objetivo de realizar trabajos de trazo, fresado, acarreo, construcción de carpeta de rodamiento, acarreo y limpieza en caso de mapeo y para bacheo corte y demolición, aplicación de riego de liga, bacheo en capas de 5 cm. De conformidad con el numeral 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control de Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto mediante el oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3397/2021 autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los programas presupuestarios K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana" y K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", misma que fue autorizada mediante el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/3157/2021. Es importante señalar que la presente adición compensada, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

07C001 Secretaría de Obras y Servicios

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 7049	00 Gasto Normal	1,543,416.30				Se adicionaron recursos en el proyecto O21NR0586 "Trabajos adicionales para reversibles en Circuito Interior, de la Ciudad de México", por un importe de \$1,543,416.30 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos dieciséis pesos 30/100 M.N.), para llevar a cabo la habilitación de 1.85 km que consiste en trabajos de trazo para la colocación de confinadores y balizamiento horizontal, señalamiento vertical informativo y restrictivo, así como el indicativo para los carriles reversibles a lo largo del Circuito Interior. De conformidad con el numeral 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control de Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto mediante oficio CDMX/SOBSE/DGAF/3929/2021 autorización para llevar a cabo la modificación de los importes de los programas presupuestarios K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana" y K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", misma que fue autorizada mediante oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/3601/2021. Es importante señalar que la presente adición compensada, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 8645	00 Gasto Normal		- 221,900,000.00			Se redujeron recursos en los proyectos O21NR0494 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión la Cañada", por un monto de \$29,400,000.00 (Veintinueve millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), Proyecto O21NR0495 Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Paso de Conexión puente Los Polvorines", por un monto de \$17,500,000.00 (Diecisiete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), Proyecto O21NR0497 Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes", por un monto de \$175,000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), dichos recursos serán reasignados para los proyectos O21NR0938 denominado: Complejo Cultural Chapultepec 2021 "Construcción del paso de conexión de la Calzada Peatonal entre la 1ra. a la 2da sección" y O21NR0496 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Paso de Conexión Chivatito", con base en el Primer Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21. Es importante señalar que la presente reducción no afectará el cumplimiento de las metas físicas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 9628	00 Gasto Normal		- 87,000,000.00			Se redujeron recursos en el fondo 25M205 "Etiquetado Recursos Federales-Provisiones Salariales y Económicas-Fondo de Capitalidad-2020-Líquida de remanentes de principal", en la partida 2411 "Mezcla Asfáltica", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", en el programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", con Dígito Identificador 2 "Gasto consolidado y/o centralizado", Destino de Gasto 00 "Gasto normal" por un monto de \$87,000,000.00 (Ochenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior debido a que no se ocupará la totalidad de los recursos asignados en la partida consolidada 2411 "Mezcla Asfáltica" por lo que la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial determinó reasignar los recursos al proyecto multianual de origen 020ML0037 "Rehabilitación de la carpeta de rodamiento mediante trabajos de reencarpetado, mapeo y bacheo en vialidades primarias de la Ciudad de México". La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 9629	79= Proyecto Multianual	87,000,000.00				Se adicionaron recursos en el fondo 25M205 "Etiquetado Recursos Federales-Provisiones Salariales y Económicas-Fondo de Capitalidad-2020-Líquida de remanentes de principal", por un monto de \$87,000,000.00 (Ochenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), dicho movimiento se requiere para reasignar los recursos provenientes de la Afectación Presupuestaria líquida C.07 C0 01 9628, lo cual permitirá dar continuidad a los trabajos de reencarpetado incluyendo el trazo de la vialidad primaria, fresado de la carpeta asfáltica, riego de liga, compactación y renivelación de accesorios hidráulicos localizados a lo largo de las vialidades primarias; incluye mapeo y bacheo. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 10734	00 Gasto Normal	3,723,600.00					Se adicionaron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial" en la partida 6151 "Construcción de vías de comunicación", del proyecto Q21NR1237 denominado "Estudio de Factibilidad para La Construcción del Viaducto Elevado Zaragoza" por un importe de \$3,723,600.00 (Tres millones setecientos veintitrés mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), esto con la finalidad de contar con recursos para la elaboración de la evaluación Técnica-Financiera y Análisis Costo Beneficio para el proyecto del Viaducto Elevado Zaragoza. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 10749	00 Gasto Normal		3,431,205.52				Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un monto de \$3,431,205.52 (Tres millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos cinco pesos 52/100 M.N.), esto toda vez que de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda, motivo por el cual la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial solicitó que los recursos se reorientaran para atender proyectos necesarios para dar atención a requerimientos que la población necesita en la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 10775	00 Gasto Normal	35,000,000.00				Se adicionaron recursos en el fondo25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque deChapultepec-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", por un importe de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/CCOORD/00020/21, para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec". La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 11161	00 Gasto Normal	12,211,137.94				Se adicionaron recursos en el 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$12,211,137.94 (Doce millones doscientos once mil ciento treinta y siete pesos 94/100 M.N.), esto con la finalidad de complementar los recursos asignados a dicho proyecto, para realizar los trabajos de rehabilitación de la carpeta asfáltica en las vialidades primarias de la Ciudad de México, los trabajos contemplados son; trazo, fresado, acarreo, construcción de carpeta de rodamiento, renivelación de accesorios hidráulicos y balizamiento de pintura termoplástica de señalamiento preventivo y restrictivo, con estas acciones de rehabilitación integral de vialidades primarias en la Ciudad de México. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 12171	00 Gasto Normal		- 19,775,275.95			Se redujeron recursos en el fondo 111110 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG", de por un importe de \$19,775,275.95 (Diecinueve millones setecientos setenta y cinco mil doscientos setenta y cinco pesos 95/100M.N.). en el área funcional 221049 "Mantenimiento de infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos", programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial", en la partida 2411 "Mezcla asfáltica", esto debido a que de acuerdo a las propuestas económicas presentadas por los contratistas se generaron economías por lo que se plantea transferir los recursos remanentes a necesidades reales que la ciudadanía demanda, motivo por el cual la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial solicitó que los recursos se reorientaran para atender proyectos necesarios para dar atención a requerimientos que la población necesita en la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14037	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual		- 14,925,764.65			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$14,925,764.65 (Catorce millones novecientos veinticinco mil setecientos sesenta y cuatro pesos 65/100 M.N.), esto debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 15211	00 Gasto Normal		- 35,000,000.00			Se redujeron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de Infraestructura Vial, Zonas Verdes y Espacios Públicos", programa presupuestario K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial" en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", por un importe de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), esto debido a que la Dirección General de Obras para el Transporte solicitó la cancelación de los proyectos referidos por lo que se considera viable reorientar los recursos del proyecto antes mencionado a otros proyectos prioritarios del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 15216	00 Gasto Normal	35,000,000.00					Se adicionaron recursos en el fondo 25R514 "Etiquetado-Recursos Federales-Cultura-Complejo Cultural Bosque de Chapultepec-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", en el área funcional 221049 "Mantenimiento de la infraestructura vial, zonas verdes y espacios públicos, programa presupuestario K006 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial", en la partida 6151 "Construcción de Vías de Comunicación", para el proyecto O21NR0497 denominado: "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Av. Constituyentes" por un importe de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones pesos 00/100 M.N.), esto para llevar a cabo la construcción de 1 corredor vial a través de pasos peatonales a nivel, que incentiven la conectividad entre la primera, segunda y tercera sección del bosque de Chapultepec con las áreas urbanas colindantes y eliminen la barrera vehicular que al día de hoy segrega el uso del espacio público para la población colindante al sur. Complementario a los desniveles vehiculares se rehabilitarán las banquetas existentes, modificando los niveles, acabados, e incorporando un nuevo frente vegetal y plazas peatonales, la ampliación de camellón, y la renovación de la instalación eléctrica con tecnología led. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K007 Sistema de Transporte Público Cablebús	1,110,476,335.00	1,024,493,863.72	-7.7	A 07 C0 01 12185	79 Proyecto Multianual		85,982,471.28	0.004	0.004	Se redujeron recursos en el fondo 121110 "No Etiquetado Financiamientos internos-Financiamiento-Financiamiento-2021-Original de la URG", en el área funcional 222245 "Ampliación de infraestructura para el transporte público", programa presupuestario K007 "Sistema de transporte público Cablebús" en la partida 6161 "Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada", del proyecto 119ML0004 denominado "Construcción de la Línea 2 sierra de santa Catarina a Constitución de 1917, del sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México." por un importe de \$85,982,471.28 (Ochenta y cinco millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y un pesos 28/100 M.N.), lo anterior con el fin de transferir recursos disponibles no comprometidos para el presente ejercicio fiscal del proyecto multianual 119ML0004 " Construcción de la Línea 2 sierra de santa Catarina a Constitución de 1917, del sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México", al proyecto multianual 020ML0062 "Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), con Trazo Sobre la Avenida Ermita Iztapalapa (eje 8 sur)", por lo que se considera factible readecuar los recursos de crédito al proyecto 020ML0062 para su aprovechamiento en el presente ejercicio fiscal. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K008 Ampliación, operación y mantenimiento del alumbrado público.	751,354,107.00	1,043,783,519.24	38.9	C 07 C0 01 2593	00 Gasto Normal	260,633,048.30		1	1	Se adicionaron recursos, con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gob. Federal, por conducto de la SHCP y por otra el Gob. de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de nov. de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Fueron para el proyecto O20ML0035 "Programa de luminarios en vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios de aditivos metálicos por tecnología led, colocación de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México", con la finalidad de ejecutar acciones de desmontaje de luminarios de alumbrado público de aditivos metálicos, para ser sustituidos por luminarios con tecnología led que serán de una potencia de menor consumo de energía; dando así continuidad al proyecto multianual. Cabe señalar que, la Secretaría de Admon. y Finanzas, autorizó la multianualidad presupuestal del proyecto mediante oficio SAF/0453/2020.
				C 07 C0 01 3762	00 Gasto Normal		260,633,048.30			Se redujeron recursos, del proyecto O20ML0035 "Programa de luminarios en vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios de aditivos metálicos por tecnología led, colocación de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México", por un importe de \$260,633,048.30; lo anterior se debe a que se reclasificaron del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" al 79 "Proyecto Multianual", toda vez que los proyectos cuentan con autorización de multianualidad, por lo que los recursos con Destino de Gasto 00 "Gasto normal" no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1))*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 3766	79= Proyecto Multianual	260,633,048.30					Se adicionaron recursos en los proyectos con base en el Convenio para el otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra el Gob. de la CDMX, para el fondo de Capitalidad 2020, celebrado el 13 de noviembre de 2020. Dicho movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el ejercicio fiscal 2020, que no fueron ejercidos. Los recursos fueron adicionados en el proyecto: O20ML0035 "Programa de luminarios en vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México. Incluye: sustitución de luminarios de aditivos metálicos por tecnología led, colocación de luminarios peatonales y sustitución de superpostes en diversas vialidades de la Red Vial Primaria de la Ciudad de México", con la finalidad de ejecutar acciones de desmontaje de luminarios de alumbrado público de aditivos metálicos, para ser sustituidos por luminarios con tecnología led que serán de una potencia de menor consumo de energía.. Cabe señalar que, la Secretaría de Admón. y Finanzas, autorizó la multianualidad del proyecto, mediante el oficio No. SAF/0453/2020.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 9984	00 Gasto Normal	24,444,359.63				Se adicionaron recursos en el Fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", del Área Funcional 224024 "Construcción y supervisión de Infraestructura pública", Programa Presupuestario K008 "Ampliación, operación y mantenimiento del alumbrado público", por un importe total de \$24,444,359.63 (Veinticuatro millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos 63/100 M.N.), esto debido a que se requiere llevar a cabo la adquisición de diversos materiales necesarios para realizar los trabajos de Ampliación de la Infraestructura del Alumbrado Público en Camellones de la Avenida de los Insurgentes, en el Tramo de Eje 10 Sur a Eje 2 Norte, con la finalidad de contribuir a la reducción de actos delictivos. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				A 07 C0 01 11829	82= Actividades Sustantivas	14,101,873.91				Se adicionaron recursos en los fondos 111100 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2020-Original de la URG" y 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$14,101,873.91 (Catorce millones ciento un mil ochocientos setenta y tres pesos 91/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de coadyuvar a dar continuidad durante el 2021 al servicio subrogado de prestación de servicios para el mantenimiento correctivo y preventivo, así como la operación continua del servicio de alumbrado público en vialidades de la red vial, en los cuadrantes; norponiente, sur poniente, nororiente, suroriente y centro de la Ciudad de México, así como su supervisión. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 14037	79= Proyecto Multianual		- 6,749,869.60			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$6,749,869.60 (Seis millones setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y nueve pesos 60/100 M.N.), lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
K010 Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos.	150,000,000.00	612,945,279.07	308.6	A 07 C0 01 1951	00 Gasto Normal		- 1,200,000.00	0.1	0.1	Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0044 denominado "Construcción y Rehabilitación del Mercado Merced 3a Etapa", para readecuar los recursos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México por lo que no se afecta la meta física programada. Se requiere llevar a cabo la readecuación del Destino de Gasto 00 "Gasto Normal" a Destino de Gasto 87 "Contingencias Covid-19" toda vez que se realizarán acciones inherentes a la contingencia por Covid-19. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1292/2021, con el que se autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos" y K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2049	00 Gasto Normal	200,000,000.00					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos número SC/OSEC/COORD/00020/21, celebrado por una parte por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Cultura, y por la otra el Gobierno de la Ciudad de México y otras autoridades, para para la integración del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", también denominado, Plan Maestro del Proyecto "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 05 de abril de 2021. Se adicionaron los recursos en el proyecto: O21NR0501 Complejo Cultural bosque de Chapultepec 2021 "Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", se llevara a cabo el Desarrollo del proyecto ejecutivo, así como la ejecución de obra en 1 (ESP) a través de estudios relacionados con la misma, para una sede de la Cineteca Nacional Chapultepec que aprovechara las instalaciones de la Ensambladora de Armas, con el objeto de rescatar y reciclar los edificios de la industria militar mediante una intervención y arquitectónica que permita convertirse en un espacio lúdico y cultural, además de la intervención de áreas exteriores, cuya infraestructura existente también será aprovechada para integrar nuevos espacios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2108	00 Gasto Normal	23,994,595.31					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos SC/OSEC/CCOORD/00017/2020 que celebran la Secretaría de Cultura y Transportes y la CDMX, para el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, suscrito el 12 de junio de 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2020 y segundo Convenio modificatorio 2CM/SC/OSEC/CCOORD/00017/2020, de fechas 18 de diciembre de 2020. En el Proyecto O21NR0333 denominado: Construcción del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec (Cultura 2020) "Estudios y Proyectos", por un importe de \$23,994,595.31. Lo anterior, para dar continuidad de los trabajos conducentes para crear un espacio cultural y artístico en el Bosque de Chapultepec, mediante Proyectos, obra civil, obras complementarias, obras inducidas, servicios asesorías, estudios, medidas de mitigación ambiental y social, indemnizaciones y/o restituciones por afectación a bienes o servicios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 2119	00 Gasto Normal	113,469,552.36					Se adicionaron recursos, con base en el Convenio Modificatorio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por otra parte el Gobierno de la CDMX, donde se acuerda modificar el Convenio en términos de los Anexos 1 "Cartera de Programas y Proyectos" y 2 "Calendarios de Ejecución". Es importante mencionar que este movimiento tiene como finalidad revalidar los recursos comprometidos en el año 2020, que no fueron ejercidos. Los proyectos fueron: O21NR0502 Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020 "Proyectos integrales museos", por un monto de \$113,469,552.36 (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 36/100 M.N.), debido a que se llevara a cabo la Conservación, Rehabilitación, Restauración, Renovación, Construcción y Adecuación de áreas interiores y exteriores de los Museos: Museo Nacional de Antropología, Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, Galería de Historia Museo del Caracol, Museo de Arte Contemporáneo "Rufino Tamayo", Museo de Arte Moderno, Sala de Arte Público Siqueiros, Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental y del Complejo Nodo de Artes Escénicas, dentro del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				A 07 C0 01 3302	00 Gasto Normal	3,000,000.00				Se ampliaron recursos al proyecto O21NR0326 denominado: "Trabajos complementarios de instalaciones eléctricas y especiales en la zona de Black Box, Foros y Salón de Danza en el FARO COSMOS", para llevar a cabo los trabajos de: Suministro, instalación y pruebas de cableado, canalizaciones, accesorios y elementos de control para instalaciones eléctricas, salidas de audio y video, control de iluminación y video, suministro, instalación y pruebas de luminarias, reflectores, Centros de Carga en la zona de Black Box, Foros y Salón de Danza en la Fábrica de Arte y Oficinas COSMOS, trabajos a diferentes niveles de altura. La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorizó la modificación de los importes en los Programas presupuestarios K006 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial" y K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos", con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1200/2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 3544	00 Gasto Normal	17,300,000.00					Se adicionaron recursos al proyecto O21NR0529 denominado "Segunda Etapa de Rehabilitación de la Fracción Siniestrada del Mercado San Cosme, Ubicado en la Calle Gabino Barreda N° 18, col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México". Para llevar a cabo acciones, para concluir la rehabilitación, recuperación, modernización y mantenimiento del Mercado San Cosme derivado del incendio ocurrido en diciembre del año 2019 el cual inhabilitó su operación y ocasionó afectaciones a los locatarios, por tal motivo es necesario realizar los trabajos de: albañilería, acabados, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas de alumbrado y contactos, en los ejes constructivos A-F y 1-5, se consideran también, preparaciones e instalaciones para integrar en futuras etapas de la zona que no se interviene. Se cuenta con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/1953/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios E042 "Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno", K005 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Urbana " y K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 4040	00 Gasto Normal		- 47,000,000.00			Se redujeron recursos del Proyecto O21NR0044 denominado "Construcción y Rehabilitación del Mercado Merced 3a Etapa", toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser reasignadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. Se cuenta con el oficio . SAF/SE/DGPPCEG/1090/2021, mediante el cual la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, autoriza la modificación de los importes a los Programas Presupuestarios K002 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa"; K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" y K005 "Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura urbana".
				C 07 C0 01 5753	00 Gasto Normal	125,000,000.00				Se adicionaron recursos del Proyecto O21NR0501 denominado "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", por un importe de \$125,000,000.00 (Ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), para complementar los recursos y así estar en condiciones de cubrir el costo de los trabajos correspondientes a las acciones del " Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales ", conforme a lo estipulado en el anexo 1 del Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos de fecha 16 de marzo del año en curso, el cual contempla trabajos para la Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recintos Culturales. Es importante señalar que la presente ampliación líquida, en las áreas funcionales afectadas, así como en la posición presupuestal correspondiente, no se incrementara la meta física.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 08 C0 01 8715	00 Gasto Normal	26,400,000.00					Se adicionaron recursos del proyecto O21NR0911 denominado "trabajos de construcción de centros familiares dif". en la partida 6121 "edificación no habitación", por un importe de \$26,400,000.00 (veintiséis millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.), para la construcción de los centros de desarrollo integral de la familia (dif), se llevará a cabo la elaboración de anteproyecto de 7 inmuebles, tramites de licencias, permisos, estudios preliminares, elaboración de proyecto ejecutivo, cimentación y nivelación de terrenos, estructura, trabajos de albañilería y acabados, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, voz y datos; con el fin de fortalecer y satisfacer las necesidades de asistencia social mediante la presentación de servicios asistenciales, proporcionando soluciones eficientes de gran impacto que beneficien a la población más vulnerable contribuyendo a un mejor desarrollo de las familias de la ciudad de México. lo anterior, mediante el oficio de autorización para el cambio de programa presupuestario y área funcional no. saf/se/dgppceg/4471/2021. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 8961	00 Gasto Normal		- 16,014,083.94			Se redujeron recursos del proyecto O21NR0502 "Construcción del "Complejo Cultural Bosque de Chapultepec Capitalidad 2020" Proyectos integrales museos" un importe de \$16,014,083.94 (Dieciséis millones catorce mil ochenta y tres pesos 94/100 M.N.), derivado de que el plazo para el ejercicio de los recursos federales asignados concluyó, por lo que se solicitó el reintegro a la cuenta No. 0115265096 del banco BBVA, los cuales mediante oficios CDMX/SOBSE/DGAF/4319/2021 y CDMX/SOBSE/DGAF/5111/2021 se solicitó el reintegro a la Dirección General de Administración Financiera. Cabe señalar, que dicho movimiento, no modifica el alcance de las metas programadas en las actividades institucionales que tiene encomendadas la Secretaría, por lo que no se envía el formato de afectación programática de reducción.
				A 08 C0 01 10508	00 Gasto Normal	23,800,000.00				Se adicionaron recursos en el fondo 25P612 "etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS)-2021-Original transferido para fines específicos", por la cantidad de \$23,800,000.00 (Veintitres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior para la impermeabilización, reemplazo de cancelería, ventilación e iluminación natural, reemplazo de plafón y muros de tabla roca, aplicación de pintura en muros y plafones, rehabilitación de espacios de esparcimientos y convivencia de acuerdo a las necesidades de uso y cambio de acabado en pisos, sustitución de mobiliario sanitario, comprobación del óptimo funcionamiento de la infraestructura eléctrica y cambio de luminarias. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 10556	00 Gasto Normal	872,317.47					Se adicionaron recursos en los fondos 15OB10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG" y 15OI10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", por un importe de \$872,317.47 (Ochocientos setenta y dos mil trescientos diecisiete pesos 47/100 M.N.), para la puesta en operación del Cuartel de la Guardia Nacional en San Miguel Ajusco, Ciudad de México", esto con la finalidad de que se lleven a cabo los trabajos complementarios los cuales consisten en instalación eléctrica necesaria con la capacidad de alojar un equipo generador de electricidad provisional en las instalaciones de la Guardia nacional, reforzamiento de la instalación existente en caso de cortes de energía, puesta en marcha del equipo de respaldo energía, con el fin de mantener siempre en funcionamiento el equipo de monitoreo para la seguridad pública. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 10861	00 Gasto Normal		- 1,400,000.00			Se redujeron recursos en el 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", en el área funcional 343024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" en la partida 6121 "Edificación no habitacional", del proyecto Q21NR0043 denominado "Construcción de dos Estaciones de Bomberos en las Alcaldías Milpa Alta e Iztacalco, en la CDMX" por un importe de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de readecuar los recursos de los proyectos ante mencionados, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				A 07 C0 01 11164	00 Gasto Normal	460,475.71					Se adicionaron recursos en los fondos 15O210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG" y 15O110 "No Etiquetado Recursos Federales Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG", por un importe de \$460,475.71 (Cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 71/100 M.N.), esto con la finalidad de contar con recursos para trabajos adicionales del proyecto Obras complementarias de Rehabilitación de Infraestructura Sanitaria (acabados) dentro de la Catedral de San Bernardino de Siena, en la Alcaldía Xochimilco, como lo son: construcción de algunos acabados finales de los baños públicos en un área de 77.05 m2, que incluye 4 baños y 4 mingitorios en el de hombres, 7 baños en el de mujeres, además un baño con especificaciones para personas con capacidades diferentes, un área específica para el mantenimiento y una caseta de vigilancia. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 11174	00 Gasto Normal		- 17,092,633.58			Se redujeron recursos en los fondos 15O210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", 15OB10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones el Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", 15O110 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal-2021-Original de la URG" y 25P210 "Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)-2021-Original de la URG", por un importe de \$17,092,633.58 (Diecisiete millones noventa y dos mil seiscientos treinta y tres pesos 58/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de readecuar los recursos de los proyectos antes mencionados, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 11946	00 Gasto Normal	11,499,315.97					Se adicionaron recursos en el Fondo 25H213 "Etiquetado-Recursos Federales-Trabajo y Previsión Social-Proyecto para la Creación de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales para la Ciudad de México-2021-Líquida de Recursos Adicionales de Principal", en la partida 6121 "Edificación no Habitacional", en el área funcional 343024 "Construcción y Supervisión de Infraestructura Pública" programa presupuestario K010 "Construcción, Mantenimiento y Ampliación de Edificios Públicos", del proyecto O21NR1333 denominado "Creación de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales de la Ciudad de México", por un importe de \$11,499,315.97 (Once millones cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos quince pesos 97/100 M.N.), esto para estar en condiciones de llevar a cabo trabajos para la creación de los Centros de Conciliación y Tribunales Laborales de la Ciudad de México, a través de trabajos que consisten en desmantelamiento y demolición para la ampliación de espacios, trabajos de albañilería y acabados, readecuación e instalación de cancelería, instalación eléctrica, construcción de núcleos sanitarios, instalaciones hidrosanitarias, conectividad, CCVT, instalación de detectores de humo y aplicación de pintura, aprovechando también infraestructura existente, así mismo, se dará inicio con el acondicionamiento de la planta baja, con el fin de otorgar un espacio temporal a los trabajadores de la Junta Especial 9 y puedan continuar con sus labores ininterrumpidamente. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 11969	00 Gasto Normal		- 3,000,000.00			Se redujeron recursos en el fondo25R513 "Etiquetado Recursos Federales-Cultura-"Complejo Cultural Bosque de Chapultepec"-2021-Liquida de recursos adicionales de principal", en el área funcional 343024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" en la partida 6121 "Edificación no habitacional", del proyecto O21NR0501 denominado Complejo Cultural bosque de Chapultepec 2021 "Cineteca Nacional Chapultepec e Infraestructura de Recursos Culturales", por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de reorientar los recursos del proyecto antes mencionado al proyecto O21NR1409 denominado: Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Obras Complementarias de Infraestructura de Recintos Culturales"



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C 07 C0 01 11970	00 Gasto Normal	3,000,000.00					Se adicionaron recursos en el fondo25R513 "Etiquetado Recursos Federales-Cultura-"Complejo Cultural Bosque de Chapultepec"-2021-Liquida de recursos adicionales de principal", en el área funcional 343024 "Construcción y supervisión de infraestructura pública", programa presupuestario K010 "Construcción, mantenimiento y ampliación de edificios públicos" en la partida 6121 "Edificación no habitacional", del proyecto O21NR1409 denominado " Complejo Cultural Bosque de Chapultepec 2021 "Obras Complementarias de Infraestructura de Recintos Culturales"" , por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), movimiento que tiene como finalidad contar con recursos para realizarán obras complementarias, en los Recintos Culturales: Teatros El Granero, Julio Castillo, Guillermina Bravo, Plaza Ángel Salas, Salón de ensayos de la Orquesta de cámara y Museo de Historia Natural. Los trabajos consistirán en: albañilerías, suministro y colocación de muebles y accesorios sanitarios, estructura metálica, instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, carpinterías, retiro de material producto de jardinería, tapias, pinturas en general, iluminación, acabados en general, suministro y colocación de mamparas, impermeabilización, recubrimiento epóxico en piso, colocación de protección de ventanas, acarreo, construcción de pisos de concreto y limpiezas en general. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 07 C0 01 14037	00 Gasto Normal		- 143,994.00			Se redujeron recursos en el fondo 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", por un importe de \$143,994.00 (Ciento cuarenta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14039	00 Gasto Normal		- 266.23			Se redujeron los recursos en el fondo 150B10 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Participaciones del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos-2021-Original de la URG", por un importe de \$266.36 (Doscientos sesenta y seis pesos 23/100 M.N.), esto debido a que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07C001 Secretaría de Obras y Servicios								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	1,603,109,301.00	1,192,060,373.06	-25.6	A 07 C0 01 6825	00 Gasto Normal	1,200,000.00		5,906	5,906	Se adicionaron recursos en el Área Funcional 343104 "Administración de Capital Humano", Programa Presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo", en la partida 3911 "Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos", Destino de Gasto 00 "Gasto normal", por un importe de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de readecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Obras y Servicios. Lo anterior tiene por objeto cubrir las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Obras y Servicios, dado que la Dirección de Administración de Capital Humano de la Secretaría de Obras y Servicios, requiere recursos, derivado de un incremento inusual en las solicitudes de apoyo por defunciones a consecuencia de la Contingencia Sanitaria. Es importante señalar que la presente ampliación compensada de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14297	00 Gasto Normal 03 Aportaciones a la Caja de Previsión para los trabajadores a lista de raya 1411 y 1421 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8) 26 Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS)		- 10,028,423.20			Se redujeron recursos en el fondo 111110 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG" por un importe de \$10,028,423.20 (Diez millones veintiocho mil cuatrocientos veintitres pesos 20/100 M.N.), esto debido a que se han concluido los procesos de nómina centralizada del ejercicio 2021, por tal motivo los recursos objeto de la presente afectación ya no serán ejercidos en el ejercicio fiscal 2021. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 14308	00 Gasto Normal 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8) 09 Ocho prestaciones personal sindicalizado 1545 10 Cinco prestaciones personal no sindicalizado 1545 51 Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT		- 334,365,664.17			Se redujeron recursos en el fondo 111110 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG" por un importe de \$334,365,664.17 (Trescientos treinta y cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 17/100 M.N.), lo anterior debido a que los compromisos contraídos para el pago de Nómina SUN se han concluido, por tal motivo ya no serán ejercidos los recursos en el ejercicio fiscal 2021. Dichos disponibles se deben a los reintegros por los recibos no cobrados de la Nómina SUN del personal de estructura, técnico operativo y programa de estabilidad laboral (Nómina 8), así como a las plazas que fueron desocupadas durante el ejercicio 2021 del programa de Estabilidad Laboral (Nómina 8) y Estructura, Técnico Operativo. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 14313	08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8) 18 Prestaciones de fin de año		- 59,130,668.08			Se redujeron recursos en el fondo 111110 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG" por un importe de \$59,130,668.08 (Cincuenta y nueve millones ciento treinta mil seiscientos sesenta y ocho pesos 08/100 M.N.), lo anterior debido a que la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal indica que se han concluido los procesos de nómina centralizada del ejercicio 2021, por tal motivo los recursos objeto de la presente afectación ya no serán ejercidos en el ejercicio fiscal 2021. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 14922	00 Gasto Normal 42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el poder judicial		- 640,165.64			Se redujeron recursos en el Fondo 111110 " No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 343104 "Administración de capital humano", Programa Presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo", en la partida 1131 "Sueldos base al personal permanente", por un importe de \$640,165.64 (Seiscientos cuarenta mil ciento sesenta y cinco pesos 64/100 M.N.), con la finalidad de readecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Obras y Servicios, esto debido a que conforme al análisis presupuestal realizado por la Dirección de Administración de Capital Humano, donde se determinó que conforme a la proyección de cierre del capítulo 1000 "Servicios personales" se cuenta con recursos suficientes para cubrir las prestaciones correspondientes a la partida 1131 "Sueldos base al personal permanente" por lo que existen economías en dicha partida, las cuales pueden ser readecuadas a la Partida 1521 "Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos" a fin de cubrir los gastos de liquidación derivados del cumplimiento del Juicio Laboral 1687/2018, promovido por la C. Indra Fernández Montes en su carácter de albacea del C. José Américo Fernández Villaseñor, radicado ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		ORIGINAL	MODIFICADO
				C 07 C0 01 15143	00 Gasto Normal 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 08 Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (Nómina 8) 09 Ocho prestaciones personal sindicalizado 1545 51 Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT		- 8,084,006.85			Se redujeron recursos en el Fondo 111110 " NoEtiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original de la URG", en el Área Funcional 343104 "Administración de capital humano", Programa Presupuestario M001 "Actividades de apoyo administrativo", en diversas partidas del capítulo 1000 "Servicios personales" y la partida 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral", por un importe de \$8,084,006.85 (Ocho millones ochenta y cuatro mil seis pesos 85/100 M.N.), con la finalidad de readecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Obras y Servicios, esto debido a que los compromisos contraídos para el pago de Nómina SUN se han concluido, por tal motivo ya no serán ejercidos los recursos en el ejercicio fiscal 2021. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	443,871,615.00	529,102,818.88	19.2	A 07 C0 01 1540	00 Gasto Normal	84,000,000.00		4	4	Se ampliaron recursos de acuerdo a las necesidades reales de gasto de la Secretaría, en los conceptos conservación y mantenimiento menor de inmuebles, por un importe de \$11,000,000.00 de pesos, derivado de las medidas de austeridad, se suspendió el arrendamiento de edificios por lo que se requiere el acondicionamiento de oficinas en los inmuebles propiedad del Gobierno de la CDMX, para la reubicación del personal que laboraba en los edificios arrendados, para mantener la operatividad de la Secretaría. Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, por un importe de \$40,000,000.00 de pesos, toda vez que, derivado del incremento en las acciones de supervisión en el ejercicio 2020, derivó en un desgaste mayor en el parque vehicular adscrito a la Secretaría. Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta, por un importe de \$33,000,000.00 de pesos, toda vez que, se requieren recursos complementarios en dicha partida para llevar a cabo el mantenimiento preventivo de la maquinaria adquirida durante el Ejercicio Fiscal 2020. Lo anterior con la finalidad de alargar el tiempo de vida de la maquinaria referida. Se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación del importe en el Programa Presupuestario, misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1113/2021. La ampliación de recursos, no afectó el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 6825	00 Gasto Normal		- 1,200,000.00			Se redujeron recursos en el Área Funcional 356001 " Función Pública y Buen Gobierno", Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", en la partida 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", Destino de Gasto 00 "Gasto normal", por un importe de \$1,200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) Lo anterior, toda vez que, la Dirección de Recursos Materiales Abastecimientos y Servicios, reporto que los requerimientos para los servicios de limpieza y manejo de desechos de las oficinas de la Secretaría de Obras y Servicios, fueron menores a los proyectados para este año, por lo que se detectaron economías. se solicitó a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto autorización para llevar a cabo la modificación de los importes en los Programas Presupuestarios 0001 " Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" y M001 "Actividades de apoyo administrativo ", misma que fue autorizado con el oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/3423/2021. Es importante señalar que la presente reducción compensada de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	07C001 Secretaría de Obras y Servicios
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A 07 C0 01 8674	00 Gasto Normal		- 68,796.12			Se redujeron recursos del Área Funcional 356001 "Función Pública y Buen Gobierno", Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" por un Monto Total \$68,796.12 (Sesenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos 12/100 M.N.) con Dígito Identificador 2 "Gasto Consolidado y/o Centralizado". Se requiere llevar a cabo el cambio de Dígito Identificador 2 "Centralizado y/o consolidado" al Dígito Identificador 1 "Normal" de conformidad con el oficio No. SAF/DGRMSG/0852/2021 mediante el cual, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Administración y Finanzas, otorga el Visto Bueno para la liberación de los recursos. Es importante señalar que la presente reducción compensada de recursos, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
				C 07 C0 01 13427	83 Comunicación Social	2,500,000.00				Se adicionaron recursos en el fondo 250G13 "No Etiquetado Recursos Federales- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios- Incentivo por la recaudación del ISR de bienes inmuebles- 2021- Líquida de recursos adicionales de principal" , en el Área Funcional 356001 "Función Pública y Buen Gobierno", Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", en la Partida 3661 "Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet" con Destino de Gasto 83 "Comunicación Social" por un importe total de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), esto debido a que se requieren recursos adicionales para dar continuidad al servicio de creación y difusión de contenido relacionada, a través de administración de datos y microsegmentación, definida por algoritmos utilizados en diversos canales digitales, mediante los cuales se realizará el estudio, creación y difusión de contenidos en redes sociales de la Secretaría de Obras y Servicios. La presente adición no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 07C001 Secretaría de Obras y Servicios										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004 Promoción Integral para el cumplimiento de los Derechos de la niñez y adolescencia.	40,000,000.00	39,439,999.99	-1.4	A 07 C0 01 3142	00 Gasto Normal		- 560,000.00	1	1	Se redujeron recursos en el proyecto O21NR0036 denominado "Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación y Reforzamiento en Escuelas de Educación Básica y de Educación Específica en la Ciudad de México", para readecuarlos, toda vez que, conforme al análisis realizado por la Dirección General de Construcción de Obras Públicas, se reportó que los presupuestos presentados por los contratistas resultan debajo del monto autorizado, generando así economías susceptibles de ser readecuadas a otros proyectos prioritarios de la Ciudad de México.
				C 07 C0 01 14037	00 Gasto Normal		- 0.01			Se redujeron recursos en el 150210 "No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG", esto en virtud de que los compromisos contraídos para el pago de Gasto de inversión durante el Ejercicio Fiscal 2021 se han concluido, por lo que dichos recursos disponibles corresponden a economías que no serán ejercidos. La presente reducción no afectará el cumplimiento de la meta física de origen.
TOTAL	14,521,971,536.00	18,868,516,998.18	1.3			12,877,578,541.78	- 8,531,033,079.60			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 07CD01 PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 - Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	250,000.00	249,999.00	0.00	14036	00 - Gasto Normal	0	1.00	100%	100%	No se modifican las metas
P002 - Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	250,000.00	249,999.00	0.00	14036	00 - Gasto Normal	0	1.00	60%	60%	No se modifican las metas
O001 - Actividad de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	250,000.00	249,999.00	0.00	14036	00 - Gasto Normal	0	1.00	60%	60%	No se modifican las metas
N001 - Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	250,000.00	249,999.00	0.00	14036	00 - Gasto Normal	0	1.00	95%	95%	No se modifican las metas
P004 - Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	250,000.00	249,999.00	0.00	14036	00 - Gasto Normal	0	1.00	100%	100%	No se modifican las metas
B001 - Producción y Comercialización de Mezcla Asfáltica	1,174,009,745.00	1,357,052,594.89	15.59	9889, 10956, 12632, 14036, 14254 Y 14698	00 - Gasto Normal	186,000,000.00	2,957,150.11	100%	100%	No se modifican las metas
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	98,571,922.00	96,696,301.29	-1.90	14478	00 - Gasto Normal	0	1,875,620.71	100%	100%	No se modifican las metas
TOTAL	1,273,831,667.00	1,454,998,891.18	1.14			186,000,000.00	4,832,775.82			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"	57,238,823.00	252,076,238.60	340.39381907		00 "Gasto Normal"	250,837,415.60	(56,000,000.00)	0.00	285	
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-3503	00 "Gasto Normal"	17,325,000.00		0.00	5	Mantenimiento, Construcción, Rehabilitación, Reforzamiento y/o Equipamiento de 5 Planteles Educativos en 4 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2020.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-3694	00 "Gasto Normal"	15,026,682.05		0.00	10	Mantenimiento, Rehabilitación, reforzamiento de espacios educativos en 10 planteles en las Alcaldías Cuauhtémoc y Benito Juárez en la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2017.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-3709	00 "Gasto Normal"	6,064,169.44		0.00	12	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de espacios educativos en 12 Planteles de educación básica en 7 Alcaldías de la Ciudad de México. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2018.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-3728	00 "Gasto Normal"	45,614,424.27		0.00	7	Mantenimiento, construcción, rehabilitación, equipamiento y/o estudio de espacios educativos en 7 planteles de educación media superior y superior en 5 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2019.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-3907	00 "Gasto Normal"	14,348,383.69		0.00	45	Rehabilitación de 45 planteles educativos de nivel básico en 12 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2020.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-4150	00 "Gasto Normal"	14,359,751.20		0.00	7	Trabajos de mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento en 7 escuelas, en 4 Alcaldías de la Ciudad de México. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2020.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-4208	00 "Gasto Normal"	18,000,000.00		0.00	3	Adquisición y puesta en marcha de equipo Informático; comunicación; audiovisual; mobiliario y sistema de aire acondicionado en el Instituto de Educación Media Superior de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al FAM POT 2019.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-4228	00 "Gasto Normal"	12,196,443.57		0.00	19	Mantenimiento, Construcción y/o Rehabilitación de 19 planteles de educación básica en 7 Alcaldías de la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2018.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-5221	00 "Gasto Normal"	5,065,876.68		0.00	18	Mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de espacios educativos en 18 planteles en las Alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa en la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2017.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-5230	00 "Gasto Normal"	8,940,000.00		0.00	24	Mantenimiento, construcción, rehabilitación y/o reforzamiento de espacios educativos en 24 planteles en 10 Alcaldías en la CDMX. La fuente de financiamiento corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciación 2018.
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-5728	00 "Gasto Normal"	4,000,000.00		0.00	2	Adquisición de mobiliario y equipo informático en la escuela secundaria "amado nervo" y escuela secundaria "presidentes de México", en las alcaldías azcapotzalco e iztapalapa
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-5742	00 "Gasto Normal"	29,911,169.08		0.00	70	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de infraestructura de espacios educativos en 70 planteles de educación básica
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6252			(56,000,000.00)			
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6764	00 "Gasto Normal"	1,500,000.00		0.00	1	Adquisición y puesta en marcha de fibra óptica para el instituto de educación media superior plantel iztapalapa v
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6765	00 "Gasto Normal"	6,000,000.00		0.00	19	Adquisición de circuito cerrado de televisión e instalación, para 19 planteles del instituto de educación media superior de la ciudad de México
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6777	00 "Gasto Normal"	3,000,000.00		0.00	23	Adquisición de circuito cerrado de televisión e instalación, para 23 planteles del instituto de educación media superior de la ciudad de México
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6817	00 "Gasto Normal"	310,880.00		0.00	1	Adquisición de equipo informático para diversas áreas que integran el instituto local de la infraestructura física educativa
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-6932	00 "Gasto Normal"	74,635.62		0.00	2	Mantenimiento, rehabilitación y reforzamiento de espacios educativos en 2 planteles en la alcaldía xochimilco
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-7336	00 "Gasto Normal"	1,000,000.00		0.00	1	Adquisición de diverso equipo
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-7686	00 "Gasto Normal"	3,700,000.00		0.00	1	Adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo audiovisual para el instituto de educación media superior plantel Álvaro Obregón 3
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-7712	00 "Gasto Normal"	4,200,000.00		0.00	2	Adquisición de mobiliario, equipo informático y equipo audiovisual para el instituto de educación media superior planteles gam iii e iztapalapa v



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-7727	00 "Gasto Normal"	21,100,000.00		0.00	8	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 8 planteles educativos nivel básico
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-8206	00 "Gasto Normal"	19,100,000.00		0.00	5	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 5 planteles educativos nivel básico en 3 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-9966	00 "Gasto Normal"	100,000.00		0.00	0	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 8 planteles educativos nivel básico en 5 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-10459	00 "Gasto Normal"	3,081,952.91		0.00	10	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 10 planteles educativos nivel básico en 6 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-10945	00 "Gasto Normal"	3,700,000.00		0.00	2	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 2 planteles educativos nivel básico en 2 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-12028	00 "Gasto Normal"	868,675.00		0.00	1	Adquisición de equipo de computo, equipo audiovisual y mobiliario para la preparatoria José Guadalupe Posadas en la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-12030	00 "Gasto Normal"	6,324.99		0.00	0	Adquisición de equipo de computo, equipo audiovisual y mobiliario para la preparatoria José Guadalupe Posadas en la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-12651	00 "Gasto Normal"	10,000,000.00		0.00	2	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 2 planteles educativos nivel básico en 2 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-13664	00 "Gasto Normal"	5,845,013.00		0.00	129	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 129 planteles educativos nivel básico en 14 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14001			(868,675.00)			
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14002			(6,324.99)			
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14007	00 "Gasto Normal"	1,061,715.00		0.00	1	Adquisición de equipo de computo y equipo audiovisual para la preparatoria José Guadalupe Posadas en la CDMX



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14008	00 "Gasto Normal"	10,408.99		0.00	0	Adquisición de equipo de computo y equipo audiovisual para la preparatoria José Guadalupe Posadas en la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14196	00 "Gasto Normal"	6,943,494.54		0.00	14	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 14 planteles educativos nivel básico en 8 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14278			(803,900.20)			
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14504	00 "Gasto Normal"	5,561,868.00		0.00	3	Adquisición de mobiliarios y equipo de administración para tres planteles educativos de nivel básico en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco en la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14521	00 "Gasto Normal"	10,502,328.41		0.00	54	Mantenimiento, construcción y/o rehabilitación de 54 planteles educativos nivel basico en 14 alcaldías de la CDMX
K012 "Rehabilitación, equipamiento y construcción de infraestructura educativa"				C07PDIF-14278	00 "Gasto Normal"		(632,088.89)			Como parte del cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular de safcdmx/se/007/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en su numeral 2 apartado b inciso b), el cual establece que los recursos no comprometidos de origen fiscal y participaciones de ingresos federales, los entes obligados deberán de efectuar las reducciones líquidas
0001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno"				C07PDIF-14278	00 "Gasto Normal"		(103,954.00)	80.00	0	Como parte del cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular de safcdmx/se/007/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en su numeral 2 apartado b inciso b), el cual establece que los recursos no comprometidos de origen fiscal y participaciones de ingresos federales, los entes obligados deberán de efectuar las reducciones líquidas
P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres"				C07PDIF-14278	00 "Gasto Normal"		(47,149.88)	34.00	0	Como parte del cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular de safcdmx/se/007/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en su numeral 2 apartado b inciso b), el cual establece que los recursos no comprometidos de origen fiscal y participaciones de ingresos federales, los entes obligados deberán de efectuar las reducciones líquidas
P002 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos"				C07PDIF-14278	00 "Gasto Normal"		(707.43)	34.00	0	Como parte del cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular de safcdmx/se/007/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en su numeral 2 apartado b inciso b), el cual establece que los recursos no comprometidos de origen fiscal y participaciones de ingresos federales, los entes obligados deberán de efectuar las reducciones líquidas



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			07PDIF INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia"				C07PDIF-14278	00 "Gasto Normal"		(20,000.00)	1.00		Como parte del cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular de safcdmx/se/007/2021 de fecha 12 de octubre de 2021, en su numeral 2 apartado b inciso b), el cual establece que los recursos no comprometidos de origen fiscal y participaciones de ingresos federales, los entes obligados deberán de efectuar las reducciones líquidas

TOTAL	57,238,823.00	252,076,238.60	4.40			549,356,612.04	-	112,874,999.99		
-------	---------------	----------------	------	--	--	----------------	---	----------------	--	--

NOTA: LAS AMPLIACIONES LÍQUIDAS DESCRITAS EN EL FORMATO FUERON REALIZADAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN Y CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA LA POTENCIACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES, PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN, CON EL OBJETIVO DE APLICAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, RECONSTRUCCIÓN, RECONVERSIÓN Y HABILITACIÓN, DESTINADOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RAZÓN POR LA CUAL SE MODIFICA CONSIDERABLEMENTE EL PRESUPUESTO DE ESTE INSTITUTO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			07PDIS INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E067 OPERACIÓN DEL SISTEMA PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	54,112,881.00	53,970,552.92	-0.263020703	13680-13687-13711	00-79		142,328.08	0.85	0.85	Cabe señalar que el presente movimiento no implica la modificación de la meta física dado que con el recurso de origen autorizado para el área funcional 181145E067 "Operación del Sistema para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México", cumpliendo con las metas programadas para este ejercicio fiscal.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	24,958,118.00	25,000,129.21	0.168326835	13697, 15042	87-00	42,036.85	25.64	1	1	Cabe señalar que el presente movimiento no implica la modificación de la meta física dado que con el recurso de origen autorizado para el área funcional 34104M001 "Actividades de Apoyo Administrativo", cumpliendo con las metas programadas para este ejercicio fiscal.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E081 SERVICIOS INTEGRALES DE ASISTENCIA SOCIAL	274,951,163.00	189,023,791.42	68.7	C-08-C0-01-2221	00 "GASTO NORMAL"	2,432,657.10	0.00	1	1	Ampliación de recursos en la partida 3381 "Servicios de vigilancia", para cubrir el total del servicio de vigilancia que se brinda en esta Secretaría, recursos provenientes del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-5218	00 "GASTO NORMAL"	60,000.00	0.00	1	1	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos", dígito identificador 2 "Centralizado y/o consolidado", para que esta Secretaría pueda adherirse al contrato consolidado de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de gasolina, ya que se ha incrementado a razón de que el padrón vehicular se incrementó durante 2021 por la transportación de las ayudas sociales, remolques para los comedores móviles, cuatrimotos para la entrega de ayudas en las zonas alejadas y de difícil acceso en la ciudad, camionetas-ambulancias para las brigadas de intervención, entre otros, así como el incremento en el costo de las gasolinas que se da de manera constante. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-6608	00 "GASTO NORMAL"	645,007.60	0.00	1	1	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 3191 "Servicios integrales y otros servicios", con dígito identificador 2 "Consolidado y/o Centralizado", para que esta Secretaría este en posibilidad de adherirse al contrato consolidado, ya que es indispensable incrementar en 600 el número de equipos de radiocomunicación de la Coordinación General de Participación Ciudadana, derivado de la operatividad en campo que tiene esta coordinación en toda la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-6974	00 "GASTO NORMAL"	2,156,987.52	0.00	1	1	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 5151 "Equipo de cómputo y de tecnologías de la información", para la adquisición de 144 laptops, en el marco de la acción interinstitucional de alta de beneficiarios de la pensión para el bienestar de personas adultas mayores, para la incorporación de personas mayores de 65 años residentes en la CDMX, misma que para su operación instalará 38 módulos en la CDMX, los cuales contarán con personal del Instituto para el Envejecimiento Digno, que realizará la compilación de información documental y captura electrónica de información de manera permanente en horario de 9:00 a 16:00, de lunes a sábado. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-CO-01-7384	00 "GASTO NORMAL"	2,878,575.00	0.00	1	1	Contar con disponibilidad presupuestal para que esta Secretaría este en posibilidad de adherirse al contrato consolidado de la partida 3191 "Servicios integrales y otros servicios", debido a que se requieren 1,750 equipos de radiocomunicación adicionales para la Coordinación General de Participación Ciudadana, derivado de la operatividad en campo que tiene esta Coordinación en toda la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-CO-01-8390	00 "GASTO NORMAL"	7,536,000.00	0.00	1	1	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos" necesario para la adquisición de medicamentos, sueros, plasmas y oxígeno. En la partida 2541 "Materiales, accesorios y suministros médicos", para la adquisición de jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas y hojas de bisturí, necesarios para la atención de la población que se encuentra en situación vulnerable en los Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.). En la partida 3121 "Gas", para la adquisición del servicio de gas utilizado en los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría. En la partida 3553 "Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos", para el mantenimiento del parque vehicular con el que cuenta esta Secretaría. En la partida 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", para el servicio de limpieza y desinfección de los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría. En la partida 3591 "Servicios de jardinería y fumigación", para el servicio de jardinería y fumigación de los diversos inmuebles con los que cuenta esta Secretaría. En la partida 3411 "Servicios financieros y bancarios", para el rubro de contingencias y emergencias, a efecto de llevar a cabo el servicio valuatorio de diversos inmuebles, mismos que albergara diversas oficinas de esta Secretaría. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				A-08-CO-01-8715	00 "GASTO NORMAL"	0.00	63,162,348.48	1	1	Área Funcional 269105 "ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL", en el Fondo 25P610 "ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2021-ORIGINAL DE LAS URG", reducción de recursos en la partida 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", que conforme a la proyección presupuestal de esta partida, existen recursos disponibles por concepto de conservación y mantenimiento menor de inmuebles y que pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad, para realizar trabajos de obra con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), los cuales se encuentran contenidos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2021 (MIRS); toda vez que esta



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-9901	00 "GASTO NORMAL"	0.00	15,339,170.45	1	1	<p>Secretaría no cuenta con atribuciones conferidas en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX para la ejecución de trabajos de obra.</p> <p>Derivado de lo anterior se celebró el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX notificado mediante oficio SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/046/2021 de fecha 24 de agosto de 2021.</p> <p>Lo anterior mediante oficios SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/040/2021 y SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/039/2021, para que a través de ellos se realicen los trabajos de obra nueva, de 87 proyectos para la construcción de cocinas para plan piloto de alimentos escolares en modalidad de caliente en escuelas de educación básica en la CDMX y 7 proyectos para la construcción de los Centros Familiares DIF.</p> <p>Lo anterior y con fundamento en la cláusula segunda del citado instrumento se realiza el presente movimiento presupuestal.</p> <p>El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.</p>
				C-08-C0-01-10402	00 "GASTO NORMAL"	500,000.00	0.00	1	1	<p>Se reducen recursos que de acuerdo a la proyección de la partida 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", no se llevarán a cabo trabajos por concepto de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, por lo que existen recursos que pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad.</p> <p>El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.</p>
				A-08-C0-01-10508	00 "GASTO NORMAL"	0.00	23,800,000.00	1	1	<p>Reducción de recursos en la partida 3511 "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles", que de acuerdo al análisis a esta partida para el ejercicio 2021, a fin de transferirse a la Secretaría de Obras y Servicios, para realizar trabajos de obra con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), los cuales se encuentran contenidos en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2021, toda vez que esta Secretaría no cuenta con atribuciones conferidas en el Artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX para la ejecución de trabajos de obra.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E147 ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)	50,000,000.00	116,345,808.05	132.7	C-08-CO-01-15373	07 "VESTUARIO ADMINISTRATIVO Y DE INVIERNO"	139,920.13	0.00	1	1	Derivado de lo anterior se celebró el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX notificado mediante oficio SIBISO/DEMGEI/SSOFAIS/046/2021 de fecha 24 de agosto de 2021. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen. Adición de la partida 2711 "Vestuario y uniformes", a fin de estar en condiciones de reflejar la paridad ingreso-gasto mediante una Cuenta por Liquidar Certificada sin salida de efectivo, derivado de la recepción de bienes en donación el 31 de diciembre del ejercicio 2020 por parte del Grupo Comercial Yazbek S.A. de C.V. a esta Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, consistentes en 1,853 prendas de vestir a los promotores de participación ciudadana de esta secretaría que llevaron a cabo entregas de apoyos a personas con síntomas de COVID-19 en la CDMX; a fin de dar cumplimiento a los artículos 23, 24 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El presente movimiento no modifica las metas de origen en los conceptos anteriormente señalados.
				C-08-CO-01-2187	87 "CONTINGENCIA COVID-19"	50,000,000.00	0.00	0.2	0.2	Contar con recursos suficientes en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" a fin de complementar las acciones que permitan hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el coronavirus "COVID 19", en el rubro de tarjetas electrónicas con saldo utilizable en tiendas de autoservicio, y para la entrega de despensas con los insumos básicos para las familias en situación de mayor vulnerabilidad social. Lo anterior con la finalidad de minimizar el impacto económico generado por el aislamiento social que no permite a las personas salir a trabajar y generar ingresos diarios. Ello de acuerdo a los Lineamientos publicados en las Gacetas 505 TOMO I de fecha 31 de diciembre de 2020 y 570 bis de fecha 8 de abril del 2021, en el rubro "CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (NATURALES Y SOCIALES). El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-4555	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	15,254.58	0.00	0.2	0.2	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" en el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a los damnificados por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. Lo anterior de acuerdo a los Lineamientos publicados en las Gacetas 505 tomo I de fecha 31 de diciembre de 2020 y 570 bis de fecha 8 de abril del 2021, en el rubro "CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS (NATURALES Y SOCIALES)". El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-4956	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	6,415,000.00	0.00	0.2	0.2	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a la población en situación de vulnerabilidad que debido a las fuertes precipitaciones fluviales que provocaron inundaciones en la CDMX, principalmente en las alcaldías de Iztapalapa y Tláhuac que requieren apoyos de forma inmediata, para mitigar los daños causados a las viviendas. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-4969	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	34,693.47	0.00	0.2	0.2	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" en el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a los damnificados por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-5107	87 "CONTINGENCIA COVID-19"	0.00	5,498,300.00	0.2	0.2	Reducción de recursos en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", debido a que se cuenta con la disponibilidad suficiente para las acciones que permiten hacer frente a la contingencia sanitaria generada por el coronavirus "COVID-19", en el rubro de tarjetas electrónicas con saldo utilizable en tiendas de autoservicio, y para la entrega de despensas con los insumos básicos para las familias en situación de mayor vulnerabilidad social; ello de acuerdo al cambio del semáforo a verde y de la conclusión del programa de entrega de tarjetas y despensas, por lo que no serán necesarios esos recursos. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

Período: Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-5218	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	4,596,560.00	0.00	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", para el rubro "Personas Facilitadoras de Servicios Sociales", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS" ASSIP, que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-5594	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	53,000.00	0.00	0.2	0.2	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para el rubro de contingencias y emergencias, necesario para asistir a la población afectada por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo METRO. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-8106	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	1,647,600.00	0.00	0.2	0.2	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", para el rubro "Personas Facilitadoras de Servicios Sociales", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS" ASIPP, que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-8390	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	2,564,000.00	0.00	0.2	0.2	En la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", a fin de contar con disponibilidad presupuestal para el rubro "PERSONAS FACILITADORAS DE SERVICIOS SOCIALES", que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. En la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos" para contar con disponibilidad presupuestal para el rubro de contingencias y emergencias, necesario para apoyo a los afectados por el siniestro ocurrido el pasado mes de mayo del año en curso en la Línea 12 en el Sistema Colectivo Metro; lo anterior de acuerdo a los lineamientos de operación de la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASIPP)" para el ejercicio fiscal 2021 publicada en la Gaceta Oficial de la CMDX número 505 tomo I, de fecha 31 de diciembre de 2020. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-9746	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	98,000.00	0.00	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", en el rubro de contingencias y emergencias (naturales o sociales), necesario para el apoyo a la población en situación de vulnerabilidad que debido a las fuertes precipitaciones fluviales que provocaron inundaciones en la CDMX principalmente en la alcaldía de Iztapalapa que requieren apoyos de forma inmediata, para mitigar los daños causados a las viviendas. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-10402	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	6,500,000.00	0.00	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", para otorgar apoyos económicos de acuerdo a la naturaleza de cada evento específico, considerando que en los meses de noviembre y diciembre inicia la "TEMPORADA INVERNAL", y las bajas temperaturas en la CDMX, sobre todo en las zonas altas, siendo estas zonas en donde se encuentra población vulnerable en situación de calle, las cuales se ven afectadas por dicho evento climático, esta acción realiza brigadas de calle que ofrecen servicios de alimentación, cobijo, pernocta para dichas personas, por lo que es necesario la adquisición de cobijas, colchonetas, sudaderas y ropa de invierno, termos, desechables. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-10870	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	2,250,000.00	0.00	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", con destino de gasto 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES", para el mes de octubre para cubrir el rubro "Personas Facilitadoras de Servicios Sociales", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS (ASSIP)", que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines, además de encontrarse apoyando en los diversos puntos de vacunación de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14434	87 "CONTINGENCIA COVID-19"	0.00	7,000,000.00	0.2	0.2	Se requiere reducir recursos en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos con destino de gasto 87 "CONTINGENCIA COVID-19", toda vez que derivado del análisis realizado, estos recursos ya no serán utilizados. Cabe mencionar que la presente afectación compensada se realiza en apego a lo establecido en el oficio Circular N°. SAF/SE/006/2021 signado por la Lic. Bertha María Elena Gómez Castro Subsecretaria de Egresos de la CDMX en su numeral 2.- Adecuaciones Programático Presupuestarias, B.- Liquidadas. Lo anterior con base en la Regla 92, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la CDMX". El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14438	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	3,500,000.00	0.00	0.2	0.2	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4421 "Becas y otras ayudas para programas de capacitación", destino de gasto 78 "ACCIONES INSTITUCIONALES", para el rubro "PERSONAS FACILITADORAS DE SERVICIOS SOCIALES", que se encuentra en la acción social "ATENCIÓN SOCIAL INMEDIATA A POBLACIONES PRIORITARIAS" ASSIP, que tiene como objetivo apoyar en los servicios sociales que se presentan a través de la asistencia social, atención social, atención médica, valoraciones psicológicas, psiquiátricas, entre otras, por lo que requiere la participación de personas con perfiles de medicina general, enfermería, trabajo social, y afines. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,464,790,774.00	1,379,742,703.97	94.2	A-08-C0-01-1886	00 "GASTO NORMAL"	18,441,484.21	0.00	1	1	Con la finalidad de contar con recursos en las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente", 1321 "Prima de vacaciones", 1323 "Gratificación de fin de año", 1341 "Compensaciones", 1545 "Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado", 1591 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces" y 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral", para cubrir 70 plazas de Líder Coordinador de Proyectos "B" nivel 24, por el periodo del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2021, estos recursos son transferidos de la Jefatura de Gobierno de la CDMX a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social. Para Lo cual se cuenta con el oficio n°. SAF/DGAPyDA/DEDyPO/0005/2021, de la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				A-08-C0-01-8556	00 "GASTO NORMAL"	0.00	184,941.57	1	1	En las partidas 1131 "Sueldos base al personal permanente", 3981 "Impuesto sobre nóminas" y 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral", se reducen recursos que no se encuentran comprometidos y que de acuerdo a la proyección de estas partidas para el ejercicio 2021, existen recursos disponibles que pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad, esta transferencia de recursos no genera presiones de gasto. Lo anterior se realiza conforme al oficio de autorización SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPYPS/SNTYEO/966/2021, signado por la Subdirección de Normatividad, Tabuladores y Estructuras Ocupacionales de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, para la readscripción del C. Pérez Cano Omar, con número de empleado 806902 y plaza 7300764. de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				A-08-C0-01-10829	00 "GASTO NORMAL"	0.00	2,110,442.19	1	1	Reducción en las partidas 1411, 1421, 1431, 1441, 1443 y 3981, correspondiente a los compromisos contemplados en estas prestaciones, sin afectar los pagos de forma oportuna, así como las prestaciones establecidas en la normatividad vigente que garantice la operación y cumplimiento de objetivos y metas en la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Lo anterior derivado de la reestructuración de 70 plazas canceladas de líder coordinador de proyectos "B" nivel 24 por el período del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2021; los recursos serán transferidos de esta Jefatura de gobierno a la secretaría de inclusión y bienestar social de acuerdo a los oficios número SAF/SE/DGPPCEG/0325/2021 emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto y SAF/DGAPYDA/DEDYPO/0005/2021 emitido por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX y el oficio de liberación de recurso de partidas centralizadas N°. SAF/DGAPYDA/DEAP/DAN/CAIO/1416/2021 emitido por la Coordinación de Atención Integral de Obligaciones en la Secretaría de Administración y Finanzas. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				A-08-C0-01-11584	00 "GASTO NORMAL"	0.00	257,049.85	1	1	En las partidas 1131, 3981 y 3982 se reducen recursos que de acuerdo a un análisis en estas partidas, se encontró que existen recursos que no serán utilizados en su totalidad para cubrir la planilla laboral en lo que resta del ejercicio por lo que los recursos que se encuentran disponibles pueden transferirse a otras partidas con mayor prioridad. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				A-08-C0-01-11598	00 "GASTO NORMAL"	0.00	63,077,115.00	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles en la partida 1611 "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social", debido a que no serán requeridos en el presente ejercicio fiscal, ya que se cuenta con el recurso necesario para hacer frente a presiones que se generen dentro del mismo capítulo de gasto, 1000 "Servicios Personales", por lo que es factible su reintegro para un óptimo aprovechamiento. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14914	00 "GASTO NORMAL"	0.00	30,466,256.80	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021 en las partidas 1511 "Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo", 1541 "Vales" y 1543 "Estancias de desarrollo infantil", con tipo de gasto 2 "Centralizadas y/o Consolidadas" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C-08-C0-01-14951	00 "GASTO NORMAL"	0.00	1,338,347.23	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021 en las partidas 1131, 1132, 1211, 1311, 1323, 1331, 1332, 1341, 1342, 1343, 1542, 1544, 1545, 1546, 1547, 1551, 1591, 1593 y 1599 del capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14953	00 "GASTO NORMAL"	0.00	258,673.50	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021, en partida 1131 "Sueldos base al personal permanente" que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14955	00 "GASTO NORMAL"	0.00	8,290,631.82	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021, en las partidas centralizadas 1411, 1421, 1431, 1441 y 1443 del capítulo 1000 "Servicios Personales" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-14962	00 "GASTO NORMAL"	0.00	155,402.90	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021, en la partida 1131 "Sueldos base al personal permanente" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. cabe señalar que este movimiento no modifica las metas de origen.
				C-08-C0-01-14964	00 "GASTO NORMAL"	0.00	851,849.58	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021 en partidas 1131, 1132, 1221, 1311, 1321, 1343, 1544, 1545, 1546, 1591, 1599 y 1714 del capítulo 1000 "Servicios Personales" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. Cabe señalar que este movimiento no modifica las metas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	2,900,000.00	4,886,543.68	168.5	C-08-C0-01-14992	02 "CENTRALIZADAS Y/O CONSOLIDADAS"	0.00	719,728.18	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles al cierre del ejercicio 2021 en las partidas 1411, 1421, 1441 y 1443, con DG 2 "Centralizadas y/o Consolidadas" y que no fueron ejercidos en su totalidad a causa de reintegros por bajas y/o defunciones y sueldos no cobrados. Cabe señalar que este movimiento no modifica las metas de origen.
				C-08-C0-01-14357	00 "GASTO NORMAL"	1,405,743.68	0.00	4	4	Con el propósito de contar con recursos en la partida 3362 "Servicios de impresión", para la adquisición ante la Corporación Mexicana de Impresión (COMISA) de chalecos impresos para esta Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a efecto de ser utilizados en eventos oficiales. Este movimiento no modifica las metas de origen.
				C-08-C0-01-14608	00 "GASTO NORMAL"	580,000.00	0.00	4	4	Con el propósito de contar con recursos en la partida 3362 "Servicios de impresión", para la adquisición ante la Corporación Mexicana de Impresión (COMISA) de chalecos impresos para esta Secretaría de Inclusión y Bienestar y con el propósito de ser utilizados en eventos oficiales. El presente movimiento no implica una modificación en las metas de la actividad institucional en comento.
S013 COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	310,000,000.00	329,500,000.00	106.3	C-08-C0-01-10402	77 "PROGRAMAS SOCIALES"	19,500,000.00	0.00	0.95	0.95	Contar con disponibilidad presupuestal en la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", para la compra de insumos alimentarios de los COMEDORES PÚBLICOS para la preparación de comidas calientes para la temporada invernal, estos recursos serán destinados para el programa social "COMEDORES SOCIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO" 2021, publicados en la Gaceta Oficial de la CDMX N°. 498 de fecha 21 de diciembre 2020 y su modificación publicada en la Gaceta 505 tomo I de fecha 31 de diciembre de 2020, Gaceta 581 de fecha 23 de abril 2021 y 639 de fecha 14 de julio de 2021. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S014 COMIDA PARA LOS C.A.I.S.	42,173,233.00	52,173,233.00	123.7	C-08-C0-01-8390	77 "PROGRAMAS SOCIALES"	9,900,000.00	0.00	1	1	Contar con recursos en la partida 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas", para el rubro de contingencias y emergencias para estar en condiciones de continuar con el servicio integral de suministro de alimentos para la preparación de comidas que se entregan a las poblaciones en situación de vulnerabilidad en los diversos Centros de Asistencia e Integración Social (C.A.I.S.). El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
S072 ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	5,744,960.00	9,821,700.00	171.0	C-08-C0-01-5218	00 "GASTO NORMAL"	841,740.00	0.00	0.9	0.9	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 3722 "Pasajes terrestres al interior de la CDMX", para cubrir el concepto de pasajes del segundo trimestre 2021 del personal de esta Secretaría que apoya en la entrega de documentación, por lo que es importante contar con lo mínimo indispensable para el traslado a las diversas demarcaciones de la ciudad, en las cuales se realizan diversos trámites administrativos para el seguimiento, implementación, y entrega de los programas sociales a cargo de esta dependencia. El presente movimiento no afecta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen.
				C-08-C0-01-10087	00 "GASTO NORMAL"	3,235,000.00	0.00	0.9	0.9	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal en la partida 3722 "Pasajes terrestres al interior de la CDMX", para cubrir el concepto de pasajes del trimestre julio, agosto y septiembre 2021, del personal de esta Secretaría que apoya en la entrega de documentación, por lo que es importante contar con lo mínimo indispensable para el traslado a las diversas demarcaciones de la ciudad, en las cuales se realizan diversos trámites administrativos para el seguimiento, implementación, y entrega de los programas sociales a cargo de esta Dependencia.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08C001 Secretaría de Inclusión y Bienestar Social
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	0.00	16,026,520.45	100.0	C-08-CO-01-9910	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	15,339,170.45	0.00	0	1	Adición de la partida 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos", para llevar a cabo el otorgamiento de apoyos en especie a personas externas para el equipamiento de cocinas en escuelas públicas de nivel básico: fogón de tres quemadores, fregadero doble tarja con monomando para fregadero, campana de extracción, interruptor de grasa, extintor, extractor helicoidal y tanque estacionario, para el acondicionamiento de cocinas prototipo, que se desarrollan con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en conjunto con la Secretaría de Obras. Lo anterior, para contribuir al acceso de alimentos en modalidad caliente de alta calidad nutricional para contrarrestar los índices de mal nutrición dentro de los planteles educativos, que serán preparados por personas externas fomentando una sana alimentación haciendo de esta un hábito común, ofreciendo alientos nutritivos y sanos, ayudando también a la economía de las familias siendo más accesibles para cada estudiante. El presente movimiento de adición, incrementa en una unidad la meta del programa presupuestario.
				C-08-CO-01-15409	78 "ACCIONES INSTITUCIONALES"	687,350.00	0.00	0	0	Adición de la partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas", a fin de estar en condiciones de reflejar la paridad ingreso-gasto mediante una Cuenta por Liquidar Certificada sin salida de efectivo, derivado de la recepción de bienes en donación durante el ejercicio 2020 a esta Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, consistentes en 500 celulares que fueron donados por Montepío Luz Saviñón I.A.P. a esta dependencia como un apoyo al personal que llevó labores en campo, relacionadas con la atención y ayudas a personas en situación de vulnerabilidad en la CDMX. A fin de dar cumplimiento a los artículos 23, 24 y 36 de la ley general de contabilidad gubernamental. El presente movimiento no modifica las metas de origen en los conceptos anteriormente señalados
TOTAL	2,150,560,130.00	2,097,520,300.57	97.5			163,953,743.74	222,510,257.55			

NOTA.- Las presentes modificaciones presupuestales se realizaron con base en la Regla 92, Sección Tercera "De Las Afectaciones Presupuestarias" del "MANUAL DE REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL PRESUPUESTARIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CDMX".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Periodo: Enero-Diciembre 2021 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	50,000.00	0.00	-100	C 08 PD CE 13564	00 "Gasto normal"		50,000.00	1	0	Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	50,000.00	0.00	-100	C 08 PD CE 13564	00 "Gasto normal"		50,000.00	1	0	Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	50,000.00	0.00	-100	C 08 PD CE 13564	00 "Gasto normal"		50,000.00	1	0	Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	50,000.00	0.00	-100	A 08 PD CE 7132 PD CE 13564	C 08 00 "Gasto normal"		50,000.00	1	0	Afectación compensada para otorgar recursos a la partida 3391 a fin de contratar un proveedor externo para llevar a cabo la promoción integral de la cultura de la protección civil e implementar acciones de sensibilización y generar protocolos para los servidores públicos del Consejo, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. No se modificó la meta programada para el ejercicio 2021. Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	15,193,691.00	13,241,133.78	-12.85110524	C 08 PD CE 13564	00 "Gasto normal"		1,952,557.22			Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	160,000.00	49,105.30	-69.3091875	A 08 PD CE 7132 PD CE 13564	C 08 00 "Gasto normal"		110,894.70	1	0	Afectación compensada para reducir recursos a la partida 3362 a fin de reorientar los recursos para la partida 3391 que presenta presión de gasto, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.
P029 EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	12,487,182.00	2,355,289.38	-81.13834346	A 08 PD CE 2665 PD CE 8621 CE 13564	A 07 C 08 PD C 08 PD CE 15209	00 "Gasto normal"	10,131,892.62	1	1	Se realizarán dos reducciones compensadas de la partida 3351 a fin de reorientar las disponibilidades a la partida 4441 que presenta presión de gasto para llevar a cabo la operación del Consejo, se conto con el oficio SAF/SE/DGPPCEG/3419/2021 de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, mediante el cual se autorizó la modificación del programa presupuestario. No se modificó la meta física para el ejercicio 2021. Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo Autónomo del Consejo de Evaluación.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

08 PDCE CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Período: Enero-Diciembre 2021 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U033 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE DESARROLLO	0.00	1,936,468.00	#¡DIV/0!	A 08 PD CE 2665 PD CE 8621 CE 13564	A 07 C 08 PD	1,936,468.00				Se realizarán una adición y una ampliación compensadas para dotar de recursos a la partida 4441 con presión de gasto por la realización de las evaluaciones Externas denominadas "Evaluación de las Políticas Públicas de Vivienda en la Ciudad de México: Diagnóstico sobre el derecho a la vivienda y su relación con la pobreza y las condiciones de salud en áreas populares de la Ciudad de México en el contexto de la pandemia", realizada por el Colegio de México, A.C. (COLMEX) B17124y la "Encuesta sobre el bienestar de los hogares de la Ciudad de México" que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México, las cuales se encuentran dentro del Programa de Evaluaciones Externas autorizadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Evaluaciones y Recomendaciones, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 2 de febrero de 2021. Se realizó una reducción líquida por el cambio de Entidad a Organismo



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Período:

Enero- Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.32%	1344	77 PROGRAMAS SOCIALES	4,867,036.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES FAM QUE PERMITAN REGULARIZAR EL CALENDARIO DE LOS RECURSOS CON EL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
S035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.32%	1750	77 PROGRAMAS SOCIALES		(2'200,000.00)			LA REDUCCION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
U012	3,200,000.00	5,400,000.00	68.75%	1754	98 SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO	2,200,000.00				LA AMPLIACION LIQUIDA SE REALIZO PARA QUE LOS RECURSOS SE DESTINEN A IMPLEMENTAR EN EJERCICIO 2021 EL PROGRAMA SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO COMUNITARIO, SIENDO UNO DE LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA Y DE DESARROLLO COMUNITARIO 2021 (EIASADC). EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Período:

Enero- Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
5035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.32%	2815	00 GASTO NORMAL	13,989,508.57				LA AMPLIACION SE EFECTO DE CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE LOS IMPRESOS QUE REQUIERE LA ENTIDAD PARA SU OPERACIÓN Y QUE SON CONTRATADOS A TRAVÉS DE CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN (COMISA). EN LA PARTIDA 3121 "GAS", A FIN DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL SUMINISTRO DE DICHO INSUMO PARA LA OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD EN EL CASO DE LOS COMEDORES QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACIÓN; 3112 "SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA" PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS POR DICHO CONCPETO. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL UPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.
5035	827,839,898.00	830,506,934.00	0.32%	2815	77 PROGRAMAS SOCIALES		-13,989,508.57			LA REDUCCION SE REALIZO AFECTANDO LAS PARTIDAS 2531 "MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS", 2711 "VESTUARIO Y UNIFORMES", 3993 "SUBROGACIONES", Y 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS", LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE LOS RECURSOS DE DICHAS PARTIDAS, AL PERÍODO NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y VESTUARIO DEBIDO A LA LIMITACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES POR EL COVID-19; ASÍ COMO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL INSUMO LECHE DEL PORGRAMA DE ALIMENTOS ESCOLARES; Y, EL PROGRAMA DE ALIMENTOS PARA CACDIS, ELLO, DADA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ESCOLARES PRESENCIALES DERIVADO DE LA PANDEMIA OCACIONADA POR EL COVID-19, POR LO QUE EN ESE SENTIDO, LOS RECURSOS SERÁN REORIENTADOS A OTROS REQUERIMIENTOS DE GASTO QUE POR SU NATURALEZA RESULTAN PRIORITARIOS PARA MANTENER LA OPERACIÓN DE LA ENTIDAD. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INVOLUCRADAS.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

08 PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Período:

Enero- Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F014	3,300,000.00	3,207,721.16	-2.80%	3966	00 GASTO NORMAL		(92,278.84)			LA REDUCCIÓN SE REALIZO AFFECTANDO LAS PARTIDAS 2419 "OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS", 2441 "MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA", 2451 "VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO" Y 3571 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA", DERIVADO DE QUE A LA FECHA DICHAS PARTIDAS NO SE ENCUENTRAN COMPROMETIDAS EN SU TOTALIDAD Y LOS RECURSOS DE ESTE PLANTEAMIENTO SON SUSCEPTIBLES DE SER REORIENTADOS HACIA OTROS CONCEPTOS DE GASTO QUE REQUIEREN DE MAYORES RECURSOS. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INVOLUCRADOS.
O001	48,031,687.00	48,123,965.84	0.19%	3966	00 GASTO NORMAL	92,278.84				LA AMPLIACIÓN SE REALIZO INCREMENTANDO RECURSOS EN LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS", A EFECTO DE COMPLEMENTAR LOS RECURSOS EN EL MES DE MAYO DE CONFORMIDAD CON LAS CARGAS DE COMBUSTIBLES QUE SE REGISTRAN EN DICHO MES Y ESTAR EN CONDICIONES DE CUBRIR OPORTUNAMENTE LOS CARGOS DERIVADOS DEL CONTRATO CONSOLIDADO DE COMBUSTIBLE. EL PRESENTE PLANTEAMIENTO NO AFECTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS INVOLUCRADOS.
TOTAL	3,365,891,279.00	3,378,759,423.00	0.38%			21,148,823.41	- 13,989,508.57			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		08PDIJ INSTITUTO DE LA JUVENTUD								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
134001O001	9,360,341.00	6,927,683.90	74.01102054	1246	00 - Gasto Normal	0	2432657.1	1	1	Se contemplan una reducción por un importe de \$2,432,657.10 (Dos millones cuatrocientos treinta y dos mil seis cientos cincuenta y siete pesos 10/100 m.n.), en el área funcional 1 3 4 001 O001 "Gobierno – Coordinación de la política de gobierno – Función pública – Función pública y buen gobierno - actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno" en la partida 3381 "Servicios de vigilancia" para dar cumplimiento al pago por servicio de vigilancia el cual se proporcionara a las instalaciones de estas instituto durante el ejercicio 2021.
235104M001	21,181,371.00	17,496,680.37	-17.39590242	14924	00 - Gasto Normal 01 - Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público 43 - Reserva Provisional	0	3,684,690.63	1	1	Reducción por las economías generadas previas al cierre preliminar del ejercicio 2022, derivadas de vacantes, empleados que se finiquitaron durante el año.
134001O001 268294P004	11,523,509.00	8,479,504.88	-26.41560066	14929	00 - Gasto Normal 79 - Proyecto Multianual 87 - Contingencias COVID-19	0	3,044,004.12	1	1	Economías que se obtuvieron durante el ejercicio 2022, por ahorros o existencia de bienes en el almacén así como, mejores costos en servicios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				08 PD PS "PROCURADURÍA SOCIAL"						
Período:				ENERO-DICIEMBRE 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	21,024,385.00	21,229,637.50	0.98	08PDPS 9862	00 "GASTO NORMAL"	205,252.50	0	150	150	Lo anterior, para llevar a cabo la contratación de servicios profesionales encargados de diseñar y dar mantenimiento a la plataforma que utilizará la Procuraduría Social para recibir, atender y/o canalizar las quejas y denuncias que realice la ciudadanía en el ámbito condominal.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	21,024,385.00	21,229,637.50	0.98	08PDPS 13116	00 "GASTO NORMAL"	205,252.50	0.00	6192	6192	Con la finalidad de complementar la disponibilidad presupuestal en este concepto, para que la unidad consolidadora realice el cargo centralizado en tiempo y forma de las aportaciones capitalir 5% , correspondiente a las quincenas 22, 23 y 24 del presente ejercicio.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,070,139.00	1,070,499.00	0.03	08PDPS 13116	00 "GASTO NORMAL"	360.00	-360.00	100	100	Ajuste de calendario
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,070,139.00	1,070,499.00	0.03	08PDPS 13123	00 "GASTO NORMAL"	360.00	-360.00	100	100	fin de complementar los recursos para el pago del arrendamiento el inmueble ubicado en calle Mitla, en donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	08 PD PS "PROCURADURÍA SOCIAL"
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	21,024,385.00	21,229,637.50	0.98	08PDPS 13123	00 "GASTO NORMAL"	205,252.50	0.00	150	150	A fin de llevar a cabo la contratación del despacho contable que realizará la revisión de ejercicios fiscales anteriores, así como de la revisión al Programa Social de Rescate Innovador en Unidades Habitacionales ahora denominado Programa del Bienestar en Unidades Habitacionales de ejercicios anteriores, lo anterior, de acuerdo a las recomendaciones de los órganos fiscalizadores, y conforme a los puntos de acuerdo vistos en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Social.
TOTAL	65,213,433.00	65,829,910.50	1.01			616,477.50	-	720.00		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09CO 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 359	00	0.00	-7,767,823.47	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 359	42	7,767,823.47	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que la Procuraduría Fiscal de esta Secretaría de Administración y Finanzas diera cumplimiento de Sentencia de Fecha 4 de febrero de 2021, según Expediente 11-19-015/212/1773-2020, del Juicio Electoral SUP-JE-81/2020, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el juicio citado al rubro, misma que fue notificada el día 08 del mismo mes y año, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, requirió a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a efecto de que dentro del término de DIEZ DÍAS naturales siguientes al en que sea notificada la resolución respectiva. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 1071	00	0.00	-3,122,766.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 1071	00	3,122,766.00	0.00	0.08	0.11	<p>La modificación solicitada se requirió para que esta Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Administración Financiera cuente con los recursos para llevar a cabo la contratación de los servicios profesionales de un despacho de contadores para la realización de la auditoría anual por el ejercicio fiscal 2020, correspondiente a los Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles F/0490, F/0747, F/0135, F/0154, F/0167, F/0184, F/0202, F/0214, F/0219 y CIB/3352 del Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>La necesidad de la contratación de los servicios profesionales de un Despacho de Contadores radica en el cabal cumplimiento de las disposiciones legales que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a través de la auditoría y dictaminación de los estados financieros de los Fideicomisos de Emisión de Certificados Bursátiles ya mencionados, de conformidad al Artículo 85 fracción III de la Ley del Mercado de Valores (LMV), la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de diciembre de 2005 y con fecha de última reforma el 09 de enero de 2019.</p> <p>No se modifica la meta originalmente programada.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 1239	00	0.00	-9,179,238.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 1239	97	9,179,238.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue requerida para que esta Secretaría de Administración y Finanzas estuviera en posibilidad de cubrir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada de recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 1550	00	0.00	-10,697,685.98	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
E059	600,000.00	10,777,645.18	1696.27	B 09 C0 01 1550	42	10,697,685.98	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que la Procuraduría Fiscal de esta Secretaría de Administración y Finanzas contara con los recursos para atender el pago a Talento y Creatividad Michelozzo, S.A. de C.V. por los siguientes conceptos: 1. 8,577,135.99 (ocho millones quinientos setenta y siete mil ciento treinta y cinco pesos 99/100 m.n.), por concepto de suerte principal, determinado en Sentencia Definitiva de fecha 04 de octubre de 2018 en el Juicio Ordinario Mercantil 422/2016, del Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. 2. 1,792,033.94 (un millón setecientos noventa y dos mil treinta y tres pesos 94/100 m.n.), por concepto de Intereses Legales, determinado en Sentencia Interlocutoria de fecha 02 de octubre de 2019. 3. 328,516.05 (trescientos veintiocho mil quinientos dieciséis pesos 05/100 m.n.), por concepto de intereses legales del periodo que abarca del 21 de junio de 2019 al 09 de febrero de 2020. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 1666	00	0.00	-4,222,235.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 1666	00	4,222,235.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue requerida para que esta Secretaría de Administración y Finanzas estuviera en posibilidad de cubrir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada de recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 2893	00	0.00	-4,282,074.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 2893	97	4,282,074.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para que esta Secretaría de Administración y Finanzas es con la finalidad de cubrir el pago de intereses a la Federación por concepto de la ministración anticipada de recursos del Fondo de Participaciones 2021. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 3378	00	0.00	-2,000,000.00	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P014	5,200,000.00	1,250,479.95	-71.15	B 09 C0 01 3378	00	0.00	-3,500,000.00	0.8	0.8	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 3378	00	0.00	-284,703.75	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O002	2,000,000.00	0.00	-100.00	B 09 C0 01 3378	00	0.00	-2,000,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 3378	00	7,784,703.75	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para que esta Secretaría de Administración y Finanzas pueda ampliar el servicio de consultoría y mantenimiento continuo del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), a fin de estar en condiciones de garantizar la continuidad de la planeación, supervisión, ejecución y control del registro presupuestal y contable del ejercicio del gasto del Gobierno de la Ciudad de México. No se modifica la meta originalmente programada.
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-11.72	C 09 C0 01 3545	00	1,769,968.64	0.00	0.6	0.7	Ampliación de recursos por concepto de la adquisición a favor de la Ciudad de México, vía cesión de derechos posesorios, respecto de una fracción de terreno perteneciente al bien inmueble ubicado en Antiguo Camino a Cuernavaca número 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan así como los correspondientes Gatos Notariales, dicha adquisición será destinada a la apertura de una vía pública que permita la conectividad con las vialidades de acceso al Hospital General de "Topilejo". Se adiciona en 0.1 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 3793	00	0.00	-1,600,000.00	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-11.72	B 09 C0 01 3793	00	1,600,000.00	0.00	0.6	0.7	<p>La modificación solicitada fue para que la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial de esta Secretaría de Administración y Finanzas esté en condiciones de dar cumplimiento del Adeudo respecto al pago de los Dictámenes Valuadores actualizados en relación al Polígono que se creó con motivo del Sistema de Actuación por Cooperación "La Mexicana", ubicado en la confluencia de las Avenidas Santa Lucía al Sur, Salvador Agraz al Poniente, la llamada Avenida de los Arquitectos al Norte, y los predios privados denominados L-1, I-1, I-2, E 1-3, al Oriente Colonia Santa Fe, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos en la Ciudad de México.</p> <p>No se modifica la meta originalmente programada.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	C 09 C0 01 4355	00	8,276,967.65	0.00	0.08	0.11	Ampliación de recursos para la contratación de 85 prestadores de servicios profesionales por el periodo comprendido del 1° de junio al 31 de diciembre del presente Ejercicio Fiscal, mismos que prestarán sus servicios como cajeros para el cobro por el Derechos por el Suministro de Agua Potable y Derechos de Descarga a la Red de Drenaje en la Subtesorería de Administración Tributaria de la Tesorería de la Ciudad de México; lo anterior, debido a que con fecha 31 de mayo de 2021 concluyo la vigencia de los contratos por el servicio subrogado otorgado a 4 empresas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Se adiciona en 0.01 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal.
E059	600,000.00	10,777,645.18	1696.27	B 09 C0 01 5595	00	0.00	-520,036.88	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 5595	00	0.00	-1,188,131.39	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.
O001	500,000.00	0.00	-100.00	B 09 C0 01 5595	00	0.00	-500,000.00	2000	2000	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 5595	00	0.00	-2,891,831.73	0.08	0.11	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 5595	00	5,100,000.00	0.00	1	1	<p>La modificación solicitada fue solicitada para contar con la suficiencia presupuestal para renovar el licenciamiento y servicio SAPSUPPORT ENTERPRISE para el sistema informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) 2021, con el fin de contar con soporte técnico y las actualizaciones de la plataforma informática mediante la cual la Secretaría de Administración y Finanzas cumple con sus obligaciones de garantizar la planeación, supervisión, ejecución y control del ejercicio del gasto público, tramites, registros presupuestales y contables, concentración de la información presupuestaria, financiera y contable que las Unidades Responsables de Gasto que conforman la Administración Pública de la Ciudad de México tramitan por medio de dicho sistema.</p> <p>No se modifica la meta originalmente programada.</p>
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	C 09 C0 01 5705	00	24,600,000.00	0.00	0.08	0.11	<p>Ampliación de recursos para la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción, materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, servicios postales, telegráficos, y servicios de impresión, la adjudicación de los anteriores bienes y servicios son esenciales para el inicio de las actividades de cobro por el Derecho por el suministro de agua potable y Derecho de descarga a la red de drenaje, y de acuerdo a las atribuciones contenidas en el "REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", a la Tesorería de la Ciudad de México, le corresponde entre otras, administrar, recaudar, comprobar, determinar, notificar y cobrar las contribuciones, los aprovechamientos y sus accesorios, así como los productos señalados en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México.</p> <p>Se adiciona en 0.01 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	C 09 C0 01 5708	00	11,762,275.00	0.00	0.08	0.11	Ampliación para la contratación de 62 prestadores de servicios profesionales por el período comprendido del 1° de Julio al 31 de diciembre del presente Ejercicio Fiscal, mismos que prestarán sus servicios a la Tesorería de la Ciudad de México; lo anterior, debido a que con fecha 31 de mayo de 2021 concluyo la vigencia de los contratos por el servicio subrogado para el cobro por los Derechos por el Suministro de Agua Potable y Derechos de Descarga a la Red de Drenaje otorgado a 4 empresas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México Se adiciona en 0.01 la meta física (porcentaje) para el presente Ejercicio Fiscal
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-11.72	C 09 C0 01 6160	00	5,192.96	0.00	0.6	0.7	Ampliación para complementar los recursos por concepto de arancel y gastos notariales para que través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de esta Secretaría de Administración y Finanzas, protocolizar la cesión de derechos posesorios; de una fracción de terreno perteneciente al bien inmueble ubicado en Antiguo camino a Cuernavaca número 19 provisional, Pueblo de San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, en favor de la Ciudad de México. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	C 09 C0 01 6485	00	70.00	0.00	1	1	Adición con la finalidad de contar con los recursos presupuestales para el cargo centralizado por concepto de accesorios, que se generaron por el movimiento extemporáneo de las aportaciones de Seguridad Social a favor del ISSSTE, de la Quincena 13 del presente ejercicio, el cual realiza la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas que se tienen contempladas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	C 09 C0 01 6678	00	2,379.00	0.00	1	1	Ampliación que se realiza, con la finalidad de contar con los recursos presupuestales para el Cargo Centralizado por concepto de accesorios, que se generaron por el movimiento extemporáneo del Cargo Anual 2020 de las Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDIS), que se pagan en el Ejercicio 2021, el cual realiza la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. El presente movimiento no impacta en el cumplimiento de las metas físicas que se tienen contempladas de origen
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 7048	00	0.00	-120,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 7048	00	120,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para la Adquisición de material de limpieza necesario para garantizar las mejores condiciones de aseo, higiene y limpieza al personal que labora en los diversos inmuebles de esta Secretaría de Administración y Finanzas, debido al reforzamiento de medidas higiénicas derivadas de la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), que afecta a los habitantes de la Ciudad de México. No se modifica la meta originalmente programada.
P014	5,200,000.00	1,250,479.95	-71.15	B 09 C0 01 7138	00	0.00	-200,000.00	0.8	0.8	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 7138	00	200,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para servicios funerarios de trabajadores que estuvieron adscritos a esta Secretaría de Administración y Finanzas, lo anterior, debido al incremento de decesos a consecuencia de la emergencia sanitaria por el coronavirus (covid-19), que afecta a los habitantes de la Ciudad de México y trabajadores de esta Secretaría de Administración y Finanzas. No se modifica la meta originalmente programada.
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-11.72	B 09 C0 01 8340	00	0.00	-7,925,254.56	0.6	0.7	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 8340	00	7,925,254.56	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales independientes en materia de Consultoría Administrativa para la recaudación por concepto de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI). No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	C 09 C0 01 8430	00	7,015,295.69	0.00	0.08	0.11	Ampliación de recursos a fin de contar con la suficiencia presupuestal para que la Dirección General de Administración Financiera, esté en condiciones de contar con los recursos por concepto de Calificación Crediticia con distintas Agencias Calificadoras. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	C 09 C0 01 8431	00	7,417,869.10	0.00	0.08	0.11	Ampliación para que la Dirección General de Administración Financiera, esté en condiciones de contar con los recursos por concepto de honorarios de Administración de Fideicomisos que sirven como fuente de pago y administración de Deuda Pública. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 8892	00	0.00	-306,075.40	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 8892	00	306,075.40	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender el pago del contrato de fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago, identificado con el número F/304760, de fecha 15 de julio de 2011 (el "fideicomiso") celebrado por y entre el entonces Distrito Federal (hoy la Ciudad de México), a través del Gobierno de la Ciudad de México) como fideicomitente y fideicomisario en último lugar (el "Fideicomitente"), y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 9146	00	0.00	-250,781.05	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	18.43	B 09 C0 01 9146	00	250,781.05	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender el pago por concepto de Cuota Anual Licencia Abax XBRL con vigencia del 01 de octubre de 2021 al 01 de octubre de 2022, para la emisión de Certificados Bursátiles, de los siguientes fideicomisos: CIB/3352, F/0135, F/0490, F/0219, F/0214, F/0202, F0184, F/0167 y F/0154. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 9155	00	0.00	-200,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-0.05	B 09 C0 01 9155	00	200,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para atender la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas de offset, máquinas duplicadoras y guillotina eléctrica para prolongar la vida útil de dichos equipos, mismos que se ubican en el Taller de Impresión de la Subdirección de Impresión y Aseguramiento, de la Dirección de Servicios Generales, que se encuentran ubicadas en la Secretaría de Administración y Finanzas. No se modifica la meta originalmente programada.
N001	7,100,000.00	6,096,894.37	-10.53	B 09 C0 01 9354	00	0.00	-747,283.12	0.12	0.12	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.71	B 09 C0 01 9354	00	0.00	-1,137,847.88	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
P026	354,250,000.00	616,045,895.45	73.90	B 09 C0 01 9354	97	1,885,131.00	0.00	0.08	0.11	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para que esta Secretaría de Administración y Finanzas es con la finalidad de cubrir el pago de intereses a la Federación, por concepto de la "Ministración Anticipada de Recursos del Fondo de Participaciones 2021", de acuerdo con el Reporte Preliminar de la Constancia de Compensación de Participaciones Núm. CC 17657. No se modifica la meta originalmente programada.
N001	7,100,000.00	6,096,894.37	-14.13	B 09 C0 01 9681	00	0.00	-555,463.65	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 9681	00	555,463.65	0.00	1	1	La modificación solicitada a fin de contar con la disponibilidad presupuestal para la renta correspondiente al inmueble situado en Viaducto 515, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, el cual alberga diversas Unidades Administrativas adscritas a esta Secretaría.
G072	100,000.00	0.00	-100.00	B 09 C0 01 11332	00	0.00	-100,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11332	00	0.00	-20,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11332	00	0.00	-17,731.88	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11332	00	20,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para cubrir los servicios notariales en la formalización de la relotificación de los predios ubicados en camino antiguo a cuernavaca 265 y 277 colonia San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México por parte de a Dirección General de Patrimonio Inmobiliario No se modifica la meta originalmente programada.
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-34.83	B 09 C0 01 11332	00	117,731.88	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para cubrir los servicios notariales en la formalización de la relotificación de los predios ubicados en camino antiguo a cuernavaca 265 y 277 colonia San Miguel Topilejo, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México por parte de a Dirección General de Patrimonio Inmobiliario No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-102,688.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-300,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
N001	7,100,000.00	6,096,894.37	-14.13	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-100,000.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.93	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-172,372.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.93	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-59,595.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.93	B 09 C0 01 11518	00	0.00	-268,033.00	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Específico. No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11518	00	102,688.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para el mantenimiento preventivo y correctivo de microsofth exchange para el manejo del os correos electronicos de la Secretaría que con el principal medio de comunicacion interno y externo No se modifica la meta originalmente programada.
O004	83,949,707.00	82,326,183.19	-1.93	B 09 C0 01 11518	00	900,000.00	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para el mantenimiento preventivo y correctivo de microsofth exchange para el manejo del os correos electronicos de la Secretaría que con el principal medio de comunicacion interno y externo No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11537	00	0.00	-7,608.97	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11537	00	0.00	-7,608.97	1	1	Se propone la transferencia para clasificar el gasto en el Programa Presupuestario Especifico. No se modifica la meta originalmente programada.
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	-1.95	B 09 C0 01 11537	00	7,608.97	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para la justipreciacion de renta y actualizacion de un especio ubicado en la planta baja del edificio de la Administracion Tributaria "Acoxpa" No se modifica la meta originalmente programada.
E083	38,821,248.00	25,299,399.91	-34.83	B 09 C0 01 11537	00	7,608.97	0.00	1	1	La modificación solicitada fue para contar con la suficiencia presupuestal para la justipreciacion de renta y actualizacion de un especio ubicado en la planta baja del edificio de la Administracion Tributaria "Acoxpa" No se modifica la meta originalmente programada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09C0 01 Secretaría de Administración y Finanzas								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	00	146,351.42	0.00	1	0.88	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	01	11,848.39	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	07	4,486.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	09	2,846.76	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	18	12,659.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
M001	2,809,952,229.00	2,755,132,764.07	0.00	A 08 C0 01 8556	51	6,750.00	0.00	1	1	La modificación solicitada corresponde a la readscripción del C. Perez Cano Omar quien se encontraba adscrito a la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México y pasa a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
TOTAL	80,795,031,633.00	83,986,661,698.22	1.04			127,389,829.29	66,354,869.68			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	1,188,135,727.57	8.428945847	C 09 PD LR 906	00 Gasto normal	92,362,160.57	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del mes de marzo del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	1,297,143,863.99	18.37699896	C 09 PD LR 2758	00 Gasto normal	109,008,136.42	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del mes de abril del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,119,796,587.29	93.45206447	C 09 PD LR 4270	00 Gasto normal	822,652,723.30	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,239,231,658.17	104.3516768	C 09 PD LR 4272	00 Gasto normal	119,435,070.88	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,473,231,658.17	125.7064537	C 09 PD LR 6642	00 Gasto normal	234,000,000.00	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,653,487,855.66	142.1565856	C 09 PD LR 7947	00 Gasto normal	180,256,197.49	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	2,809,107,052.39	156.3583515	C 09 PD LR 9552	00 Gasto normal	155,619,196.73	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,043,107,052.39	177.7131283	C 09 PD LR 10226	00 Gasto normal	234,000,000.00	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,188,441,764.25	190.9763349	C 09 PD LR 11067	00 Gasto normal	145,334,711.86	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,368,697,961.74	207.4264669	C 09 PD LR 12594	00 Gasto normal	180,256,197.49	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,514,032,673.60	220.6896734	C 09 PD LR 12600	00 Gasto normal	145,334,711.86	0.00	26823	26823	Esta adecuación se llevó a cabo para hacer una reclasificación presupuestal de la fuente de financiamiento. No se modificaron las metas del programa presupuestal.
E044 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS CAJAS DE PREVISIÓN	156,560,000.00	163,560,000.00	4.47112928	C 09 PD LR 12829	00 Gasto normal	7,000,000.00	0.00	4942	4942	En el presente trimestre fue necesario la adición de recursos, a fin de otorgar el préstamos a corto plazo para trabajadores y empleados a lista de raya. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
E076 SERVICIOS INTEGRALES A JUBILADOS Y PENSIONADOS	19,835,572.00	20,835,572.00	5.041447759	C 09 PD LR 12829	00 Gasto normal	1,000,000.00	0.00	1181	1181	En el presente trimestre fue necesario la adición de recursos, a fin de otorgar el préstamos a corto plazo para jubilados y pensionados de nómina 5. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,368,697,961.74	207.4264669	C 09 PD LR 12956	00 Gasto normal	0.00	145,334,711.86	26823	26823	Esta adecuación se llevó a cabo para hacer una reclasificación presupuestal de la fuente de financiamiento. No se modificaron las metas del programa presupuestal.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,552,279,446.89	224.1800636	C 09 PD LR 13339	00 Gasto normal	183,581,485.15	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del mes subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	70,957,133.50	-1.601535073	C 09 PD LR 13679	00 Gasto normal	0.00	1,154,899.50	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	64,000.00	0.00	-100	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	64,000.00	3	3	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	55,326.00	0.00	-100	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	55,326.00	3	3	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	2,000,000.00	1,954,979.32	-2.251034	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	45,020.68	1124	1124	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	62,613,181.07	-13.17235354	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	8,343,952.43	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	383,140.00	98,792.24	-74.21510675	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	284,347.76	3	3	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	55,326.00	0.00	-100	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	55,326.00	1	1	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19.
E044 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS CAJAS DE PREVISIÓN	156,560,000.00	160,060,000.00	2.23556464	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	3,500,000.00	4942	4942	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
E076 SERVICIOS INTEGRALES A JUBILADOS Y PENSIONADOS	19,835,572.00	16,147,327.36	-18.59409267	C 09 PD LR 13781	00 Gasto normal	0.00	4,688,244.64	1181	1181	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,884,910,149.89	254.5358518	C 09 PD LR 13844	00 Gasto normal	332,630,703.00	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA
Período:	enero-diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E044 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS CAJAS DE PREVISIÓN	156,560,000.00	160,002,000.00	2.19851814	C 09 PD LR 13945	00 Gasto normal	0.00	58,000.00	4942	4942	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
E076 SERVICIOS INTEGRALES A JUBILADOS Y PENSIONADOS	19,835,572.00	16,147,265.54	-18.59440434	C 09 PD LR 13945	82 Actividades sustantivas	0.00	61.82	1181	1181	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	61,061,436.07	-15.32420661	C 09 PD LR 14586	08 personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)	0.00	1,551,745.00	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	60,748,294.60	-15.75844963	C 09 PD LR 14995	00 Gasto normal	0.00	313,141.47	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	60,630,859.17	-15.921301	C 09 PD LR 15023	00 Gasto normal	0.00	117,435.43	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	72,112,033.00	60,610,967.33	-15.94888563	C 09 PD LR 15182	00 Gasto normal	0.00	19,891.84	214	214	Esta adecuación de reducción líquida se llevó a cabo debido a que el recurso de este Programa Presupuestario no se ejerció en su totalidad, toda vez que los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas se devengaron en el presente ejercicio empleando medidas de austeridad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA								
Período:		enero-diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001 Pago de Pensiones y Jubilaciones	1,095,773,567.00	3,987,410,149.89	263.8899742	C 09 PD LR 15387	00 Gasto normal	102,500,000.00	0.00	26823	26823	Derivado del déficit con el que se cuenta en el Pago de Pensiones y Jubilaciones, fue necesario la adición de recursos, a fin de realizar el pago de la nómina de jubilados y pensionados del los meses subsecuentes del presente año. No se modificaron las metas del programa presupuestal, toda vez que los recursos se utilizaron para cubrir el déficit presentado.
TOTAL						3,044,971,294.75	165,586,104.43			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				09PDPA - CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR						
Período:				Enero - Diciembre 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E044	13,600,000.00	13,600,000.00	0%			0.00	0.00			
E076	424,583,982.00	424,583,982.00	0%			0.00	0.00			
J001	1,211,799,555.00	1,211,799,555.00	0%			0.00	0.00			
M001	33,669,623.00	32,343,866.11	-4%	11269; 11462; 11539; 12714; 12971; 14024; 14304; 14794; 14807; 14990.	00 "Gasto Normal"; 18 "Prestaciones de Fin de Año"; 42 "Cumplimiento a los fallos emitidos por el poder judicial".	0.00	1,325,756.89			De conformidad con la circular SAF/SE/007/2021, de las Disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021. Para cumplir con compromisos de nómina mes diciembre y prestaciones de fin de año, y liquidas de cierre. No impactan las metas programadas.
N001	50,000.00	50,000.00	0%			0.00	0.00			
O001	12,781,835.00	12,781,835.00	0%			0.00	0.00			
P001	300,000.00	300,000.00	0%			0.00	0.00			
P002	300,000.00	300,000.00	0%			0.00	0.00			
P004	50,000.00	50,000.00	0%			0.00	0.00			
TOTAL	1,697,134,995.00	1,695,809,238.11	100%			0.00	1,325,756.89			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PDPP CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
J001	2,185,463,691.00	3,524,909,863.22	61.3	C09PDPP 4845	00 NORMAL	250,701,157.81	0.00	100%	100%	Recursos provenientes de la Reserva Actuarial de la Entidad con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados de abril y mayo. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 7093	00 NORMAL	54,651,212.59	0.00	100%	100%	Recursos provenientes de los intereses generados por la Reserva Actuarial de la Entidad con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 7952	00 NORMAL	33,703,852.39	0.00	100%	100%	Recursos otorgados de origen federal con la finalidad de incrementar (Capitalizar) la Reserva Actuarial de la Entidad en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 8981	00 NORMAL	809,914.78	0.00	100%	100%	Recursos provenientes de Remanentes de Ejercicios Anteriores (2020) con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 9551	00 NORMAL	196,329,162.42	0.00	100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 10220	00 NORMAL	33,703,852.39	0.00	100%	100%	Recursos provenientes de la Reserva Actuarial de la Entidad con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados de julio. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 11064	00 NORMAL	198,587,775.00	0.00	100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 12599	00 NORMAL	198,587,775.00	0.00	100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 12948	00 NORMAL	0.00	198,587,775.00	100%	100%	La reducción se realiza del fondo111113, con la finalidad de realizar la reclasificación de los recursos fiscales, al fondo 111112. No implica modificación de metas físicas.
				C09PDPP 13309	00 NORMAL	140,647,565.26	0.00	100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PDPP CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Periodo:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	4,836,725.00	4,586,723.96	-5.2	C09PDPP 13777	00 NORMAL	0.00	250,001.04	100%	100%	Reducción Líquida de recursos propios con la finalidad de evitar subejercicios en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas
P002	200,000.00	199,997.92	0.0			0.00	2.08	100%	100%	
O001	1,418,200.00	1,314,054.79	-7.3			0.00	104,145.21	100%	100%	
N001	100,000.00	99,999.54	0.0			0.00	0.46	100%	100%	
P004	100,000.00	99,998.96	0.0			0.00	1.04	100%	100%	
E076	15,335,525.00	15,085,525.00	-1.6			0.00	250,000.00	100%	100%	
J001	2,185,463,691.00	3,524,909,863.22	61.3			0.00	957,922.23	100%	100%	
J001	2,185,463,691.00	3,524,909,863.22	61.3	C09PDPP 13855	00 NORMAL	432,323,101.99	0.00	100%	100%	Recursos fiscales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas con la finalidad de complementar los recursos para regularizar el gasto por concepto de nomina de pensionados y jubilados del ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas.
M001	76,689,885.00	67,123,119.56	-12.5	C09PDPP 14430	00 NORMAL	0.00	3,346,276.30	100%	100%	Reducción Líquida de recursos propios con la finalidad de evitar subejercicios en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas
J001	2,185,463,691.00	3,524,909,863.22	61.3	C09PDPP 14447	00 NORMAL	0.00	1,053,500.18	100%	100%	Reducción Líquida de recursos propios con la finalidad de evitar subejercicios en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas
M001	76,689,885.00	67,123,119.56	-12.5	C09PDPP 14513	00 NORMAL	0.00	3,921,680.93	100%	100%	Reducción Líquida de recursos propios con la finalidad de evitar subejercicios en el ejercicio 2021. No implica modificación de metas físicas
				C09PDPP 14573	00 NORMAL	0.00	2,967,447.00	100%	100%	
				C09PDPP 14808	00 NORMAL	0.00	1,068,113.12	100%	100%	
				C09PDPP 15008	00 NORMAL	0.00	263,248.09	100%	100%	
TOTAL	8,917,224,984.00	14,255,271,992.17	1.6			1,540,045,369.63	212,770,112.68			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 872	87 Contingencias COVID19	289,768.00	289,768.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para estar en condiciones de contratar el servicio de pruebas de detección del virus SARS-CoV2 (COVID19) a la totalidad del personal. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	3,603,498.31	3,603,498.31	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	2,150,000.00	2,150,000.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	500,000.00	500,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 1788	00 Gasto Normal	107,413,038.73	107,413,038.73	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para ajustar el presupuesto a las necesidades reales de COMISA. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2208	00 Gasto Normal	210,540.00	210,540.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la contratación de 1 medico que proporcione el servicio de medicina general a los trabajadores de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2281	00 Gasto Normal	5,280,848.71	5,280,848.71	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para adecuar de manera compensada el calendario presupuestal conforme a las necesidades de gasto originadas por la adquisición de diversos materiales para la producción de impresos. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 2281	00 Gasto Normal	5,691,325.22	5,691,325.22	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para adecuar de manera compensada el calendario presupuestal del capítulo 1000 "Servicios personales" y 3000 "Servicios generales". No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 2451	00 Gasto Normal	3,150,000.00	3,150,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la contratación consolidada del servicio de vigilancia intramuros proporcionado por la policía auxiliar de la Ciudad de México. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 3559	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	106,676,714.49	106,676,714.49	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores (ADEFAS). No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 4122	00 Gasto Normal	9,500,000.00	9,500,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de otros productos adquiridos como materia prima, material eléctrico y electrónico, refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos e instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BEN GOBIERNO	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00	09 PE CM 4405	00 Gasto Normal	940,000.00	940,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de un conmutador telefónico y la actualización de software antivirus. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 5782	00 Gasto Normal	54,518.58	54,518.58	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para contar con los recursos para atender los gastos de liquidación derivados del juicio laboral 194/2019 en trámite ante la Junta Especial Número Cinco de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 6432	00 Gasto Normal	50,000.00	50,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la renovación de la Licencia Ambiental Única (LAU), que permitan continuar con el proceso de producción de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI Bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BEN GOBIERNO	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00	09 PE CM 6826	00 Gasto Normal	43,430.40	43,430.40	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para llevar a cabo la adquisición de 120 licencias de software antivirus. No se afectan las metas debido a que es un movimiento compensado dentro del Programa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 6910	87 Contingencias COVID19	84,932.00	84,932.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para estar en condiciones de contratar el servicio de pruebas de detección del virus SARS-CoV2 (COVID19) a la totalidad del personal. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 7582	00 Gasto Normal	80,000.00	80,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. A efecto de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., cuente con los recursos necesarios para estar en condiciones de contratar el servicio para la integración e impresión del Tercer Informe de Gobierno de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 8271	00 Gasto Normal	1,478,000.00	1,478,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Con el propósito de que la Entidad cuente con el presupuesto necesario para cumplir con lo siguiente: las remuneraciones del personal técnico operativo sindicalizado, la proporción del sueldo al personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado que tenga deracho a vacaciones y el aguinaldo de fin de año del personal de estructura, confianza y técnico operativo sindicalizado de bajas que pudieran presentarse en el ejercicio. No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 8282	00 Gasto Normal	10,000.00	10,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición necesaria para el servicio de Uso de Sistema Digifact bajo un esquema transaccional (Folios CFDIS 3,000 piezas), para emitir las facturas a los clientes de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA). No se afectan las metas debido a que son movimientos compensados dentro del Programa.
N001 "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL"	2,150,000.00	2,150,000.00	0.00	09 PE CM 9593	00 Gasto Normal	180,000.00	180,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de 125 lámparas de emergencia; Alimentación 120Vca, Batería de respaldo, Lámpara de ahorro de energía, Tiempo de carga constante, emergencia respuesta inmediata.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 9697	00 Gasto Normal	400,000.00	400,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la adquisición de los químicos indispensables necesarios (alcohol isopropílico y antioxidantes para el proceso de impresión) y para contratar el servicio de impresiones complementarias como lo es el suaje con diseños en folders ya que Comisa no cuenta con la máquina que realiza dicha impresión
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 9752	00 Gasto Normal	324,220.00	324,220.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para cubrir compromisos pendientes que corresponden al destino de gasto 60 "de ejercicios anteriores" del ejercicio fiscal 2020
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 10400	00 Gasto Normal	500,000.00	500,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para adquirir tinta magnética para la elaboración del Boleto Digital Unitario del Sistema de Transporte Colectivo Metro (boleto del metro), para cumplir con las necesidades de producción y estar en posibilidad de atender en tiempo y forma con los requerimientos indispensables para la movilidad de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 11249	00 Gasto Normal	24,000.00	24,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para la contratación del servicio de Uso de Sistema Digifact bajo un esquema transaccional (Folios CFDIS 15,000 piezas), para emitir las facturas a los clientes de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 11452	00 Gasto Normal	14,094.00	14,094.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA, para la adquisición de 30 Conectores y/o difusores de audio y video con las siguientes características; (Video de alta definición 1080p enfoque automático y función de corrección de luz avanzada, conexión USB, plug and play a Windows PC o MAC, campo de visión 360°, micrófono omnidireccional incorporado, micrófono estéreo, abrazaderas integradas para facilidad de instalación en monitores LCD, ordenadores portátiles y ordenadores de sobremesa, soporte Windows 7, 8, 10 y Mac OS, sistemas operativos Linux) para contar con los elementos necesarios para las actividades del área Informática de la Entidad.
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	538,840,961.00	-1.46	09 PE CM 12545	00 Gasto Normal	0.00	8,000,000.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA, con el propósito de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., esté en posibilidad de proporcionar el servicio de impresión a las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México para que lleven a cabo sus programas establecidos en beneficio de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México;



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 12547	00 Gasto Normal	8,000,000.00	0.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 559,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), presento una baja demanda y captación de sus ingresos programados debido a las medidas de austeridad implementadas por las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México derivado de los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19.
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 13655	00 Gasto Normal	2,796,405.80	2,796,405.80	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para dar cumplimiento a los contratos individuales del personal de estructura y confianza para estar en condiciones de cubrir las percepciones del mes de diciembre del ejercicio 2021. Y para dar cumplimiento a los impuestos de las percepciones del personal de la Entidad correspondiente al mes de diciembre y aguinaldo del ejercicio 2021.
P001 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES"	9,000.00	0.00	-100.00	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	9,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS"	9,000.00	0.00	-100.00	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	9,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México
P004 "PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"	9,000.00	0.00	-100.00	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	9,000.00	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BEN GOBIERNO	2,200,000.00	1,067,814.73	-51.46	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	1,132,185.27	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México
N001 "CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL"	2,150,000.00	323,924.68	-84.93	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	1,826,075.32	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	318,204,116.76	-41.81	09 PE CM 13878	00 Gasto Normal	0.00	228,636,844.24	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 389,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México. Reducción líquida de las metas físicas programadas en el área funcional 392111 "Comercialización y Abastecimiento de imprenta" E077 "Servicios de Imprenta de la Ciudad de México" por 170,000,000 de servicios de impresos, debido a una menor demanda en materia de impresos por parte de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,185,916.80	-0.76	09 PE CM 14428	00 Gasto Normal	0.00	596,122.20	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México,
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	546,840,961.00	0.00	09 PE CM 14466	00 Gasto Normal	2,500,000.00	0.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 389,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Con el propósito de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., esté en posibilidad de proporcionar el servicio de impresión a las Dependencias, Organos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México para que lleven a cabo sus programas establecidos en beneficio de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

09 PECM Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E077 "SERVICIOS DE IMPRENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"	546,840,961.00	543,340,961.00	-0.64	09 PE CM 14702	00 Gasto Normal	3,500,000.00	0.00	Servicios de Impresión 559,002,412	Servicios de Impresión 389,002,412	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Con el propósito de que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., esté en posibilidad de proporcionar el servicio de impresión a las Dependencias, Órganos de Gobierno y Entidades de la Ciudad de México para que lleven a cabo sus programas establecidos en beneficio de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	75,655,769.02	-3.97	09 PE CM 15168	00 Gasto Normal	0.00	3,126,269.98	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Debido a que Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA), la captación de sus ingresos se verá reducida por los efectos de la emergencia sanitaria generada por el virus COVID-19, ya que la Entidad depende de los servicios en materia de impresión que soliciten las Alcaldías, Dependencias y Organismos de la Ciudad de México.
M001 "ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO"	78,782,039.00	78,782,039.00	0.00	09 PE CM 15173	00 Gasto Normal	135,809.86	135,809.86	Porcentaje 1	Porcentaje 1	Realizada con base en el Acuerdo 1154-IV-2020 del 17 de diciembre 2020, del Consejo de Administración de COMISA. Para dar cumplimiento al impuesto del 3% sobre nómina del personal de la Entidad, correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO)/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	\$ 897,071.00	0.00	0.00	0000001254	00 "Gasto normal"		-\$ 897,071.00	52	52	El recurso forma parte de recursos propios por venta de servicios que no se capturaron durante el periodo y derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 05 de marzo de 2021, ya no se captarán.
M001	\$ 12,834,026.00	\$ 12,371,058.20	96.39	0000001256	00 "Gasto normal"		-\$ 462,967.80	52	52	El recurso forma parte de recursos fiscales que no se ejercieron en los meses de enero, febrero y marzo del capítulo 1000 y que no serán requeridos.
M001	0.00	\$ 1,228,538.80	0.00	0000001168	00 "Gasto normal"	\$ 1,228,538.80		52	52	El recurso forma parte de remanentes de recursos propios de ejercicios anteriores, necesarios para cubrir la parte proporcional de la prima vacacional, aguinaldo e impuestos correspondientes, del personal de estructura que dejó de laborar en la Entidad hasta el 15 de marzo de 2021, derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de marzo de 2021.
P034	0.00	\$ 131,500.00	0.00	0000001168	00 "Gasto normal"	\$ 131,500.00		1	1	El recurso forma parte de remanentes de recursos propios de ejercicios anteriores, necesarios para cubrir la parte proporcional de la prima vacacional, aguinaldo e impuestos correspondientes, del personal de estructura que dejó de laborar en la Entidad hasta el 15 de marzo de 2021, derivado del Decreto de disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de marzo de 2021.
M001	\$ 12,834,026.00	\$ 3,451,819.29	26.90	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 9,382,206.71	52	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
N001	\$ 8,700.00	\$ 700.00	8.05	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 8,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
O001	\$ 7,548.00	\$ 4,548.00	60.25	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 3,000.00	140	16	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base, sin embargo en el primer trimestre del año se atendieron 16 solicitudes de transparencia, de las 140 originales, se redujeron 124 que ya no se atenderán.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			09PECV PROCDMX, S.A. DE C.V.							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	\$ 28,000.00	\$ 10,000.00	35.71	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 18,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
P002	\$ 23,000.00	0.00	0.00	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 23,000.00	26	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
P004	\$ 8,000.00	0.00	0.00	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 8,000.00	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
P034	\$ 1,361,168.00	\$ 664,980.96	48.85	0000004924	00 "Gasto normal"		-\$ 696,187.04	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
P034	\$ 1,361,168.00	\$ 609,980.96	44.81	0000004924	87 "Gasto normal"		-\$ 55,000.00	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
M001	0.00	\$ 332,280.29	0.00	0000005049	00 "Gasto normal"		-\$ 896,258.51	52	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
P034	0.00	\$ 116,774.84	0.00	0000005049	00 "Gasto normal"		-\$ 14,725.16	1	0	Derivado del Decreto de Disolución de PROCDMX, S.A. de C.V., se realizó reducción de los recursos que ya no serán necesarios, así mismo se redujeron en su totalidad las metas programáticas ya que ya no se llevarán a cabo las acciones planteadas en la programación base.
TOTAL	29,362,707.00	18,922,181.34	0.64			1,360,038.80	-\$ 12,464,416.22			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 580	00	6.00	6.00	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 580	79	3.20	3.20	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	09 PE SM 580	00	1.00	1.00	1	1	Modificación al Calendario Presupuestal de Egresos al Calendario de Ingresos. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 1095	00	5,450,000.00	5,450,000.00	1	1	Recursos que fueron utilizados para cubrir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) a la Tesorería de la Federación, impuestos que se generan por la captación de ingresos que recauda esta Entidad Parastatal, lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones fiscales, referidas en el Artículo 1 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y al Artículo 1 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	09 PE SM 1237	00	140,000.00	140,000.00	1	1	Recursos que se requirió para cubrir el suministro de agua de los locales e inmuebles que no se encuentran arrendados, y como consecuencia de la pandemia sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la crisis económica por la cual se encuentra el país, varios arrendatarios solicitaron la desocupación anticipada de sus locales comerciales, por lo que SERVIMET tendrá que asumir la responsabilidad de cubrir este servicio. Asimismo, hubo un incremento en la cuota del servicio del agua, por lo que también aumenta el gasto a cargo de esta Entidad. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 1832	00	9,786,144.50	9,786,144.50	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 1832	79	37,500.00	37,500.00	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
N001	148,000.00	29,904.80	20.21	09 PE SM 1832	00	100,000.00	100,000.00	4	4	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	09 PE SM 1832	00	11,901,581.82	11,901,581.82	1	1	Como resultado del análisis efectuado al presupuesto autorizado en el ejercicio 2021 se determino, adecuar el calendario de los recursos conforme a los requerimientos reales de esta Entidad, con el propósito de establecer claridad y homogeneidad en el ejercicio del gasto. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
N001	148,000.00	29,904.80	20.21	09 PE SM 4300	00	30,000.00	30,000.00	4	4	Recursos que se requirieron para llevar a cabo el reemplazo de extintores, ya que la vida útil de los equipos actuales ha llegado a su fin. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 5501	00	738,508.57	738,508.57	1	1	Para poder cumplir con la obligación laboral de esta Entidad, derivado de la creación de una plaza de Subdirección con nivel 29 y dos plazas de Jefatura de Unidad Departamental nivel 25 por el periodo comprendido del 1 de junio al 31 de diciembre de 2021, plazas autorizadas por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales, dependiente de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 5578	00	1,781,206.57	1,781,206.57	1	1	Recursos que se utilizarán para sustituir los equipos de computo obsoletos que se encuentran dentro de la entidad. Esta deficiencia que se identificó en un estudio exhaustivo desarrollado junto con personal de la Secretaría de Administración y Finanzas y de Servicios Metropolitanos, teniendo como principal problemática los servidores, mismos que se encuentran saturados de información, y sin el mantenimiento ni refacciones necesarias para incrementar su capacidad de almacenamiento, motivo por el cual se puede ocasionar el sobrecalentamiento en dichos equipos y con esto se pone en riesgo todo el banco de información digital correspondiente al acervo de SERVIMET, así como las bases de datos y aplicaciones que son esenciales para el funcionamiento documental de SERVIMET. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 6125	00	398,400.00	398,400.00	1	1	Recursos que se requirieron para la instalación de cableado de red en las oficinas que ocupa SERVIMET. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 6925	00	2,270,275.31	2,270,275.31	1	1	Recurso que se requiere para adherirse a la compra consolidada que realizará la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas para adquirir el licenciamiento de software y poder ejecutar los procesos competentes, con el fin de evitar vulnerabilidades y de procurar la seguridad de la información de esta Entidad. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 7487	87	29,970.22	29,970.22	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para adherirse a la compra consolidada de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, para la adquisición de desinfectantes en aerosol y toallas desinfectantes, derivado de la emergencia sanitaria que está sufriendo el país a causa del COVID-19 y de esta forma prevenir su propagación. El movimiento realizado no modificó las metas de origen.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 10348	00	130,000.00	130,000.00	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para poder cumplir con la obligación laboral para el finiquito del Subdirector de la Unidad de Transparencia.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 10554	00	2,270,275.31	2,270,275.31	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para la adquisición de software
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 11577	00	86,000.00	86,000.00	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para el pago del 3% sobre nomina e Impuesto Sobre la Renta derivado de la gratificación anual del ejercicio 2021
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	09 PE SM 12755	00	170,000.00	170,000.00	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para el pago del agua.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	09 PE SM 13376	00	643,297.00	643,297.00	1	1	Recursos que requirió esta Entidad para el pago de la gratificación anual del personal de estructura y el finiquito del enlace en conservación documental.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13503	00	16,008,229.35	-	1	1	Adición líquida derivada del remanente del ejercicio 2021.
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	C 09 PE SM 13503	00	29,815,000.00	-	1	1	Adición líquida derivada del remanente del ejercicio 2021.
P001	75,000.00	-	0.00	C 09 PE SM 13613	00	-	75,000.00	4	0	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
P002	39,600.00	-	0.00	C 09 PE SM 13613	00	-	39,600.00	4	0	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
O001	75,000.00	-	0.00	C 09 PE SM 13613	00	-	75,000.00	1	0	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13613	00	-	13,089,730.41	1	1	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13613	87	-	60,217.78	1	1	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
N001	148,000.00	29,904.80	20.21	C 09 PE SM 13613	00	-	118,095.20	4	4	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.
P004	50,000.00	-	0.00	C 09 PE SM 13613	00	-	50,000.00	1	0	Reducción líquida toda vez que no serán utilizados los recursos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PESM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E084	120,457,477.00	145,344,795.59	120.66	C 09 PE SM 13613	00	-	4,927,681.41	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13692	00	-	173,871.40	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13692	25	-	207.30	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13692	79	-	12,896,763.20	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13692	87	-	12.87	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 13957	00	1,115,000.00	-	1	1	Ampliación líquida derivada del remanente del ejercicio 2021.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 14392	00	-	484,155.00	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 14477	00	-	192,843.12	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
M001	73,399,360.00	63,624,785.59	86.68	C 09 PE SM 14988	00	-	2.68	1	1	Reducción líquida toda vez que no seran utilizados los recursos.
TOTAL	2,558,412,462.00	2,462,778,127.69	0.96				82,901,398.85	68,146,349.87		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Período:			Período: Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGI AL	MODIFI CADO	
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres.	858,726.00	774,949.67	-9.76	C 09 PF CH 13836	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		83,776.33	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.	499,661.00	499,660.98	0	C 09 PF CH 13836	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		0.02	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
N001 Cumplimiento de los programas de protección civil.	111,600.00	111,599.69	0	C 09 PF CH 13836	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		0.31	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
M001 Actividades de apoyo administrativo.	17,277,769.00	12,729,152.67	-26.33	C 09 PF CH 14491	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico y 18 Prestaciones de fin de año		334,488.13	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL		MODIFI CADO
				C 09 PF CH 14495	00 Gasto normal		3,916,475.86	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
				C 09 PF CH 14908	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		195,247.28	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
				C 09 PF CH 14921	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		63,487.75	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
				C 09 PF CH 14989	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		38,917.31	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
E003 Acciones de obras y servicios para la recuperación, promoción y protección del Centro Histórico	22,662,390.00	56,253,528.11	148.22	C 09PFCH 927	79 Proyecto Multianual	375,000.00		1	1	Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Rehabilitación Estructural de "Casa Talavera" (segunda etapa) que consiste en reestructuración del edificio mediante consolidación de muros, inyección de muros, cosido de muros, restitución de aplanados y pintura de cal.
				C 09PFCH 930	79 Proyecto Multianual	1,750,000.00		1	1	Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Rehabilitación Estructural de "Casa Conde de Regla" (segunda etapa) que consiste en reestructuración del edificio mediante liberación de loza de entrepisos, consolidación de muros, reintegración de entrepisos, inyecciones en muros, tratamiento de vigas, metálicas, consolidación de escaleras y mantenimiento de azotea.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO		
				C 09PFCH 933	79 Proyecto Multianual	754,343.26			1	1	Proyecto de obra pública multianuales 2020-2021, financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020: Reconstrucción del Inmueble "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística" que consiste en trabajos de limpieza de zona colapsada, liberación de entepiso, liberación de muros, inyección de muros, cosido de muros, reintegración de losas de entepiso y azotea, consolidación de escaleras, corrección de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, impermeabilizante de azoteas y muros colindantes.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
				C 09PFCH 1233	79 Proyecto Multianual	2,509,273.47		1	1	Proyecto financiado con recursos del Programa Nacional de Reconstrucción PNR 2020 denominado: Rehabilitación Estructural del inmueble "Capilla de la Expiración" que consiste en trabajos de calas, stratigráficas en muros y bóvedas, desmantelamiento de zona de baños, liberación de aplanados, liberación de vigas de madera, consolidación de muros, inyección en muros, cosido de muros, reintegración de entepiso, reintegración de enladrillados en bóvedas e impermeabilización.
				C 09PFCH 2950	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico	3,000,000.00		1	1	Contratación de los servicios de Señalética dentro del perímetro A y B del Centro Histórico, segunda etapa 2021; que consiste en complementar la colocación de señalización en el Perímetro A y ampliar la colocación de la señalización en zonas del Perímetro B, con el fin de incentivar la promoción turística de áreas poco exploradas que poseen un alto valor patrimonial dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO		
				C 09PFCH 2952	30 Corredor turístico Reforma- Centro Histórico	2,620,000.00			1	1	Realización de Arte Urbano en el Centro Histórico de la Ciudad de México, que consiste en realizar al menos 500 murales de arte urbano con artistas, tanto reconocidos como emergentes, en calles del Centro Histórico tales como Palma y Avenida Bucareli.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO		
				C 09PFCH 5019	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico	4,491,314.07			1	1	Rehabilitación del "Corredor Arqueológico. Conmemoración del Quingentésimo Aniversario de la Toma de México Tenochtitlán", que consiste en llevar a cabo la rehabilitación del Corredor Arqueológico, como se describe a continuación: Templo de Ehécatl, construir una escalera de acceso a la zona descubierta para facilitar el desarrollo de los trabajos de recuperación de los vestigios generando además condiciones de seguridad que garanticen la integridad de los profesionales del PAU que se encargan de ello. Ventanas Arqueológicas sobre la calle República de Argentina. - llevar a cabo los trabajos de mantenimiento y rehabilitación a estas ventanas y del equipo de control de la humedad e iluminación de estas, a fin de asegurar su conservación y exhibición fomentando el conocimiento de la historia y el patrimonio cultural urbano del Centro Histórico. Reja perimetral sobre la calle de Justo Sierra en el Templo Mayor.- resulta necesario y urgente efectuar el retiro de la reja existente y la construcción de una nueva reja perimetral que garantice la seguridad de las personas así como de la zona arqueológica.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL		MODIFI CADO
				C 09 PF CH 10394	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico	3,500,000.00		1	1	Arreglo de Fachadas en Santa María la Redonda, República de Brasil y Barrio Lagunilla, segunda etapa", que consiste en llevar a cabo el Arreglo de 12 fachadas en 9 inmuebles
				C 09 PF CH 13446	00 Gasto normal	470,000.00		1	1	Rehabilitación de la "Capilla de la Expiración", Segunda Etapa, que consiste en realizar los trabajos de intervención en el inmueble que incluyen acciones de consolidación estructural de muros, retiro de construcciones contemporáneas en anexos de la capilla, reintegración de acabados e instalaciones afectadas por obras de reconstrucción en etapa previa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
				C 09 PF CH 13451	00 Gasto normal	2,050,000.00		1	1	Reconstrucción del inmueble "Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", Segunda Etapa, que consiste en llevar a cabo la rehabilitación de dos inmuebles conocidos como el conjunto de la Sociedad Mexicana de Geografía e Historia que consisten en acciones de consolidación de muros, con cocido y sellado de grietas, remamposteo, fabricación de dentellones, inyección de grietas en muros, la reintegración de aplanados; reintegración de puertas, ventanas, instalaciones y acabados afectadas por el derrumbe y humedades, y trabajos necesarios para la vuelta a la operación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Período: Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
				C 09 PF CH 13452	00 Gasto normal	10,400,000.00		1	1	Rehabilitación Estructural de "Casa del Conde de Regla", Tercera Etapa, que consiste en llevar a cabo trabajos con los que se consideran dar continuidad a la restructuración en el inmueble, y contemplan trabajos de liberación de entrepisos en mal estado, reforzamiento estructural y consolidación de muros, la reintegración de nuevo sistema de entrepisos, lo anterior a fin de mejorar la estabilidad estructural del inmueble .



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
				C 09 PF CH 13453	00 Gasto normal	2,500,000.00		1	1	Rehabilitación Estructural de "Casa Talavera", Tercera Etapa, que consiste en llevar a cabo trabajos que dan continuidad a las acciones previas para la estabilidad estructural del inmueble e incluyen acciones de apuntalamientos, consolidación estructural de muros con remamposteo de muros, colocación de dentellones, cocido y sellado de grietas, inyección de grietas; integración de sistemas de losas, tratamiento en vigas y entablados, tratamiento en vigas metálicas, y el tratamiento y restauración de vestigios en Zona de Museo de Sitio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL		MODIFI CADO
				C 09 PF CH 13455	00 Gasto normal	1,133,387.86		1	1	Proyecto Parroquia de San Pablo Apóstol (El Nuevo)", que consiste en llevar a cabo acciones de consolidación en elementos arquitectónicos de la torre campanario, cupulín, tambor y pechinas, con la consolidación estructural mediante inyección en grietas, reintegración de juntas, aplanados e integración de capa impermeabilizante; consolidaciones en muros con cosido de grietas e inyección de las mismas y la reintegración de aplanados en muros.
				C 09 PF CH 13828	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		199,041.48	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
				C 09 PF CH 13836	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		761,381.51	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFCH FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Período: Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGIN AL	MODIFI CADO	
				C 09 PF CH 13838	30 Corredor turístico Reforma-Centro Histórico		56,625.68	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
				C 09 PF CH 14650	00 Gasto normal y 79 Proyecto Multianual		945,131.88	1	1	Reducción líquida de recursos que ya no fueron utilizados en el ejercicio fiscal 2021.
TOTAL	41,410,146.00	70,368,891.12	1.70			35,553,318.66	6,594,573.54			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			09PFRFC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)							
Período:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	1,200.00	1,000.00	-16.7	C09PFRFC5137	00- Gasto Normal		200.00	1	1	Para contribuir a eficientar los recursos que administra la Secretaría de Administración y Finanzas. Debido a que estos recursos no serán utilizados en lo que resta del ejercicio porque la meta física ya fue alcanzada en su totalidad.
M001	52,956,174.00	52,391,073.28	-1.1	C09PFRFC4434, C09PFRFC5693, C09PFRFC14699, C09PFRFC14651, C09PFRFC14451	42- Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial, 00 Gasto Normal, 04 Pago al personal eventual y aportaciones patronales, 18- Prestaciones de Fin de año		565,100.72	1	1	Para contar con la suficiencia presupuestal necesaria para atender los requerimientos del juicio laboral con expediente número 3661/2010 promovido por la C. María Angélica Bustamante Talavera radicado ante la Junta Especial Número catorce de la Federal de Conciliación y Arbitraje visto bueno condicionado número DGSL/DPJA/SLRCH/CRCH/2116/2021; y de esta manera obtener un resultado favorable al Fideicomiso. Este movimiento no afecta el cumplimiento de la meta física programada originalmente, toda vez que es para dar cumplimiento al requerimiento solicitado mediante mandato judicial, así como para contar con la suficiencia presupuestal necesaria para atender los requerimientos del juicio laboral con expediente número 3661/2010 promovido por la C. María Angélica Bustamante Talavera radicado ante la Junta Especial Número catorce de la Federal de Conciliación y Arbitraje la cual determinó el pago de las cuotas obrero patronales comprendidas del 09 de julio de 2009 al 15 de junio de 2021. Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.
G010	3,031,894.00	13,746,725.47	353.4	C 09 PF RC 292, C09PFRFC2646, C09PFRFC4476, C09PFRFC4488, C09PFRFC14330	00 - Gasto Normal, 79- Proyecto Multianual	10,714,831.47		1106.88	1106.88	Con fundamento en los artículos 74 de la ley orgánica del poder ejecutivo y de la administración pública de la ciudad de México y cláusulas quinta y sexta del contrato del fideicomiso, artículo 57, 58 y 59 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2021, la regla 121 del manual de reglas y procedimientos para el ejercicio y control presupuestario de la administración pública de la ciudad de México, los artículos 51 y 154 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, se sometió a autorización realizar las adecuaciones líquidas necesarias para complementar los recursos asignados mediante aportaciones y contar con la suficiencia presupuestal para los capítulos 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles del fideicomiso , por lo que corresponde a la reducción líquida se realice on la finalidad de contribuir a eficientar los recursos que administra la secretaría de Administración y Finanzas debido a que correspondía a las aportaciones otorgadas al Fideicomiso de origen , estos movimientos no afecto a las metas físicas debido a que los montos correspondientes a las afectaciones son los necesarios para realizar las metas físicas informadas de origen. Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.
N001	40,000.00	39,994.50	0.0	C09PFRFC14330	00-Gasto Normal		5.50	1	1	Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.
P001	35,000.00	0.00	-100	C09PFRFC14330	00-Gasto Normal		35,000.00	173	173	Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.
P002	35,000.00	0.00	-100	C09PFRFC14330	00-Gasto Normal		35,000.00	173	173	Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.
P004	35,000.00	0.00	-100	C09PFRFC14330	00-Gasto Normal		35,000.00	1	1	Con base a lo establecido en la Ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México, en el artículo 88, y lo estipulado en la circular de cierre SAF/SE/007/2021, numeral 2, Afectaciones programático presupuestales, inciso B. Líquidas, con el objetivo de realizar un cierre ordenado del ejercicio 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFRI FIDEICOMISO PARA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	1,000,000,000.00	100	C 09 PF RI 1995	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	1,000,000,000.00	-	0	200	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	751,332.40	100	C 09 PF RI 5329	00 Gasto Normal	751,332.40	-	0	0	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	10,324,000.00	100	C 09 PF RI 5372	00 Gasto Normal	10,324,000.00	-	0	0	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	1,376,887,031.50	100	C 09 PF RI 5441	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	1,376,887,031.50	-	0	0	
M001 "Actividades de Apoyo Administrativo"	-	2,819,779.42	100	C 09 PF RI 5604	00 Gasto Normal	2,819,779.42	-	0	1	Derivado del recurso autorizado para el pago de la nómina del personal del Fideicomiso.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	134,600,000.00	100	C 09 PF RI 5785	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	134,600,000.00	-	0	7200	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo en renta, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	400,000.00	100	C 09 PF RI 8723	00 Gasto Normal	400,000.00	-	0	0	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	356,917,477.20	100	C 09 PF RI 8804	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	356,917,477.20	-	0	43	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	4,348.00	100	C 09 PF RI 9317	00 Gasto Normal	4,348.00	-	0	0	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		09PFRI FIDEICOMISO PARA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Periodo:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	10,324,000.00	100	C 09 PF RI 12358	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México		10,324,000.00	0	0	Se redujo el recursos debido a que se requería realizar el cambio de fuente de financiamiento, sin embargo no impacta las metas programadas.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	10,324,000.00	100	C 09 PF RI 13456	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México		10,324,000.00	0	0	Se redujo el recursos con la finalidad de clasificarlo en la partida de servicios de consultoría, sin embargo no impacta las metas programadas.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	10,324,000.00	100	C 09 PF RI 13457	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	10,324,000.00		0	0	
M001 "Actividades de Apoyo Administrativo"	-	94,941.83	100	C 09 PF RI 15043	00 Gasto Normal		94,941.83	0	0	
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	2,784,000.00	100	C 09 PF RI 15077	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	2,784,000.00		0	8	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.
U035 "Programa para la reconstrucción, rehabilitación de viviendas y otras previsiones"	-	466,000,000.00	100	C 09 PF RI 15091	74 Innovación y Recuperación de la Ciudad de México	466,000,000.00		0	32	Se otorgaron recursos económicos adicionales por concepto de apoyo, en beneficio de las personas afectadas por el Fenómeno Sísmico del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, a fin de destinarlos a la conclusión de la reconstrucción y rehabilitación de las viviendas unifamiliares, multifamiliares y habitacionales.
M001 "Actividades de Apoyo Administrativo"	-	1,704.46	100	C 09 PF RI 15160	00 Gasto Normal	1,704.46		0	0	
TOTAL	-	3,341,070,731.15				3,361,813,672.98	20,742,941.83	-	7,484	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10C001 Secretaría de Movilidad

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
G018	328,338,184.00	12,127,265.37	-96.3	1306	82	0.00	180,000,000.00	1	1	Debido a que el Programa Presupuestario E112 requirió recursos para cubrir las contrataciones de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici) y Operación del Programa Muévete en Bici, se autorizó la reducción para dotarle de recursos.
				1307	0	0.00	100,000,000.00	1	1	Debido a que el Programa Presupuestario G019 requirió recursos para la impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, como parte de las acciones de mejora en la atención ciudadana durante procesos de control, ordenamiento y sistematización del transporte, buscando siempre una mayor y mejor movilidad, por lo que se autorizó la reducción de recursos.
				6733	82	0.00	31,185,000.00	100%	100%	La reducción de recursos no afecta las metas y programas de la Secretaría de Movilidad, toda vez que de origen, estos recursos se tenían contemplados para ser transferidos para la ejecución de proyectos de mejoramiento de la infraestructura de movilidad y urbana, en colonias que comprenden las zonas de Parquímetros.
				15086	00 y 82	0.00	5,025,918.63			La readucción se trata de una economía, una vez cubierta la contratación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de transporte individual de bicicletas públicas de la Ciudad de México, por lo que se considera viable aprovechar estos recursos en otras necesidades de la Dependencia.
				1306	82	180,000,000.00	0.00	100%	100%	Para cubrir las contrataciones de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici) y Operación del Programa Muévete en Bici.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10C001 Secretaría de Movilidad								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E112	30,517,826.00	248,239,380.52	713.4	9364	82	508,758.27	0.00			Para contar con la suficiencia presupuestal necesaria para la contratación de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici).
				10309	82	40,000,000.00	0.00			Para adecuar los recursos a las necesidades reales de gasto y con ello, estar en posibilidades de contar con la suficiencia presupuestal necesaria para la contratación de Implementación y Operación del Sistema de Bicicletas Públicas de la Ciudad de México (Ecobici).
				12140	79	2,004,000.00	0.00			Para contar con los recursos necesarios para la contratación del servicio de "Renovación y Expansión del Sistema de Transporte Individual en Bicicleta Pública de la Ciudad de México ECOBICI"
				15086	00, 82 y 87	0.00	4,791,203.75			La reducción para el caso de Servicios de impresión, es de precisar que, se determinó que existían recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales (documentos que contienen logotipos y leyendas oficiales del Gobierno de la Ciudad de México) y formas valoradas (documentos que contienen cuando menos tres niveles de seguridad tales como Placas de vehículos, Placas de motocicletas, Tarjetones, etc.), toda vez que, derivado de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, disminuyó considerablemente la solicitud de los servicios de impresión, considerando el cierre de los diferentes módulos de trámites y, posteriormente, la apertura escalonada de los mismos.
				4178	43	697,184.68	0.00	30	30	La adición y ampliación se realizó, toda vez que se tienen que cubrir los gastos de liquidación derivados del cumplimiento del Juicio Laboral.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10C001 Secretaría de Movilidad								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	507,570,882.00	510,571,860.43	0.6	4656	08	0.00	166,346.44			La reducción se realizó, con el fin de transferir los recursos a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, derivado de una readscripción.
				13347	00	2,590,295.69	0.00			La ampliación se debio por una readscripción a la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía Azcapotzalco.
				14973	00	661,884.23	0.00			La ampliación se llevo a cabo para adecuar los recursos a las necesidades reales de gasto de la Secretaría de Movilidad, conforme al pericón de la Coordinación de Atención Integral de Obligaciones de la Dirección General de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas.
				15036	00, 01, 03 y 08	0.00	505,421.37			La Reducción se deriva de que en el presente ejercicio existieron plazas vacantes lo que impactó en los pagos de sueldos y prestaciones de los trabajadores adscritos a la Secretaría, lo que dio origen a economías al cierre del Ejercicio Fiscal.
				15076	00, 08 y 09	0.00	169,358.57			La presente reducción se realiza en apego a las disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021
				15087	00, 06 y 18	0.00	23,684.80			La presente reducción se realiza en apego a las disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021
				15296	00, 09 y 10	0.00	83,574.99			La presente reducción se realiza en apego a las disposiciones para el cierre del ejercicio del presupuesto 2021
				4178	89	0.00	200,000.00	30	30	Conforme al Manual de Presupuestación para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, se previeron dichos recursos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				10C001 Secretaría de Movilidad						
Periodo:				Enero-Diciembre 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	793,245,667.00	823,843,979.41	3.86	11538	00	6,540,835.36	0.00			Esta Adición se realizó con el fin de contar con recursos para cubrir el servicio centralizado de vigilancia de la Policía Auxiliar, del Organismo de Servicio de Transportes Eléctricos conforme a la proyección de servicios al cierre del ejercicio 2021 realizada por ese Organismo y la Secretaría de Movilidad.
				15086	00	24,257,477.05	0.00			La Ampliación y Adición fue con la finalidad de contar con disponibilidad presupuestal para cubrir parte del déficit presupuestal del servicio centralizado de vigilancia proporcionado por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, en las instalaciones a cargo de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, así como a otros organismos de transporte.
				1307	00	100,000,000.00	0.00	1	1	Para la impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, como parte de las acciones de mejora en la atención ciudadana durante procesos de control, ordenamiento y sistematización del transporte, buscando siempre una mayor y mejor movilidad.
				4178	00	0.00	497,184.68	1	1	Tras la revisión de las necesidades se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10C001 Secretaría de Movilidad

Periodo:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
G019	12,725,215.00	91,742,487.20	621.0	4560	00	0.00	2,368,539.14	100%	100%	La reducción se realizó, con la finalidad de que dichos recursos sean transferidos a la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, por ser autoridad especializada en atención a víctimas y así estar en posibilidades de cubrir de manera emergente los gastos, de conformidad con lo manifestado a través del oficio SG/810/2020.
				4970	00	0.00	2,600,000.00			La reducción se realizó, debido a que una vez analizadas las necesidades en esta partida se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén, por lo que es factible orientar estos recursos para la atención de otras necesidades prioritarias de la Secretaría de Movilidad.
				6789	00	0.00	1,457,200.00	100%	100%	La reducción se realizó, debido a que una vez analizadas las necesidades en esta partida se determinó que existen recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales y formas valoradas, considerando las existencias actuales en el almacén, por lo que es factible orientar estos recursos para la atención de otras necesidades prioritarias de la Secretaría de Movilidad.
				15086	00 y 87	0.00	14,059,803.98	100%	100%	La reducción se realizó, toda vez que se trata de una economía, una vez cubierta la contratación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de transporte individual de bicicletas públicas de la Ciudad de México, por lo que se considera viable aprovechar estos recursos en otras necesidades de la Dependencia.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10C001 Secretaría de Movilidad										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P045	13,152,792.00	15,555,824.17	18.3	4970	00	2,600,000.00	0.00	100%	100%	La ampliación se realizó, con la finalidad de contar con la suficiencia presupuestal para la contratación de los servicios profesionales para el desarrollo de un Estudio que consistirá en elaborar un diagnóstico integral para determinar la demanda presente y futura de tránsito de vehículos en el Viaducto elevado Zaragoza, así como determinar los impactos de dicho proyecto sobre la red vial y la movilidad de la Ciudad de México.
				15086	00 y 87	0.00	196,967.83			La Reducción se logró por la obtención de mejores precios, así como ahorros obtenidos en la adquisición de diferentes insumos y servicios, como materiales de oficina y garrafones de agua para consumo del personal de la dependencia, materiales y herramientas para la adecuación de oficinas y módulos de trámites y servicios, lubricantes y aditivos para mantenimiento del parque vehicular de la Secretaría, así como en prendas vestir para el personal técnico operativo. Asimismo, una vez cubiertas las necesidades en lo referente al servicio postal utilizado para envío de documentos de registro vehicular, arrendamiento de inmuebles y equipos para las oficinas operativas, administrativas y atención al público de la secretaría, servicios profesionales y técnicos diversos, de mantenimiento y reparación de maquinaria e inmuebles que ocupa la dependencia, así como del parque vehicular de la misma y del servicio de instrucción de la Biciescuela.
N001	42,800.00	1,500,000.00	3,404.7	6789	00	1,457,200.00	0.00	1	1	La ampliación se realizó, para realizar la contratación del servicio profesional para el desarrollo e implementación del Programa Interno de Protección Civil 2021 de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10C001 Secretaría de Movilidad										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U026	0.00	9,000,000.00	100.0	8799	00	9,000,000.00	0.00	0	100%	La adición líquida se realizó, con la finalidad de implementar la Acción Social "Sustitución de Ciclotaxis en el Centro Histórico", con apoyos económico a las personas operadoras para sustituir su unidad por una que cumpla con la norma técnica aprobada por la Secretaría de Movilidad.
F024	12,417,984.00	12,279,652.00	-1.1	15086	00	0.00	138,332.00			Se efectuó la reducción, toda vez que se trata de una economía, una vez cubierta la contratación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de transporte individual de bicicletas públicas de la Ciudad de México, por lo que se considera viable aprovechar estos recursos en otras necesidades de la Dependencia.
P044	13,152,984.00	13,107,733.14	-0.3	15086	00 y 87	0.00	45,250.86			Para el caso de Servicios de impresión, es de precisar que, se determinó que existían recursos suficientes para cubrir el servicio de impresión de diversos documentos oficiales (documentos que contienen logotipos y leyendas oficiales del Gobierno de la Ciudad de México) y formas valoradas (documentos que contienen cuando menos tres niveles de seguridad tales como Placas de vehículos, Placas de motocicletas, Tarjetones, etc.), toda vez que, derivado de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19, disminuyó considerablemente la solicitud de los servicios de impresión, considerando el cierre de los diferentes módulos de trámites y, posteriormente, la apertura escalonada de los mismos.
TOTAL	1,711,164,334.00	1,737,968,182.24	1.02			370,317,635.28	343,513,787.04			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10CD01 Órgano Regulador de Transporte								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	50,000.00	49,500.00	99	14361	~00	0.00	500.00	1	0	Recursos no ejercidos en el capítulo 3000 "Servicios Generales", de los cuales se contó con economías al cierre del ejercicio fiscal 2021. No impacto la meta ya que se cumplió en su totalidad.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	50,000.00	49,500.00	99	14361	~00	0.00	500.00	1	0	Recursos no ejercidos en el capítulo 3000 "Servicios Generales", de los cuales se contó con economías al cierre del ejercicio fiscal 2021. No impacto la meta ya que se cumplió en su totalidad.
O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	69,541,526.00	69,518,126.88	100	14361	~00	0.00	23,399.12	1	0	Recursos no ejercidos en el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", de los cuales no se contó con compromisos al cierre del ejercicio fiscal 2021. No impacto la meta ya que se cumplió en su totalidad.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	100,000.00	98,500.00	99	14361	~00	0.00	1,500.00	1	0	Recursos no ejercidos en el capítulo 3000 "Servicios Generales", de los cuales se contó con economías al cierre del ejercicio fiscal 2021. No impacto la meta ya que se cumplió en su totalidad.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	55,846,265.00	51,273,069.15	92	15009	~00	0.00	4,573,195.85	303	0	Recursos no ejercidos en el capítulo 1000 "Servicios Personales", Dígito Identificador 2 Cargos Centralizados; de los cuales no se contó con compromisos al cierre del ejercicio fiscal 2021. No impacto la meta ya que se cumplió en su totalidad.
TOTAL	125,587,791.00	120,988,696.03	0.96			-	4,599,094.97			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	10 P0 AC Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E039	4,757,052.00	18,157,052.00	281.6870617	4412	00	13,400,000.00	0.00	100	100	Dar de alta presupuestalmente, remanente de ejercicios anteriores para realizar la adecuación de una ciclovia confinada de 7.5 km de Avenida Universidad a Reforma, misma que conecta las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc; el proyecto incluye el balizamiento, colocación de señales verticales, horizontales y dispositivos de confinamiento, como botones y cojines, a lo largo de dicha vía.
TOTAL	4,757,052.00	18,157,052.00	3.82			13,400,000.00	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10 P0 TP Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U022 ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	1,000,000,000.00	1,010,565,977.96	1.056597796	C 10 P0 TP 4267	78	0.00	1,200,000.00	0.7	0.07	Se presentó una diferencia entre el monto transferido al Fideicomiso y el utilizado para pagar los apoyos del "Programa de Sustitución de Unidades que prestan el Servicio de Transporte Público Colectivo Concesionado clasificado como Ruta por Unidades que prestarán el Servicio en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, Metrobús línea 5, 2020", por lo que, considerando que las características del Contrato del Fideicomiso no permiten realizar el reintegro a la Tesorería de la Ciudad de México, el Comité Técnico aprobó reducir las aportaciones aprobadas para el Fideicomiso en el ejercicio 2021.
				C 10 P0 TP 5786	78	6,351,592.00	0.00	0.7	0.07	Para financiar la "Cartera de estudios a contratar para implementar proyectos de ordenamiento y modernización del servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado en la Ciudad de México".
				C 10 P0 TP 5788	78	27,700,676.17	0.00	0.7	0.07	Con la finalidad de complementar los recursos para llevar a cabo la Acción Social "Programa de sustitución de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte Público de Pasajeros concesionado clasificado como Ruta para conformar el Corredor Legaría".
				C 10 P0 TP 5789	78	0.00	30,120,000.00	0.7	0.07	Con la finalidad de orientar dichos recursos en favor de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para implementar la ampliación de la Línea 4 del Metrobús y la contratación de los trabajos de supervisión de obra para la remodelación del Cetram Indios Verdes.
				C 10 P0 TP 5923	78	25,500,000.44	0.00	0.7	0.07	Para la contratación de un Servicio de sistema de Peaje, que incluye software, instalación y configuración del sistema central en servidor principal y servidor espejo, como parte de Integración del servicio de transporte público de pasajeros concesionado a la Tarjeta Única de Movilidad Integrada.
				C 10 P0 TP 8798	78	0.00	9,000,000.00	0.7	0.07	Dado que la demanda de solicitantes e inscripciones no lleó a la meta programada en el Programa Social "Profesionalización de las personas operadoras del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado clasificado como ruta".
				C 10 P0 TP 9655	78	0.00	500,000,000.00	0.7	0.07	Con fundamento en el Acuerdo FIFINTRA/11/12/EXTRAORDINARIA/2021 aprobado en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de octubre de 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
			C 10 P0 TP 9698	78	491,333,709.35	0.00	0.7	0.07	Con fundamento en el Acuerdo FIFINTRA/12/12/EXTRAORDINARIA/2021 aprobado en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de octubre de 2021.		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	10PDMB METROBÚS
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	79,362,987.00	80,125,259.41	100.96	C 10 PD MB 6149	00 Gasto Normal	762,272.41	-	179	179	A efecto de que se realice la conciliación de los juicios laborales, radicados en la Junta Especial número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, iniciados en contra de este Organismo para dar cumplimiento de las obligaciones laborales.
E042	1,924,208,649.00	1,924,208,649.00	100.00	A 10 PD MB 6561	82 Actividades Sustantivas	50,000,000.00	- 50,000,000.00	1	1	Adecuar el destino de los recursos a las necesidades reales de gasto, para el pago de la participación en la tarifa del Servicio Público de Transporte de Pasajeros de la Línea T, la cual fue creada con la finalidad de brindar apoyo derivado de los hechos ocurridos en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad.
E042	1,924,208,649.00	1,937,805,746.87	100.71	C 10 PD MB 6636	00 Gasto Normal	13,597,097.87	-	1	1	Convenio específico de Colaboración para establecer el mecanismo de pago a los servicios prestados por CFE” de acuerdo a los oficios de presupuesto de obra números 0074/2021 y 0078/2021 de fechas 16 y 18 de febrero del 2021”, el cual tiene por objeto coordinar esfuerzos y establecer mecanismos para que la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México lleve a cabo la transferencia de recursos que obran en su poder a efecto de que Metrobús liquide las obligaciones convenidas de los servicios prestados por parte de la Comisión Federal de Electricidad, durante los trabajos de modificación a la infraestructura para la Ampliación de la Línea 5 del Sistema de Corredores. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDMB METROBÚS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	79,362,987.00	80,372,729.65	101.27	C 10 PD MB 6717	00 Gasto Normal	247,470.24	-	179	179	A efecto de que se realice la conciliación de los juicios laborales, radicados en la Junta Especial número Diecisiete de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, iniciados en contra de este Organismo para dar cumplimiento de las obligaciones laborales. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad
E042	1,924,208,649.00	1,937,805,746.87	100.71	A 10 PD MB 7173	00 Gasto Normal	107,010.00	- 107,010.00	1	1	Para la adquisición de 15 carpas con toldos MaxAp Shelter Logic, derivado de la suspensión de actividades de la Línea 12 del Metro, por el siniestro ocurrido el pasado 3 de mayo del presente, Metrobús llevo a cabo la implementación de un corredor provisional de transporte de pasajeros, denominado Línea T, (Tláhuac-Atlatlilco), por lo que resulta necesaria la adquisición de toldos en los respectivos parabuses de cada estación, a efecto de garantizar la seguridad durante el ascenso y descenso de las y los usuarios, ante las inclemencias del tiempo.
E042	1,924,208,649.00	1,937,805,746.87	100.71	A 10 PD MB 8411	00 Gasto Normal	120,000.00	- 120,000.00	1	1	Para la adquisición de refacciones y accesorios para instalaciones de red, debido a que derivado del sismo ocurrido el 7 de septiembre del presente las oficinas centrales de Metrobús no están disponibles, por lo que de manera emergente se tendrá que habilitar las instalación de red en las oficinas de la estación Tepalcates.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDMB METROBÚS

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	1,937,805,746.87	100.71	A 10 PD MB 8770	00 Gasto Normal	86,400.60	- 86,400.60	1	1	Arrendamiento de casetas sanitarias con la finalidad de poder cubrir una necesidad básica de los operadores y supervisores de la Línea T (Tláhuac- Atlalilco y Tláhuac-Metro Coyuya), la cual fue creada con la finalidad de brindar apoyo derivado de los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad
P002	4,000,000.00	7,008,737.00	175.22	C 10 PD MB 8899	00 Gasto Normal	3,008,737.00	-	1	1	Para garantizar el mantenimiento a los elevadores y escaleras eléctricas que dan servicio a las estaciones de los siete corredores de Metrobús, con la finalidad de brindar la accesibilidad en el transporte público masivo, en atención a las personas con discapacidad, movilidad limitada, adultos mayores o personas embarazadas. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad
E042	1,924,208,649.00	1,938,966,853.42	100.77	C 10 PD MB 8899	00 Gasto Normal	1,161,106.55	-	1	1	Para complementar la póliza de aseguramiento a Primer Riesgo correspondiente a los días 30 y 31 de diciembre de 2021; así como para ampliar la póliza de aseguramiento a Primer Riesgo, para la Línea T, la cual fue creada con la finalidad de brindar apoyo derivado de los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, brindando servicio a partir del 26 de mayo del presente año en el tramo que comprende de la Estación Tláhuac a la Estación Atlalilco. Se agregó la estación Periférico Oriente a partir del día 8 de agosto del presente. No implica la modificación de las metas institucionales, toda vez que complementará los recursos con que cuenta la Entidad



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDMB METROBÚS

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	1,967,200,357.98	102.23	C 10 PD MB 10305	82 Actividades Sustantivas	28,233,504.56	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,014,198,953.51	104.68	C 10 PD MB 10801	82 Actividades Sustantivas	46,998,595.53	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,064,721,437.92	107.30	C 10 PD MB 11212	82 Actividades Sustantivas	50,522,484.41	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,109,510,019.49	109.63	C 10 PD MB 11918	82 Actividades Sustantivas	44,788,581.57	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDMB METROBÚS

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	2,159,551,039.29	112.23	C 10 PD MB 12323	82 Actividades Sustantivas	50,041,019.80	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,254,862,105.27	117.18	C 10 PD MB 12627	82 Actividades Sustantivas	95,311,065.98	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,302,185,511.00	119.64	C 10 PD MB 12712	82 Actividades Sustantivas	47,323,405.73	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDMB METROBÚS

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	2,206,874,445.02	114.69	C 10 PD MB 13042	82 Actividades Sustantivas	-	95,311,065.98	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,251,129,671.56	116.99	C 10 PD MB 13269	82 Actividades Sustantivas	44,255,226.54	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
M001	79,362,987.00	82,129,784.05	103.49	C 10 PD MB 13474	00 Gasto Normal	1,757,054.40	-	179	179	Para el pago de finiquitos del personal de estructura que ya no labora en el Organismo, con el fin de cumplir con lo establecido en el Manual Administrativo de Metrobús, en el procedimiento denominado "Pago de finiquito al personal de Metrobús".
E042	1,924,208,649.00	2,296,638,851.00	119.35	C 10 PD MB 13740	82 Actividades Sustantivas	45,509,179.44	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDMB METROBÚS

Período:

ENERO-DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	2,346,306,317.88	121.94	C 10 PD MB 14306	82 Actividades Sustantivas	49,667,466.88	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,392,508,205.78	124.34	C 10 PD MB 14763	82 Actividades Sustantivas	46,201,887.90	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,391,672,415.78	124.29	C 10 PD MB 14783	00 Gasto Normal	-	835,790.00	1	1	Reducción líquida correspondiente a los capítulos 2000 y 3000, debido a que se obtuvieron economías al cierre del ejercicio fiscal 2021, por lo que se cuenta con recurso disponible.
M001	79,362,987.00	82,965,574.05	104.54	C 10 PD MB 14881	00 Gasto Normal	835,790.00	-	179	179	Para el pago extraordinario por única vez al personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios de 308 folios autorizados indispensables para la ejecución de actividades, acciones, proyectos y programas directamente vinculados con el cumplimiento de los objetivos y metas de Metrobús.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDMB METROBÚS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	79,362,987.00	83,559,835.08	105.29	C 10 PD MB 14910	00 Gasto Normal	594,261.03	-	179	179	Para el pago de finiquitos del personal de estructura que ya no labora en el Organismo, con el fin de cumplir con lo establecido en el Manual Administrativo de Metrobús, en el procedimiento denominado "Pago de finiquito al personal de Metrobús".
M001	79,362,987.00	83,182,390.85	104.81	C 10 PD MB 15456	00 Gasto Normal	-	377,444.23	179	179	Reducción ya que se utilizaron menores recursos, debido a que hubo una plaza vacante del personal de estructura, así como folios vigentes del régimen del personal de honorarios.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDMB METROBÚS								
Período:		ENERO-DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	1,924,208,649.00	2,432,885,085.04	126.44	C 10 PD MB 15167	82 Actividades Sustantivas	41,212,669.26	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
E042	1,924,208,649.00	2,476,325,680.88	128.69	C 10 PD MB 15167	82 Actividades Sustantivas	43,440,595.84	-	1	1	Para cumplir con el Convenio para el pago de la participación en la tarifa por el Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México Metrobús, celebrados por el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado Metrobús y por el otro lado con la concesionarios.
TOTAL	40,888,559,551.00	45,780,312,897.39	1.12			705,782,883.54	-	146,837,710.81		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E088 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)	459,687,000.00	493,463,181.96	107.35	C10 PDRT 2182	00	10,000,000.00		90,309,228	90,309,228	<p>Se realizó la adición líquida de recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores, para contar con los materiales y suministros necesarios, para estar en posibilidad de realizar el cambio de cromática a los autobuses del Organismo.</p> <p>Lo anterior con la finalidad de avanzar en la integración de la Imagen Única para representar al conjunto de los organismos de Transporte Público con la denominación de Movilidad Integrada, así como la homologación de la identidad entre los logotipos de los organismos de Transporte Público de la Ciudad de México; lo cual fue aprobado mediante Acuerdo SEMOVI/CSITP/0009/2019, por el Comité del Sistema Integrado de Transporte Público, en su Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2019; asimismo, mediante Acuerdo SEMOVI/CSITP/0010/2019 aprobando en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 14 de junio de 2019, se aprobaron los Lineamiento de Imagen del Sistema Integrado de Transporte Público.</p> <p>Es importante señalar que el programa presupuestario muestra un modificado de \$475'653,856.91, ya que se ha dado suficiencia a otros conceptos de gasto a través de movimientos compensados.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				B10 PDRT 6780	00	5,966,856.91		90,309,228	90,309,228	En el tercer trimestre se realizó un movimiento compensado del programa presupuestario 0001 "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno", para dar suficiencia al programa presupuestario E088 "Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP)", en los conceptos de Uniformes y Prendas de Seguridad y Protección Civil, para el personal de base de este Organismo, en cumplimiento a la Cláusula 43, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente que a la letra dice: "EL ORGANISMO" se compromete a otorgar cinco uniformes al año a cada una de las trabajadoras y los trabajadores sindicalizados.
				B10 PDRT 9677	00	3,509,311.25		90,309,228	90,309,228	En el mes de Octubre se realizó movimiento compensado a través de la Afectación B10 PDRT 9677, para dar suficiencia presupuestal de recursos propios al concepto de Refacciones,, la cual fue del Programa Presupuestario 356001O001.
				C10 PDRT 9819	00	7,039,897.32		90,309,228	90,309,228	En el mes de Octubre se realizó Adición Líquida de Remanentes de ejercicios anteriores por \$7'039,897.32, para dar suficiencia a combustibles.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				B10 PDRT 10095	00	456,376.13		90,309,228	90,309,228	En el mes de Octubre se realizó movimiento compensado a través de la Afectación B10 PDRT 10095, para dar suficiencia presupuestal de recursos propios al concepto de Diésel, la cual fue del Programa Presupuestario 356001O001.
				B10 PDRT 10676	00	7,096,104.98		90,309,228	90,309,228	En el mes de Octubre se realizó movimiento compensado a través de la Afectación B10 PDRT 10676, para dar suficiencia presupuestal de recursos propios al concepto de Diésel, la cual fue del Programa Presupuestario 356001O001.
				B10 PDRT 11702	00	3,211,128.66		90,309,228	90,309,228	En el mes de Noviembre se realizó movimiento compensado a través de la Afectación B10 PDRT 11702, para dar suficiencia presupuestal de recursos propios al concepto de Diésel, la cual fue del Programa Presupuestario 356001O001.
				C10 PDRT 15125	00		3,057,179.69	90,309,228	90,309,228	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de cierre de recursos propios a través de la Afectación C10 PDRT 15125, derivado de las economías que se tuvieron al cierre del ejercicio 2021.
				C10 PDRT 15126	00		446,313.60	90,309,228	90,309,228	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de cierre de recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores a través de la Afectación C10 PDRT 15126, derivado de las economías que se tuvieron al cierre del ejercicio 2021.
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	147,028,136.00	119,803,615.63	81.48	B10 PDRT 6780	00		5,966,856.91	4	4	Al cierre del tercer trimestre se realizó un movimiento compensado en este programa presupuestario por un monto de \$5'966,856.91, reduciendo de los conceptos de servicios legales, contabilidad, auditoría y relacionados; debido a que no se realizará la contratación de un Sistema de Contabilidad Gubernamental, para este Organismo, en el presente ejercicio; de Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información y Servicios de limpieza y manejo de desechos para dar suficiencia a conceptos prioritarios del programa presupuestario E088.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				B10 PDRT 9677	00		3,509,311.25	4	4	Reducción Compensada de Recursos Propios en las partidas presupuestales 3291 "Otros arrendamientos", toda vez que se realizaron los contratos correspondientes a transporte, instalación, mantenimiento y limpieza de casetas sanitarias portátiles para el presente ejercicio, 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros", derivado del ahorro presentado en la contratación del servicio de evaluación médica integral y reactivos antidoping para el personal operativo de la RTP en este ejercicio y 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos".
				B10 PDRT 10095	00		456,376.13	4	4	Ampliación Compensada de Recursos Propios se aplicará en la partida presupuestal 2611 "Combustibles, lubricantes y aditivos", con la finalidad de complementar los recursos necesarios para el suministro de diésel, para el periodo de septiembre a diciembre de 2021.
				B10 PDRT 10676	00		7,096,104.98	4	4	Reducción Compensada de Recursos Propios que se aplicará en partidas del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".
				B10 PDRT 11702	00		3,211,128.66	4	4	Reducción Compensada de Recursos Propios en paratidas de los capítulos 2000 y 3000 derivado de los ahorros presentados en los contratos correspondientes a: adquisición de papel bond ; adquisición de jarcería y material de limpieza; adquisición de medicamentos para el servicio médico del Organismo; adquisición de los uniformes y botas dieléctricas necesarios para el personal sindicalizado; servicio de conectividad móvil en modalidad pool mediante SIM Card local, para los autobuses de este Organismo.
				C10 PDRT 15125	00		6,984,742.44	4	4	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de cierre de recursos propios a través de la Afectación C10 PDRT 15125, derivado de las economías que se tuvieron al cierre del ejercicio 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,097,986,523.00	1,111,576,907.14	101.24	C10 PDRT 15171	00		10,000,000.00	4,294	4,294	Reducción Líquida de Recursos del Fondo 150110, derivado de las economías presentadas en la partida presupuestal 1541 "Vales"; debido a que el pago de contrato por Adquisición del Estímulo de Fin de Año (Vales) Ejercicio 2021, se realizará en enero de 2022.
				C10 PDRT 15130	00	11,712,297.33		4,294	4,294	Adición Líquida de Recursos del Fondo 141211, el cual se aplicará en las partidas presupuestales: 1131 "Sueldos base al personal permanente", derivado principalmente al impacto presentado por el incremento salarial del 3.20% del personal sindicalizado de este Organismo.
				C10 PDRT 15180	00	11,431,773.21		4,294	4,294	Adición Líquida de Recursos del Fondo 141213, la cual se aplicará en las partidas presupuestales: 1131 "Sueldos base al personal permanente", derivado principalmente al impacto presentado por el incremento salarial del 3.20% del personal sindicalizado de este Organismo.
				C10 PDRT 15129	00	446,313.60		4,294	4,294	En el mes de Diciembre se realizó adición líquida de recursos propios de remanentes de ejercicios anteriores a través de la Afectación C10 PDRT 15129, para dar suficiencia al concepto de sueldos.
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES	40,000.00	0.00	0.00	C10 PDRT 15125	00		40,000.00	2	2	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de recursos propios a través de la Afectación C10 PDRT 15125, ya que se realizaron las acciones sin costo para el Organismo.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	50,000.00	0.00	0.00	C10 PDRT 15125	00		50,000.00	2	2	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de recursos propios a través de la Afectación C10 PDRT 15125, ya que se realizaron las acciones sin costo para el Organismo.
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1,600,000.00	59,624.80	3.73	C10 PDRT 15125	00		1,540,375.20	13	13	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de recursos propios a través de la Afectación C10 PDRT 15125, ya que el programa de protección civil quedó pendiente de realizarse debido a la pandemia.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDRT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP)								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	40,000.00	0.00	0.00	C10 PDRT 15125	00		40,000.00	2.5	2.5	En el mes de Diciembre se realizó reducción líquida de recursos propios través de la Afectación C10 PDRT 15125, ya que se realizaron las acciones sin costo para el Organismo.
TOTAL	1,706,431,659.00	1,724,903,329.53	1.01			60,870,059.39	42,398,388.86			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Periodo:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	2139	00 Gasto Normal.	1,737,010,934.46			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	3023	00 Gasto Normal.	339,427,515.66			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	3873	00 Gasto Normal.	16,900,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	4450	00 Gasto Normal.	215,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	4594	00 Gasto Normal.	125,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	5200	00 Gasto Normal.	17,500,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7438	00 Gasto Normal.		(64,080,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7439	00 Gasto Normal.	64,080,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO									
Período:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	10423	00 Gasto Normal.	500,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	10868	00 Gasto Normal.	13,300,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	10948	00 Gasto Normal.		(125,000,000.00)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	11284	00 Gasto Normal.	3,084,920.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	11604	00 Gasto Normal.	128,057,609.92			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	11759	00 Gasto Normal.	8,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	11842	00 Gasto Normal.	490,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12009	00 Gasto Normal.	13,846,347.89			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12018	00 Gasto Normal.	10,527,591.60		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12350	00 Gasto Normal.	6,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12442	00 Gasto Normal.	3,800,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12510	00 Gasto Normal.		(10,527,591.60)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS											
Unidad Responsable de Gasto:			10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Periodo:			Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	12515	00 Gasto Normal.	10,527,591.60			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13411	00 Gasto Normal.	4,504,226.65			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13815	00 Gasto Normal.		(399,852.00)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13816	00 Gasto Normal.	399,852.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13818	00 Gasto Normal.		(5,749,079.19)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13823	00 Gasto Normal.		(4,390,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13824	00 Gasto Normal.	4,390,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13923	00 Gasto Normal.	5,749,079.19		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	14245	00 Gasto Normal.		(63,128,384.71)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	14246	00 Gasto Normal.	63,128,384.71		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15054	00 Gasto Normal.		(114,688,667.01)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15075	00 Gasto Normal.		(153,886,322.05)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15223	00 Gasto Normal.		(15,505,306.60)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15225	00 Gasto Normal.	15,505,306.60		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15378	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	698,788.49		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	5077	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	2,339,164.36		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7002	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	498,214.20			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7569	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	7,044,887.74			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7654	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	4,064,882.56			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15127	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	74,477,286.72			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	3301	79 Proyecto Multianual		(16,232,241.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	9111	79 Proyecto Multianual	10,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	10580	79 Proyecto Multianual	5,000,000.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	13134	79 Proyecto Multianual		(138,366,702.91)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	14937	79 Proyecto Multianual		(233,616,256.77)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15419	79 Proyecto Multianual		(18,771,647.49)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15054	79 Proyecto Multianual		(129,845,901.12)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15223	79 Proyecto Multianual		(326,232,846.55)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	15225	79 Proyecto Multianual	326,232,846.55			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	4581	83 Comunicación Social	88,584,740.96			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	7321	83 Comunicación Social	38,365,928.16			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	11678	83 Comunicación Social	25,577,285.44			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E042	8,025,464,388.00	10,020,234,259.90	124.9	14473	83 Comunicación Social	25,577,285.44			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
K004	4,000,000.00	234,000,000.00	5,850.0	10952	35 Proyecto Línea 12-STC Metro	230,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
K004	4,000,000.00	234,000,000.00	5,850.0	12411	35 Proyecto Línea 12-STC Metro		(5,000,000.00)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
K004	4,000,000.00	234,000,000.00	5,850.0	12414	35 Proyecto Línea 12-STC Metro	5,000,000.00			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO										
Periodo: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	3039	00 Gasto Normal.		(10,000,000.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13136	00 Gasto Normal.	106,158,068.52		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13137	00 Gasto Normal.	25,210,480.30		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13943	00 Gasto Normal.	127,046,813.43		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Periodo:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	14079	00 Gasto Normal.	135,955,543.30			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	14090	00 Gasto Normal.		(276,988,745.42)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	15019	00 Gasto Normal.	14,698,808.67			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	15279	00 Gasto Normal.		(2,360,183.15)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	15324	00 Gasto Normal.	93,000,885.09		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13136	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público	6,998,154.09		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	14079	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público	1,616,599.56		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13943	04 Pago al personal eventual y aportaciones patronales	8,390.69		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	14090	04 Pago al personal eventual y aportaciones patronales		(612,362.65)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	14805	18 Prestaciones de Fin de Año		(181,341,900.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	12644	43 Reserva Provisional		(267,877,059.00)	100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	13973	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	250,560.00		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	10PDM SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Periodo:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
M001	7,038,557,811.00	6,815,449,182.70	96.8	15229	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores.	5,127,318.27			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
P001	10,998,000.00	4,263,636.08	38.8	14090	00 Gasto Normal.		(9,094,547.07)		100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
P001	10,998,000.00	4,263,636.08	38.8	15279	00 Gasto Normal.	2,360,183.15			100%	100%	Este movimiento presupuestal no altera las metas estipuladas, por lo que no implica cambios programáticos y en cambio fortalece los servicios de apoyo necesarios para el cumplimiento de los programas de trabajo encomendados a las diferentes áreas del Organismo y con ello estar en condiciones de garantizar un servicio de calidad, seguridad y confort a la población que día a día transita por las instalaciones del STC.
TOTAL	545,039,091,351.00	647,645,579,152.76	1.19			4,168,622,475.97	-	2,173,695,596.29			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS		
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO			
E042 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO, CONCESIONADO Y ALTERNO	411,022,217.00	405,700,168.80	-1.3	C 10 PD TE 6007	14120535521100 Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte Destinado a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos	5,800,000.00		1	1	Ampliación líquida de Ingresos Propios provenientes de Remanentes de Ejercicios Anteriores para realizar el cambio de imagen de 15 Trenes Ligeros.		
				C 10 PD TE 8062	14120529611100 Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte 14120535521100 Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte destinados a Servicios Públicos y Operación de Programas Públicos	21,534,515.11		1	1	Ampliación líquida de Ingresos Propios provenientes de Remanentes de Ejercicios Anteriores para la adquisición de refacciones como: banda de carbón metalizado para arquete, rodamientos y retenes, y balatas entre otros para el mantenimiento al parque vehicular de la Red de Trolebuses y la Línea del Tren Ligero; así como recursos para el cambio de imagen gráfica de 80 trolebuses Serie 9000.		
				A 10 PD TE 8236	150110 34511200 Seguro de Bienes Patrimoniales				-2,306,400.00	1	1	Transferencia compensada de Recursos Federales - Participaciones, reduciendo recursos disponibles para el aseguramiento de los bienes patrimoniales, toda vez que ya se concluyó el proceso. Cabe hacer mención que se cuenta con la liberación del saldo por parte de Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Secretaría de Administración y Finanzas, según Oficio No. SAF/DGRMSG/0563/2021.
				C 10 PD TE 10684	Transferencia a la Secretaría de Movilidad				-6,540,835.36	1	1	Reducción líquida de Recursos Federales - Participaciones, para transferir recursos a la Secretaría de Movilidad, a fin de cubrir el Servicio de Vigilancia centralizado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período:

Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 10 PD TE 14677	Cierre del Ejercicio		-8,193,296.41	1	1	Reducción líquida de Recursos Federales - Participaciones para atender las disposiciones de la Circular No. SAF/SE/007/2021 relativa al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021.
				C 10 PD TE 14679	Cierre del Ejercicio		-15,616,031.54	1	1	Reducción líquida de Ingresos Propios para atender las disposiciones de la Circular No. SAF/SE/007/2021 relativa al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021.
J001 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	185,000,000.00	190,000,000.00	2.7	C 10 PD TE 6047	14120545214100 Jubilaciones	5,000,000.00		1,220	1,220	Ampliación líquida de Ingresos Propios provenientes de Remanentes de Recursos Propios de Ejercicios Anteriores para cumplir en tiempo y forma con el registro de la Nómina de Jubilados, cumpliendo con ello con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo de la Alianza de Tranviarios de México.
				C 10 PD TE 14803	Cierre del Ejercicio		-29,571,799.24	2,999	2,999	Reducción líquida de Recursos Fiscales para atender las disposiciones de la Circular No. SAF/SE/007/2021 relativa al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	794,605,240.00	780,649,472.30	-1.8	C 10 PD TE 14680	141211, paridas: 1131 Sueldos base al personal permanente; 1321 Prima de vacaciones; 1412 Aportaciones al IMSS; 1422 Aportaciones al Fondo de Vivienda INFONAVIT, 1431 Aportaciones al Sistema para el Retiro o a la Administradora de Fondos para el Retiro y Ahorro Solidario; 1511 Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo; 1546 Otras Prestaciones Contractuales; 1549 Apoyos Colectivos; 1591 Asignaciones para requerimiento de cargos de Servidores Públicos Superiores y de Mandos Medios, así como de Líderes Coordinadores y Enlaces; y 1712 Premio de Puntualidad.	15,616,031.54		2,999	2,999	Ampliación líquida de Ingresos Propios para atender los compromisos y obligaciones de carácter laboral del Organismo, para obtener un cierre ordenado del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 10PDTE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	100,000.00	1,676,111.01	1,576.1	A 10 PD TE 8236	150110 24611100 Material Eléctrico y Electrónico 150110 25411100 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos 1501100 27211100 Prendas de Seguridad y Protección Personal 1501100 33711100 Servicio de Protección y Seguridad 1501100 51912100 A21NR0224-225 Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	2,306,400.00		3	3	Afectación compensada de Recursos Federales - Participaciones, para la adquisición de lámparas de emergencia Led de 110 voltios, botiquines mochila, casaca de brigada y salvamento con brazaletes, casco de seguridad, cinta antiderrapante y banderola de malla naranja con reflejante y megáfonos, material que se destinará a las brigadas de protección civil del Organismo. Así mismo, se destinaron recursos para la contratación de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Aunado a lo anterior se adquirirán detectores de fuego que serán instalados en diversas áreas del Organismo.
				C 10 PD TE 14677	Cierre del Ejercicio		-730,288.99	3	3	Reducción líquida de Recursos Federales - Participaciones para atender las disposiciones de la Circular No. SAF/SE/007/2021 relativa al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021.
TOTAL	1,390,727,457.00	1,378,025,752.11	-0.9			50,256,946.65	-62,958,651.54			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,341,316,739.00	0.5	C 11 C0 01 4607	00 Gasto Normal	6,168,000.00	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia para la adquisición de 600 chalecos balísticos.
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,335,035,939.00	(0.0)	C 11 C0 01 5574	00 Gasto Normal	-	(112,800.00)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida se lleva a cabo debido a que dichos recursos no fueron comprometidos, por lo que son producto de disponibilidades presupuestales, derivado de los procesos de adquisición de 600 chalecos balísticos.
E007 Prevención del Delito	1,335,148,739.00	1,336,223,830.13	0.1	C 11 C0 01 6029	00 Gasto Normal	1,075,091.13	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia para la adquisición de 600 chalecos balísticos.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,462,710,077.91	(0.0)	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	-	(4,044.09)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo debido a que la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene previsto disminuir los beneficiarios del Programa de Retiro Voluntario del personal operativo para el ejercicio fiscal 2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,461,572,006.53	(0.0)	C 11 C0 01 13594	00 Gasto Normal	-	(1,138,071.38)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 2000 "materiales y suministros".
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,461,254,529.88	(0.0)	C 11 C0 01 13600	00 Gasto Normal	-	(317,476.65)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles".
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,454,612,519.13	(0.1)	C 11 C0 01 13602	00 Gasto Normal	-	(6,642,010.75)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son producto de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 de los capítulos 2000 "materiales y suministros"; 3000 "servicios generales y 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles".
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,450,890,326.57	(0.1)	C 11 C0 01 13606	00 Gasto Normal	-	(3,722,192.56)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,459,890,326.57	(0.0)	C 11 C0 01 13917	00 Gasto Normal	9,000,000.00	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo para el arrendamiento de equipos de sonido magno, sonido profesional, sonido mediano, sonido chico, planta de luz grande, planta de luz mediana, planta de luz chica, pantalla led, pantalla de plasma (monitor 30"), estenografía y grabación (p/h), gradas para 100 personas, lonas, carpas. Lo anterior con el fin de fomentar el acercamiento y participación de la ciudadanía con el personal que se encuentre a cargo de su seguridad.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,460,156,191.61	(0.0)	C 11 C0 01 14052	00 Gasto Normal	265,865.04	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de ampliación líquida se realiza con la finalidad de complementar la adquisición de 204 uniformes (68 camisas, 34 chamarras, 34 gorras, 34 pantalones tipo comando y 34 pantalones tácticos) para mujeres policías de la policía preventiva de la secretaría de seguridad ciudadana.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,660,156,191.61	1.9	C 11 C0 01 14291	00 Gasto Normal	200,000,000.00	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo para atender las compensaciones adicionales y provisionales por servicios especiales del personal adscrito a esta secretaría, correspondiente a las quincenas 23 y 24 /2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	10,779,092,489.26	3.0	C 11 C0 01 14292	00 Gasto Normal	118,936,297.65	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo para atender las compensaciones por servicios eventuales del personal adscrito a esta secretaría, correspondiente a las quincenas 23 y 24 /2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,005,550,530.10	5.2	C 11 C0 01 14458	00 Gasto Normal	226,458,040.84	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo con el fin de atender el cargo centralizado con la secretaría de administración y finanzas, del impuesto sobre nóminas del personal de esta secretaría de seguridad ciudadana del mes de noviembre de las quincenas 21 y 22 del ejercicio 2021.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,070,550,530.10	5.8	C 11 C0 01 14562	00 Gasto Normal	65,000,000.00	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo para el abastecimiento de combustible de los vehículos oficiales de esta secretaría de seguridad ciudadana integrados por patrullas, motopatrolas, vehículos operativos y para los servicios tácticos que son utilizados por personal de esta secretaría.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,168,662,869.85	6.7	C 11 C0 01 14902	00 Gasto Normal	98,112,339.75	0.00	1	1	El presente movimiento de adición líquida se lleva a cabo con el fin de atender el cargo centralizado con la secretaría de administración y finanzas, del impuesto sobre nóminas del personal de esta secretaría de seguridad ciudadana correspondientes al cierre del ejercicio 2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,168,000,971.85	6.7	C 11 C0 01 15095	00 Gasto Normal	-	(661,898.00)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021. Los entes obligados deberán efectuar las reducciones líquidas a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del mes de enero de 2022, por el monto total de los recursos no comprometidos y devengados, a través de las afectaciones presupuestarias correspondientes.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,167,992,271.40	6.7	C 11 C0 01 15096	00 Gasto Normal	-	(8,700.45)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021. Para el caso de los recursos que no se encuentren comprometidos y devengados al 31 de diciembre de 2021, de origen fiscal, de aplicación automática, ingresos federales y de crédito, los entes obligados deberán efectuar las reducciones líquidas a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del mes de enero de 2022.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,161,234,904.40	6.7	C 11 C0 01 15411	02 Aportaciones a la caja de Previsión de Policía Preventiva D.F. 1411 1421	-	(6,757,367.00)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de las aportaciones de seguridad social y de la caja de previsión de la policía preventiva al cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,161,066,468.30	6.7	C 11 C0 01 15413	00 Gasto Normal	-	(168,436.10)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de las aportaciones a instituciones de seguridad social, de la caja de previsión de las policías preventivas, aportaciones al fondo de vivienda y las aportaciones a la caja de previsión para los trabajadores a lista de raya al cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,160,655,053.10	6.7	C 11 C0 01 15472	00 Gasto Normal	-	(411,415.20)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de las prestaciones y haberes de retiro al cierre del ejercicio 2021 y de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,160,504,251.51	6.7	A 11 C0 01 8443	00 Gasto Normal	-	(150,801.59)	1	1	El presente movimiento de reducción compensada se lleva a cabo debido a que por el momento no serán requeridos los recursos para las obligaciones laborales del personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser transferido.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,165,657,341.91	6.7	C 11 C0 01 12885	00 Gasto Normal	5,153,090.40	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se realiza con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de 659 uniformes (1318 camisas, 659 chamarras, 659 gorras, 659 pantalones tipo comando y 659 pantalones tácticos) para mujeres policías de la policía preventiva de la secretaría de seguridad ciudadana.
E021 Seguridad Ciudadana en Cuadrantes	10,462,714,122.00	11,166,134,335.07	6.7	C 11 C0 01 12930	00 Gasto Normal	476,993.16	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se realiza para llevar a cabo la adquisición de uniformes (122 camisas, 61 chamarras, 61 gorras, 61 pantalones tipo comando y 61 pantalones tácticos) para mujeres policías de la policía preventiva de la secretaría de seguridad ciudadana.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,387,276,680.80	1.0	C 11 C0 01 1938	00 Gasto Normal	53,461,645.80	0.00	1	1	Con el fin de complementar el importe federal autorizado para la adquisición de 2,732 equipos de radiocomunicaciones con el estándar tetra.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,386,850,116.52	1.0	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	-	(426,564.28)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo debido a que esta secretaría de seguridad ciudadana tiene previsto disminuir apoyos económicos conmemorativos al personal de esta secretaría de seguridad ciudadana, tales como día del niño, día de la madre, día del padre y día del trabajador, correspondiente al presente ejercicio.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,387,483,095.52	1.0	C 11 C0 01 2348	00 Gasto Normal	632,979.00	0.00	1	1	Realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, correspondientes a 50 folios del "Programa Emergente", para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de programas de seguridad.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,425,139,538.35	1.7	C 11 C0 01 2648	00 Gasto Normal	37,656,442.83	0.00	1	1	Adición líquida con el fin de llevar a cabo la construcción de las unidades de protección ciudadanas: quetzal y quiroga; así mismo los mejoramientos y/o ampliaciones a las unidades de protección ciudadanas: ticoman, quiroga, tepeyac, cuchilla, pradera, lindavista, churubusco, iztaccihuatl, teotongo y tezonco.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,426,324,738.35	1.7	C 11 C0 01 3307	00 Gasto Normal	1,185,200.00	0.00	1	1	Adición líquida con el fin de realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, con recursos provenientes de ingresos de aplicación automática (autogenerados).
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,426,876,537.35	1.7	C 11 C0 01 3415	00 Gasto Normal	551,799.00	0.00	1	1	Con el fin de contar con suficiencia presupuestal para cubrir los servicios de arbitraje relacionados con los torneos deportivos relámpago interinstitucionales; la adquisición de raciones secas (box lunch) necesarias para la alimentación del personal que se presenta en ayunas a realizar las evaluaciones médicas, y el servicio de mantenimiento del acabado cerámico del cubo de elevadores debido a que es necesario asegurar las piezas de que están en riesgo de desprenderse en los muros frontales del cubo de los elevadores.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,428,674,604.35	1.8	C 11 C0 01 368	00 Gasto Normal	1,798,067.00	0.00	1	1	Realizar los compromisos relacionados con la contratación de los prestadores de servicios profesionales, correspondientes a 50 folios del "Programa Emergente", para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de programas de seguridad.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,431,434,148.35	1.8	C 11 C0 01 4468	00 Gasto Normal	2,759,544.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para realizar los compromisos relacionados con la contratación de 50 prestadores de servicios profesionales del "programa emergente", para los meses de junio, julio y agosto del presente ejercicio fiscal, con recursos provenientes de ingresos de aplicación automática (autogenerados), correspondientes a la captación de ingresos del mes de mayo, para hacer frente a los programas de seguimiento y evaluación de seguridad en la secretaría de seguridad ciudadana de la ciudad de México.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,431,748,644.75	1.8	C 11 C0 01 4531	00 Gasto Normal	314,496.40	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de gel antibacterial, adquisición de germicida y para la adquisición de raciones secas (box lunch).
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,435,135,496.75	1.9	C 11 C0 01 4603	00 Gasto Normal	3,386,852.00	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 60 computadoras para personal administrativo.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,454,639,889.75	2.3	C 11 C0 01 4605	00 Gasto Normal	19,504,393.00	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva para contar con suficiencia para la adquisición de 950 equipos de radiocomunicación portátil tetra.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,473,698,741.25	2.6	C 11 C0 01 4624	00 Gasto Normal	19,058,851.50	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 100 cuatrimotos, 110 motonetas ws150sport y 25 motocicletas adventure vx250.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,579,431,532.45	4.6	C 11 C0 01 4902	00 Gasto Normal	105,732,791.20	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia para la renovación, actualización y mantenimiento de la licencia de la plataforma de análisis masivo.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,578,798,705.10	4.6	C 11 C0 01 5574	00 Gasto Normal	-	(632,827.35)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida se lleva a cabo debido a que dichos recursos no fueron comprometidos, por lo que son producto de disponibilidades presupuestales, derivado de los procesos de contratación de la renovación de la licencia de la plataforma de análisis masivo de metadatos telefónicos.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,581,558,249.10	4.6	C 11 C0 01 6016	00 Gasto Normal	2,759,544.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para realizar los compromisos relacionados con la contratación de 50 prestadores de servicios profesionales del "programa emergente", para los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente ejercicio fiscal.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,583,395,381.90	4.7	C 11 C0 01 6352	00 Gasto Normal	1,837,132.80	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia para la adquisición de 50 escritorios secretariales, 25 sillones ejecutivos, 150 sillas ejecutivas, y 80 archiveros móviles tamaño.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,583,520,081.90	4.7	C 11 C0 01 6728	00 Gasto Normal	124,700.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo para cubrir el servicio de mantenimiento del acabado cerámico del cubo de elevadores.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,599,957,080.01	5.0	C 11 C0 01 7421	00 Gasto Normal	16,436,998.11	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo con el fin de contar con suficiencia presupuestal para la adquisición de camisas, chalecos, playeras, gorras, chamarras, botas, pantalones guantes, para el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; así como la adquisición de 750 piezas de fornituras necesarias para la protección y distinción del personal operativo de la Dependencia.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,600,064,858.66	5.0	C 11 C0 01 7980	00 Gasto Normal	107,778.65	0.00	1	1	Movimiento presupuestal derivado del contrato de donación en especie que celebraron por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el banco Santander (México) S.A., institución de banca múltiple.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,600,062,286.24	5.0	A 11 C0 01 8443	00 Gasto Normal	-	(2,572.42)	1	1	El presente movimiento de reducción compensada se lleva a cabo debido a que por el momento no serán requeridos los recursos para las obligaciones laborales del personal de esta secretaría de seguridad ciudadana; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser transferido.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,634,729,480.74	5.6	C 11 C0 01 9563	00 Gasto Normal	34,667,194.50	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se realiza para contar con suficiencia para la adquisición de 100 armas cortas: pistolas calibre 9x9 mm marca Glock modelo y 200 armas largas: subametralladoras calibre 9 mm marca SIG SA UER modelo SIGMPX semiautomática/automático, cañón de 8" culata colapsable, con la finalidad de ampliar y fortalecer el adiestramiento en el uso y manejo de armamento, además de cubrir los servicios operativos de la secretaría de seguridad ciudadana para la prevención, protección y conservación del orden público.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,634,744,868.49	5.6	C 11 C0 01 9825	00 Gasto Normal	15,387.75	0.00	1	1	Movimiento presupuestal que se lleva a cabo para contar con suficiencia a fin de que esta unidad responsable de gasto se adhiera al cargo centralizado por concepto de actualización y recargos de impuesto sobre la renta (I.S.R.).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,636,584,564.49	5.7	C 11 C0 01 9983	00 Gasto Normal	1,839,696.00	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo con la contratación de 50 prestadores de servicios profesionales del "programa emergente", para el mes de diciembre.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,636,877,914.87	5.7	C 11 C0 01 14587	00 Gasto Normal	293,350.38	0.00	1	1	El presente movimiento de reducción compensada se lleva a cabo debido a que presenta disponibilidades presupuestales toda vez que no serán requeridos los recursos para los prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios ocupadas por médicos, enfermeras y paramédicos.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,637,376,714.87	5.7	C 11 C0 01 15333	00 Gasto Normal	498,800.00	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo para el mantenimiento preventivo y correctivo a 4 maletas de iluminación y en su caso sustitución de maletas de iluminación a cargo de las u.p.m.s que se integran a la coordinación general de la policía metropolitana.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,637,080,974.39	5.7	C 11 C0 01 13594	00 Gasto Normal	-	(295,740.48)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 2000 "materiales y suministros".
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,636,338,676.05	5.7	C 11 C0 01 13596	00 Gasto Normal	-	(742,298.34)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 2000 "materiales y suministros".
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,635,893,265.14	5.7	C 11 C0 01 13598	00 Gasto Normal	-	(445,410.91)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 5000 "bienes muebles, inmuebles e intangibles".
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,635,893,193.14	5.7	C 11 C0 01 13601	00 Gasto Normal	-	(72.00)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,632,952,652.87	5.6	C 11 C0 01 13602	00 Gasto Normal	-	(2,940,540.27)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son producto de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021.
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,627,398,359.66	5.5	C 11 C0 01 13606	00 Gasto Normal	-	(5,554,293.21)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E053 Protección Ciudadana Orden Público y Paz Social	5,333,815,035.00	5,627,048,180.68	5.5	C 11 C0 01 15332	00 Gasto Normal	-	(350,178.98)	1	1	Derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de honorarios y alimentos contratados al cierre del ejercicio presupuestal 2021 por esta secretaría, por lo que al no contar con compromisos se lleva a cabo el presente movimiento de reducción.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	906,596,355.37	(0.2)	C 11 C0 01 2347	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	-	(2,000,437.63)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo debido a que la Secretaría de Seguridad Ciudadana no utilizará diversos pagos con cargo al capítulo 1000, que son diversos a la nómina.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	905,411,155.37	(0.4)	C 11 C0 01 3308	00 Gasto Normal	-	(1,185,200.00)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo en la partida 1231 "Retribuciones por servicios de carácter social", debido a que por la pandemia del COVID-19, la SSC no tiene contemplado contar con prestadores de servicio social en el presente ejercicio fiscal.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	904,493,503.34	(0.5)	C 11 C0 01 4031	00 Gasto Normal	-	(917,652.03)	1	1	Reducción líquida que se lleva a cabo en la partida 1231 "Retribuciones por servicios de carácter social", debido a que por la pandemia del COVID-19, la SSC no tiene contemplado contar con prestadores de servicio social en el presente ejercicio fiscal.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	902,651,611.37	(0.7)	C 11 C0 01 4454	00 Gasto Normal	-	(1,841,891.97)	1	1	Debido a que por el momento no se tienen compromisos; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser reducido.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	899,892,067.37	(1.0)	C 11 C0 01 6025	00 Gasto Normal	-	(2,759,544.00)	1	1	Debido a que por el momento no se tienen compromisos; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser reducido.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	900,082,556.77	(0.9)	C 11 C0 01 8480	00 Gasto Normal	190,489.40	0.00	1	1	Movimiento que se lleva a cabo para contar con suficiencia presupuestal a fin de que esta dependencia se adhiera a la contratación consolidada para la adquisición de escáneres con alimentación de documentos automática o manual, así como para la adquisición de relojes checadores, los cuales se componen de terminal multibiométrica de reconocimiento facial y huella digital.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	898,242,860.77	(1.1)	C 11 C0 01 10146	00 Gasto Normal	-	(1,839,696.00)	1	1	Movimiento de reducción líquida que se lleva a cabo debido a que por el momento no se tienen compromisos; motivo por el cual el presupuesto es susceptible de ser reducido.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	898,117,331.37	(1.2)	C 11 C0 01 12963	00 Gasto Normal	-	(125,529.40)	1	1	El presente movimiento presupuestal de reducción líquida se lleva a cabo debido a que el escáner con alimentación de documentos automática o manual, capacidad del alimentador: 500 hojas no se realizará de manera consolidada.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	898,036,186.68	(1.2)	C 11 C0 01 13594	00 Gasto Normal	-	(81,144.69)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 2000 "materiales y suministros".
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	887,671,944.84	(2.3)	C 11 C0 01 13602	00 Gasto Normal	-	(10,364,241.84)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son producto de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	887,132,455.85	(2.4)	C 11 C0 01 13606	00 Gasto Normal	-	(539,488.99)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	887,119,795.85	(2.4)	C 11 C0 01 14576	18 Prestaciones de fin de año	-	(12,660.00)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 de la partida 1541 "vales" con destino de gasto 18 "prestaciones de fin de año".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

11C001 Secretaría de Seguridad Ciudadana

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/ APROBADO)- 1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	884,578,647.66	(2.6)	C 11 C0 01 15149	00 Gasto Normal	-	(2,541,148.19)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021. Para el caso de los recursos que no se encuentren comprometidos y devengados al 31 de diciembre de 2021, de origen fiscal, de aplicación automática, ingresos federales y de crédito, los entes obligados deberán efectuar las reducciones líquidas a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del mes de enero de 2022.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	884,285,482.02	(2.7)	C 11 C0 01 15417	00 Gasto Normal	-	(293,165.64)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de las aportaciones a fondos de vivienda y primas por seguro de retiro al cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	885,781,381.62	(2.5)	C 11 C0 01 12102	00 Gasto Normal	1,495,899.60	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo para el servicio subrogado de evaluaciones químico toxicológicas de droga de abuso y aplicación de estudios de laboratorio clínico para el personal de esta secretaría de seguridad ciudadana de la ciudad de México.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	886,192,391.00	(2.5)	C 11 C0 01 12534	00 Gasto Normal	411,009.38	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo con el fin de contar con artículos de envoltura de regalos para los eventos de condecoraciones, estímulos y reconocimiento al personal policial de esta secretaría, pétalos de rosa y coronas fúnebres, jeringas, banderas que serán entregadas en ceremonia solemne a los deudos de los servidores públicos de esta dependencia y conjuntos de pants, tenis y playeras para el contingente de deportistas que dignamente representaran a esta secretaría de seguridad ciudadana.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	886,317,920.40	(2.5)	C 11 C0 01 12972	00 Gasto Normal	125,529.40	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo para un escáner con alimentación de documentos automática o manual, capacidad del alimentador: 500 hojas, escala de grises 8 bits.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	890,311,537.09	(2.0)	C 11 C0 01 13378	00 Gasto Normal	3,993,616.69	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de adición líquida se lleva a cabo para sellos de realce de 5 cm, avena en greña, pantalones tácticos color kaki, playeras tipo polo color marino, chalecos tácticos color kaki, botas tácticas color coyote, pantalones de vestir color negro y camisas de vestir color blanco y computadoras de escritorio equipo de cómputo necesario para distintas áreas de esta secretaría de seguridad ciudadana.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	908,596,793.00	892,852,685.28	(1.7)	C 11 C0 01 15148	00 Gasto Normal	2,541,148.19	0.00	1	1	El presente movimiento presupuestal de ampliación líquida se lleva a cabo para computadoras de escritorio procesador de 64 bits, monitor de pantalla ancha de 23 pulgadas; impresora con una resolución de impresión de 300 dpi equipo de cómputo necesario para distintas áreas de esta secretaría de seguridad ciudadana.
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	28,580,136.00	28,580,073.39	(0.0)	C 11 C0 01 15417	00 Gasto Normal	-	(62.61)	1	1	El presente movimiento de reducción líquida, se lleva a cabo derivado de disponibilidades presupuestales una vez cubierta la totalidad de las aportaciones a fondos de vivienda y primas por seguro de retiro al cierre del ejercicio presupuestal 2021 y de conformidad con la circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre de 2021.
P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	2,411,740.00	2,404,784.00	(0.3)	C 11 C0 01 13606	00 Gasto Normal	-	(6,956.00)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".
P004 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia	47,836.00	24,722.08	(48.3)	C 11 C0 01 13606	00 Gasto Normal	-	(23,113.92)	1	1	El presente movimiento se lleva a cabo debido a que son productos de disponibilidades presupuestales, ya que no se contó con compromiso al cierre del ejercicio 2021 del capítulo 3000 "servicios generales".
TOTAL	18,109,134,844.00	19,097,241,821.30	5.5			1,044,027,054.55	(56,017,644.92)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		11CD01 Universidad de la Policía								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
124003P001	550,000.00	549,082.80	-0.17	13685	00 "Gasto Normal"	0.00	917.20	15	15	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "2" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253071E025	6,791,457.00	7,178,374.56	5.70	13685	00 "Gasto Normal"	0.00	142,422.24	0.071	0.071	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "2" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	13685	00 "Gasto Normal"	0.00	50,000.00	0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "2" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253242E026	31,639,310.00	31,573,423.91	-0.21	13685	00 "Gasto Normal"	0.00	35,025.00	0.75	0.75	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "2" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
172002N001	470,000.00	467,500.00	-0.53	13850	00 "Gasto Normal"	0.00	2,500.00	400	400	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECCIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO								ORIGINAL	MODIFICADO	
253071E025	6,791,457.00	7,178,374.56	5.70	13850	00 "Gasto Normal"	0.00	32,309.20	0.071	0.071		EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	13850	00 "Gasto Normal"	0.00	41,248.56	0.2	0.2		EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253242E026	31,639,310.00	31,573,423.91	-0.21	13850	00 "Gasto Normal"	0.00	30,861.09	0.75	0.75		EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
268294P004	400,000.00	290,969.14	-27.26	13850	00 "Gasto Normal"	0.00	109,030.86	1	1		EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 2000 " MATERIALES Y SUMINISTROS", 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES E INTANGIBLES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	14464	00 "Gasto Normal"	0.00	1,441,936.17	0.2	0.2		EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO								ORIGINAL	MODIFICADO	
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	14581	00 "Gasto Normal"	0.00	25,514.00		0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	14821	00 "Gasto Normal"	0.00	4,185,231.00		0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	15011	00 "Gasto Normal"	0.00	270,427.20		0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	15060	00 "Gasto Normal"	0.00	691,641.70		0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" Y 3000 "SERVICIOS GENERALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253104M001	100,105,263.00	93,363,294.88	-6.73	15109	00 "Gasto Normal"	0.00	35,969.49		0.2	0.2	EN VIRTUD DE LOS REMANENTES QUE SE GENERARON EN EL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES", DEBIDO A QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PRESUPUESTO FUERON MENORES EN UN MÍNIMO PORCENTAJE A LOS PROYECTADOS PARA LAS PARTIDAS DE DÍGITO IDENTIFICADOR "1" Y; DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
253071E025	6,791,457.00	7,178,374.56	5.70	15454	00 "Gasto Normal"	561,649.00	0.00		0.071	0.071	EN VIRTUD DE QUE LA AMPLIACION FUE OBTENIDA MEDIANTE EL MECANISMO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA, CONFORME A LAS "REGLAS PARA LA AUTORIZACIÓN, CONTROL Y MANEJO DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA" PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DURANTE EL PERÍODO DE ENERO A NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DE ACUERDO CON EL NUMERAL 2 "AFECTACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTARIAS", APARTADO B "LÍQUIDAS", INCISO B), DE LA CIRCULAR SAF/SE/006/2021 SUSCRITA POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, REFERENTE A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS RELATIVAS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE MOVIMIENTO NO IMPACTA EN LAS METAS ORIGINALES, TODA VEZ QUE SE CONTINUARON CON LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE MANERA ORDINARIA.
TOTAL	885,915,095.00	832,895,882.48	-5.98			561,649.00	7,095,033.71				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial
Periodo:										Enero - Diciembre 2021
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado	189,804,476.00	309,333,946.90	62.98					1	1	
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				4743	00 Normal	1,836,733.56		1	1	Se llevo acabo la adquisición de 63 computadoras de escritorio y 93 Licencias de Microsoft Office Hogar y Empresas 2019.
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				5870	00 Normal	102,932,163.61		1	1	Para la adquisición de uniformes para el personal operativo de esta Corporación, esenciales para el desarrollo de sus funciones, en apego al artículo 38 párrafo segundo del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, y por lo dispuesto por el Manual de Uniformes, Condecoraciones.
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				9365	00 Normal		74,534.50	1	1	Derivado de que a se estableció el contrato que permitió atender el proyecto de adquisición A.21NR.0259, el cual presentó un remanente, mismo que resultó susceptible de ser reducido del presupuesto.
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				9366	00 Normal		8,036,635.21	1	1	Derivado a que se establecieron los contratos para la adquisición de uniformes del personal operativo de esta Corporación para el ejercicio 2021 y derivado del proceso de adquisición se obtuvo un remanente que resulta susceptible de ser reducido del presupuesto.
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				13583	00 Normal 82 Actividades Sustantivas		1,463,636.71	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				13584	00 Normal 25 Pago de deducibles de seguros 79 Proyecto Multianual 87 Contingencias COVID-19		1,151,419.85	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
E054 Protección y Vigilancia del Sector Público y Privado				14919	82 Actividades Sustantivas		25,000,000.00	1	1	Con el propósito de otorgar suficiencia presupuestal para cubrir el Servicio Médico que contrata la Policía Bancaria e Industrial, de acuerdo al artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, que señala para los integrantes de esta Institución el derecho a recibir oportuna atención médica sin costo, cuando por el ejercicio de sus funciones la requieran y toda vez que esta partida cuenta con una presión de gasto en los diferentes servicios médicos que necesita, tales como: estudios de análisis clínicos y de gabinete, y farmacia.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	4,740,910,612.00	4,838,273,164.79	2.05					1	1	
M001 Actividades de Apoyo Administrativo				3865	00 Normal	91,791.11		1	1	Se realiza con la finalidad de contar con la disponibilidad presupuestal necesaria, para cumplir con los compromisos contraídos de las obligaciones fiscales y así estar en condiciones de atender las complementarias del entero del impuesto sobre nómina, del mes de marzo del 2021.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo				14917	00 Normal	97,747,013.81		1	1	Con el propósito de complementar la nómina de la segunda quincena de Diciembre del ejercicio 2021 del personal de esta Policía de Proximidad.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo				15117	00 Normal 06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada 18 Prestaciones de Fin de Año		476,252.13	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	158,000.00	144,043.44	-8.83	13583	00 Normal		13,956.56	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	1,005,000.00	498,162.56	-50.43	13583	00 Normal		20,037.44	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	100,000.00	99,900.00	-0.10	13583	00 Normal		100.00	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	100,000.00	99,900.00	-0.10	13583	00 Normal		100.00	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			11 CD 03 Policía Bancaria e Industrial							
Período:			Enero - Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P004 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia	100,000.00	99,900.00	-0.10	13583	00 Normal		100.00	1	1	El movimiento se realizó conforme a la Circular SAF/SE/006/2021 de fecha 12 de octubre que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2021 aplicables a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México
TOTAL	4,932,178,088.00	5,148,549,017.69	1.04				227,607,702.09		11,236,772.40	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General
Periodo:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O005 Promoción de la cultura a legalidad	708,197.00	1,153,847.89	162.9	C 13C001 328	00 Gasto Normal	348,173.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de material de oficina y para servicios profesionales, en apoyo a la Unidad Administrativa encargada de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos provenientes de recursos Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	118,337.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipos de cómputo y audiovisual, en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.
				B 13C001 2069	00 Gasto Normal	60,000.00	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos con la finalidad de contar con recursos previo a la publicación y difusión de la convocatoria del premio estatal y poder continuar con el proceso de instrumentación de la Décima Tercera Edición del "Premio Nacional de Contraloría Social 2021", en su parte estatal; lo anterior de conformidad con lo señalado por la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en su Convocatoria Nacional dirigidos a los comités de contraloría social, a las organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general; estos recursos están destinados al otorgamiento de los premios.
				C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	60,000.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que no hubo requerimientos en la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C 13C001 13728	79 Proyecto Multianual	0.00	20,859.11	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	9,578,945.00	15,615,566.41	163.0	C 13C001 328	00 Gasto Normal	4,549,938.00	0.00	320	320	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo menor de tecnología de la información, gasolina, arrendamiento de estacionamiento, servicios profesionales, seguros y mantenimiento de vehículos con cargo al Cinco al Millar, así como las verificaciones y tenencias de esos vehículos, en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
Continuación del PP O001				C 13C001 962	00 Gasto Normal	0.00	64,800.00		320	320	Se redujo el presupuesto a fin de reclasificar el presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificador por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.
				C 13C001 964	00 Gasto Normal	64,800.00	0.00		320	320	Se amplió en otra partida de gasto, a fin de reclasificar el presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificador por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.
				C 13C001 1027	00 Gasto Normal	154,500.00	0.00		320	320	La ampliación se destinará para la aportación anual de la Secretaría de la Contraloría General como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación para el ejercicio 2021, derivado de la reclasificación en el Programa Presupuestario que le corresponde.
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	1,067,578.00	0.00		320	320	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo de cómputo, de vehículos y software en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recurso del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.
				B 13C001 3647	00 Gasto Normal	421,443.53	0.00		320	320	La ampliación se destinó para dar presupuesto a las acciones como la difusión del Premio Nacional de Contraloría Social 2021, para la contratación del servicio de interconexión de última generación VPN de esta Secretaría; y para el pago de tenencia.
				B 13C001 4373	00 Gasto Normal	14,081.19	0.00		320	320	Ampliación para completar y cubrir la adhesión al contrato del servicio consolidado de seguros patrimoniales.
				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	266,177.08	0.00		320	320	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes de poca cuantía que solicitaron las unidades administrativas, como papel higiénico y toallas de manos para los baños.
				B 13C001 8098	00 Gasto Normal	43,384.00	0.00		320	320	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes como son el servicio integral de certificados web SSL por sus siglas (Secure Socket Layer), para acceder a las Declaraciones Patrimoniales.
				C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	81,142.47		320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
Continuación del PP O001				C 13C001 13728	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	0.00	330,419.69	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				B 13C001 14788	00 Gasto Normal	1,092.34	0.00	320	320	Ampliación líquida para dotar de recursos al servicio consolidado de ensofretado y traslado de valores.
				C 13C001 15030	00 Gasto Normal 79 Proyecto Multianual	0.00	158,270.24	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C 13C001 15199	00 Gasto Normal	33,489.01	0.00	320	320	Ampliación líquida para dotar de recursos al servicio consolidado de energía eléctrica.
				C 13C001 15205	00 Gasto Normal	0.00	677.34	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C 13C001 15259	00 Gasto Normal	55,448.00	0.00	320	320	Ampliación líquida para dotar de recursos al servicio consolidado de agua potable
O006 Fiscalización a la gestión pública	31,448,534.00	51,307,750.34	163.1	C 13C001 328	00 Gasto Normal	17,094,655.13	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de material de oficina, equipo menor de tecnología de la información, material impreso, material diverso para las pruebas del laboratorio de obras, material de limpieza, herramientas menores, gasolina, servicio postal, arrendamiento de estacionamiento, servicios profesionales, la certificación del laboratorio de obras, seguros y mantenimiento de maquinaria y calibración de equipos del Laboratorio, así como la Aportación Anual de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recurso del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.
				C 13C001 962	00 Gasto Normal	0.00	1,274,400.00	1	1	Se redujo a fin de reclassificar el presupuesto para el pago de arrendamiento de estacionamiento, el cual cambió derivado a que el Clasificador por Objeto del Gasto, presentó modificaciones en el ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	13C001 Secretaría de la Contraloría General
Periodo:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 13C001 964	00 Gasto Normal	1,274,400.00	0.00	1	1	Se destinaron los recursos para dar disponibilidad por concepto de arrendamiento de estacionamiento, en el concepto de gasto correspondiente para el presente ejercicio, a fin de clasificar el presupuesto de conformidad con los cambios en el Clasificador por Objeto del Gasto, en el presente ejercicio.
Continuación del PP O006				C 13C001 1026	00 Gasto Normal	0.00	154,500.00	1	1	Se redujo el presupuesto para la aportación anual de la Secretaría de la Contraloría General como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación para el ejercicio 2021, a fin de reclasificarlo en el Programa Presupuestario que le corresponde.
				C 13C001 1047	00 Gasto Normal	4,514,778.46	0.00	1	1	Se ampliaron los recursos para la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario, equipo médico, vehículos, un sistema de aire acondicionado, software y otros equipos en apoyo a las Unidades Administrativas encargadas de las acciones de control y vigilancia de la obra pública. Cabe señalar que este presupuesto corresponde a recursos del Cinco al Millar autorizado y validado mediante el oficio UAG/210/1774/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, signado por la Secretaría de la Función Pública.
				B 13C001 2769	00 Gasto Normal	0.00	60,000.00	1	1	Reducción de recursos para dotar de presupuesto a las acciones del Premio Nacional de Contraloría Ciudadana 2021, que no se realizó el año pasado y este año se retoma.
				B 13C001 4373	00 Gasto Normal	0.00	14,081.19	1	1	Reducción para completar y cubrir la adhesión al contrato del servicio consolidado de seguros patrimoniales.
				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	0.00	209,950.61	1	1	Reducción correspondiente a presupuesto disponible que no fue utilizado debido a que las contrataciones programadas de los despachos externos ya se realizaron y fueron a un menor monto del estimado, por lo que no se requirieron estos recursos. Por lo anterior, se destinaron a cubrir fondo revolvente.
				B 13C001 8098	00 Gasto Normal	0.00	43,384.00	1	1	Reducción correspondiente a presupuesto disponible que no fue requerido debido a que las contrataciones programadas de los despachos externos ya se realizaron y fueron a un menor monto del estimado, por lo que no se requirieron estos recursos. Por lo anterior, se destinaron a cubrir fondo revolvente.
				C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	1,481,290.15	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 13C001 13728	79 Proyecto Multianual	0.00	941.09	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				B 13C001 14788	00 Gasto Normal	0.00	1,092.34	1	1	Reducción para dotar de recursos al servicio de enobretado y traslado de valores.
Continuación del PP O006				C 13C001 15030	00 Gasto Normal	0.00	61,479.66	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C 13C001 15291	00 Gasto Normal	276,501.79	0.00	1	1	Ampliación para contar con la suficiencia presupuestal para la contratación de un prestador de servicios profesionales para la realización de un diagnóstico sobre la Ciudad de México generando propuestas de implementación de prácticas innovadoras sobre fiscalización, así como estableciendo oportunidades para la Ciudad de México.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo	280,852,614.00	254,777,313.79	90.7	B 13C001 1626	00 Gasto Normal	756,600.00	0.00	320	320	Se recibieron recursos adicionales para la a creación de un folio de honorarios asimilables a salarios, el cual obedece al seguimiento en la implementación que las autoridades o unidades investigadoras, sustanciadoras y resolutorias de los órganos internos de control en las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública deben llevar a cabo, cuyas acciones recaen en la reingeniería al sistema integral para capturas de denuncias, dictámenes de auditorías, procedimientos administrativos disciplinarios o de responsabilidad administrativa y medios de impugnación.
				C13C001 14480	00 Gasto Normal 08 Personal con Nomenclatura de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8) 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545 10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545 43 Reserva Provisional 51 Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT	0.00	14,497,801.42	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
				C13C001 14579	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8) 18 Prestaciones de Fin de Año	0.00	5,010,620.00	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
Continuación del PP M001				C13C001 15027	00 Gasto Normal 01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421), Aseguradora Hidalgo 1441 PGJ Ministerios Público 03 Aportaciones a la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya 1411 y 1421 08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8) 09 Ocho Prestaciones Personal Sindicalizado 1545 26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS) 51 Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT	0.00	7,308,577.09	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C13C001 15290	00 Gasto Normal 07 Vestuario Administrativo y de Invierno 18 Prestaciones de Fin de Año	0.00	14,901.70	320	320	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de las partidas, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	707,928.00	0.00	0.0	B 13C001 3647	00 Gasto Normal	0.00	421,443.53	1	1	Reducción debido a que el recurso estaba destinado a la contratación del tercero acreditable; sin embargo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, instrumentó la figura de tercero acreditado institucional para autorizar el programa interno de protección civil, en atención a las medidas de austeridad y a que no se destinen recursos financieros adicionales por parte de las unidades responsables del gasto, al pago de algunos trámites asociados con la figura de un tercer acreditado.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		13C001 Secretaría de la Contraloría General								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				B 13C001 5761	00 Gasto Normal	0.00	78,556.47	1	1	Reducción debido a que el recurso estaba destinado a la contratación del tercero acreditable; sin embargo, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, instrumentó la figura de tercero acreditado institucional para autorizar el programa interno de protección civil, en atención a las medidas de austeridad y a que no se destinen recursos financieros adicionales por parte de las unidades responsables del gasto, al pago de algunos trámites asociados con la figura de un tercer acreditado. Esto permitió seguir transfiriendo recursos a otras prioridades de gasto.
Continuación del PP N001				C 13C001 13728	00 Gasto Normal	0.00	207,928.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que no hubo requerimientos en la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
O003 Inhibición y Sanción de las Prácticas de Corrupción	1,114,467.00	1,086,287.52	97.5	B 13C001 5761	00 Gasto Normal	22,330.00	0.00	1	1	La ampliación se destinó para atender con cargo al fondo revolvente los requerimientos urgentes de poca cuantía que solicitaron las unidades administrativas, para proporcionar pasajes al personal encargado de solicitar y entregar requerimientos de información a las dependencias, entidades y alcaldías.
				C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	3,360.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
				C 13C001 13728	79 Proyecto Multianual	0.00	47,149.48	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
P001 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres	550,000.00	0.00	0.0	C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	550,000.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
P002 Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos	50,000.00	0.00	0.0	C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	50,000.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación a Políticas Públicas	1,526,339.00	1,468,218.44	96.2	C 13C001 13717	00 Gasto Normal	0.00	16,400.00	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			13C001 Secretaría de la Contraloría General							
Periodo:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 13C001 13728	79 Proyecto Multianual	0.00	41,720.56	1	1	Reducción de cierre del ejercicio, en función de que han sido cubiertos los requerimientos de la partida, por lo que el disponible pudo reducirse sin afectar el cierre del ejercicio.
TOTAL	326,537,024.00	325,408,984.39	99.7			31,137,706.53	32,265,746.14			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			13PDEA Escuela de Administración Pública							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
124003P001	255,000.00	170,667.67	-33%	13774	0	0	84,332.33	1	1	La reducción de recursos, corresponde a disponibilidades de recursos que se tenían contemplados, sin embargo se obtuvieron economías, al momento de realizar la contratación de los servicios, por lo que no se afetarán las metas programadas.
124004P002	255,000.00	185,774.00	-27%	13774	0	0	69,226.00	1	1	La reducción de recursos, corresponde a disponibilidades de recursos que se tenían contemplados, sin embargo se obtuvieron economías, al momento de realizar la contratación de los servicios, por lo que no se afetarán las metas programadas.
253071E080	5,052,383.00	4,894,989.05	-3%	13774	0	0	157,393.95	0.1	0.1	que se tenían contemplados, sin embargo se obtuvieron economías, al momento de realizar la contratación de los servicios, por lo que no se
253104M001	22,081,679.00	21,940,196.10	-1%	14676	0	0	96,072.60	56	56	La reducción de recursos, corresponde a disponibilidades de recursos que se tenían contemplados, derivado de vacantes en las nóminas de estructura y de honorarios se generaron economías.
				15066	0	0	45,410.30			
393001O001	8,181,674.00	6,037,368.15	-26%	13762	0	0	44,527.42	1	1	La reducción de recursos, corresponde a disponibilidades de recursos que se tenían contemplados, sin embargo se obtuvieron economías, al momento de realizar la contratación de los servicios, por lo que no se afetarán las metas programadas.
				13762	79	0	1,122,257.88			
				13774	0	0	977,520.55			
TOTAL	35,825,736.00	33,228,994.97	0.93				2,596,741.03			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	13PDVA Instituto de Verificación Administrativa
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	1,006,000.00	1,005,778.84	-0.021984095	C 13 PD VA 13771	00	0	(221.16)	25	25	No existe impacto en las metas originales toda vez que se eficientaron los recursos asignados. Es decir se mantienen las metas utilizando menos recursos.
G011 ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MERCANTILES, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS	43,998,134.00	43,940,547.73	-0.130883437	C 13 PD VA 13771	00, 79, 87	0	(57,586.27)	1	1	No existe impacto en las metas originales toda vez que se eficientaron los recursos asignados. Es decir se mantienen las metas utilizando menos recursos.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	243,506,925.00	238,235,024.39	-2.164990014	C 13 PD VA 14547 C 13 PD VA 15633	00	0	(5,271,900.61)	1	1	No existe impacto en las metas originales toda vez que se eficientaron los recursos asignados. Es decir se mantienen las metas utilizando menos recursos.
P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	765,000.00	763,410.53	-0.207773856	C 13 PD VA 13771	00	0	(1,589.47)	1	1	No existe impacto en las metas originales toda vez que se eficientaron los recursos asignados. Es decir se mantienen las metas utilizando menos recursos.
TOTAL	289,276,059.00	283,944,761.49	0.98				-	5,331,297.51		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	6901	NORMAL		162,677.72	1	1	DEBIDO A QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE HAN REQUERIDO ESTOS RECURSOS Y NO SE CONTEMPLA SU UTILIZACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL AÑO DADO QUE LOS GASTOS DEL FIDEICOMISO SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS OBTENIDOS POR INTERESES QUE SE GENERAN EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PROPIO, NO AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	7018	NORMAL	162,677.72		1	1	DERIVADO DEL ACUERDO NÚMERO A-FAPJUS-20/11-S0/06-2021 LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZAN EL REGISTRO PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$162,677.72 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.), PARA EL PAGO DE COMISIONES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS DE LAS FACTURAS COBRADAS EN LOS MESES DE; ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DEL AÑO EN CURSO, NO AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	10096	NORMAL		59,938.76	1	1	DEBIDO A QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE HAN REQUERIDO ESTOS RECURSOS Y NO SE CONTEMPLA SU UTILIZACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL AÑO DADO QUE LOS GASTOS DEL FIDEICOMISO SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS OBTENIDOS POR INTERESES QUE SE GENERAN EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PROPIO, NO AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	10515	NORMAL	59,938.76		1	1	DERIVADO DEL ACUERDO A-FAPJUS-29/III-S0/10-2021 LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZAN EL REGISTRO PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$59,938.76 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.) PARA EL PAGO DE COMISIONES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS DE LAS FACTURAS COBRADAS EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021, CON CARGO A LOS REMANENTES DE LOS INTERESES DEL MES DE ENERO.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	14941	NORMAL		58,841.05	1	1	DEBIDO A QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE HAN REQUERIDO ESTOS RECURSOS Y NO SE CONTEMPLA SU UTILIZACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL AÑO DADO QUE LOS GASTOS DEL FIDEICOMISO SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS OBTENIDOS POR INTERESES QUE SE GENERAN EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PROPIO, NO AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	14944	NORMAL	58,841.05		1	1	EL ACUERDO A-FAPJUS-41/IV-SO/12-2021 LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, AUTORIZAN EL REGISTRO PRESUPUESTAL POR UN MONTO DE \$58,841.05 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 05/100 M.N.), PARA EL PAGO DE COMISIONES Y HONORARIOS FIDUCIARIOS DE LAS FACTURAS COBRADAS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021, CON CARGO A LOS REMANENTES DE LOS INTERESES DEL MES DE ENERO
E002 Acciones de fortalecimiento para la procuración de justicia	25,118,003.00	281,457.53	-98.88	15041	NORMAL		24,836,545.47	1	1	DEBIDO A QUE EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL NO SE HAN REQUERIDO ESTOS RECURSOS Y NO SE CONTEMPLA SU UTILIZACIÓN PARA LO QUE RESTA DEL AÑO DADO QUE LOS GASTOS DEL FIDEICOMISO SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS OBTENIDOS POR INTERESES QUE SE GENERAN EN LA CUENTA BANCARIA DEL FONDO PROPIO, NO AFECTA LA CONSECUCCIÓN DE METAS.
TOTAL	175,826,021.00	1,970,202.71	-98.88			281,457.53	25,118,003.00			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	16C000 Deuda Pública
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
D001 SERVICIO DE LA DEUDA	5,899,072,586.00	5,884,639,421.21	-0.24	1	76122100	-	14,433,164.79	8	8	Disponibilidad de recursos del periodo, una vez realizados los ajustes de reserva establecidos en los contratos de crédito que el gobierno de la Ciudad ha celebrado con el mercado de capitales. Cabe mencionar que dicho movimiento no disminuye las metas del programa presupuestario.
TOTAL	5,899,072,586.00	5,884,639,421.21	1.00			-	14,433,164.79			



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	17 L0 00 Congreso de la Ciudad de México
Período:	Enero - Diciembre 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	1,237,629,290.00	1,181,476,408.98	La variación se deriva de las transferencias al capítulo 4000, para el pago de prerrogativas para los Grupos Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
2000	31,040,000.00	8,538,688.86	La variación se deriva de las transferencias al capítulo 4000 para el pago de prerrogativas para los Grupos Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
3000	83,727,938.00	87,791,145.11	El incremento en este capítulo se debe al mayor gasto en los servicios financieros, arrendamientos, limpieza de oficinas y edificios del Congreso de la Ciudad de México, recursos transferidos del capítulo 2000
4000	383,200,000.00	468,244,669.74	El incremento en este capítulo se debe al pago de prerrogativas para los Grupos Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, recursos transferidos de los capítulos 1000 y 2000
5000	8,100,000.00	7,217,295.42	La variación se deriva de las transferencias al capítulo 4000 para el pago de prerrogativas para los Grupos Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura.
TOTAL URG (7)	1,743,697,228.00	1,753,268,208.11	



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	19 J0 00 Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México
Período:	Enero-Diciembre 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
4000 G/C	5,910,511,455.00	5,896,011,455.00	Se aplicó una adecuación presupuestaria, en su modalidad de reducción líquida al presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX del orden de 2.0 mdp. Lo anterior, debido a que la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX etiquetó de origen recursos del FASP por 12.0 mdp, debiendo ser 10.0 mdp, que fueron aprobados por el Comité Interinstitucional del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Distrito Federal "CIFASPDF".
4000 G/K	0.00	12,500,000.00	Así también, se aplicó una adecuación presupuestaria, en su modalidad de reclasificación del gasto corriente al gasto de inversión por 12.5 mdp, de los cuales 10.0 mdp corresponden al FASP y 2.5 mdp a la aportación local, montos que fueron aprobados por el "CIFASPDF".
TOTAL TSJCDMX	5,910,511,455.00	5,908,511,455.00	



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	21A000 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	397,610,338.90	407,648,581.56	La variación existente entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado, obedece a la reclasificación de recursos de los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Personales" y 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", para cubrir los gastos generados por el pago de nómina a los trabajadores de este Tribunal, así como a la incorporación de los otros ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
2000	7,800,070.01	5,267,977.87	La variación existente entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado, obedece a la reclasificación de recursos al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", para cubrir los gastos generados por el pago de nómina a los trabajadores de este Tribunal.
3000	86,302,260.34	85,765,308.47	La variación existente entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado, obedece a la reclasificación de recursos al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", para cubrir los gastos generados por el pago de nómina a los empleados de este Tribunal, así como a la incorporación de los otros ingresos distintos a las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México.
5000	1,084,243.75	635,080.23	La variación existente entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado, obedece a la reclasificación de recursos al capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", para cubrir los gastos generados por el pago de nómina a los empleados de este Tribunal.
TOTAL URG	492,796,913.00	499,316,948.13	



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO 22 A 000

Período:

ENERO- DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	393,871,004.12	391,440,397.01	Los recursos se adecuaron de acuerdo a las necesidades de las áreas que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México con el objetivo de cumplir con los requerimientos inherentes a la operación. Las adecuaciones se llevaron a cabo para estar en posibilidades de cubrir con los compromisos referentes al capítulo 1000 Servicios Personales en el periodo enero - diciembre 2021 de este Tribunal. En el mes de diciembre del ejercicio fiscal 2021 se llevó a cabo la integración al presupuesto 2021 de la Junta Local de conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México de los IDT-INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS, utilizados para cubrir los compromisos de las obligaciones derivadas de pagos de servicios personales correspondientes al ejercicio 2021, el acuerdo se sesionara en el mes de enero de 2022, por el Comité de Administración.
2000	6,638,492.00	6,498,378.85	Los recursos se adecuaron de acuerdo a las necesidades de las áreas que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México con el objetivo de cumplir con los requerimientos inherentes a la operación. Las adecuaciones se llevaron a cabo para estar en posibilidades de cubrir con los compromisos referentes a los insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas en el periodo enero - diciembre 2021 de este Tribunal. En el mes de octubre del ejercicio fiscal 2021 se llevó a cabo la integración al presupuesto 2021 de la Junta Local de conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México de los IDT-INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS, utilizados para cubrir los compromisos de las obligaciones derivadas de pagos de compra de bienes necesarios para la operación, correspondientes al ejercicio 2021, por medio del acuerdo CA/SE/IV/2021/01, aprobado por el Comité de Administración.
3000	41,266,269.88	51,643,152.35	Los recursos se adecuaron de acuerdo a las necesidades de las áreas que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México con el objetivo de cumplir con los requerimientos inherentes a la operación. Las adecuaciones se llevaron a cabo para estar en posibilidades de cubrir con los compromisos referentes a los diversos servicios contratados para el desempeño de las actividades administrativas en el periodo enero - diciembre 2021 de este Tribunal. En el mes de enero del ejercicio fiscal 2021 se llevó a cabo la integración al presupuesto 2021 de la Junta Local de conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México de los IDT-INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS, utilizados para cubrir los compromisos de las obligaciones derivadas de pagos de servicios personales correspondientes al ejercicio 2020, a través del acuerdo CA/SE/I/2021/04 aprobado por el Comité de Administración. De igual forma en el mes de noviembre y diciembre se llevó a cabo la integración al presupuesto 2021 de la Junta Local de conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México de los IDT-INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS, utilizados para cubrir los compromisos de las obligaciones derivadas de pagos de servicios personales correspondientes al ejercicio 2021, el acuerdo se sesionara en el mes de enero de 2022, por el Comité de Administración.
5000	0.00	78,945.66	Los recursos se adecuaron de acuerdo a las necesidades de las áreas que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México con el objetivo de cumplir con los requerimientos inherentes a la operación. Las adecuaciones se llevaron a cabo para estar en posibilidades de cubrir con los compromisos referentes al capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de las actividades administrativas en el periodo enero - diciembre 2021 de este Tribunal.
TOTAL URG (7)	441,775,766.00	449,660,873.87	



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	929,970,307.00	806,264,349.82	Se debe principalmente a que la Secretaría de Administración y Finanzas autorizó un techo presupuestal menor al presupuesto autorizado por el Consejo General del IECM
2000	90,752,450.00	70,910,176.84	Se debe principalmente a que la Secretaría de Administración y Finanzas autorizó un techo presupuestal menor al presupuesto autorizado por el Consejo General del IECM
3000	491,574,667.00	237,656,823.45	Se debe principalmente a que la Secretaría de Administración y Finanzas autorizó un techo presupuestal menor al presupuesto autorizado por el Consejo General del IECM
4000	618,439,839.00	610,875,465.88	Se debe principalmente a que la Secretaría de Administración y Finanzas autorizó un techo presupuestal menor al presupuesto autorizado por el Consejo General del IECM
5000	43,653,042.00	15,968,980.38	Se debe principalmente a que la Secretaría de Administración y Finanzas autorizó un techo presupuestal menor al presupuesto autorizado por el Consejo General del IECM
TOTAL URG (7)	2,174,390,305.00	1,741,675,796.37	

El Consejo General del IECM autorizó un presupuesto de \$2,174,390,305.00 mediante acuerdo IECM-ACU-CG-004-2021. El Congreso de la CDMX autorizó en el Decreto de Presupuesto 2021 la cantidad de \$1,586,601,874.00 mismo que fué notificado por la Secretaría de Administración y Finanzas mediante oficio SAP/0509/2020; la Secretaria de Administración y Finanzas otorgó Adiciones Liquidadas por \$128,000,000.00, quedando una diferencia de \$459,788,431.00. El Consejo General mediante acuerdo IECM/ACU-CG-357/2021 aprobó el destino de los rendimientos y otros ingresos con la finalidad de entregarlas como parte del financiamiento público pendiente de ministrar a los partidos políticos con representación ante el Consejo General, por un importe de \$27,073,922.37 al cierre del ejercicio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

25C001 CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES

Periodo:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E011	22,870,207.00	23,475,836.50	102.6481155	C 25 C0 01 15144	00	95,537.00	0.00	1	1	Recursos suficientes por concepto de actualización de los avalúos 2021-663 y 2021-662 referentes a los derechos expropiatorios publicados en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro y trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco relativos al Ejido de Huipulco Delegación Tlalpan del Distrito Federal, ahora Ciudad de México
E011				C 25 C0 01 15219	00	55,869.22	0.00	1	1	Recursos suficientes para llevar a cabo la adquisición de 92 caja gaveta deslizable archivarsatil SM Característica Especial
E011				C 25 C0 01 15462	00	454,223.28	0.00	1	1	Recurso suficiente para llevar a cabo la adquisición de 16 computadoras de escritorio y Adquisición de 16 EliteDisplay E22 G4 IPS-LED 22"
E031	67,224,045.00	117,775,070.90	175.1978342	A C0 01 4656	00	166,346.44	0.00	1	1	Readscripción definitiva del C. Zaira Chirino Arzate, de conformidad a lo establecido a la CIRCULAR SAF/DGAP/000030/2020. No modifica las metas físicas autorizadas en el programa Operativo anual
M001	1,377,427,266.00	1,318,832,269.40	95.74605512	A C0 01 4656	00	166,346.44	0.00	1	1	Readscripción definitiva del C. Zaira Chirino Arzate, de conformidad a lo establecido a la CIRCULAR SAF/DGAP/000030/2020. No modifica las metas físicas autorizadas en el programa Operativo anual
TOTAL	1,467,521,518.00	1,460,083,176.80	0.99			938,322.38	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E04 Prevención de cáncer de mama y cervicouterino	15,644,173.00	10,440,000.00	-33.27	11814	82 Actividades Sustantivas		(5,204,173.00)	73,684	73,684	Recursos disponibles no comprometidos por lo que no serán utilizados para cubrir los costos por el Servicio integral de Mastografía en Unidades Móviles en la Secretaría de Salud de la CDMX. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje
E012 Atención médica	2,064,695,897.00	1,766,444,003.95	-14.45	362, 744, 745, 746, 1090, 1426, 1584, 1585, 1671, 2148, 2195, 2310, 2499, 2744, 2798, 2799, 3123, 3287, 3429, 3444, 3446, 3570, 3607, 3650, 3710, 3935, 4019, 4047, 4048, 4049, 4056, 4060, 4064, 4068, 4160, 4232, 4233, 4306, 4381, 4895, 4896, 4897, 4899, 4900, 4918, 4947, 4963, 4968, 5033, 5062, 5065, 5092, 5129, 5158, 5161, 5167, 5199, 5279, 5314, 5721, 5733, 5754, 5766, 5841, 5842, 5848, 5860, 5966, 5989, 6008, 6020, 6113, 6461, 6719, 6749, 6928, 6941, 7115, 7134, 7282, 7297, 7298, 7413, 7414, 7629, 7674, 7720, 7892, 7895, 8086, 8122, 8231, 8261, 8314, 8315, 8343, 8345, 8422, 8502, 8506, 8507, 8525, 8610, 8647, 8699, 8835, 8840, 8868, 8963, 8966, 8975, 9144, 9415, 9451, 9464, 11590, 11591, 11787, 13382, 13408, 13821, 13964, 14632, 14633 y 14635	00 Gasto Normal		(298,251,893.05)	1,053,709	1,053,709	Adecuación de calendarios, reclasificaciones a partidas con mayor impacto de gasto, reducción de recursos ya que no serán comprometidos y por recursos adicionales de INSABI para la población sin seguridad social. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje
E012 Atención médica	0.00	4,565,179.17	100.00	7414, 7892, 8525, 13821, 13964 Y 14494	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada	4,565,179.17		1,053,709	1,053,709	Cubrir liquidaciones por indemnizaciones de sueldos y salarios caídos. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E012 Atención médica	349,673.00	349,673.00	0.00		25 Pago de deducibles de seguros			1,053,709	1,053,709	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto
E012 Atención médica	0.00	2,513,439.27	100.00	5754 Y 13382	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	2,513,439.27		1,053,709	1,053,709	Cubrir liquidaciones por indemnizaciones de sueldos y salarios caídos por fallo emitidos por el poder judicial y por concepto de intereses moratorios del juicio oral mercantil bajo el número de expediente 20/2019-VI a favor del C. José Antonio López Rosas (Revolution Technology) Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E012 Atención médica	0.00	54,354,294.84	100.00	5769, 14730 y 14738	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	54,354,294.84		1,053,709	1,053,709	Cubrir compromisos de ejercicios anteriores. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E012 Atención médica	3,116,100.00	3,116,100.00	0.00		78 Acciones Institucionales			1,053,709	1,053,709	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto
E012 Atención médica	16,756,503.00	16,756,503.00	0.00		79 Proyecto Multianual			1,053,709	1,053,709	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto
E012 Atención médica	424,467,774.00	416,348,934.15	-1.91	745, 746, 3287, 4067, 4233, 4381, 4895, 4897, 4947, 5067, 5114, 5254, 5769, 5966, 6336, 7530, 7669, 8261, 8609, 8836, 8963, 9029, 9413, 9451, 9765, 9884, 10086, 10090, 10318, 10366, 10424, 11787, 13947, 14310 y 14615	82 Actividades Sustantivas		(8,118,839.85)	1,053,709	1,053,709	Servicio integral de pruebas de laboratorio como son análisis médicos de sangre orina y heces, cultivos y biopsias médicos, certificados, que faciliten diagnósticos clínicos con mayor eficacia, cirugía de mínima invasión, Servicio integral que proporcione procedimientos quirúrgicos seguros y confiables, utilizando tecnología innovadora que permite minimizar el daño de tejidos y tener mejores resultados que las cirugías convencionales y por el Servicio Integral de Banco de Sangre como es el almacenamiento y procesamiento de sangre y componentes sanguíneos con estrictos controles de sanidad, calidad, para transfusiones en los hospitales, con recursos de participación e INSABI, pruebas de laboratorio no comprometidos, el costo por los servicios integrales de pruebas de laboratorio y banco de sangre realizados en la Unidades Hospitalarias de esta Secretaría, ya que serán financiados con otra fuente de financiamiento. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E012 Atención médica	33,500,000.00	22,145,499.90	-33.89	5167, 5314, 5860, 6008, 6011, 6854, 6928, 8086, 8506, 8610, 8699 y 11591	83 Comunicación Social		(11,354,500.10)	1,053,709	1,053,709	Se reducen los recursos de utensilios para el servicio de alimentación como (vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas) dentro de las unidades hospitalarias para la preparación de alimentos y servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet recursos disponibles no comprometidos los cuales no serán utilizados, por lo cual serán reclasificados a otras partidas de gasto que requieren mayor prioridad de gasto. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E012 Atención médica	45,000,000.00	221,080,979.94	391.29	1090, 2798, 3935, 4048, 4064, 4068, 4099, 4306, 4900, 4947, 5065, 5082, 5167, 6008, 6011, 7515, 7134, 7282, 7413, 7530, 7674, 7720, 8699, 9708, 10086, 10335, 10465, 10747, 10949, 11573, 11590, 11591, 14635 y 14749	87 Contingencias COVID-19	176,080,979.94		1,053,709	1,053,709	Cubrir el costo de arrendamiento de estructuras metálicas, con carpas ahulada reforzada, el costo de los servicios de alimentación de trabajadores de la salud de diversas disciplinas y especialidades para la atención de pacientes afectados por la enfermedad COVID-19 en las unidades médicas que determine la "SEDESA" de acuerdo a las obligaciones contraídas, descritas en la cláusula cuarta fracción IV.1 del Acuerdo de Cooperación Biental que celebran, por una parte, la Secretaría de Salud de la ciudad de México y el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba, cubrir el costo de la adquisición de medicamento, vacunas, sueros, plasma, oxígeno, materiales para limpieza y desinfección, cubrir el costo de materiales de curación e insumos médicos, como: jeringas, gases, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lantetas, batas, cubrebocas desechable respirador purificador N95, Hemostático en polvo para aplicador estéril, mascarillas oronasal desechable, bata desechable unitalla, para su distribución en las unidades médicas que determine la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de Fuerza Mayor. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E017 Atención médica a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal	92,818,127.00	227,151.51	-99.76	3650, 4196, 4900, 5721, 6854, 9415, 10133 y 14312	00 Gasto Normal		(92,590,975.49)	884,886	884,886	Reducción de medicinas y productos farmacéuticos como: vacunas, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno y materiales, accesorios y suministros médicos como: jeringas, gases, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis lo anterior derivado de recursos disponibles no comprometidos los cuales no serán utilizados en el presente ejercicio fiscal ya que estos recursos disponibles no comprometidos para la adquisición de materiales y suministros médicos para dar atención a personas privadas de su libertad y en procedimiento legal para reclasificar a otra partida de gasto con mayor impacto mediante el oficio de autorización No. SAF/SE/DGPPCEG/2418/2021, emitido por la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, con el cual se da atención a la normatividad vigente del Instituto de Salud para el Bienestar. Las metas anuales de tasa de variación no han sido impactadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 C0 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	40,295,793.00	4,066,815.00	-89.91	1119, 2222, 2798, 4899, 6034 y 6353	00 Gasto Normal		(36,228,978.00)	114,300	114,300	Reducción de recursos de conservación y mantenimiento menor de inmuebles derivado de recursos disponibles no comprometidos los cuales no serán utilizados en el presente ejercicio fiscal y los recursos adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" para cubrir los sueldos al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios correspondientes a: Psicólogos Clínico /Psicólogos, para estrategias de capacitación a promotores juveniles, servicios especializados, intervención de reeducación de víctimas, intervención de reeducación de agresores, personal de psicología para coordinar intervenciones de prevención de la violencia y recolección de información vinculada a la evaluación integral, adquisición de material de papelería para actividades de las intervenciones preventivas, material de papelería para impresión de materiales lúdicos para las sesiones, lote de papelería para las actividades de las intervenciones reeducativas, hojas blancas para actividades de la coordinación de preventivas reeducación y buen trato, para la adquisición de tóner, cartuchos para impresora para las actividades de coordinación, compra de un Juego de escritorio, el cual consiste en materiales y suministros necesarios para la impartición de 4 talleres, seguimiento y evaluación de la Estrategia, (hojas, plumones, plumas, cintas, papel de diseño, etiquetas) suministros necesarios para la impartición de los 4 talleres, seguimiento y evaluación de la Estrategia, servicio de telefonía celular, telefonía móvil para las actividades de las intervenciones de prevención de la violencia, servicio de internet, línea telefónica y plataforma de videoconferencias para las estrategias de reeducativas, servicio integral para capacitar con programa de Interrupción Voluntaria del Embarazo, presencial, duración 20 horas, 20 personal de medicina, servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet, diseño de imagen y página web incorporación a redes sociales, apertura de canales, posicionamiento en google y Facebook adds, para actividades de las intervenciones de prevención de la violencia, pasajes al dentro de la ciudad de México labores de campo y supervisión, gastos por dos personas para traslado a seguimiento de usuarias/os, nacionales para labores de campo y supervisión, gastos para viáticos de dos personas para seguimiento de usuarias. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
E019 Prevención y atención de la violencia contra las mujeres	100,000.00	100,000.00	0.00		83 Comunicación Social			114,300	114,300	No hay cambios en este programa presupuestario y destino de gasto



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E061 Salud materna, sexual y reproductiva	95,674,790.00	22,857,694.73	-76.11	6034, 10133 y 14312	00 Gasto Normal		(72,817,095.27)	45,047	45,047	<p>Recurso adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" para adquisición de cuatro Colchonetas gimnasia, CDMX Colchoneta, unidad de Parto Humanizado, adquisición de cuatro colchones Kelly para cama hospitalaria, Unidad de Parto Humanizado en Hospital General Iztapalapa, contar con los servicios para capacitación a servidores públicos, Reanimación Cardiopulmonar en el Recién Nacido, 24 médicos pediatras, con duración de 2 días, incluye manuales maniquies (5) Materno Infantil Inguaran, General Dr. Enrique Cabrera, General Iztapalapa, General Tláhuac" y para llevar a cabo los servicios integrales por CDMX Curso de Lactancia Materna para 25 personas Incluye materiales para la capacitación para el personal de las 16 jurisdicciones Sanitarias que están en contacto con las mujeres embarazadas Duración 2 días, servicio de Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión sobre Materiales de comunicación difundidos sobre el derecho al acceso y atención del aborto seguro.</p> <p>Recursos no comprometidos por la adquisición de materiales y suministros médicos como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, prótesis, vacunas, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, para las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E070 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	446,526,553.00	491,228,728.64	10.01	745, 1119, 1585, 2148, 2195, 2798, 3057, 3123, 3444, 3446, 3607, 3710, 3935, 4019, 4052, 4064, 4067, 4160, 4232, 4899, 4947, 4968, 5033, 5082, 5129, 5167, 5279, 5281, 5291, 5733, 5766, 5980, 6113, 6123, 6309, 6336, 6719, 7298, 7368, 7629, 8122, 8231, 8507, 8596, 8598, 8813, 9144, 9412, 9414, 13409, 14632, 14633 y 14634	00 Gasto Normal	44,702,175.64		13,239	13,239	<p>Recursos adicionales de INSABI para adquisición de materiales de limpieza y mantenimientos preventivos, mayores y menores de inmuebles y con recursos fiscales la Adquisición de un elevador para el Hospital General Dr. Rubén Lehero", para brindar al personal y a la población que asiste, una movilidad segura evitando la saturación entre los elevadores existentes que requiere la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Cubrir los costos por el servicio de mantenimiento a las casas de máquinas y los costos por el servicio de mantenimiento a los elevadores de las unidades hospitalarias y oficinas centrales la Unidades Hospitalarias de esta Secretaría.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E070 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles y equipos	0.00	8,036,683.38	100.00	3057 y 10090	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores		8,036,683.38	13,239	13,239	<p>Cubrir compromisos de ejercicios anteriores y cubrir los costos de ejercicios anteriores por la adquisición de medicamento (Propofol), por parte del proveedor NOVAG INFANCIA, S.A. DE C.V.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E078 Atención médica de urgencias	309,389,112.00	242,827,836.02	-21.51	3237, 4056, 5074, 5092, 5458, 5894, 6730, 10133, 10436 y 14635	00 Gasto Normal		(66,561,275.98)	660,760	660,760	<p>Reducción de recursos derivado de los disponibles no comprometidos por la adquisición de medicamento, vacunas, sueros, plasma, oxígeno, y material de curación en las unidades hospitalarias de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E078 Atención médica de urgencias	0.00	9,500,000.00	100.00	10090	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores		9,500,000.00	660,760	660,760	<p>Cubrir compromisos de ejercicios anteriores.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		26 C0 01 Secretaría de Salud								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) - 1*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E078 Atención médica de urgencias	5,000,000.00	438,420,142.36	8668.40	200, 2798, 3237, 4899, 4947, 5074, 5458, 5894, 6730, 6878, 7028, 8218, 10414, 10436, 10949 y 14633	87 Contingencias COVID-19	433,420,142.36		660,760	660,760	<p>Recursos adicionales de INSABI con el propósito para cubrir el costo de medicamentos, adquisición de vacunas, sueros, plasma, oxígeno, materiales de curación e insumos médicos, como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, enoxaparina, vecuronio, cubrir el costo por la compra de propofol 200mg y enoxaparina 40mg, para atención de pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID-19), para cubrir la demanda en las unidades hospitalarias asignadas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Convenio de colaboración para apoyar la atención de la epidemia por el virus SAR -COV2 (COVID 19), que celebran, por una parte, el Instituto de Salud para el Bienestar y por otra el Ejecutivo de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Administración y Finanzas, ambas de la Ciudad de México, en apego al oficio SAF/DGAF/DRF/03115/2021. Recursos adicionales de Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN, CDMX) para la contratación del Servicio de Arrendamiento de diversos servicios por la atención de pacientes COVID 19.</p> <p>Recursos fiscales adicionales cubrir los costos por el servicio integral de terapia de alto flujo y servicio integral de maceradores, lo anterior derivado de la atención brindada a los pacientes de la emergencia sanitaria COVID - 19, en la Unidad Hospitalaria "Ajusco Medio".</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E102 Profesionalización de servidores públicos de la salud	8,815,923.00	6,770,382.00	-23.20	10133, 10436 y 14635	00 Gasto Normal		(2,045,541.00)	57,368	57,368	<p>Recursos no comprometidos para cubrir los costos por congresos, convenciones, seminarios, costos por la adquisición de refacciones menores de equipo de cómputo, así como la adquisición de material didáctico en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>
E102 Profesionalización de servidores públicos de la salud	0.00	1,601,399.79	100.00	14738	60 Cubrir compromisos pendientes de ejercicios anteriores	1,601,399.79		57,368	57,368	<p>Cubrir compromisos de ejercicios anteriores.</p> <p>Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		26 CO 01 Secretaría de Salud								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO)- 1*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de apoyo administrativo	6,730,176,479.00	6,603,983,697.42	-1.88	141, 199, 214, 302, 433, 458, 685, 744, 745, 746, 828, 975, 1030, 1066, 1119, 1141, 1276, 1516, 1584, 1585, 2096, 2097, 2148, 2195, 2798, 2799, 3133, 3243, 3366, 3388, 3390, 3397, 3429, 3897, 4014, 4037, 4052, 4099, 4306, 4331, 4585, 4619, 4621, 4622, 4623, 4810, 4835, 5067, 5114, 5161, 5199, 5254, 5290, 5354, 5355, 5356, 5357, 5358, 5497, 5516, 5769, 5848, 5897, 5898, 5901, 5966, 5992, 5994, 6011, 6013, 6020, 6113, 6309, 6336, 6378, 6461, 6585, 6591, 6596, 6597, 6598, 6599, 6719, 6749, 6890, 7052, 7053, 7055, 7056, 7057, 7058, 7282, 7299, 7300, 7301, 7302, 7303, 7413, 7530, 7563, 7629, 7659, 7720, 7769, 7822, 7823, 7825, 7826, 7827, 7871, 7936, 8238, 8363, 8393, 8395, 8507, 8813, 8840, 8868, 8975, 9029, 9242, 9413, 9414, 9464, 9467, 9787, 9856, 9928, 9930, 10152, 10814, 10853, 11042, 11052, 11261, 11941, 11974, 11975, 12034, 12036, 12043, 12048, 12049, 12058, 12061, 12488, 12553, 12798, 12907, 12978, 12980, 13100, 13106, 13407, 13436, 13437, 13440, 13465,	00 Gasto Normal		(126,192,781.58)	22217	22217	Reducción de recursos para reclasificación a otras partidas de gasto con mayor impacto de gasto dentro de los servicios personales para el pago de nóminas emitidas por el Sistema Único de Nóminas de base, operativas, estructura, honorarios, estabilidad laboral, recibos extraordinarios, recibos de gastos de titulación y reconocimiento económico, finiquitos, pagas de defunción, premio de administración, premio de antigüedad, día de la madre, del padre, día internacional de la mujer y vestuarios administrativos en los tres trimestres de este ejercicio fiscal. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	291,976,755.00	390,630,692.68	33.79	10116, 11261, 12058, 12220, 13381, 14575 y 14747	01 Aportaciones ISSSTE (Partidas 1411) y FOVISSSTE (1421), Aseguradora Hidalgo 1441.PGJ Ministerios Público	98,653,937.68		22217	22217	Cubrir el pago correspondiente de Aportaciones a Instituciones de Seguridad social, en seguimiento al Art. 52 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México de la Unidad Departamental de Control de Obligaciones de Seguridad Social de la Coordinación de Atención Integral de Obligaciones, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas para esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	7,216,216.00	3,827,769.78	-46.96	14849	03 Aportaciones a la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya 1411 y 1421		(3,827,816.74)	22217	22217	Recursos no comprometidos por tal motivo no serán utilizados para el pago centralizado de las aportaciones de seguridad social. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		26 CO 01 Secretaría de Salud								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO)- 1*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de apoyo administrativo	10,119,096.00	516,372.06	-94.90	975, 1516, 10853, 10987, 11941, 12553, 12730, 13436 y 13441	06 Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada		(9,602,723.94)	22217	22217	Se recuden recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir el otorgamiento del Estímulo por el "Día Internacional de la mujer", a que tienen derechos las trabajadoras activas de base sindicalizadas y lista de raya base sindicalizadas afiliadas a cualquiera de las secciones que integran el SUTGCDMX, publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Así mismo se ampliaron y se redujeron recursos para cubrir la nómina de Estímulo a la Calidad del Desempeño 2020 y nóminas de octubre a diciembre, publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	0.00	27,231,945.00	100.00	7871, 9787 y 12397	07 Vestuario Administrativo y de Invierno	27,231,945.00		22217	22217	Ampliación de recursos en apego a la circular SAF/DGAPyDA/073/2021 de fecha 09 de agosto de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas en el cual solicita el pago oportuno, primer y segundo complemento del Otorgamiento Anual del Vestuario Administrativo para el capital humano de base y lista de raya base sindicalizado a que tienen derecho de conformidad con el acuerdo celebrado con el Gobierno de la Ciudad de México y el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, el cual fue publicada la nómina en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,000,608,333.00	657,280,916.87	-34.31	458, 746, 828, 975, 1030, 1066, 1119, 1585, 1766, 2097, 2423, 2798, 2799, 2890, 3897, 4585, 5290, 5851, 6585, 6891, 6964, 7058, 7292, 7769, 8495, 9242, 9856, 10853, 11042, 11052, 11941, 11975, 12035, 12397, 12749, 12769, 12906, 14101, 14395, 14396, 14635 y 14747	08 Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)		(343,327,416.13)	22217	22217	Se recuden recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir el otorgamiento del Estímulo por el "Día Internacional de la mujer", para llevar a cabo asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo y en apego al oficio SSCDMX/DGAF/DACH/0819/2021 donde se solicitó la transferencia presupuestal de 76 plazas del programa de Estabilidad Laboral Nómina 8 del Hospital Veterinario de la Ciudad de México, perteneciente a la Agencia de Atención Animal del Órgano desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente a partir de la primera quincena de abril 2021, así como la reducción de recursos fiscales y de INSABI en virtud de que dichos recursos no se comprometieron y no serán ejercidos en el presente ejercicio fiscal. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	145,945,547.00	132,906,159.15	-8.93	141, 685, 975, 1584, 2148, 2195, 2798, 3243, 4014, 4585, 4619, 4621, 5354, 5355, 5356, 5897, 5898, 5994, 6591, 6596, 6597, 7052, 7053, 7055, 7299, 7300, 7302, 7563, 7822, 7823, 7825, 7871, 8363, 9467, 9928, 9930, 10853, 11052, 11941, 12034, 12036, 12061, 12978, 13106, 14093 y 14346	09 Ocho Prestaciones Personal Sicalizado 1545		(13,039,387.85)	22217	22217	Se reducen recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	8,480,500.00	9,319,886.29	9.90	141, 1066, 4621, 5355, 5356, 5898, 5994, 6596, 6597, 7055, 7299, 7300, 7302, 9928, 9930, 10853, 11941, 12034, 12036, 12061, 12978, 13106, 14093 y 14346	10 Cinco Prestaciones Personal no Sindicalizado 1545	839,386.29		22217	22217	Se amplían recursos para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 CO 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) * 100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 Actividades de apoyo administrativo	207,375,810.00	75,844,842.89	-63.43	11941, 11974, 12043, 12769, 13875, 13950, 14395, 14396 y 14397	18 Prestaciones de Fin de Año		(131,530,967.11)	22217	22217	Se reducen recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,907,756.00	1,907,756.00	0.00		26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)			22217	22217	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto
M001 Actividades de apoyo administrativo	0.00	2,750,168.57	100.00	12730, 12798, 13436, 13437, 13440 y 13441	42 Cumplimiento a los fallos emitidos por el Poder Judicial	2,750,168.57		22217	22217	Recursos para cubrir el costo por Cuotas y Aportaciones recaudadas por la Tesorería del ISSSTE para dar atención de laudos del Departamento de Recaudación Central dependiente de la Dirección Normativa de Inversiones y Recaudación, a fin de dar continuidad a los trámites correspondientes a los Reconocimientos de Antigüedad. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	122,879,211.00	123,337,637.47	0.37	685, 685, 975, 2148, 2148, 2195, 2195, 2798, 2798, 4014, 4014, 5354, 5354, 5355, 5356, 6596, 6597, 7058, 7058, 7299, 7300, 7302, 7563, 7563, 7822, 7823, 7871, 8422, 8422, 8502, 8502, 8647, 8647, 9412, 9412, 9464, 9464, 9467, 9928, 10116, 10814, 10853, 10987, 11052, 11941, 12034, 12061, 12978, 13106, 14093 y 14346	51 Prestación Adicional de Apoyo Alimentario de las CGT	458,426.47		22217	22217	Se reducen y amplían recursos para reclasificar a otra partida de gasto, para cubrir nóminas publicada en el Sistema Único de Nóminas de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
M001 Actividades de apoyo administrativo	0.00	1,255,615,082.52	100.00	199, 214, 433, 745, 1141, 1276, 2148, 2222, 2223, 2256, 6013, 10152, 14593, 14598, 14665, 14717 y 14762	87 Contingencias COVID-19	1,255,615,082.52		22217	22217	Se amplían recursos para cubrir nóminas publicadas en el Sistema Único de Nóminas del personal de honorarios inscritos en el Programa de COVID19 de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en el periodo de abril a junio, en apego al oficio SAF/DGAPyDA/DEAP/00165/2021 de la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal en el que autoriza este movimiento presupuestario para esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en el periodo de julio a septiembre, en apego al oficio SSCDMX/DGAF/DACH/4180/2021 se cubrió la continuidad del Programa de "Honorarios Asimilados a Salarios" COVID 19 para esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
N001 Cumplimiento de los programas de protección civil	2,177,108.00	2,177,108.00	0.00		00 Gasto Normal			1	1	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	50,000.00	50,000.00	0.00		00 Gasto Normal			4,348	4,348	No hay cambios en este programa presupuestario y desitno de gasto



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 C0 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	3,614,714.00	3,953,548.50	9.37	6034	00 Gasto Normal	338,834.50		4,200	4,200	Recursos adicionales de Fortalecimiento a las Acciones de Salud Pública en los Estados "AFASPE" en el Programa de Igualdad de Género para cubrir al personal contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a sueldos y salarios correspondientes a Pasante de Psicología / Técnico Puericultor o Educadora o Pasante en Psicología o Desarrollo Humano o a fin "Personal pasante contratado por 9.5 meses para la atención presencial del Centro de Entretenimiento Infantil ubicado en una unidad de atención médica, para la adquisición de Material didáctico para manualidades escolares, como libros de pintar y juegos de mesa para los CEI, llevar a cabo la impresión de publicaciones oficiales y de información en general para difusión, como Paquetes de señalética hospitalaria en lengua indígena para las USAMI en zonas rurales o indígenas, Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, mediante la elaboración de un paquete de material audiovisual en lengua indígena de acuerdo a la región sobre derechos de las personas indígenas, para llevar a cabo la Campaña de difusión estatal dirigida a personal de salud para prevención del hostigamiento y acoso sexual y/o difusión de rutas de atención para casos de hostigamiento y acoso sexual, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, viáticos para supervisión de actividades en USAMIs, llevar a cabo los servicios integrales como los talleres con hombres de comunidades indígenas/rurales en materia de autocuidado, paternidades afectivas y masculinidades saludables y Talleres para niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad para el ejercicio de sexualidades saludables en USAMIs. Las metas no impactan por ser una meta anual de unidad de medida de porcentaje.
P002 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos	150,000.00	150,000.00	0.00		00 Gasto Normal			2,876	2,876	No hay cambios en este programa presupuestario y destino de gasto
P004 Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia	24,280.00	24,280.00	0.00		00 Gasto Normal			1,800	1,800	No hay cambios en este programa presupuestario y destino de gasto



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 C0 01 Secretaría de Salud
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO			NÚMERO DE AFECTACIÓN	ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100		DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
U010 Prevención de enfermedades y promoción a la salud	965,954.00	45,675,000.00	4628.49	295, 7514 y 14633	00 Gasto Normal	44,709,046.00		1,531,671	1532944	<p>Otorgar apoyos para la acción social denominada "Atención Socioterritorial para la Salud Comunitaria" ASSALUD, el cual consta de servicios de canalización y asistencia social en las 869 unidades territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginación de la Ciudad de México, por medio de facilitadores de servicios de salud Tipo A y B; a fin dar atención a la población con enfermedades crónico-degenerativas como lo son obesidad, hipertensión y diabetes, entre otras.</p> <p>Reducción de recursos derivado de que dichos recursos no se comprometerán los costos por la adquisición de cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radio, en las unidades hospitalarias que integran la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.</p> <p>Recursos adicionales fiscales con el objeto de otorgar apoyos para atender lo establecido en la acción social denominada "Atención Socio-territorial para la Salud Comunitaria" ASSALUD, el cual consta de servicios de canalización y asistencia social en las 869 unidades territoriales de medio, alto y muy alto índice de marginación de la Ciudad de México, por medio de facilitadores de servicios de salud Tipo A y B; a fin dar atención a la población con enfermedades crónico-degenerativas como lo son obesidad, hipertensión y diabetes, entre otras.</p> <p>El impacto de la meta física es 1,273 facilitadores de servicios de salud, para la realización de acciones de promoción, prevención y atención en salud; a fin de disminuir riesgos en la población de la Ciudad de México.</p>
U010 Prevención de enfermedades y promoción a la salud	0.00	8,000,000.00	100.00	295 y 2744	87 Contingencias COVID-19	8,000,000.00		1,531,671	1532944	<p>Ampliación de recursos con el objetivo de cubrir el costo por el apoyo que brindan ante la emergencia sanitaria los residentes (Roberto Miguel Cruz Avendaño, Yeremiel Anahí Pérez Méndez, Antonio Alejandro Gómez Frías, Leopoldo Carlo C. Carrasco Chan, Ana Laura Noceda Alonzo, Carlos Gabriel Zapata Chan, Fernando Veloz Mayo, Jazmín Reyes García, Dennis Giovanni Ac. Pérez, Roxana Correa Hernández, Diego Enrique Sánchez Herrera, René Arreola Ancheyta, Zaira Angélica Lagunas Báez) de las Entidades Federativas Campeche y Yucatán, a los para la atención a los pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID 19). Así como contar con los recursos para atender lo establecido en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 12 de febrero de 2021, No. 534, en el cual se publican para la Secretaría de Salud los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Apoyo a Médicos Residentes de la Primera Línea de Atención a la Pandemia por el Virus SARS-CoV-2 (COVID 19) en el Sistema de Salud Público de la Ciudad de México", en lo que refiere al numeral 8, relacionado con el Presupuesto, para estar en condiciones de otorgar apoyos a los residentes de las Entidades Federativas, los cuales brindan atención a los pacientes de la pandemia SARS-COV2 (COVID 19), dentro de las Unidades Hospitalarias, que brindan el servicio especializado, debido a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria por causa de Fuerza Mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), de acuerdo a la Autorización de la Dirección General de Planeación Presupuestaria Control y Evaluación de Gasto de la Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Oficio No. SAF/SE/DGPPCEG/1786/2021.</p> <p>Las metas no impactan en este desino de gasto.</p>
TOTAL	12,135,818,177.00	13,088,934,303.85	1.08			2,173,371,121.42	-	1,220,694,365.09		



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F026 FOMENTO SANITARIO EN ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS	392,000.00	1,733,386.11	342.19	C 26CD01 12575	00 GASTO NORMAL	1,341,386.11	-	1	1	No se afectaron metas. Recursos Federales provenientes del "Convenio Especifico en Materia de Recursos Federales con el Carácter de Subsidios" (COFEPRIS-CETR-CDMX. -05-21), para "Consolidar la operación de las áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios" (Regulación y Fomento Sanitarios) y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública" (Laboratorio Estatal de Salud Pública), Ramo 12.
G017 VIGILANCIA SANITARIA EN ESTABLECIMIENTOS, PRODUCTOS, ACTIVIDADES, SERVICIOS Y PERSONAS	1,939,000.00	5,656,223.89	191.71	C 26CD01 12575	00 GASTO NORMAL	3,717,223.89	-	1	1	No se afectaron metas. Recursos Federales provenientes del "Convenio Especifico en Materia de Recursos Federales con el Carácter de Subsidios" (COFEPRIS-CETR-CDMX. -05-21), para "Consolidar la operación de las áreas de Protección contra Riesgos Sanitarios" (Regulación y Fomento Sanitarios) y "Consolidar la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública" (Laboratorio Estatal de Salud Pública), Ramo 12.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	26,247,903.00	39,464,541.47	50.35	C 26CD01 10110	00 GASTO NORMAL	653,350.00	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina del personal de estructura y honorarios asimilables a salarios del programa de "Vigilancia y Control Sanitario" del mes de octubre.
					87 CONTINGENCIA COVID	2,028,602.00	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina de honorarios asimilables a salarios que atienden la emergencia sanitaria por COVID-19, del mes de octubre.
				C 26CD01 12081	00 GASTO NORMAL	663,329.50	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina del personal de estructura y honorarios asimilables a salarios del programa de "Vigilancia y Control Sanitario" del mes de noviembre.
					87 CONTINGENCIA COVID	2,028,602.00	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina de honorarios asimilables a salarios que atienden la emergencia sanitaria por COVID-19, del mes de noviembre.
				C 26CD01 14374	00 GASTO NORMAL	990,981.00	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina del personal de estructura y honorarios asimilables a salarios del programa de "Vigilancia y Control Sanitario" del mes de diciembre.
					87 CONTINGENCIA COVID	4,057,204.00	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina de honorarios asimilables a salarios que atienden la emergencia sanitaria por COVID-19, del mes de diciembre.
				C 26CD01 6981	87 CONTINGENCIA COVID	1,269,452.63	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la nómina de honorarios asimilables a salarios que atienden la emergencia sanitaria por COVID-19, del mes de septiembre.
				C 26CD01 8946	00 GASTO NORMAL	1,315,188.71	-	1	1	No se afectaron metas. Reintegro a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) correspondientes al convenio COFEPRIS-CETR-CDMX-05-19.
				C 26CD01 13899	00 GASTO NORMAL	209,928.63	-	1	1	No se afectaron metas. Recurso para el pago de la gratificación de fin de año del personal de estructura.
TOTAL	28,578,903.00	46,854,151.47	1.64			18,275,248.47	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	26 PDIA Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones
Período:	Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	25,353,550.00	27,165,140.22	7.1	13874	00	938,887.34	0	1	1	Para poder contar con disponibilidad presupuestal para cubrir la 1ra parte de aguinaldo del personal de estructura de este Instituto, dicha modificación no modifico las metas programadas.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	25,353,550.00	27,165,140.22	7.1	14380	00	871,351.92	0	1	1	Para poder contar con disponibilidad presupuestal para cubrir la nómina del personal de estructura correspondiente a la 1ra y 2da quincena de diciembre, dicha modificación no modifico las metas programadas.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	25,353,550.00	27,165,140.22	7.1	15352	00	1,350.96		1	1	Para poder contar con disponibilidad presupuestal para cubrir el pago de aportaciones para el retiro correspondiente al 6to bimestre así como el seguro de vida institucional del mes de diciembre, dicha modificación no modifico las metas programadas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Período:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E018	15,941,640.00	4,021,331.40	-74.77	3445	00 (Gasto Normal)	0.00	(4,189,470.00)	1	1	El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.
				5260	00 (Gasto Normal)	271,516.00				El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.
				10845	00 (Gasto Normal)	0.00	(8,002,354.60)			El presente movimiento permitirá que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades para las diversas Áreas Administrativas del nivel central y los diferentes Centros de Salud asignados a las Jurisdicciones Sanitarias y así mismo para poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
				3445	00 (Gasto Normal)	0.00	(1,551,822.00)			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				4149	00 (Gasto Normal)	2,902,714.95	0.00			Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				4548	00 (Gasto Normal)	2,356,886.63	0.00			Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				5157	00 (Gasto Normal)	59,500.00	0.00			El presente movimiento tiene como objetivo adecuar los recursos y con ello estar en posibilidad de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en el Convenio Específico Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E061	28,974,674.00	37,287,184.30	28.69	12029	00 (Gasto Normal)	4,255,947.72	0.00	1	1	El presente movimiento se realiza Con motivo de la participación de los servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, segundo convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio es importante informar que, los insumos a adquirir se realizan con base en la información contenida en la Plataforma del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).
				12610	00 (Gasto Normal)	67,244.73	0.00			El presente movimiento se realiza con la finalidad clasificar los programas vertidos en el convenio en comento de conformidad con la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este organismo público descentralizado de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en dicho convenio.
				12686	00 (Gasto Normal)	0.00	(1,554,550.48)			El movimiento mencionado anteriormente, tiene como finalidad clasificar los recursos programados de conformidad con la traducción operativa que realizan las diferentes Unidades Médicas de este Organismo Público Descentralizado de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en dicho convenio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				12690	00 (Gasto Normal)	1,776,588.75	0.00			El presente movimiento se realiza Con motivo de la participación de los servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, segundo convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio es importante informar que, los insumos a adquirir se realizan con base en la información contenida en la Plataforma del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).
				2483	00 (Gasto Normal)	0.00	(3,933,600.00)			Debido a que la captación de recursos para este ejercicio fiscal por parte del organismo es menor a lo esperado, dado que los servicios que dan los centros de salud a cargo de esta entidad a partir del ejercicio fiscal 2020, se otorgan de manera gratuita, por lo cual la recaudación de recursos propios es menor y esto deriva que exista un menor gasto con respecto al proyectado para el presente ejercicio fiscal.
				2878	00 (Gasto Normal)	190,255.84	0.00			El programa en comento tiene como misión coadyubar con las entidades federativas con la aportación de recursos presupuestarios federales destinados a la prestación de servicios de atención primaria a la salud en las áreas de enfoque potencial identificadas como localidades que no cuentan con servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente, y con una población menor a 2,500 personas.
				3192	00 (Gasto Normal)	505,547.57	0.00			Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				3445	00 (Gasto Normal)	0.00	(352,156,521.00)			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.
				4029	87 (Contingencias COVID-19)	230,630,601.44	0.00			Para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, en lo relativo a vacunación, la acción del Gobierno de la Ciudad de México se cñe a la Política Nacional de vacunación contra el virus sars-cov-2; la cual detalla, entre otras cosas, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control los contagios y evitar el repunte de la enfermedad.
				4149	00 (Gasto Normal)	0.00	(769,214.95)			Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				4239	00 (Gasto Normal)	519.83	0.00			Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				4548	00 (Gasto Normal)	2,269,676.46	0.00			Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				5157	00 (Gasto Normal)	0.00	(59,500.00)			El presente movimiento tiene como objetivo adecuar los recursos y con ello estar en posibilidad de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en el Convenio Especifico Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México.
				5260	00 (Gasto Normal)	49,728,484.00	0.00			El presente movimiento permitió que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, razón por la cual, resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de contar con suficiencia para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
				5408	00 (Gasto Normal)	0.00	(1,599,555.03)			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para cumplir con las obligaciones con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de 33 trabajadores. Es importante mencionar que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje da resolución al expediente N° 4759/06 en el cual condena al Titular de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para cubrir las aportaciones ante el Sistema de Ahorro para el Retiro de 33 trabajadores.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				5535	00 (Gasto Normal)	0.00	(8,421,406.38)			Con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuestal ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
				5878	00 (Gasto Normal)	246,442.74	0.00			Para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyubar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de méxico.
				6270	87 (Contingencias COVID-19)	280,391,426.63	0.00			Los recursos solicitados son para coadyubar con las acciones de la política nacional de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas.
				6383	00 (Gasto Normal)	6,566,889.00	0.00			Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, en el Convenio Especifico en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para realizar acciones en materia atención, prevención y tratamiento de las adicciones que celebran por una parte el Ejecutivo Federal , a través de la Secretaría de Salud y por la otra parte, el Ejecutivo de la Ciudad de México y tiene como objetivo apoyar la adecuada instrumentación del programa, mediante la realización de acciones en materia de atención, previsión y tratamientos de las adicciones.
				6610	00 (Gasto Normal)	4,747,899.00	0.00			Los recursos se solicitan con el propósito equipar el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), con la finalidad de que siga brindando servicios de promoción, educación para la salud, atención médica y rehabilitación mediante opciones terapéuticas tales como: la fitoterapia, acupuntura y homeopatía, a los usuarios de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México carentes de seguridad social, y brindar una atención centrada en el paciente a través de un diagnóstico individualizado y una terapia diversificada reconociendo la adscripción cultural y condición de género; así mismo, involucra a los derechohabientes y a la comunidad de forma participativa en los procesos de atención.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6650	00 (Gasto Normal)	759,663.84	0.00			Los recursos se solicitan con el propósito equipar el Centro Especializado de Medicina Integrativa (CEMI), con la finalidad de que siga brindando servicios de promoción, educación para la salud, atención médica y rehabilitación mediante opciones terapéuticas tales como: la fitoterapia, acupuntura y homeopatía, a los usuarios de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México carentes de seguridad social, y brindar una atención centrada en el paciente a través de un diagnóstico individualizado y una terapia diversificada reconociendo la adscripción cultural y condición de género; así mismo, involucra a los derechohabientes y a la comunidad de forma participativa en los procesos de atención.
				7149	00 (Gasto Normal)	0.00	(17,000,000.00)			Los recursos se solicitan con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal para estar en condiciones de tramitar el formato de validación presupuestal ante la Dirección General de Gasto Eficiente "A", y los dictámenes de procedencia para la contratación de personal bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios ante la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, ambas adscritas a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
				7469	00 (Gasto Normal)	50,000,000.00	0.00			Los recursos que se solicitan permitirá que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México este en posibilidades de contar con suficiencia presupuestal para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
				8024	00 (Gasto Normal)	920.83	0.00			Los recursos se solicitan para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyuvar con estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la Ciudad de México.
				8156	00 (Gasto Normal)	301,342.12	0.00			Los recursos se solicitan para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyuvar con estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México para ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				9722	00 (Gasto Normal)	520.32	0.00			El presente movimiento se realiza con motivo de estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyuvar con estos servicios de salud pública en ofrecer atención medica de primer nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la ciudad de México.
				9974	87 (Contingencias COVID-19)	108,750,000.00	0.00			El movimiento se realiza con la finalidad de adquirir pruebas rápidas de antígeno de SARS-COV-2, así mismo la partida en comento coadyuvara con las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas rápidas, en concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				10298	87 (Contingencias COVID-19)	21,200,993.33	0.00			El presente movimiento se solicita para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y lleva a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, en lo relativo a vacunación, la acción del Gobierno de la Ciudad de México se ciñe a la política nacional de vacunación contra el Virus SARS-COV-2; la cual detalla, entre otras cosas, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control los contagios y evitar el repunte de la enfermedad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E066	1,078,641,482.00	1,848,392,470.68	71.36	10376	87 (Contingencias COVID-19)	0.00	(8,098,636.77)			El presente movimiento de recursos 11WE13 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", son necesarios para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				10377	87 (Contingencias COVID-19)	8,098,636.77	0.00			El presente movimiento de recursos 11WE13 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", son necesarios para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				10845	00 (Gasto Normal)	9,486,466.73	0.00			El presente movimiento permitirá que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades para las diversas Áreas Administrativas del nivel central y los diferentes Centros de Salud asignados a las Jurisdicciones Sanitarias y así mismo para poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
								1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				11250	00 (Gasto Normal)	180,000,000.00	0.00			El presente movimiento se realiza de conformidad con el oficio Circular INSABI-UCNAF CF 804 2021, de fecha 21 de abril de 2021, signado por el Mtro. Joaquín Valente Paredes Naranjo, coordinador de financiamiento del INSABI, en el cual se mencionan las partidas de gasto específicas, para la Programación de los recursos Federales y Estatales para el Programa U013. Recursos Federales en el Fondo 25F110 "Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Original de la URG.
				12029	00 (Gasto Normal)	5,002,323.59	0.00			El presente movimiento se realiza Con motivo de la participación de los servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, segundo convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio es importante informar que, los insumos a adquirir se realizan con base en la información contenida en la Plataforma del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).
				12103	87 (Contingencias COVID-19)	113,680.00	0.00			El presente movimiento se solicita para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y lleva a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, en lo relativo a vacunación, la acción del Gobierno de la Ciudad de México se ciñe a la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-COV-2; la cual detalla, entre otras cosas, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control los contagios y evitar el repunte de la enfermedad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				12135	00 (Gasto Normal)	0.00	(49,742,048.65)			El presente movimiento se realiza toda vez que se realizó un análisis por parte de la entidad, sobre el impuesto del 3% sobre nómina, en el cual se determinó adecuar el recurso, toda vez que para finalizar el año se estará cubriendo lo correspondiente al pago del impuesto, conforme al requerimiento de estos servicios de salud pública de la Ciudad de México, cabe mencionar que los recursos en comento no serán utilizados, con base en el comportamiento del ejercicio presupuestal al periodo, y se está en condiciones de realizar el registro presupuestal de manera adecuada.
				12408	00 (Gasto Normal)	185,640,992.00	0.00			El presente movimiento se llevó a cabo con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el "Convenio de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para llevar a cabo acciones para el fortalecimiento preferentemente del primer nivel de atención en el ejercicio fiscal 2021, con cargo a los recursos del Programa Presupuestario E023 "Atención a la Salud" Convenio: GO-E23-2021-CDMX-09, que celebran por una parte el Instituto de Salud para el Bienestar y por otra parte el Ejecutivo de la Ciudad de México, para la operación del Programa en comento y, con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación.
				12453	87 (Contingencias COVID-19)	1,494,346.80	0.00			El presente movimiento se solicita para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y lleva a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, en lo relativo a vacunación, la acción del Gobierno de la Ciudad de México se ciñe a la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-COV-2; la cual detalla, entre otras cosas, la priorización de los grupos de población que se vacunarán, las etapas y logística de la estrategia, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control los contagios y evitar el repunte de la enfermedad.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				12455	87 (Contingencias COVID-19)	12,528,000.00	0.00			En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				12610	00 (Gasto Normal)	27,155.78	0.00			El presente movimiento se realiza con la finalidad clasificar los programas vertidos en el convenio en comento de conformidad con la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este organismo público descentralizado de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en dicho convenio.
				12690	00 (Gasto Normal)	389,557.72	0.00			El presente movimiento se realiza Con motivo de la participación de los servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, segundo convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio es importante informar que, los insumos a adquirir se realizan con base en la información contenida en la Plataforma del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13122	00 (Gasto Normal)	0.00	(20,800,757.00)			El presente movimiento se realiza con el fin de que los recursos disponibles de la partida en comento, resultan superiores a lo realmente se requiere para cumplir con los compromisos que este organismo tiene, lo cual no implica una reducción de plazas del personal de base, estructura y eventual con recursos Fiscales fondo 111110 (No etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-2021-Orogonal de la URG.)
				13487	87 (Contingencias COVID-19)	23,942,313.00	0.00			E presente movimiento de recursos 11WE13 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", son necesarios para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el Virus SARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas. En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				13580	00 (Gasto Normal)	12,962,865.94	0.00			El presente movimiento se realizó para adicionar el Fondo 171105 "No Etiquetado Otros Recursos de Libre Disposición-Donativos-Donativo Especie SSP DGRMSG-SAF-2020-Liquida de Remanentes de Principal", Es importante mencionar que los recursos corresponden al donativo en especie del ejercicio fiscal 2020, recibidos en los Almacenes Centrales de este Organismo Público Descentralizado, estos donativos se realizaron con el propósito de apoyar a las funciones encomendadas y las medidas de austeridad del Gobierno de la Ciudad de México, a través de este acto se entregó a este organismo los insumos antes descritos a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para la entrega de kits médicos COVID-19, entre la población de la Ciudad de México que presentó sintomatología del virus y como consecuencia debió sujetarse a resguardo domiciliario.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13801	87 (Contingencias COVID-19)	6,918,507.46	0.00			El presente movimiento de recursos 11WE13 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", son necesarios para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el VirusSARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				13802	87 (Contingencias COVID-19)	8,000,000.00	0.00			El presente movimiento de recursos 11WE13 "No Etiquetado Recursos Fiscales-Fondos y Fideicomisos Públicos-Atención Emergencias Epidemiológicas en la Ciudad de México (FONADEN.CDMX)-2021-Liquida de Recursos Adicionales de Principal", son necesarios para coadyuvar con las acciones de vacunación contra el VirusSARS-COV-2 y las acciones de detección temprana de casos positivos, mediante la aplicación de pruebas diagnósticas En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				14022	00 (Gasto Normal)	0.00	(9,228.08)			El presente movimiento se realizó en razón de lo antes mencionado, los recursos disponibles de las partidas, resultan superiores a lo realmente requerido para cumplir con los compromisos que adquirió esta entidad, lo cual no implica una reducción de plazas del personal, asimismo, el presente movimiento es con la finalidad de optimizar el presupuesto de estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				14592	00 (Gasto Normal)	415,296.46	0.00			El presente movimiento se realiza con el fin de contar con Recursos Federales del Fondo 25F114 "Etiquetado Recursos Federales-Salud-Instituto de Salud para el Bienestar-2021-Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal", con cargo a la siguiente área funcional y los recursos se solicitan en el presente mes de diciembre para estar en posibilidad de adquirir insumos que son utilizados para coadyuvar con estos Servicios de Salud Pública en ofrecer Atención Médica de Primer Nivel a través de los distintos Centros de Salud ubicados en puntos estratégicos de la Ciudad de México.
				15105	00 (Gasto Normal)	0.00	(19,200.00)			Con motivo de la Participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio. Se solicita la autorización de la reducción líquida de recursos por un importe total de \$19,200.00 (Diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), correspondientes al Segundo Convenio Modificatorio señalado, con cargo al Fondo 25FD13 "Etiquetado Recursos Federales-Salud-Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE)-2021-Líquida de Recursos Adicionales de Principal".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				15106	00 (Gasto Normal)	19,200.00	0.00			Con motivo de la Participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio. Se solicita la autorización de la reducción líquida de recursos por un importe total de \$19,200.00 (Diecinueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.), correspondientes al Segundo Convenio Modificatorio señalado, con cargo al Fondo 25FD13 "Etiquetado Recursos Federales-Salud-Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE)-2021-Líquida de Recursos Adicionales de Principal".
				15175	87 (Contingencias COVID-19)	21,030,131.34	0.00			En concordancia a dichas acciones, el Gobierno de la ciudad ha conjuntado esfuerzos para dar atención a la emergencia sanitaria y llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, mitigar, atender y controlar los efectos que la pandemia produce en materia de salud en todos los sectores de la sociedad capitalina, así como para continuar con las acciones de detección masiva de casos, a través de la aplicación de pruebas rápidas, para mantener en control y evitar el repunte de los contagios de SARS-COV-2.
				2878	00 (Gasto Normal)	6,696,236.52	0.00			El programa en comento tiene como misión coadyubar con las entidades federativas con la aportación de recursos presupuestarios federales destinados a la prestación de servicios de atención primaria a la salud en las áreas de enfoque potencial identificadas como localidades que no cuentan con servicios de salud por falta de infraestructura, carentes de recursos para otorgar atención permanente, y con una población menor a 2,500 personas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				3445	00 (Gasto Normal)	364,510,526.00	0.00			El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.
				4442	00 (Gasto Normal)	1,630,155.62	0.00			El presente movimiento coadyuvará el cumplimiento del laudo en tiempo y forma lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, con la finalidad de otorgar suficiencia presupuestal en el presente mes, en la partida en comento, de conformidad con las necesidades generadas por la obligación jurídica para cubrir el laudo a favor del c. Jaime Colín Colín con número de expediente 2103/1999, así mismo se cuenta con el visto bueno condicionado para el trámite de suficiencia presupuestal para dicho laudo.
				4548	00 (Gasto Normal)	12,172,102.80	0.00			Con motivo de la participación de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el convenio específico: Convenio-AFASPE-CDMX/2021 en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
				5260	00 (Gasto Normal)	0.00	(50,000,000.00)			El presente movimiento permitió que estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales en las partidas antes mencionadas, razón por la cual, resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de contar con suficiencia para hacer frente a todos los requerimientos de las diferentes jurisdicciones, centros de salud y unidades administrativas de este organismo y poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSF SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8096	00 (Gasto Normal)	17,697,161.00	0.00			Con motivo de la participación de estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, en el Convenio de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes al programa presupuestario E023 "Atención a la salud" para el ejercicio fiscal 2021, que celebran, por una parte, el Instituto de Salud para el Bienestar, al que en lo sucesivo se le denominará el "INSABI" y por la otra parte, el Ejecutivo de la Ciudad de México y tiene como finalidad contribuir a garantizar el acceso efectivo y la continuidad en la prestación gratuita de servicios de salud correspondientes al primer y segundo niveles de atención, dirigidos a las personas sin seguridad social que se encuentran en condiciones de alta y muy alta marginación y/o zonas de atención prioritaria a través del fortalecimiento de las redes de servicios de salud, los destinen a la contratación del personal de salud.
				11036	06	2,050,756.59	0.00			Lo anterior, con el propósito de contar con suficiencia presupuestal que permita cumplir con la resolución al Juicio Laboral del laudo promovido por el C. Antonio Acevedo Serrano, con número de expediente 3721/2002, radicado ante la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Así mismo para dar cumplimiento al pago de dicho laudo se cuenta con el "VISTO BUENO CONDICIONADO" el cual está en apego al Lineamiento Tercero de los Lineamientos para otorgar el visto bueno previo al ejercicio de los recursos autorizados para cubrir los gastos por conciliaciones de juicios en trámite promovidos en contra de la Administración Pública de la Ciudad de México o por liquidaciones de laudos emitidos o sentencias definitivas dictados por autoridad competente favorables al capital humano al servicio de la Administración Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	4,946,767,073.00	5,339,888,135.00	7.95	11250	00 (Gasto Normal)	0.00	(180,000,000.00)	1	1	El presente movimiento se realiza de conformidad con el anexo 4 montos de recursos a transferir y conceptos de gasto del "acuerdo de coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el título tercero bis de la ley general de salud, el instituto de salud para el bienestar y el ejecutivo de la Ciudad de México", numeral 6.a. en el cual estipula que, bajo ningún concepto podrá realizarse el pago de finiquitos, indemnizaciones o cualquier otro concepto similar, el pago relativo a la partida 12101 "honorarios" 15401 "prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo" y el pago de impuestos estatales sobre nómina.
				12029	00 (Gasto Normal)	2,306,121.50	0.00			El presente movimiento se realiza Con motivo de la participación de los servicios de Salud Pública de la Ciudad de México en el 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, segundo convenio modificatorio al convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México para la operación del Convenio en comento y, con ello estar en posibilidades de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio es importante informar que, los insumos a adquirir se realizan con base en la información contenida en la Plataforma del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).
				12139	00 (Gasto Normal), 87 (Contingencias Covid-19) y 88 (Programa Uneme Capa)	49,742,048.65	0.00			El presente movimiento se realizó para contar con los recursos en las partidas antes mencionadas ya que dichas partidas requieren contar con suficiencia presupuestal, toda vez que son partidas indispensables para la operación de este organismo, los recursos serán orientados al pago de honorarios asimilables a salarios y personal eventual adscrito a estos Servicios de Salud, recursos que son utilizados para coadyuvar con esta entidad a apoyar para evitar la propagación del SARS-COV2 así como ofrecer Atención Médica de Primer Nivel a través de los distintos centros de salud ubicados en puntos estratégicos de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				12610	00 (Gasto Normal)	0.00	(94,400.51)			El presente movimiento se realiza con la finalidad clasificar los programas vertidos en el convenio en comento de conformidad con la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este organismo público descentralizado de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en dicho convenio.
				12686	00 (Gasto Normal)	0.00	(611,595.99)			El movimiento mencionado anteriormente, tiene como finalidad clasificar los recursos programados de conformidad con la traducción operativa que realizan las diferentes Unidades Médicas de este Organismo Público Descentralizado de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al 02-CM-AFASPE-CDMX/2021, Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de contar con suficiencia presupuestal para los programas incluidos en dicho convenio.
				13122	00, 87, 88	20,800,757.00	0.00			El presente movimiento se realiza con el fin de que los recursos disponibles de la partida en comento, resultan superiores a lo realmente se requiere para cumplir con los compromisos que este organismo tiene, lo cual no implica una reducción de plazas del personal de base, estructura y eventual con recursos Fiscales fondo 111110 (No etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Orogonal de la URG.)
				14022	00 (Gasto Normal)	9,228.08	0.00			El presente movimiento se realizó en razón de lo antes mencionado, los recursos disponibles de las partidas, resultan superiores a lo realmente requerido para cumplir con los compromisos que adquirió esta entidad, lo cual no implica una reducción de plazas del personal, asimismo, el presente movimiento es con la finalidad de optimizar el presupuesto de estos Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			26PDSP SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Periodo:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	1,945,500.00	1,200,000.00	-38.32	4149	00 (Gasto Normal)	0.00	(745,500.00)	2075	2075	Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
P001	8,718,000.00	1,045,211.00	-88.011	3445	00 (Gasto Normal)	0.00	(6,284,789.00)	1	1	El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.
				4149	00 (Gasto Normal)	0.00	(1,388,000.00)			Tiene como finalidad reclasificar los recursos programados de origen de acuerdo a la traducción operativa que realizan las diferentes unidades médicas de este OPD de acuerdo a sus necesidades reales, con el propósito de dar cumplimiento al convenio-AFASPE-CDMX/2021, convenio específico en materia de ministración de subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, que celebran por una parte el Ejecutivo Federal y por la otra, el Ejecutivo de la Ciudad de México, y con ello estar en condiciones de financiar los gastos de operación para los programas incluidos en dicho convenio.
P002	1,650,000.00	33,589.20	-97.96	3445	00 (Gasto Normal)	0.00	(327,924.00)	1	1	El presente movimiento presupuestal tiene como finalidad dar cabal cumplimiento a la autorización de recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), comunicado mediante oficio no. DGPYP-2112-2020, signado por el Director General de Programación y Presupuesto; mediante el cual se indica la integración por concepto correspondiente al ejercicio presupuestal 2021, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Salud Federal, por lo que con esta adecuación se pretende homologar el presupuesto autorizado al señalado en dicho oficio.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				26PDSP SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Periodo:				ENERO-DICIEMBRE 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				10845	00 (Gasto Normal)	0.00	(1,288,486.80)			El presente movimiento permitirá que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades para las diversas Áreas Administrativas del nivel central y los diferentes Centros de Salud asignados a las Jurisdicciones Sanitarias y así mismo para poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
N001	200,000.00	4,374.67	-97.81	10845	00 (Gasto Normal)	0.00	(195,625.33)	1	1	El presente movimiento permitirá que los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México cuenten con recursos presupuestales resulta necesario realizar el presente movimiento con la finalidad de estar en posibilidades de registrar el gasto correspondiente y el Organismo pueda cubrir sus necesidades para las diversas Áreas Administrativas del nivel central y los diferentes Centros de Salud asignados a las Jurisdicciones Sanitarias y así mismo para poder estar en condiciones de brindar una atención de calidad a los derecho habientes de la Ciudad de México.
TOTAL	6,082,838,369.00	7,231,872,296.25	1.19				1,721,666,149.08			-718,844,186.57



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	227,715,020.19	232,131,185.80	Se incrementaron los recursos por \$4,416,165.61 pesos transferidos del rubro de Otros Ingresos varios y Productos financieros, principalmente para dar cumplimiento a las disposiciones contractuales y resoluciones del Pleno de este Órgano Jurisdiccional.
2000	2,059,809.50	2,744,745.33	Se incrementaron los recursos por \$684,935.83 pesos del rubro de Otros Ingresos varios y Productos financieros, para cubrir la adquisición de toners e insumos de tecnologías de la información y comunicaciones.
3000	25,857,764.31	24,880,539.84	Se redujeron recursos por \$977,224.47 pesos transfiriéndolos al Capítulo 2000 "Materiales y suministros", principalmente para cubrir la adquisición de toners e insumos de tecnologías de la información y comunicaciones.
5000	-	5,077,179.21	Se incrementaron los recursos por \$5,077,179.21 pesos transferidos del rubro de Otros Ingresos varios y Productos financieros, para cubrir presupuestalmente la sustitución al equipo contra incendios del área de cómputo (SAE), la compra de equipo de cómputo para apoyo de las ponencias para la continuidad del trabajo a distancia, así como la contratación de la sustitución de dos elevadores del Tribunal Electoral.
TOTAL URG	255,632,594.00	264,833,650.18	

Nota: En el ejercicio fiscal de 2021, este Tribunal Electoral incorporo el importe de \$9,201,056.18, que se tenían en el rubro de Otros Ingresos varios y Productos financieros de acuerdo la normatividad vigente y a su autonomía misma que se derivó de los principales conceptos que se detallan a continuación:

I: En Reunión Privada a distancia se incorpora para sufragar gastos y adiciones de inversión necesarias para la adecuada funcionalidad del Tribunal, el importe \$7,768,053.47, que se recibieron en cumplimiento a las sentencias de fechas 17 de diciembre de 2020 en el juicio principal, así como a la interlocutoria de 04 de febrero de 2021, dictada en el incidente de inejecución de sentencia en el juicio con número de expediente II-19-015/212/1773-2020, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación efectuó la entrega de ministraciones a este Órgano Autónomo. Mismo que fue notificado el día 16 de febrero de 2021, con el oficio SAF/PF/0061/2021 suscrito por el Lcdo. Edwin Meraz Ángeles, en su carácter de Procurador Fiscal de la Ciudad de México, a través del cual Informó a este Órgano Jurisdiccional.

II: Adicionalmente se consideraron \$1,433,002.52 originados por Productos Financieros y Otros Ingresos varios.



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero-Diciembre 2021.

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	1,208,686,089.63	1,382,812,196.81	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente para recursos aprobados mediante el acuerdo UACM/CU-6/EX-05/007/21 para cubrir la operación recurrente de las áreas de la Universidad, ya que el presupuesto aprobado fue insuficiente y; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia al fondos RANAD.
2000	30,190,517.36	32,318,578.62	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.
3000	143,187,771.70	198,946,648.93	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021; Recursos en cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo Universitario UACM/CU-6/EX-05/007/2, para dar suficiencia a la partida 3553 "Reparación, Mantenimiento y Conservación y Equipo de Transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos, con un monto de \$642,000.00 fondos RANAD con la meta 21.09.3100.005-000-000-3100-0011 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero-Diciembre 2021.

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
4000	3,784,300.00	78,963,931.62	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para Becas y Apoyos a estudiantes mediante el FODEBES, así como la recaudación de ingresos propios por la inversión de recursos.
5000	9,644,510.31	30,972,095.94	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente una ampliación líquida para cubrir el pago del saldo de contratos con los recursos remanentes de ejercicios anteriores y; Adquisición de bienes necesarios para contingencias 2021.
6000	200,000.00	29,158,528.24	Para este periodo se realizarán adecuaciones principalmente la contratación con terceros de obras menores para el plantel Cuauhtepc. Recursos referentes al contrato UACM/COC/LPN/OP/02/2018 y el contrato complementario en tiempo UACM/COC/LPN/OP/02/2018-COMP-TIEMPO-01/2021 que ampara "Construcción de la primera etapa del edificio de ingenierías en el Plantel San Lorenzo Tezonco"



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	29A000 Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Período:	Enero-Diciembre 2021.

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
7000	-	2,973,533.10	Para este periodo se realizarón adecuaciones principalmente por la recaudación de otros ingresos propios, los cuales serán depositados al fondo del siguiente ejercicio.
TOTAL URG (7)	1,395,693,189.00	1,756,145,513.26	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	31C000
Período:	ENERO-DICIEMBRE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	10,190,522.00	10,190,522.00	100			0	0	1	1	
P002	837,984.00	837,984.00	100			0	0	1	1	
E072	4,747,640.00	4,747,640.00	100			0	0	1	1	
E048	8,450,592.00	8,450,592.00	100			0	0	1	1	
U014	6,307,992.00	41,259,712.10	654.09	10137, 9785, 12968, 15113, 15177, 15364	0	34,951,720.10	0	1	3	AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE RECURSOS PRESUPUESTALES FONDO 111113, LOS CUALES SON ADICIONALES PARA EL PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTIDA 4451 "AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO" CON EL PROPÓSITO DE OTORGAR EL APOYO DE VARIOS PROYECTOS CULTURALES INDEPENDIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, "PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD ARTÍSTICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA: TUTORIALES ARTÍSTICOS Y CULTURALES", ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA COMISIÓN DE FILMACIONES, PERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC) DEL PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
M001	463,382,339.00	452,830,624.34	97.72	11611	0	0	-10,551,714.66	1	1	PETICIÓN DE REDUCCIÓN PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, CARGO A LA PARTIDA 1611 "PREVISIÓN"
E079	3,305,564.00	3,372,101.60	102.01		0	66,537.60	0	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		31C000								
Período:		ENERO-DICIEMBRE								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
F018	10,808,337.00	16,383,201.41	151.58	14482, 15187, 15270	0	5,574,864.41	0	1	2	ADQUISICIÓN DE 97,720 EJEMPLARES DE DIVERSAS COLECCIONES (ALA ORILLA DEL VIENTO, LOS ESPECIALES A LA ORILLA DEL VIENTO, ESPACIOS PARA LA CULTURA, LOS PRIMERISIMOS, RESONANCIAS) Y VARIOS AUTORES, PROGRAMA DE APOYO A LAS CULTURAS MUNICIPALES Y COMUNITARIAS (PACMYC) PARA ESTE EJERCICIO TIENE COMO FINALIDAD RENOVAR SUS APORTACIONES PARA PODER CONTINUAR CON LA OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA.
F013	20,894,838.00	49,601,320.61	237.39	13621, 13128, 13928, 9866, 15107, 15268	0	28,706,482.61	0	1	3	DERIVADO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA TRANSFERIR RECURSOS A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS PROYECTOS CULTURALES EN EL FAROS COSMOS, EN EL MUSEO IZTAPALAPA, Y EN EL MUSEO XOCHIMILCO, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LA OBRA ESCULTURA "NUNCA MÁS" LA CUAL SERÁ INSTALADA EN EL MEMORIAL COLEGIO REBSAMEN REBSAMÉN 19-S, CONTRATACIÓN DE LOS DERECHOS PARA LA DIFUSIÓN Y TRANSMISIÓN DEL DOCUMENTAL "FRAUDE: MÉXICO 2006", CUYOS DERECHOS PERTENECEN A LA PERSONA MORAL CONTRA EL VIENTO FILMS, S.A. DE C.V, HERRAMIENTAS MENORES PARA RESTAURACIÓN DEL INMUEBLE DE LA COMISIÓN DE FILMACIONES
S012	30,000,000.00	30,000,000.00	100			0	0	1	1	
S051	162,000,000.00	162,000,000.00	100			0	0	1	1	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		31C000								
Período:		ENERO-DICIEMBRE								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S057	161,781,900.00	161,781,900.00	100			0	0	1	1	
P004	50,000.00	50,000.00	100			0	0	1	1	
O001	9,373,747.00	9,373,747.00	100			0	0	1	1	
TOTAL	892,131,455.00	950,879,345.06	106.5851159							



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		31 PF MA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO								
Período:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	140,000.00	140,000.00	0.00					30.000	30.000	
P002	10,000.00	10,000.00	0.00					1.000	1.000	
E028	4,531,206.00	7,947,176.78	75.39	C 31 PF MA 0530; C 31 PF MA 6531; C 31 PF MA 12628; C 31 PF MA 15039; C 31 PF MA 15044; C 31 PF MA 15395;	00 GASTO NORMAL Y DG 79 MULTIANUAL	4,170,695.78	754,725.00	1.000	1.000	CONFORME AL ACUERDO 18.10.2021 AUTORIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DE 2021 Y AL ACUERDO 12.10.2021 AUTORIZADO POR EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2021 (RESPECTIVAMENTE); A EFECTO DE UTILIZAR LOS RECURSOS REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA DIVERSOS CONCEPTOS DEL GASTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ORIGINALMENTE PROGRAMADAS COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL FMAP DERIVADO DE QUE LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE 2021 FUERON MENORES A LOS REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES CORRIENTES DEL MUSEO, SE CONSIDERO EL USO DE REMANENTES A EFECTO DE MANTENER CON LA OPERACIÓN EFECTIVA DEL MISMO
M001	13,849,333.00	14,924,838.55	7.77	C 31 PF MA 14089; C 31 PF MA 15038; C 31 PF MA 15040;	00 GASTO NORMAL Y DG 08 ESTABILIDAD LABORAL	2,342,691.55	1,267,186.00	64.000	64.000	DERIVADO DE QUE LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE 2021 FUERON MENORES A LOS REQUERIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES CORRIENTES DEL MUSEO, SE CONSIDERO EL USO DE REMANENTES A EFECTO DE MANTENER CON LA OPERACIÓN EFECTIVA DEL MISMO
N001	34,000.00	34,000.00	0.00					6.000	6.000	
P004	50,000.00	50,000.00	0.00					1.000	1.000	
O001	36,000.00	36,000.00	0.00					2.000	2.000	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 31 PF PC Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	2,048,119.00	3,287,236.18	60.50025316	31 PF PC 14549 31 PF PC 15427	13231100	1,239,117.18		4	4	Estas afectaciones fueron realizadas debido a la falta de suficiencia presupuestal en el capítulo desde el presupuesto original
E049 PRODUCCIÓN Y SERVICIOS FILMICOS Y CINEMATOGRAFICOS	14,111,881.00	27,197,152.82	92.72521374	31 PF PC 14549 31 PF PC 11925 31 PF PC 12539 31 PF PC 14697	44191100 32711100	14,324,389.00	1,110,244.51	100%	100%	La afectación de reducción por el monto de 1,110,244.51 fue para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000 y las afectaciones de ampliación líquida fueron por la recaudación conforme al artículo 269 del código fiscal de la Ciudad de México
10000 APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.00	14,324,389.00	0	31 PF PC 11925 31 PF PC 12539 31 PF PC 14697	41521100	14,324,389.00				Las afectaciones de ampliación líquida fueron por la recaudación conforme al artículo 269 del código fiscal de la Ciudad de México
TOTAL	16,160,000.00	44,808,778.00	2.77			29,887,895.18	1,110,244.51			



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
1000	118,887,976.56	119,762,894.76	Se realizó una afectación presupuestal externa, para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, y para dar suficiencia a la partida de pasajes terrestres nacionales, con el propósito de que el personal del Instituto cuente con los recursos necesarios para las comisiones nacionales que se les asignen. Por otra parte, se realizó una afectación interna que permitió dar suficiencia para el apoyo que se otorga al trabajo en casa, como medida de sanidad y fortalecer la economía de los servidores públicos adscritos al Instituto. Asimismo, con la Afectación Externa núm. 13 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 200,786.31 pesos, con la finalidad de que el Instituto otorgara a todas las personas servidoras públicas activas en el Instituto al 15 de noviembre de 2021, una prestación económica por \$7,500.00 antes de impuestos, por única ocasión, en el marco de la conmemoración del 15 aniversario del Instituto.
2000	2,673,631.42	2,649,407.74	Se realizaron afectaciones internas para la adquisición de señalética en braille, diversos pendones impresos con fechas conmemorativas relacionadas con los derechos humanos; material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la realización de trabajos de mantenimiento; así como, adquisición de memorias RAM. Se le adicionaron recursos para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, proveniente de los capítulos 1000 y 4000.



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
3000	23,637,700.02	23,183,180.22	<p>Se realizó una afectación presupuestal interna, con la finalidad de contar con recursos presupuestales para el servicio de vigilancia y para dar mantenimiento al equipo de tecnologías de la información. Asimismo, se realizaron afectaciones para la suscripción a una biblioteca virtual, servicios profesionales, científicos, técnicos integrales, para la contratación de los ponentes que participarán en diversos eventos organizados por el instituto, adquisición de licencias informáticas, que permita la edición de documentos pdf, para la realización del mantenimiento correctivo y preventivo de los sistemas de aire acondicionado, adquisición de materiales y contratación de servicios necesarios para la presentación editorial, de la obra "Anatomía del Sistema Nacional Anticorrupción y los Sistemas Locales".</p> <p>Se incrementaron recursos presupuestales con el objetivo de realizar una campaña de publicidad en camiones a efecto de difundir el quehacer Institucional.</p> <p>Se realizó una afectación presupuestal externa para dar suficiencia a la partida de pasajes terrestres nacionales, con el propósito de que el personal del Instituto cuente con los recursos necesarios para las comisiones nacionales que se les asignen, provenientes del capítulo 1000 y 3000; asimismo, disminuciones a los Impuestos derivados de una relación laboral.</p>
4000	140,000.00	110,000.00	<p>Se realizó una afectación presupuestal externa, para la adquisición de antígeno diagnóstico para la detección de SARS COV-2, dando suficiencia al capítulo 2000.</p>
			<p>Se realizaron afectación internas para la adquisición de dos relojes checadores biométricos de huella digital, que permitan el control de asistencia de los servidores públicos adscritos al INFO, así como para la adquisición de licencias informáticas. Asimismo, se realizaron adecuaciones presupuestales internas para la adquisición de equipo de cómputo, de vehículos que fueron robados y de software que permitirá realizar verificaciones por programa anual y por denuncias en materia de protección de datos personales.</p>



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-DICIEMBRE 2021

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
5000	2,529,000.00	2,837,816.77	Se realizó la Afectación Externa núm. 11 en la que se amplió el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, en 386,850.60 pesos, con la finalidad de que el Instituto se encontrara en posibilidad de adquirir dos vehículos, sustituyendo dos unidades siniestradas. Con las Afectaciones Externas núms. 18 y 19 el Pleno del Instituto, autorizó incrementar el techo presupuestal por un monto de \$26,292.24 para la adquisición de equipo de cómputo; y por \$61,062.34 para estar en posibilidad de adquirir equipo de transporte, respectivamente.
TOTAL URG (7)	147,868,308.00	148,543,299.49	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO								
Periodo:		ENERO - DICIEMBRE 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E098	679,812.00	679,246.00	-0.08	C 33 C0 01 15336	'00	0.00	566.00	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
E099	935,808.00	846,482.44	-9.55	B 33 C0 01 12484	'00	0.00	6.56	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/2021.
				C 33 C0 01 15336	'00	0.00	89,319.00	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
M001	172,393,101.00	141,936,512.67	-17.67	C 33 C0 01 11924	'00	0.00	7,423,626.00	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
				C 33 C0 01 14276	'00	0.00	16,814,845.12	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
				C 33 C0 01 14541	'00	0.00	6,075,717.98	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
				C 33 C0 01 15331	'00	0.00	142,399.23	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
N001	0.00	32,178.17	100.00	B 33 C0 01 9265	'00	32,178.17	0.00	0	0	Con base en la Regla 104 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, la cual establece que "En caso de AP's que impliquen modificación a los importes de los Programas Presupuestarios, las URG's previo a su gestión, deberán solicitar por escrito autorización a la DGPPCEG indicando la justificación del movimiento requerido, fundamentando y motivando el planteamiento, a fin de que la DGPPCEG con base en la valoración de la argumentación vertida, esté en condición de emitir la resolución respectiva; la respuesta afirmativa será imprescindible para solicitar el registro ante la DGE respectiva". Oficio de autorización SAF/SE/DGPPCEG/4356/2021 para el Pp N001 "Cumplimiento de los Programas de Protección Civil".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO										
Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	54,985,912.00	51,566,946.88	-6.22	B 33 C0 01 707	'00	0.00	1,345,423.25	n/a	n/a	La modificación en el Pp 0001 se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarán en la operación de los Programas Sociales "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México" (Pp 023) así como "Fomento y Trabajo Digno" (Pp S022). Dicha adecuación no tuvo impacto en las metas de los PP, toda vez que las metas de los PP S023 y S022 se refieren a la entrega de Apoyos a los beneficiarios de los mismos. Por otra parte se reclasificaron recursos para la adición del Pp N001 a efecto de llevar a cabo la adquisición de artículos de Protección Civil. Así mismo, se realizó una Ampliación Líquida por un importe de \$1,050.00 pesos, en la partida 3951, a fin de contar con la suficiencia para el pago de actualizaciones.
				B 33 C0 01 12484	'00	0.00	1,689,216.46	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.
				C 33 C0 01 15336	'00	0.00	384,325.41	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
P001	323,511.00	323,509.28	-0.001	B 33 C0 01 12484	'00	0.00	1.72	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.
P002	442,861.00	418,662.96	-5.46	B 33 C0 01 12484	'00	0.30				Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.
				C 33 C0 01 15336	'00	0.00	24,197.74	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
S022	50,000,000.00	69,825,037.25	39.65	B 33 C0 01 707	'00	630,924.00	0.00	7403	7403	Se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarán en la operación del Programas Sociales "Fomento al Trabajo Digno". Oficio de autorización SA/SE/DGPPCEG/0711/2021 para la modificación al Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función Pública y Buen Gobierno" (Reducción) y la (Ampliación) correspondiente a los Programas Presupuestarios S023 "FOCOFESS" y S022 "Fomento al Trabajo Digno".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Periodo:

ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				C 33 01 01 6348	'00	3,194,358.49	0.00			Con la finalidad de implementar la Acción Social "Apoyo emergente para personas migrantes, refugiadas y/o desplazadas internas que habitan en la Ciudad de México" la cual se llevará a cabo como resultado del impacto que ha provocado en las personas migrantes, refugiadas y/o desplazadas internas que habitan en la ciudad de México, la pandemia provocada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), las cuales presentan dificultades para encontrar un empleo o para desarrollar una actividad laboral que les genere un ingreso y que, para contar con las condiciones necesarias de empleabilidad, en los casos que así lo requieran, se les canalizará al servicio para la obtención de documentos de identidad y se les brindará la valoración y atención médica, por parte de SEDESA y los SSPCDMX, en el ámbito de sus atribuciones, para atender enfermedades emergentes o crónicas que no están siendo atendidas adecuadamente.
				C 33 01 01 9158	'00	15,764,196.00	0.00			Convenio de Coordinación para la operación del Programa de Apoyo al Empleo, en el Marco del Servicio Nacional de empleo, firmado el 28 de mayo de 2021 y las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) publicadas en el diario oficial de la federación el 22 de febrero de 2021, con la finalidad de implementar el programa de apoyo al empleo (PAE), el cual se llevará a cabo en la CDMX, con base en la asignación presupuestal de \$15,764,196.00 (quince millones seiscientos sesenta y cuatro mil ciento noventa y seis pesos 00/100 m.n.), esta asignación, quedo asentada en la cláusula quinta de dicho Convenio el cual fue informada por la Unidad del Servicio Nacional de Empleo (USNE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión social (STPS), con oficio 310/104/2021 de fecha 01 de marzo de 2021, signado por el encargado de despacho de la Unidad del Servicio nacional de Empleo (USNE) y será exclusivamente para la contratación de Consejeros Laborales (94) folios para la oficina del Servicio Nacional de empleo CDMX (OSNE CDMX).
				B 33 C0 01 12484	'00	260,301.56	0.00	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.
				C 33 C0 01 15336	'00	0.00	24,742.80	n/a	n/a	Reducción Líquida aplicada con fundamento en la Circular SAF/SE/006/2021, referente a las Disposiciones Específicas relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 a aplicable a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías de la Ciudad de México.
S023	90,000,000.00	90,683,367.60	0.76	B 33 C0 01 0707	'00	683,371.08	0.00	718	718	Se realizó con la finalidad de llevar a cabo la contratación de prestadores de servicios profesionales que coadyuvarán en la operación del Programa Sociales "Fomento, Constitución y Fortalecimiento de las Empresas Sociales y Solidarias de la Ciudad de México". Oficio de autorización SA/SE/DGPPCEG/0711/2021 para la modificación al Programa Presupuestario 0001 "Actividades de apoyo a la función Pública y Buen Gobierno" (Reducción) y la (Ampliación) correspondiente a los Programas Presupuestarios S023 "FOCOFESS" y S022 "Fomento al Trabajo Digno".
				B 33 C0 01 12484	'00	0.00	3.48	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos disponibles, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				33C001 SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO						
Periodo:				ENERO - DICIEMBRE 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
S054	500,000,000.00	483,556,173.65	-3.29	B 33 C0 01 12484	'00	1,428,926.96	0.00	n/a	n/a	Se llevó a cabo la reclasificación de recursos, a fin de complementar la suficiencia requerida para el pago de Comisiones Bancarias generadas por la dispersión de Apoyos económicos a beneficiarios de los Programas y Acciones Sociales que ejecutó esta Secretaría en el ejercicio 2021. Cabe señalar que se contó con la autorización correspondiente por parte de la DG99CEG, a través del oficio SAF/SE/DGPPCEG/5546/202.
				C 33 C0 01 12506	'00	0.00	20,587,610.55	n/a	n/a	Reducción líquida de recursos asignados a la Acción Social "Apoyo Emergente para población trabajadora en servicios de preparación de alimentos y bebidas, personas trabajadoras que elaboran y venden artesanías, así como personas adultas mayores empacadoras en supermercados" en el presente ejercicio 2021, toda vez que por parte de esta Secretaría fue cumplido el objetivo de contribuir a reducir el impacto atribuible a la declaratoria de emergencia sanitaria provocada por el virus Sar-Cov2 (Covid-19), residentes en la Ciudad de México
				C 33 C0 01 12904	'00	2,714,857.24	0.00	n/a	n/a	Ampliación de Recursos "No etiquetado recursos Fiscales-fiscales-fiscales-2021-original transferidos para fines específicos", con la finalidad de complementar los recursos requeridos en la partida 3411 "Servicios financieros y bancarios" para el pago por concepto de comisiones bancarias correspondientes al ejercicio fiscal 2021, generadas por la dispersión de apoyos económicos a los beneficiarios del Programa Social "Seguro de desempleo" así como de la Acción social "Apoyo emergente para la población trabajadora en servicios de preparación de alimentos y bebidas y personas trabajadoras que elaboran y venden artesanías, así como personas adultas mayores Empacadoras en supermercados", implementada en el presente ejercicio fiscal.
TOTAL	869,761,005.00	839,868,116.90	0.97			24,709,113.80	54,602,001.30			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 33PDIT INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	25,478,935.00	26,588,640.51	4.36	932	00 Gasto Normal		1,425,051.97	1	1	Derivado de la solicitud por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, respecto a la imprescindible necesidad de reducción a realizar a la Estructura Orgánica del Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, derivado de los efectos económicos que la actual crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha traído consigo.
M001	25,478,935.00	26,588,640.51	4.36	1993	00 Gasto Normal	8,587,343.00		0.1	0.1	Derivado de los Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionarían el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales".
M001	25,478,935.00	26,588,640.51	4.36	14200	00 Gasto Normal		6,052,585.52	0.1	0.1	Derivado de los Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionarían el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales".
E100	9,483,805.00	10,682,067.00	12.63	1993	00 Gasto Normal	898,262.00		0.1	0.1	Derivado de los Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2021 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionarían el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2021, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		33PDIT INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Periodo:		Enero-Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
E100	9,483,805.00	10,682,067.00	12.63	14169	00 Gasto Normal	300,000.00			0.1	0.1	Derivado de las necesidades de operación del Instituto, resultón necesario adicionar recursos propios de remanentes para hacer frente al servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas de la Unidad de Capacitación en Gustavo A. Madero, a fin de evitar accidentes en dichas instalaciones.
TOTAL	95,404,415.00	101,130,055.53	1.06			9,785,605.00	7,477,637.49				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E113	104,420,384.00	130,658,467.00	25.13	C 34 C0 01 3040	00	10,000,000.00	-	35304	35304	Esta adecuación se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 51 de la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, derivado del incidente ocurrido el día 3 de Mayo del 2021 en el cual colapsó la estructura en uno de los tramos del viaducto elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Las metas y los objetivos propuestos por parte de la SGIRPC se cumplieron a cabalidad de acuerdo con lo previsto y se atendió a la población estimada en este Programa.
E113	104,420,384.00	130,658,467.00	25.13	C 34 C0 01 3292	00	16,232,240.00	-	35304	35304	Esta adecuación se realizó de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 51 de la ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, derivado del incidente ocurrido el día 3 de Mayo del 2021 en el cual colapsó la estructura en uno de los tramos del viaducto elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro). Las metas y los objetivos propuestos por parte de la SGIRPC se cumplieron a cabalidad de acuerdo con lo previsto y se atendió a la población estimada en este Programa.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E 113	104,420,384.00	104,426,227.00	0.01	C 34 C0 01 182	00	5,843.00	-	35304	35304	La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el artículo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.
M 001	16,154,296.00	16,150,953.00	-0.02	C 34 C0 01 183	00	-	3,343.00	302	302	La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el artículo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O 001	4,150,522.00	4,148,022.00	-0.06	C 34 C0 01 184	00	-	2,500.00	14	14	La adecuación se realizó con fundamento a lo establecido en el artículo 55 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicios de reursos de la CDMX. el motivo y razonamiento es que dichos recursos que se requieren derivados del resultado de la evaluación realizada por las areas en las que se determinó la necesidad de asignar los recursos humanos al cumplimiento de metas, objetivos y para la administracion de areas funcionales con prioridad de gasto. No hubo impacto en las metas.
E 113	104,420,384.00	124,811,788.34	19.53	C 34 CO 01 10360	00	14,100.96	-	35304	35304	Esta adecuación se realizó con la finalidad de realizar los recargos y actualizaciones derivados de las declaraciones complementarias de la Retención de Impuestos Sobre la Renta y los Impuestos sobre Nóminas generados por el pago de Laudos. No hubo impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E 113	104,420,384.00	124,811,788.34	19.53	C 34 CO 01 11514	43	-	4,481,601.00	35304	35304	La adecuación se realizó en cumplimiento a las atribuciones de la dependencia, atendiendo a lo previsto en el artículo 80 de la ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en el numeral 2 "Afectaciones Programático - Presupuestales", inciso B "Liquidas" del oficio Circular de cierre No. SAF/SE/006/2021. No hubo impacto en las metas.
E 113	104,420,384.00	124,811,788.34	19.53	C 34 CO 01 14553	08	-	1,299,256.35	35304	35304	La adecuación se realizó en cumplimiento a las atribuciones de la dependencia, atendiendo a lo previsto en el artículo 80 de la ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en el numeral 2 "Afectaciones Programático - Presupuestales", inciso B "Liquidas" del oficio Circular de cierre No. SAF/SE/006/2021. No hubo impacto en las metas.
P001	771,749.00	761,136.00	-1.38	C 34 CO 01 14553	18	-	10,613.00	20100	20100	La adecuación se realizó en cumplimiento a las atribuciones de la dependencia, atendiendo a lo previsto en el artículo 80 de la ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en el numeral 2 "Afectaciones Programático - Presupuestales", inciso B "Liquidas" del oficio Circular de cierre No. SAF/SE/006/2021. No hubo impacto en las metas.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 34C001 SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P002	435,442.00	455,137.02	4.52	C 34 CO 01 14553	08	-	6,142.65	450	450	La adecuación se realizó en cumplimiento a las atribuciones de la dependencia, atendiendo a lo previsto en el artículo 80 de la ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en el numeral 2 "Afectaciones Programático - Presupuestales", inciso B "Liquidas" del oficio Circular de cierre No. SAF/SE/006/2021. No hubo impacto en las metas.
TOTAL	648,034,313.00	761,693,774.04	1.18				26,252,183.96		5,791,770.00	



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México							
Período:			Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001	1,066,594,095.00	992,910,592.00	-6.908298419	11488	43		46,125,955.00	2,307	2,307	<p>La presente reducción tiene como finalidad llevar a cabo un cierre óptimo de los recursos destinados al organismo y toda vez que no se verá afectada la Nómina SUN de los meses de noviembre y diciembre de 2021, y tomando en cuenta las consideraciones para el ajuste presupuestal del ejercicio fiscal 2021, se solicita la presente reducción líquida.</p> <p>Por lo anterior no se omite señalar que la presente reducción de la partida antes mencionada no afecta el cumplimiento de la actividad Institucional y no modifica las metas programadas para este ejercicio presupuestal y el Organismo continuará atendiendo las actividades y funciones que tiene encomendadas.</p>
				14552	08 Y 18		27,557,548.00			<p>La presente reducción líquida tiene como finalidad llevar a cabo un cierre óptimo de los recursos destinados al organismo y tomando en cuenta las consideraciones para el ajuste presupuestal del ejercicio fiscal 2021, se solicita la presente reducción líquida.</p> <p>Por lo anterior no se omite señalar que la presente reducción de la partida antes mencionada no afecta el cumplimiento de la actividad Institucional y no modifica las metas programadas para este ejercicio presupuestal y el Organismo continuará atendiendo las actividades y funciones que tiene encomendadas.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México

Período:

Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
	82,300,719.00	84,290,131.94	2.417248554	7304	00	10,120.74		57,000	57,000	<p>La presente adición de la partida antes señalada es con el objeto de contar con los recursos conforme a las necesidades reales del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda vez que es necesario contar para cubrir el costo del mantenimiento de la unidad que sufrió daños materiales parciales adscrita al HCB/CDMX.</p> <p>Por otra parte, no se omite señalar que a través del oficio HCB/CDMX/DG/DAF/2038/2021, suscrito por la Lic. María del Carmen Mendoza Yañes, Directora de Administración y Finanzas, informo al Lic. Gabriel Portilla Orozco, Subtesorero de Política Fiscal en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, que se recibe por parte de la compañía aseguradora "Seguros Atlas, S.A.", la cantidad de \$10,120.74 (Diez mil ciento veinte pesos 74/100 M.N.), mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario con número 0009002 de El Banco Nacional de México (Citibanamex), por concepto de indemnización respecto a los daños materiales parciales que sufriera un vehículo propiedad del Organismo, por lo que se reportaran como ingresos propios en el mes de agosto de 2021.</p> <p>Al respecto, se cuenta con Finiquito de Asegurado, Daños Materiales Parciales, Indemnización, cheque No. 0009002, y ficha de depósito a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.</p> <p>Cabe señalar, que con el presente movimiento presupuestal no afecta el cumplimiento de la actividad Institucional de este Organismo.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México							
Período:			Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				14100	00	1,079,007.00				<p>La presente adición de la partida antes señalada es con el objeto de contar con los recursos conforme a las necesidades reales del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda vez que es necesario para estar en posibilidades de llevar a cabo la adquisición de mangueras alta presión de trabajo de 400 PSI, presión de prueba de 800 PSI, presión de ruptura 1200 PSI, con coples de aluminio con cuerda NH, necesarias para ser utilizadas en la extinción y combate de incendios.</p> <p>Al respecto, dicha solicitud se realiza con fundamento en los artículos 256 inciso A) y 257 del Código Fiscal de la Ciudad de México. Los recursos adicionales a los asignados en la Ley de Ingresos que se obtengan de los derechos a los que se refiere el artículo 256, inciso A), así como los previstos en el presente artículo, se destinarán al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México como ampliación líquida de su presupuesto, para lo cual se observará lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Austeridad y demás normatividad aplicable, y deberán destinarse íntegramente a la adquisición de insumos y equipamiento necesarios para la prestación de su servicio.</p> <p>Por otra parte, no se omite señalar que este Organismo cuenta con la validación de los pagos efectuados a la Tesorería de la Ciudad de México, por parte de la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos, perteneciente a la Subtesorería de Administración Tributaria, de la Tesorería de la Ciudad de México.</p> <p>Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1327/2021 validación de los meses de enero y febrero por un monto de \$22,642.00 Oficio SAF/TCDMX/DCCI/0734/2021 validación del mes de marzo por un monto de \$44,678.00 Oficio SAF/TCDMX/DCCI/1182/2021 validación de los meses de abril y mayo por un monto de \$54,213.00 Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1465/2021 validación del mes de junio por un monto de \$93,052.00 Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/1733/2021 validación del mes de julio por un monto de \$127,353.00 Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2043/2021 validación del mes de agosto por un monto de \$116,969.00 Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2370/2021 validación del mes de septiembre por un monto de \$323,890.00 Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2625/2021 validación del mes de octubre por un monto de \$296,210.00</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México							
Período:			Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N004				15434	00	235,035.00				<p>Por lo anterior, el presente movimiento se realiza con fundamento en lo dispuesto en el Título Tercero "Del Ejercicio del Gasto Público", Capítulo I "Del Ejercicio", Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en la Circular SAF/SE/007/2021, mediante el cual se informa de diversas Disposiciones Específicas, Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 Aplicables a Entidades de la Ciudad de México, y con el objeto de realizar el aprovechamiento óptimo de los recursos aprobados en el presupuesto del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.</p> <p>La presente afectación es con la finalidad de contar con los recursos conforme a las necesidades reales del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.</p> <p>Al respecto, dicha solicitud se realiza con fundamento en los artículos 256 inciso A) y 257 del Código Fiscal de la Ciudad de México, Los recursos adicionales a los asignados en la Ley de Ingresos que se obtengan de los derechos a los que se refiere el artículo 256, inciso A), así como los previstos en el presente artículo, se destinarán al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México como ampliación líquida de su presupuesto, para lo cual se observará lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Austeridad y demás normatividad aplicable, y deberán destinarse íntegramente a la adquisición de insumos y equipamiento necesarios para la prestación de su servicio.</p> <p>Por otra parte, no se omite señalar que este Organismo cuenta con la validación de los pagos efectuados a la Tesorería de la Ciudad de México, por parte de la Dirección de Contabilidad y Control de Ingresos, perteneciente a la Subtesorería de Administración Tributaria, de la Tesorería de la Ciudad de México.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México

Período:

Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										<p>Oficio SAF/TCDMX/SAT/DCCI/2927/2021 validación del mes de noviembre por un monto de \$235,095.00</p> <p>Por lo anterior, el presente movimiento se realiza con fundamento en lo dispuesto en el Título Tercero "Del Ejercicio del Gasto Público", Capítulo I "Del Ejercicio", Artículo 63 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y en la Circular SAF/SE/007/2021, mediante el cual se informa de diversas Disposiciones Específicas, Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 Aplicables a Entidades de la Ciudad de México. Y con el objeto de realizar el aprovechamiento óptimo de los recursos aprobados en el presupuesto del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.</p> <p>Cabe señalar, que con el presente movimiento presupuestal no afecta el cumplimiento de la actividad Institucional de este Organismo.</p> <p>La presente ampliación de la partida antes señalada es con el objeto de contar con los recursos conforme a las necesidades reales del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda vez que es necesario complementar el costo para la adquisición de la camioneta especializada (PICK UP), para dar atención de la demanda de servicios de emergencias, que requiere la ciudadanía y que se encuentra en alguna situación de extrema urgencia en la Ciudad de México.</p> <p>Por otra parte, de conformidad con la regla 112 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, vigente, se detalla lo siguiente:</p> <p>Cuenta bancaria de donde provienen los recursos: 002343151960007799, del Banco Nacional de México (Citibanamex). Se anexa oficio número HCB/CDMX/DG/DAF/2904/2021, signado por la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual envía al Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto, el reporte de recursos disponibles en cuentas bancarias, así como los estados de cuentas bancarios, con corte al mes de octubre de 2021.</p>
				11922	00	136,538.00				



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México

Período:

Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
										<p>Al respecto, no se omite señalar que a través del oficio HCB/CDMX/DG/DAF/2801/2021, suscrito por la Lic. María del Carmen Mendoza Yañes, Directora de Administración y Finanzas, informo al Lic. Gabriel Portilla Orozco, Subtesorero de Política Fiscal en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, que se recibió por parte de la compañía aseguradora "Grupo Nacional, S.A.B. (GNP)", la cantidad de \$136,538.00 (Ciento treinta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario con número 0007799 del Banco Nacional de México (Citibanamex); por concepto de complemento del siniestro por pérdida total que sufriera el vehículo FORD, SUPER DUTY F-350, modelo 2015, serie 1FDEF3G67FEB28050.</p> <p>Así mismo, se cuenta con escrito de fecha 2 de agosto de 2021, signado por la C. María Guadalupe Rojas Contreras, Ejecutivo de Cuenta Servicio Sector Gobierno, mediante el cual envía cheque con número 0007799, por la cantidad de \$136,538.00 (Ciento treinta y seis mil quinientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.), referente a la indemnización del siniestro No. 0109268821, póliza No. 387344773.</p>
										<p>La presente adición de la partida antes señalada es con el objeto de contar con los recursos conforme a las necesidades reales del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, toda vez que es necesario para estar en posibilidades de llevar a cabo la adquisición de camioneta especializada (PICK UP), para dar atención de la demanda de servicios de emergencias, que requiere la ciudadanía que se encuentra en alguna situación de extrema urgencia en la Ciudad de México.</p> <p>Por otra parte, no se omite señalar que a través del oficio HCB/CDMX/DG/DAF/2083/2021, suscrito por la Lic. María del Carmen Mendoza Yañes, Directora de Administración y Finanzas, informo al Lic. Gabriel Portilla Orozco, Subtesorero de Política Fiscal en la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, que se recibió por parte de la compañía aseguradora "Grupo Nacional, S.A.B. (GNP)", la cantidad total de \$528,652.20 (Quinientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 20/100 M.N.), mediante cheque para abono en cuenta del beneficiario con número 0007691 y 0007692 de el Banco Nacional de México (Citibanamex), por concepto de siniestro por pérdida total que sufriera el vehículo FORD, SUPER DUTY F-350, modelo 2015, serie 1FDEF3G67FEB28050.</p>



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				34 PD HB heroico Cuerpo DE Bomberos de la Ciudad de México						
Período:				Período: Enero - Diciembre 2021 "cifras preliminares"						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				8002	00	528,652.20				<p>Al respecto, se cuenta con Finiquito de Perdida total, por colisión del vehículo FORD, SUPER DUTY F-350, modelo 2015, serie 1FDEF3G67FEB28050, siniestro 0109268821, cheques Nos. 0007691 y 0007692, por un monto total de \$528,652.20 (Quinientos veintiocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 20/100 M.N.), y fichas de depósito a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México.</p> <p>Cabe señalar, que con el presente movimiento presupuestal no afecta el cumplimiento de la actividad Institucional de este Organismo.</p>
TOTAL	1,148,894,814.00	1,077,200,723.94	0.94			1,989,352.94	73,683,503.00			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	35C001 SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
124003P001	4,880,247.00	4,879,417.51	-0.016996886	15432	00	0	829.49			Se deben a recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021
124004P002	7,566,397.00	7,401,752.32	-2.175998431	4558	00	0	164644.68			Se deben a recursos libres de compromiso que fueron reorientados a diferente programa presupuestario, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos correspondientes a servicios funerarios de personal que se
132104M001	52,194,037.00	43,919,445.02	-15.85351978	11937, 14228, 14548, 15432	00	0	8274591.98			Se deben a recursos no devengados y a sueldos no cobrados del personal adscrito a esta Secretaría.
172002N001	2,334,458.00	1,948,591.62	-16.52916351	15432	00	0	385866.38			Se deben a recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021
267158S042	50,600,000.00	49,014,166.94	-3.134057431	15243	00	0	1585833.06			Se deben a recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021
268294P004	2,762,674.00	2,762,673.00	-3.61968E-05	15432	00	0	1			Se deben a recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021
393001O001	174,402.00	131,799.96	-24.4274951	15432	00	0	42602.04			Se deben a recursos no devengados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2021
TOTAL	120,512,215.00	110,057,846.37	0.91			-	10,454,368.63			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	0000001626	00 "Gasto Normal"	0.00	(756,600.00)	1	1	En el marco del artículo 51 de la ley de austeridad, transparencia en Remuneraciones, prestaciones y ejercicio de los recursos de ciudad de México, se realiza la presente reducción la cual tiene como finalidad Transferir los recursos presupuestales a la secretaría de la contraloría General de la ciudad de México, con el propósito de que ésta cuente con Los recursos necesarios para la creación de un folio de honorarios. Dicho movimiento se realiza en apego a lo estipulado en el artículo 121 De la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y Ejercicio de recursos de la ciudad de México y para lo cual se cuenta Con el oficio número SAF/SE/DGPPCEG/DEPCG/084/2021, por medio del cual El Director Ejecutivo ratifica la asignación del fondo para llevar a Cabo el presente movimiento. Cabe señalar, que la presente reducción compensada de recursos fiscales En el área funcional afectada, así como en la posición presupuestal Correspondiente, no afectará el cumplimiento de la meta física de origen Para el ejercicio 2021.
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000011612	00 "Gasto Normal" 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 10 "Cinco prestaciones personal no sindicalizado" 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada" 51 "Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT"	0.00	(14,724,422.00)	1	1	La presente reducción liquida por un importe total de \$14,724,422.00 (catorce millones setecientos veinticuatro mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000014301	00 "Gasto Normal" 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 10 "Cinco prestaciones personal no sindicalizado" 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada" 51 "Prestación adicional de apoyo alimentario de las CGT"	0.00	(5,545,091.070)	1	1	La presente reducción líquida por un importe total de \$5,545,091.07 (cinco millones quinientos cuarenta y cinco mil noventa y un pesos 07/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000014303	01 "Aportaciones ISSSTE (partidas 1411) y FOVISSSTE (1421). 03 "Aportaciones a la caja de previsión para los trabajadores a lista de raya 1411 y 1421" 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 18 "Prestaciones de fin de año" 26 "Centros de Desarrollo Infantil (Cendis)"	0.00	(7,141,850.520)	1	1	La presente reducción líquida por un importe total de \$7,141,850.52 (siete millones ciento cuarenta y un mil ochocientos cincuenta pesos 52/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000014569	08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 18 "Prestaciones de fin de año"	0.00	(570,271.500)	1	1	La presente reducción líquida por un importe total de \$570,271.50 (quinientos setenta mil doscientos setenta y un pesos 50/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000014928	00 "Gasto Normal" 08 "Personal con nombramiento de carácter provisional y por tiempo fijo (nómina 8)" 18 "Prestaciones de fin de año"	0.00	(11,476,825.980)	1	1	La presente reducción líquida por un importe total de \$11'476,825.98 (once millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos 98/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-5-1-104-M001	341,933,801.00	306,244,496.19	-10.44	00000015089	00 "Gasto Normal" 07 "Vestuario administrativo y de invierno" 18 "Prestaciones de fin de año"	0.00	(5,526.400)	1	1	La presente reducción líquida por un importe total de \$5,526.40 (cinco mil quinientos veintiséis pesos 40/100 m.n.), correspondiente al programa M001 "actividades de apoyo administrativo" se realiza a fin de procurar un cierre ordenado del ejercicio 2021 y con fundamento en el artículo 88 de la ley de austeridad, transparencia en remuneraciones, prestaciones y ejercicio de recursos de la ciudad de México, y en apego a lo establecido en la disposición 2 afectaciones programático presupuestales, inciso b, subinciso b) de la Circular de Cierre SAF/SE/006/2021, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Lo anterior debido a que se programaron recursos en el presente ejercicio fiscal que no serán utilizados, debido a que no cuentan con presión de gasto.
2-5-2-199-S008	210,383,000.00	271,683,863.16	29.14	0000005028	75 "Pilares"	26,216,863.47	0.00	1	1	El presente movimiento tiene como finalidad dotar de suficiencia presupuestal, por un importe total de \$42'434,000.00.00 (Cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que opera la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, por lo que se solicitó autorización para la presente Ampliación Líquida en el fondo 111112 "No Etiquetado-Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-2021-Original Transferido entre UR's"
2-5-2-199-S016	126,107,000.00	154,663,972.56	22.65		75 "Pilares"	16,217,136.53	0.00	1	1	
3-9-3-001-O001	114,425,593.00	127,849,178.36	11.73	0000006626	00 "Gasto Normal"	1,951,576.40	0.00	1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición Líquida por un importe total de \$1'951,576.40 (Un millón novecientos cincuenta y un mil quinientos setenta y seis pesos 40/100 M.N.), para consolidar la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la administración pública del Distrito Federal, así como la centralización de pagos.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
3-8-4-047-F003	118,143,994.00	124,217,593.24	5.14	0000008052	00 "Gasto Normal"	91,214,646.58	0.00	1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición Liquida por un importe total de \$91'214,646.58 (Noventa y un millones doscientos catorce mil seiscientos cuarenta y seis pesos 58/100 M.N.), con la finalidad de contar con disponibilidad para llevar a cabo Convenios con diferentes Instituciones públicas o privadas, toda vez que la SACTE ostenta facultades inherentes al estudio y desarrollo de la ciencia y tecnología en la Ciudad, así como impulsar, desarrollar y coordinar todo tipo de actividades relacionadas con la Ciencia, la Investigación básica y aplicada; en todas las áreas del conocimiento. Según lo dispone la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en su artículo 32, Apartado B.
3-8-4-047-F003	118,143,994.00	124,217,593.24	5.14			0.00	(4,967,040.00)	1	1	La presente reducción compensada por un importe total de de \$4, 967,040.00 (Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100, correspondiente al F003 "Convenios en materia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología" se realiza después de realizar un análisis, se determinó que no cuenta con presión de gasto.
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,862,720.00	5115.68	0000000539	00 "Gasto Normal"	4,967,040.00		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la presente adición y/o ampliación compensada por un importe total de \$ 4, 967,040.00 (Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N). con la finalidad de dotar de suficiencia presupuestal a la partida de referencia para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada" y Bachillerato en Línea PILARES, correspondiente al periodo de enero a marzo del presente ejercicio fiscal, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,862,720.00	5115.68	0000003244	00 "Gasto Normal"	5,000,000.00		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición compensada por un importe total de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada" y Bachillerato en Línea PILARES, correspondiente al periodo de mayo a junio, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro de la Ciudad de México.
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,862,720.00	5115.68	0000003834	00 "Gasto Normal"	400,000.00		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición compensada por un importe total de \$ 400,000.00(Cuatrocientos mil pesos), con el objetivo de adquirir diferentes artículos de papelería, como son: carpetas para archivar, folders, engrapadoras, perforadoras, entre otros y llevar a cabo la impresión de gafetes y chalecos que identifiquen a los trabajadores que apoyan en los diferentes eventos oficiales que realiza la Secretaría.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Período:

Enero-Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,862,720.00	5115.68	0000003834	00 "Gasto Normal"	10,197,224.00			1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición compensada por un importe total de \$10'197,224.00 (Diez millones ciento noventa y siete mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.), para estar en condiciones de realizar la contratación de Prestadores de Servicios Profesionales, para atender la operación de los Programas de Bachillerato Digital de la Ciudad de México (BADI), Bachillerato CDMX Plantel "José Guadalupe Posada", Bachillerato en Línea PILARES y Bachillerato Policial, correspondiente al periodo de julio a diciembre, los cuales son de primordial importancia para el mejoramiento del nivel educativo dentro de la Ciudad de México.
2-5-2-041-E086	400,000.00	20,862,720.00	5115.68	0000010419	00 "Gasto Normal"	298,456.00			1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición compensada por un importe total de \$298,456.00 (doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.), con el objetivo de estar en condiciones de poder atender la operación de los programas de bachillerato digital de la ciudad de México (Badi), bachillerato CDMX plantel "José Guadalupe Posadas", bachillerato en líneas pilares; correspondiente al periodo de julio - diciembre del presente año.
1-2-4-003-P001	50,000.00	0.00	-100.00		00 "Gasto Normal"		(50,000.00)		1	1	La presente reducción compensada por un importe total de de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100), correspondiente al P001 "Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres" se elabora con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades reales de operación de esta secretaría.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
2-6-8-294-P004	50,000.00	0.00	-100.00	0000002055	00 "Gasto Normal"		(50,000.00)	1	1	La presente reducción compensada por un importe total de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100), correspondiente al P004 " Promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia", se elabora con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades reales de operación de esta secretaría.
3-8-4-047-F021	30,000.00	0.00	-100.00	0000010419	00 "Gasto Normal"		(30,000.00)	1	1	La presente reducción compensada por un importe total de de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente al programa presupuestario F021 "Divulgación de conocimiento científico tecnológico y de innovación "se elabora con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades reales de operación de esta secretaría.
2-5-6-041-E027	50,000.00	1,581,200.00	3062.40	0000009648	00 "Gasto Normal"		(50,000.00)	1	1	La presente reducción compensada por un importe total de de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente al programa presupuestario E027 "Fortalecimiento a la educación complementaria" se elabora con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades reales de operación de esta secretaría.
2-5-6-041-E027	50,000.00	1,581,200.00	3062.40	0000011311	00 "Gasto Normal"	1,531,200.00		1	1	El presente movimiento tiene como finalidad la adición compensada por un importe total de \$1'531,200.00 (Un millón quinientos treinta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), finalidad dotar de recursos para la impresión de 90,000 cuadernos de aprendizaje colaborativo para niñas y niños de 5° y 6° grado de educación primaria, así como 60,000 cuadernos para adolescentes de 2° grado de educación secundaria de escuelas públicas de la Ciudad de México.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36C001 Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
3-8-4-047-U017	28,210,672.00	28,060,672.00	-0.53	0000010419	00 "Gasto Normal"		(150,000.00)			La presente reducción compensada por un importe total de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), correspondiente al programa presupuestario U017 "apoyo a la formación de capital humano en educación y ciencia", se elabora con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a las necesidades reales de operación de esta Secretaría.
TOTAL	3,111,180,860.00	3,081,880,345.89				157,994,142.98	45,517,627.47			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:										36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"
Período:										Enero-Diciembre 2021
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
124003P001	30000	30000	100	SN	00	0	\$ -			
124004P002	30000	30000	100	SN	00	0	\$ -			
172002N001	394283	1209283	306.7043215	SN	00	815000	\$ -			Derivado que el Instituto Rosario Castellano incremento el recurso al programa de proteccion civil poara esta area funcional, el incremento resulta ser necesario debido a que se pretende contar con un programa de proteccion civil acorde a las necesidades del Instituto
253104M001	134346672	201923314.4	150.3001983	SN	00	67576642.37	\$ -			Fue derivado de la ampliacion de la plantilla de los docentes que tiene el instituto y por lo cual se agoto el recurso al mes de octubre y se solicito una ampliacion del mismo, el impacto de esta ampliacion resulta positivo, toda vez que de no realizarse esto impactaria directamente en la nomina docente del Instituto
253238E094	3570000	82441371.85	2309.282125	SN	00	78871371.85	\$ -			Se incrementaron los recursos en debido a la necesidad de contar con laboratorios, que doten de infraestructura y asi poder ofrecer una educacion de calidad, este aumento impacta directamente en las metas establecidas del Instituto, toda vez que resulta necesario el contar con dichas instalaciones, las cuales complementan la oferta academica del Instituto
254239E095	350000	350000	100	SN	00	0	\$ -			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:		36CDES Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos"								
Periodo:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
268294P004	30000	30000	100	SN	'00	0	\$ -			
3930010001	18101250	18101250	100	SN	'00	0	\$ -			
TOTAL	156,852,205.00	304,115,219.22	1.94			147,263,014.22	-			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				36PDID INSTITUTO DEL DEPORTE						
Período:				ENERO-DICIEMBRE 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E116	1,500,000.00	13,500,000.00	800.0	C36PDID4735	75 "Pilares"	12,000,000.00		1	1	La presente Afectación Presupuestaria Líquida, se originó de la necesidad de contar con recursos para la adquisición de materiales y contratación de servicios necesarios para la operación del programa: Ponte Pila, Deporte Comunitario 2021"
E116	1,500,000.00	9,910,100.00	560.7	C36PDID12387	75 "Pilares"		3,589,900.00	1	1	Se realizó la reducción líquida de recursos no utilizados para la adquisición de artículos deportivos para la operación del programa Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar.
E116	1,500,000.00	25,910,100.00	1627.3	C36PDID12444	75 "Pilares"	16,000,000.00		1	1	Se otorgaron recursos líquidos para la adquisición de artículos deportivos para la operación del programa Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar.
E116	1,500,000.00	28,410,100.00	1794.0	C36PDID12445	75 "Pilares"	2,500,000.00		1	1	Se otorgaron recursos líquidos para la adquisición de pans deportivos, gorras, chalecos, casacas para los promotores del programa Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar.
F017	43,068,730.00	38,388,730.00	-10.9	A36PDID9199 y A36PDID9200	00 "Gasto Normal"		4,680,000.00	1	1	Afectaciones Presupuestarias Compensadas, originadas de la necesidad de contar recursos para dar continuidad al programa de Honorarios Asimilados a Salarios (Fiscales) por el periodo Octubre – Diciembre, y pago único 2021, ya que la contratación de este personal resulta ser necesario para los trabajos administrativos que realiza este Instituto.
F017	43,068,730.00	38,498,620.00	-10.6	C36PDID14354	00 "Gasto Normal"	109,890.00		1	1	Se otorgaron recursos líquidos federales, para el apoyo económico a deportistas ganadores del premio estatal del deporte 2021.
F017	43,068,730.00	55,998,620.00	30.0	C36PDID14517	83 "Comunicación Social"	17,500,000.00		1	1	Se otorgaron recursos líquidos para la contratación consolidada del servicio de difusión a través de espacios publicitarios en medios de comunicación masiva.
F017	43,068,730.00	56,455,878.03	31.1	C36PDID15384	00 "Gasto Normal"	457,258.03		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de operación necesarios para la operación de este Instituto.
F017	43,068,730.00	56,535,346.03	31.3	C36PDID15384	83 "Comunicación Social"	79,468.00		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de operación necesarios para la operación de este Instituto.
F017	43,068,730.00	59,339,673.76	37.8	C36PDID15389	00 "Gasto Normal"	2,804,327.73		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de operación necesarios para la operación de este Instituto.
F017	43,068,730.00	59,785,665.03	38.8	C36PDID15389	83 "Comunicación Social"	445,991.27		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de operación necesarios para la operación de este Instituto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			36PDID INSTITUTO DEL DEPORTE							
Período:			ENERO-DICIEMBRE 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	37,894,608.00	42,574,608.00	12.4	A36PDID9199 y A36PDID9200	00 "Gasto Normal"	4,680,000.00		1	1	Afectación Presupuestaria Compensada, para contar con recursos presupuestales para la continuidad del programa de Honorarios Asimilados a Salarios (Fiscales) por el periodo Octubre - Diciembre, y pago único 2021.
O001	37,894,608.00	45,144,858.07	19.1	C36PDID12037	00 "Gasto Normal"	2,570,250.07		1	1	Se otorgaron recursos líquidos para el pago de erogaciones del Capítulo 1000 "Servicios Personales", correspondientes al mes de noviembre.
O001	37,894,608.00	46,901,395.40	23.8	C36PDID14429	00 "Gasto Normal"	1,756,537.33		1	1	Se otorgaron recursos líquidos para el pago de erogaciones del Capítulo 1000 "Servicios Personales", correspondientes al mes de diciembre.
O001	37,894,608.00	46,779,973.86	23.4	C36PDID14744	00 "Gasto Normal"		121,421.54	1	1	Reducción líquida de recursos del Capítulo 1000 "Servicios Personales", derivado de que el costo de las nóminas resulto ser menor al programado originalmente.
S029	180,000,000.00	125,000,000.00	-30.6	C36PDID12301	77 "Programas Sociales"		55,000,000.00	1	1	Reducción líquida de recursos derivada de la modificación de las Reglas de Operación del Programa Social: Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar, para ser reorientados estos recursos a gastos de operación del mismo programa.
S019	3,500,000.00	7,688,000.00	119.7	C36PDID15389	00 "Gasto Normal"	4,188,000.00		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales, para el pago de premios a los ganadores del Maratón de la Ciudad de México 2021 y Medio Maratón de la Ciudad de México.
M001	12,531,984.00	12,746,583.35	1.7	C36PDID15384	00 "Gasto Normal"	214,599.35		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de poca cuantía necesarios para la operación de este Instituto.
M001	12,531,984.00	12,816,583.35	2.3	C36PDID15389	00 "Gasto Normal"	70,000.00		1	1	Ampliación líquida de recursos propios adicionales para cubrir gastos de poca cuantía necesarios para la operación de este Instituto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36PDIE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		Enero-diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E086 Fortalecimiento a la Educación Media Superior	90,144,590.00	92,484,590.00	2.60	0000013272 0000011843	Gasto corriente	2,340,000.00		0.4	0.4	Ampliación líquida por \$2,200,000.00 para cubrir el incremento del 10% a los prestadores de servicios profesionales del sistema semi escolarizado. Ampliación compensada por \$120,000.00 para cubrir el déficit en el pago de honorarios profesionales de noviembre. No hubo impacto en las metas originales.
M001 Actividades de Apoyo Administrativo (Administración de Capital Humano)	844,068,977.00	870,088,313.76	3.08	0000014420	Gasto corriente	26,019,336.76		2220	2220	Ampliación líquida para cubrir el pago del aguinaldo y otras obligaciones del capítulo 1000. No hubo impacto en las metas originales.
F003 Convenios en materia de educación, innovación ciencia y tecnología	100,000.00	20,000.00	-80.00	0000011843	Gasto corriente		80,000.00	0.2	0.2	Reducción compensada para para cubrir el déficit en el pago de honorarios profesionales de noviembre . Esta reducción no tuvo impacto en metas originales.
O001 Actividades de apoyo a la Función Pública y buen Gobierno	50,000.00	10,000.00	-80.00	0000011843	Gasto corriente		40,000.00	0.9	0.9	Reducción compensada para cubrir el déficit en el pago de honorarios profesionales de noviembre. Esta reducción no tuvo impacto en metas originales.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:	36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada
Período:	Enero - Diciembre 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
5074 PROGRAMA MI BECA PARA EMPEZAR	4,701,969,700.00	4,656,409,069.00	(0.97)	4028	77 "Programas Sociales"	-	(6,396,737.06)	1	1	Transferencia de recursos para el nuevo Programa Presupuestario U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales.
				4465	77 "Programas Sociales"	-	(81,296,884.00)	1	1	Debido a que en el programa "Programa Mi Beca para Empezar" cuenta con disponibilidad presupuestal toda vez que se han cubierto el 100% de las becas solicitadas, sin embargo el número de becas solicitadas ha sido menor a la programación estimada; permitiendo contar con recursos disponibles. Acuerdo número SE/05/003/2021, FRACCIÓN SEGUNDA, Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México. Octava Sesión extraordinaria 2021 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, celebrada el día 24 de mayo de 2021, el FIDEGAR solicitó la modificación al Programa "Mi Beca para Empezar" modificación que fue aprobada mediante acuerdo COPLADE/SE/VIII/03/2021.
				6698	77 "Programas Sociales"		(8,477,478.94)	1	1	El programa "Programa Mi Beca para empezar" cuenta con disponibilidad presupuestal toda vez que se han cubierto el 100% de las becas solicitadas, sin embargo el número de becas solicitadas ha sido menor a la programación estimada; permitiendo contar con recursos disponibles. Toda vez que con el Acuerdo número SE/02/011/2021, Numeral Primero el Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, modifica al numeral Segundo del Acuerdo Número SE/05/003/2021, derivado de la publicación de las Reglas de Operación del Programa "Beca de asistencia, atención e inclusión para niñas, niños, adolescentes y jóvenes familiares de las personas sensiblemente afectadas en la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro 2021", por lo que se señala se atenderán 300 beneficiarios con un monto de \$6 396,737.06 M.N., quedando una diferencia de \$ 8'477,478.94M.N. Así mismo en el numeral Segundo. Se instruye y autoriza a la Dirección General del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, para que realice los trámites y gestiones necesarias ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para realizar la reducción presupuestal del programa "Mi Beca para Empezar".
				12558	77 "Programas Sociales"	50,610,469.00			1	1
U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	-	6,396,737.06	N/D	4028	77 "Programas Sociales"	6,396,737.06		1	1	Transferencia de recursos para el nuevo Programa Presupuestario U026 Apoyos Económicos y Otras Ayudas Sociales. Programa "BECA DE ASISTENCIA, ATENCIÓN E INCLUSIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES FAMILIARES DE LAS PERSONAS SENSIBILMENTE AFECTADAS EN LA LÍNEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC) METRO 2021".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada										
Período: Enero - Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
5055 SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES DE ESCOLARES, "VA SEGURO"	127,574,220.00	74,418,295.00	(41.67)	7086	00 "Gasto Normal"		(50,610,469.00)	1	1	Se cuenta con disponibilidad debido a que en el programa "Va seguro", durante el primer semestre del año, no estuvo activo debido a que las escuelas de educación básica permanecieron cerradas y los alumnos se encontraban en sus hogares en confinamiento, en cumplimiento de las acciones de prevención para evitar la propagación de la pandemia en la población; estas acciones permitieron no generar gasto por este concepto y contar con recursos disponibles al periodo.
				8639	00 "Gasto Normal"		(2,545,456.00)	1	1	
5209 SERVIDORES DE LA EDUCACIÓN	14,000,000.00	16,545,456.00	18.18	8639	00 "Gasto Normal"	2,545,456.00		1	1	El programa contemplaba su ejecución hasta el mes de noviembre; sin embargo, dada la importancia que tienen las acciones realizadas y principalmente por el regreso de los alumnos a los planteles educativos, es primordial continuar y enfatizar las acciones del mismo, derivado de esto, se amplía la ejecución del programa hasta el mes de diciembre.
	44,229,095.00	52,397,228.84	18.47	5981	00 "Gasto Normal"	950,000.00		1	1	Adquisición de "Material gráfico institucional"; para la impresión de folletos para la difusión de los Programas sociales. Contratación de servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, se requiere contratar servicios técnicos integrales para continuar con la actualización y registro del Programa de Protección Civil. Así como, para actualización del manejo de almacenes en materia de seguridad e higiene en el trabajo. Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; los recursos tienen la finalidad de dar mantenimiento al conmutador del FIDEICOMISO. Con el objetivo de dar una correcta y oportuna atención a la ciudadanía, es necesario mantener en óptimas condiciones los medios de comunicación; por tal motivo es necesario llevar a cabo la reparación del conmutador del Fideicomiso. Esta adición de recursos se elabora con fundamento en el acuerdo número SO/02/015/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 23 de junio de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios anteriores. No afecta meta física Original.
				8260	00 "Gasto Normal"	788,293.00		1	1	Adquisición de material de limpieza, como gel antibacterial para los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso, con dígito identificador 2 gasto centralizado y/o consolidado. Esta adición de recursos se elabora con fundamento en el acuerdo número SE/07/005/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 26 de agosto de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios anteriores. No afecta meta física Original.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36PFEF Fideicomiso Educación Garantizada									
Período:		Enero - Diciembre 2021									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		
0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO				8266	00 "Gasto Normal"	5,212,557.41		1	1	Adquisición de engrapadoras, grapas, plumas, cajas de archivo, cinta canela y demás papelería para el almacenaje y archivo de expedientes; dispensadores de gel antibacterial para los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso y bolsas de basura, baterías para termómetros que se utilizarán en los filtros de acceso de las escuelas e instalaciones oficiales del Fideicomiso, Contratación del arrendamiento de lonas, mesas con mantel, sillas, sonido y todos aquellos bienes y servicios necesarios para la instalación de los módulos en las escuelas; compra de material de difusión como lonas, carteles, banners, trípticos, volantes, chalecos de identificación, etc. con la nueva imagen institucional; contratación de diversos prestadores de servicios que apoyan al logro de los objetivos del Fideicomiso; bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, científicos, etc. Acuerdo número SE/07/005/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 26 de agosto de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios anteriores.	
				11521	00 "Gasto Normal"	1,850,000.00		1	1	Ampliación líquida para la compra de material de difusión como lonas, carteles, banners, trípticos, volantes, chalecos de identificación, etc. con la nueva imagen institucional y para la contratación del arrendamiento de lonas, mesas con mantel, sillas, sonido y todos aquellos bienes y servicios necesarios para la instalación de los módulos en las escuelas. Esta ampliación de recursos se elabora con fundamento en el acuerdo número SE/08/005/2021, del Comité Técnico del Fideicomiso Educación Garantizada de la Ciudad de México, de fecha 19 de octubre de 2021, donde autoriza a la Dirección General para que realice los trámites y gestiones necesarias para adicionar los remanentes acumulados de recursos de ejercicios anteriores.	
				14222	00 "Gasto Normal"			(514,743.53)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
				14316	00 "Gasto Normal"			(117,973.04)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	40,305,158.00	35,442,189.87	(12.07)	14316	00 "Gasto Normal"			(3,883,944.00)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
				14538	08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"			(955,350.00)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
				14912	00 "Gasto Normal" y 08 "Personal con Nombramiento de Carácter Provisional y por Tiempo Fijo (Nómina 8)"			(23,674.13)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		36PFEG Fideicomiso Educación Garantizada								
Período:		Enero - Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL.	180,000.00	179,771.40	(0.13)	14316	00 "Gasto Normal"		(228.60)	1	1	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	30,000.00	-	(100.00)	14316	00 "Gasto Normal"		(30,000.00)	1	0	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	20,000.00	-	(100.00)	14316	00 "Gasto Normal"		(20,000.00)	1	0	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.	20,000.00	-	(100.00)	14316	00 "Gasto Normal"		(20,000.00)	1	0	Reducción Líquida conforme al numeral 2. Inciso B. Apartado b) de las Disposiciones Específicas Relativas al Cierre del Ejercicio Presupuestal 2021, Aplicables a Entidades de la Ciudad de México establecidas en la Circular SAF/SE/007/2021. Es preciso señalar que con la reducción líquida al presupuesto que se solicita, no se verán afectadas las metas originalmente planteadas por el Fideicomiso Educación Garantizada.
TOTAL	4,928,328,173.00	4,841,788,747.17	0.98			68,353,512.47	(154,892,938.30)			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		38C001 Secretaría de las Mujeres								
Período:		Enero-Diciembre 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
O001	18,145,515.00	18,145,525.00	100.0000551	C 38C001 1396	00	10.00	0.00	111	111	Afectación líquida de recursos adicionales de principal, con el propósito de contar con disponibilidad de recursos en el mes de marzo de 2021, en el capítulo 3000 "Servicios Generales", en la partida: 3951 "Penas, multas, accesorios y actualizaciones". A fin de cubrir la erogación derivada de actualizaciones y recargos causados por pago extemporáneo en el impuesto sobre la renta, los cuales fueron depositados a la cuenta 00101258122 a nombre de Gobierno de la Ciudad de México / Secretaría de Administración y Finanzas; con esta adición líquida no se afectó la meta física programada.
E020	348,549.00	6,398,889.00	1835.864972	C 38C001 4350	00	6,050,340.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaría de las Mujeres.
E020	348,549.00	6,418,889.00	1841.603046	C 38C001 6407	0	20,000.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, complemento de la primera ministración del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaría de las Mujeres.
E020	348,549.00	7,655,289.00	2196.330788	C 38C001 8566	00	1,236,400.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaría de las Mujeres.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 38C001 Secretaría de las Mujeres										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E020	348,549.00	9,089,439.00	2607.793739	C 38C001 12556	00	1,434,150.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, complemento primera y segunda ministración del Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) 2021, celebrado con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de la Ciudad de México a través de la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	1,770,818.40	210.8117143	C 38C001 4333	00	930,818.40	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	1,815,094.40	216.0826667	C 38C001 5813	00	44,276.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	1,873,703.40	223.0599286	C 38C001 7133	00	58,609.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 38C001 Secretaría de las Mujeres										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E101	840,000.00	2,394,075.60	285.009	C 38C001 9262	00	520,372.20	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	2,520,421.00	300.050119	C 38C001 12641	00	126,345.40	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
E101	840,000.00	2,580,421.00	307.1929762	C 38C001 14906	00	60,000.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales, segunda ministración del Convenio de Concertación de Acciones en el marco de aplicación de los Lineamientos de Operación del Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos; para el ejercicio fiscal 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Bienestar, representada por el Instituto Nacional de Desarrollo Social y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Ciudad de México a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 38C001 Secretaría de las Mujeres										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E108	348,549.00	2,938,549.00	843.0805999	C 38C001 2879	00	2,590,000.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio de Colaboración en el marco de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021; que celebran, el Ejecutivo Federal a través del Instituto Nacional de las Mujeres y por la otra, el Gobierno de Ciudad de México representado por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, asistida por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
S011	7,000,000.00	2,000,000.00	28.57142857	C 38C001 1981	77	0.00	5,000,000.00	1	1	Afectación líquida de recursos fiscales, derivado de que el proyecto de Coconversión Semujeres 2021 va ser dirigido solo a Organizaciones de la sociedad civil, que operen espacios de Refugio especializados o albergues para mujeres, sus hijas e hijos, y cuyo objetivo social sea directamente relacionado con la promoción y defensa de los derechos de los grupos de atención prioritaria para la Secretaría de las Mujeres: niñas, jóvenes, mujeres y mujeres adultas mayores, con discapacidad, indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual, migrantes, egresadas del sistema de justicia penal, supervivientes de trata y explotación sexual, que se encuentre viviendo en una situación de vulnerabilidad o violencia, que hayan sido víctimas de comisión de delitos y violaciones a sus derechos humanos.
U034	-	5,000,000.00		C 38C001 1989	78	5,000,000.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos fiscales, para intervenir en 170 colonias que muestran altos índices de violencia sexual, familiar y vulnerabilidad social a través de una acción social cuyo objetivo es informar y sensibilizar a las mujeres de dichas colonias, sus derechos, tipos y modalidades de violencia, así como identificar oportunamente el riesgo de violencia, canalizar a servicios especiales e integrales y brindar seguimiento a los casos detectados; mediante la operación de la Acción Social "Red De Mujeres en Alerta por TI".



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:				38C001 Secretaría de las Mujeres						
Período:				Enero-Diciembre 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P003	4,316,074.00	5,086,074.00	117.8402873	C 38C001 4832	00	770,000.00	0.00	1	1	Afectación líquida de recursos federales del Convenio Modificatorio al Convenio Específico de Colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género para el ejercicio fiscal 2021, celebrado entre el Instituto Nacional de las Mujeres y el Gobierno de la Ciudad de México, representado por la Jefa de Gobierno, asistida por la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de las Mujeres.
M001	147,252,323.00	139,688,823.00	94.86357848	C 38C001 11526	00		7,563,500.00	31882	31882	Afectación líquida de recursos fiscales con el propósito de llevar a cabo un cierre presupuestal óptimo del presente ejercicio fiscal 2021, así mismo, estos recursos no serán requeridos y no se verá afectado el pago de las nóminas de la Secretaría de las Mujeres.
TOTAL	183,496,657.00	215,376,010.80	1.17			18,841,321.00	12,563,500.00			



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto: 41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México										
Período: Enero-Diciembre 2021										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	0.00	15,466,096.53		5382	0 Gasto Normal	2,380,000.00	0	0	26 personas	En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México no. 1 del 05 de febrero de 2017 se publicó el Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México, que conforme a sus artículos 4 y 5 se crea el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; el 01 de Junio la Junta de Gobierno aprueba la estructura Orgánica del Instituto la cual fue dictaminada por la Dirección Ejecutiva de Dictaminación Y Procedimientos Organizacionales con el dictamen No E-IPDP-08/010621, la afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio en el Instituto.
				5722	0 Gasto Normal	0.00	400,000.00	0	26 personas	La afectación registrada se solicitó con la finalidad de readecuar el Dígito Identificador en los conceptos de aportaciones al IMSS, retención de ISR y aportaciones al INFONAVIT con base al inciso a capítulo 1000. Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio en el Instituto



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				5805	0 Gasto Normal	400,000.00	0	-	26 personas	La afectacion registrada se solicito con la finalidad de adecuar el Dígito Identificador en los conceptos de aportaciones al IMSS, retencion de ISR y aportaciones al INFONAVIT con base al inciso a capitulo 1000, Apartado I.II. Criterios Especificos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 26 personas que laboraron en el mes de enero a junio en el Instituto
				6097	0 Gasto Normal	1,741,340.00	0	-	40 personas	La afectacion registrada se solicito con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 40 personas que laboraron en el mes de julio en el Instituto.
				6412	0 Gasto Normal	0.00	130,702.00	-	40 personas	La afectacion registrada se solicito con la finalidad de readecuar el Dígito Identificador con base al inciso A capitulo 1000, Apartado I.II. Criterios Especificos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 40 personas que laboraron en el mes de enero a julio en el Instituto



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México							
Periodo:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				6413	0 Gasto Normal	130,702.00	0	-	40 personas	La afectación registrada se solicitó con la finalidad de adecuar el Dígito Identificador con base al inciso a capítulo 1000, Apartado I.II. Criterios Específicos por Capítulo de Gasto del Manual de Presupuestación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, así mismo en el numeral 108, Sección Tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "de las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la ciudad de México de 40 personas que laboraron en el mes de enero a julio en el Instituto
				7327	0 Gasto Normal	1,809,639.94	0	-	44 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, para cumplir con los compromisos por servicios personales de 44 personas que laboraron en el mes de agosto en el Instituto.
				7606	0 Gasto Normal	56,889.73	0	-	44 personas	La afectación registrada se solicitó como complemento de aportaciones al IMSS con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México de 44 personas que laboraron en el mes de agosto en el Instituto.
				8750	0 Gasto Normal	1,843,885.51	0	-	44 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, para cumplir con los compromisos por servicios personales de 44 personas que laboraron en el mes de septiembre en el Instituto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				10499	0 Gasto Normal	2,291,427.81	0	-	50 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Líquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, para cumplir con los compromisos por servicios personales de 50 personas que laboraron en el mes de octubre en el Instituto.
				11369	0 Gasto Normal	2,175.12	0	-	50 personas	La afectación registrada se solicitó para aportaciones al sistema para el retiro con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Líquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México de 50 personas que laboraron en el mes de octubre en el Instituto.
				12675	0 Gasto Normal	2,059,702.39	0	-	49 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Líquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, para cumplir con los compromisos por servicios personales de 49 personas que laboraron en el mes de noviembre en el Instituto.
				12941	0 Gasto Normal	6,030.00	0	-	49 personas	La afectación registrada se solicitó para impuesto sobre nomina con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Líquidas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México de 50 personas que laboraron en el mes de noviembre en el Instituto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS										
Unidad Responsable de Gasto:			41PDIP Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México							
Período:			Enero-Diciembre 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
				13482	0 Gasto Normal	3,265,413.21	0	-	49 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 49 personas que laboraron en el mes de diciembre en el Instituto así como primera parte de gratificación de fin de año, IMSS, aportaciones al sistema de retiro e impuesto sobre nomina .
				13907	0 Gasto Normal	9,592.82	0	-	49 personas	La afectación registrada se solicitó con base en el numeral 108 sección tercera "De las Afectaciones Presupuestarias" apartado B "De las Afectaciones Presupuestarias Liquidadas" del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México. para cumplir con los compromisos por servicios personales de 49 personas que laboraron en el mes de diciembre en el Instituto así como primera parte de gratificación de fin de año, IMSS, aportaciones al sistema de retiro e impuesto sobre nomina .
TOTAL	-	15,466,096.53				15,996,798.53	530,702.00	-	-	